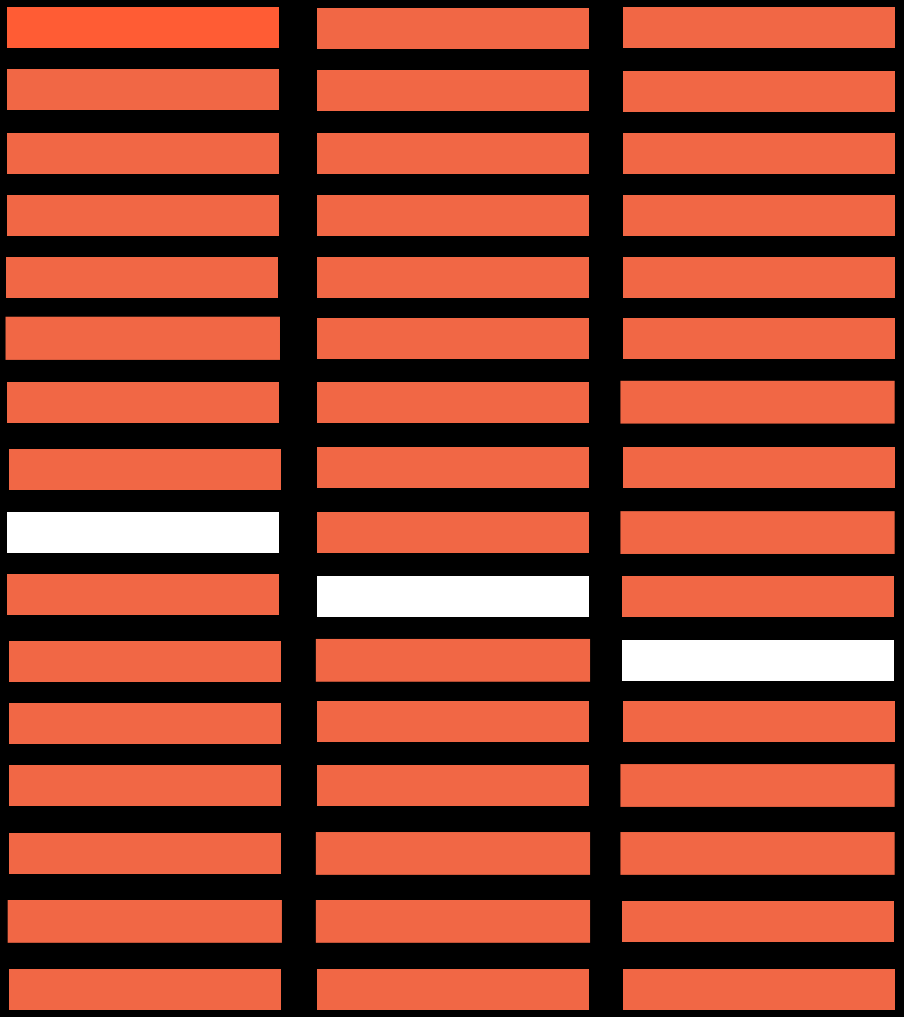
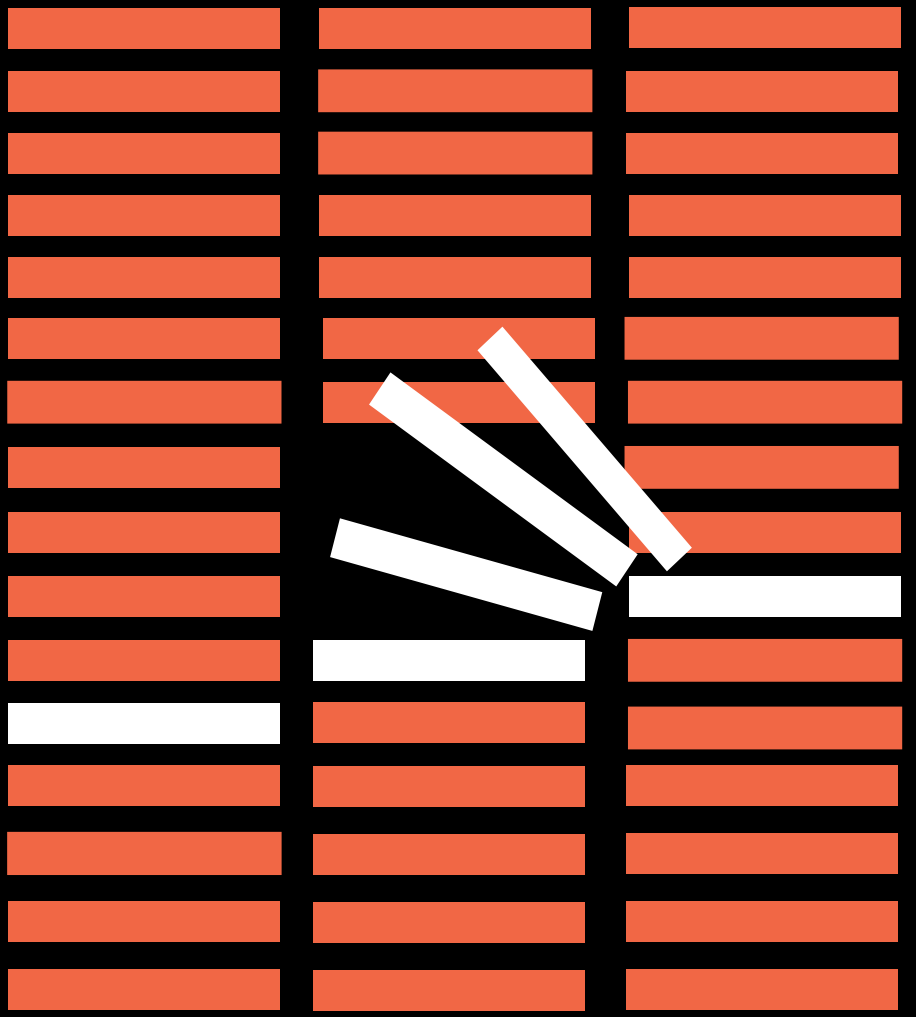
LETRAS 109





LETRAS

109

IVILLAB
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

109
Vol. 66
2026
JULIO-DICIEMBRE

ISSN-L 0459-1283
e-ISSN - 2791-1179
Depósito Legal: pp. 19520df47

109

LETRAS

Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS
"ANDRÉS BELLO"

CARACAS-VENEZUELA
LETRAS, Vol. 66, N.º 109
2026

ISSN-L 0459-1283
e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

90 años del Instituto Pedagógico de Caracas (1936-2026)
90 años del Departamento de Castellano, Literatura y Latín (1936-2026)

IVILLAB
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

(1964-2026) 62 años

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

(1958-2026) 68 años

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Rector	Raúl López Sayago raul.lopez@upel.edu.ve
Vicerrectora de Docencia	Doris Pérez doris.perez@upel.edu.ve
Vicerrectora de Investigación y Postgrado	Moraima Esteves mesteves@upel.edu.ve
Vicerrectora de Extensión	María Teresa Centeno mcenteno@upel.edu.ve
Secretaria	Nilva Liuval Moreno ltovar@upel.edu.ve

INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Directora-Decana (E)	Zulay Pérez Salcedo zperez@ipc.upel.edu.ve
Subdirectora de Docencia (E)	Olivia Andrade docenciaipc@gmail.com
Subdirectora de Investigación y Postgrado (E)	Arismar Marcano Montilla amarcano@ipc.upel.edu.ve
Subdirectora de Extensión (E)	Verónica B. Oliveros Pérez diplomados.ipc1@gmail.com
Secretaria (E)	Sol Ángel Martínez solmartinezp@hotmail.com

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS "ANDRÉS BELLO"

CONSEJO TÉCNICO

Directora:
Johanna Rivero Belisario
https://orcid.org/0000-0001-9588-2242
johanna.rivero.ipc@upel.edu.ve

Subdirector:
José Gabriel Figuera Contreras
https://orcid.org/0000-0002-5673-7437
jfiguera.ipc@upel.edu.ve

COORDINADORES DE ÁREAS

Área de Lingüística:
Johanna Rivero Belisario
https://orcid.org/0000-0001-9588-2242
johanna.rivero.ipc@upel.edu.ve

Área de Literatura:
Rafael Rondón Narváez
https://orcid.org/0000-0001-7535-1954
rondonnarvaez@gmail.com

Área de Pedagogía de la Lengua y la Literatura:
Shirley Ybarra Guillén
https://orcid.org/0009-0006-7404-0461
shybarra14@gmail.com

COORDINADORES DE SECCIONES

Sección de Docencia:
Lizbeht Elena Rivero
https://orcid.org/0009-0004-8686-0606
lizbehtelena23@gmail.com

Sección de Extensión:
Norma González de Zambrano
https://orcid.org/0000-0002-2618-7980
ipclecesc@gmail.com

Sección de Promoción y Difusión:
Julio César González Díaz
https://orcid.org/0000-0002-0531-8574
juliogonzalez.ipv@gmail.com

Asistente de biblioteca:
Francisco Urbina
urbinafrancisco@hotmail.com

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

LETRAS

- Es una revista científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario, con énfasis en los temas educativos. En 1958 se publicó su primer número con el nombre de Boletín del Departamento de Castellano, Literatura y Latín, y a partir del número 23 en el año de 1967, comienza a llamarse Letras.
- ***Letras*** tiene por objetivos fundamentales:
  1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria.
  2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura.
  3. Estudiar la identidad lingüística y literaria del venezolano y del latinoamericano.
  4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano, a través de las investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.

INDEXACIONES, BASES DE DATOS, DIRECTORIOS Y REDES SOCIALES ACADÉMICAS

Síguenos como *IVILLABIPC* **en:**

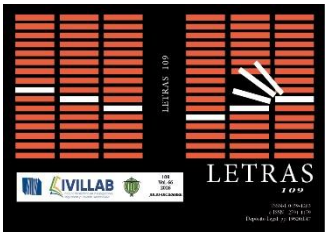
ARBITRADA: dos o tres jueces, quienes no conocen que están arbitrando el mismo trabajo, evalúan un artículo, cuyo autor no aparece identificado. El autor, a su vez, no sabe quiénes juzgan su investigación.

- **Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"**
- **Depósito legal:** pp. 195202DF47 / **ISSN impreso:** 0459-1285 **ISSN en línea:** 2791-1179
- **Edición:** dos números al año - **Letras** es una revista de acceso abierto.
- ***LETRAS*** no se hace necesariamente responsable de los juicios y criterios expuestos por los colaboradores.
- **Dirección y Correspondencia:**
  Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso. Caracas-Venezuela. Código postal 1020.
  Correos electrónicos: revista.letras.ipc@upel.edu.ve / ivillab.ipc@upel.edu.ve
- **Arte final y diagramación:** José Gabriel Figuera Contreras
  Correo electrónico: jfiguera.ipc@upel.edu.ve

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Caracas, Venezuela

Equipo Editorial

Editor

José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Venezuela
revista.letras.ipc@upel.edu.ve
jfiguera.ipc@upel.edu.ve

Nacionales

Alexandra Álvarez Muro
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Anny Gabriella Perales de Hernández
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Brayan Wilfredo Hernández Monterrey
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

César Augusto Villegas Santana
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

Dulce María Santamaría Moyeja
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Enrique Obediente Sosa
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Freddy José Monasterios Macías
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Johanna Rivero Belisario
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Luisa Isabel Rodríguez Bello
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Mercedes Guanchez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Norma González Viloria
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Norma González de Zambrano
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Thays Adrián Segovia
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas, Venezuela

Vanessa Anaís Hidalgo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Internacionales

Adriana Bolívar
Universidad Autónoma de Querétaro, México

Estela Mary Peralta de Aguayo
Universidad Nacional de Asunción
Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay

Francisco José Bolet Toro
Universidad de Alcalá, Madrid, España

Irania Malaver Arguinzones
Universidad de Granada, España

José Luis Ramírez Luengo
Universidad Complutense de Madrid, España

Angélica M. Silva
Brandon University, Canadá

Francisco Javier Pérez
Asociación de Academias de la Lengua Española
España

Francisco Moreno Fernández
Universität Heidelberg, Alemania

Isabel María Martins Vieira
Univeridad de Piura, Perú

Lirian Astrid Ciro
Universidad del Valle, Colombia

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Luis Cuéllar
Universidad Central de Ecuador, Ecuador

María José Gallucci
Universidad de Navarra, España

Rita Milagros Jáimez Esteves
Universidad Nacional de Loja, Ecuador
Academia Venezolana de la Lengua

Sandra Yartitza Maurera Caballero
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

Viktor Carrasquero
British Council, Hong Kong, República Popular China

María Amparo Soler Bonafont
Universidad Complutense de Madrid, España

Nour Adoumieh Coconas
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana

Roberto Limongi
Brandon University, Canadá

Soledad Chávez Fajardo
Universidad de Chile, Chile

Yuly Asención Delaney
Northern Arizona University, Estados Unidos

Equipo técnico

Traductores

Adriana Carolina González Lozada
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: inglés

Yara Alejandra Bastidas Rodríguez
Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
Idioma que traduce: portugués

Luis Álvarez León
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: italiano

Yolibeth Machado
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela
Idioma que traduce: francés

Creador de la portada de la revista Letras.

Luis Domínguez Salazar Artista plástico de reconocidos méritos a nivel nacional e internacional

Gestión, diseño de portada y diagramación

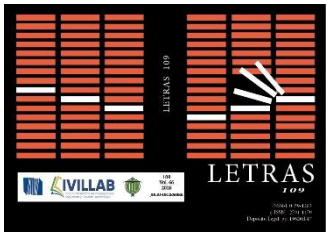
José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Caracas, Venezuela

Colaboración en el diseño y actualización de los logos del IVILLAB y la revista Letras

Iria Natalia Agreda Abreu
U.E. Colegio Sagrada Familia
Edo. Delta Amacuro, Venezuela

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Letras 109: Continuidad y diversidad en los estudios lingüísticos y literarios..... **17**
José Gabriel Figuera Contreras

ARTÍCULOS

Reflexiones en torno al lugar del significado en la teoría pragmática..... **23**
Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
Valmore Agelvis

***Décimas de Violeta Parra*: ese insondable flujo de retazos**..... **45**
Jesús Arencibia Lorenzo
David Martínez Martínez

Hablar para pertenecer: Usos del lenguaje en niños de primaria de Bogotá y Caracas..... **73**
Dory Emilce Gutiérrez Cruz

Cartografía fragmentaria de la memoria y la espacialidad en la poética de Tomás Harris..... **105**
Alexandra Espinoza Urtiza

Criterios de organización y tratamiento lexicográfico de los gentilicios en el *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)..... **129**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Cynthia Noemí Duré Amarilla

1844: "[…] de la cual U$^{d.}$ se sirvió hablarme." o la estratificación gubernamental de los funcionarios venezolanos del siglo XIX..... **151**
Juan Francisco García-Martínez

Dosier dedicado a Teresa de la Parra

El peligro de las ediciones fantasma: una revisión ecdótica de *Ifigenia*..... **199**
Diego Rojas Ajmad

Teresa de la Parra y Clemencia Miró, cuando las cartas importaban. Algunas notas sobre la carta privada..... **217**
Bettina Omaira Pacheco Oropeza

María Eugenia Alonso: apuntes sobre los procesos mentales de una lectora cognitivista..... **239**
Maikel Alexander Ramírez Álvarez
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dosier Puristas no tan puristas: las obras lexicográficas como fuente para el estudio del español decimonónico

Introducción a la sección..... **265**
José Luis Ramírez Luengo

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

El pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en el prólogo de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)..... **271**
Carmen Martín Cuadrado

¿Vicios o usos? Las prescripciones lingüísticas de Uribe Uribe frente al español actual..... **299**
Lirian Astrid Ciro

¿Puristas o descriptivistas? Un análisis de la tradición lexicográfica hispánica del siglo XIX a partir de la normatividad selectiva..... **337**
Jean Paul Gotopo Maldonado

Más allá del purismo: el guaraní y el Paraguay en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada..... **371**
Estela Mary Peralta de Aguayo

De la lexicografía a la dialectología histórica: el aporte de Gagini a la descripción del español costarricense del siglo XIX..... **399**
José Luis Ramírez Luengo

NOTAS

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea..... **429**
Rafael Hernández Viera

RESEÑAS

Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX.* Peter Lang, 304 págs..... **447**
Carmen Martín Cuadrado

Índices previos Vol. 65, Letras 107/ Letras 108..... **453**

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **459**
Maestría en Lingüística..... **460**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **461**
Maestría en Lectura y Escritura **462**
Especialización en Lectura y Escritura..... **463**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **465**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2025

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

TABLE OF CONTENTS

PRÉSENTATION

Letras 109: Continuity and diversity in linguistic and literary studies **17**
José Gabriel Figuera Contreras

ARTICLES

Reflections on the place of meaning in pragmatic theory..... **23**
Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
Valmore Agelvis

***Violeta Parra's Décimas*: That unfathomable flow of remnants**..... **45**
Jesús Arencibia Lorenzo
David Martínez Martínez

Speaking to belong: Language uses in primary school children in Bogotá and Caracas..... **73**
Dory Emilce Gutiérrez Cruz

Fragmentary cartography of memory and spatiality in the poetics of Tomás Harris..... **105**
Alexandra Espinoza Urtiza

Organization criteria and lexicographical treatment of demonyms in the *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)..... **129**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Cynthia Noemí Duré Amarilla

1844: "…of which Your worship was pleased to speak to me" or the governmental stratification of 19th-century Venezuelan officials..... **151**
Juan Francisco García-Martínez

Dossier dedicated to Teresa de la Parra

The Danger of ghost editions: An ecdotic revision of *Ifigenia*..... **199**
Diego Rojas Ajmad

Teresa de la Parra and Clemencia Miró, when Letters mattered: Some notes on the personal letter..... **217**
Bettina Omaira Pacheco Oropeza

María Eugenia Alonso: Notes on the mental processes of a cognitivist reader..... **239**
Maikel Alexander Ramírez Álvarez
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dossier: Purists Who Aren't Quite So Purist—Lexicographical Works as a Source for the Study of Nineteenth-Century Spanish

Introduction to the section **265**
José Luis Ramírez Luengo

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Cuervo's Linguistic-ideological thought in the preface to the first edition of *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872)..... **271**
Carmen Martín Cuadrado

Vices or usages? Uribe Uribe's linguistic prescriptions compared to contemporary Spanish.... **299**
Lirian Astrid Ciro

Purists or descriptivists? An analysis of the 19th-century Hispanic lexicographical tradition through selective normativity..... **337**
Jean Paul Gotopo Maldonado

Beyond Purism: Guaraní and Paraguay in Daniel Granada's *Vocabulario rioplatense razonado*… **371**
Estela Mary Peralta de Aguayo

From Lexicography to historical dialectology: Gagini's contribution to the description of 19th-century Costa Rican Spanish..... **399**
José Luis Ramírez Luengo

NOTES

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea..... **429**
Rafael Hernández Viera

REVIEWS

Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX.* Peter Lang, 304 págs..... **447**
Carmen Martín Cuadrado

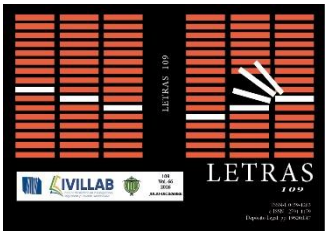
Previous indices Vol. 65, Letras 107/ Vol. 66, Letras 108..... **453**

POSTGRADUATE PROGRAMS

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **459**
Maestría en Lingüística..... **460**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **461**
Maestría en Lectura y Escritura **462**
Especialización en Lectura y Escritura..... **463**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **465**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

TABLE DES MATIÈRES

PRÉSENTATION

Letras 109: Continuité et diversité dans les études linguistiques et littéraires..... **17**
José Gabriel Figuera Contreras

ARTICLES

Réflexions sur la place du sens dans la théorie pragmatique..... **23**
Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
Valmore Agelvis

Les décimas de Violeta Parra : ce flot insondable de bribes..... **45**
Jesús Arencibia Lorenzo
David Martínez Martínez

Parler pour s'intégrer: Les usages du langage chez les élèves du primaire à Bogotá et à Caracas..... **73**
Dory Emilce Gutiérrez Cruz

Cartographie fragmentaire de la mémoire et de l'espace dans la poétique de Tomás Harris..... **105**
Alexandra Espinoza Urtiza

Critères d'organisation et de traitement lexicographique des gentilés dans le *Glossaire des gentilés paraguayens* (2021)..... **129**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Cynthia Noemí Duré Amarilla

1844 : « […] dont vous vous êtes servi pour m'en parler. » ou la hiérarchie administrative des fonctionnaires vénézuéliens du XIXe siècle..... **151**
Juan Francisco García-Martínez

Dossier consacré à Teresa de la Parra

Le danger des éditions fantômes : une révision ecdotique d'*Ifigenia*..... **199**
Diego Rojas Ajmad

Teresa de la Parra et Clemencia Miró, à l'époque où les lettres comptaient Quelques notes sur la lettre privée..... **217**
Bettina Omaira Pacheco Oropeza

María Eugenia Alonso: notes sur les processus mentaux d'une lectrice cognitiviste..... **239**
Maikel Alexander Ramírez Álvarez
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dossier : Des puristes qui ne le sont pas tout à fait — Les ouvrages lexicographiques comme source pour l'étude de l'espagnol du XIXe siècle

Introduction à la section..... **265**
José Luis Ramírez Luengo

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

La réflexion linguistique et idéologique de Cuervo dans la préface de la première édition des «Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano » (1867-1872)..... **271**
Carmen Martín Cuadrado

Vices ou usages ? Les prescriptions linguistiques d'Uribe Uribe face à l'espagnol actual..... **299**
Lirian Astrid Ciro

Puristes ou descriptivistes ? Une analyse de la tradition lexicographique hispanique du XIXe siècle à partir d'une normativité sélective..... **337**
Jean Paul Gotopo Maldonado

Au-delà du purisme : le guarani et le Paraguay dans le *Vocabulaire rioplatense raisonné* de Daniel Granada..... **371**
Estela Mary Peralta de Aguayo

De la lexicographie à la dialectologie historique: la contribution de Gagini à la description de l'espagnol costaricain du XIXe siècle..... **399**
José Luis Ramírez Luengo

NOTES

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea..... **429**
Rafael Hernández Viera

COMMENTAIRES

Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX.* Peter Lang, 304 págs..... **447**
Carmen Martín Cuadrado

Index précédents Vol. 65, Letras 107/ Vol. 66, Letras 108..... **453**

ETUDES DE TROISIEME CYCLE

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **459**
Maestría en Lingüística..... **460**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **461**
Maestría en Lectura y Escritura **462**
Especialización en Lectura y Escritura..... **463**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **465**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

SOMMARIO

PRESENTAZIONE

Letras 109: Continuità e diversità negli studi linguistici e letterari **17**
José Gabriel Figuera Contreras

ARTICOLI

Riflessioni sul ruolo del significato nella teoria pragmatica..... **23**
Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
Valmore Agelvis

***Le decime di Violeta Parra:* quel flusso insondabile di frammenti**..... **45**
Jesús Arencibia Lorenzo
David Martínez Martínez

L'uso del linguaggio tra i bambini della scuola primaria a Bogotá e Caracas..... **73**
Dory Emilce Gutiérrez Cruz

Una cartografia frammentaria della memoria e della spazialità nella poetica di Tomás Harris..... **105**
Alexandra Espinoza Urtiza

Criteri per l'organizzazione e il trattamento lessicografico dei demonimi nel *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)..... **129**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Cynthia Noemí Duré Amarilla

1844: «[…] di cui ha avuto la cortesia di parlarmi» o la stratificazione governativa dei funzionari venezuelani del XIX secolo..... **151**
Juan Francisco García-Martínez

Dossier dedicato a Teresa de la Parra

Il pericolo delle "edizioni fantasma": un'analisi aneddotica di *Ifigenia*..... **199**
Diego Rojas Ajmad

Teresa de la Parra e Clemencia Miró: quando le lettere contavano. Alcune note sulla corrispondenza privata..... **217**
Bettina Omaira Pacheco Oropeza

María Eugenia Alonso: Note sui processi mentali di una lettrice cognitivista..... **239**
Maikel Alexander Ramírez Álvarez
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dossier: Puristi non del tutto puristi — Le opere lessicografiche come fonte per lo studio dello spagnolo dell'Ottocento

Introducción a la sección..... **265**
José Luis Ramírez Luengo

IVILLAB Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Il pensiero linguistico-ideologico di Cuervo nel prologo alla prima edizione di Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano (1867–1872)..... **271**
Carmen Martín Cuadrado

Vizi o usi? Le prescrizioni linguistiche di Uribe Uribe a confronto con lo spagnolo moderno..... **299**
Lirian Astrid Ciro

Puristi o descrittivisti? Un'analisi della tradizione lessicografica accademica ispanica del XIX secolo basata sulla normatività selettiva..... **337**
Jean Paul Gotopo Maldonado

Oltre il purismo: il guaraní e il Paraguay nel *Vocabulario rioplatense razonado*, di Daniel Granada..... **371**
Estela Mary Peralta de Aguayo

Dalla lessicografia alla dialettologia storica: il contributo di Gagini alla descrizione dello spagnolo della Costa Rica nel XIX secolo..... **399**
José Luis Ramírez Luengo

VOTI

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea..... **429**
Rafael Hernández Viera

RECENSIONI

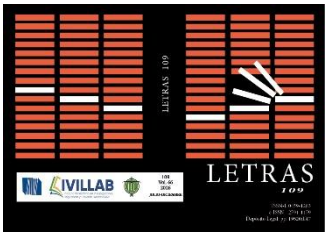
Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX.* Peter Lang, 304 págs..... **447**
Carmen Martín Cuadrado

Indici precedenti Vol. 65, Letras 107/ Letras 108..... **453**

CORSI DI LAUREA

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **459**
Maestría en Lingüística..... **460**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **461**
Maestría en Lectura y Escritura **462**
Especialización en Lectura y Escritura..... **463**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **465**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47



LETRAS, Vol. 66, N.º 109 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

SUMÁRIO

APRESENTAÇÃO

Letras 109: Continuidade e diversidade nos estudos linguísticos e literários **17**
José Gabriel Figuera Contreras

ARTIGOS

Reflexões sobre o papel do significado na teoria pragmática..... **23**
Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
Valmore Agelvis

Décimas de Violeta Parra: esse fluxo insondável de fragmentos..... **45**
Jesús Arencibia Lorenzo
David Martínez Martínez

Falar para se sentir parte: Usos da linguagem entre crianças do ensino fundamental em Bogotá e Caracas..... **73**
Dory Emilce Gutiérrez Cruz

Cartografia fragmentária da memória e da espacialidade na poética de Tomás Harris..... **105**
Alexandra Espinoza Urtiza

Critérios de organização e tratamento lexicográfico dos gentílicos no *Glossário de gentílicos paraguaios* (2021)..... **129**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Cynthia Noemí Duré Amarilla

1844: "[…] "da qual o senhor se serviu para falar comigo" ou a estratificação governamental dos funcionários venezuelanos do século XIX..... **151**
Juan Francisco García-Martínez

Dossiê dedicado a Teresa de la Parra

O perigo das edições fantasmas: uma revisão ecdótica de *Ifigênia*..... **199**
Diego Rojas Ajmad

Teresa de la Parra e Clemencia Miró: quando as cartas faziam diferença. Algumas reflexões sobre a carta particular..... **217**
Bettina Omaira Pacheco Oropeza

María Eugenia Alonso: reflexões sobre os processos mentais de uma leitora cognitivista..... **239**
Maikel Alexander Ramírez Álvarez
Ana María del Valle Ramírez Díaz

Dossiê: Puristas não tão puristas — as obras lexicográficas como fonte para o estudo do espanhol do século XIX

Introducción a la sección..... **265**
José Luis Ramírez Luengo

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Pensamento linguístico-ideológico de Cuervo no prólogo da primeira edição das "Anotações críticas sobre a língua de Bogotá" (1867-1872)..... **271**
Carmen Martín Cuadrado

Vícios ou usos? As prescrições linguísticas de Uribe Uribe em relação ao espanhol atual..... **299**
Lirian Astrid Ciro

Puristas ou descritivistas? Uma análise da tradição lexicográfica hispânica do século XIX a partir da normatividade seletiva..... **337**
Jean Paul Gotopo Maldonado

Além do purismo: o guarani e o Paraguai no *Vocabulário rioplatense fundamentado*, de Daniel Granada **371**
Estela Mary Peralta de Aguayo

Da lexicografia à dialetologia histórica: a contribuição de Gagini para a descrição do espanhol da Costa Rica do século XIX..... **399**
José Luis Ramírez Luengo

NOTAS

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea..... **429**
Rafael Hernández Viera

COMENTÁRIOS

Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX.* Peter Lang, 304 págs..... **447**
Carmen Martín Cuadrado

Índices anteriores Vol. 65, Letras 107/ Letras 108..... **453**

PROGRAMAS DE PÓS-GRADUAÇÃO

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **459**
Maestría en Lingüística..... **460**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **461**
Maestría en Lectura y Escritura **462**
Especialización en Lectura y Escritura..... **463**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **465**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 17-22 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Presentación de *Letras* 109:
Continuidad y diversidad en los estudios lingüísticos y literarios

A quienes leen, investigan y acompañan a *Letras*:

Con el mismo compromiso académico que animó la primera entrega del volumen 66, presentamos *Letras* 109, revista científica arbitrada e indexada de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Esta segunda parte del volumen 66, se publica en el marco de la conmemoración de los 90 años del Instituto Pedagógico de Caracas y se suma a la celebración iniciada en *Letras* 108. Bajo el título "Continuidad y diversidad en los estudios lingüísticos y literarios", esta entrega reúne investigaciones que sostienen líneas de reflexión ya reconocidas en la disciplina y, al mismo tiempo, exploran perspectivas teóricas y metodológicas renovadoras.

La presente entrega se organiza en varios núcleos. El primero reúne trabajos sobre lengua, significado y discurso; el segundo, estudios literarios sobre memoria, subjetividad y creación poética. A ellos se suman dos dosieres: uno dedicado a Teresa de la Parra y otro titulado "Puristas no tan puristas: Las obras lexicográficas como fuente para el estudio del español decimonónico". La entrega se completa con la reseña de Carmen Martín Cuadrado sobre el libro *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX* (2025), de Miguel Silvestre Llamas, y con la nota de Rafael Hernández Viera titulada "Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea". Esta diversidad temática enriquece la entrega y confirma la vocación de *Letras* por comprender el lenguaje y la literatura como prácticas históricas, sociales y culturales.

Lengua, significado y discurso

El volumen abre con "Reflexiones en torno al lugar del significado en la teoría pragmática", de Elennys Oliveros y Valmore Agelvis, artículo que analiza el significado como un fenómeno relacional, dinámico y negociado, a partir del diálogo entre Levinson, Davidson y Putnam. La propuesta vincula la pragmática con la filosofía del lenguaje y

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

subraya el papel de las creencias compartidas, la interpretación radical y la división del trabajo lingüístico.

En el ámbito histórico-discursivo, Juan Francisco García-Martínez presenta "1844: "[…] de la cual U[d.]se sirvió hablarme." o la estratificación gubernamental de los funcionarios venezolanos del siglo XIX", estudio sobre las fórmulas de tratamiento en la administración pública venezolana entre 1830 y 1855. A partir del Análisis Histórico del Discurso, el trabajo muestra cómo las formas "excelencia", "vuestra señoría" y "usted" reflejaban una estratificación socio-burocrática de raíz colonial y religiosa.

Desde la perspectiva lexicográfica, Estela Mary Peralta de Aguayo y Cynthia Duré analizan los "Criterios de organización y tratamiento lexicográfico de los gentilicios en el *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)", con atención a la megaestructura, macroestructura y microestructura de la obra.

Literatura, memoria y subjetividad

En el campo de los estudios literarios, Jesús Arencibia Lorenzo y David Martínez Martínez ofrecen "*Décimas* de Violeta Parra: ese insondable flujo de retazos", una lectura de la autobiografía decimística de la creadora chilena a partir de las propuestas de Boris Groys y Agustín Fernández Mallo. El artículo destaca la décima como forma poética resiliente y espacio de trascendencia artística.

Por su parte, Dory Emilce Gutiérrez contribuye con un trabajo sobre las relaciones entre pedagogía, violencia, lenguaje, convivencia y estrategias, lo que pone de relieve el interés de esta entrega por los vínculos entre discurso, educación y vida social.

A su vez, Alexandra Espinoza Urtiza analiza la configuración fragmentaria de la memoria y la espacialidad en la obra poética de Tomás Harris, con especial atención al Área Metropolitana de Concepción, Chile, entendida como palimpsesto literario y espacio de inscripción de memorias personales y colectivas durante la dictadura chilena.

Dosier: Teresa de la Parra. Ecdótica, epistolario y lectura

El volumen dedica un espacio significativo a la obra de Teresa de la Parra, abordada desde tres perspectivas complementarias. Diego Rojas Ajmad, en su estudio ecdótico sobre

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 17-22 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Ifigenia, cuestiona la fecha tradicional de publicación de la primera edición y muestra, mediante el examen material del libro, la prensa parisina y la correspondencia privada, que la obra salió al público en 1925. El artículo reivindica la importancia de los estudios bibliográficos para evitar "ediciones fantasma" en la investigación académica.

En el terreno epistolar, Bettina Pacheco presenta "Teresa de la Parra y Clemencia Miró, cuando las cartas importaban. Algunas notas sobre la carta privada", aproximación al corpus de cartas privadas remitidas por la escritora venezolana a la autora española durante su permanencia en el sanatorio suizo de Leysin. El análisis revela la intimidad espiritual, las ideas estéticas y las inquietudes literarias de ambas creadoras.

Finalmente, Maikel Ramírez y Ana María Ramírez Díaz estudian a María Eugenia Alonso, protagonista de *Ifigenia*, como un modelo de lectora cognitivista. A partir de los estudios sobre cognición y literatura, identifican mecanismos de macroproyección, microproyección y proyecciones ortotipográficas que permiten comprender cómo el personaje interpreta su experiencia cotidiana mediante sus lecturas.

Dosier: "Puristas no tan puristas: Las obras lexicográficas como fuente para el estudio del español decimonónico"

Este dosier reúne investigaciones dedicadas a la lexicografía hispánica del siglo XIX y a sus ideologías lingüísticas. Carmen Martín Cuadrado estudia "El pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en el prólogo de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)", y muestra cómo el prólogo funciona como espacio de reflexión sobre la lengua, la nación y la cultura.

Lirian Astrid Ciro presenta "¿Vicios o usos? Las prescripciones lingüísticas de Uribe Uribe frente al español actual", trabajo que contrasta las voces catalogadas como "vicios del lenguaje" por Uribe Uribe en 1887 con fuentes lexicográficas contemporáneas y con corpus del español actual.

Jean Paul Gotopo Maldonado ofrece "¿Puristas o descriptivistas? Un análisis de la tradición lexicográfica hispánica del siglo XIX a partir de la normatividad selectiva", propuesta que examina la evolución del *DRAE* decimonónico y propone el concepto de "normatividad selectiva" para comprender las fuentes de autoridad lingüística.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

Estela Mary Peralta de Aguayo contribuye con "Más allá del purismo: el guaraní y el Paraguay en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada", lectura que matiza la imagen purista del autor y destaca su interés por documentar el patrimonio lingüístico regional.

Cierra esta sección José Luis Ramírez Luengo con "De la lexicografía a la dialectología histórica: el aporte de Gagini a la descripción del español costarricense del siglo XIX", estudio que utiliza el diccionario de Carlos Gagini como fuente para describir fenómenos fonéticos y fonológicos del español de Costa Rica en el siglo XIX.

Todos los trabajos que integran esta entrega fueron sometidos a un riguroso proceso de evaluación por especialistas, bajo la modalidad de doble ciego. Este procedimiento garantiza la calidad y la transparencia académica de los contenidos que aquí se presentan, en correspondencia con los estándares de una publicación científica arbitrada.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento al comité editorial, a los editores y a los revisores por su dedicación constante. Extendemos este agradecimiento a los autores, evaluadores y traductores, cuyo trabajo ad honorem sostiene la indexación y el prestigio internacional de *Letras*.

En conjunto, esta segunda parte del volumen 66 ofrece un panorama amplio y riguroso de los estudios lingüísticos y literarios actuales. Con este número se completa el volumen correspondiente a 2026 y se prolonga la conmemoración de los 90 años del Instituto Pedagógico de Caracas, al tiempo que la revista renueva su compromiso con el diálogo académico, la preservación de las tradiciones investigativas y la apertura a nuevas preguntas.

Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), 90 años.
Departamento de Castellano, Literatura y Latín, 90 años.
LETRAS, 68 años.
IVILLAB, 62 años.
TALMAM, 50 años.

José Gabriel Figuera Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 17-22 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Presentación



https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6570

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Reflexiones en torno al lugar del significado en la teoría pragmática

Elennys Margarita Oliveros Rodríguez
elennys.oliveros@usco.edu.co
https://orcid.org/0000-0002-8839-2322

Universidad Surcolombiana
Colombia

Profesora asociada en el programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la Universidad Surcolombiana e investigadora categorizada por Minciencias. Doctora en Lingüística. Sus investigaciones se centran en cuestiones relacionadas con la lingüística textual, el análisis del discurso académico, la didáctica de la escritura científica y los estudios léxicos y sociolingüísticos.

Valmore Agelvis
valmore.agelvis@gmail.com
https://orcid.org/0009-0001-1745-4282

Universidad de Los Andes
Venezuela

Profesor titular en el Departamento de Lingüística de la Escuela de Letras de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela). Doctor en Lingüística. Ha publicado diversos trabajos y presentado contribuciones en revistas y eventos académicos en torno a sus principales líneas de investigación: pragmática lingüística, filosofía del lenguaje, semiótica de las pasiones y análisis del discurso (con especial énfasis en el discurso político, humorístico y lúdico). Destacan sus aportaciones al análisis de la enunciación y las pasiones en el discurso, el examen pragmático de las manchetas de prensa venezolana y sus estudios sobre la obra y el lenguaje gráfico-satírico de Pedro León Zapata.

Recibido: 26/03/2026 **Aceptado:** 31/08/2026

Resumen

El presente artículo de reflexión analiza el lugar del significado en la teoría pragmática mediante un diálogo interdisciplinar entre las propuestas de Levinson, Davidson y Putnam. Parte de la premisa de que el significado no es una entidad preexistente ni homogénea, sino un fenómeno que emerge y se reconstruye en la interacción mediante asunciones envolventes,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

principios de cooperación y creencias compartidas. La perspectiva de Levinson permite comprender la estabilidad semántica, el cálculo de implicaturas y los procesos inferenciales que operan en la comunicación cotidiana. Las aportaciones de Davidson y Putnam añaden una dimensión ontológica y social indispensable: el significado se vincula con la interpretación radical, el sistema de creencias de la comunidad, los estereotipos y la división del trabajo lingüístico, de modo que no queda fijado de una vez y para siempre. El trabajo también discute la indeterminación del significado, la intención del hablante, los marcadores del discurso y el papel de los expertos en la comunidad lingüística. Se concluye que el significado posee una naturaleza relacional, dinámica y negociada, estrechamente ligada a los usos, las creencias y las prácticas sociales de los hablantes. Esta reflexión reivindica el aporte de la filosofía del lenguaje a la pragmática y a la lingüística, y sugiere profundizar en una concepción del significado como construcción interactiva y social.

Palabras clave: significado, teoría pragmática, indeterminación del significado, filosofía del lenguaje

Reflections on the place of meaning in pragmatic theory

Abstract

This reflective article analyzes the place of meaning in pragmatic theory through an interdisciplinary dialogue among the proposals of Levinson, Davidson, and Putnam. It starts from the premise that meaning is neither a pre-existing nor a homogeneous entity, but a phenomenon that emerges and is reconstructed in interaction through encompassing assumptions, principles of cooperation, and shared beliefs. Levinson's perspective allows us to understand semantic stability, the calculation of implicatures, and the inferential processes operating in everyday communication. Davidson's and Putnam's contributions add an indispensable ontological and social dimension: meaning is linked to radical interpretation, the community's belief system, stereotypes, and the division of linguistic labor, so it is not fixed once and for all. The article also discusses the indeterminacy of meaning, speaker intention, discourse markers, and the role of experts in the linguistic community. It concludes that meaning has a relational, dynamic, and negotiated nature, closely tied to speakers' uses, beliefs, and social practices. This reflection vindicates the contribution of the philosophy of

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

language to pragmatic theory and linguistics, and suggests deepening a conception of meaning as an interactive and social construction.

Keywords: meaning, pragmatic theory, indeterminacy of meaning, philosophy of language

Réflexions sur la place du sens dans la théorie pragmatique

Résumé

Cet article de réflexion analyse la place du sens dans la théorie pragmatique à partir d'un dialogue interdisciplinaire entre les propositions de Levinson, Davidson et Putnam. Il part du principe que le sens n'est ni une entité préexistante ni homogène, mais un phénomène qui émerge et se reconstruit dans l'interaction au moyen de présupposés contextuels, de principes de coopération et de croyances partagées. La perspective de Levinson permet de comprendre la stabilité sémantique, le calcul des implicatures et les processus inférentiels à l'œuvre dans la communication quotidienne. Les apports de Davidson et Putnam ajoutent une dimension ontologique et sociale indispensable : le sens est lié à l'interprétation radicale, au système de croyances de la communauté, aux stéréotypes et à la division du travail linguistique ; il n'est donc pas fixé une fois pour toutes. Le travail discute également de l'indétermination du sens, de l'intention du locuteur, des marqueurs discursifs et du rôle des experts dans la communauté linguistique. Il conclut que le sens possède une nature relationnelle, dynamique et négociée, étroitement liée aux usages, aux croyances et aux pratiques sociales des locuteurs. Cette réflexion revendique l'apport de la philosophie du langage à la théorie pragmatique et à la linguistique, et invite à approfondir une conception du sens comme construction interactive et sociale.

Mots-clés: sens, théorie pragmatique, indétermination du sens, philosophie du langage

Riflessioni sul ruolo del significato nella teoria pragmatica

Riassunto

Questo articolo di riflessione analizza il ruolo del significato nella teoria pragmatica attraverso un dialogo interdisciplinare tra le proposte di Levinson, Davidson e Putnam. Parte dalla premessa che il significato non è un'entità preesistente né omogenea, ma un fenomeno che emerge e si ricostruisce nell'interazione mediante assunti contestuali, principi di

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

cooperazione e credenze condivise. La prospettiva di Levinson consente di comprendere la stabilità semantica, il calcolo delle implicature e i processi inferenziali che operano nella comunicazione quotidiana. I contributi di Davidson e Putnam aggiungono una dimensione ontologica e sociale indispensabile: il significato è legato all'interpretazione radicale, al sistema di credenze della comunità, agli stereotipi e alla divisione del lavoro linguistico, per cui non è fissato una volta per tutte. Il lavoro discute inoltre l'indeterminatezza del significato, l'intenzione del parlante, i marcatori del discorso e il ruolo degli esperti nella comunità linguistica. Si conclude che il significato possiede una natura relazionale, dinamica e negoziata, strettamente legata agli usi, alle credenze e alle pratiche sociali dei parlanti. Questa riflessione rivendica il contributo della filosofia del linguaggio alla teoria pragmatica e alla linguistica, e suggerisce di approfondire una concezione del significato come costruzione interattiva e sociale.

Parole chiavi: significato, teoria pragmatica, indeterminatezza del significato, filosofia del linguaggio

Reflexões sobre o papel do significado na teoria pragmática

Resumo

Este artigo de reflexão analisa o lugar do significado na teoria pragmática por meio de um diálogo interdisciplinar entre as propostas de Levinson, Davidson e Putnam. Parte da premissa de que o significado não é uma entidade preexistente nem homogênea, mas um fenômeno que emerge e se reconstrói na interação mediante suposições contextuais, princípios de cooperação e crenças compartilhadas. A perspectiva de Levinson permite compreender a estabilidade semântica, o cálculo de implicaturas e os processos inferenciais que operam na comunicação cotidiana. As contribuições de Davidson e Putnam acrescentam uma dimensão ontológica e social indispensável: o significado está vinculado à interpretação radical, ao sistema de crenças da comunidade, aos estereótipos e à divisão do trabalho linguístico, de modo que não fica fixado de uma vez por todas. O trabalho também discute a indeterminação do significado, a intenção do falante, os marcadores do discurso e o papel dos especialistas na comunidade linguística. Conclui-se que o significado possui uma natureza relacional, dinâmica e negociada, estreitamente ligada aos usos, às crenças e às

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

práticas sociais dos falantes. Esta reflexão reivindica a contribuição da filosofia da linguagem para a teoria pragmática e para a linguística, e sugere aprofundar uma concepção do significado como construção interativa e social.

Palavras-chave: significado, teoria pragmática, indeterminação do significado, filosofia da linguagem

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

Introducción

Leech y Thomas (2000) en el capítulo *Lenguaje, significado y contexto: pragmática* ofrecen un interesante recorrido por los inicios de esta nueva disciplina, cuyos orígenes se encuentran en la semántica de la cual surgió como un apéndice. Para algunos investigadores, el elemento que deslinda esta relación entre semántica y pragmática estaría en que la pragmática se ocupa "del lenguaje como intercambio de significados dentro de un contexto por parte de usuarios específicos" (Gómez, 2000, p. 7). El reconocimiento de la pragmática como una disciplina difusa entre los territorios de la filosofía y la lingüística nos orienta en la discusión de por qué muchos de los aportes significativos en esta disciplina ocurrieron en el campo de la filosofía del lenguaje corriente y no precisamente en la lingüística. Leech y Thomas (2000) nos recuerdan que fueron Austin, Searle y Grice —filósofos—, quienes, sin acuñar el término *pragmática* en sus trabajos, se ocuparon de construir un aparato teórico y heurístico que enfrentara el problema de la formalización del significado del enunciado, más allá de la descripción de un sistema ideal de oraciones sintácticamente perfectas y cuyas condiciones de verdad se apoyaban en la contrastación de estas con los fenómenos externos. En este sentido, la pragmática es el "estudio del significado de los enunciados lingüísticos para los usuarios e intérpretes" (Leech y Thomas, 2000, p. 9), con lo cual pone el significado fuera de la proposición o enunciado y lo sitúa en los hablantes. Levinson (1989), por su parte, apunta también en esta dirección y concluye que un hablante, para participar con éxito en el lenguaje de todos los días, debe ser capaz de llevar a cabo ciertos cálculos, aproximaciones tanto en el plano de la producción como en el de la interpretación. De manera que la pragmática tendría como función "la descripción de esta habilidad, que actúa tanto en las lenguas concretas como en el lenguaje en general" (p. 46).

Aunque existen posturas diversas para el estudio del significado, tanto Leech y Thomas (2000) como Levinson (1989) coinciden en comprender y asimilar el carácter de indeterminación del significado, el cual se ha planteado desde hace mucho tiempo en el campo de la filosofía, disciplina que ha tratado de explicar qué es el significado a partir de la construcción de diversas teorías filosóficas que se interesan en esta cuestión. Mencionaremos, siguiendo a Lyons (1997), las más representativas, sin ánimo de ser exhaustivos: a) *la teoría referencial*, en la que el significado está íntimamente relacionado

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

con lo que denota o refiere; b) *la teoría ideacional o mentalista*, interesada en comprender el significado de una expresión como un concepto o idea que se encuentra en la mente de una persona; c) *la teoría conductista*, en la que el significado es al mismo tiempo estímulo evocado o respuesta evocada de una expresión determinada; d) *la teoría verificacionista*, entiende el significado como un elemento contingente, sujeto a la verificabilidad de las proposiciones que lo conforman y e) *la teoría de condiciones de verdad*, en la que el significado no es un elemento dado desde el comienzo, sino más bien vinculado a las condiciones de verdad contenidas en las oraciones. Como lo expresa el propio Lyons (1997), "ninguna de tales teorías es satisfactoria como un modelo amplio y empíricamente justificado de la semántica lingüística" (p. 65).

A una conclusión similar llegan Leech y Thomas (2000), cuando reflexionan en torno a la indeterminación del significado en la teoría de los actos de habla:

> A finales de los setenta y principios de los ochenta se trató de describir de varias maneras con actos de habla extensiones de discurso natural, lo cual obligó a los pragmatistas a enfrentar los problemas de la indeterminación del significado del hablante. La fuerza pragmática, al igual que la 'distancia social', el tamaño de la imposición, etcétera, ya no podían ser entidades 'fijas', sino que era posible negociarlas mediante la interacción. Así fue como la atención pasó a enfoques gobernados por reglas (Lakoff, Sadock y Searle) al desarrollo de modelos capaces de manejar las complejidades de las lenguas naturales de manera más adecuada. (p. 47)

De acuerdo con los investigadores, el problema se sitúa en la asignación de una única fuerza al enunciado, así como en la asignación de una fuerza ilocucionaria posterior. La constante o la norma, según estos autores, es la indeterminación de la fuerza pragmática, lo cual nos lleva a la conclusión de que el significado no estaba dado de antemano, sino que se negocia en el plano de la interacción. Con la llegada de la cortesía como tema de trabajo, la pragmática se relaciona con disciplinas como la sociología y la antropología; no obstante, algunos investigadores como "Browm & Levinson y Leech no prestaron atención suficiente a los problemas del CO-TEXTO; es decir, a la extensión discursiva donde encaja un enunciado" (Leech y Thomas, 2000, p. 50)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

Levinson (1989), en su memorable capítulo titulado "El ámbito de la pragmática", reflexiona sobre el papel de la pragmática para ofrecer "explicaciones funcionales significativas de los hechos lingüísticos" (p. 35). Para ese momento de la historia de la disciplina, el enfoque se centraba en un análisis inmanentista de las proposiciones y enunciados, con lo cual las causas y las funciones no eran consideradas dentro del análisis. Estos vínculos entre el enunciado y la extensión discursiva, esto es, el co-texto, se desarrollan en Halliday (1994) con su teoría sociosemiótica del lenguaje, que toma en consideración los conceptos de *texto, situación, variedad de texto o registro, código, sistema lingüístico* y *estructura social.* En esta teoría el significado tampoco es dado de antemano, ya que en las primeras etapas de apropiación de una lengua el niño *aprende a significar*; en esta medida, se apuesta por la comprensión del *potencial de significado,* el cual se vincula a "el dominio de un pequeño número de funciones elementales de la lengua en una amplitud de opciones de significado dentro de cada una de ellas" (Halliday, 1994, pp. 30-31). En otras palabras, el significado no solo se ancla a una palabra, oración o enunciado, sino que recorre al texto, la situación y se halla continuamente en construcción, de acuerdo con una semiótica social:

> La siguiente síntesis presupone una interpretación del sistema social como *semiótica social*: un sistema de significados que constituye la "realidad" de la cultura; este es el sistema de nivel más elevado al que se vincula el lenguaje: el sistema semántico del lenguaje es una realización de la semiótica social. (Halliday, 1994, p. 162)

La posición de asumir el significado de los enunciados en función de los fines comunicativos de los hablantes y de la situación ha llevado a la asignación de los enunciados "no solo un significado sino todo un *potencial de significado*" (Leech y Thomas , 2000, pp. 54-55). Desde la perspectiva de estos investigadores, esta postura se alimenta de la tradición europea de la pragmática, la cual se aparta de modelos rígidos y direcciona su reflexión teórica a una interpretación mucho más dinámica de los fenómenos.

En este punto podríamos asomar la discusión que se tratará en las siguientes páginas: ¿dónde se encuentra entonces el significado en la teoría pragmática? En este artículo de reflexión nos interesa presentar algunas perspectivas sobre esta cuestión, aunque somos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

conscientes de la sentencia de Wittgenstein en 1953 cuando afirmó que "no existe algo como el significado" (Lyons, 1997, p. 65)

Desarrollo

La noción de implicatura en la pragmática

Para encontrar las primeras discusiones en torno al *significado*, sería interesante comenzar por la noción de *implicatura*, concepto que aparece en la Teoría de la implicatura de Grice (Levinson, 1989), teoría que explica cómo las personas hacen uso del lenguaje a partir de principios subyacentes en los que la cooperación resulta fundamental para el proceso de gestión de las inferencias. En esta medida, el principio de cooperación, entendido como el principio regulador del acto comunicativo, se convierte en el punto de equilibrio de las máximas griceanas: *calidad*, o sobre la verdad en el discurso; *cantidad*, máxima que refiere al peso informativo solicitado; *pertinencia*, opera bajo el principio pragmático de relevancia y, finalmente, la *máxima de manera*, principio que apunta a la claridad en el discurso.

El principio de cooperación también ha sido aceptado por investigadores como Levinson (1989), quien ha planteado que la implicatura es un tipo de inferencia que se sostiene en la cooperación de los hablantes y en determinados principios generales de interacción, los cuales aportan el andamiaje necesario para explicar, desde una perspectiva funcional, los hechos lingüísticos. Parece claro que el principio de cooperación y de relevancia son nociones válidas para ser incluidas en cualquier teoría pragmática que tenga como propósito el estudio del significado y su uso en contextos de interacción verbal, pero ¿hasta qué punto podemos considerar que una palabra posee determinado significado? ¿Qué características semánticas presentan las palabras para que sean consideradas como unidades con significado?

Levinson (1989) argumenta que las expresiones de las lenguas naturales están dotadas de una estabilidad semántica que se evidencia en la codificación de *significados estables*, los cuales podrían contar con un conjunto de implicaturas que, según los contextos, haría que este marco semántico, contenido en las expresiones lingüísticas, se diversifique, lo que consecuentemente daría como resultado que una oración cuente con un conjunto de implicaturas activas y disponibles para el oyente.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

Un tipo de implicatura es la *implicatura estándar o implicatura generalizada*. Esta implicatura se define principalmente porque no depende o no requiere "de especiales condiciones contextuales para ser inferidas" (Levinson, 1989, p. 96). Estas implicaturas están asociadas al tipo de máxima que se sigue; es decir, en la máxima de calidad encontraremos *implicaturas estándar de calidad*; o en la máxima de manera encontraremos *implicaturas estándar de manera.* Existe otro tipo de implicaturas que Grice denomina *burlas o explotaciones de las máximas*, las cuales surgen cuando no se están siguiendo las máximas conversacionales. Para que estas implicaturas se activen, el hablante debe seguir con mayor interés el principio de cooperación, lo cual le conducirá a la asociación de otros significados u otras inferencias mucho más abiertas que le permitan seguir participando de la comunicación. Este tipo de implicaturas dan lugar a las llamadas *figuras de dicción*.

Cada una de estas implicaturas se basan principalmente en la noción de *pertinencia*, principio que orienta lo pragmáticamente anómalo o aceptable en la comunicación, según cada enunciado propuesto. El problema surge, como lo expone Levinson (2004), cuando se piensa que estas implicaturas son inherentes a la expresión lingüística, porque precisamente los rasgos contextuales asociados a su producción no las bloquean. De acuerdo con Grice, las propiedades de las implicaturas son *predecibles.* Una de las características más sobresalientes de las implicaturas es que son *cancelables y defectibles*. La defectibilidad se debe a la capacidad que tiene un hablante para distinguir que una inferencia puede ser cancelable en la medida en que podemos añadir "premisas adicionales a las premisas originales" (Levinson, 1989, p.105), proceso que no es viable en las inferencias deductivas o lógicas, de allí que no sean consideradas como defectibles. Las implicaturas no son *separables*, ya que no tienen existencia *per se*. No hay un diccionario de implicaturas; dependen de la semántica (oración, léxico) y, por tanto, de lo convencional potencial. Esta segunda propiedad indica la relación que tienen las implicaturas con el contenido semántico y no con su forma lingüística. También son *calculables y no convencionales*, dado que las implicaturas no forman parte del "significado convencional de las expresiones lingüísticas" (p. 108). Más adelante Levinson añadirá que las implicaturas podrán tener la propiedad de *reforzabilidad* y *universalidad* (Levinson, 2004).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

En definitiva, en la teoría sobre la implicatura se distinguen dos tipos: las implicaturas conversacionales generalizadas, que no requieren un contexto particular para su tratamiento, y las implicaturas particularizadas, que sí necesitan contextos específicos de procesamiento. Hemos expresado, siguiendo la teoría sobre la implicatura de Grice, que el hablante puede recuperar la intención comunicativa de su interlocutor, o por lo menos, el significado proposicional de las oraciones, siempre y cuando observe las máximas conversacionales. En el caso de no observarlas, que sea lo suficientemente cooperativo para activar otras rutas de interpretación, a partir de esos significados o asunciones envolventes que surgen de los enunciados; en otras palabras, "es la intención del hablante, más que el significado de la oración que emite, lo que constituye el contenido de lo que aquél ha dicho o quería decir" (Blasco, Grimaltos y Sánchez, 1999, p. 180).

Parece posible pensar, tal y como lo plantea Levinson (1989), que estos principios no siempre son incorporados en la comunicación cotidiana; no obstante, el planteamiento de Grice se basa en la aceptación de que el acto comunicativo se sostiene en la confianza en el otro, en lo pertinente de sus aportes, en la claridad de sus argumentos o puntos de vista, pero también en la verdad de lo que comunica. Cuando determinados hablantes parecen no seguir estas máximas o principios, podría pensarse que *algo* está mal en el proceso, o que como hablantes no hemos sido capaces de decodificar la información en torno a la proposición o el enunciado, lo cual nos conduce a activar otras rutas pragmáticas de interpretación: las implicaturas conversacionales. Este "conjunto de asunciones envolventes que guían el transcurso de la conversación" (Levinson, 1989, p. 93) quedan disponibles para el hablante, de modo que podamos preservar el principio de cooperación para que la comunicación continúe.

Podría decirse también que estas asunciones envolventes funcionan como una especie de metalingüística necesaria para que la emisión-enunciado pueda funcionar interactivamente. Si no existiera esa competencia metalingüística para detectar estas asunciones, no se activaría el significado no literal y la implicatura no podría emerger. Davidson (1990), trató este asunto cuando hizo referencia a la distinción de Austin (1981) sobre *usos normales* y usos *parásitos* de una oración y llegó a la conclusión de que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

> Seguramente hay alguna conexión importante entre los modos y sus usos, y eso nos hace pensar que hay algo natural, serio o normal en el uso de una oración en cierto modo para ejecutar un acto "correspondiente". La cuestión es si esta sensación puede articularse en una forma que arroje luz sobre la naturaleza de los modos. (Davidson, 1990, p. 125)

La aseveración de Davidson es válida desde los planteamientos de la gramática española contemporánea. Por ejemplo, algunas construcciones pasivas pueden recibir una interpretación modal. Hay usos declarativos de oraciones que buscan cierta neutralidad convencional del significado, pero esto no garantiza una actualización simétrica por parte del destinatario por lo que el mismo Davidson (1990*)* llama la *autonomía del significado*. Una vez que el enunciado entra en circulación está a expensas de diversos vectores situacionales, personales, temporales. Por otro lado, el uso de perífrasis verbales en lugar de formas verbales plenas, así como el empleo de adverbios activan en el intérprete una ruta diferente a ese significado *serio* o *normal* del que Davidson discute, y esto es un efecto de lo que se conoce como *interpretación modal*, término ampliamente utilizado en la Nueva Gramática de la Lengua Española (2009), donde podemos encontrar ejemplos de oraciones que presentan un mismo contenido proposicional o *dictum*, pero que plantean un uso *parásito* —en la terminología de Austin (1981)—, porque la modalidad corre en otro sentido. Podemos dar una orden sin tener que utilizar el imperativo, y en este plano de relaciones la implicatura es un concepto operativo que facilita el tratamiento y clasificación de las interpretaciones, en un marco de lo probable o aceptado por la comunidad lingüística. El uso parasitario de una oración es un planteamiento que nos parece bastante próximo al del tipo de implicatura griceana que está sujeta a contextos específicos de procesamiento. Tenemos entonces una premisa para destacar en esta discusión y es que el significado no es homogéneo: "El segundo aspecto del paragua greciano que es importante aquí es la afirmación de que el significado no es homogéneo" (Levinson, 2004, p. 38).

Significado, marcadores del discurso e intención

En esta misma dirección consideramos que corre el trabajo de Moeschler (2019), en el que se discuten las relaciones entre la semántica de las palabras lógicas y su pragmática;

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

es decir, el significado de un marcador discursivo no es del todo homogéneo, ya que condensa una instrucción de procesamiento. Esto lo sabía Grice —nos explica Moeschler— cuando afirmaba que el significado de las palabras lógicas como, por ejemplo, *o, si, y,* en las lenguas naturales solo se obtiene a través de una implicatura conversacional, con lo cual nuevamente nos encontramos con la posición de que solo se llega al significado si logramos, como señalara Levinson (1989), calcular muy bien estas asunciones envolventes. En estos casos, solo llegamos al significado a través de la inferencia. Tal como lo expresa Moeschler (2019): "La question est de savoir comment le processus inférentiel est déclenché et pourquoi" (p. 122).

En la Figura 1, Moeschler explica que contamos con una información codificada lingüísticamente, la cual condensa el significado conceptual y el significado procedimental:

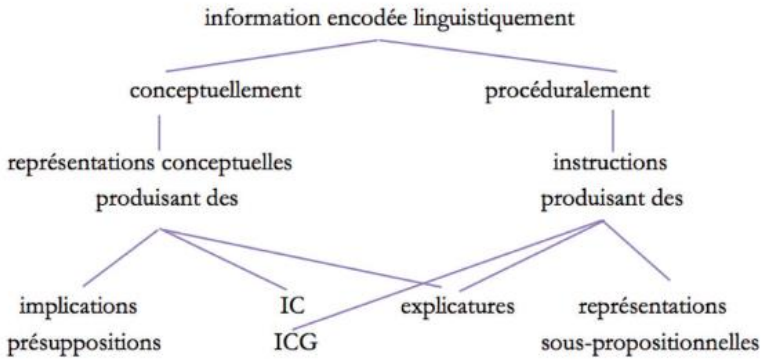


Figura 1. Tipos de información y tipos de significación. (Moeschler, 2019, p. 136)

El significado conceptual es el responsable de las implicaturas, presuposiciones, de las implicaturas conversacionales (IC), de las implicaturas conversacionales generalizadas (ICG) y de las explicaturas. Discute Moeschler que esta correlación no es sorprendente, ya que las relaciones del significado están asociadas a la información lexical. Añade, además, que el significado de procesamiento que contienen las palabras lógicas o adverbios es el responsable de las implicaturas conversacionales y de las explicaturas. De acuerdo con este autor, el significado se encuentra en muchos casos en la expresión lingüística; sin embargo, también es consciente de que en otros casos no es así, como por ejemplo en las oraciones: *je suis allé au Tibet et j'ai* déjeuné. La semántica indica que el evento Ir al Tíbet y desayunar

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

(ALLEZ AU TIBET ET DÉJEUNER) es un evento verdadero, sin importar en qué momento del pasado ocurrió. De acuerdo con Moeschler (2019), el pretérito perfecto (*passé composé*) no juega ningún papel en la atribución del concepto de pasado y esto entra en contradicción con el significado conceptual que condensa este tiempo verbal en francés.

Ahora nos ocuparemos de un elemento que es central en la teoría pragmática: la intención. Para Levinson (2004), "la recuperación de la intención del hablante a partir de lo que ha dicho, es en principio, imposible" (p. 27). Como hablantes, siguiendo la analogía del boceto de Rembrandt que nos propone Levinson, solo contamos con unos trazos, sugerentes en algunos casos, que de manera ostensible nos muestran un camino para la interpretación del enunciado. Nos esforzamos por encontrar los significados y cooperamos en su desentrañamiento, más aún cuando la velocidad de habla conmina a un esfuerzo y coste mayor en el procesamiento lingüístico. Tal y como lo expresa Levinson (2004):

> Un enunciado es tan esquemático como el boceto de Rembrandt. Dado el modo en que estamos diseñados y las convenciones culturales que caracterizan una lengua concreta y su despliegue apropiado, estamos inexorablemente destinados, por los menos en la mayoría de los casos, a un entendimiento común (p. 27)

Putnam en *Razón, verdad e historia* (1988) ofrece el ejemplo de una hormiga caminando por la arena, la cual va dejando un trazo que se parece a una caricatura de Winston Churchill. Podríamos preguntarnos si este trazo es realmente Churchill. Putnam lo niega, porque para él el significado no está en el objeto físico en sí; pasa por ser reconocido bajo patrones conceptuales, sociales e intencionales. Luego Putnam presenta otro ejemplo: una nave terrestre deja caer un papel en un extraño planeta y sus habitantes *ven* en ese papel un dibujo de un árbol. ¿Es un árbol para ellos y para los terrestres? Putnam dice que en realidad pudo ser un papel con el que secaron una mancha de aceite y no hubo intención (como la hormiga) de plantear un significado. ¿Dónde queda entonces la cooperación griceana?

En la comunicación humana, especialmente en la producción de enunciados, existen diversas opciones o posibilidades para la configuración de una expresión lingüística; hay muchos *gatos en el vecindario*, como expresaría Putnam (1990; 2001), infinitas candidatas,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

infinitas premisas que nos conducen a una misma conclusión. Es decir, ir de las conclusiones a las premisas es un ejercicio interpretativo costoso, de modo que Levinson plantea que debe existir alguna limitación heurística que nos proporcione "interpretaciones preferidas sin demasiados cálculos" (Levinson, 2004, p. 28). Nociones como *intención del hablante, conocimiento enciclopédico, cálculos de los procesos mentales de otros* les resultan imprecisas. Levinson (1989) refuta también la teoría de la relevancia de Wilson y Sperber (2004), principalmente porque es poco probable que un destinatario realice un conjunto de inferencias solo a partir de una mínima-máxima estratégica. Propone que "el oyente considera progresivamente la hipótesis sobre el significado" (p. 28), aseveración que ha probado la psicolingüística. Es decir, este aparente cuello de botella del que habla Levinson (1989), se expresa en una tasa de transferencia de información entre 7 o 18 segmentos por segundo en la comunicación oral, lo cual provoca que el oyente configure de manera continua hipótesis sobre el significado del enunciado y siga las pistas para su interpretación.

El asunto que plantea Levinson (1989) podría ser el foco de la discusión del binomio *marcado y no marcado* en lingüística. Este autor considera que, si el hablante utiliza formas simples y no marcadas, concluimos como interlocutores potenciales que la situación a la que hace referencia concierne a lo que se espera para el caso, lo cual le otorgaría a este enunciado un rasgo más estereotípico. No obstante, si se emplea un enunciado o expresión lingüística que contiene formas marcadas, lo que se sugiere es que la situación o estado que se describe es poco común. De este modo, parece plausible aceptar, siguiendo a Levinson, que existen mundos rivales, esto es, expresiones potenciales u opuestas de las que solo el hablante podrá seleccionar una.

La discusión en torno a la teoría de la implicatura ha sido meramente esbozada en los párrafos precedentes. Sin embargo, no podemos dejar de mencionar algunas relaciones que Levinson (1989) expuso sobre esta teoría. En primer lugar, el planteamiento que hace sobre las partículas lingüísticas y su relación con la implicatura conversacional; es decir, la necesaria descripción de los morfemas o elementos léxicos como "*márgenes de máximas* que indican a los receptores cómo el enunciado introducido con una de estas partículas se corresponde con las expectativas cooperativas (Brown y Levinson, 1978, pp. 169)" (Levinson, 1989, p. 152).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

Otro de los planteamientos relevantes de este teórico tiene que ver con la idea de que la implicatura conversacional podría establecer restricciones sistemáticas en el nivel léxico, esto es, en la aceptación de que ciertas instrucciones podrían configurar el escenario para la aparición de un *elemento léxico* posible o lo que es lo mismo, un candidato óptimo. Levinson se pregunta sobre la posibilidad de que exista algún tipo de restricción pragmática en la sintaxis relacionada con la implicatura conversacional. Este es el caso de las amalgamas sintácticas en la que una parte de la oración está inserta en otra, de lo que se deduce "un proceso sintáctico restringido sistemáticamente mediante la implicatura conversacional" (Levinson, 1989, p. 155). En este contexto de discusión, surge la *teoría de las ICGs*, la cual plantea una serie de principios generativos, guiados por una heurística general que no depende de las restricciones, pero cuyo nivel de interacción se localiza entre la gramática, la semántica y el significado del hablante (Levinson, 2004).

Davidson y la teoría del significado social

En *De verdad y de la interpretación* (1990), Davidson plantea que un lenguaje que se construya a partir de *consideraciones lógicas*, no representa un razonamiento que vaya en relación con la idea que se debería tener sobre el carácter orgánico del lenguaje; sin embargo, es un punto de partida para explicar cómo una persona ha adquirido un lenguaje. Propone además su rechazo al postulado de que la comunicación humana y el aprendizaje de un lenguaje se sostengan en la aceptación de lo que los predicados significan por sí mismos, ruta que contradice lo que hasta ahora se conoce sobre el principio de interpretación radical; es decir, un hablante podrá elegir, entre los muchos candidatos, solo aquella interpretación que esté en relación con su sistema de creencias y sus significados adquiridos: "un hablante sostiene que una oración es verdadera debido a lo que la oración (en su lenguaje) significa, y debido a lo que él cree" (p. 145).

Dentro del marco epistémico que sostiene el desarrollo de la teoría de Davidson, este autor cita el método propuesto por Tarski para definir el significado de una oración y enumerar las condiciones que harían considerar a esta oración como verdadera; no obstante, a Davidson no le interesa "extraer una definición de verdad a partir de una teoría adecuada" (pp. 31-32). Para este autor, el significado de una oración, o su obtención, está lejos de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

considerarse como un camino de un solo sentido, que a partir de la enunciación de ciertas condiciones de verdad el significado estaría disponible para el intérprete. Es en este escenario de discusión donde emerge la noción de *función* en el significado, lo cual deja implícita la relación de que determinadas funciones o quizá una función se activaría en una oración siempre y cuando el hablante la considere verdadera y corresponda con el sistema de creencias que lo sostiene. En otras palabras, el significado de una oración compartiría un número finito de rasgos de significado, o de lo que esa oración podría significar. Esto, según Davidson, haría posible que cualquier lenguaje sea *aprendible*, debido a que los significados no estarían asignados *de una vez y para siempre*. En este sentido, y siguiendo a Putnam (2001), el significado presenta una cualidad relacional, interactiva; esto es, no solo está en la cabeza de cada hablante, sino que dialoga con el mundo y, aunque exista un patrón socialmente establecido, esto no implica que las palabras respondan mecánicamente a los significados sociales. Davidson está al tanto de las discusiones en torno al significado, en especial aquella que proponen filósofos y lingüistas sobre que "los significados de las oraciones dependen del significado de las palabras" (1990, p. 39), y aunque no las discute, evita aceptar que a partir del conocimiento de un vocabulario finito y del seguimiento de unas reglas finitas los hablantes estarían en capacidad de "producir y comprender cualquier oración de la potencial infinitud de ellas" (p. 39).

La particularidad de Davidson estriba principalmente en proponer una teoría mínima del significado; esta teoría daría cuenta del significado de las oraciones y de sus singularidades. Para ello parte de la ecuación "*s* significa *m*"; esto es, en la oración se condensa la información temporal, modal y la significación que adquirirá en cuanto sea activada para su producción. Esta ecuación expresa que *s* representa una descripción estructural de una oración, en tanto que *m* sería "un término singular que refiere al significado de dicha oración" (p. 43), así, el significado que se expresa no es resultado del significado de cada una de las partes de la oración, sino que estaría condensado en toda la oración y no solo en una sección de esta. Este tipo de decisión epistémica libera, desde nuestra perspectiva, a los semantistas o pragmatistas del trabajo de tener que explicar adagios, paremias, locuciones o expresiones idiomáticas que, por el significado de las palabras en la oración, no se alcanza a tener una comprensión completa de esta. Este asunto es clave para seguir el paso a las

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

actuales teorías del significado, entendido como algo que no está establecido *de una vez y para siempre*, sino que *emerge* del plano compositivo e interactivo. Cuando una persona dice, por ejemplo, "yo no dije eso que usted dice que dije", lo que ocurre se explica por factores en los que participan *usos previos, creencias, situaciones,* etcétera. Un grueso número de vectores que interactúan para hacer emerger el significado e interpretarlo.

Cada una de estas relaciones está en íntima coherencia con la noción de *significado* en Putnam. Según Herrera (1988), el significado como noción en este investigador está enmarcado en la descripción de los significados de las palabras de clase natural; es decir, en los sustantivos, y aunque no se descarta que este análisis pueda ser utilizado en otras clases de palabras como adjetivos, verbos o adverbios, el interés principal de Putnam se ubica en la construcción de una propuesta para la descripción del significado lingüístico. El significado y su estudio se localizan en Putnam en la dimensión sincrónica, y este se halla anclado a una comunidad lingüística, a una sociedad.

El significado de las palabras de clase natural está construido a partir de marcadores sintácticos, los cuales corresponden a la clase de palabra que se describe (sustantivo, adjetivo…), y los denominados *hechos medulares*, entre los que se encuentran los *marcadores semánticos* que indican si esa palabra está asociada a una clase particular de objetos, sujetos, procesos del mundo, ya sea que corresponda a un animal, líquido, fruta, etcétera. Luego, se sigue con la descripción del estereotipo y de sus características adicionales o de aquellos rasgos distintivos que forman parte de la descripción de la extensión del significado, como por ejemplo *mamífero con rayas*. En este proceso que Putnam denomina *extensión*, tiene lugar el denominado significado experto o especializado, como aquel que podemos encontrar en el sustantivo *oro* o en el sustantivo *agua* (H_2O). Parece posible pensar que los hablantes no se encuentran en la obligación de conocer todos los significados de las palabras; es decir, estas extensiones podrían ser el dominio o campo de trabajo de los expertos de la comunidad lingüística, quienes tendrán la habilidad o el criterio para definir con exactitud el significado de X palabra o locución.

Putnam (1990) se interesa en lo que las palabras significan en sí mismas precisamente porque esta comprensión del significado lingüístico conduce a "captar la manera en que son usadas" (p. 181). Al igual que Davidson (1990), Putnam (1990) reconoce que el significado

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

de las palabras está asociado a las creencias que una determinada comunidad lingüística tiene; esta comunidad reconoce en las palabras el sistema de creencias que no es del todo fijo en el tiempo y en los usos; posee una movilidad reconocible en el ámbito de lo público y lo privado:

> Lo que hace posible una teoría social de la interpretación es que podemos construir una pluralidad de estructuras de creencias privadas: las creencias se construyen para llenar el vacío entre oraciones consideradas verdaderas por individuos y oraciones verdaderas (o falsas) según pautas públicas. (Davidson, 1990, p. 162)

Consideramos que, al relacionar el significado con las creencias, aunado al criterio de legitimidad en la que toda expresión lingüística posee los *marcadores, características* y *extensiones* necesarias para su interpretación, tanto Davidson (1990) como Putnam (1990; 2001) evitan situar al hablante en el punto en el que este debe decidir si una oración es o no verdadera, ya que "la gente que emite una oración no siempre quiere decir oraciones verdaderas" (Davidson, 1990, p. 265). Ambos investigadores ponen el foco en la importancia de introducir el *error* y el *disenso* en una teoría sobre el significado, dado que "las diferencias de interpretación podrían neutralizarse mediante apropiadas diferencias en las creencias que se atribuyan" (Davidson, 1990, p. 162). La interpretación posible de una oración también se restringe en función de unos candidatos (léase *diferencias de interpretación*). En este razonamiento de Davidson encontramos similitudes con el planteamiento de Putnam (2001) en el sentido de que ambos abogan por una teoría social del significado, enfoque que contrasta con una descripción computacional basada en la confirmación, sinonimia y la prueba, lo que para Putnam (1990) representaba una absoluta imposibilidad.

Desde la perspectiva de Davidson (1990), existe un vínculo entre el significado y la creencia; esto tal vez explicaría que se deba *traducir* para otros hablantes las expresiones de una determinada variedad lingüística o las palabras que han sufrido un proceso de lexicalización, como de uno de los casos posibles en este contexto. Piénsese, por ejemplo, en las paremias: *a mal tiempo, buena cara*; *más vale pájaro en mano que cien volando*. Está claro que el significado se halla en la expresión lingüística. El intérprete experto o conocedor de las extensiones de ese significado activaría las rutas para la traducción de la expresión a

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

algún otro miembro que desconozca la tradición en la que estas paremias han surgido y, específicamente, reconocería sus contextos de uso.

En definitiva, significado y creencias "desempeñan papeles interrelacionados y complementarios en la interpretación del discurso" (Davidson, 1990, p. 151). Por otro lado, Davidson expresa que "solo en el contexto del lenguaje de una oración (y por lo tanto una palabra) tiene significado" (p. 44). En otros términos, por encontrarse la palabra dentro de una oración, ya tiene por sí misma su significado. Esta aseveración estaría en contradicción con la pragmática contextualista, la cual expresa que conoceremos el significado de una palabra u oración dependiendo del contexto en el que esta se utilice. Con esta afirmación, lo que propone Davidson es que una oración en sí misma tiene suficiente respaldo semántico-social para defenderse por sí sola.

Otro aspecto que discute Davidson es La Convención T de Tarski, que tiene como propósito probar "una definición semántica formal de verdad" (p. 45), pero, ahora bien, Davidson no está interesado en el concepto de verdad en el sentido en el que lo manejaba su predecesor, sino que este se constituye en un punto de partida que le permite darse cuenta de que "una teoría del significado adecuada debe caracterizar a un predicado que reúna ciertas condiciones" (p. 45); esto implica que el establecimiento de unas condiciones de verdad en una oración conduce al establecimiento de su significado y de su interpretación. Con estos argumentos, Davidson marca distancia con una larga tradición de estudios en los que se buscó una correspondencia entre la oración y la realidad, ya que para este investigador la verdad no es "una propiedad de las oraciones" (p. 62); el foco se encuentra entre la relación que se da entre las oraciones, los hablantes y las fechas. Los hablantes suponen que los otros dicen la verdad y que lo que dicen es honesto.

Conclusiones

En esta reflexión hemos realizado un breve recorrido por lo que la filosofía y la teoría pragmática han construido en torno al significado. Concluimos que se debe profundizar en las propuestas de la filosofía del lenguaje, debido a que aportan una dimensión que enriquece el objeto de la lingüística y permite, con cierta certeza, un aprovechamiento de sus logros en campos como la educación. Creemos que la lingüística y la pragmática deben continuar

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 23-44 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

revisando los postulados y teorías que están en relación con la filosofía del lenguaje, campo epistémico desde el cual provienen muchos de los giros que han dado a la lingüística su renovación como ciencia del lenguaje. La filosofía del lenguaje ha colaborado en dar cuerpo teórico a disciplinas como la sociolingüística, la pragmalingüística, la teoría conversacional, entre otras. Por otra parte, es preciso derrotar conceptos enquistados en la tradición semántica, como el que el significado preexiste y está a disposición del usuario. El significado no está fijado de una vez y para siempre; esta es una batalla que debemos librar en nuestros espacios de discusión epistémica, ya que limita la comprensión del significado y limita también a los usuarios de las variedades lingüísticas menos prestigiosas que hacen uso de él y se sirven de sus dimensiones.

Las relaciones que hemos discutido van desde la inherente relación del significado con la expresión lingüística hasta el significado conceptual que se activa según los contextos específicos de procesamiento. También hemos discutido sobre la legítima autoridad de la oración y el vínculo del significado con los expertos de las comunidades de habla, de las comunidades lingüísticas. Todo esto nos lleva a la conclusión de que el significado se negocia en el plano de la interacción, en un marco de creencias y actitudes compartidas, continuamente en reformulación y tratamiento, según la división del trabajo lingüístico (Putnam, 1988).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

CC BY NC SA

Referencias

Austin, J. L. (1981). *Cómo hacer cosas con las palabras*. Paidós.

Blasco, J., Grimaltos, T., y Sánchez, D. (1999). *Signo y pensamiento*. Ariel.

Davidson, D. (1990). *De la verdad y de la interpretación: Fundamentales contribuciones a la filosofía del lenguaje*. Gedisa.

Gómez, J. (2000). Presentación. En J. Gómez (Ed.), *Pragmáticas, conceptos claves* (pp. 7-8). Ediciones Abya-Yala.

Halliday, M. A. K. (1994). *El lenguaje como semiótica social: La interpretación social del lenguaje y del significado*. Fondo de Cultura Económica.

Herrera, A. (1988). La teoría social del significado de Putnam. *Texto Crítico*, (40-41), 59-72. https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/36477/1988469.pdf

Leech, G., y Thomas, J. (2000). Lenguaje, significado y contexto: Pragmática. En J. Gómez (Ed.), *Pragmáticas, conceptos claves* (pp. 9-69). Ediciones Abya-Yala.

Levinson, S. (1989). *Pragmática*. Teide.

Levinson, S. (2004). *Significados presumibles: La teoría de la implicatura conversacional generalizada*. Gredos.

Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: Una introducción*. Paidós.

Moeschler, J. (2019). Logique, sémantique, pragmatique. *Nouveaux Cahiers de Linguistique Française, 33*, 119-141. https://doi.org/10.13097/w84f-r9kk

Putnam, H. (1988). *Razón, verdad e historia*. Tecnos.

Putnam, H. (1990). *Representación y realidad: Un balance crítico del funcionalismo*. Gedisa.

Putnam, H. (2001). *La trenza de tres cabos*. Siglo XXI.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Vol. II. Sintaxis II*. Espasa.

Wilson, D., y Sperber, D. (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística, 7*(1), 5-82.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6578

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Décimas de Violeta Parra: ese insondable flujo de retazos[i]

Jesús Arencibia Lorenzo
arencibialorenzo@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8775-722X

Universidad de Concepción (UdeC), Concepción, Chile

Licenciado en Periodismo. Master en Ciencias de la Comunicación. Doctor en Literatura Latinoamericana. Profesor universitario. Ha publicado 4 libros de no ficción y un poemario. Artículos científicos o capítulos de libros de su autoría han aparecido en revistas o editoriales académicas de varios países. Fue becario doctoral de la ANID (2021-2025). Actualmente se desempeña como docente de Periodismo adjunto de la UdeC y periodista de la Cátedra Gonzalo Rojas, de la propia institución.

David Martínez Martínez
martinezmdavid@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-3817-7915

Universidad de Concepción (UdeC), Concepción, Chile

Profesor de Filosofía. Magíster en Educación y Doctor en Literatura Latinoamericana. Ha desarrollado múltiples iniciativas de mediación, entre ellas la implementación de la primera Biblioteca Pública en Chile con dispositivos Kindle para la lectura digital. Su producción académica se centra en el análisis de la literatura chilena, con publicaciones de artículos y capítulos de libros en editoriales nacionales e internacionales. Académico adjunto. Departamento de Formación Integral, Facultad de Psicología y Humanidades. Universidad San Sebastián, sede Concepción.

Recibido: 26/03/2026 **Aceptado:** 05/07/2026

Resumen

La autobiografía decimística de Violeta Parra sigue generando interpretaciones y misterio. Este artículo tiene como objetivo explorar nuevas claves de lectura y relevantes matices de esta singular obra, a partir de presupuestos teóricos contenidos en los volúmenes *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente* (2016), de Boris Groys, y *Teoría general de la basura (cultura, apropiación, complejidad)* (2018), de Agustín Fernández Mallo. Metodológicamente se asume un enfoque cualitativo de carácter hermenéutico-interpretativo, que comprende de inicio una revisión bibliográfico-documental y, a continuación, un análisis textual en profundidad de las composiciones seleccionadas, atendiendo a diversas dimensiones y teniendo en cuenta preceptos del académico Norman

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Fairclough. Los hallazgos se interpretan mediante un diálogo crítico entre el corpus poético y las categorías conceptuales propuestas por Groys y Fernández. *Décimas*, el extraordinario libro de la creadora chilena, se revela como una hechura artística que fluye en su búsqueda de la totalidad libertaria. A una estrofa de siglos en la cultura hispanoamericana, menospreciada y resiliente, la poeta la dota de «partes blandas» que implican un descubrimiento. De tal forma, la artista, proyectándose mediante su propia disolución en las estrofas de diez versos, apunta a una patente trascendencia. Parra concibe una creación musical y poética referente en Iberoamérica, en la que la décima alcanza plenitud comunicativa, configurando una voz autoral de retazos alumbrados condenados a la ancestral futuridad.

Palabras clave: Violeta Parra, décimas, poesía, retazos

Violeta Parra's *Décimas*: That unfathomable flow of remnants

Abstract

The *décima*-based autobiography of Violeta Parra continues to generate interpretation and mystery. This article aims to explore new reading keys and relevant nuances of this unique work, based on theoretical premises found in the volumes *In the Flow*, (2016) by Boris Groys and *General Theory of Rubbish: Culture, Appropriation, Complexity* (2018) by Agustín Fernández Mallo. Methodologically, a qualitative hermeneutic-interpretive approach is adopted, beginning with a bibliographic-documentary review followed by an in-depth textual analysis of selected compositions, which addresses various dimensions and takes into account principles from scholar Norman Fairclough. The findings are interpreted through a critical dialogue between the poetic corpus and the conceptual categories proposed by Groys and Fernández. *Décimas*, the extraordinary book by the Chilean creator, emerges as an artistic creation flowing in its search for libertarian totality. To a stanza form with centuries of history in Hispanic American culture—one often overlooked yet resilient—the poet endows "soft parts" that imply a discovery. In doing so, the artist, points toward an overt transcendence by projecting herself through her own dissolution within the ten- verse stanzas. Ultimately, Parra conceives a musical landmark and poetic creation in Ibero- America, in

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

which the *décima* achieves communicative fullness, shaping an authorial voice of illuminated fragments destined for an ancestral future.

Keywords: Violeta Parra, *décimas*, poetry, remnants

Les décimas de Violeta Parra : ce flot insondable de bribes

Résumé

L'autobiographie en décimas de Violeta Parra continue de susciter des interprétations et de rester entourée de mystère. Cet article a pour objectif d'explorer de nouvelles clés de lecture et des nuances pertinentes de cette œuvre singulière, à partir des postulats théoriques contenus dans les ouvrages *Arte en flujo. Essais sur l'évanescence du présent* (2016), de Boris Groys, et *Théorie générale des déchets (culture, appropriation, complexité)* (2018), d'Agustín Fernández Mallo. Sur le plan méthodologique, nous adoptons une approche qualitative de nature herméneutique et interprétative, qui comprend dans un premier temps une revue bibliographique et documentaire, puis une analyse textuelle approfondie des compositions sélectionnées, en tenant compte de diverses dimensions et en s'appuyant sur les principes de l'universitaire Norman Fairclough. Les résultats sont interprétés à travers un dialogue critique entre le corpus poétique et les catégories conceptuelles proposées par Groys et Fernández. *Décimas*, l'extraordinaire ouvrage de l'auteure chilienne, se révèle être une œuvre artistique qui s'épanouit dans sa quête de la totalité libertaire. À une strophe vieille de plusieurs siècles dans la culture hispano-américaine, méprisée et résiliente, la poétesse confère des « parties molles » qui impliquent une découverte. Ainsi, l'artiste, en se projetant à travers sa propre dissolution dans les strophes de dix vers, vise une transcendance manifeste. Parra conçoit une création musicale et poétique de référence en Ibéro-Amérique, dans laquelle la décima atteint sa plénitude communicative, façonnant une voix d'auteur faite de fragments lumineux condamnés à un avenir ancestral.

Mots-clés : Violeta Parra, décimas, poésie, fragments

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Le decime di Violeta Parra: quel flusso insondabile di frammenti

Riassunto

L'autobiografia in decime di Violeta Parra continua a suscitare interpretazioni e a mantenere un'aura di mistero. Il presente articolo si propone di esplorare nuove chiavi di lettura e sfumature significative di quest'opera singolare, avvalendosi delle premesse teoriche contenute nei volumi *L'Arte in continua evoluzione. Saggi sull'evanescenza del presente.* (2016), di Boris Groys e *Teoria generale dei rifiuti (cultura, appropriazione, complessità.* (2018), di Agustín Fernández Mallo. Dal punto di vista metodologico, lo studio adotta un approccio qualitativo ed ermeneutico-interpretativo, partendo da una ricognizione bibliografica e documentale seguita da un'analisi testuale approfondita di alcune composizioni selezionate; tale analisi affronta diverse dimensioni tenendo conto dei postulati dello studioso Norman Fairclough. Gli esiti vengono interpretati attraverso un dialogo critico tra il corpus poetico e le categorie concettuali proposte da Groys e Fernández. *Le Décime* - lo straordinario libro dell'artista cilena- si rivela come una costruzione artistica che fluisce nel tentativo di raggiungere una totalità libertaria. La poetessa conferisce a questa forma strofica -elemento resiliente ma spesso svalutato di secoli di cultura ispano-americana- delle "parti molli" che simboleggiano una scoperta. Così, proiettandosi attraverso la propria dissoluzione in queste strofe di dieci versi, l'artista indica una chiara trascendenza. Violeta Parra ha concepito una creazione musicale e poetica che costituisce un punto di riferimento in Iberoamerica, dove la décima raggiunge la pienezza comunicativa, plasmando una voce autoriale composta da frammenti illuminati destinati a una futurità ancestrale.

Parole chiavi: Violeta Parra, decime, poesia, frammenti

Décimas de Violeta Parra: esse fluxo insondável de fragmentos

Resumo

A autobiografia em décimas de Violeta Parra continua gerando interpretações e mistério. Este artigo tem como objetivo explorar novas chaves de leitura e nuances relevantes dessa obra singular, a partir de pressupostos teóricos contidos nos volumes Arte em fluxo. Ensaios sobre a evanescência do presente (2016), de Boris Groys, e Teoria geral do lixo (cultura, apropriação, complexidade) (2018), de Agustín Fernández Mallo. Metodologicamente, uma

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

abordagem qualitativa de caráter hermenêutico-interpretativo foi adotada, que compreende, inicialmente, uma revisão bibliográfica e documental e, em seguida, uma análise textual aprofundada das composições selecionadas, atendendo as diversas dimensões e levando em conta os preceitos do acadêmico Norman Fairclough. As descobertas são interpretadas por meio de um diálogo crítico entre o corpus poético e as categorias conceituais propostas por Groys e Fernández. "Décimas", o extraordinário livro da criadora chilena, revela-se como uma obra artística que flui em sua busca pela totalidade libertária. A uma estrofe com séculos de história na cultura hispano-americana — menosprezada e resiliente —, a poetisa confere "partes moles" que implicam uma descoberta. Dessa forma, a artista, projetando-se por meio de sua própria dissolução nas estrofes de dez versos, aponta para uma transcendência evidente. Parra concebe uma criação musical e poética de referência na Ibero-América, na qual a décima alcança plenitude comunicativa, configurando uma voz autoral de fragmentos iluminados, condenados ao futuro ancestral.

Palavras-chave: Violeta Parra, décimas, poesia, fragmentos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Introducción: Ese orbe insondable en forma de Violeta

No se equivoca el trovador cubano Silvio Rodríguez (como se citó en Parra, 2009, p. 12) cuando en su "Carta a Violeta Parra" le ruega: "…mándame aéreos, / voces de tu Universo en evolución, / para usar tu misterio / contra las plagas del faraón, / para que me den fuerzas, sí, / y una buena canción".

Violeta del Carmen Parra Sandoval (1917-1967), la Violeta de Chile, Latinoamérica y el Mundo, sigue siendo eso: Universo en evolución, misterio, arsenal de fuerzas y buena canción. Y esto se nos revela de tan sublime forma que convoca perennemente a que la cantautora sea explorada, cantada, vivida. No solo recitada o dicha, porque como acierta otro poeta, su compatriota Gonzalo Rojas, a ella, "no se la dice: se la es. Por esencia esencial se la es, y eso le consta al eje de la tierra" (como se citó en Parra, 2009, p. 73). De tal forma que a su hechura podría ajustarse lo que Gastón Bachelard define como pasar de maravillarnos ante la obra a tomar parte en la "imaginación creadora", a vivir la "intencionalidad poética" (1997, p.14).

Cualquier intento de estudio o aproximación crítica al legado de esta mujer, choca de antemano con múltiples complejidades; Magela Baudoin (2023) apunta a cómo la obra de Parra genera diversas transgresiones estéticas dando como resultado una modificación del lenguaje anterior y la constitución de "otro, diferente y singular" (p. 25). Por su parte, Alejandro Mundaca (2024) señala que cada uno de los proyectos de ella constituyen una extensión sensorial a través de los que "comunicaba las representaciones que nacen de lo poético-musical, cruzando límites mediales y artísticos" (p. 114). No obstante, también hemos de decirlo, estas dificultades conducen a un formidable desafío. Más aún si se pretende transitar el trillo fecundo de sus *Décimas1*, esa autobiografía poética que se entronca con lo mejor de la poesía de todos los tiempos en nuestra región e idioma.

1 En este artículo trabajaremos con la edición de Casa de Las Américas, La Habana, 2008, titulada precisamente así: *Décimas*. Es un volumen de 217 páginas, con prólogo del músico y escritor cubano Alberto Faya. Contiene 94 poemas, cada uno compuesto por 5 o 6 estrofas excepto el titulado "Despedida", que tiene solamente una estrofa. Se trata de décimas espinelas, con rima variable: asonante y consonante. En la mayoría de los casos cada poema lleva por título el primer verso de la composición.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Algunas de esas complejidades podrían ser las siguientes:

1. Se trata de una artista que en un periodo vital relativamente corto —no llegó a cumplir los 50 años— produjo un orbe creativo de múltiples aristas: canción, composición, escritura, pintura, bordado, artesanía, gestión y promoción cultural, arte circense, realización radial, investigación testimonial…hasta convertirse, como apunta Alberto Faya, en "uno de los grandes mitos de las artes y el pensamiento latinoamericano" (2008, p. 7).
2. Es miembro y a su vez creadora de una familia de relevancia artística para su nación y más allá de esas fronteras. Diría Pablo Neruda: "…los Parra de Chile, familia poética y folklórica, con talento granado y desgranado..." (2003, p. 117).
3. Su vida, que es la materia central de las décimas, tiene ribetes trágicos. Culmina con un abrupto suicidio que ha sido interpretado de las más disímiles y hasta contradictorias formas: "Un homenaje, una despedida, un canto de esperanza, pero también una ironía antipoética, un chiste cruel, un desafío" (Gumucio, 2017).
4. De igual forma, alrededor de la intensa obra que dejó en tan corto tiempo, gravitan tanto la noción de su alta relevancia cultural, como la discriminación de las "altas" capas sociales e intelectuales. En su país y fuera de él. Javier Rodríguez (2023), destaca el carácter transnacional de la cantautora en los años cincuenta y sesenta. Ella, de manera involuntaria, "se transformó en una *pasadora cultural* de alcance transcontinental, sintetizando prácticas musicales e imaginarios estéticos en circulación" (Rodríguez, 2023, p. 40). Mientras tanto, el investigador, decimista repentista y narrador Alexis Díaz-Pimienta, al ilustrar el desinterés académico o menosprecio investigativo hacia la poesía oral, menciona el rechazo que recibió Violeta "cuando intentó acercar la Academia a la paya en Chile" (2014, p. 182).
5. En cuanto al decimario que narra/ilustra tan fecunda y tormentosa vida: es un texto que está a mitad de cien caminos y en la confluencia de muchas corrientes. A saber: pretende ser biográfico y ya de plano esto es casi imposible en tanto poetiza la existencia. Tiene fuertes nexos entre lo personal y lo universal, siendo a un tiempo crónica y filosofía, confesión íntima y puesta en escena, fotografía fija e imagen en

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

movimiento; como ha señalado la Dra. María Esther Martínez: "universalidad de su particularismo" (2017).

6. Asimismo, constituye un puente entre la llamada poesía "culta" y la "popular", entre la oralidad —de la que toma giros, acentos, intenciones— y la escritura. Con términos y frases que intentan reproducir el habla o el diálogo con el público y otras que se apegan al canon tradicional de la décima escrita, y parecen destinados a la lectura íntima y en reposo.
7. Como obra póstuma, el texto presenta un proceso editorial incompleto, puesto que su autora no alcanzó a otorgarle la revisión final ni a supervisar la edición: "No intervino en su subtítulo, ni en la selección de los textos introductorios, ni elaboró el glosario final, así como tampoco organizó el texto" (Ariz, 2016, p. 11). Debido a ello surge la interrogante acerca de cómo habría concebido ella misma esta publicación: ¿habría incluido todos los poemas, en el orden que han salido? ¿Los habría acompañado de obras plásticas para ilustrarlos? ¿Habría redactado otra introducción, acaso un epílogo? Ya todos son arcanos, como la propia cantora, que no deja de crecer en el mito (Sepúlveda, 2000).
8. Muchas veces comentado, glosado, cantado, incluso material de tesis de grado y postgrado, artículos científicos, conferencias, el decimario posee la gran ventaja de que lo han enfocado desde diversos y acuciosos prismas; pero esto también es una desventaja: ¿qué decir?, ¿cómo? y que resulte al menos interesante.

De ahí que, en el renovado afán de las teorías y concepciones culturales, que siempre están abriendo nuevos horizontes interpretativos, nos acerquemos a esta obra magna con objetivo de explorar nuevas claves de lectura y relevantes matices a partir de los presupuestos conceptuales contenidos en los volúmenes *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente*, de Boris Groys (2016) y *Teoría general de la basura. (cultura, apropiación, complejidad)*, de Agustín Fernández Mallo (2018).

Crítico de arte y teórico de los medios, el alemán Boris Groys (1947-) es una voz relevante dentro del pensamiento cultural contemporáneo. Lo mismo puede decirse del físico, narrador, poeta, ensayista y practicante del *spoken word* español Fernández Mallo (1967-).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Ambos han producido miradas inquietantes que aúnan preocupaciones científicas, filosóficas, artísticas en una manera singular de comprender la creación humana. Desde sus aportadores prismas enfocaremos un texto que destella por su futuridad ingénita: el de la autora de "Gracias a la vida".

Coordenadas metodológicas

Este estudio se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter hermenéutico-interpretativo. Como corpus de análisis se empleó la referida edición de *Décimas* publicada por Casa de las Américas (2008), considerada texto base de la investigación. El procedimiento comprendió, en una primera etapa, una revisión bibliográfico-documental de investigaciones especializadas sobre Violeta Parra, la tradición de la décima hispanoamericana —sistematizados por académicos como Virgilio López Lemus y Maximiano Trapero—, y los aportes teóricos de Boris Groys y Agustín Fernández Mallo. Posteriormente, se realizó un análisis textual —en profundidad— de las composiciones seleccionadas, atendiendo a diversas dimensiones (temáticas, simbólicas, formales e intertextuales). Entendemos, con Norman Fairclough (1995, §8), que el análisis textual implica un ahondamiento en "la textura de los textos, su forma y organización, y no solamente un comentario sobre los 'contenidos'". Para este catedrático, los textos son espacios "donde dos procesos sociales fundamentales se producen simultáneamente: conocimiento y representación del mundo, e interacción social" (1995, §10).

Finalmente, los hallazgos fueron interpretados mediante un diálogo crítico —expuesto a lo largo de todo el artículo— entre el corpus poético y las categorías conceptuales propuestas por Groys y Fernández, con el propósito de develar nuevos sentidos de lectura y destacadas aristas sobre la autobiografía decimística de Violeta Parra.

¿Por qué la décima? ¿por qué estas *Décimas*?

Con una estructura de diez versos que define su nombre, la décima generalmente ha sido concebida con extensión octosilábica. A lo largo de su historia ha presentado múltiples variantes con gran difusión, entre las que destacan la copla real, predominante en los siglos XV y XVI, y la espinela, que ha señoreado desde el siglo XVII y ha llegado a universalizarse

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

en la geografía de la lengua española y la portuguesa. Debe añadirse que se han usado en esta estrofa de tres a cinco rimas consonantes, con sus disímiles fórmulas distributivas derivadas, apunta el catedrático Virgilio López Lemus (2002, p. 11).

En América es muy extensa e intensa la presencia de la décima en la tradición oral, en la poesía declamada o cantada, de improvisación o controversia (careo) entre poetas populares, lo cual le ha otorgado el sello de una sólida tradición desde hace más de tres siglos. En este sentido, López (2002) subraya que la décima constituye

> el único molde hispánico de origen 'culto' que encontró gran aceptación en las poesías escrita y oral. Es, asimismo, un puente cultural entre naciones que se expresan en español y portugués, una manifestación identitaria, un rasgo común de la lírica hispano-lusitana. (p. 17)

Construida sobre el metro en el que prácticamente respiramos los hispanohablantes, la forma lírica tiene además la cualidad de poder cerrar una historia completa en sí misma, incluso en una sola estrofa, cosa que no sucede, por ejemplo, con las también muy populares coplas o cuartetas. Asimismo, su armazón de rimas más habitual, la espineliana (abba. accddc), la convierte un molde de fácil memorización y ductilidad para ser cantada. De ahí que una notable parte del acervo formativo hispanoamericano ha transitado —vía décimas— de boca a oreja, generación tras generación, en esta zona geográfico-cultural.

A lo largo de seis siglos han sido muchos los poetas relevantes que la han asumido como uno de los cauces centrales de su obra. En el ámbito de la poesía popular, destacan figuras como José Hernández (Argentina, 1834-1886), Violeta Parra (Chile 1917-1967), Nicomedes Santa Cruz (Perú, 1925-1992), Juan Cristóbal Nápoles (El Cucalambé) (1829-1861) y Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí) (1922-2005), ambos de Cuba, Juan Antonio Alix (República Dominicana, 1833-1918) o el español Miguel García (Candiota) (1936-2007), ilustra López (2002, p. 23).

Referirse a esta forma de creación entre nuestros pueblos, como sostienen varios investigadores y cultores [Maximiano Trapero, 2001; Virgilio López Lemus, 2019, y Pedro Péglez, 2017, entre otros] implica acercarnos a todo un "complejo cultural" cuya radiografía permite ver

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

> dos columnas vertebrales paralelas: la décima oral improvisada y la décima escrita, con vasos comunicantes mutuamente gananciosos entre ellas, y que irradian su influencia más allá de ellas mismas, hacia el extenso universo de la música y la danza campesinas por una parte, y por otra parte hacia las artes plásticas, el teatro y otras vertientes, no rurales, de la música, como es el caso de la trova. (Péglez, 2017, p. 99)

No le han faltado a la estrofa decaversal discriminaciones desde la academia o las élites culturales empoderadas. De hecho, en las historias de la literatura se ha solido obviar o minimizar su aporte, como suele suceder en sentido general con las artes orales. Tampoco ha contado con una crítica rigurosa y sistemática (López, 2019, p. 198).

Esta hechura lírica, menospreciada, pero resiliente2, fue la escogida por la cantora chilena para "deletrear su rostro" con vistas al porvenir. Su "autobiografía en verso" o "en versos chilenos", como indistintamente se ha subtitulado, constituye el único trabajo que Violeta elaboró con intención de permanencia escritural. En ella se autointerpreta en una formidable "fusión entre la vida y el arte" (Ariz, 2016, p. 2). Asimismo, no se halla otro texto poético en su fecunda obra, estructurado en unidades más pequeñas, que hable de su vida y exista "en forma autónoma en relación con la música o con la performance folklórica" (Miranda, 2001, p. 6).

Aun con la formación autodidacta y el rechazo al empaque académico-profesional que se respira en todo el quehacer de la poeta, sus espinelas poseen "una gran complejidad de la que la crítica ha dado cuenta, y de la que incluso se ha señalado que no tiene parangón en Chile" (Campos, 1990, p. 47). Además, en Latinoamérica es poco frecuente identificar escritos de este cariz: “un texto unitario escrito en décimas cuya única temática sea la autobiografía" (Miranda, 2001, p. 8).

Apunta la investigadora Paula Miranda que la cantautora:

> tiene una concepción ritual del arte y una concepción moderna de la vida, entendida como un gran teatro. La escenificación de la vida propia y de las historias de otros es

2 Entre los múltiples factores que han coadyuvado a la resiliencia de la décima podría citarse su vínculo con la tradición de la poesía oral africana, que se mezcla con la raíz española y, en América Latina, está presente con esas mixturas en zonas como el Afropacífico, que comprende, según apunta la investigadora Ana María Kleymeyer, “desde el norte de Ecuador hasta las inmediaciones de la frontera entre Colombia y Panamá” (2000, p. 9).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

> un recurso propio de la tradición poética occidental, pero que en Violeta está en función de una clara conciencia autobiográfica y artística, entrampada por la necesidad de textualizar su existencia, hecha de pedazos de ella misma y retazos de los otros, sobre todo de su público. (2001, p. 7)

Uniendo esos retazos es que la polifacética creadora arma y "alma" su volumen. Según su hija Isabel (2009), lo configura alrededor del año 1958, en una etapa de transición entre sus recopilaciones testimoniales en los campos chilenos y el parto de sus mejores piezas musicales.

Por si todo lo dicho fuese poco, se trata, además de "un caso del mayor interés en la historia de las relaciones profundas e inextricables entre poesía y muerte", detalla la catedrática María Nieves Alonso (2011, p. 13).

Flujo en busca de una totalidad libertaria

"Si hoy alguien quiere convertirse en artista y producir arte, no le resulta inmediatamente claro qué es en realidad el arte ni qué es lo que un artista tiene que hacer", sostiene Boris Groys (2016, pp. 34-35), en las reflexiones iníciales de su libro. Y agrega el académico alemán: "en nuestra cultura, es el arte el que performa este saberse vivo" (2016, pp. 41).

Tampoco parece haber tenido "claro" qué es creación artística la poeta chilena, de acuerdo con cánones teórico-profesionales al uso, al tiempo que igualmente era esa su manera de sentirse viva y sacarse del pecho el grito que la recorría:

> Pero pensándolo bien,
> y haciendo juicio a mi hermano,
> tomé la pluma en la mano
> y fui llenando el papel.
> Luego vine a comprender
> que la escritura da calma
> a los tormentos del alma,
> y en la mía que hay sobrantes;
> hoy cantaré lo bastante
> pa' dar el grito de alarma. (Parra, 2008, p. 37)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

La búsqueda de la totalidad, entendida como libertad, ha sido el afán principal de la cultura humana, opina Groys (2016). Si hay una artista que aspira a esa totalidad libertaria, encarnando el hechizo que tiene "para la imaginación poética el evadirse de las censuras" (Bachelard, 2000, p. 15); que intuye la poesía como liberadora, y así lo plasma en su recorrido autobiográfico es la cantora chilena…

> Toco vihuela, improviso,
> compongo mis melodías,
> las noches las hago días
> pensando si lo preciso;
> buscando el oro macizo
> salgo volando al camino,
> y el versear "a lo divino"
> es oro de gran quilate.
> Si pa' vos es disparate
> pa' mí no, pues, Secundino. (Parra, 2008, p. 48)

En ese mismo espíritu totalizador, la decimista logra concretar en texto una herencia expresiva y poética de siglos en tierra chilena "no sólo en el plano de tópicos y motivos, como lo haría el criollismo, sino, sobre todo, en la materialidad, tono, configuraciones del discurso y formas de circulación", anota Miranda en su ya citada tesis de magíster (2001, p. 84).

Acceder al flujo cultural implica, para Groys, un descomunal esfuerzo revolucionario "de autofluidización, entendida como la disolución de la propia persona, de la propia imagen pública" (2016, pp. 20-21). Esta renuncia en pos de hacerse parte invisible del torrente puede rastrearse perfectamente en el hacer y vivir de la gran poeta.

"—Violeta, usted es poeta, compositora, y hace tapicería y pintura. Si tuviera que elegir un solo medio de expresión, ¿cuál elegiría?

—Yo elegiría quedarme con la gente" (como se cita en Parra, 2009, p. 203).

Para el filósofo chileno Gastón Soublette, Violeta transmite su profundo sentir, su extenso amor, su resiliencia frente a la adversidad ofreciendo a "su gente lo mejor de su vida, su lucha por la verdad y justicia y su acción de gracias a la vida" (2025, p. 15).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Al mismo tiempo, ese interés por las demás personas podría tener relación con cómo ella misma se percibía, tal como queda en evidencia en una de sus espinelas: "veo que estoy en el mundo / Sin más que el alma en el cuerpo" (Parra, 2008, p. 203). Por ello mismo, en otra describe su paso anónimo entre los versos del pueblo:

> Igual que jardín de flores
> se ven los campos sembra'os,
> de versos tan delica'os
> que son perfeutos3 primores;
> ellos cantan los dolores,
> llenos de fe y esperanzas;
> algotros piden mudanzas
> de nuestros amargos males;
> fatal entre los fatales
> voy siguiendo estas andanzas. (Parra, 2008, p. 36)

En opinión del crítico alemán, "la vanguardia no quería crear el arte del futuro — quería crear arte transtemporal para todas las épocas" (Groys, 2016, p. 79). La hechura misma de las décimas, donde es posible apreciar la intensidad, las razones y el límite de esta singular creadora (Alonso, 2011, p. 14), se encamina en esa proa de transtemporalidad. De hecho, como apunta el profesor Fidel Sepúlveda, "en los tres hermanos Parra — Roberto, Nicanor y Violeta— se da un encuentro de la tradición con la vanguardia. […] Ocurre esta unión entre lo viejo y lo nuevo que genera nuevas formas de vida renovada y plena" (2000, pp. 1-2).

Logran las estrofas decaversales de la cantora

> no sólo 'deletrear' su retrato, sino actualizar la tradición del canto y de la poesía popular chilenos y darles con eso cierta continuidad, otro tipo de circulación, masiva y popular; y un nuevo espesor: el de su legado artístico y el de su propia autobiografía. (Miranda, 2001, p. 84)

3 Se ha respetado rigurosamente la escritura de la poeta en sus décimas.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Obviamente no está en la pirueta pasajera, en el giro léxico o sintáctico inusitados, tan caros a cierta noción de vanguardia, este afán trascendente de la poeta; sino en la armazón total de su canto decimero que funde las tradiciones escrita y oral que lo preceden, la partícula íntima y la nube social para entregar un arte perdurable, aunque la autora le reste su propia importancia tildándolo solo de acongojado alegato…

> Ya está corrido el telón,
> la fiesta sigue su curso.
> Mi largo y triste discurso
> es parte de la función.
> Les doy la continuación
> porqu' eso es lo prometido,
> despéjense los sentidos
> para seguir adelante.
> Empieza la delirante
> del cuento que les escribo. (Parra, 2008, p. 89)

Al respecto, Boris Groys medita en torno a la imposibilidad práctica de percibir nuestros límites espaciales y temporales en el acotado lapso existencial: "Es por eso [por lo] que todos los filósofos que practicaban la autorreflexión llegaron a la conclusión de que el espíritu, el alma y la razón son inmortales" (2016, p. 38). En los razonamientos filosóficos de vida y muerte, en su apuesta visceral por la virtud, las décimas de la gran Violeta apuntan a esa eternidad:

> A mí no me den la muerte
> ni envuelta en papel de seda,
> del cementerio albaceda
> da el arañazo muy fuerte.
> […]
> Sepa Dios qué paraíso
> le destinaron al alma,
> de no, por qué tanta calma
> cuando se apaga el granizo.
> Se olvidan los compromisos,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

las deudas, los juramentos,
se apagan los sentimientos
en el minuto fatal;
seguro que la verdad
la vive el que yace muerto. (Parra, 2008, pp. 126-127)

Reciclaje, retaceo, fina costura

Todas las construcciones del pasado, piensa Agustín Fernández Mallo,

> se hacen a través de esquemas ciertos (residuos sólidos, experiencia directa) y material inventado (‘partes blandas’, lo que hemos llamado ‘ficción consensuada’). Así la historiografía, así las religiones, así las ideologías, así los noticiarios. Hechos que hallamos como se hallan dientes y huesos –al cabo basura–, estructuras sólidas a las que cada generación –o cada ideología o corriente estética– va añadiendo órganos blandos de innumerables formas hasta armar su propia idea de cuerpo, de objeto, de *yo*, de *el otro*… (2018, pp. 10-11)

La vida de Violeta Parra —eje central de sus *Décimas*—, es un mosaico formidablemente incompleto, en el que cada lector pondrá las partes blandas que su enciclopedia mental le permita. No en balde la profesora María Nieves Alonso la considera una artista chilena de gran versatilidad y carácter enigmático (2012, p. 201). Mientras que la docente María Ester Martínez señala que, cuanto más se le conoce, más se revela como una figura misteriosa e inasible (2017). Ambas, en sendos trabajos centrados en la autobiografía decimada de la cantautora, como si no pudieran "atrapar" el alma que buscan…

En esta vida engañosa
el alma es la que molesta,
en una y otra protesta
se pasa la tragediosa.
Ya ven, distinta es la cosa
cuando se duerme el humano,
pero si agarra el cristiano
en sueño seguir viviendo,
la pesadilla al momento
lo apresa de pies y manos. (Parra, 2008, p. 128)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Para Fernández Mallo, la historia de la escritura y la literatura refleja un residuo que constantemente redefine fronteras; de tal forma que "las culturas, subculturas y complejidades van siendo restituidas no por su desaparición sino por el reamasado de lo antiguo en lo nuevo" (2018, p. 123).

La decimista que nos ocupa hornea el pan de su verso con una estrofa de centurias, un folclor también antiquísimo y muchos y diversos ingredientes que van de la ancestral religiosidad popular hasta la crónica social y política de su época, para engendrar un producto que siendo todo eso, es ya una carga radiactiva nueva. Violeta "se sitúa especialmente en la antigua tradición de las cantoras de tonadas" (Baudoin, 2023, p. 12); sin embargo, descoloca las habituales nociones "de tradición y género literarios" (Baudoin, 2023, p. 16).

Tal como señala Miranda (2001), la obra de esta artista aprehende elementos del canto popular, adaptándolos creativamente y seleccionando recursos como dichos, proverbios, deformaciones del lenguaje, ultracultismos, rimas, motivos recurrentes y el carácter narrativo de determinadas décimas. Además, se incorporan tópicos tradicionales, entre los que destacan el destino, la muerte, la percepción de la vida como un engaño, el paso del tiempo, el dolor y la tristeza, así como la esperanza religiosa expresada en festividades tradicionales. Asimismo, se incluyen aspectos de crítica social y política, el amor en sus diversas dimensiones —filial y maternal—, y elementos del romancero, como el carácter narrativo, los diálogos y la representación de personajes. De igual manera, se integran:

> temas y rituales como el contrapunto, la vida campesina, el romance (como relato teatralizado), el motivo del locus amoenus, la nostalgia por el pasado, la pobreza material y, muy especialmente, el canto a lo divino (cantos a Dios y al cielo); sobre todo los cantos destinados al velorio de angelito […]. Todo esto instalado en escenarios más modernos, poéticos y reflexivos. (Miranda, 2001, pp. 83-84)

Cumple así, lo que el físico y ensayista español cataloga como "hacer un descubrimiento". Lo cual consiste en "construir un organismo, crear, producir lo que no había, poetizar, conjeturar, inventar, y para ello no hay algoritmo ni método general de aplicación. Construir correspondencias, en suma, que antes no existían" (Fernández, 2018, p. 72). A ese fin, obviamente, hay que mezclar la "alta cultura" con lo "profano", precisa

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Fernández Mallo: "Es esta hibridación […] lo que le da a un emergente objeto cultural un estatuto de verdad" (2018, pp. 188-189).

Una particular conexión con los presupuestos de este novelista tendría el enfoque según el cual los residuos y las redes de sentidos que se estructuran a partir del recorrido decimístico de Violeta, son como la costura irregular de su vida, hecha de jirones, de retazos, de ropa vieja que, puntada tras puntada, recobra su funcionalidad y belleza en un nuevo diseño.

No es ocioso recordar que la madre de la poetisa era costurera, que fue vistiendo a puro retaceo a su numerosa prole:

> Hoy día toco el retazo,
> mañana le toca al otro.
> Así, nos cubre a nosotros
> recortando paso a paso;
> así abrigó nuestros brazos,
> cosiendo, siempre cosiendo,
> en su cajón escondiendo
> risueña de la ocasión,
> vestido multicolor;
> te tengo en mi pensamiento. (Parra, 2008, p. 63)

Tampoco viene mal desempolvar la anécdota —que se antoja muy simbólica— según la cual los primeros cantos de la futura decimera pasaron por un "robo" asociado al cajón de costura de su progenitora. Así la recogen Bernardo Subercaseaux y Jaime Londoño:

> Aunque mi padre no quería que sus hijos cantaran —cuando salía de la casa escondía la guitarra bajo llave—, yo descubrí que era en el cajón de la máquina de mi madre donde la guardaba y se la robé. Tenía siete años. Me había fijado cómo él hacía las posturas y aunque la guitarra era demasiado grande para mí y tenía que apoyarla en el suelo, comencé a cantar despacito las canciones que escuchaba a los grandes. (1976, p. 20)

De esa forma: de los retazos, al canto, al cuento, a las décimas, a la autobiografía, con un hilo fino, pero muy resistente: el que va enhebrando la memoria contra el olvido. Memoria

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

que necesariamente transita por la recreación el hogar, pues, como afirma Bachelard (2000, p.23), las imágenes de la casa "están en nosotros tanto como nosotros estamos en ellas"...

En casa hallaba consuelo,
con mis trapitos jugaba,
uno tras otro juntaba
para formar un pañuelo,
lo hilvano con mucho esmero;
del ver sus lindos colores,
igual que jardín de flores
me brilla en el pensamiento
para contar este cuento
pañuelo de mis amores. (Parra, 2008, p. 69)

Por momentos, en el permanente reciclaje-reensamblaje de pedacitos y colores, se funden armónicamente la melodía y la costura, la puntada del recuerdo y el acorde de la evocación: "la aguja se desenfunda, / la máquina se sancocha, / la costurera trasnocha / como guitarra fecunda" (Parra, 2008, p. 143).

Nada extraño si advertimos, con Fernández Mallo, que los objetos, las cosas, los entes que integran nuestro entorno conllevan en sí, cada uno, una red de múltiples características, aristas e implicaciones, de interconexiones a nivel material y simbólico (2018). Citando al argentino Reinaldo Laddaga, el teórico español apunta: "1) toda literatura aspira a la condición del arte contemporáneo, 2) toda literatura aspira a la condición de improvisación, 3) toda literatura aspira a la condición de la instantánea, 4) toda literatura aspira a la condición de lo mutante" (2018, pp. 78-79).

Improvisados, instantáneos, mutantes, en su notable contemporaneidad, pueden lucir muchos de los pasajes que la cantora chilena incluye en la trama decimística de su libro, con rasgos típicos de la "versá popular", vista agudísima de cronista y sentimiento "a lo pueta".

Llega el tren a l'Alame'a
con zalagard' infernal,
el pito y el campanal
los cruji'eros de ruedas,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

el impeutor se pasea
gritoneando la llegá',
la gente preocupá
amontonando maletas;
Dios mío, piens' Enriqueta:
ya estoy en la capital. (Parra, 2008, p. 149)

Otro elemento de interpretación que sugiere Fernández Mallo (2018) es el referido a la técnica apropiacionista. Dicha técnica se diferencia de las prácticas creativas convencionales en que es deliberadamente consciente de sus procesos y materiales. En otras palabras, no oculta los elementos de construcción ni los referentes inspiradores, los que son visibles y constituyen, en la mayoría de los casos, la misma obra o una parte de ella.

¿Qué es acaso la glosa, tan enraizada en la creación decimística de Hispanoamérica —en la oralidad y en la escritura—, y que en el libro de Violeta cuenta con notables piezas, sino una "apropiación" de versos ajenos para culminar, a modo de pie forzado, la inspiración propia? ¿Qué son los préstamos de la filosofía y religiosidad populares, de "decires" típicos de su tierra, sino una manera creativa de "apropiarse" de lo otro para tornarlo genuina poesía, de "apropiarse" del mundo para crear en él y, de cierta forma, recomponerlo?

El mundo es una escalera
el que no sube, pues baja
al hoyo con la mortaja
de la maldad pendenciera.
Aquel de malas maneras,
habrá de tener castigo,
no ha de quedar al abrigo,
lo dice la Santa Biblia,
y en sus palabras auxilia
al triste y al perseguido. (Parra, 2008, p. 113)

Sugestivo enfoque aporta también Fernández Mallo cuando invita a leer las obras literarias en claves de viaje: de colono o de exiliado:

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

> Moisés y su cruce del mar Rojo es un modelo fundacional de literatura de exilio; Ulises y su salida y su regreso a Ítaca el modelo fundacional del viajero/colono. De este modo, las habituales categorías literarias, e incluso los propios géneros literarios que acostumbramos a taxonomizar como novela, poesía o ensayo, con sus subdivisiones, pueden abrirse ahora a otra clasificación […] narrativa de colono o narrativa de exilio, ambas… (2018, p. 101)

En *Décimas*… se funden ambas narrativas. Aunque pudiera parecer que predomina la visión del viajero/colono, en voz de la autora/hablante/narradora que rememora sus andanzas por varios países y regiones de Chile, de igual manera hay un sentimiento de exilio interior —de abandono de sí misma—, cuya evidencia más notable son las marcas casi permanentes de vergüenza, tristeza, culpa (Alonso, 2012, p. 203), por haber sobrevivido las enfermedades de la niñez, por haber abandonado a la hija pequeñísima, por decir, con "una soledad tan radical como su amor insondable" (Oporto, 2010), todo aquello que le salía de entre pecho y espalda

> Muy tarde, señor oyente,
> p'hablar de arrepentimiento;
> no mostré güen sentimiento
> estando el cuerpo presente;
> p'a lamentar al ausente
> sobra tiempo y sobra boca,
> caro me cuesta por loca
> mi afán de rodar los mundos,
> me dic'el viento iracundo,
> me lo repiten las rocas. (Parra, 2008, p. 169)

De la sustanciosa mirada interpretativo-cultural de Fernández Mallo se podrían citar muchos otros elementos con los cuales tienen nexos las décimas de esta increíble mujer. Pero excederíamos el breve espacio que por necesidad y tiempo constituye cualquier acercamiento crítico. Quedemos entonces con tres ideas/conceptos para cerrar esta aproximación: las referidas a los autores nómadas, la tradición de retorno y la difícil (diríase casi imposible) visión del yo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

Para Fernández Mallo los escritores adoptan una condición más que nunca nómada o semionáutica, sin encontrar inconveniente en reconocer que su origen se construye en base a la suma de múltiples espacios visitados, tanto cercanos como lejanos, antiguos o modernos. A estos artistas —precisa el ensayista español— Nicolas Bourriaud los llama "radicantes", "palabra que hace alusión a ese tipo de plantas trepadoras que, como las hiedras, validas de pequeñas adherencias –que no raíces– avanzan por las tapias y van dejando atrás esas viejas adherencias sin que ello les cause problema alguno" (2018, p. 155).

Violeta —con el carácter cosmopolita y de movilidad de su obra (Rodríguez, 2023)— no solo va dejando pequeñas adherencias, metafóricamente va dejando su propio cuerpo en el recorrido vital que la forma y transforma.

Mis nervios dejo en Granero,
la sangr'en San Sebastián,
y en la ciudad de Chillán
la calma me bajó a cero,
mi riñonada en Cabrero
destruye una caminata,
y en una calle de Itata
se me rompió el estrumento,
y endilgo pa' Nacimiento
una mañana de plata. (Parra, 2008, p. 146)

A pesar de o complementando a este nomadismo, señala el escritor la tradición de siempre retornar del sujeto de Europa y, por extensión, del de ese ámbito geográfico cultural que llamamos Occidente: "Volver para contar es nuestra verdadera identidad –y ahí vemos ya una primera intención de la construcción de una globalidad, hoy le llamamos Red–" (Fernández, 2018, p. 33).

La obra de Violeta, su particular tejido de recuerdos y sentires anudados en moldes de diez versos, puede resultar visionaria —como todos los clásicos— en cuanto a esta globalidad-red. La hablante / sujeto lírico / narradora / testimoniante, viene de vuelta, de los viajes, del desencanto, del folclor y hasta de las utopías revolucionarias del siglo, para contarnos su-nuestra vida; donde la iniquidad sigue reinando…

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

No lloro yo por llorar
sino por hallar sosiego,
mi llorar es como un ruego
que naide quier' escuchar,
del ver y considerar
la triste calamidá'
que vive l'humanidá'
en toda su longitú';
l'escasez de la virtú'
es lo que me hace llorar. (Parra, 2008, p. 153)

Finalmente, a juicio de este físico-novelista-teórico, un punto cuya visión directa se nos niega, "es lo que comúnmente llamamos el yo, objeto excéntrico en tanto que siempre se halla desplazado de sí mismo, y que no obstante llevamos dentro" (2018, p. 30).

Una autobiografía pretende la recreación / consagración / perpetuación del yo. De hecho, para el académico Fidel Sepúlveda las décimas de Violeta advierten de un compromiso que tiene ella con su yo, con su madre, con su padre, con su familia, con su ciudad y "con su cultura" (2025, p. 29).

Sin embargo, como la mirada en los espejos, aunque devuelva un yo aparentemente fiel, siempre carecerá del volumen, la sangre, los latidos del auténtico ser que la engendra. Así, el largo tejido en décimas que concibe "la más peregrina de las chilenas" (Parra citada en Parra, 2009, p. 160), donde "la memoria sueña, la ensoñación recuerda" (Bachelard, 1997, p.39), aunque nos propone un yo tan profundo como radiante; deja el sabor, a la larga, de que no hemos conocido la médula. De que algo, inasible, nos burla y reta.

Conclusiones

Raúl Zurita, con el acierto que solo puede brindar la mirada de un gran poeta, afirmó:

> Violeta Parra es nuestro Shakespeare. En sus canciones están contenidos todos los sentimientos y emociones humanas, y en su alucinado recorrido tocan esa gama infinita de pequeñas esperanzas y borrosos sueños, de amaneceres y cuerpos degollados, de amores inmortales y abruptos abandonos, que sumados uno a uno van

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

CC BY NC SA

> formando el tejido real de ese compendio de imaginarios que denominamos un país, una nación, una patria. (2023, p. 95)

Como si tuviera, a un mismo tiempo, los ojos cansados de aquella cantora veterana que entrevistó, Berta Gajardo (Parra, 1979, p. 80), y fuese, además, los ojos de otro poeta ciego, el Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí) de "Madrigal de la neblina" (como se cita en González, 2001, p. 26), las visiones y recuerdos de Violeta están transidos de una luz interior acaso no del todo comprensible para nuestro espectro de recepción. Quizá para que sigamos preguntándonos de qué sustancia definitiva están hechas la poesía y la muerte.

El legado de esta creadora suigéneris, especialmente el contenido en este volumen singular, nos conduce a un orbe en el que "el soñador está del todo fundido con su ensueño" (Bachelard, 1997, p. 73). Si lo enfocamos con el cristal interpretativo de Borys Groys, el suyo se nos muestra como un arte en flujo, fluido y autofluidizándose, en su búsqueda de la totalidad libertaria. "Arte total en el cual están escenificadas su vida y su muerte", diría Zurita (2023, p. 95). Hechura artística —podríamos agregar— transtemporal en sus afanes de vanguardia, que se proyecta por medio de la disolución de ella misma en sus décimas y en una patente "eternidad".

Empleando una estrofa de siglos en el acervo cultural hispanoamericano, la poeta la dota de "partes blandas" —para decirlo con Agustín Fernández Mallo— que van, con su registro muy personal del entorno, desde el testimonio de la vivencia mínima hasta la agudeza de la crónica social, pasando por elementos de creencias y formas típicas del gracejo popular. El descubrimiento que implica el volumen mezcla las nociones de "alta" cultura y cultura "de pueblo", muy en consonancia con la ductilidad y estirpe de la décima, puente identitario entre los países de nuestra geografía, menospreciada por enfoques académicos e historias literarias; pero resiliente en grado sumo.

Para Sepúlveda la contribución de Violeta Parra pasa por ir enriqueciéndose de la tradición lírica para llevarla más allá de lo que ella ha heredado. En ese lugar se halla su creación musical y poética (2025, p. 65). En sus aportes de filigrana,

> están presentes las huellas y las semillas de sus ancestros. Ella los pone en presente enriquecido en espesor, profundidad, multidimensión. Uno de sus grandes temas, el

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> amor, recoge, intensifica, proyecta a nivel universal lo que hasta la fecha era patrimonio de la marginalidad en que subviene a la tradición de nuestro folklor chileno. (Sepúlveda, 2025, p. 65)

El aporte multidimensional de la cantautora chilena, para Mundaca (2024), podría seguir creciendo debido a que aún faltan obras por investigarse, por ejemplo, un proyecto documental grabado junto a Gilbert Favre (1936-1998) y "del que solo tenemos referencias" (p. 115).

Dejemos que sea su hermano/padre Nicanor, motivador de las *Décimas*… el que nos diga una última palabra (siempre por ahora): "Tu dolor es un círculo infinito / Que no comienza ni termina nunca / pero tú te sobrepones a todo / Viola admirable" (como se cita en Parra, 2009, p. 205).

Referencias

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

Alonso, M. N. (2011). La soberanía sobre la muerte: El caso Violeta Parra. *Atenea*, (504), 11-39.

Alonso, M. N. (2012). Tu dolor es un círculo infinito y la vergüenza del sobreviviente: Violeta Parra. *Repertorio Americano*, (22), 201-214.

Ariz, Y. (2016). La décima LVIII de Violeta Parra: un recorrido circular. *Orbis Tertius*, 21 (23), 1-13.

Bachelard, G. (1997). *La poética de la ensoñación* (I. Vitale, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Bachelard, G. (2000). *La poética del espacio* (E. de Champourcin, Trad.). Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Baudoin, M. (2023). Violeta Parra y Matilde Casazola: Muchedumbre, bastardismo y viaje a la semilla. *Bolivian Studies Journal*, 29, 9-32.

Campos, J. (1990). Lecturas de las Décimas de Violeta Parra. *Cuadernos Hispanoamericanos. Los Complementarios*, (5), 45-55.

Díaz-Pimienta, A. (2014). *Teoría de la improvisación poética.* Scripta Manent.

Fairclough, N. (1995). General introduction (F. Navarro, Trad. y adapt.). En *Critical discourse analysis. The critical study of language.* London and New York: Longman. pp. 1-20.. https://discurso.files.wordpress.com/2009/02/fairclough1995analisis-critico-del-discursocap-1trad-navarro1.pdf.

Faya, A. (2008). Por la Violeta (Prólogo). En Parra, V. *Décimas*. (pp. 7-16), Fondo Editorial Casa de Las Américas.

Fernández, A. (2018). *Teoría general de la basura. (cultura, apropiación, complejidad)*. Galaxia Gutenberg S.L.

González, W. (Sel., pról. y notas). (2001). *Viajera intacta del sueño. Antología de la décima cubana.* Editorial José Martí.

Groys, B. (2016). *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente.* Caja Negra Editora.

Gumucio, R. (14 de julio de 2017). Una Violeta llamada Chile en un país llamado Parra. *El País.* https://elpais.com/cultura/2017/07/14/babelia/1500041528_275254.html

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

Vol. 66 (109), 2026, pp. 45-72 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Kleymeyer, A. M. (2000). *La décima: fusión y desarrollo cultural en el Afropacífico*. Ediciones Abya Yala. https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/16

López, V. (1999). *La décima constante. Las tradiciones oral y escrita.* Fundación Fernando Ortiz.

López, V. (2002). *La décima renacentista y barroca.* Editorial Pablo de la Torriente.

López, V. (2019). *Décima fiel.* Editorial Oriente.

Martínez, M. E. (noviembre de 2017). Las Décimas de Violeta Parra: Del Yo Individual a lo Universal. *Taller de Letras*. https://archivochile.com/Cultura_Arte_Educacion/vp/s/vpsobre0018.pdf

Miranda, P. (2001). Las décimas de Violeta Parra: autobiografía y uso de la tradición discursiva. [Tesis de Magister, Universidad de Chile]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108770

Mundaca, A. (2024). Violeta Parra: un proyecto de representación intermedial. *Taller de Letras*, (75) 93-119. https://doi.org/10.7764/Tl.75.93-119

Neruda, P. (2003). *Para nacer he nacido.* Seix Barral.

Oporto, L. (septiembre de 2010). Violeta y los escombros del espíritu. *Sudestada*, 92. http://www.letras.mysite.com/vp101010.html

Parra, I. (2009). *El libro mayor de Violeta Parra. Un relato biográfico y testimonial*. Editorial José Martí.

Parra, V. (1979). *Cantos folklóricos chilenos.* Editorial Nascimento.

Parra, V. (2008). *Décimas*. Fondo Editorial Casa de las Américas.

Péglez, P. (2017). *Con diez que se quieran bien. Acercamientos a la actual décima escrita cubana.* Editorial José Martí.

Rodríguez, J. (2023). Violeta Parra a través de sus viajes por Europa (1955 y 1962). *Revista Musical Chilena*, (239), 31-60.

Sepúlveda, F. (2025). *Nicanor, Violeta, Roberto Parra. Encuentro de tradición y vanguardia.* Ediciones Universidad Católica.

Sepúlveda, F. (febrero de 2000). Violeta Parra. Humana y mítica (entrevistado por Melanie Josch). *Rocinante*. https://archivochile.com/Cultura_Arte_Educacion/vp/s/vpsobre0056.pdf

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

Soublette, G. (2025). "El clan de los Parra Sandoval" (Prólogo). En Sepúlveda, F. *Nicanor, Violeta, Roberto Parra. Encuentro de tradición y vanguardia* (pp. 13-19). Ediciones Universidad Católica.

Subercaseaux, B. y Londoño, J. (1976). *Gracias a la vida. Violeta Parra, Testimonio*. Editorial Galerna.

Trapero, M. (Coord.). (2001). *La décima. Su historia. Su geografía. Sus manifestaciones*. Centro de la Cultura Popular Canaria.

Zurita, R. (2023). *Ensayos reunidos.* Penguin Random House Grupo Editorial.

[i] Este artículo es resultado de la asignatura El (des)orden de las cosas en la poesía chilena del siglo XX, impartida en el Doctorado en Literatura Latinoamericana de la Universidad de Concepción por el Dr. Edson Faúndez, a quien los autores agradecen.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6581

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Hablar para pertenecer:
Usos del lenguaje en niños de primaria de Bogotá y Caracas

Dory Emilce Gutiérrez Cruz
degutierrezc@academia.usbbog.edu.co
https://orcid.org/0009-0007-7717-610X

Universidad San Buenaventura
Bogotá, Colombia

Doctoranda en Humanidades, Humanismo y Persona. Magister en Educación y Nuevas Tecnologías. Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades. Docente adscrita a la Secretaría de Educación de Bogotá.

Recibido: 03/11/2025 **Aceptado:** 04/05/2026

Resumen

Este artículo propone el diseño de una propuesta teórica, metodológica y pedagógica con un enfoque ético-social que utiliza el lenguaje como herramienta clave para la resolución de situaciones de violencia en contextos escolares de instituciones públicas de educación básica primaria en Caracas (Escuela Básica Madre Saint Jacques) y Bogotá (Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo). La metodología empleada adopta un enfoque cualitativo de alcance descriptivo-interpretativo. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la observación directa con formato preestablecido y entrevistas a profundidad, herramientas que permitieron describir y explicar los fenómenos sociales objeto de estudio. Desde el punto de vista teórico, la investigación se fundamenta en cuatro planos conceptuales específicos: violencia social, violencia escolar, lenguaje pedagógico y convivencia. Adicionalmente, se concibe el lenguaje como una práctica y estrategia social que configura vínculos, normas y formas de interacción dentro de la escuela, así como desde perspectivas sobre violencia escolar y educación socioemocional que destacan la importancia de la comunicación para la construcción de relaciones respetuosas. Los resultados evidenciaron diferencias significativas entre ambos contextos estudiantiles: en Bogotá se identificaron expresiones de agresión verbal, interrupciones, burlas y dinámicas de exclusión que deterioran la convivencia escolar; en contraste, en Caracas predominó un clima comunicativo caracterizado por el respeto, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos. Estos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

hallazgos permitieron desarrollar la propuesta pedagógica LENCOVI, orientada a fortalecer el uso del lenguaje como herramienta para la mediación, la negociación y la promoción de relaciones basadas en el reconocimiento y el respeto.

Palabras clave: pedagogía, violencia, lenguaje, convivencia, estrategias

Speaking to belong: Language uses in primary school children in Bogotá and Caracas

Abstract

This article proposes the design of a theoretical, methodological, and pedagogical proposal with a socio-ethical approach that uses language as a key tool for resolving conflict situations in school contexts of public primary education institutions in Caracas (*Escuela Básica Madre Saint Jacques*) and Bogotá (*Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo*). The methodology adopts a qualitative approach of a descriptive-interpretive scope. Data collection was carried out through direct observation using a pre-established format as well as in-depth interviews—tools that allowed describing and explaining the social phenomena under study. From a theoretical perspective, the research is grounded in four specific conceptual frameworks: social violence, school violence, pedagogical language, and coexistence. Additionally, language is conceived as a social practice and strategy that shapes bonds, norms, and forms of interaction within the school, which align with perspectives on school violence and socio-emotional education that emphasize the importance of communication for building respectful relationships. The results revealed significant differences between both student contexts: in Bogotá, expressions of verbal aggression, interruptions, mocking, and dynamics of exclusion that deteriorate school coexistence were identified; in contrast, in Caracas, a communicative climate characterized by respect, active listening, and peaceful conflict resolution prevailed. These findings enabled the development of the LENCOVI pedagogical proposal, aimed at strengthening the use of language as a tool for mediation, negotiation, and the promotion of relationships based on recognition and respect.

Keywords: pedagogy, violence, language, coexistence, strategies

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Parler pour s'intégrer:
Les usages du langage chez les élèves du primaire à Bogotá et à Caracas

Résumé

Cet article propose l'élaboration d'une approche théorique, méthodologique et pédagogique à vocation éthico-sociale, qui utilise le langage comme outil clé pour résoudre les situations de violence dans le milieu scolaire au sein d'établissements publics d'enseignement primaire à Caracas (École primaire Madre Saint Jacques) et à Bogotá (Établissement scolaire de district Gustavo Restrepo). La méthodologie employée adopte une approche qualitative à caractère descriptif et interprétatif. La collecte des données s'est effectuée par le biais d'une observation directe selon un format préétabli et d'entretiens approfondis, outils qui ont permis de décrire et d'expliquer les phénomènes sociaux faisant l'objet de l'étude. D'un point de vue théorique, la recherche s'appuie sur quatre plans conceptuels spécifiques : la violence sociale, la violence scolaire, le langage pédagogique et la vie en communauté. De plus, le langage est conçu comme une pratique et une stratégie sociale qui façonne les liens, les normes et les formes d'interaction au sein de l'école, ainsi que selon des perspectives sur la violence scolaire et l'éducation socio-émotionnelle qui soulignent l'importance de la communication pour la construction de relations respectueuses. Les résultats ont mis en évidence des différences significatives entre les deux contextes scolaires : à Bogotá, on a identifié des manifestations d'agressivité verbale, des interruptions, des moqueries et des dynamiques d'exclusion qui nuisent à la vie en communauté à l'école ; en revanche, à Caracas, c'est un climat de communication caractérisé par le respect, l'écoute active et la résolution pacifique des conflits qui prédominait. Ces résultats ont permis d'élaborer la proposition pédagogique LENCOVI, visant à renforcer l'utilisation du langage comme outil de médiation, de négociation et de promotion de relations fondées sur la reconnaissance et le respect.

Mots-clés: pédagogie, violence, langage, vie en communauté, stratégies

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

CC BY NC SA
Artículo

L'uso del linguaggio tra i bambini della scuola primaria a Bogotá e Caracas

Riassunto

Questo articolo propone la progettazione di una proposta teorica, metodologica e pedagogica con un approccio etico-sociale, che usa il linguaggio come strumento chiave per risolvere situazioni di violenza in due contesti di scuola primaria pubblica: A Caracas, nella Scuola di base Madre Saint Jacques e a Bogotá, Nell'Istituto Educativo Distrettuale Gustavo Restrepo. La metodologia adotta un approccio qualitativo di natura descrittivo-interpretativa. La raccolta dei dati è stata effettuata tramite la osservazione diretta, usando un formato predefinito e interviste approfondite: questi strumenti hanno permesso di descrivere e spiegare i fenomeni sociali oggetto di studio. Dal punto di vista teorico, la ricerca si fonda su quattro dimensioni concettuali specifiche: violenza sociale, violenza scolastica, linguaggio pedagogico e convivenza. Altres, il linguaggio è concepito come pratica sociale e strategia capace di plasmare legami, norme e forme di interazione all'interno della scuola, facendo riferimento a prospettive sulla violenza scolastica e sull'educazione socio-emotiva che sottolineano l'importanza della comunicazione nella costruzione di relazioni basate sul rispetto. I risultati hanno evidenziato differenze significative tra i due contesti scolastici: a Bogotá sono stati rilevati episodi di aggressione verbale, interruzioni, derisione e dinamiche di esclusione, tutti fattori che compromettono la convivenza scolastica; al contrario, il clima a Caracas era caratterizzato da rispetto, ascolto attivo e risoluzione pacifica dei conflitti. Tali evidenze hanno portato allo sviluppo della proposta pedagogica LENCOVI, volta a potenziare l'uso del linguaggio come strumento di mediazione, negoziazione e promozione di relazioni fondate sul riconoscimento reciproco e sul rispetto.

Parole chiavi: pedagogia, violenza, linguaggio, convivenza, strategie

Falar para se sentir parte: Usos da linguagem entre crianças do ensino fundamental em Bogotá e Caracas

Resumo

Este artigo propõe a elaboração de uma proposta teórica, metodológica e pedagógica com uma abordagem ético-social que utiliza a linguagem como ferramenta fundamental para a resolução de situações de violência em contextos escolares de instituições públicas de ensino fundamental em Caracas (Escola Básica Madre Saint Jacques) e Bogotá (Instituição

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Educativa Distrital Gustavo Restrepo). A metodologia empregada adota uma abordagem qualitativa de caráter descritivo-interpretativo. A coleta de dados foi realizada por meio de observação direta com formato pré-estabelecido e entrevistas em profundidade, ferramentas que permitiram descrever e explicar os fenômenos sociais objeto de estudo. Do ponto de vista teórico, a pesquisa baseia-se em quatro planos conceituais específicos: violência social, violência escolar, linguagem pedagógica e convivência. Além disso, a linguagem é concebida como uma prática e estratégia social que configura vínculos, normas e formas de interação dentro da escola. Também é concebida a partir de perspectivas sobre violência escolar e educação socioemocional que destacam a importância da comunicação para a construção de relações respeitosas. Os resultados evidenciaram diferenças significativas entre os dois contextos estudantis: em Bogotá, foram identificadas manifestações de agressão verbal, interrupções, zombarias e dinâmicas de exclusão que prejudicam a convivência escolar; em contrapartida, em Caracas predominou um clima comunicativo caracterizado pelo respeito, pela escuta ativa e pela resolução pacífica de conflitos. Essas descobertas permitiram o desenvolvimento da proposta pedagógica LENCOVI, voltada para fortalecer o uso da linguagem como ferramenta de mediação, negociação e promoção de relações baseadas no reconhecimento e no respeito.

Palavras-chave: pedagogía, violencia, linguagem, convivencia, estratégias

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

Introducción

El presente estudio tiene como propósito registrar y analizar conductas de interacción, uso de lenguaje, y manifestaciones de agresión verbal y no verbal en los espacios de interacción de la Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo ubicada en la localidad Rafael Uribe (Bogotá, Colombia) y la Escuela Básica Madre Saint Jacques, ubicada en la urbanización El Paraíso (Caracas, Venezuela).A partir de dichos hallazgos, se diseña una propuesta teórica, metodológica y pedagógica con un enfoque ético social, que sitúe el lenguaje como herramienta fundamental para la gestión y resolución de situaciones de violencia en contextos escolares.

El interés es identificar tanto las similitudes como las diferencias que emergen del uso de lenguaje en entornos escolares con realidades culturales, sociales, educativas particulares de los países objeto de estudio. Esta comparación permite comprender cómo el lenguaje estudiantil refleja procesos de identidad, pertenencia, resistencia y adaptación frente a los respectivos contextos socio políticos, y cómo estas expresiones influyen en la interacción cotidiana, la construcción de comunidad y la relación con la autoridad educativa.

Este proceso se desarrolla a través de un estudio descriptivo - interpretativo, que según Hernández et al., (2014) "la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan" (p. 92). Es así, como el análisis comparativo se desarrolla desde una metodología cualitativa, sustentada en la observación directa y participante como técnica fundamental para el registro, estudio y comparación de las conductas y dinámicas comunicativas en contextos escolares. Esta perspectiva permite aproximarse a la comprensión profunda de las interacciones cotidianas entre docentes y estudiantes, identificando cómo se expresan, reproducen o transforman las situaciones de violencia y los modos de convivencia en las aulas de escuelas públicas de Caracas y Bogotá. La observación se orienta a registrar los comportamientos, gestos, usos del lenguaje y formas de mediación pedagógica, con el propósito de interpretar los significados que los actores escolares otorgan a sus prácticas y discursos, y develar las estructuras simbólicas y culturales que configuran los climas relacionales dentro del espacio educativo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Este trabajo valora la lengua como punto de encuentro y como horizonte de movilidad escolar; sin desestimar, por supuesto, los repertorios populares que sostienen la identidad. En términos prácticos, se utilizan tres herramientas que permiten desglosar tanto la problemática como el desarrollo de la propuesta teórica: el árbol de problemas como insumo para construir la base fundamentada del problema, identificando los actores, la ruta de causas y efectos del fenómeno; la observación directa en el aula como método para registrar los comportamientos en los espacios de interacción como el patio, los pasillos y el comedor; y por último, la entrevista a la orientadora, registrada con el fin de tener una visión más amplia de lo que sucede con el uso del lenguaje y la convivencia en el entorno escolar. Las dimensiones a tener en cuenta para el desarrollo de la metodología son: uso del lenguaje verbal y no verbal, convivencia, resolución de conflictos y buen trato.

Problema de la investigación

El reconocimiento del lenguaje como una herramienta formadora y socializadora permite establecer un puente entre la práctica pedagógica y la comprensión de las dinámicas de convivencia en la escuela. De acuerdo con Miranda (2011) el lenguaje se concibe como un vehículo transmisor de sistemas de valores e ideas según cada época y sociedad; siendo este un instrumento sustancial para la evolución social.

Por su parte, Ríos (2010) citado en Cardona (2019) afirma que "la perspectiva teórica de la pedagogía contemporánea asume el lenguaje como una práctica social y cultural en la que el ser humano construye el sentido y la realidad a partir de su experiencia de vida" (p. 3).

Valorar la lengua estándar como los repertorios populares facilita la construcción de un diálogo inclusivo que refleja las realidades culturales y sociales de los estudiantes. El enfoque metodológico descriptivo - explicativo con observación directa permite estudiar cómo el uso del lenguaje, los modos de interacción y las conductas de la cotidianidad se pueden relacionar con problemáticas complejas como la violencia y la exclusión en Colombia.

Esto se evidencia en el estudio de Saldarriaga (2021) "El lenguaje verbal como portador de violencia o paz en la construcción del ambiente escolar en la I.E Jesús María

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

Valle Jaramillo" el objetivo principal del estudio consistió en determinar el papel del lenguaje verbal como posible portador de violencia o de paz, la investigación permite identificar que:

> Si bien el uso del discurso responde a las necesidades del contexto donde deba ser usado, el aula más que un espacio físico representa una atmósfera donde actúa lo cultural y lo social de cada estudiante, según lo manifestado por esta muestra la violencia que hay en las aulas tiene como origen la manera en qué se organiza el mensaje en su forma semántica para emitirse y la acción que resulta después de la percepción del mensaje desde el receptor. (p. 73)

Los contextos sociales de ciudades como Bogotá y Caracas pueden llegar a convertirse en ambientes hostiles y violentos; se evidencia en el actuar constante de los grupos armados, los desplazamientos forzados y el desarraigo, lo que ha afectado la estructura social y las formas de convivencia en la sociedad. Estas realidades se manifiestan en contextos marcados por el miedo, la desconfianza y la fragmentación del tejido social, lo que ejerce cierta influencia en el entorno escolar.

En este sentido, las dinámicas de conflicto, desigualdad y exclusión del contexto social inciden en los vínculos que se desarrollan en la escuela. Los niños y los jóvenes, al presenciar o ser víctimas de estas violencias, reproducen las conductas agresivas, la intolerancia y la falta de empatía en la comunidad educativa, lo que aumenta la violencia escolar. En este contexto, el lenguaje pedagógico se convierte en una herramienta esencial de formación, transformación y resolución de conflictos, ya que permite construir espacios de diálogo, comprensión y respeto. A través de una comunicación educativa basada en la escucha activa y la reflexión crítica, los docentes pueden fomentar la convivencia pacífica y la reconstrucción de vínculos sociales deteriorados por la violencia.

Marco teórico

El diseño teórico posee cuatro planos conceptuales violencia social, violencia escolar, convivencia y leguaje pedagógico, los cuales se describen así:

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Violencia social

Los contextos sociales de países como Colombia y Venezuela han estado marcados por condiciones políticas y económicas que derivan en conflictos violentos, desde una perspectiva teórica es importante distinguir los tipos de violencia. En este caso, uno de los planos conceptuales de esta investigación es la violencia social, esta puede definirse como "la comisión de actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento de poder social" Rodríguez. (s.f., p. 2)

En el caso de Colombia, Osorio y Morales (2017) mencionan que la violencia se sigue viendo reflejada en diferentes escenarios de actos violentos con una intención determinada, afirmando que para gran parte de la población estos actos se convirtieron en parte de la vida cotidiana y para otros en un estilo de vida. Del mismo modo, los autores explican que la violencia social termina moldeando a los individuos que la padecen y terminan involucrados en un ciclo en donde todo lo que ven y lo que escuchan lo replican en los espacios que frecuentan; es por ello que la violencia social debe comprenderse desde todos los escenarios, en conjunto de todos los factores: políticos, económicos, sociales o culturales, que impulsen a la creación de estos espacios.

Tanto Colombia como Venezuela padecen una violencia social marcada por factores políticos, económicos y sociales, que, infortunadamente han repercutido profundamente en la vida y el desarrollo de la escolaridad de niños, niñas y adolescentes, incluyendo serias afectaciones al acceso y la calidad de la educación.

Castiblanco (2020) encontró que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes "se ven obligados a abandonar las escuelas donde desarrollan habitualmente su formación educativa, para huir del conflicto y la violencia que los amenaza" (p. 300) lo que aumenta la fragmentación social, el desarraigo social y el riesgo de abandono escolar.

Bayona (2024) observa que dentro de las repercusiones que tiene el conflicto surgen las consecuencias del postconflicto; en este escenario contemporáneo, el proceso educativo se observa como un factor clave para abordar la violencia y las desigualdades marcadas por el conflicto, indicando que:

> A través de la formulación de lineamientos pedagógicos sensibles, la implementación de estrategias educativas eficaces y la adopción de medidas prioritarias, el país puede

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

> avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y pacífica. La educación se convierte en la clave para construir una paz genuina y sostenible en Colombia. (p. 6)

Además, la violencia contra la niñez en el marco del conflicto armado incluye reclutamientos, homicidios, hostigamientos físicos y psicológicos, desplazamientos y abuso sexual, todos estos factores que atentan contra la dignidad humana y agravan la vulnerabilidad educativa.

Violencia escolar

La violencia escolar es un concepto importante para poder abordar los conflictos generados en el contexto y para poder desarrollar una propuesta pedagógica acertada que favorezca las instituciones de Colombia y Venezuela; Uzcátegui (2017) explica que la violencia escolar se expresa de diversas formas y está condicionada por diferentes factores, pues, ya no se trata solo de violencia tipo "bullyng" entre alumnos.

Rodríguez y Delgado (2010) afirman que la violencia escolar puede interpretarse como "todo acto que cause daño a un tercero, producido con intención, pudiendo ser de alta o de baja frecuencia de aparición, y con consecuencias que atentan contra el sano proceso de desarrollo del niño, niña o adolescente" (p. 1). Adicional a ello, los autores hacen una distinción importante sobre cómo se puede ver esta violencia:

> Una paliza con graves lesiones, ocurrida en una sola oportunidad es considerada como violencia por las consecuencias, no por la frecuencia; el acoso constante, diario a un estudiante por parte de sus compañeros, causante de estrés, miedo, depresión y abandono de sus estudios, también es considerado violencia por el daño producido, no por la frecuencia. (p. 1)

Bajo estas propuestas teorías, se observa que la violencia escolar no es un simple fenómeno transitorio que se da en los contextos educativos, sino que es una problemática coyuntural; es decir, no surge por sí sola, es una combinación de diferentes factores que pueden relacionarse con el concepto que se mencionaba anteriormente - violencia social-.

Es así, como la violencia escolar se ha convertido en una problemática persistente y creciente que refleja las tensiones sociales y culturales. De acuerdo con el Ministerio de Salud

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

y Bienestar Social (2023) la violencia escolar se puede evidenciar en diferentes formas de discriminación, pero que se profundizan en entornos familiares y comunitarios; sugiere que este tipo de actos deben abordarse como una problemática social de salud pública con intervenciones estatales. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2025) respalda la existencia y permanencia de esta problemática ya que según datos del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), "desde 2020 y hasta marzo de 2025 se han registrado 11.161 casos relacionados con acoso escolar, ciberacoso y agresión escolar" (p. 1). En el caso de Venezuela, las cifras publicadas por la Amnistía Internacional de Venezuela muestran un panorama similar:

> En 2022, los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP) informaron que la Fiscalía reportó 341 denuncias de violencia escolar en el primer semestre del año, de las cuales 207 fueron por lesiones. Posteriormente, el Instituto de Prensa y Sociedad señaló que, en el año escolar 2023-2024, se registraron 42 denuncias por violencia física, 72 por violencia verbal y 24 por amenazas, además de 25 casos de acoso reportados por el Cuadrante de Justicia y Paz. (2025)

Se ha evidenciado entonces que las escuelas presentan altos índices de acoso, agresión física, verbal y exclusión, como muestras de violencia escolar, derivada de los contextos sociales; actos que terminan afectando el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. La investigación de Barbosa y Godoy (2024) señala que la violencia escolar se relaciona con factores como la desigualdad socioeconómica, la falta de espacios de esparcimiento, la exposición a modelos de agresión que incitan a los menores a la violencia.

Frente a estos desafíos, el uso de estrategias pedagógicas basadas en el lenguaje, se convierte en una herramienta fundamental en espacios de formación y transformación, proporcionando vías de resolución de conflictos en el contexto escolar. De acuerdo con Martínez (2022) "las estrategias para la mediación de conflictos escolares son idóneas e imprescindibles con el fin de reducir los conflictos escolares" (p. 127) en esta línea, se comprende que los procesos pedagógicos orientados a la mediación contribuyen significativamente a disminuir los conflictos interpersonales, fortalecer el clima escolar, fomentar el reconocimiento y la gestión de las emociones, así como a promover la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

responsabilidad de los estudiantes en la resolución de sus propios desacuerdos. Estas acciones resultan esenciales para mitigar los efectos del desarraigo, los traumas y la interrupción educativa derivados de la violencia social.

Lenguaje Pedagógico

El lenguaje es una forma de estar en el mundo, una manera de construir realidades compartidas y, sobre todo, un canal para la interacción humana. En este sentido, el aporte de Ribero (2025) resulta relevante al indicar que "los lenguajes pedagógicos se entienden como toda expresión que permite en el aula describir y analizar los diferentes elementos que admiten el desarrollo de las clases por medio de canales de comunicación en el entorno educativo" (p. 123). Esta contribución resulta de gran importancia dado que se comprende que el acto educativo no debe ser comprendido como un espacio de transmisión unidireccional, sino como un entorno relacional donde las palabras, los gestos, las pausas y las miradas crean condiciones para el aprendizaje.

En la misma línea, Raga (2003) resalta que "la presencia del maestro no es solo física, es simbólica, emocional y comunicativa" (p. 49) lo que supone identificar su influencia más allá del aula como un actor importante en la formación de los educandos. Desde un punto de vista teórico, educar es un proceso de acompañamiento donde el lenguaje y la interacción tienen un rol clave, debido a que son herramientas primordiales para generar vínculos y desarrollar conocimientos de forma compartida. En este sentido, Rivero (2025) realiza aportes significativos al indicar:

> El lenguaje pedagógico no debe entenderse únicamente en su contenido verbal, sino también en sus diversas formas de comunicación, que facilitan la interacción en el aula. Elementos como el lenguaje escrito, simbólico, visual y sonoro son importantes en la articulación del conocimiento. Estos aspectos confirman avances significativos en la transformación del currículo, las actividades y la didáctica en los procesos pedagógicos, donde intervenga la comunicación asertiva. Sin embargo, este proceso queda incompleto si no se reconoce la importancia de cultivar habilidades y competencias que promuevan actitudes activas, en lugar de mantener posturas pasivas. (p. 236)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Así, entender el lenguaje en toda su diversidad enriquece la experiencia educativa y puede promover una formación más integral y dinámica. Reconocer y aprovechar las múltiples formas de comunicación permite construir entornos pedagógicos más inclusivos, donde el aprendizaje se convierte en un proceso participativo, reflexivo y significativo. Solo así será posible consolidar una educación que responda a los desafíos actuales, fortaleciendo tanto la expresión, como la comprensión, fomentando una actitud dialogante, crítica y comprometida en los estudiantes.

Convivencia escolar

Comprender la educación como un entramado sociocultural de formación implica alejarse de visiones reduccionistas que la definen como un simple mecanismo de instrucción o transmisión de contenidos y reconocerla como una práctica profundamente arraigada en los modos de vida, valores y relaciones de una comunidad. En este marco, el acto educativo se concibe como una red compleja de relaciones simbólicas, afectivas y sociales que configuran no solo el saber, sino también al sujeto que aprende, su emocionalidad y el contexto que lo rodea. En este sentido, Maturana (2013) indica:

> No hay acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto. Por esto, para que un modo de vida basado en el estar juntos en interacciones recurrentes en el plano de la sensualidad en que surge el lenguaje se diese, se requería de una emoción fundadora particular sin la cual ese modo de vida en la convivencia no sería posible. (p. 10)

En este sentido, se puede comprender que toda acción humana está inevitablemente vinculada a una emoción que la origina y posibilita, lo que implica que no existe un actuar neutro o carente de motivación afectiva.

Desde esta perspectiva, la vida en comunidad, caracterizada por interacciones recurrentes y situadas en el plano sensorial donde se gesta el lenguaje, requiere de una emoción fundante que permita y sostenga la convivencia. Sin este sustrato emocional, no sería posible establecer relaciones estables que favorezcan la comunicación, el entendimiento

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

mutuo y la construcción de significados compartidos, elementos esenciales para el desarrollo cultural, social y cognitivo de los individuos.

Marco Metodológico

Este estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo con alcance descriptivo - interpretativo, desde una perspectiva que privilegia la comprensión profunda de los fenómenos sociales en contextos concretos. En particular, según Hernández et al., (2014) el estudio tiene un alcance explicativo para dar respuesta a lo que generan los "eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables" (p. 66).

En este sentido, no se trata simplemente de observar y describir, sino de sumergirse en la realidad viva de los participantes, para que sean sus propias voces las que permitan orientar la construcción del conocimiento, por tanto, la investigación se desarrolla a través de la Investigación Acción - IA, en la que, según Latorre (2005):

> La IA se usa para describir una familia de actividades que tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan. (p. 24)

Desde esta perspectiva, el saber no se impone desde una teoría previa, sino que emerge de las experiencias, significados y relaciones que los actores sociales tejen en su cotidianidad.

El estudio pretende generar un camino para producir conocimiento útil con las comunidades y no sobre ellas. Es así como se conformaron grupos focales: docente investigador y de tres a seis estudiantes por grados de primaria, se discutieron las dimensiones de análisis desarrolladas anteriormente (violencia social, violencia escolar, lenguaje pedagógico y convivencia escolar) y se acordaron protocolos de observación y resguardo de datos. La comparación Bogotá y Caracas surge a partir del grupo focal estudiado y su lugar

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

de desarrollo escuelas públicas urbanas con grados de primaria, evitando inferencias que excedan los contextos.

La recolección de información se fundamentó a través del uso de árbol de problemas y la observación directa. Estas herramientas permitieron en un primer momento que docentes, estudiantes e investigador, identificaran causas y efectos de la problemática que se aborda, entre ellas: exposición intensa a contenidos digitales, escaso seguimiento a las normas, falta de limites por parte de acudientes y efectos como: malentendidos en clase, resolución agresiva de conflictos y/o lenguaje despectivo.

Luego, en aula y otros espacios de interacción, se aplicó una guía de observación directa con indicadores por dimensión: registro oral informal muletillas, jergas, anglicismos, lenguaje despectivo, actitudes hacia la lengua estándar juicios sobre "hablar bien/mal" identidad y pertenencia, expresiones que reafirman origen local o nacional, relación con la autoridad, cambios de formalidad, marcas de género. uso inclusivo/sexista y carga emocional del lenguaje humor, queja, conflicto, violencia verbal o no verbal. Cada sesión produjo notas de campo y extractos transcritos de habla espontánea.

Para llevar a cabo la observación se organizó en dos espacios: aula de clase y espacios de interacción (patio, cancha, comedor, pasillo). En cada corte se codificaron ocurrencias por indicador y se describieron cambios de registro en la interacción con docentes y entre pares. Para evitar sesgos de calificación, se optó por análisis descriptivo-interpretativo, priorizando patrones de co-ocurrencia y relatos breves de episodio. Este criterio dialoga con la sociolingüística de la variación: se observaron estilos más cercanos a la "región" en el juego y estilos más cuidados ante la evaluación. Labov (1972)

Formato para el desarrollo de observación directa

Objetivo: Registrar conductas de interacción, lenguaje escolar, agresiones verbales y no verbales en los espacios de interacción de la institución.

La estructura del formato para el tratamiento de la información resultado del proceso de observación directa se divide en un primer momento por grupo para identificar las instituciones educativas y el curso escolar para generar el marco comparativo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

Adicional a ello, se asignaron siete categorías de análisis específicas, codificadas de la siguiente manera: comunicación verbal (CV), comunicación no verbal (CNV), convivencia (C), resolución de conflictos (RC), resolución de conflictos – individual (RCI), resolución de conflictos – grupal (RCG) y buen trato (BT). De estas categorías se desprenden las conductas específicas, las cuales se codifican según la categoría de análisis y numeración consecutiva.

Tabla 1

Formato para el desarrollo de observación directa

Curso/Grupo:				
Categoría	**Código**	**Conducta específica**	**Sí (✔)**	**No(✗)**
Comunicación verbal	CV1	Uso de lenguaje despectivo		
	CV2	Burlas o apodos ofensivos		
	CV3	Gritos o amenazas		
	CV4	Groserías		
	CV5	Interrumpe de manera irrespetuosa la intervención de otros		
	CV7	Uso de lenguaje respetuoso, amable y educado.		
Comunicación no verbal	CNV1	Gestos de amabilidad		
	CVN2	Gestos ofensivos		
	CNV3	Empujones, golpes, patadas.		
Convivencia	C1	Exclusión a compañero o compañeros		
	C2	Falta de respeto hacia compañeros.		
	C3	Imposición de ideas		
	C4	Falta constante a las normas establecidas en la institución		
	C5	Cumple las normas establecidas en la institución.		
Resolución de conflictos	RC1	Resolver conflictos mediante el diálogo.		
	RC2	Resolver conflictos mediante la agresión.		
Resolución de conflictos – individual	RCI1	Se queda callado o se aísla		
	RCI2	Responde con otra agresión		
	RCI3	Busca apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.		
Resolución de conflictos – grupal	RCG1	Compañeros median		
	RCG2	Compañeros responden con agresión		
	RCG3	Buscan apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.		
	RCG5	Docente interviene.		
Buen trato	BT1	Promueve relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y el desarrollo personal.		
	BT2	Se muestra solidario con quien lo necesita.		
	BT3	Muestra autocontrol, siendo capaz de regular sus emociones.		
	BT4	Expresa reconocimiento positivo hacia un compañero (elogios…).		

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Nota. Esta tabla contiene el formato para el desarrollo de la observación directa de acuerdo a las categorías establecidas.

El propósito consistió en diagnosticar el uso del lenguaje en el contexto escolar, con el fin de identificar las principales dificultades comunicativas y proponer estrategias pedagógicas que promuevan su mejora. Se parte del reconocimiento de que el lenguaje pedagógico posee un poder formativo y transformador, capaz de incidir en la construcción del pensamiento, la convivencia y la identidad de los estudiantes.

De esta manera, se pretende fortalecer la comunicación escolar como herramienta para educar, orientar y transformar las relaciones humanas, promoviendo un ambiente respetuoso, participativo y comprometido con la formación integral de cada estudiante.

El consentimiento informado se tramitó con directivos y familias; las grabaciones se limitaron a breves escenas comunicativas y fueron debidamente anonimizadas. Este estudio dio lugar a la elaboración de un informe de carácter explicativo, en el que se sistematizan y triangulan los episodios identificados a partir de la comparación entre estudiantes de Bogotá y Caracas. El análisis realizado no solo permite reconocer patrones comunes y diferencias en las prácticas escolares comunicativas y del uso del lenguaje, sino que también aporta evidencia empírica que enriquece la comprensión del fenómeno educativo en contextos latinoamericanos. De esta manera, el trabajo contribuye tanto al fortalecimiento de la práctica pedagógica como al avance del campo investigativo en educación.

Resultados

Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo (Bogotá, Colombia).

El instrumento de observación aplicado está compuesto por siete categorías: comunicación verbal, comunicación no verbal, convivencia, resolución de conflictos, resolución de conflicto individual, resolución de conflictos grupal y buen trato. Cada categoría se encuentra debidamente codificada (estas se mencionan en el marco metodológico) y cuentan con conductas específicas. En los procesos de observación se recogieron diversas expresiones relacionadas con la violencia, de acuerdo con las identificaciones teóricas de conducta y agresiones de la investigación.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

El estudio permitió identificar una serie de problemáticas recurrentes en la convivencia y el desempeño académico de los estudiantes, relacionado con el uso constante del lenguaje despectivo verbal y no verbal. La tabla 2 muestra los resultados unificados por categorías

Tabla 2

Resultados de proceso de observación directa de la Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo (Bogotá, Colombia).

Categoría	Código	Conducta específica	Análisis de resultados
Comunicación verbal	CV1	Uso de lenguaje despectivo	- Se observa que algunos niños utilizan con frecuencia un lenguaje despectivo, acompañado de gritos, groserías y gestos. Del mismo modo, con frecuencia interrumpen irrespetuosamente cuando otros compañeros o el docente están hablando. - También se observa la presencia de dinámicas de "chisme" y/o exclusión social, más frecuentes entre las niñas, que giran en torno a rivalidades afectivas. - Es importante destacar que algunos estudiantes hacen uso de un lenguaje respetuoso, escucha con atención y emplea palabras adecuadas para comunicarse, lo cual contribuye positivamente al clima escolar y al desarrollo de una comunicación asertiva.
	CV2	Burlas o apodos ofensivos	
	CV3	Gritos o amenazas	
	CV4	Groserías	
	CV5	Interrumpe de manera irrespetuosa la intervención de otros	
	CV7	Uso de lenguaje respetuoso, amable y educado.	
Comunicación no verbal	CNV1	Gestos de amabilidad	
	CVN2	Gestos ofensivos	
	CNV3	Empujones, golpes, patadas.	
Convivencia	C1	Exclusión a compañero o compañeros	- Se observan situaciones de exclusión hacia algunos compañeros, manifestadas en la falta de respeto, la imposición de ideas y el incumplimiento de las normas de convivencia. - Se identifica un desafío constante frente al respeto a la autoridad, pues algunos estudiantes manifiestan actitudes retadoras y de desapego a las normas hacia las figuras adultas. - Un grupo de estudiantes demuestra comportamientos acordes con las normas, mostrando empatía, respeto y disposición para trabajar de forma individual y grupal.
	C2	Falta de respeto hacia compañeros.	
	C3	Imposición de ideas	
	C4	Falta constante a las normas establecidas en la institución	
	C5	Cumple las normas establecidas en la institución.	

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Resolución de conflictos	RC1	Resolver conflictos mediante el diálogo.	-	Las formas más frecuentes de enfrentar los conflictos entre los estudiantes son: - Agresividad verbal o no verbal, se aíslan o imponen sus ideas. Falta de tolerancia, algunos estudiantes encuentran en la violencia la única forma de responder al conflicto. - Ante los conflictos resueltos con violencia, se tiende a generar una cadena de reacciones negativas, ya que las agresiones provocan nuevas respuestas del mismo tipo. Esto ocasiona que más compañeros se vean involucrados en el conflicto, ampliando la situación y dificultando su resolución pacífica. - Se resalta que varios niños demuestran una actitud positiva frente a las diferencias, buscando la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo o acudiendo al apoyo de un adulto o mediador.
	RC2	Resolver conflictos mediante la agresión.		
Resolución de conflictos – individual	RCI1	Se queda callado o se aísla		
	RCI2	Responde con otra agresión		
	RCI3	Busca apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.		
Resolución de conflictos – grupal	RCG1	Compañeros median		
	RCG2	Compañeros responden con agresión		
	RCG3	Buscan apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.		
	RCG5	Docente interviene.		
Buen trato	BT1	Promueve relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y el desarrollo personal.	-	Se presentan acciones como control insuficiente de emociones, burla o exclusión, frustración y agresión física o verbal. - Varios estudiantes promueven relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva, lo que contribuye al desarrollo personal y a un clima escolar positivo. - Estos niños se muestran solidarios con quienes lo necesitan, demuestran autocontrol al regular sus emociones y expresan reconocimiento positivo hacia sus compañeros mediante elogios y gestos de apoyo. Estas actitudes reflejan la importancia del buen trato como base para fortalecer la convivencia y fomentar vínculos saludables dentro del aula.
	BT2	Se muestra solidario con quien lo necesita.		
	BT3	Muestra autocontrol, siendo capaz de regular sus emociones.		
	BT4	Expresa reconocimiento positivo hacia un compañero (elogios…).		

Nota. Esta tabla contiene los resultados del formato de observación directa de la Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo (Bogotá, Colombia).

De forma adicional, se evidenciaron problemas de falta de concentración y hábitos de estudio, puesto que los educandos obstaculizan su propio trabajo y el de los demás, lo que impide un adecuado desarrollo en el ámbito académico. Estas conductas se relacionan con la ausencia de rutinas claras en el hogar y la escasa consolidación de normas de disciplina básica.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

La observación muestra un entramado complejo de situaciones personales, familiares y socioculturales que influyen en la vida escolar. La Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo ha pretendido responder a través de acuerdos de convivencia, actividades de trabajo colaborativo e inclusión, así como entornos de expresión emocional, con el fin de que se promueva la solidaridad y la disciplina. No obstante, se han denotado desafíos que señalan la necesidad de reforzar los programas integrales de formación socioemocional, las estrategias de mediación escolar y las prácticas pedagógicas que tengan la posibilidad de impulsar la equidad, la empatía y el respeto por la diversidad.

Desde una perspectiva teórica, estos hallazgos se pueden interpretar en conjunto con planos conceptuales establecidos en un inicio, en donde se concibe el lenguaje como una herramienta que en la práctica reproduce normas, valores y comportamientos presentes en el contexto social. En este sentido, el lenguaje agresivo observado no debe entenderse únicamente como un comportamiento individual, sino como parte de contextos comunicativos que se construyen a partir de interacciones.

Miranda (2011) establece que el lenguaje es un mecanismo mediante el cual los individuos transmiten y reproducen estructuras culturales; por lo tanto, cuando en un entorno social predominan formas de interacción conflictivas, estas tienden a manifestarse también en los espacios escolares.

Asimismo, los comportamientos identificados permiten relacionar los resultados con la conceptualización de "violencia escolar" planteada por Rodríguez y Delgado (2010) quienes señalan que la violencia en contextos educativos no siempre se expresa mediante agresiones físicas, sino también a través de prácticas simbólicas o verbales que generan daño emocional. En este caso, el uso de insultos, el tono hostil y las interrupciones constantes pueden interpretarse como formas de violencia simbólica que contribuyen a la construcción de un ambiente escolar tenso y poco colaborativo.

Los resultados de la tabla 2 refuerzan entonces la idea de que el lenguaje no solo refleja las dinámicas de convivencia existentes, sino que también puede convertirse en una herramienta pedagógica clave para transformarlas. Tal como plantea Saldarriaga (2021) el lenguaje verbal puede ser un vehículo tanto de violencia como de paz, dependiendo de las formas en que se utilice dentro de las interacciones sociales.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Escuela Básica Madre Saint Jacques (Caracas, Venezuela).

Tabla 3

Resultados de proceso de observación directa de la Escuela Básica Madre Saint Jacques (Caracas, Venezuela).

Categoría	Código	Conducta específica	Análisis de resultados
Comunicación verbal	CV1	Uso de lenguaje despectivo	- En la institución educativa el buen uso del lenguaje se refleja entre los estudiantes y docentes y entre estudiantes, pues se comunican con respeto, amabilidad y empatía. El emplear un lenguaje adecuado permite evidenciar un clima de convivencia armonioso, donde cada opinión es escuchada sin burlas ni interrupciones. - En esta institución el lenguaje se usa como una herramienta para la construcción de relaciones positivas y para el aprendizaje, promoviendo el respeto y la inclusión dentro del aula.
	CV2	Burlas o apodos ofensivos	
	CV3	Gritos o amenazas	
	CV4	Groserías	
	CV5	Interrumpe de manera irrespetuosa la intervención de otros	
	CV7	Uso de lenguaje respetuoso, amable y educado.	
Comunicación no verbal	CNV1	Gestos de amabilidad	
	CVN2	Gestos ofensivos	
	CNV3	Empujones, golpes, patadas.	
Convivencia	C1	Exclusión a compañero o compañeros	- Los estudiantes practican el respeto hacia sus compañeros, escuchan y valoran diferentes puntos de vista sin imponer sus ideas, se favorece un ambiente de aprendizaje colaborativo y democrático. Además, el cumplimiento constante de las normas refleja compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia con la institución educativa. - Estas conductas positivas no solo previenen situaciones de exclusión o conflicto, sino que también contribuyen al desarrollo de una cultura escolar basada en el respeto mutuo, la empatía y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
	C2	Falta de respeto hacia compañeros.	
	C3	Imposición de ideas	
	C4	Falta constante a las normas establecidas en la institución	
	C5	Cumple las normas establecidas en la institución.	
Resolución de conflictos	RC1	Resolver conflictos mediante el diálogo.	- Durante la observación no se evidenciaron conflictos entre los estudiantes, lo que refleja un ambiente escolar caracterizado por el respeto, la armonía y la buena convivencia. Los estudiantes demostraron habilidades de comunicación asertiva y disposición para el diálogo, manteniendo
	RC2	Resolver conflictos mediante la agresión.	
Resolución de conflictos – individual	RCI1	Se queda callado o se aísla	
	RCI2	Responde con otra agresión	

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

	RCI3	Busca apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.	-	relaciones positivas con sus compañeros y docentes.
Resolución de conflictos – grupal	RCG1	Compañeros median	-	Esta actitud evidencia el fortalecimiento de valores como la empatía, la tolerancia y la cooperación, contribuyendo a un clima escolar pacífico y propicio para el aprendizaje.
	RCG2	Compañeros responden con agresión	-	La ausencia de comportamientos agresivos o actitudes de aislamiento indica que el grupo ha desarrollado estrategias adecuadas para la resolución pacífica de conflictos y la construcción conjunta de un entorno educativo saludable.
	RCG3	Buscan apoyo de un adulto o mediador para resolver el conflicto.		
	RCG5	Docente interviene.		
Buen trato	BT1	Promueve relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y el desarrollo personal.	-	Se evidenció un ambiente escolar en el que los estudiantes promueven relaciones basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se mostraron solidarios entre sí, ofreciendo apoyo a quienes lo necesitaban y demostrando sensibilidad ante las emociones de los demás.
	BT2	Se muestra solidario con quien lo necesita.	-	Asimismo, reflejaron un adecuado autocontrol, regulando sus emociones en diferentes situaciones y respondiendo de manera calmada y reflexiva. De igual forma, fue notorio el reconocimiento positivo hacia sus compañeros, lo que contribuye al fortalecimiento del clima escolar y al desarrollo personal y social de cada integrante del grupo.
	BT3	Muestra autocontrol, siendo capaz de regular sus emociones.		
	BT4	Expresa reconocimiento positivo hacia un compañero (elogios…).		

Nota. Esta tabla contiene los resultados del formato de observación directa de la Escuela Básica Madre Saint Jacques (Caracas, Venezuela).

En contraste con los resultados observados en Bogotá, los datos presentados en la tabla 3 muestran que en la Escuela Básica Madre Saint Jacques de Caracas predominan interacciones caracterizadas por el respeto, la escucha activa y el uso de un lenguaje orientado a la cooperación. Durante las observaciones realizadas no se registraron conflictos entre los estudiantes, lo que sugiere la presencia de un clima escolar favorable para la convivencia y el aprendizaje.

Este resultado puede analizarse a partir de los planteamientos teóricos que destacan la relación entre lenguaje, emociones y convivencia. Maturana (2013) sostiene que las interacciones humanas se sustentan en emociones que orientan las acciones y las relaciones sociales; esto resulta relevante puesto que cuando en un contexto educativo predominan

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

emociones como el respeto, la empatía y el reconocimiento mutuo, es más probable que el lenguaje utilizado por los estudiantes contribuya a fortalecer vínculos positivos y a prevenir situaciones de conflicto.

Desde una perspectiva educativa, estos resultados sugieren que la presencia de un clima comunicativo respetuoso no es un fenómeno espontáneo, sino el resultado de procesos formativos, prácticas institucionales y dinámicas familiares que favorecen el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes.

Plano comparativo entre instituciones

La triangulación de los datos observacionales entre la Institución Educativa Distrital Gustavo Restrepo (Bogotá, Colombia) y la Escuela Básica Madre Saint Jacques (Caracas, Venezuela) revela divergencias significativas en los patrones de comunicación y convivencia escolar. En la institución bogotana se identificó un uso recurrente de lenguaje despectivo acompañado de gritos, groserías, burlas e interrupciones irrespetuosas, así como situaciones de exclusión social, imposición de ideas e incumplimiento de normas. La resolución de conflictos se caracteriza por respuestas agresivas, aislamiento y falta de tolerancia, generando cadenas de reacciones negativas que dificultan la convivencia pacífica.

Adicionalmente, se observaron deficiencias en autocontrol emocional y hábitos de estudio, vinculadas con la ausencia de rutinas claras en el hogar. No obstante, un segmento de estudiantes sí demostró comportamientos positivos, utilizando lenguaje respetuoso, mostrando empatía y disposición para el diálogo, lo cual sugiere potencialidades que podrían fortalecerse mediante intervenciones pedagógicas sistemáticas.

En contraste con la institución bogotana, la institución caraqueña presentó un clima de convivencia caracterizado por el respeto, la armonía y el uso del lenguaje como herramienta de construcción de relaciones positivas. Los estudiantes demostraron comunicarse con amabilidad y empatía, evidenciando habilidades de comunicación asertiva. No se registraron conflictos durante la observación, reflejando un ambiente pacífico sostenido por valores de tolerancia, cooperación y cumplimiento de normas. Los estudiantes se mostraron solidarios, con adecuado autocontrol emocional y reconocimiento positivo hacia sus compañeros.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

Esta comparación muestra que las diferencias observadas responden a la interpretación de factores socioculturales, familiares e institucionales complejos que configuran ecosistemas escolares distintos. Mientras Bogotá evidencia la necesidad urgente de intervenciones en formación socioemocional y mediación escolar, Caracas constituye un modelo de cómo el lenguaje y la convivencia pueden ser pilares efectivos del proyecto educativo cuando existe coherencia entre valores institucionales, prácticas pedagógicas y compromiso familiar.

Propuesta teórica, metodológica, pedagógica con un enfoque ético social: Lenguaje, convivencia y vida, en adelante LENCOVI

A partir de los resultados expuestos y el análisis sobre el marco teórico se diseñó la base estratégica de la propuesta teórica y metodológica basada en el lenguaje pedagógico, con el propósito de dar respuesta a la situación planteada. Se trata de una construcción conformada por un cuerpo de seis estrategias basadas en la comunicación oral, escrita y bajo la consideración que el lenguaje acompaña, orienta y construye significado.

La propuesta denominada **LENCOVI** se propone como una base estratégica de acción pedagógica para la superación de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar. El objetivo es comprender que la construcción social ocurre a partir de la interacción diaria y que utiliza el lenguaje como herramienta práctica.

Desde el enfoque ético – social, la propuesta indica que toda intervención en lenguaje en el entorno escolar debe ser orientada; con el fin de garantizar que cada estudiante sea tratado desde su subjetividad. LENCOVI pretende transformar las dinámicas en el aula procurando que sea un espacio de socialización donde el estudiante pueda: escuchar, hablar y generar retroalimentación sin agredir; poner límites sin excluir y resolver conflictos sin recurrir a la violencia.

LENCOVI como base estratégica de acción pedagógica se concibe bajo la metodología cualitativa que asume el lenguaje como mediador central en la construcción de una convivencia pacífica, empática y transformadora dentro de los entornos escolares (figura 1). Parte del reconocimiento de que la violencia en sus diversas expresiones se origina y

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

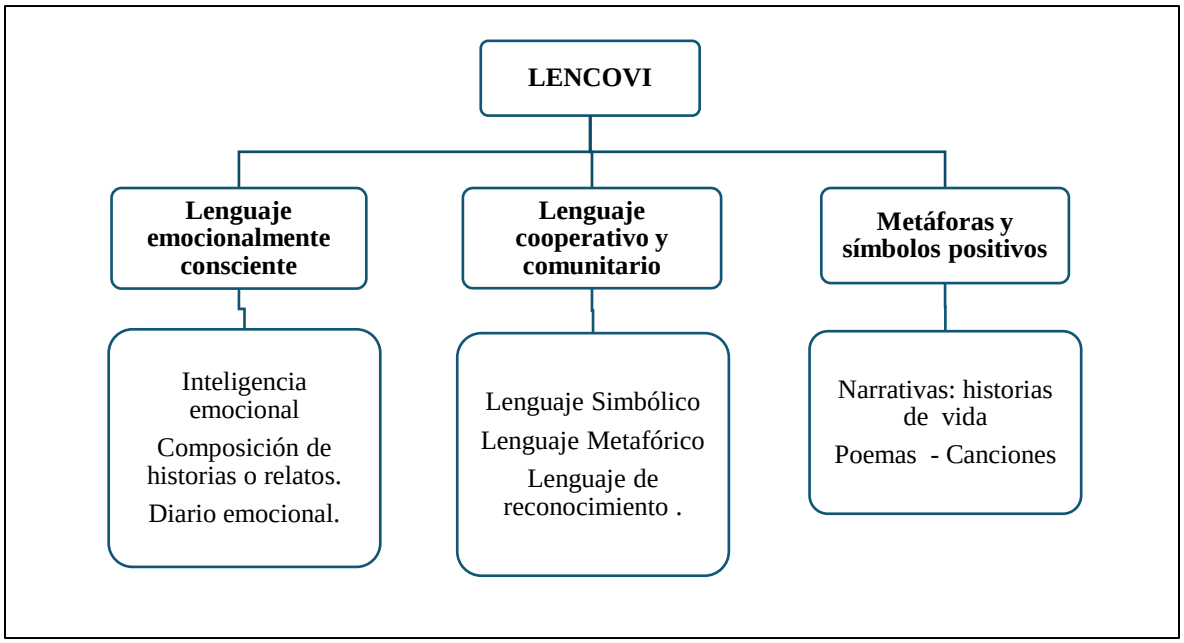
CC BY NC SA

Artículo

reproduce también en los modos de comunicar, por lo que la palabra se convierte en un espacio de encuentro, negociación y restauración.

Figura 1

Usos del lenguaje como herramienta mediadora desde la perspectiva de desarrollo de la base estratégica LENCOVI.



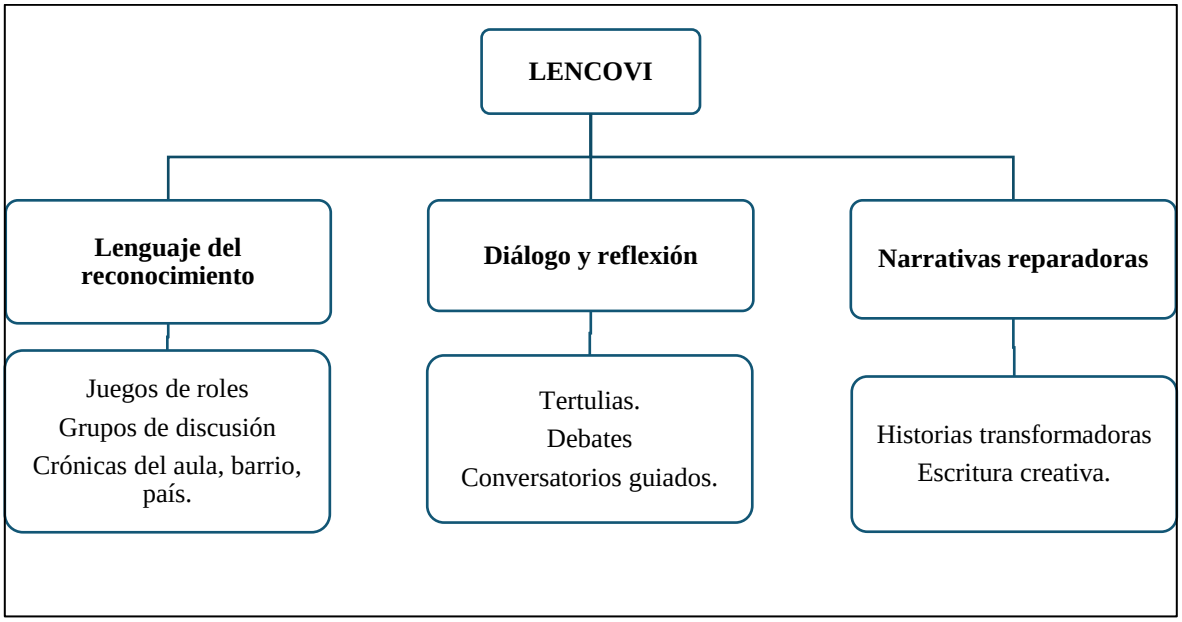
Nota. Gráfico de elaboración propia; contiene las interpretaciones y usos del lenguaje como herramienta mediadora.

LENCOVI también tiene como propósito promover una cultura escolar basada en el lenguaje para la formación, construcción del pensamiento crítico, diálogo, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos, fortaleciendo en docentes y estudiantes la capacidad de ejercer una ciudadanía comunicativa a partir de herramientas pedagógicas como los juegos de roles, grupos de discusión, debates y conversatorios guiados.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

Figura 2

Estrategias de LENCOVI a partir del lenguaje del reconocimiento, diálogo y reflexión y narrativas reparadoras.



Nota. Gráfico de elaboración propia; contiene las estrategias de LENCOVI como propuesta teórica, metodológica y pedagógica.

En consecuencia, la triangulación de los resultados confirma que el lenguaje desempeña un papel central en la configuración de la convivencia escolar. Las formas de comunicación empleadas por los estudiantes pueden contribuir tanto a la reproducción de dinámicas de conflicto como a la construcción de ambientes educativos basados en el respeto y la cooperación.

A partir de este análisis comparativo, se evidencia la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan el uso consciente y responsable de las interacciones en la escuela. En este contexto, propuestas como LENCOVI adquieren relevancia al plantear el lenguaje como una herramienta pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia, permitiendo transformar las dinámicas comunicativas y favorecer relaciones más respetuosas dentro del entorno escolar.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Conclusiones

A partir de los registros y resultados analizados, como primer paso planteado en esta investigación la institución bogotana mostro un uso frecuente de lenguaje despectivo, acompañado de gritos, groserías, burlas, interrupciones dinámicas de exclusión e imposición de ideas; estas prácticas deterioran el clima escolar y dificultan el desarrollo de una convivencia bajo el buen trato.

Adicional a ello, las formas de resolución de conflictos tienden a ser agresivas o relacionadas con el aislamiento; estas prácticas generan un efecto de ciclos violentos y reacciones negativas. Estos hallazgos confirman que es necesario una intervención desde el lenguaje como una dimensión estructural y no como una herramienta de comunicación.

A diferencia de la institución bogotana, la institución de Caraqueña resulto generar un ambiente de convivencia basado en el respecto, armonía y comunicación empática con los otros individuos. Durante el estudio no se registraron conflictos, evidenciando que existen habilidades solidas de comunicación asertiva y un ambiente marcado por valores y cumplimiento de normas.

Estos resultados permitieron generar un análisis comparativo realizado entre los estudiantes de ambas instituciones, mostrando que las diferencias entre los climas escolares no se explican únicamente por rasgos individuales, sino por tramas socioculturales, familiares e institucionales que configuran ecosistemas educativos distintos. Mientras Bogotá evidencia una necesidad urgente de intervención en formación socioemocional y mediación escolar, Caracas funciona como referente de cómo el lenguaje y la convivencia pueden ser pilares del proyecto educativo cuando hay coherencia entre valores institucionales, prácticas pedagógicas y compromiso familiar.

En este contexto se presentan las recomendaciones orientadas a minimizar las acciones violentas y fortalecer la convivencia escolar mediante la aplicación de la propuesta LENCOVI.

LENCOVI es la base de una propuesta metodológica, pedagógica y ético social que se encuentra en construcción, por lo que se recomienda al finalizar su desarrollo, implementarla en ambos contextos educativos como una herramienta que articule el lenguaje pedagógico con la formación en valores y habilidades socioemocionales. Dado que esta

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

propuesta contribuirá al desarrollo de prácticas basadas en el respeto, la comunicación asertiva, el pensamiento crítico, la escritura creativa y el fortalecimiento del diálogo como medio de resolución de conflictos y consolidación de relaciones escolares basadas en la empatía y la cooperación.

En el contexto de Bogotá, donde se evidenció un deterioro en la convivencia escolar, se recomienda integrar LENCOVI como proyecto institucional de mediación escolar y educación emocional. Lo que permitirá orientar a los estudiantes hacia una comunicación asertiva, el reconocimiento de la diferencia y la construcción colectiva de acuerdos que favorezcan el clima escolar. Como también se observa la necesidad de desarrollar procesos de formación docente continúa enfocados en el uso del lenguaje pedagógico como medio de transformación educativa. Los docentes deben ser acompañados en la apropiación de estrategias comunicativas que les permitan orientar la convivencia desde una perspectiva crítica, empática y formativa.

En el caso de Caracas, pese a observarse relaciones interpersonales armoniosas, resulta prioritario atender algunas situaciones estructurales que impactan la vida escolar. La afectación en la infraestructura, particularmente el taponamiento de los sistemas de drenaje y el derrame de aguas residuales, limita el uso de los espacios de recreación y obligó a la suspensión temporal de las clases. Se recomienda, por tanto, la articulación entre comunidad educativa, autoridades locales y organismos de salud pública para garantizar condiciones seguras, aptas para la salud y adecuadas para la enseñanza y la convivencia.

Los resultados del estudio evidencian la necesidad de aumentar los niveles de exigencia y corresponsabilidad por parte de las familias de la institución ubicada en Bogotá, respecto del acompañamiento académico y formativo de los estudiantes. Esto implica fomentar espacios de diálogo escuela - familia, fortalecer la comunicación entre docentes y acudientes, y desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan al seguimiento, orientación y formación integral de los niños. Pues, a diferencia de lo observado en la institución de Caracas donde, según la entrevista realizada a la directora de la institución, existe un alto nivel de compromiso y participación de los padres en la vida escolar, lo cual se traduce en una convivencia armónica.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Referencias

Amnistía Internacional Venezuela. (2025, 14 de febrero). *Aulas en crisis: Aumento de la violencia escolar*. https://www.amnistia.org/ve/noticias/2025/02/28122/violencia-escolar-en-venezuela

Barbosa, K., y Godoy, Y. (2024). *Prevención de la violencia escolar en los estudiantes de educación primaria, a través de estrategias pedagógicas: Un análisis en la Institución Educativa Orú Bajo, sede principal, municipio El Tarra, N. de S.* [Tesis de licenciatura, Universidad Francisco de Paula Santander]. Repositorio Institucional UFPS.

Bayona Oliveros, M. (2024). La educación en el contexto social del posconflicto en Colombia: Desafíos y estrategias. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *5*(3), 2063–2071. https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2179

Cardona, D. F. (2019). La pedagogía del lenguaje en Colombia: un estado del arte: Lenguaje y formación en la escuela colombiana. *Horizontes Pedagógicos*, *21*(2), 13–24. https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.21202

Castiblanco-Castro, C. A. (2020). Efectos del desplazamiento forzado sobre el acceso a la educación en Colombia. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, *10*(2), 297–310. https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10214

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. University of Pennsylvania Press.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa* (3.ª ed.). Editorial Graó.

Martínez, C. (2022). La mediación como estrategia de convivencia escolar. *Revista de Investigación Educativa y Pedagógica (Assensus)*, *7*(12), 115–129.

Maturana, H. (2013). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Ediciones Dolmen.

Ministerio de Educación Nacional. (2025, 2 de mayo). *Colombia registra más de 11.000 casos de acoso y agresión escolar, y refuerza su estrategia nacional* [Comunicado de prensa]. https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/424267%3AColo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

mbia-registra-mas-de-11-000-casos-de-acoso-y-agresion-escolar-y-refuerza-su-estrategia-nacional

Ministerio de Salud y Protección Social. (2023, 13 de abril). *La violencia en entornos escolares es una verdadera epidemia*. https://www.minsalud.gov.co/Paginas/La-violencia-en-entornos-escolares-es-una-verdadera-epidemia.aspx

Miranda Calderón, L. A. (2011). Lenguaje: Algo más que un mecanismo para la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, *15*(1), 161–170. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3683604

Osorio Henao, Y. A., y Morales Uribe, J. C. (2017). *Prácticas de la violencia social en estudiantes de educación media en contextos educativos públicos y privados del departamento de Caldas (municipios de Manizales y Chinchiná) y del departamento de Risaralda (municipio de Pereira)* [Trabajo de grado, Universidad Católica de Manizales]. Repositorio Digital Universidad Católica de Manizales. https://repositorio.ucm.edu.co/server/api/core/bitstreams/e26b3e46-86b8-4157-a4e0-db9ce15f63fd/content

Raga, F. (2003). Para un análisis empírico de las interacciones comunicativas interculturales. En Grupo CRIT (Ed.), *Claves para la comunicación intercultural: Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes* (pp. 37–87). Universitat Jaume I.

Ribero, F. (2025). *Lenguajes pedagógicos y formación humana en publicidad: Concepciones docentes sobre la enseñanza para futuros publicistas*. Fondo Editorial – Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Ríos, I. (2010). El lenguaje: Herramienta de reconstrucción del pensamiento. *Razón y Palabra*, (72). http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf

Rodríguez Álvarez, A., y Delgado de Briceño, G. (2010). Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas. *Revista de Investigación*, *34*(70), 71–84. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200006

Rodríguez Ortega, G. (s. f.). *Violencia social* (pp. 83–96). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/359/7.pdf

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 73-104 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Saldarriaga Ortega, A. M. (2021). *El lenguaje verbal como portador de violencia o paz en la construcción del ambiente escolar en la I. E. Jesús María Valle Jaramillo generando estrategias en el área de Lengua Castellana que faciliten la convivencia* [Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/bitstreams/49e10059-8eed-48c3-a4d8-4c0b1804bbc4/download

Uzcátegui Pacheco, R. A. (2017). La escuela como institución vulnerable en Venezuela. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (1). https://doi.org/10.25965/trahs.162

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6583

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Cartografía fragmentaria de la memoria y la espacialidad en la poética de Tomás Harris[i]

Alexandra Espinoza Urtiza

alexandraespino@udec.cl

https://orcid.org/0000-0002-7022-4419

Universidad de Concepción (UdeC), Concepción, Chile

Es Bibliotecóloga con mención en Unidades de Información, Profesora de Lenguaje y Comunicación, Magíster en Literaturas Hispánicas y candidata a Doctora en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Concepción, Chile, con financiamiento de la Beca Doctorado Nacional ANID. Actualmente desarrolla una investigación doctoral sobre la memoria del lugar en la poética de Tomás Harris. Es integrante del proyecto Fondecyt Regular N.º 1230050, «Sitios de memoria en el Área Metropolitana de Concepción: memorias sociales sobre la catástrofe de la dictadura (1973–1990)», y participa en el proyecto ANID – Fondo de Publicación de Revistas Científicas, Redes, Estrategia y Conocimiento, Folio FP240006, «Fortalecimiento de la gestión editorial e implementación de una infraestructura digital abierta para la Revista de Humanidades, incorporando los principios de ciencia abierta, equidad de género y territorialidad».

Recibido: 01/08/2026 **Aceptado:** 06/10/2026

Resumen

Este artículo examina la configuración fragmentaria de la memoria y la espacialidad en la obra poética de Tomás Harris, con especial énfasis en el Área Metropolitana de Concepción (AMC), Chile, entendida como un palimpsesto literario y un espacio de inscripción de memorias colectivas y personales durante la dictadura chilena (1973–1990). El análisis considera los aportes teóricos de Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, Genette, De Certeau y Fernández Mallo, y se apoya en una metodología crítica y semiótica orientada al estudio de la textualidad poética. Se indaga cómo las experiencias vitales del sujeto poético adquieren nuevos sentidos mediante una compleja relación entre lenguaje, intertextualidad y fragmentación retórica. La espacialidad poética y ficcional de Harris construye una topografía emocional en torno a tres núcleos: Chiguayante, Concepción y Lota, donde se entrecruzan recuerdos, vivencias y acontecimientos generados por la violencia de la dictadura. Estos elementos reaparecen de manera fragmentaria en el discurso poético, configurando una escritura que vuelve sobre el pasado sin aspirar a reconstruirlo por

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

completo. La fragmentación mantiene abiertas sus tensiones y establece un diálogo entre pasado y presente, mientras los espacios poéticos adquieren una dimensión afectiva, política y estética vinculada con una memoria que resiste el olvido.

Palabras clave: Tomás Harris, memoria, fragmentación, espacialidad, cartografía

Fragmentary cartography of memory and spatiality in the poetics of Tomás Harris

Abstract

This article examines the fragmentary configuration of memory and spatiality in the poetic work of Tomás Harris, with a particular focus on the Concepción Metropolitan Area (AMC, Chile), understood as a literary palimpsest and a space for inscribing collective and personal memories during the Chilean dictatorship (1973–1990). The analysis considers theoretical contributions from Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, Genette, De Certeau, and Fernández Mallo, relying on a critical and semiotic methodology oriented toward the study of poetic textuality. It examines how the vital experiences of the poetic subject acquire new meanings through a complex relationship between language, intertextuality, and rhetorical fragmentation. Harris's poetic and fictional spatiality constructs an emotional topography centered on three hubs—Chiguayante, Concepción, and Lota—where memories, lived experiences, and events generated by the violence of the dictatorship intersect. These elements reappear in a fragmentary manner within poetic discourse, shaping a writing style that revisits the past without aiming to fully reconstruct it. Fragmentation keeps its tensions open and establishes a dialogue between past and present, while poetic spaces acquire an affective, political, and aesthetic dimension linked to a memory that resists oblivion.

Keywords: Tomás Harris, memory, fragmentation, spatiality, cartography

Cartographie fragmentaire de la mémoire et de l'espace dans la poétique de Tomás Harris

Résumé

Cet article examine la configuration fragmentaire de la mémoire et de la spatialité dans l'œuvre poétique de Tomás Harris, en mettant particulièrement l'accent sur la zone métropolitaine de Concepción (AMC), au Chili, considérée comme un palimpseste littéraire

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

et un espace d'inscription des mémoires collectives et personnelles pendant la dictature chilienne (1973-1990). L'analyse prend en compte les apports théoriques de Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, Genette, De Certeau et Fernández Mallo, et s'appuie sur une méthodologie critique et sémiotique axée sur l'étude de la textualité poétique. Elle explore la manière dont les expériences de vie du sujet poétique acquièrent de nouvelles significations à travers une relation complexe entre langage, intertextualité et fragmentation rhétorique. La spatialité poétique et fictionnelle de Harris construit une topographie émotionnelle autour de trois pôles : Chiguayante, Concepción et Lota, où s'entrecroisent souvenirs, expériences vécues et événements engendrés par la violence de la dictature. Ces éléments réapparaissent de manière fragmentaire dans le discours poétique, configurant une écriture qui revient sur le passé sans aspirer à le reconstruire entièrement. La fragmentation maintient ces tensions ouvertes et établit un dialogue entre le passé et le présent, tandis que les espaces poétiques acquièrent une dimension affective, politique et esthétique liée à une mémoire qui résiste à l'oubli.

Mots-clés : Tomás Harris, mémoire, fragmentation, spatialité, cartographie

Una cartografia frammentaria della memoria e della spazialità nella poetica di Tomás Harris

Riassunto

Quest'articolo esamina la configurazione frammentaria della memoria e della spazialità nell'opera poetica di Tomás Harris, concentrandosi in particolare sull'Area Metropolitana di Concepción (AMC), in Cile, intesa qui come un palinsesto letterario e uno spazio in cui si iscrivono memorie, tanto collettive quanto personali, legate al periodo della dittatura cilena (1973–1990). L'analisi prende in considerazione dei contributi teorici di Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, Genette, De Certeau e Fernández Mallo e adotta una metodologia critica e semiotica orientata allo studio della testualità poetica. Viene esaminato il modo in cui le esperienze vissute dal soggetto poetico acquisiscano nuovi significati attraverso una complessa interazione tra linguaggio, intertestualità e frammentazione retorica. La spazialità poetica e narrativa di Harris costruisce una topografia emozionale fondata su tre luoghi chiave – Chiguayante, Concepción e Lota. Qui si incrociano memorie, vissuti ed eventi

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

scaturiti dalla violenza della dittatura. Questi elementi riemergono in forma frammentaria lungo tutto il discorso poetico e da vita a una scrittura che rivisita il passato senza tentare di ricostruirlo nella sua interezza. Tale frammentazione mantiene vive le tensioni sottostanti e instaura un dialogo tra passato e presente, in tanto gli spazi poetici assumono una dimensione affettiva, politica ed estetica, legata a una memoria che resiste all'oblio.

Parole chiavi: Tomás Harris, memoria, frammentazione, spazialità, cartografia

Cartografia fragmentária da memória e da espacialidade na poética de Tomás Harris

Resumo

Este artigo examina a configuração fragmentária da memória e da espacialidade na obra poética de Tomás Harris, com ênfase especial na Área Metropolitana de Concepción (AMC), no Chile, entendida como palimpsesto literário e espaço de inscrição de memórias coletivas e pessoais durante a ditadura chilena (1973–1990). A análise leva em conta as contribuições teóricas de Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, Genette, De Certeau e Fernández Mallo, e se baseia em uma metodologia crítica e semiótica voltada para o estudo da textualidade poética. Investiga-se como as experiências de vida do sujeito poético adquirem novos significados por meio de uma relação complexa entre linguagem, intertextualidade e fragmentação retórica. A espacialidade poética e ficcional de Harris constrói uma topografia emocional em torno de três núcleos: Chiguayante, Concepción e Lota, onde se entrelaçam lembranças, vivências e acontecimentos gerados pela violência da ditadura. Esses elementos reaparecem de forma fragmentária no discurso poético, configurando uma escrita que retorna ao passado sem pretender reconstruí-lo por completo. A fragmentação mantém abertas suas tensões e estabelece um diálogo entre passado e presente, enquanto os espaços poéticos adquirem uma dimensão afetiva, política e estética ligada a uma memória que resiste ao esquecimento.

Palavras-chave: Tomás Harris, memoria, fragmentação, espacialidade, cartografia

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Introducción

La poesía de Tomás Harris[1] (La Serena, Chile, 1956), poeta y profesor de español por la Universidad de Concepción, presenta un espacio privilegiado para inscribir la memoria de la dictadura chilena (1973–1990), donde convergen tanto la memoria personal como la colectiva a partir de una marcada dimensión espacial.

La trayectoria literaria de Harris se encuentra estrechamente ligada al territorio del Área Metropolitana de Concepción (AMC). En su obra aparecen de manera recurrente espacios y lugares de esta zona, que adquieren un papel central en la construcción de la memoria. El AMC deja así de ser una referencia geográfica para convertirse en un espacio inscrito por distintas capas de significación y memoria. En este sentido, puede ser leído como un palimpsesto literario, en los términos planteados por Gérard Genette (1989), y también como un palimpsesto de memoria.

¿Cómo se conciben los lugares en la poética harriana? Estos adquieren una dimensión poética y ficcional en la que se superponen recuerdos, olvidos, fragmentos, emociones, sueños y subjetividad poética. En la reconstrucción de la memoria durante la dictadura, la violencia, la vigilancia y el miedo forman parte de esta representación. La frontera entre lo público y lo privado se vuelve difusa. El desplazamiento por la ciudad y sus alrededores adquiere nuevos significados bajo condiciones de control y amenaza.

Esta experiencia puede entenderse desde la noción de "trashumancia retórica" propuesta por De Certeau (1997, p.115), donde destacan recursos como la sinécdoque que representa una totalidad a partir de sus fragmentos y el asíndeton, que expresa las interrupciones y omisiones presentes en el recorrido urbano. En la poética de Harris, calles, cerros, bares, prostíbulos, ríos, hoteles, cementerios, playas y cárceles conforman fragmentos espaciales que representan una experiencia histórica de mayor alcance como la violencia

[1] El nombre del poeta aparece registrado con distintas grafías en las publicaciones y fuentes consultadas: Thomas Harris Espinosa, Thomas Harris y Tomás Harris. Esta última es la forma utilizada en publicaciones como *Cipango* (Ediciones Cordillera, 1992; Fondo de Cultura Económica Chile, 1996), *Crónicas maravillosas* (Ediciones Casa de las Américas, 1997), *Siete náufragos* (Red Internacional del Libro, 1995), *Encuentro con hombres oscuros* (RIL Editores, 2001), *Tridente* (RIL Editores, 2005) y *La memoria del corazón* (Ediciones Universidad Diego Portales, 2021). No obstante, algunos registros editoriales mantienen la forma Thomas Harris, como ocurre en el catálogo de la Editorial Universidad de Concepción para *La sangre de la perla* (2025). En este artículo se utiliza la forma Tomás Harris, de acuerdo con el uso adoptado en la bibliografía del artículo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

ejercida sobre el país durante la dictadura. Desde esta perspectiva, la imagen historiográfica de la "larga y angosta faja de territorio" (Barros Arana, 2000, p. 67) es resignificada en los versos de Harris como las "largas y angostas fajas de sangre" (Harris, 1996, p. 33), donde la totalidad del territorio nacional aparece marcada por la violencia.

La dictadura militar en Chile (1973-1990) no solo produjo una catástrofe política, social y económica, sino que también modificó las formas de representación poética. Tal como recuerda Harris: "Tenía que empezar una nueva forma de escribir después del golpe. La dictadura lo cruzaba todo y era imposible no hacerse cargo del momento. ¿Y cómo hacerlo sin que resultara panfletario?" (Lagos, 2016, párr. 16).

La crítica literaria ha estudiado diversas dimensiones de su escritura. Sepúlveda (2007) abordó una poética desde la ruptura y la continuidad, donde la memoria adquiere un carácter espectral. Mac-Millan (2009) ha estudiado la narratividad; Rojo (1996), la fragmentación; Herrera (2005), la cultura visual, el collage y la intertextualidad; Faúndez (2011), la reescritura mítica; Gómez (2014), la figura del viajero inmóvil; Espinaza (2016), la poética traficante y la literatura menor; mientras que Martínez y Faúndez (2025) analizaron la poética del caminar y la figura del *flâneur*[2].

De acuerdo con lo señalado anteriormente, si bien existen numerosos estudios críticos que han profundizado en la poética de Harris, la relación entre memoria, espacio y afectividad en la construcción de una cartografía ha recibido menor atención. En ese contexto, este artículo propone leer el Área Metropolitana de Concepción como un palimpsesto literario y de memoria, donde la escritura de Harris crea un territorio ético, afectivo y residual en el que se entrecruzan la experiencia personal y las huellas de la violencia dictatorial inscritas en el territorio.

[2] El término francés *flâneur* designa al paseante que recorre la ciudad, observa sus espacios y escenas y convierte el caminar en una forma de experiencia y conocimiento del espacio urbano. La figura adquiere especial relevancia en la reflexión de Walter Benjamin sobre la ciudad moderna, particularmente en el apartado "El flâneur", incluido en *Iluminaciones II. Baudelaire. Un poeta en el esplendor del capitalismo*, prólogo y traducción de Jesús Aguirre (Madrid: Taurus Ediciones, 1972), 49-84. Para su aplicación a la poesía de Thomas Harris, véase María Luisa Martínez M. y Edson Faúndez V., "La poética del caminar en Juan Manuel Roca y Thomas Harris", *Cuadernos LIRICO*, n.º 29, 2025.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Desde esta mirada, la poesía no es solo un ejercicio estético, sino también un acto político, capaz de transformar la percepción y dar visibilidad a aquello que había permanecido oculto (Rancière, 2017). En la poética de Tomás Harris se puede configurar una "topografía emocional de la memoria" (Boym, 2015, p. 87), donde las experiencias personales están vinculados con los acontecimientos históricos, y el espacio se convierte en un soporte afectivo, ético y político del recuerdo.

El método de investigación se adscribe a los estudios literarios a partir del análisis crítico y semiótico de la textualidad poética de Harris, y considera como corpus una selección de poemas[3] publicados en los textos *Zonas de peligro* (1985), *Cipango* (1996), *En el mismo río* (2017), *Unheimlich* (2019), La *memoria del Corazón* (2021) y *La sangre en la perla* (2025), en los que aparecen simbólicamente referencias a distintos espacios del Área Metropolitana de Concepción. Estos poemas permiten la construcción de una memoria personal, colectiva y afectiva que alude al período de la dictadura chilena.

El estudio de la espacialidad está organizado a través de tres núcleos del Área Metropolitana de Concepción (AMC): Chiguayante, Concepción y Lota, lugares recurrentes que recobran especial relevancia en la obra de Harris. La atención está puesta en las formas en que estos lugares son representados estéticamente, en la evocación de los recuerdos y en los significados que adquieren a través del lenguaje. La lectura de los poemas dialoga con los aportes de Halbwachs, Nora, Ricoeur, Boym, De Certeau, Genette y Fernández Mallo. Estos aportes permiten analizar cómo la poética de Harris va configurando una cartografía literaria en la que los espacios funcionan como soportes de memorias personales, colectivas y afectivas.

[3] La muestra de análisis está conformada por 14 poemas: *Cipango* (1996): "Zonas de peligro" (pp. 29, 41, 44 y 49), "Zonas de peligro (final)" (p. 50), "El puente sobre el Bío-Bío" (p. 48), "Mar de la ceniza (Quevedo)" (p. 99), "Mar de los peces rojos" (p. 83), "La calle última" (p. 118), "Viaje sin regreso" (p. 135), "Todos los muros eran encalados en nuestros pueblos fantasmas" (p. 56) y "Argel" (pp. 112-113); *En el mismo río* (2017): "El cadáver de Claudio Fuentes intenta dar noticias de su asesinato" (pp. 189, 191-192); *Unheimlich* (2019): "Chiguayante, 1974" (p. 33); *La memoria del corazón* (2021): "Margot, Lota, 1984" (pp. 159-160); y *La sangre de la perla* (2025): "Un sueño bajo Cerro Chepe de Concepción" (pp. 107-108) y "Cómo conocí los adoquines y el río, y la muerte y el amor sin amor" (pp. 136-137).La selección responde a la presencia de referencias a espacios del Área Metropolitana de Concepción y a su relación con la construcción de memorias personales, colectivas y afectivas vinculadas con el período de la dictadura chilena.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

Memoria, espacio y escritura

Maurice Halbwachs (2004) sostiene que "no hay memoria colectiva que no se desarrolle dentro de un marco espacial" (p. 144). El espacio constituye un punto de referencia para las experiencias vividas y permite que los recuerdos sean recuperados en el presente. En la poética de Harris, la memoria colectiva se relaciona con imágenes y evocaciones de la dictadura, así como con los lugares que el sujeto poético recorre y revisita. Estos adquieren nuevos sentidos a partir de la memoria, mientras el lector los reconstruye desde un horizonte compartido.

Esta perspectiva puede asociarse a una dimensión ética frente al acto de recordar y, según Paul Ricoeur (2003), la memoria, además de construirse de forma colectiva, también implica una responsabilidad frente al pasado, al afirmar que "el deber de memoria consiste esencialmente en el deber de no olvidar" (p. 53). En la poesía de Harris, este imperativo ético no se expresa mediante una representación directa de la dictadura, sino a través de una escritura que insiste en volver subrepticiamente sobre determinadas escenas, imágenes y lugares como una forma de resistencia al olvido.

El propio autor recuerda el origen de su proyecto escritural: "Todo comenzó en 1985 cuando publiqué *Zonas de peligro* en Concepción, en una época peligrosa, gris, turbia. Junto al río Bío-Bío se gestaron esos primeros poemas" (Harris, 2017, p. 7). Cuatro décadas después, en *La sangre en la perla* (2025), esas mismas imágenes reaparecen, confirmando la persistencia de una escritura que retorna una y otra vez sobre los mismos núcleos de la memoria.

Los recuerdos también permanecen inscritos en los lugares y, para Pierre Nora (2008), los lugares de memoria son aquellos espacios "en los que se cristaliza y se refugia la memoria" (p. 19), ya sea sobre soportes materiales o simbólicos. En la poesía de Harris, el poema funciona como un lugar de memoria donde el pasado encuentra una forma de resguardo frente al olvido.

Por su parte, Svetlana Boym (2015) desplaza el énfasis hacia la experiencia afectiva del recuerdo. La autora sostiene que las "imágenes cargadas de emoción se recuerdan con mayor facilidad" (p. 87) y propone la noción de "topografía emocional de la memoria" (p. 87), para sustentar cómo los acontecimientos personales se entrecruzan con los históricos.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

En la escritura de Harris, los recuerdos conforman un mapa afectivo donde espacio, emoción y acontecimientos históricos permanecen intrínsecamente unidos.

Esta dimensión afectiva supone también una experiencia concreta del espacio. Según Michel de Certeau (1997), la ciudad puede ser representada como una escritura invisible producida por los caminantes, quienes escriben un texto urbano mediante sus desplazamientos, aunque no puedan leerlo en su totalidad. En palabras del autor, son los "caminantes […] cuyo cuerpo obedece a los trazos gruesos y a los más finos de un 'texto' urbano que escriben sin poder leerlo" (p. 105). En Harris, el sujeto poético convierte esos recorridos en una práctica de rememoración: la ciudad deja de ser únicamente un escenario toponímico y se convierte en un texto abierto, en el que el pasado irrumpe continuamente en el presente.

Esta relación entre memoria y espacio se desarrolla mediante una retórica del fragmento. En *Zonas de peligro*, el sujeto poético afirma: "La retórica es el fragmento la parte el par" (Harris, 1996, p. 41), mientras que más adelante el verso se modifica: "la retórica es el fragmento la parte un / muro en lo imaginario" (p. 44). La sustitución de "el par" por "un muro" desplaza el sentido desde la relación hacia el límite y convierte la fractura en una metáfora de la memoria.

En este punto resulta pertinente la concepción de la retórica desarrollada por Roland Barthes (1982), quien la entiende como un "metalenguaje […], es decir, un "discurso sobre el discurso" (p. 9). En la obra de Harris, la retórica no se puede concebir como un recurso formal ya que se transforma en una reflexión sobre las posibilidades y límites del lenguaje ante una experiencia que se resiste a ser representada de manera continua. Esta concepción retórica dialoga con la estética posmoderna descrita por Fredric Jameson (1984), caracterizada por la discontinuidad, la hibridez y el cuestionamiento de los relatos totalizadores. Siguiendo esta perspectiva, Grínor Rojo (1996) asocia la poesía de Harris como una "retórica de la postmodernidad" (p. 16), marcada por la fragmentación y la transtextualidad como elementos fundamentales en su proceso creativo.

La incorporación de múltiples voces, la transtextualidad literaria y las continuas reescrituras impide que se establezca un discurso homogéneo. Aun así, como bien señala Agustín Fernández Mallo (2018), incluso en los textos más fragmentarios persiste un mínimo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

de continuidad que hace posible la lectura y la construcción de sentido. Por lo tanto, la fragmentación no elimina el sentido, sino que reorganiza su disposición y permite que el lector o la lectora pueda reconstruir las relaciones entre tiempos, espacios e imágenes a través de diversas formas y topologías. Se podría establecer que, en la poesía de Harris, la memoria opera precisamente de este modo: como una cartografía compuesta por fragmentos, cuya lectura implica restablecer los vínculos entre los distintos elementos textuales.

Chiguayante: el retorno y la persistencia de la memoria

En la poética de Tomás Harris, Chiguayante se presenta como uno de los principales espacios de memoria. El asesinato de Claudio Fuentes —ocurrido en la Navidad de 1974— vuelve una y otra vez como una herida abierta que articula el duelo personal y la memoria colectiva de la violencia política en dictadura. Los versos "ya sabía que estaba muriendo y muchos, tantos, por esos días, también, muriendo" (Harris, 2017, p. 191) dejan claro que la muerte del amigo no queda limitada a lo íntimo: se funde con el recuerdo de otras muertes y crímenes bajo el terrorismo de Estado en Chile, y así pasa a formar parte de lo que se podría concebir como memoria colectiva en los términos de Halbwachs (2004).

La reiteración de Claudio Fuentes a lo largo de distintos textos[4] evidencia que su muerte no constituye un acontecimiento clausurado. Por el contrario, organiza una memoria construida mediante retornos, desplazamientos y reescrituras, donde el pasado irrumpe continuamente en el presente. Esta persistencia se encuentra anclada al espacio: Chiguayante permanece como el lugar poético y ficcional desde el cual el sujeto poético vuelve sobre una experiencia que nunca termina de concluir. La escritura se despliega como un espacio de insistencia, donde el recuerdo se reactiva en cada nueva enunciación.

Como señala Halbwachs (2004), "Es en el espacio, en nuestro espacio el que nosotros ocupamos, por el que volvemos a pasar a menudo, al que tenemos acceso siempre, y que en todo caso nuestra imaginación o nuestro pensamiento puede reconstruir en cualquier

[4] La referencia al asesinato de Claudio Fuentes reaparece de manera sostenida en la obra de Tomás Harris. Para este estudio se consideran los textos **"**El cadáver de Claudio Fuentes intenta dar noticias de su asesinato**"** (*En el mismo río: antología personal*, 2017), **"**Navidad, 1974" (*La memoria del corazón*, 2021), **"**Chiguayante, 1974" (*Unheimlich*, 2019) y "Cómo conocí los adoquines y el río, y la muerte y el amor sin amor" (*La sangre en la perla*, 2025).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

momento" (p. 144). Desde esta perspectiva, Chiguayante representa un espacio de memoria en el que el pasado se reconstruye desde el presente y adquiere nuevas formas de significación cada vez que es evocado.

Esta lógica del retorno reaparece en *La sangre en la perla* (2025), donde el sujeto poético recuerda Chiguayante desde Santiago de Chile. El desplazamiento espacial entre ambas ciudades se superpone al desplazamiento temporal entre el presente de la enunciación y la Navidad de 1974, haciendo que el pasado irrumpa nuevamente en la experiencia presente. Así, el sujeto expresa:

> Barrí, con mis zapatos de gamuza empapados, las calles adoquinadas de Concepción. Perseguí, y la sigo persiguiendo, a esa forma inexacta y oblicua de sus calles: de noche, a las tres de la madrugada, acá, en Santiago de Chile, regresan las formas de esos adoquines y sus remembranzas de la muerte y la vida, cuando no dormíamos por el miedo y el amor. Temí y amé en esas calles de lluvia y de tiempo […] La muerte nunca estuvo más cerca. Como cuando mataron al Claudio Fuentes, en la línea férrea entre el Matadero y Colón: Nunca sentí más pena por un amigo esa Navidad de 1974. Nunca supe más de la muerte que en esa Navidad de 1974 (Harris, 2025, pp. 136-137).

La evocación del recorrido urbano reactiva aquello que Boym (2015) denomina como una "topografía emocional de la memoria" (p. 87), donde el espacio conserva una intensa carga afectiva y posibilita el retorno del pasado.

Esta persistencia alcanza una de sus expresiones más significativas en el poema "El cadáver de Claudio Fuentes intenta dar noticias de su asesinato" (Harris, 2017). En este texto, la memoria se construye desde una voz espectral que altera la forma tradicional del testimonio. El acontecimiento no es narrado por un sobreviviente, sino por quien fue asesinado. La elección de esta voz desplaza la autoridad testimonial hacia quien fue silenciado por la violencia y restituye la palabra que el crimen pretendió arrebatar.

En los versos "estoy muerto, y los muertos, y eso sí lo puedo asegurar, nos vamos olvidando de cosas, tan cotidianas […] cuando ya no pude recordar tu canción, supe que me moría» (Harris, 2017, p. 192), la voz del amigo asesinado reconstruye una experiencia destinada al borramiento. La memoria se sitúa en un espacio liminal entre la vida y la muerte, desde donde el poema hace posible una nueva forma de enunciación.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

La intervención del aparato represivo se extiende también al espacio urbano. La reiteración anafórica "Ellos eran la noche. Ellos eran las calles. ¡Ellos eran la plaza y las ventanas apagadas del pueblo!" (Harris, 2017, p. 189) construye una imagen de omnipresencia que elimina cualquier posibilidad de refugio. Bajo esta vigilancia constante, el recorrido cotidiano se transforma en una experiencia de amenaza permanente, donde las calles dejan de ser simples espacios de tránsito para convertirse en escenarios de control.

En este contexto, la violencia deja de percibirse como un hecho aislado y se convierte en una condición que organiza la experiencia cotidiana. Más allá de la representación del crimen, el poema sitúa en el centro la relación entre muerte y memoria cuando el hablante afirma que los muertos comienzan a olvidar: "cuando ya no pude recordar tu canción, supe que me moría. Que mi boca estaba llena de sangre. Que tenía las costillas quebradas y la frente partida. Porque la muerte, al fin, es el olvido" (Harris, 2017, p. 192).

Resulta relevante poner en relación la muerte y el olvido, ya que este vínculo dialoga con la reflexión de Ricoeur (2003) sobre el "temor de haber olvidado" (p. 51). De alguna manera, el olvido se relaciona con una ruptura del vínculo con el pasado. En términos de Ricoeur (2003), "el deber de memoria" (p. 53) se encuentra asociado a contextos postraumáticos, al acto de recordar y, al mismo tiempo, al sentido de justicia, reconocimiento y reparación simbólica de las víctimas. Del deber de recordar se desprende un compromiso ético y una responsabilidad frente al olvido, especialmente ante aquellos relatos oficiales que tienden a diluir la violencia ejercida. En este sentido, la escritura de Harris actúa como una forma de resistencia al borramiento, preservando aquello que la violencia buscó hacer desaparecer y configurando el poema como un "lugar de memoria" (Nora, 2008).

La memoria de Claudio Fuentes reaparece en el poema «Navidad, 1974» (Harris, 2021), donde su muerte adquiere nuevos matices al inscribirse en el contexto de la represión política de la dictadura. La referencia a otros militantes sitúa su muerte dentro de una experiencia colectiva de persecución y violencia política. El sujeto poético enuncia: «muchos militantes del Partido / ya habrían caído en la resistencia o caerían pronto» (Harris, 2021, p. 166). El destino de Claudio es también el de otros militantes políticos perseguidos, reprimidos o asesinados. La evocación por parte del sujeto lírico va más allá de la experiencia personal, ya que forma parte de la memoria colectiva de un país.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Es posible advertir un clima de miedo a raíz del asesinato de Claudio Fuentes, que obliga a proteger a los cercanos mediante un pacto de silencio. En el poema, Don Gerardo, padre de un amigo, solicita que no realicen preguntas ni investiguen por su cuenta, proponiendo una versión falsa de los hechos como mecanismo de protección "Don Gerardo antes de irnos nos dijo, oigan cabros, al Claudio lo atropelló el tren, / no anden averiguando ni haciendo preguntas por ahí" (Harris, 2021, p. 167).

Pese a la advertencia, los amigos acuden a la funeraria para reconocer el cadáver. El sujeto poético recuerda: "Fue la primera vez que vi un cadáver / y, a pesar del maquillaje, pude darme cuenta / que en su frente, con esmero, el Talo / había ocultado con un tarugo de cera / un certero golpe propinado con un tubo de fierro" (Harris, 2021, p. 167).

La materialidad del cuerpo desmiente la versión oficial y restituye una verdad negada. El cadáver se convierte en prueba de la violencia ejercida y en un soporte de memoria que resiste el intento de ocultamiento. Este gesto no solo conecta la experiencia personal con la memoria colectiva, sino que mantiene viva la evidencia material del crimen y se resiste al silencio impuesto.

La imposibilidad de olvidar se hace patente en los versos: "en el pecho te deja un rasguño / indeleble / un dolor que nunca se restaña" (Harris, 2019, p. 33). El sujeto poético insiste: "escribes poemas / recuerdas canciones / y las cantas […] pero el dolor no se va, / porque regresa la muerte" (p. 33). Aquí, el duelo se convierte en una presencia constante, en diálogo con la "nostalgia reflexiva" de Boym (2015), se comprende como una forma de convivir con la pérdida sin poder clausurarla del todo.

La escritura, en este contexto, no intenta recomponer el pasado ni cerrarlo del todo. Mantiene abierto el dolor. Jelin (2002) señala que "los hechos del pasado y la ligazón del sujeto con ese pasado, especialmente en casos traumáticos, pueden implicar una fijación, un permanente retorno: la compulsión a la repetición, la actuación (acting-out), la imposibilidad de separarse del objeto perdido" (p. 14). Algo similar ocurre con la figura de Claudio Fuentes en la poesía de Harris. Su presencia retorna y se reactualiza en distintas escenas, voces y espacios. El acontecimiento vuelve a inscribirse en la escritura mediante una repetición que impide clausurar su recuerdo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

Así, la memoria en la poética de Harris se construye a partir de fragmentos que emergen de manera discontinua y preservan las fisuras de la experiencia traumática. Chiguayante se configura como un lugar poético y ficcional donde, en palabras de Nora (2008), "se cristaliza y se refugia la memoria" (p. 19), y también como el espacio desde el cual la escritura asume una dimensión ética. El retorno de la figura de Claudio Fuentes impide que el acontecimiento quede clausurado y mantiene activo el deber de memoria planteado por Ricoeur (2003), abriendo una reflexión permanente sobre la pérdida, el duelo y la resistencia frente al olvido.

Concepción: fragmentos de la memoria

Dentro de una cartografía discontinua de la memoria, Concepción ocupa un lugar central en la poesía de Tomás Harris, ya que es un espacio donde distintas formas de memoria se cruzan y dialogan. En Zonas de peligro (1985; incluido posteriormente en Cipango, 1996), la ciudad es divisada como un *collage* construido a partir de diversos fragmentos compuestos por calles, bares, cerros, puentes y construcciones emblemáticas de la ciudad. Aunque aparecen dispersos, en estos espacios es posible advertir las marcas de la violencia dictatorial.

La ciudad no puede percibirse desde una lógica visual totalizante. Siguiendo a De Certeau (1997), se distancia de la "ciudad-panorama" (p. 105), cuya representación pretende abarcar el espacio desde una mirada global y despersonalizada, en contraposición a la experiencia corporal y cotidiana. En la obra de Harris, la ciudad se construye, desde la experiencia del caminante. El sujeto poético recorre sus calles y plasma, a través de sus desplazamientos, una memoria fragmentaria cuyos sentidos deben ser reconstruidos por el lector o la lectora.

La noción de "zona" adquiere particular relevancia en esta representación. Más que señalar un territorio delimitado, alude a espacios donde las fronteras permanecen inestables y el peligro constituye una condición permanente de la experiencia cotidiana. El hablante afirma: "Las zonas de peligro son inevitables; te rodean el cuerpo en silencio [...] los escasos letreros de neón ocultan su única identidad: CAMPOS DE EXTERMINIO" (Harris, 1996, p. 29).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

La violencia deja de localizarse en un punto específico y se expande por toda la geografía urbana. El sujeto poético sostiene: "Esta es otra década turbia, sólo que con miles / de muertos más. / vida y la muerte cosa de números superposiciones EXTERMINIO" (Harris, 1996, p. 48). Del mismo modo, los espacios cotidianos son resignificados por el terror: "El horror te inventa el Hotel King el / baldío de Orompello te inventa una cárcel / oculta al otro extremo de La Concepción la vida y la muerte lo mismo en / cada Zona de Peligro" (Harris, 1996, p. 49).

El asíndeton intensifica la acumulación de lugares y produce una continuidad espacial del horror. Hotel, baldío, cárcel, Zona de Peligro. Distintos espacios, reunidos bajo una misma experiencia de violencia. La ciudad aparece fragmentada en lugares concretos que funcionan como una sinécdoque de una experiencia mayor. La cartografía de Harris amplía el alcance de la experiencia local y permite leer estos espacios como representaciones de un territorio y una época marcado por el miedo.

Esta percepción se intensifica mediante imágenes que transforman el espacio urbano en un escenario de muerte. Las calles dejan de ser lugares de tránsito para convertirse en territorios intervenidos por el Estado de Sitio: "Se había declarado el Estado de Sitio, / las calles vacías, los lumínicos brillaban / para la muerte" (Harris, 1996, pp. 112-113). A ello se suman helicópteros, sirenas y tanques que forman parte del paisaje cotidiano: "todas las noches oyeron sirenas tanques detonaciones / pero siempre a lo lejos / lejos" (Harris, 1996, p. 99). La violencia no solo reorganiza el espacio, sino que también afecta el cuerpo del hablante: "Me pararon al frente, me dijeron / habla / y hablé. Me pararon al frente, me dijeron / desnúdate / y me desnudé. […] No sufrí apremios físicos, debo decirlo, / pero me rodeaba la muerte" (Harris, 1996, p. 83).

La experiencia urbana queda así permeada por el miedo y la incertidumbre. Calles como Prat y Orompello, bares como el Yugo Bar o el Hotel King, y lugares como Chacabuco 70 dejan de ser simples referencias geográficas para transformarse en espacios donde, en palabras de Nora (2008), "se cristaliza y se refugia la memoria" (p. 19).

Entre estos lugares, la calle Prat adquiere una relevancia particular. Su reiterada aparición convierte el recorrido cotidiano en un tránsito constante hacia la muerte: "Vemos, todos los días, una carroza de pompas fúnebres / descender lentamente por Prat […] la última

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

calle de Concepción, / la que conduce al vacío" (Harris, 1996, p. 118). Desde la perspectiva de De Certeau (1997), caminar implica producir una escritura del espacio; en la poética de Harris, esa escritura está marcada por la experiencia de la pérdida. No es casual que el hablante insista en que "todo transcurría en Prat, / la calle de Concepción que conduce al Cementerio General" (Harris, 1996, p. 135).

Esta representación encuentra un eco en la memoria colectiva de la ciudad. El Cementerio General de Concepción ha sido un lugar de conmemoración para familiares de víctimas de la dictadura, ex presos políticos y organizaciones de derechos humanos, quienes durante décadas realizaron romerías para visitar las tumbas de las víctimas de la represión militar, llegando hasta el sector de la antigua fosa común conocida como "el Sótano". Estas prácticas dieron origen posteriormente a la construcción del Memorial de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos (Ministerio de Bienes Nacionales, 2023).

Otro espacio significativo es Chacabuco 70, referencia a la antigua Cárcel Pública de Concepción, utilizada entre 1973 y 1987 como centro de reclusión de presos políticos. El poema inscribe este lugar mediante imágenes de encierro y desorientación:

> aparecieron muros, / se trastrocó la luminosidad, / tal vez todo eso era un tren fantasma, /una feria vieja /en pleno Chacabuco 70, /no sabemos bien, el Mundo estaba hecho de escenarios giratorios, / la identidad estaba hecha de escenarios giratorios, /el baldío estaba rodeado de muros, / cinturas sucesivas de murallas, /había corazones sangrientos pintados sobre las / murallas (Harris, 1996, p. 29).

Los muros y la oscuridad componen una imagen en la que el espacio conserva la memoria de la represión. "Chacabuco 70" es un lugar donde confluyen la memoria, la historia y la subjetividad del sujeto poético. De este modo, el espacio da cuenta de lo que Nora (2008) plantea como una "ruptura con el pasado" que "se confunde con el sentimiento de una memoria desgarrada […] El sentimiento de continuidad se vuelve residual respecto de lugares" (p. 19).

No obstante, la cartografía de Harris no se restringe a los lugares reconocidos de memoria. En su escritura, la ciudad conserva el pasado, pero no lo organiza en un relato lineal, totalizante o cerrado; por el contrario, incorpora espacios abiertos, cotidianos y marginales, siempre disponibles para nuevas resignificaciones. Así, la ciudad se construye a

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

partir de fragmentos dispersos que el lector debe articular, siguiendo los "pliegues en el abanico de la memoria" señalados por Boym (2015, p. 88).

La reiteración de ciertos lugares confirma esta lógica espacial. Reaparecen bares como el Yugo Bar y la Tropicana Boite; cerros como el Caracol, el Amarillo y La Cruz; el río Biobío y sus puentes; la Plaza Isabel La Católica (conocida también como Plaza España), el Cementerio General, la antigua Cárcel Pública ubicada en Chacabuco 70, y calles como Prat y Pedro León Gallo. Todos estos espacios conforman una cartografía que se plasma en *Cipango* (1996) y reaparece, décadas después, en *La sangre en la perla* (2025), manteniendo abiertos los vínculos entre pasado y presente.

Entre estos lugares destaca Orompello, que trasciende el ámbito urbano para situarse también en el plano literario. Por medio de la transtextualidad (Genette, 1989), Harris reescribe uno de los espacios emblemáticos de Gonzalo Rojas e introduce en él la violencia dictatorial. Mientras Rojas construye una escena de retorno a "los peñascos sucios de Orompello en castigo, después de haberle dado / toda la vuelta al mundo" (Rojas, 1964, p. 56), Harris incorpora "los muertos de mil novecientos setenta y tres" (Harris, 1996, p. 50). Orompello se convierte así en un espacio donde confluyen memoria literaria y memoria política. La imagen del "teatro de sombras" (Harris, 1996, p. 50) presenta una ciudad habitada por espectros, en diálogo con el "Gran Teatro de la Crueldad nacional y popular", expresión utilizada por Lihn en el epílogo de *El paseo Ahumada* (2003, p. 76). La ciudad aparece entonces como escenario de la violencia, los muertos como presencias espectrales y el sujeto poético como testigo y partícipe de una representación que se repite y se transforma mediante la escritura.

Esta reescritura implica, además, una traslación de sentido. Como plantea Fernández Mallo (2018), toda apropiación transforma el texto precedente y produce una obra original. Harris resignifica Orompello incorporando la experiencia de la dictadura y convierte un espacio de la tradición literaria penquista en un enclave de memoria.

Cabe destacar que la fragmentación del espacio urbano se corresponde con la retórica del fragmento que caracteriza la escritura de Harris. Más que una formulación estética, este procedimiento alude a una forma elíptica de concebir la memoria, surgida de la experiencia vital del sujeto poético e inscrita a través del cuerpo en movimiento por el espacio.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

Emociones como el miedo y la muerte emergen en un lenguaje reiterativo, poblado de figuras ominosas, sangrientas, amuralladas y fantasmales, que permiten construir una lectura política de la violencia.

En la poesía de Harris, la ciudad aparece además bajo la metáfora del "baldío", desarrollada por Sepúlveda (2007), entendida como un espacio habitado por fantasmas y cuerpos de los desaparecidos. La violencia que coexiste en él no se circunscribe únicamente a la dictadura militar, sino que remite también al período de la conquista española y a sus políticas de erradicación. Como sostiene Sepúlveda (2007), "el hablante que vive cautivo funde su habitar en Concepción con Argel, Tebas, Cipango o Cathay, remitiendo a las ciudades imaginadas [...] igualando el sujeto dictatorial al colonizador y al sujeto posmoderno, en tanto todos siguen produciendo ese baldío" (p. 157). Esta idea se advierte en los versos: «Era Tebas el lugar de la tragedia y no estábamos en Tebas. Era Treblinka el lugar de la comedia y no estábamos en Treblinka» (Harris, 1996, p. 56). Concepción, entonces, se integra a una geografía transhistórica de la violencia.

El baldío reúne pérdidas, silencios y desapariciones, como los espacios de la antigua cárcel, el Tropicana Boite o el Yugo Bar, que representan el paso del tiempo y evidencian la memoria de una ciudad que permanece ligada a aquello que ha dejado de existir. Aunque estos lugares hayan desaparecido materialmente, la escritura los preserva y reactiva en el presente como lugares de memoria.

Esta persistencia alcanza también los libros más recientes. En *La memoria del corazón* (2021) y *La sangre en la perla* (2025), el sujeto poético vuelve a recorrer Prat, Rengo, el Cementerio General y el Cerro Chepe desde la evocación onírica. "Anoche soñé con la calle Prat. Prat, la última calle de Concepción, la que te lleva el Cerro la Cruz, al Cerro Chepe, donde había una ruina como la del Partenón, un Partenón penquista, ahí sobre el Cementerio General" (Harris, 2025, p. 107). El sujeto poético reconoce inmediatamente después que "ya perdimos la memoria del amor, pero ganábamos la memoria de la Muerte" (Harris, 2025, p. 107).

En este retorno, la escritura recupera espacios que parecían condenados al olvido. Como sostiene Ricoeur (2003), el esfuerzo de rememoración constituye una forma de hacer "memoria del olvido" (p. 51). El poema permite que lugares como el Cerro Chepe o el

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

"Partenón que casi nadie recuerda de la ciudad" (Harris, 2025, p. 108) continúen desprendiendo memorias y dialogando con el presente.

Lota: cuerpo, afecto y memoria política

En "Margot, Lota, 1984" (Harris, 2021), la poética de la memoria en Tomás Harris desplaza su foco hacia el cuerpo y la experiencia afectiva. A diferencia de Chiguayante, donde el recuerdo se organiza en torno a la muerte de Claudio Fuentes, y de Concepción, donde la ciudad aparece poetizada desde la fragmentación, el miedo y la violencia, en Lota la memoria se inscribe en el cuerpo y se vive desde la intimidad. Sin embargo, esta dimensión personal nunca está al margen de la violencia política; la experiencia amorosa queda condicionada por los hechos históricos.

Lota lleva consigo una carga histórica y simbólica muy fuerte dentro de la memoria colectiva chilena. Su identidad minera y obrera remite a una larga tradición de explotación y conflicto social que antecede a la dictadura. En la poesía de Harris, estos elementos históricos se entrelazan con la represión dictatorial, generando una temporalidad donde distintas formas de violencia siguen activas y dialogan entre sí.

Desde el título, el poema "Margot, Lota, 1984" remite a un año marcado por la violencia política en Lota. En este contexto, resulta pertinente recordar la inmolación de Marcia Miranda frente a la parroquia de Lota Bajo, tras ser perseguida, secuestrada y torturada por la Central Nacional de Informaciones (CNI). Este antecedente histórico permite situar el poema en un contexto de violencia represiva que también alcanza la experiencia íntima. El texto aborda el encuentro erótico y afectivo entre el sujeto poético y Margot. Aunque esa relación parece ofrecer cierta protección frente a la violencia exterior, la irrupción del aparato represivo se hace sentir una y otra vez en la intimidad. El deseo aparece determinado por el miedo y el cuerpo se convierte en el lugar donde la violencia deja sus marcas. La voz poética expresa: "nos cubrimos con la frazada y tiramos y dormimos agotados […] / y tratamos de tirar, / otra vez, contra el miedo, pero no pudimos" (Harris, 2021, p. 160). La violencia determina el espacio público y, al mismo tiempo, invade la intimidad y condiciona la posibilidad del encuentro amoroso.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

La relación entre cuerpo y espacio se profundiza mediante imágenes que vinculan la experiencia erótica con la historia minera de Lota. En los versos "y tus gemidos fueron como los aullidos de los mineros / explotados de las minas / y tu orgasmo como una explosión de dinamita / en la costa de aguas negras" (Harris, 2021, p. 159), el placer corporal se entrelaza con el imaginario del trabajo minero marcado por la explotación. De este modo, la experiencia íntima adquiere un sentido colectivo en el que cuerpo, historia y violencia resultan inseparables.

El sujeto poético desborda la memoria individual al integrar una voz coral y colectiva, como se observa en los siguientes versos: "hubo disparos y consignas y ruidos de llantas y gritos de cabros chicos y mujeres de Lota Bajo y mineros y cesantes y pacos" (Harris, 2021, p. 160). La imagen pone de manifiesto el conflicto político y social que vive la comunidad de Lota.

Margot y el sujeto poético participan de esa experiencia colectiva, aunque desde posiciones diferentes. La voz poética reconoce: "entonces éramos el pueblo, tú más que yo, Margot, porque eras lotina de nacimiento, / y yo un chiguayantino de adopción, / y tú del Partido y yo un egresado / de Español en la U. de Conce" (Harris, 2021, p. 159). Esta distinción evidencia distintas formas de pertenencia al espacio. Mientras Margot aparece profundamente arraigada territorial y políticamente a Lota, el sujeto poético establece una relación mediada por la experiencia intelectual, literaria y afectiva.

Hacia el final del poema, cuando la caravana del dictador abandona la ciudad, surge una imagen de aparente normalidad: "Parecía que no había pasado nada ni nadie" (Harris, 2021, p. 160). Esta escena resalta la tensión entre memoria y olvido. Como señala Richard (2009), los acontecimientos traumáticos pueden diluirse cuando no existen mecanismos colectivos de elaboración. En consonancia con esta perspectiva, Ricoeur (2003) plantea la necesidad de hacer "memoria del olvido" (p. 51), entendiendo el recuerdo como una responsabilidad ética frente al pasado. Por lo tanto, la escritura poética preserva aquello que corre el riesgo de ser borrado y mantiene abierta la experiencia del acontecimiento.

La mención a Baldomero Lillo en el texto agrega una capa intertextual que evidencia la relación entre la literatura y la historia de Lota. El sujeto poético expresa: "Miramos las olas azules rompiendo / con restos de carbón, / como el cielo, como en un cuento de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Baldomero Lillo. / Pero esos años no eran cuentos de Baldomero Lillo" (Harris, 2021, p. 160). Al hacer esta alusión, se establece un puente entre la explotación minera y la violencia política, aunque también se reconoce que la realidad vivida supera cualquier relato literario y exige nuevas formas de escritura capaces de dar cuenta de la complejidad de los acontecimientos.

En este sentido, "Margot, Lota, 1984" permite observar cómo la memoria en la poética de Harris relaciona cuerpo, afecto y espacio mediante una escritura donde la experiencia íntima nunca aparece desligada de la historia. La memoria personal se encuentra permanentemente arraigada a la memoria colectiva y se expresa mediante fragmentos, desplazamientos y evocaciones. Como plantea Boym (2015), existen vivencias tan ligadas a su contexto que resulta muy difícil expresarlas en palabras con un sentido completo, de modo que la escritura solo puede aproximarse a ellas de manera fragmentaria. En Harris, esta imposibilidad de reconstrucción total no constituye una carencia, sino una forma de mantener abierta la memoria y preservar la intensidad ética y emocional de la experiencia.

Conclusión

La memoria del lugar en la poética de Tomás Harris se construye a partir de una compleja relación entre espacio, cuerpo y lenguaje. Su escritura se aleja de la linealidad, y se sitúa en una temporalidad que puede comprenderse desde el tiempo topológico propuesto por Fernández Mallo (2018). El pasado irrumpe en el presente de manera fragmentaria y residual, entre recuerdos, imágenes y espacios que se superponen. En este recorrido, procedimientos retóricos como la sinécdoque y el asíndeton contribuyen a representar una memoria discontinua. La primera permite que un fragmento remita a un espacio mayor, un país doliente, mientras el segundo da cuenta de las interrupciones y omisiones presentes en el recorrido urbano. Vacíos, desplazamientos y superposiciones forman parte de esta memoria que se construye de manera fragmentaria.

Chiguayante es el espacio donde la memoria desgarrada se circunscribe entre la pérdida y la reiteración del recuerdo en torno a la figura de Claudio Fuentes. En este lugar se encuentran la memoria personal y colectiva. La escritura aparece como un acto de resistencia frente al olvido y responde al esfuerzo de rememoración al que alude Ricoeur (2003),

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

mediante el cual se intenta preservar aquello que corre el riesgo de desaparecer. El recuerdo vuelve una y otra vez, reabre la herida y reactiva el acontecimiento desde distintas imágenes y desde un espacio poético y ficcional común.

Concepción, desplaza la memoria hacia un espacio urbano fragmentado, donde la violencia, la vigilancia y el miedo determinan la relación del sujeto poético con la ciudad. La intertextualidad, la repetición, la aliteración y la fragmentación espacial forman parte de una retórica que convierte a Concepción en un palimpsesto de memoria. En ella es posible reconocer lo que Boym (2015) denomina una "topografía emocional de la memoria" (p. 87), donde la memoria personal se entrecruza con los acontecimientos del pasado y los recientes. En la poética de Harris la experiencia vital del sujeto poético se condice con cartografía discontinua cuyos fragmentos y residuos debe recomponer el lector o lectora.

Lota, cubre un espacio que se despliega entre la memoria, el cuerpo, afecto e historia. La violencia se impregna en la intimidad, deja huellas en el cuerpo y vincula el encuentro erótico con el contexto de la dictadura. La experiencia individual dialoga permanentemente con la memoria colectiva y reactualiza distintas formas de violencia que permanecen superpuestas en el tiempo.

La poética de Harris desarrolla una cartografía en donde confluyen tres ciudades: Chiguayante, Concepción y Lota que, en su conjunto, permiten observar una memoria personal, colectiva, afectiva, corporal, literaria e histórica, dando lugar a una red de significaciones marcada por la fragmentación, la superposición y el carácter inacabado del recuerdo.

La escritura poética de Harris no busca restituir el pasado en su totalidad. Preserva sus fragmentos, sus interrupciones y sus desplazamientos. Desde esta mirada, el espacio adquiere una dimensión ética, afectiva y política donde permanecen las marcas de la dictadura y de otras experiencias de pérdida que afectan al sujeto poético. La poesía pone en evidencia los "pliegues en el abanico de la memoria" (Boym, 2015, p. 88), al mantener abierto el diálogo entre temporalidades y permitir comprender una escritura que vuelve sobre el pasado sin aspirar a reconstruirlo por completo, conservando sus tensiones.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 105-128 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Referencias

Barros Arana, D. (2000). *Historia general de Chile* (2.ª ed., Tomo 1). Editorial Universitaria; Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7985.html

Barthes, R. (1982). *Investigaciones retóricas I: La antigua retórica. Ayudamemoria* (B. Dorriots, Trad.). Ediciones Buenos Aires. (Obra original publicada en 1970).

Benjamin, W. (1972). *Iluminaciones II. Baudelaire. Un poeta en el esplendor del capitalismo* (J. Aguirre, Trad.). Taurus.

Boym, S. (2015). *El futuro de la nostalgia*. Antonio Machado Libros.

De Certeau, M. (1997). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer* (A. Pescador Castañeda, Trad.). Universidad Iberoamericana; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Espinaza Solar, R. (2016). De la lectura menor a la poética traficante: Primeras anotaciones en torno a la poesía de Tomás Harris y Nicolás Miquea. *Aisthesis, (59),* 11–21. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812016000100001

Faúndez, E. (2011). Pero no hay mal que dure cien mitos. El mito de Edipo en *Tridente* de Tomás Harris. En M. N. Alonso & C. Alemany (Eds.), *Diálogos para el Bicentenario* (pp. 105–120). Editorial Universidad de Concepción.

Fernández Mallo, A. (2018). *Teoría general de la basura: Cultura, apropiación, complejidad*. Galaxia Gutenberg.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos: La literatura en segundo grado*. Taurus.

Gómez, C. (2014). Tomás Harris: ¿otro viajero inmóvil? *Aisthesis, 55*. Instituto de Estética - Pontificia Universidad Católica de Chile. https://doi.org/10.4067/S0718-71812014000100005

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Harris, T. (1996). *Cipango*. Fondo de Cultura Económica.

Harris, T. (2017). *En el mismo río (antología personal)*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Harris, T. (2019). *Unheimlich: poemas de amor, deseo y muerte*, Santiago de Chile, RIL editores *A*Erea carménère.

Harris, T. (2021). *La memoria del corazón*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Harris, T. (2025). *La sangre en la perla*. Ediciones Universidad de Concepción.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

Herrera, J. M. (2005). Hacia una estética de la desaparición en la poética de Tomás Harris. *Acta Literaria, (30)*, 19–34. https://doi.org/10.4067/S0717-68482005000100002

Jameson, F. (1984). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Ediciones Paidós Ibérica.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España Editores.

Lagos, A. (2016, 29 de junio). *Thomas Harris: La maldición del poeta maldito*. Revista Paula, La Tercera. https://www.latercera.com/paula/thomas-harris-la-maldicion-del-poeta-maldito/

Lihn, E. (2003). *El paseo Ahumada*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Mac-Millan, M. (2009). La poesía de Tomás Harris: Una narración a contrapelo. *Acta Literaria, (38)*, 141–151. https://revistas.udec.cl/acta_literaria/article/view/4931

Martínez M., M. L., & Faúndez V., E. (2025). La poética del caminar en Juan Manuel Roca y Thomas Harris. *Cuadernos LIRICO*, (29). https://doi.org/10.4000/13di1

Ministerio de Bienes Nacionales. (2023). *Ruta de la Memoria del Biobío*. https://memoria.bienes.cl/rutas/ruta-de-la-memoria-del-biobio/

Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire* (L. Masello, Trad.). Ediciones Trilce.

Rancière, J. (2017). *Política de la literatura*. Libros del Zorzal.

Richard, N. (2010). *Crítica de la memoria (1990–2010)*. Ediciones Universidad Diego Portales.

Ricoeur, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta.

Rojas, G. (1964). *Contra la muerte*. Editorial Universitaria.

Rojo, G. (1996). Prólogo. En T. Harris, *Cipango* (pp. 11-21). Fondo de Cultura Económica.

Sepúlveda, M. (2007). Luces en la ciudad: dictadura y simulacro en Tomás Harris. *Atenea, 496*, 145–158. Universidad de Concepción.

[i] Este artículo forma parte de los resultados de la tesis doctoral titulada «La memoria del lugar en la poética de Tomás Harris», desarrollada bajo la dirección del Dr. Edson Faúndez Valenzuela en el Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana de la Universidad de Concepción (Chile).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6585

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Criterios de organización y tratamiento lexicográfico de los gentilicios en el *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)

Estela Mary Peralta de Aguayo
estmary@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-9108-0514
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Docente e investigadora del Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Es doctora en Educación y Desarrollo Humano, magíster en Ciencias del Lenguaje, máster en Lexicografía Hispánica y licenciada en Educación Bilingüe. Entre 2005 y 2015 colaboró en diversos proyectos de la Real Academia Española. Actualmente, forma parte de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro. Sus líneas de investigación abarcan la lexicografía, la lexicología, la enseñanza de lenguas y la sociolingüística.

Cynthia Noemí Duré Amarilla
cynoduam@gmail.com
https://orcid.org/0009-0005-4041-4392
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de Asunción y cuenta con formación de máster en Lexicografía Hispánica y Corrección Lingüística por la Universidad de León, en el marco del programa AECID-RAE (2024-2025). Actualmente, cursa la Maestría en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires. Sus intereses de investigación abarcan el análisis del discurso, la variación lingüística, la identidad y el léxico paraguayo.

Recibido: 24/10/2025 **Aceptado:** 29/05/2026

Resumen

La recolección de gentilicios representa un desafío debido a su complejidad: derivan de topónimos, carecen de motivación morfológica clara, atraviesan diversos procesos derivativos y reflejan contextos territoriales específicos (García Padrón y Morera, 2015). Por ello, han sido recogidos de maneras muy diversas en los diccionarios. En este marco, se considera pertinente examinar un material lexicográfico específico: el *Glosario de gentilicios paraguayos* de Juan Evangelista Aguiar (2021), que ofrece breves referencias a cada uno de los 263 distritos o municipios del Paraguay. El objetivo es analizar la técnica lexicográfica empleada por el autor, mediante una metodología cualitativa, descriptiva y documental, desde la perspectiva de la metalexicografía. Se estudian aspectos relativos a la megaestructura, macroestructura y microestructura de la obra. En las secciones preliminares se incluyen datos geográficos y lingüísticos, así como información sobre la organización del

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

contenido. El cuerpo está conformado por la nomenclatura, mientras que las secciones finales contienen la bibliografía y el índice. Las voces recopiladas corresponden a departamentos, municipios y distritos del territorio paraguayo, y las entradas se presentan en orden alfabético. La microestructura incluye la categoría gramatical y la definición, con dos acepciones por entrada. Además, se incorporan dos secciones fijas: a) datos sobre el gentilicio y b) ejemplos de uso, siendo más abundantes los correspondientes a la segunda acepción. También se añaden observaciones y notas sobre los lemas tratados. La obra constituye un valioso aporte documental en cuanto a la recolección de este tipo de voces. No obstante, se observan inconsistencias en la macroestructura y microestructura que podrían mejorarse conforme a los principios teóricos de la lexicografía.

Palabras clave: gentilicios, metalexicografía, macroestructura, microestructura

Organization criteria and lexicographical treatment of demonyms in the *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)

Abstract

The collection of demonyms represents a challenge due to their complexity: they derive from toponyms, lack clear morphological motivation, undergo diverse derivational processes, and reflect specific territorial contexts (García Padrón and Morera, 2015). Consequently, they have been compiled in very diverse ways across lexicographical works. Within this framework, it is considered relevant to examine a specific work: the *Glosario de gentilicios paraguayos* by Juan Evangelista Aguiar (2021), a work offering brief references for each of Paraguay's 263 districts or municipalities. The main objective is to analyze the author's lexicographical technique using a qualitative, descriptive, and documentary methodology from the perspective of metalexicography. The constitutive aspects regarding the work's megastructure, macrostructure, and microstructure are studied. The preliminary sections include geographical and linguistic data, as well as the organization of content. The main body consists of the nomenclature, while the final sections contain the bibliography and corresponding index. The collected terms correspond to departments, municipalities, and districts of Paraguayan territory, with entries arranged alphabetically. Furthermore, the microstructure details the grammatical category and definition, featuring two senses per

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

entry. Similarly, two fixed sections are incorporated—data on the demonym and usage examples (more abundant in the second sense)—alongside observations and notes on the headwords treated. In conclusion, this work represents a valuable documentary contribution, although it exhibits structural inconsistencies that could be improved following the methodological guidelines of theoretical lexicography.

Keywords: demonyms, metalexicography, macrostructure, microstructure

Critères d'organisation et de traitement lexicographique des gentilés dans le «Glossaire des gentilés paraguayens » (2021)

Résumé

Le recensement des gentilés représente un défi en raison de leur complexité : ils dérivent de toponymes, ne présentent pas de motivation morphologique claire, subissent divers processus dérivatifs et reflètent des contextes territoriaux spécifiques (García Padrón et Morera, 2015). C'est pourquoi ils ont été répertoriés de manière très variée dans les recueils lexicographiques. Dans ce cadre, il semble pertinent d'examiner un corpus spécifique : le Glossaire des gentilés paraguayens de Juan Evangelista Aguiar (2021), ouvrage qui propose de brèves références à chacun des 263 districts ou communes du Paraguay. L'objectif principal est d'analyser la technique lexicographique employée par l'auteur, à l'aide d'une méthodologie qualitative, descriptive et documentaire, dans une perspective de métalexicographie. Les aspects constitutifs relatifs à la mégastructure, à la macrostructure et à la microstructure de l'ouvrage sont étudiés. Les sections préliminaires comprennent des données géographiques et linguistiques, ainsi que l'organisation du contenu. Le corps de l'ouvrage est constitué de la nomenclature, tandis que les sections finales contiennent la bibliographie et l'index correspondant. Les entrées répertoriées correspondent aux départements, communes et districts du territoire paraguayen, et sont classées par ordre alphabétique. Quant à la microstructure, elle précise la catégorie grammaticale et la définition, avec deux acceptions par entrée. De même, deux rubriques fixes ont été ajoutées : des informations sur le gentilé et des exemples d'emploi, ces derniers étant plus nombreux pour la deuxième acception, ainsi que des observations et des notes sur les entrées traitées. En conclusion, cet ouvrage constitue un précieux apport documentaire, même s'il présente

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

des incohérences dans sa structure qui pourraient être améliorées conformément aux principes méthodologiques de la lexicographie théorique.

Mots-clés : gentilés, métalexicographie, macrostructure, microstructure

Criteri per l'organizzazione e il trattamento lessicografico dei demonimi nel *Glosario de gentilicios paraguayos* (2021)

Risassunto

La raccolta dei demonimi rappresenta una sfida a causa della loro complessità: loro derivano dai toponimi, non hanno una chiara motivazione morfologica, sono soggetti a diversi processi di derivazione e riflettono contesti territoriali specifici (García Padrón & Morera, 2015). Perciò, nelle opere lessicografiche sono stati registrati in modi estremamente eterogenei. In questo contesto, appare opportuno esaminare una risorsa specifica: il Glosario dei demonimi paraguaiani (2021) di Juan Evangelista Aguiar, un'opera che fornisce brevi informazioni su ciascuno dei 263 distretti o comuni del Paraguay. Lo scopo principale è analizzare la tecnica lessicografica dell'autore, adottando una metodologia qualitativa, descrittiva e documentale, in un'ottica metalessicografica. Questo lavoro esamina gli aspetti costitutivi relativi alla megastruttura, alla macrostruttura e alla microstruttura dell'opera. Le sezioni preliminari comprendono dati geografici e linguistici, nonché una descrizione dell'organizzazione dei contenuti. Il corpo principale è costituito dalla nomenclatura, mentre le sezioni finali contengono la bibliografia e l'indice corrispondente. I termini raccolti si riferiscono a dipartimenti, comuni e distretti del territorio paraguaiano e le voci sono disposte in ordine alfabetico. Per quanto riguarda la microstruttura, l'opera specifica la categoria grammaticale e la definizione, fornendo due accezioni per voce. Inoltre, sono state incluse due sezioni fisse — dati relativi all'etnico ed esempi d'uso (più numerosi per la seconda accezione) — accanto a osservazioni e note sui lemmi. In conclusione, l'opera rappresenta un prezioso contributo documentale, pur presentando incongruenze strutturali che potrebbero essere migliorate alla luce delle linee guida metodologiche della lessicografia teorica.

Parole chiavi: demonimi, metalessicografia, macrostruttura, microstruttura

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Critérios de organização e tratamento lexicográfico dos gentílicos no *Glossário de gentílicos paraguaios* (2021)

Resumo

A coleta de gentílicos representa um desafio devido à sua complexidade: eles derivam de topônimos, carecem de motivação morfológica clara, passam por processos derivativos diversos e refletem contextos territoriais específicos (García Padrón e Morera, 2015). Por isso, têm sido registrados de maneiras muito diversas nos repertórios lexicográficos. Nesse contexto, considera-se pertinente examinar um material específico: o Glossário de gentílicos paraguaios, de Juan Evangelista Aguiar (2021), obra que oferece breves referências a cada um dos 263 distritos ou municípios do Paraguai. O objetivo principal é analisar a técnica lexicográfica empregada pelo autor, por meio de uma metodologia qualitativa, descritiva e documental, sob a perspectiva da metalexicografia. São estudados os aspectos constitutivos relativos à megaestrutura, macroestrutura e microestrutura da obra. As seções preliminares incluem dados geográficos e linguísticos, bem como a organização do conteúdo. O corpo da obra é composto pela nomenclatura, enquanto as seções finais contêm a bibliografia e o índice correspondente. Os verbos compilados correspondem a departamentos, municípios e distritos do território paraguaio, e as entradas são ordenadas alfabeticamente. Por outro lado, a microestrutura detalha a categoria gramatical e a definição, com duas acepções por entrada. Além disso, duas seções fixas são incorporadas: dados sobre o gentílico e exemplos de uso — sendo estes mais abundantes na segunda acepção —, juntamente com observações e notas sobre os lemmas tratados. Em conclusão, a obra constitui uma valiosa contribuição documental, embora apresente inconsistências em sua estrutura que poderiam ser aprimoradas de acordo com as diretrizes metodológicas da lexicografia teórica.

Palavras-chave: gentílicos, metalexicografía, macroestrutura, microestrutura

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

Introducción

El acopio de los gentilicios supone un desafío por la complejidad que envuelven, la derivación toponímica, carencia de motivación morfológica, padecen distintos procesos derivativos y cada uno manifiesta un contexto territorial (García Padrón y Morera, 2015). Pese a que en los últimos años se han multiplicado los estudios sobre los gentilicios desde diversas perspectivas lingüísticas, aún son escasos los trabajos que abordan las dificultades que enfrentan los hablantes al buscar el adjetivo adecuado en los diccionarios, así como la eficacia de las definiciones, marcas y ubicación de las entradas para facilitar su comprensión y uso.

En cuanto a la lexicografía paraguaya, los glosarios especializados son herramientas cardinales para la sistematización y difusión del conocimiento lingüístico y cultural. El primer producto de este estilo es el *Glosario de gentilicios paraguayos [GGP*] publicado en 2021 de Juan Aguiar, un producto resultante del esfuerzo de recopilación y organización de designaciones que identifican a los habitantes de diversas localidades del país, lo que expone tanto la riqueza lingüística como la diversidad sociocultural del Paraguay. No obstante, su estructura y criterios de organización requieren un análisis que examine su función y pertinencia en contextos académicos y educativos.

Este artículo tiene como objetivo analizar el *GGP* desde una perspectiva metalexicográfica, con el propósito de identificar los aspectos de megaestructura, macroestructura y microestructura.

Fundamentación teórica

Gentilicios, delimitaciones del término

Como clase léxica, los gentilicios se definen como adjetivos o sustantivos que aluden a un lugar geográfico. La *NGLE* (2009) indica que los adjetivos gentilicios provienen de los topónimos y también admiten usos sustantivos, precisamente en el *Glosario de términos gramaticales* (2025) se los define como adjetivo o sustantivo que establecen una relación locativa y constituyen una subclase de adjetivos relacionales conformados a partir de un nombre propio de lugar o topónimo. Asimismo, se pueden recategorizar en formas

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

sustantivas que designan nacionalidad u origen territorial, y denotan las mismas informaciones que los adjetivos.

Por su parte, Morera (2015) diferencia dos tipos de gentilicios: a) los derivados de un nombre propio, paraguayo, del topónimo Paraguay, o asunceno de la ciudad de Asunción, brindan información objetiva y subjetiva relativa a la cultura, ideología predominante e historia del lugar, y b) los provenientes de un nombre común, aldeano, o isleño, que determinan que una persona, animal o cosa posee ciertas características por el hecho de pertenecer o no a un lugar (Morera, 2015).

Por otra parte, Kordic Riquelme y Chávez Fajardo (2017), subrayan que los nombres propios son los insumos de los gentilicios y, para estos autores, los nombres comunes, no pueden serlo ya que relacionan a personas, animales o cosas a un cierto lugar, pero no a uno específico. A su vez, Morera (2012) sostiene que los gentilicios no tienen una significación descriptiva o conceptual, sino mostrativa o identificadora, derivada del nombre propio del lugar. Indican que la persona, animal o cosa designada está caracterizada por las cualidades del topónimo, como su naturaleza, cultura, lengua, costumbres y forma de ser.

En esa misma línea de pensamiento, Almela Pérez (2013, p. 14) asevera que "no son un grupo primariamente lingüístico, sino un grupo originariamente 'designativo', ya que el criterio con el que se identifican no está relacionado con el significado, la función o forma que estos tienen, sino con la actividad designativa o apofántica que realizan".

Además, García Padrón y Morera (2015) sostienen que, semánticamente, los gentilicios son palabras complejas porque no expresan la función gentilicia de forma única, sino que lo hacen de dos maneras diferentes. Por un lado, indican la relación con un lugar por medio de un complemento morfológico que se añade al nombre del propio lugar (paraguayo) y por otro, algunos manifiestan lo hacen mediante términos primitivos o derivados que no se relacionan con el nombre del lugar o que incluso son anteriores a él (García Padrón y Morera, 2015).

Al mismo tiempo, la morfología de los gentilicios no sigue una regla fija, puesto que admiten diversos tipos de sufijos, además los nombres compuestos se estructuran de distintas maneras. Estas particularidades posibilitan que la denotación y connotación de estas unidades léxicas sean también muy variadas.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

Por otra parte, cabe destacar que estos adjetivos se clasifican gentilicio y pseudogentilicio, conocido también como paragentilicio, gentilicio informal o burlesco (Morera, 2012). El primero es un adjetivo derivado de un topónimo que carece de información adicional, mientras que el segundo corresponde a una denominación descriptiva que no se relaciona de manera directa con el topónimo.

Además de eso, existen los alogentilicios, a las variantes libres, o especies de sinónimo, que el hablante tiene a su disposición, cuyo uso no supone una diferencia comunicativa (García Padrón, 2012). En general, estas variantes manifiestan leves transformaciones en la forma de expresión que han ocurrido con el tiempo, motivadas por cambios fonéticos o gráficos.

Tratamiento lexicográfico de los gentilicios

Cabe subrayar que las opiniones sobre la inclusión de los adjetivos gentilicios en los diccionarios son diversas: algunos lexicógrafos consideran que son tan homogéneos y que no necesitan estarlo, mientras que otros los ven como tan variados cuya inclusión es imprescindible (Morera, 2018).

De acuerdo con García Padrón y Morera (2015), la práctica lexicográfica tradicional registra estas unidades de forma inconsistente y, por lo general, caótica ya que tiende a la mezcla acepciones relacionadas y no relacionadas, y excluye muchas ampliaciones semánticas y connotativas.

En consideración a las acepciones generales, estas voces suelen incluirse con dos acepciones principales: "natural de" y "perteneciente o relativo a". El *Diccionario de la lengua español* [*DLE*] (2025), recoge en la entrada de "asunceno, na" la acepción "natural de Asunción, capital del Paraguay" y la segunda como "perteneciente o relativo a Asunción o los asuncenos".

En lo tocante a las acepciones adicionales, cuando un uso específico se vuelve común, se las añade como acepción aparte. Si embargo, las ampliaciones metafóricas y metonímicas y la información connotativa, con marcas como "coloquial" o "despectivo" se incluyen de forma ocasional y limitada (García Padrón y Morera, 2015).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Otra dificultad vista es que los gentilicios homónimos se incorporan en una sola entrada, pero sin criterios establecidos. A la par, a veces, se incorporan acepciones no gentilicias en la misma entrada (García Padrón y Morera, 2015). En ese sentido, el *DLE*, por ejemplo, registra casos de homonimia, de sinonimia parcial, en el caso de un topónimo admite más de un gentilicio, aunque uno de ellos prevalece en el uso, y de fenómenos situados en el límite entre polisemia y homonimia. La tradición lexicográfica académica, representa la homonimia por medio de entradas diferenciadas con superíndice, mientras que la sinonimia parcial se resuelve a través de reenvíos que señalan la forma de empleo más frecuente o actual.

Teniendo en cuenta las dificultades advertidas, García Padrón y Morera (2015) plantean ciertas mejoras para el registro de esta voces en el repertorios lexicográficos, a saber: a) incluir todos los gentilicios, tanto los formales como los informales deben estar en los diccionarios, puesto que no siempre derivan de forma directa del topónimo y pueden tener significados diversos; b) separar acepciones, pues cada significado gentilicio debe tener su propia entrada y debe evitarse la mixtura de acepciones relacionadas con el topónimo de las no relacionadas con este; c) establecer una organización coherente: las acepciones deben respetar las relaciones conceptuales entre ellas, comenzar por la de "perteneciente o relativo a" y desglosarlas en subacepciones según el contexto; d) registrar usos figurados, incluir acepciones metafóricas y connotativas; e) indicar registro y valoración, marcar si el uso es formal, coloquial, despectivo, etc., para reflejar su contexto y percepción social; f) las expresiones hechas que incluyen gentilicios deben vincularse con la acepción correspondiente, no al final del artículo.

Metodología

Para el análisis del corpus se adoptó un enfoque cualitativo, de carácter exploratorio y descriptivo. Mediante la revisión documental, y el corpus de estudio corresponde al *Glosario de gentilicios paraguayos*. La revisión de la obra se realiza desde los aportes de la metalexicografía, con especial atención a los niveles estructurales que conforman el diccionario: la megaestructura, la macroestructura y la microestructura, en especial, la conformación del artículo lexicográfico, categorización, elementos textuales de apoyo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

Este abordaje permite examinar tanto la organización general de la obra como la disposición interna de las entradas y los elementos que las componen, con el fin de identificar criterios de sistematización y decisiones tomadas al momento de la elaboración de la obra.

Resultados y análisis

El corpus de estudio

El *Glosario de gentilicios paraguayos* (*GGP*) fue publicado en 2021, obra de Juan Evangelista Aguiar. Uno de los académicos de número más prolíficos de la Academia Paraguaya de la Lengua Española, pues ha contribuido al estudio del castellano paraguayo con otras afines, como *Las dudas del hispanohablante paraguayo* (2004), *Diccionario de castellano usual del Paraguay explicado y ejemplificado* (2008); *Respuestas Fundamentadas a 850 Preguntas sobre cuestiones de lingüística* (2017) y *Raíces griegas del español al alcance de todos* (2022).

La megaestructura del *GGP*

En este estudio, se adopta el término megaestrutura, siguiendo a Rodríguez Barcia (2016) y Ramírez (2023) como el conjunto de textos iniciales de una obra lexicográfica: portada, créditos, agradecimientos, índice, numeración, preámbulo, artículos de muestra, advertencias, abreviaturas, signos y marcas lexicográficas, además de los textos finales: apéndices, entre otros.

La megaestructura del *GGP* se conforma por medio de la portada, prólogo, introducción, primera parte: *Reseña de la organización territorial de Paraguay*, segunda parte: Lista de departamentos y resumen de los gentilicios; tercera parte: *Glosario de gentilicios*; apéndice y bibliografía.

El prólogo del libro fue escrito por el poeta, ensayista y crítico literario paraguayo Pedro Gamarra Doldán, en este el prologuista destaca la labor del autor y ciertas particularidades de los gentilicios y el valor que supone este material.

En la introducción, Aguiar, en primer lugar, agradece a la Academia Paraguaya de la Lengua Española por "auspiciar *in totum* la publicación de esta obra" (Aguiar, p. 9). Luego,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

el autor señala las definiciones de la voz gentilicio haciendo referencia de diversas fuentes, en especial, el *Diccionario de la lengua española* (2014), la *Ortografía de la lengua española* (2010) y la *Nueva gramática de la lengua española* (2009). Además, presenta dos apartados, uno que atañe a las características de los gentilicios del país y otro se refiere a los sufijos empleados en la creación de estos.

A continuación, explica que el morfema derivativo más recurrente es *-ense, seguidos de -eño/-eña; -eno/-ena; en penúltimo lugar están los acabados en -ino/-ina* y muy pocos se forman con el sufijo *-ero/-era.* Además, señala que algunos conservan el topónimo antiguo como *puentekyjeño/ña, barrereño/ña.*

En la primera parte, unas cinco páginas, se incluyen datos históricos y geográficos respecto de la organización territorial paraguaya, específicamente desde 1906, cuando el país pasó a organizarse en departamentos.

La segunda parte, reúne, por un lado, la lista de departamentos con informaciones concernientes a la creación, población, gentilicios departamentales y división político-administrativa; y por otro la síntesis de gentilicios distritales por departamentos.

La tercera parte, contiene el *Glosario de gentilicios distritales del Paraguay*. Aguiar (2021) integra en esta sección esclarece los términos distritos y municipios, entendidos como sinónimos según los documentos legales que aporta. Subraya que según el artículo 107 de la Ley n.º 834/96, Código Electoral Paraguayo, todo municipio del interior constituye un distrito electoral, mientras que la capital conforma un único distrito. Asimismo, el artículo 1.º de la Ley n.º 3966/2010 define al municipio como una comunidad de vecinos con gobierno y territorio propios, orientada al desarrollo de los intereses locales, cuyo ámbito territorial debe coincidir con el del distrito, subdividiéndose en zonas urbanas y rurales. Por ende, la creación de un distrito implica la conformación de un municipio, cuya categoría se determina en función de la población y otros criterios establecidos.

Asimismo, destaca el autor que los habitantes de distintos distritos —en especial los de reciente creación— desconocen, dudan o manifiestan desinterés acerca del gentilicio de su localidad al consultárseles. En estos casos, recurrió a los gentilicios publicados en Wikipedia.org, aunque esto no garantiza su corrección. Por esta razón, en algunas listas aparecen más de un gentilicio para un mismo distrito, ante la falta de fuentes confiables. Un

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

ejemplo es Yataity (Guairá), que se tiene dos formas *yataityense* como *yataiteño/a* en cantidades similares, según referencias en periódicos y páginas web. Igualmente, subraya el autor que las personas destacadas de ciertos distritos son solo aquellas ya fallecidas, salvo algunas excepciones. Los contemporáneos, que son muchos, serán juzgados por la posteridad según sus méritos.

Aspectos de la macroestructura del *GGP*

En esta sección, se examina el conjunto de elementos lematizados que conforman una obra de corte lexicográfico, de acuerdo con un criterio de selección, ordenación y extensión, con información lexicográfica dispuesto en función de los usuarios (Porto Dapena, 2002; Rodríguez Barcia, 2016; Ramírez, 2023).

La obra recoge gentilicios correspondientes a los municipios y distritos del país, estos provienen del español: *asunceno, concepcionero, pilarense*, del guaraní: *abaiense, acahaiense, atyreño*, que en algunos casos se hibridan, como *puentekyheño* y muy pocos corresponden a extranjerismos: *hohenauense* o *frameño*. El título de la obra indica que son 263 las voces incluidas; sin embargo, no todas han sido definidas. Entre estas se encuentran las correspondientes a los ocho distritos creados entre 2020 y 2021, que figuran en un apéndice con información de tipo enciclopédico, pero no lexicográfico.

La lematización del *GGP* es la semasiológica, organizada de forma alfabética, aunque en algunos se transgrede, las voces recogidas son unidades simples: *badeño, ña; colmenense* y compuestas: *corpuschristiense, juandemenino, mayormartinense*.

Con relación a las fuentes de obtención de los datos, el autor alega que las referencias sobre los distritos se tomaron de hemerotecas nacionales, Wikipedia y más de doscientos sitios web. Refiere también que algunas informaciones provienen de entrevistas telefónicas efectuadas a los pobladores, aunque en varios casos los datos fueron contradictorios (Aguiar, 2021).

Tratamiento de la homonimia

Referente al método de organización de los casos de homonimia, el académico ha optado por incluirlas en entradas distintas, numeradas con superíndice, esta disposición no

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

se explicita en el prólogo, tampoco se alude al criterio escogido para otorgar la numeración a estos.

(a) **ITACURUBIENSE**[1]

1. sust/adj. Natural de Itacurubí del Rosario. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de San Pedro. U. t. c. s. […]. (p. 166**).**

(b) **ITACURUBIENSE**[2]

1. sust/adj. Natural de Itacurubí de la Cordillera. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Cordillera. U. t. c. s. […]. (p. 167).

(c) **SANTARROSEÑO, ÑA**[1]

1. sust/adj. Natural de Santa Rosa del Aguaray. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de San Pedro. (p. 308)

(d) **SANTARROSEÑO, ÑA**[2]

1. sust/adj. Natural de Santa Rosa del Mbutuy. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Caaguazú. (p. 309).

(e) **SANTARROSEÑO, ÑA**[3]

1. adj. Natural de Santa Rosa del Monday. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Alto Paraná.

(f) **SANJUANINO, NA**[1] **Y NEPOMUCENO, NA** [1]

sust/adj. Natural de San Juan Nepomuceno. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Caazapá. (p. 315).

(g) **SANJUANINO, NA**[2]

1. sust/adj. Natural de San Juan Bautista de las Misiones. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Misiones. (p. 315).

En los ejemplos (a) y (b) se observa un caso de homonimia: el lema *itacurubiense* puede referirse tanto a Itacurubí del Rosario como a Itacurubí de la Cordillera. Aunque proceden de topónimos distintos, ambos han dado lugar a gentilicios con el mismo adjetivo. No obstante, la asignación numérica precisa una aclaración, ya que no responde a criterios etimológicos ni alfabéticos, en la oposición "...del Rosario y de la Cordillera", pero sí parece seguir un criterio histórico, de acuerdo con la información respaldatoria dada se pudo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

corroborar que la primera se fundó el 21 de junio de 1787 y la segunda el 7 de octubre de 1871.

No obstante, en los ejemplos (c), (d) y (e) la ordenación sería alfabética, puesto que la creación de Santa Rosa del Aguaray se dio en 2002 y la de Santa Rosa del Mbutuy en 1945. En tanto, los ejemplos (e) y (f) siguen una ordenación cronológica, porque la primera ciudad se estableció en 1797, la segunda en 1789 y la tercera en 1990.

Cabe subrayar, que con respecto a este tipo de información, García Padrón y Morera (2015) sugieren la creación de entradas distintas, debido a que la asignación numérica estaría de más si se indicara el criterio de organización, que en este caso podría ser el alfabético, por resultar más convencional.

De este modo, se aprecia una falta de sistematicidad en el tratamiento de la homonimia, lo que dificulta la interpretación por parte del usuario. La coexistencia de criterios diversos sin detallarse en las preliminares compromete la coherencia interna de la obra. En este contexto, se vuelve pertinente considerar propuestas como la de García Padrón y Morera (2015), que abogan por la creación de entradas diferenciadas, acompañadas de criterios de organización transparentes y consistentes.

Tratamiento de la sinonimia o variantes

Luego de la revisión de los lemas advierte que el autor optó por incluir en una misma entrada las variantes de los gentilicios o sinónimos que presentan alguna variación gráfica, aunque no ha explicitado el criterio de ordenación de tales formas.

(h) **BERTONIANO, NA O SOSEÑO, ÑA**

1. sust/adj. Natural de Moisés Santiago Bertoni. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Caazapá. U. t. c. s.

(i) **MARIENSE Y/O SANTAMARIENSE**

1. sust/adj. Natural de Santa María de Fe. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Misiones. U. t. c. s. (p. 206).

(j) **SANJUANINO, NA[1] Y NEPOMUCENO, NA**

1. sust/adj. Natural de San Juan Nepomuceno. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Caazapá.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

En los ejemplos anteriores, se visualizan entradas sinonímicas o variantes. En el caso (h), se constata que el primer gentilicio deriva del topónimo oficial, mientras que el segundo corresponde a una antigua designación, Estación Sosa, cuya denominación se modificó por Estación Dr. Moisés Santiago Bertoni. La inclusión de la conjunción "o" sugiere una relación de adición o alternativa entre las formas, conforme a lo establecido en el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*).

El caso (i), presenta formas derivadas del topónimo "Santa María", pero con diferente estructura morfológica. El topónimo ha propiciado dos conformaciones del gentilicio: una abreviada (mariense) y otra compuesta (santamariense). Debajo de los ejemplos incluidos se identifica una observación: "Se encuentran algunas publicaciones en que aparece el gentilicio santamariense" (p. 208), lo que permite inferir que el criterio seguido podría ser el de uso. A la par, el empleo de la conjunción en la entrada "y/o" sugiere que ambas formas se pueden utilizar de manera alternativa, no obstante, no se comenta si existe preferencia por una u otra forma.

El ejemplo (j) incluye dos formas derivadas del topónimo, pero en su composición se han tomado distintas partes del nombre compuesto del distrito. Al igual que en el ejemplo anterior, se presentan ejemplos de uso, pero no se incorpora ninguna observación que permita interpretar el alcance o la frecuencia de uso de cada forma.

En síntesis, el tratamiento de la sinonimia o variantes se caracteriza por la inclusión conjunta de formas alternativas dentro de una misma entrada, sin que se expliciten los criterios que rigen dicha agrupación. La utilización de conjunciones conjuntivas y disyuntivas, ya sean solas o combinadas, otorga ambigüedad en cuanto al grado de equivalencia entre las formas y en algunos casos, como en el ejemplo (i), entrevé un criterio de uso sin que este se declare de manera sistemática. La ausencia de una planta o una organización interna sobre la presentación de variantes gráficas o morfológicas resta funcionalidad de la obra como instrumento de consulta.

Microestructura del *GGP*

En esta sección, se indaga el conjunto de informaciones que atañen al lema e introducen el artículo lexicográfico cuya naturaleza y extensión varían según el tipo de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

diccionario (Porto Dapena, 2004; Rodríguez Barcia, 2016; Ramírez, 2023). En primer lugar, se explora la conformación del artículo y luego cada uno de sus componentes.

Constitución de los artículos

Los lemas se disponen en versales y negritas, aquellos que constan de flexión de género van en masculino, seguidos de una coma y el morfema femenino. Posterior a este, se incluye el número de acepción, la categoría gramatical y la definición. Seguidamente, se incorpora la segunda definición y esta va seguida por una de uso, como se manifiesta en los ejemplos subsiguientes:

(k) **ABAIENSE**

1. sust/adj. Natural de Abay. **2.** adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Caazapá. U. t. c. s. (p. 160).

(l) **ALTOVEREÑO, ÑA**

1. sust/adj. Natural de Alto Verá. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Itapúa. U. t. c. s. (p. 161).

Los artículos señalados en los ejemplos (k) y (l) evidencian una estructura definida: contienen hasta dos acepciones y la definición se formula de manera sustancial. La primera acepción emplea una perífrasis definitoria compuesta por un sintagma adjetival acompañado de un complemento, utiliza la construcción hiperonímica "natural de", cuyo significado es "que procede", seguido del topónimo correspondiente. La segunda acepción se construye mediante la fórmula "perteneciente o relativo a".

Después del lema, se indica la categoría gramatical. En la primera acepción, se marca como sustantivo y adjetivo, mientras que en la segunda se presenta como adjetivo, aunque según lo consignado en la obra, se recategorizan como sustantivos. No se detallan en las secciones preliminares los criterios adoptados para la marcación gramatical ni para la inclusión de notas de uso al final de la segunda acepción.

Esta disposición pone de relieve la problemática señalada por Almela Pérez (2013) con relación del doble funcionamiento de los gentilicios como sustantivos y adjetivos. No obstante, el gentilicio, en primer lugar, debe entenderse como un adjetivo relacional, ya que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

no expresa cualidades inherentes al sustantivo que modifica, sino que establece vínculos con otros ámbitos o dominios externos, lo que permite situar o clasificar al sustantivo en función de dichas relaciones.

La categorización efectuada, por tanto, transgrede el orden natural en la sistematización lexicográfica. Si bien se evidencia cierta adscripción al planteamiento de la RAE en el uso de numeración con superíndice, la inclusión de la nota de uso marca un alejamiento de esta, ya que siempre se define por el adjetivo en primer lugar y luego se añade la nota en cuanto a la recategorización.

Por otra parte, las definiciones revelan aspectos relevantes desde el punto de vista lexicográfico. La redacción del artículo evidencia la omisión de términos como "distrito" o "municipio", denominaciones oficiales del territorio utilizadas en la información complementaria de la obra. Esta decisión no se justifica en las preliminares, pese a que podría atribuirse a una tradición lexicográfica que privilegia el uso de la voz "ciudad".

En definitiva, la estructura de los lemas y la formulación de las definiciones en el diccionario analizado revelan decisiones que, si bien responden a ciertas convenciones lexicográficas, no se detallan en la presentación de la obra. La omisión de términos oficiales como "distrito" o "municipio" en favor de la voz "ciudad" sugiere una preferencia estilística que podría estar motivada por la tradición lexicográfica, pero esta no se justifica. Asimismo, la doble categorización de los gentilicios como sustantivos y adjetivos, sin indicación del sistema de marcación gramatical, entrevé la necesidad de una mayor sistematización en la presentación de las entradas.

Informaciones complementarias

Debajo de los artículos, el autor adiciona dos apartados informativos, uno de corte enciclopédico y otro que corresponde a los ejemplos de uso de los lemas tratados. El primer apartado, se denomina "Algunos datos relacionados con la ciudad…".

(m) **AQUINENSE**

1. sust/adj. Natural de General Aquino. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de San Pedro. U. t. c. s.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

Algunos datos relacionados con este distrito:

General Aquino:

a) Antiguamente se llamaba "Colonia Trinacria" (actual Santa Clara), debido a que sus primeros pobladores fueron colonos italianos provenientes de Sicilia.

b) La localidad fue fundada por Juan Alberto y José Visitación López el 16 de octubre de 1898.

c) La localidad fue elevada a la categoría de distrito el 25 de octubre de 1939, a través de la Ley n.º 254 promulgada durante la presidencia del mariscal José Félix Estigarribia.

d) En la Colonia de Santa Clara se encuentra una de las escuelas más antiguas de todo el Paraguay; la Escuela Básica n.º 34 "República de Italia".

e) El distrito lleva el nombre del héroe luqueño, general post mortem José Elizardo Aquino Jara, muerto coronel, en combate, en la batalla de Paso Pucú, el 19 de julio de 1866, a los 42 años. e) f) g) Nombre alternativo: A este distrito se lo conoce como la "Ciudad de Amistad del Norte". Fiesta patronal: 24 de mayo, día de María Auxiliadora.

f) Dista de Asunción 212 km, aproximadamente.

En este caso, Aguiar opta por complementar la entrada con una serie de notas informativas que aportan datos históricos, geográficos, lingüísticos y culturales sobre el distrito. Se mencionan, por ejemplo, la denominación original del lugar (Colonia Trinacria), la fecha de fundación, el origen del nombre actual en homenaje al héroe José Elizardo Aquino, la existencia de una escuela emblemática, la celebración de la fiesta patronal y la distancia respecto de Asunción, capital del país.

Este tipo de información enriquece el contexto sociocultural del lema y puede resultar útil para el lector interesado en la dimensión identitaria del término. No obstante, se corrobora que la inserción de estas notas no sigue un patrón uniforme. Si bien la mayoría de los lemas cuentan con este tipo de datos, algunos adicionan más información que otros, sin que se manifieste el criterio de selección o profundidad.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

La ejemplificación

Los ejemplos en la lexicografía cumplen una función importante, puesto que documentan el uso real del lema en cuestión, estos pueden ser reales o creados, Aguiar, como se señaló con anterioridad incorpora muestras tomadas de diferentes fuentes. A continuación, se presentan dos muestras:

(ñ) **ADELENSE**

1. sust/adj. Natural de la ciudad de Puerto Adela. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Canindeyú. U. t. c. s. […]. (p. 46).

Ejemplos de uso de este gentilicio:

• "Según sus proyectistas, la distritación permitirá a los adelenses trabajar por su desarrollo mediante gestiones ante el Estado, Itaipú Binacional e incluso a nivel internacional". (Cf. ABC Color, 20/06/2018).

• "Adelenses eligen intendente por primera vez". (Cf. ABC Color, 10/02/2019).

• "Melgarejo obtuvo 334 votos y su adversario, Isabelino 'Pili' Silvero, del Movimiento Dignidad Republicana Adelense, logró 224 votos. PUERTO ADELA (Dpto. de Canindeyú)". (Cf. http://w.moopio.com/tag).

• "Su distritación (…) es un merecido homenaje a ese puñado de heroicos **adelenses** que permanecieron firmes en el lugar, muchos de ellos hoy ya fallecidos". (Cf. Rosendo Duarte, en ABC Color, 22/04/2019).

(o) **ALBERDEÑO, ÑA**

1. sust/adj. Natural de Alberdi. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta ciudad del departamento de Ñeembucú. U. t. c. s.

Ejemplos de uso de este gentilicio:

• "La Liga Alberdeña de Deportes es la institución que se encarga de la promoción, organización y reglamentación de las competiciones de alto rendimiento del fútbol realizadas en la ciudad de Alberdi. Está afiliada a la Federación de Fútbol del Duodécimo Departamento Ñeembucú y esta a su vez a la UFI". (Cf. http://www.futparaguay.com).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

• "Alberdeños aguardan pico de inundación". (Cf. http://www.adndigital. com.py).

• "Primeras familias alberdeñas llegan a los albergues en Formosa". (Cf. La Nación, 02/01/ 2016).

• "Alberdeños piden al Gobierno que haga el trámite de reapertura del paso fronterizo con Argentina". (Cf. http://www.nanduti.com.py/2020/09/22).

Al comparar los ejemplos de uso de los gentilicios *adelense y alberdeño/ña*, se identifican diferencias en la distribución funcional y semántica. En el caso (ñ), *adelense*, predomina el uso como sustantivo plural con sentido de "natural de", mientras que solo se registra un ejemplo como adjetivo en contexto institucional. Por otra parte, en el ejemplo (o), *alberdeño/ña*, los datos añadidos muestran una mayor variedad entre usos sustantivos y adjetivos, y reflejan tanto el sentido de "natural de" como el de "relativo a". Esta diferencia desequilibra la ejemplificación, lo que podría afectar la percepción del alcance semántico del gentilicio por parte del usuario. Sería pertinente una selección sistemática de los ejemplos, que ilustre la doble función y los matices de significado de cada forma.

Se constata la utilización de diversas fuentes para poner a la vista los usos de los gentilicios, lo cual constituye una estrategia válida para contextualizar las entradas. No obstante, la cantidad de ejemplos incluidos es irregular. A su vez, no todos reflejan los usos definidos en la entrada lexicográfica, lo que limita su valor ilustrativo. Por otra parte, al estar alejados tipográficamente del lema que ejemplifican, su operatividad como apoyo interpretativo se diluye, en especial para el usuario que consulta la obra con fines normativos o didácticos.

De este modo, la revisión metalexicográfica de la obra posibilitó identificar la complejidad que envuelven los gentilicios, puesto que poseen funciones mostrativas, identitarias y relacionales, cuya inclusión en repertorios lexicográficos exige criterios precisos sobre la organización, categorización y ejemplificación tal como lo señalan García Padrón y Morera (2015), Morera (2012, 2018) y Almela Pérez (2013).

A partir de los hallazgos, se considera oportuno que este tipo de repertorio, de naturaleza híbrida: lexicográfica y enciclopédica, siga un patrón de confección específico y sistemático, que contemple: (a) la definición explícita de criterios para la inclusión de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 129-150 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

variantes, homónimos y ejemplos; (b) seguir el criterio de coherencia semántica en la organización de las acepciones (c) integrar ejemplos que reflejen tanto el uso sustantivo como adjetivo de los gentilicios seguidos a las respectivas acepciones; y (d) la normalización de las notas informativas, de modo que todos los lemas cuenten con datos similares en extensión y relevancia.

Consideraciones finales

En primer lugar, se destaca la labor del autor como precursor en la recopilación de este tipo de unidades léxicas en el contexto paraguayo. La finalidad informativa de la obra es evidente y la extensa labor documental se refleja en la diversidad de fuentes consultadas. La obra constituye un aporte significativo al estudio del español de país, pero como herramienta lexicográfica podría optimizarse mediante una mayor sistematización interna. La riqueza cultural y lingüística que subyace en los gentilicios paraguayos merece un tratamiento riguroso, que combine la dimensión enciclopédica con criterios lexicográficos consistentes y accesibles para distintos tipos de usuarios.

En segundo término, sobre la técnica empleada en la elaboración del *GGP*, se constata que predominan las unidades correspondientes a la indicación de origen y de relación. Aunque la intención de la obra no se pormenoriza en la introducción, puede inferirse que busca registrar y sistematizar los gentilicios utilizados en el país. No obstante, no se define el público destinatario, lo que limita la orientación del contenido y su utilización en distintos ámbitos.

La macroestructura presenta inconsistencias en la ordenación alfabética y, como ya se señaló, se echa en falta la presentación de criterios adoptados para la inclusión y numeración de homónimos, así como para el tratamiento de topónimos dobles, lo que afecta la coherencia interna del repertorio.

Por último, coincidimos con los lexicógrafos con relación a que el acopio de estas unidades léxicas es necesaria, porque reflejan las realidades particulares de cada comunidad lingüística. En el caso paraguayo, este desafío se intensifica por el bilingüismo, lo cual se evidencia en la escritura de los topónimos y, por ende, en la conformación de estas unidades léxicas.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

CC BY NC SA

Referencias

Aguiar, J. (2021). *Glosario de gentilicios paraguayos. Con breves referencias a cada uno de los 263 distritos o municipios del país*. Servilibro.

García Padrón, D. y Morera Pérez, M. (2015). Gentilicios y lexicografía. *Onomázein*, Revista semestral de lingüística, filología y traducción. Pontificia Universidad Católica de Chile, 81-98.

García Padrón, D., y Morera, M. (2015). "Gentilicios y lexicografía". *Onomázein*, 31, 81-98. https://doi.org/10.7764/onomazein.31.81-98

Kordic Riquelme, R. y Chávez Fajardo, S. (2017). "Qué se entiende por gentilicio. Aproximaciones onomasiológicas, sintácticas y morfológicas. Prolegómenos". *Boletín de Filología*, Tomo LII, n.º 1, 213-244.

Morera Pérez, M. (2018). Los gentilicios en el Tesoro de la lengua castellana o española, de Sebastián de Covarrubias. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (36), 269-275. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6466008.pdf

Morera, M. (2012). Gentilicios y seudogentilicios: mostración vs. descripción. *Revista de Lexicografía*, XVIII, 103-140. https://doi.org/10.7764/onomazein.31.6

Porto Dapena, A. (2004). *Manual de técnica lexicográfica.* Arco/Libros.

Ramírez, I. (2023). Anatomía del diccionario: Análisis descriptivo y propuesta terminológica de las estructuras. En Boletín de la Real Academia Española, 103. Número 328 (julio-diciembre): 841-861.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025). *Diccionario de la lengua española*. 23.ª ed. En https://dle.rae.es

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025). *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD). [en línea]. https://www.rae.es/dpdedición (versión provisional).

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (20 *«Glosario de términos gramaticales»*, [versión 1.0 en línea]. https://www.rae.es/gtg

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española.* Espasa Calpe.

Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6588

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

1844: "[…] de la cual U[d.]se sirvió hablarme." o la estratificación gubernamental de los funcionarios venezolanos del siglo XIX

Juan Francisco García-Martínez

jufrave2@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-9070-4786

Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)

Ciudad Bolívar, Venezuela

Profesor Titular jubilado de la UNEG-Sede Ciudad Bolívar. Doctorado en Ciencias Humanas, Área de Investigación en Lingüística Aplicada (LUZ, 2011). Maestría en Lingüística (UPEL-IPM, 1999). Lcdo. en Educación, Mención Lengua y Literatura (UDO-Sucre, 1995). Investigador en Análisis Histórico del Discurso y del Discurso Religioso. Ha publicado en revistas arbitradas (Letras, Textura, Kaleidoscopio, etc.). "La partida civil como texto" (2011) y "El homo eroteticus y el texto expositivo escolar: Una metodología escritural basada en la pregunta" (2011). Tutor de pregrado y postgrado.

Recibido: 01/09/2025 **Aceptado:** 08/04/2026

Resumen

Este trabajo analiza las fórmulas de tratamiento usadas en la administración pública venezolana del siglo XIX. Para ello, se realiza un análisis lexicológico y discursivo de dichas fórmulas en documentos oficiales. El marco teórico se sustenta en el Análisis Histórico del Discurso, subdisciplina que combina la Lingüística Histórica y la Pragmática Histórica. La metodología es documental e histórica; el corpus proviene del Archivo Histórico de Guayana en Ciudad Bolívar y abarca documentos del período 1830-1855. Los resultados muestran un sistema tripartito: 'excelencia' se reservaba para los presidentes de los tres poderes nacionales; 'vuestra señoría', para ministros, directores generales y gobernadores; y 'usted', para los demás funcionarios y el público en general. Este sistema refleja una estratificación socio-burocrática de raíz colonial y religiosa. No obstante, la carta del impresor Cristiano Vicentini (1844) revela que dichas fórmulas eran de uso circunstancial: operaban en el ámbito laboral del discurso administrativo escrito; no en la comunicación oral cotidiana, ni estaban en las epístolas, dirigidas a la autoridad gubernamental, que no fueron redactadas por el escribano público. Se concluye que la Constitución de 1864, producto del cambio ideológico que trajo la Guerra Federal, al establecer 'ciudadano' y 'usted' como únicos tratamientos oficiales, no

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

impuso una norma desconocida, sino que legalizó un uso ya existente fuera del aparato burocrático.

Palabras clave: funcionarios venezolanos, fórmulas de tratamiento gubernamentales, análisis histórico del discurso, estratificación socio-burocrática

1844: "…of which Your worship was pleased to speak to me" or the governmental stratification of 19th-century Venezuelan officials

Abstract

This study analyzes the address forms used in 19th-century Venezuelan public administration. To this end, a lexicological and discursive analysis of these titles in official documents was conducted. The theoretical framework relies on Historical Discourse Analysis, a subdiscipline that combines Historical Linguistics and Historical Pragmatics. The methodology is documentary and historical; the corpus originates from the Historical Archive of Guayana in Ciudad Bolívar and covers documents from the 1830–1855 period. The results reveal a tripartite system: Your excellency [*excelencia]* was reserved for the presidents of the three national powers; Your lordship/your honor [*vuestra señoría]* for ministers, directors-general, and governors; and Your worship [*usted*] for other officials and the general public. This system reflects a socio-bureaucratic stratification with colonial and religious roots. However, the letter of printer Cristiano Vicentini (1844) reveals that these honorifics were circumstantial: they operated within the workplace domain of written administrative discourse, but not in daily oral communication, nor were they present in letters directed to governmental authorities that were not drafted by a public scribe. It is concluded that the 1864 Constitution—a product of the ideological shift brought by the Federal War—by establishing the use of citizen [*ciudadano]* and *usted* as the sole official titles of address, did not impose an unfamiliar norm, but rather legalized a practice that already existed outside the bureaucratic apparatus.

Keywords: Venezuelan officials, governmental address forms, historical discourse analysis, socio-bureaucratic stratification

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

1844 : « […] dont vous vous êtes servi pour m'en parler. » ou la hiérarchie administrative des fonctionnaires vénézuéliens du XIXe siècle

Résumé

Cet article analyse les formules de politesse utilisées dans l'administration publique vénézuélienne du XIXe siècle. À cette fin, une analyse lexicale et discursive de ces formules est menée à partir de documents officiels. Le cadre théorique s'appuie sur l'analyse historique du discours, une sous-discipline qui combine la linguistique historique et la pragmatique historique. La méthodologie est documentaire et historique ; le corpus provient des Archives historiques de Guayana à Ciudad Bolívar et couvre des documents de la période 1830-1855. Les résultats mettent en évidence un système tripartite : « Excellence » était réservé aux présidents des trois pouvoirs nationaux ; « Votre Seigneurie », aux ministres, directeurs généraux et gouverneurs ; et « vous », aux autres fonctionnaires et au grand public. Ce système reflète une stratification socio-bureaucratique d'origine coloniale et religieuse. Toutefois, la lettre de l'imprimeur Cristiano Vicentini (1844) révèle que ces formules étaient d'usage circonstanciel : elles s'appliquaient dans le cadre professionnel du discours administratif écrit ; elles n'étaient pas utilisées dans la communication orale quotidienne, ni dans les lettres adressées aux autorités gouvernementales, qui n'étaient pas rédigées par le notaire public. On en conclut que la Constitution de 1864, fruit du changement idéologique entraîné par la Guerre fédérale, en établissant « citoyen » et « vous » comme seules formules officielles, n'a pas imposé une norme inconnue, mais a légalisé un usage déjà existant en dehors de l'appareil bureaucratique.

Mots-clés : fonctionnaires vénézuéliens, formules de politesse du gouvernement, analyse historique du discours, stratification socio-bureaucratique

1844: «[…] di cui ha avuto la cortesia di parlarmi» o la stratificazione governativa dei funzionari venezuelani del XIX secolo

Riassunto

Questo studio analizza le forme di allocuzione usate nella pubblica amministrazione del Venezuela nel trascorso XIX secolo. Per quello, viene condotta un'analisi lessicologica e discorsiva di tali forme fondata nei documenti ufficiali. La sua teoria è supportata sull'Analisi

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Storica del Discorso, una sotto-disciplina che coniuga Linguistica storica e Pragmatica storica. Il metodo adottato è di tipo documentario e storico; il corpus è tratto dall'Archivio Storico della Guyana, sito in Ciudad Bolívar e comprende documenti del periodo 1830-1855. Gli esiti fanno risaltare un sistema tripartito: Eccellenza, perché era riservato ai Presidenti dei tre Poteri dello Stato; Vostra Signoria/Onorevole, quando si stava dirigendo ai Ministri, ai Direttori generali o ai Governatori; e Usted, discorso di cortesia, agli altri funzionari o al pubblico generico. Tale sistema riflette una stratificazione socio-burocratica radicata nelle tradizioni coloniali e religiose. Tuttavia, una lettera dello stampatore Cristiano Vicentini (1844) rivela che l'uso di queste forme dipendeva dal contesto: erano impiegate nella sfera professionale del discorso amministrativo scritto, ma non nella comunicazione orale quotidiana né nelle lettere indirizzate alle autorità governative che non fossero redatte da un notaio pubblico. Si conclude affermando che la Costituzione del 1864 — frutto del cambiamento ideologico prodottoto dalla Guerra Federale — non impose una norma inedita stabilendo le parole 'Cittadino' e 'Usted' come uniche forme di allocuzione ufficiali; al contrario, lei ha legalizzato un uso che esisteva al di fuori dell'apparato burocratico.

Parole chiavi: funzionari venezuelani, forme di allocuzione governative, analisi storica del discorso, stratificazione socio-burocratica.

1844: "[…] "da qual o senhor se serviu para falar comigo" ou a estratificação governamental dos funcionários venezuelanos do século XIX

Resumo

Este trabalho analisa as fórmulas de tratamento utilizadas na administração pública venezuelana do século XIX. Para isso, uma análise lexicológica e discursiva dessas fórmulas foi realizada em documentos oficiais. O marco teórico baseia-se na Análise Histórica do Discurso, subdisciplina que combina a Linguística Histórica e a Pragmática Histórica. A metodologia é documental e histórica; o corpus provém do Arquivo Histórico de Guayana, em Cidade Bolívar, e abrange documentos do período de 1830 a 1855. Os resultados revelam um sistema tripartido: "excelência" era reservada aos presidentes dos três poderes nacionais; "vossa senhoria", aos ministros, diretores-gerais e governadores; e "você", aos demais

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

funcionários e ao público em geral. Esse sistema reflete uma estratificação socioburocrática de origem colonial e religiosa. No entanto, a carta do impressor Cristiano Vicentini (1844) revela que tais fórmulas eram de uso circunstancial: funcionavam no âmbito profissional do discurso administrativo escrito; não na comunicação oral cotidiana, nem constavam nas cartas dirigidas às autoridades governamentais, que não foram redigidas pelo escrivão público. Conclui-se que a Constituição de 1864, resultado da mudança ideológica trazida pela Guerra Federal, ao estabelecer "cidadão" e "você" como únicos tratamentos oficiais, não impôs uma norma desconhecida, mas legalizou um uso já existente fora do aparato burocrático.

Palavras-chave: funcionários venezuelanos, fórmulas de tratamento governamentais, análise histórica do discurso, estratificação socioburocrática.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Introducción

Este estudio se configura como una investigación de carácter tangencial, accidental. No se tenía la intención de realizarla; sino que el proyecto investigativo (principal) trabajaba en la conformación un corpus documental sobre la Educación en la provincia de Guayana, insumo que posibilita posteriormente la reconstrucción e interpretación de la historia educativa decimonónica en dicha región venezolana.

Localizados los materiales en el Archivo Histórico de Guayana (AHG), ubicado en la antigua caballeriza de la Casa-Museo del Congreso de Angostura en Ciudad Bolívar (Venezuela), se procedió a su transcripción y ordenación cronológica; durante este trabajo de carácter principalmente mecánico fueron emergiendo vocablos que despertaron nuestro interés, concentrado en precisar el sentido léxico y la intencionalidad discursiva del término que se adopta como eje temático -por ejemplo- del presente artículo. Entre otros, están ´ciudadante´ (García-Martínez, 2022); ´castellano-colombiano´ (versus castellano de España); ´joven´ (por bebé para nosotros); ´preconizar´; (juegos de envite) ´rebite´ (y azar); ´vicario apostólico´; estos cinco últimos no han salido a luz; y el proyecto principal está desmayado en una carpeta de la computadora.

La transcripción de documentos manuscritos históricos, aun cuando pueda parecer un proceso mecánico o laborioso, constituye un paso metodológico clave en la investigación, porque "en el proceso de transcripción de un manuscrito antiguo se debe cuidar la fidelidad al texto original, respetando tanto su contenido como su estilo, y al mismo tiempo, tornarlo comprensible para el lector actual" (Xenealoxía.org, 2012, s.p.). Por ello, la metodología seguida -una primera copia literal del manuscrito con todas sus abreviaturas y ortografía antigua, seguida de una versión modernizada sin abreviaturas ni errores ortográficos- responde precisamente a estos criterios. La primera versión respeta rigurosamente la grafía y puntuación originales, documentando cada abreviatura o corrección mínima; la segunda facilita la lectura moderna; entonces, se generó un triple archivo (transcripción paleográfica, actualización escritural e imagen del original) organizado sistemáticamente entre carpetas por años y signaturas topográficas. De este modo, la transcripción documentada cumple

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

funciones esenciales: garantiza que no se pierda información alguna del texto original y, a la vez, ordena y aclara el contenido para su análisis posterior.

Además, este procedimiento favorece la comprensión profunda de los documentos. Al transcribir cada palabra se capta plenamente el estilo y el léxico de la época, lo que ayuda a relacionar temáticamente los documentos entre sí. Fue, pues, una estrategia hermenéutica, porque permitió establecer redes temáticas entre legajos dispersos y, en ese ejercicio de lectura intensiva y comparada, hizo emerger de manera disruptiva ciertos vocablos como los señalados (´ciudadante´, ´castellano-colombiano´, ´joven´, ´preconizar´, ´rebite´ y ´vicario apostólico´); y, luego, estos vocablos se convirtieron en núcleos analíticos de cinco estudios independientes (otros quedaron en el tintero, como ´país´, ´presidente´ (de la república). De este modo, la transcripción dejó de ser un simple requisito técnico para convertirse en un dispositivo de descubrimiento y de problematización léxico-discursiva, coherente con la perspectiva del Análisis Histórico del Discurso y con las exigencias de una investigación documental e histórica.

En esta oportunidad vamos a abordar el tema de las fórmulas o formas de tratamiento de los funcionarios de la administración pública venezolana decimonónica. Con apoyo en el corpus (sobre todo, en la misiva de Cristiano Vicentini; véase Figura 1, *infra*), creemos que tales maneras de dirigirse a los empleados públicos, en cualquier nivel administrativo, eran meras fórmulas protocolares y no un tratamiento común y usual en la vida cotidiana de las personas; pero, no por eso dejan de tener su trasfondo ideológico.

Para ello, nos apoyamos en la comunicación que, el 03.03.1844, Cristiano Vicentini, impresor residente y empleado privado en Santo Tomás de la Nueva Guayana en la Angostura del Orinoco, le envía al gobernador, señor coronel Francisco Avendaño, negándole la posibilidad de imprimir las ordenanzas de la Diputación guayanesa, como Avendaño le había solicitado de manera verbal (véase Figura 1, *infra*). Cristiano Vicentini lo trata de 'usted' y no de 'vuestra señoría' como era usual cuando alguien se dirigía al gobernador, según se aprecia en todos los documentos anteriores, que hemos revisado, a esa fecha de la carta del impresor.

De tal forma que el vocablo 'usted' se opone a 'vuestra señoría' y este a 'su excelencia'. Tenemos en juego –mínimo- tres fórmulas de tratamiento que, en el fondo,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

esconden una jerarquización administrativa y gubernamental entre los empleados públicos republicanos.

Como sugiere el caso citado, las fórmulas de tratamiento es el conjunto de palabras, frases o expresiones hechas para dirigirse o referirse al interlocutor: "Se llaman así las fórmulas con que el emisor se dirige a su interlocutor, en función de la relación social que mantienen: tú, usted, vos, os, le, te, etc.", como las definen la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, (RAE y ASALE, 2025, s.p.). En este grupo de palabras intervienen aspectos socioculturales y psicosociológicos (García-Martínez, 2022) y, en algunos casos, intervienen también variables gubernamentales, como en el caso que nos ocupa ahora.

Estas fórmulas de tratamiento analizadas en este reporte están circunscritas a los hombres, porque la administración pública era un asunto de "machos" y porque el análisis del tratamiento a las mujeres fue expuesto en otro trabajo (García-Martínez, 2022). Asimismo, aunque se usan algunos ejemplos, las fórmulas de tratamiento del mundo militar del siglo XIX requieren un estudio aparte que no es acogido en este estudio.

En este sentido, el objetivo principal de la presente investigación es la de realizar un análisis lexicológico y discursivo del uso de las formas de tratamiento gubernamentales venezolanas del siglo XIX; para lo cual, se llevó a cabo una investigación documental e histórica. Este enfoque sigue la tradición del Análisis Histórico del Discurso (AHD), una subdisciplina que combina la Lingüística Histórica y la Pragmática Histórica. Según Navarro (2011), el AHD puede definirse como "el análisis diacrónico de fenómenos discursivos contextualizados no contemporáneos", (p. 4); apoyándose también en autores como Atkinson (1996), Valle (1997), Jacobs y Jucker (1995), Brinton (2001) y Fitzmaurice y Taavitsainen (2007).

El AHD no cuenta con una metodología única, ya que las estrategias, técnicas y herramientas varían según el objeto de estudio. Entre estas estrategias se encuentra el análisis de factores contextuales y convenciones sociolingüísticas propias de la época, tal como señalan Jacobs y Jucker (1995). Además, es fundamental estudiar la Historia del tema

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

investigado y recurrir a fuentes metatextuales contemporáneas, como diccionarios, manuales de estilo o gramáticas, siguiendo lo propuesto por Ridruejo (2002).

En este caso, la investigación adopta un enfoque multidisciplinario que abarca áreas como la Historia de la Gran Colombia, Historia de Venezuela e Historia Regional de Guayana del siglo XIX, Lexicología Histórica, Morfología Histórica, Pragmática Histórica y Análisis Histórico del Discurso. El propósito es desentrañar tanto el significado semántico-léxico como el pragmático-discursivo de las formas de tratamiento gubernamentales decimonónicas. Este estudio no es exclusivamente histórico-léxico ni cotextual, sino histórico-discursivo contextual.

Un aspecto metodológico relevante es que los textos documentales citados han sido adaptados a la grafía actual del español. En algunos casos se ha conservado la grafía original cuando esta permite rescatar el signo lingüístico vigente. También se han eliminado abreviaturas para facilitar su comprensión; además, la presencia de mayúsculas para palabras comunes (presidente, secretario o gobernador) se debe al uso dado en la época estudiada, ya que refleja la dignidad honorifica del cargo gubernamental.

El estudio se organiza en varias secciones que presentan análisis parciales del objeto investigado hasta alcanzar una comprensión integral que permita interpretar y explicar adecuadamente el objeto de estudio.

Contexto Histórico

Los antecedentes de las fórmulas de tratamiento en la administración venezolana se deben buscar en la Gran Colombia o, con más exactitud, en la república de Colombia (1819-1831); es bueno remarcar que la ruptura política con esa confederación no implicó partir de cero en el nacimiento de la república de Venezuela, porque fue necesario que se mantuviera vigentes muchas leyes colombinas incluso hasta finales del siglo XIX; esto no solo porque tuviesen estructuras estatales parecidas, sino también por ciertas afinidades socioculturales.

Así tenemos que el 12 de abril de 1823, el vicepresidente Francisco José de Paula Santander se dirige al presidente de la cámara del senado, Rafael Urdaneta, solicitando un decreto que fije las normas de etiqueta y protocolo de la república. En primer lugar, plantea cuál será "el tratamiento que deben recibir los presidentes del senado y de la cámara de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

representantes cuando el poder ejecutivo se dirija a ellos en virtud de la ley" (*Correspondencias*, carta Nº 1544, p. 81); y segundo, expone la necesidad de aclarar el lugar del presidente de la república cuando las dos cámaras estén reunidas; y en tercer y último punto plantea el lugar de los ministros en esa circunstancia. De acuerdo con el último documento citado, Santander cree que una precisión y aclaratoria de tales normas protocolares evitarán "disputa en lo venidero.".

El senado grancolombiano abordó en varias reuniones el contenido de esa comunicación santandeana. En la sesión del día 16, se expuso que no había una ley que planteara el tratamiento de "los demás empleados y corporaciones de la República", (Colombia, 1989, p. 90). En el día siguiente, las actas recogen que primero se planteó que los dos presidentes del congreso recibiesen el tratamiento de 'señor presidente de la cámara del senado' o 'señor presidente de la cámara de representantes', según el caso; pero a la mayoría de los asistentes les pareció "una monstruosidad" rebajar la dignidad de los presidentes, más aún cuando estos tuviesen un tratamiento superior por empleos o grados militares previos; se citó el ejemplo del entonces presidente del senado, Rafael Urdaneta, quien por ser general en jefe debía gozar del título honorifico de 'Su excelencia'; se replanteó la necesidad de una ley general de cortesía para todos los empleados y no solo un decreto para los dos presidentes del congreso; finalmente, se acordó que, mientras llegaba esa ley general, los dos presidentes tendrían el título de 'señorías', bien fuese de palabra o por escrito. El 19 de abril de 1823 se redacta y aprueba el decreto, que en el numeral tercero establece: "3.°, entre tanto que por una ley se declara el tratamiento que deban tener los empleados públicos, el presidente del senado y el de la cámara de representantes tendrán el de señoría de palabra y por escrito en todos los negocios oficiales, a menos que por su empleo les corresponda otro;"; se remitió esta resolución a la cámara de representantes. Esta cámara rechazó el tratamiento de 'señoría' y propuso el de 'excelencia'; el senado le dio el visto bueno a este cambio el 1º de mayo. El 20 de mayo, Santander, en comunicación al senado, apoya el tratamiento de 'excelencia' tanto a las personas como a las corporaciones, porque hasta las cortes superiores de justicia ya lo gozaban.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El 02.07.1823 se aprueba el decreto de tratamiento de 'excelencia' a los presidentes de las cámaras: "Art. 3.º Entretanto que por una ley se declara el tratamiento que deban tener los empleados públicos, el presidente del senado y el de la cámara de representantes tendrán el de excelencia en todos los negocios oficiales."; siete días después, Francisco de Paula Santander pone el ejecútese. El *Cuerpo de Leyes de Venezuela*, tomo primero, publicado en 1851, señala que este decreto colombiano estaba aún vigente para el año de la publicación. Al parecer ni la república de la Gran Colombia ni la república de Venezuela emitieron la referida ley de tratamiento de cortesía y de protocolo general.

Pero ya antes el 15.12.1821, Francisco de Paula Santander había firmado un decreto que fija normas para el envío de comunicaciones a los secretarios de los despachos, y en el numeral noveno establece que: "9.- Todos los informes, oficios o cartas de remisión, dirigidos a las respectivas secretarías, serán encabezados con esta forma: Señor Secretario de Estado y del Despacho de … (aquí el ramo que sea).", (Gaceta de Colombia, 13.01.1822, N.º 13). Con esta normativa, se establece la fórmula: sustantivo señor + nombre específico del cargo del secretario.

La Constitución Federal de 1864 de Venezuela en el Título III, Garantías de los venezolanos, en su artículo 14.º, numeral 15, fija que "3.º No se dará otro tratamiento oficial a los empleados y corporaciones que el de ciudadano y usted." (Servicio Autónomo de Información Legislativa, SAIL, 2001). Y se establece una fórmula nominal, 'ciudadano', y otra pronominal, 'usted', y con este sub numeral tercero se conjuga aquella posible ley general de tratamiento grancolombiana. Todas las demás cartas magnas de este siglo XIX repiten este mismo artículo salvo dos variaciones menores: en lugar de "corporaciones" se dice "magistrados" y el vocablo "usted" aparece abreviado, "Ud.".

Hubo, pues, un poco más de tres décadas (1830-1864) en las que ya sea porque unos decretos sugerían el tratamiento de cortesía y protocolario, o bien porque la vida republicaba no puedo zafarse tan fácilmente de los tratamientos coloniales y de la legislación española, en Venezuela se usó abiertamente unos tratamientos que ponían en jaque el deseado sistema de igualdad ante la ley y entre los mismos funcionarios, más allá de las diferencias naturales o segmentaciones ocasionadas por los cargos desempeñados.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Contexto Analítico I

La relación de interdependencia, complementariedad y oposición entre las fórmulas de tratamiento 'excelencia', 'vuestra señoría' y 'usted', usadas en la administración pública venezolana en el siglo XIX, se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Sistema de las fórmulas de tratamiento gubernamentales venezolanas decimonónicas.

Fórmula de tratamiento	Referente	
Excelencia (Vuestra Excelencia)	- Su Excelencia el Poder Ejecutivo, Su Excelencia el Presidente de la República, Su Excelencia el Jefe Superior, Su Excelencia el Presidente del Estado, Su Excelencia el Presidente de Venezuela, Excelentísimo Señor Presidente de Estado, Vuestra Excelencia. - Su Excelencia el Presidente de la Cámara del Senado, Su Excelencia el Presidente de la Cámara de Representantes, Excelentísimo Señor Presidente de la Cámara del Senado, Vuestra Excelencia. - Su Excelencia el Poder Judicial, Su Excelencia el Presidente de la Corte Superior de Justicia, Excelentísimo Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia, Vuestra Excelencia.	
Vuestra Señoría (Su Señoría)	1.º Orden	- Secretarios o Ministros de los diferentes ministerios. - Directores Generales (por ejemplo, el de Instrucción Pública).
	2.º Orden	- Intendentes (hasta 1830; salvo Guayana que duró hasta 1831). - Gobernadores de Provincia. - Presidente de la Diputación Provincial. - Juez Letrado.
Usted	- El resto de funcionarios que estaban subordinados al Gobernador, Presidente de la Diputación Provincial, Juez Letrado y a los Directores. - El Público en general.	

Hay una cierta vacilación en relación con los directores generales; lo vemos en el caso del 'Director General de Instrucción Pública': a veces se usa 'usted' y, en otros casos, 'vuestra señoría'. Mientras que el término nominal 'excelencia' se puede usar para las corporaciones ('Su Excelencia el Poder Ejecutivo'); las otras dos fórmulas, no; porque no se consiguió, por ejemplo, la expresión *'Vuestra Señoría La Gobernación'.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Por lo general, las fórmulas se presentan abreviadas, como podemos ver en la carta de Cristiano Vicentini (véase Figura 1, *infra*); así tenemos: 'S.E. El Poder Ejecutivo', 'V.S. ' y 'U^{d}'. Nótese que en último caso la letra 'd' está en voladura o en superíndice; por muy apresurada que puede aparecer la escritura, la expresión 'Su Excelencia' siempre está en mayúscula; esto no se puede afirmar de los otros dos casos, aunque la tendencia es hacia el uso mayúsculo de las dos letras en 'Vuestra Señoría' y el grafema 'U' en la otra palabra. La forma 'Su Excelencia' y sus variantes tienen la función de sujeto y de vocativo; los otros dos términos pueden desempeñar cualquier función sintáctica propia de los sustantivos.

Las primeras formas son femeninas y se le antepone el posesivo 'vuestra': 'Vuestra excelencia' y 'Vuestra Señoría'; solo la primera puede recibir el grado superlativo, y en este caso está pospuesto el sustantivo 'señor': 'Excelentísimo Señor'; por su lado, 'señoría' se acompaña en posición pospuesta del adjetivo 'ilustre': 'Vuestra Señoría Ilustre', empleada para el obispo de Guayana. La forma reducida de vuestra excelencia es 'vuecencia', y de vuestra señoría, 'usía'; pero en nuestro corpus no están presentes, quizás porque dichas formas se escriben en abreviatura transparente (Alvar-Ezquerra, 1996); aquí no se lee la forma abreviada, sino el contenido de la misma, pues su significado ya es conocido; esto es: se abrevia, por ejemplo, 'V.S. ', pero se lee 'vuestra señoría', y no se lee *'ve. ese.', porque este tipo de abreviatura compleja no implica lo fónico, sino lo gráfico; esta forma de acortamiento implica que se conserva solo la primera letra de cada elemento lingüístico; mientras que la forma de tratamiento 'usted' sufre la llamada abreviatura simple, es decir, al interior de la palabra se da el proceso fónico de síncopa y se conservan la primera y la última letra: 'Ud.'; y no se lee *'u. de.', sino la forma completa, 'usted'. Cabe destacar que las tres formas de tratamiento no se usan en plural en el corpus usado, aunque obviamente ellas pueden recibir los morfemas flexivos de pluralidad, ya que el cargo fue desempeñado por una sola y única persona en el lapso del corpus; el poder ejecutivo nacional venezolano triunvirato se dio entre 1811 y 1812.

Frente a esta jerarquización, es decir, estratificación socio-gubernamental que ofrecen las tres fórmulas indicadas, se presente el tratamiento de 'señor' con uso neutro, dado que todos los referentes administrativos son 'señor'; es, pues, una fórmula genérica de trato cortés; pero más hacia el sentido de quien tiene cierto gobierno en un área específica.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Cuando se usa la forma nominal 'señor', esta va en mayúscula, seguido de nombre propio, pero con la excepción del nombre del presidente de la república; en otros casos, 'señor tiene está estructura: 'Señor Presidente de la República'; en otras palabras, 'señor' más el cargo desempeñado. Por supuesto que en el caso del público en general, que no es funcionario, se aplica la primera estructura ('señor' más nombre propio y apellido); también se aplica el tratamiento de 'señor seguido de la profesión': 'Señor Maestro de Herrería'.

Esta forma de tratamiento se da porque todos los empleados públicos, con el carácter de jefe de X, tienen un ámbito determinado de gobierno. El señor presidente tiene un ámbito de gobierno nacional, órgano superior del Estado; el ministro, ministerial; el gobernador, regional; y el simple funcionario de una oficina administrativa pública, tiene "un gobierno" a nivel de despacho o de esa oficina. En el caso del simple ciudadano, este tiene un gobierno de su casa o persona: señor de la familia tal; tiene una profesión u oficio: señor herrero. Sin negar el tratamiento de cortesía, creo que en este siglo XIX el término 'señor' está asociado a la idea de 'dueño' o 'propietario' de X cosa.

En el caso de los diputados de la diputación provincial, se usa el término 'Honorable', que se aplica tanto a la corporación ('Honorable Diputación Provincial', 'Honorable Cuerpo Legislativo') como a las personas en sí ('Honorable Diputado') o también se usa 'Honorable Señor', seguido del nombre y apellido del diputado. Sin embargo, como se señala en el Cuadro 1, el presidente de este cuerpo legislativo regional recibe el tratamiento de 'vuestra señoría' y la estructura de tratamiento 'señor más el cargo': 'Señor Presidente de la Diputación Provincial'. Pero hay casos en los cuales también a los diputados se le aplica el 'usted'. La estratificación se puede representar de la siguiente manera:

Superioridad	**Fórmula de tratamiento**	**Inferioridad**
↓ + —	Excelencia Vuestra Señoría Usted	↑ — +

Los presidentes de los tres poderes republicanos nacionales ocupan el más alto nivel jerárquico; como es sabido, el resto de los funcionarios están subordinados a ellos. En el caso

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

del poder ejecutivo (que fue el más estudiado), los ministros estaban sujetos a la voluntad gubernamental del presidente; y a ellos, los directores generales; pero como los documentos consultados estás limitados a la gobernación de la provincia de Guayana, notamos que los gobernadores están subordinados también a los directores generales. Aunque en nuestro caso, el gobernador de Guayana reportaba tanto a los ministros como al 'Director General de Instrucción Pública'; por esta razón, aunque sabemos que los directores están sujetos a los ministros, los hemos incluidos en el renglón de primer orden del tratamiento de 'vuestra señoría'. Por otro lado, las tres formas connotan formalidad y, por lo mismo, nada de familiaridad, porque se usan en contextos formales y oficiales de la comunicación gubernamental; es, pues, un ámbito laboral el que marca tal uso.

Contrario a lo que se pudiera pensar, las tres fórmulas de tratamiento centrales en este estudio hacen una división en niveles administrativos; algo así como fórmulas de tratamientos nacionales, regionales y municipales. De tal forma que 'usted' es el más generalizado de los tres términos, porque se puede aplicar en todos los niveles administrativos; quizás, por esta causa la constitución venezolana de 1864 lo prefiera y, con ello, elimina los otros dos términos, porque implican cierto tratamiento nobiliario.

La oposición central y crucial se da entre el tratamiento 'usted' y los otros dos. Si bien 'excelencia' y 'vuestra señoría' denotan títulos honoríficos burocráticos de superioridad frente a 'usted'; este connota la relación de inferioridad gubernamental. Así los tres se nuclean en el eje del poder, produciendo una relación de asimetría burocrática. En este caso, las tres fórmulas de tratamiento no solo hacen referencia al interlocutor del coloquio, sino que remarcan el rol político y gubernamental desempeñado. Y esto es lo interesante.

Obviamente que el presidente de la república tiene más poder y superioridad que el ministro y este que el gobernador (en el contexto que nos movemos); pero lo interesante es la estrategia discursiva que pone de manifiesto y evidencia esa natural relación de asimetría burocrática: las formas de tratamientos empleadas la ponen en el tapete cada momento. Esto nos remite a la asimetría epistémica (Dabrowski y Labastía, 2024; Heritage, 2012[a], 2012[b]; Hardwig, 1985).

La jerarquía administrativa reflejada en las fórmulas de tratamiento como ´Su excelencia´, ´Vuestra Señoría´ y ´usted´ se manifiesta principalmente en el plano físico y

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

estructural del poder burocrático, pero resulta más limitada que el concepto más amplio de asimetría epistémica. Esta última opera en la esfera del conocimiento y las capacidades interpretativas que los roles políticos otorgan, permitiendo a los superiores desplegar esferas de poder cognitivo sobre los subordinados, más allá de la mera posición jerárquica. Así, en las comunicaciones decimonónicas venezolanas, las fórmulas no solo marcan estratos burocráticos, sino una asimetría epistémica donde el superior posee supremacía en el saber administrativo y discursivo. De tal forma que esa asimetría puede advertirse cuando los interlocutores manifiestan un dominio diferencial del tema tratado -más allá de su rango oficial- lo que refuerza el "campo de poderes" implícito en el discurso, distinto del orden jerárquico externo.

Así se tiene que un emisor-escritor del siglo XIX solo tiene dos opciones para dirigirse a su interlocutor; en la función presentacional del destinatario escoge entre una de las tres fórmulas de tratamiento y el neutro 'señor'; de tal forma que en el texto escrito puede mostrar dos y solo dos fórmulas, según el nivel administrativo al que se dirige. En cierta forma, la escogencia de una de las tres formas indica que es mononominal (porque, por ejemplo, solo selecciona 'vuestra señoría' o su variante 'su señoría' para el nivel regional); y es mononeutral, solo puede seleccionar 'señor'; mientras que, en el tercer nivel, es monopronominal (porque solo se tiene a 'usted') y mononominal, con 'señor'. Esto indica que el tratamiento de los funcionarios y el público en general en el siglo XIX constituye un sistema binario: un tratamiento nominal ('excelencia', 'señoría' y 'señor') y un tratamiento pronominal ('usted'); y se relacionan de manera opositora y complementaria para manifestar la base social-ideológica del comportamiento verbal, cuando se evidencia una estratificación socio-burocrática cerrada de los empleados públicos del siglo XIX.

Vemos, pues, que las relaciones sociales tienen sus correlatos lingüísticos y discursivos a través de las formas de tratamiento bajo estudio en este caso. Son fórmulas de tratamiento jerárquico o de jerarquías, porque toma en cuenta el cargo gubernamental y su dignidad; a diferencias de la RAE y ASALE (2009), en *Nueva gramática de la lengua española*, que reducen estas formas a 'Su Excelencia' y 'Vuestra Señoría' (T.I, p. 1250, §16.15a), aquí se debe incluir al término nominal 'usted' y sacarlo de denotación de respeto

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

y cortesía como lo estudian los autores citados. Más que las fórmulas de tratamiento en sí mismas, estas reflejan la fundamentación ideológica de dicha estratificación o jerarquización socio-administrativa del siglo XIX, como veremos más abajo. Veamos estos ejemplos en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Ejemplos de las fórmulas de tratamiento analizadas.

N.º	Datos Archivísticos	Texto[2]
1.º	AHG (1831ª) Fecha: Marzo 17 Oficio: Nº 22 Emisor[1]: Intendente de Guayana Tomás de Heres Destinatario[1]: Al Señor Alcalde 1° municipal de esta Capital (Juzgado)	"En consecuencia de todo, la Intendencia pone a disposición de ese Juzgado todos los acusados para que con arreglo a las Leyes proceda Usted inmediatamente a formar una averiguación para descubrir (…)"
2.º	AHG (1831ª) Fecha: Febrero 18 Emisor: Gobernador Eusebio Afanador Destinatario: Al Sr. Cura párroco de esta Santa Iglesia	Le solicita una nómina de los empleados eclesiásticos. "Lo que tengo la honra de insertar a Usted con el fin de que se sirva dar las noticias que se piden por la nota inserta."
3.º	AHG (1831ª) Fecha: Abril 12 Oficio: Nº 39 Folio: 249 Emisor: Intendente de Guayana Pedro María Otero Destinatario: Sr. Cura y Vicario de esta Santa Iglesia Catedral	"Esta Intendencia queda en cuenta del nombramiento que Su Señoría el Reverendo Obispo de Trícala, Vicario Apostólico de esta Diócesis, ha nombrado a Usted Vicario Foráneo Juez Eclesiástico de esta Provincia con las facultades que señala el sínodo del obispado."
4.º	AHG (1831ª) Fecha: Junio 27 Oficio: Nº 5 Folio: 268vol.-270 Emisor: Jesús Lezama Jefe Político del Cantón Destinatario: A Su Excelencia el Presidente de Venezuela	"Sabe Vuestra Excelencia los medios inicuos de que se valieron la más negra perfidia para desviar del orden a esta provincia, el 18 de Febrero último, (…) No parece oportuno ahora hacer a Vuestra Excelencia un detallo circunstanciado de las vejaciones, ultrajes y providencias opresoras (…) Es Excelentísimo Señor de la mayor importancia que Vuestra Excelencia se sirva expedir sin dilatar un momento las órdenes más eficaces para que esta provincia sea auxiliada (…)"

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

5.º	AHG (1831[b]) Fecha: Junio 27 Oficio: 3 Folio: 267vul. Emisor: Jesús Lezama Jefe Político del Cantón Destinatario: Al Señor Gobernador de la provincia de Apure	"… me apresuro a dar a Vuestra Señoría este parte…"
6º	AHG (1831[a]) Fecha: Agosto 8 Oficio 62 Folio: Emisor: Bibiano Vidal Gobernador encargado Destinatario: Al Señor Director General de la Renta de Tabaco	"Por el expediente que acompaño en copia se impondrá Vuestra Señoría de la representación que en 18 de julio último dirigieron los vecinos labradores de la Villa de Upata (…)"
7.º	AHG (1832[a]) Enero 5 Folio: 242 Emisor: Pedro Volastero Gobernador de la Provincia de Guayana Destinatario: Señor Juez Letrado	"Impuesto del contenido de la proposición que procede expedida en Caracas a treinta de Septiembre último por Su Excelencia la Corte Superior de Justicia; (…)"
8.º	AHG (1832[b]) Fecha: Agosto 17 Folio: 61 Emisor: El Gobernador Ramón Contasti Destinatario: Sor. Presidente de la Corte Superior de Justicia	"(…) La copia autorizada que tengo la honra de acompañar marcada con el n° 1° impondrá a Vuestra Excelencia de la representación del Regidor a que me he contraído. (…)" "(…) y su resultado fue el que verá Vuestra Excelencia por la acta que dispuse se formara de aquella diligencia para informar a la Superioridad, y que en copia autorizada tengo la honra de acompañar a Vuestra Excelencia para su Superior conocimiento bajo el n° 2°(…)" (…) Tengo la honra de hacer este informe documentado para lo que convenga en la Superior penetración de Vuestra Excelencia y en consideración a la humanidad afligida." "Soy con sentimientos de la mayor consideración de Vuestra Excelencia obediente servidor"
9.º	AHG (1832[c]) Fecha: Diciembre 13 Emisor: Gobernador de la Provincia	"(…) tengo la honra de dirigirle adjunta por el órgano de Vuestra Señoría copias autorizadas en dos piezas n° 1° y 2° de varios documentos relativas a la erección del Colegio de esta Capital y

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

	de Guayana el Comandante Ramón Contasti Destinatario: Señor Presidente de la Honorable Diputación	Escuelas de enseñanza de Niños en los primeros rudimentos; (…)"
10.º	AHG (1832[b]) Fecha: Mayo 4 Emisor: Pedro Volastero Gobernador de la Provincia de Guayana Destinatario: Administrador de Rentas Municipales de Guayana	"(…) no hará Usted ninguna otra erogación antes que el abono de mi sueldo."
11.º	AHG (1845) Fecha: Octubre 4 Oficio: 1045 Folio: 129 Emisor: José Tomás Machado Gobernador de la Provincia de Guayana Destinatario: "Señor Carlos Martínez"	"Me pide el Poder Ejecutivo una noticia de las escuelas tanto públicas como privadas; y estando a cargo Usted de una de estas, espero se servirá dar a la Gobernación un informe (…)".

[1] Mientras que el emisor es reconstruido por el investigador, dado que a veces no aparece su nombre y apellido, o, a veces, por la portada del legajo se puede saber el cargo, no sucede lo mismo con el destinatario que aparece de manera explícita en el documento.
[2] Como ya se explicó en la Introducción, los textos han sido adaptados a la grafía actual y se han eliminado las abreviaturas de las formas de tratamiento.

Los ejemplos 1.º y 10.º muestran comunicaciones entre el gobernador, como emisor, y dos de sus funcionarios subordinados, un alcalde en el primer oficio y el administrador de rentas en el segundo caso. Y los trata de 'usted' y 'señor'; en este último caso, les pospone el cargo desempeñado. Cabe destacar que es muy difícil conseguir una comunicación en la que aparezca el nombre y apellido del funcionario en el destinatario del oficio; esto quizás porque las personas no eran muy constantes en sus cargos y se dirigían al cargo en sí y no a la persona que lo ejerce; el cargo es más estable; esta forma de proceder podría ser vista como una cuestión de formalidad y burocracia.

Los siguientes casos, segundo y tercer oficios, muestran -de forma general- el tratamiento a las figuras eclesiales. Nótese cómo al simple sacerdote se inserta en el tratamiento del tercer nivel jerarquizo; mientras que el obispo en el segundo nivel: es

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

'señoría'; en la cita que hemos usado no sale la más usual: 'vuestra señoría'. Las dos comunicaciones están dirigidas a diferentes sacerdotes; y luego de la palabra 'señor', viene el cargo eclesial ejercido: cura y párroco, en el caso del segundo ejemplo; y cura y vicario, en el siguiente. Aun cuando es común actualmente llamar a los todos sacerdotes 'cura', no todos los son; menos el ser párroco ni vicario. Por otro lado, a diferencia de González-Oropeza (1997), nosotros asumimos que todos los sacerdotes y los demás miembros de la Iglesia eran funcionarios del Estado venezolano (téngase en cuanta, por ejemplo, el numera quinto del Art. 161 de la constitución nacional de 1830); en este caso, tanto el cura como el obispo están bajo el poder gubernamental del gobernador de Guayana. En todo caso, las fórmulas de tratamiento eclesiales merecen una atención especial que escapa de esta investigación.

El ejemplo cuarto muestra el tratamiento al presidente de la república; pone de manifiesto que la forma 'excelencia' ('Vuestra Excelencia') es la única que puede transformarse en superlativo; y es también revela el uso vocativo de dicha forma; aquí, vuestra es adjetivo posesivo de segunda persona, que está antepuesto al título de dignidad 'excelencia' por el cargo o empleo. Cabe destacar que le escribe el presidente del concejo municipal, quien también desempeñaba el cargo de jefe político del cantón capital; este cargo es más o menos próximo al antiguo prefecto municipal.

Los casos quinto y sexto revelan ejemplos del uso de 'vuestra señoría' a diferentes niveles; el primero en el contexto regional, al gobernador; y el siguiente, en el ámbito nacional, porque el destinatario es un director general de la secretaría de Hacienda. Los otros dos casos subsiguientes ejemplifican con destinatarios del poder judicial. El juez letrado o juez rector del poder judicial a nivel local, del cantón capital de la provincia de Guayana, se le llama 'vuestra señoría'; por su lado, el poder judicial a nivel nacional recibe el tratamiento de 'vuestra excelencia'; en el ejemplo séptimo, el tratamiento lo recibe la corporación judicial, es decir, el poder en sí: "Su Excelencia la Corte Superior de Justicia"; pero de esta manera metafórica no está refiriendo a la institución como un todo, sino a su presidente; esto se observa al leer toda la comunicación de la cual se ha hecho el extracto.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El ejemplo noveno nos indica el trato al presidente de la diputación provincial; mientras que, en el último ejemplo, debemos necesariamente observar tanto el destinario como el texto: el gobernador se dirige a un venezolano cualquier, pero que tiene una escuela pública privada y se niega a la estadística escolar. Se refiere a él de 'señor' y de 'usted'; esta relación de estos dos términos está recogida en el actual diccionario en la octava entrada: 'usted' se presenta como sinónimo de 'señor'; pero en los documentos guayaneses revisados del siglo XIX está relación sinonímica está presente. Por último, sobre todos estos ejemplos, se puede ver como todos son tratados de 'señor': desde el presidente de la república, pasado por el director general, el gobernador, el juez letrado hasta el simple preceptor privado.

Por otro lado, hay otros aspectos o factores más que vienen asociados a las formas de tratamientos. Se trata, en efecto, de la concepción o visión que tiene del poder gubernamental. En los factores que parecen intervenir en esta estratificación de los empleados públicos del siglo XIX, está presente factores de índole social, pero sobre todo ideológicos. La escogencia de una fórmula u otra no responden a las necesidades y los intereses comunicativos de escritor; por el contrario, este tiene poca libertad lingüística-discursiva para la elección de una de las tres fórmulas bajo estudio; esta poca libertad se evidencia sobre todo en 'señor', porque no hay otro neutro. La visión de mundo lo limita.

Estas tres divisiones jerarquizas o estratificadas del poder administrativo parecen solapar una visión colonial, y, por ende, medieval, del poder político. Estas tres fórmulas de tratamiento ('excelencia', 'vuestra señoría' y 'usted') nos recuerdan el único Dios trino; uno solo poder estatal, pero tres manifestaciones de revelarse. Pero aquí hay una especie de degradación del poder entre niveles: nacional, regional y local. No se puede olvidar que en la Edad Media la sociedad estaba concebida en tres estamentos sociales (militares-gobernadores, oradores y campesinado), con base a la visión trinaria de Dios y a la división trinaria de los ángeles según el libro de Daniel.

La idea de esta división se fundamentaba en el libro bíblico de Daniel, que planteaba una *jerarquía angélica*, y en la interpretación dada por Dionisio Aeropagita, quien concebía "(…) la ordenación celeste –que se le ha revelado a través de la interpretación simbólica de las Escrituras- como el despliegue de la luz divina, que se divide en tres órdenes o coros angélicos: a) Los tronos, querubines y serafines; b) Las potencias, señoríos y dominaciones,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

y c) Los ángeles, arcángeles y principados. Estos tres órdenes participan del espíritu divino en grado descendente", como explica De Stefano (1966, p. 44).

Como vemos la naciente república venezolana, no se zafó de esta ideología teológica y religiosa. Dicho de otra manera, estas fórmulas de tratamiento presentan una sociedad profundamente religiosa; no en vano la escuela republicana, igual a la colonial, enseñaba los fundamentos de la Iglesia Católica: "Artículo 1.º. La enseñanza primaria comprende el catecismo de la doctrina católica, (…)", como se lee en el Reglamento de Escuela de Guayana, de 1843 (AHG, 1842ª); pero que igual desde el primer reglamento de 06.12.1836, (AHG, 1836ª); pero esto lo que hace es reglamentar una costumbre colonial: "Cuidará el maestro que al entrar a la Escuela los niños y al Salir digan alguna corta oración para pedir los auxilios divinos como siempre se ha acostumbrado.", como reza el artículo 18.º del reglamento escolar de 1836. Así mismo, una de las obligaciones del maestro es "Cuidar de que los niños oigan misa a su presencia los días de precepto.", según el artículo 8.º.

Desde esta visión religiosa es que se puede comprender la concepción que mira lo otorgado por la autoridad como una gracia, un regalo generoso, que se ha recibido gratuitamente, porque se considera indigno de recibirlo, no se tiene méritos, sino que la grandeza de la autoridad, poderosa y grande, se ha dignado a dar en libre donación una gracia, un beneficio. Veamos estos ejemplos en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Ejemplos de la gestión gubernamental como gracia administrativa.

N.º	Datos	Texto
12.º	AHG (1837) Fecha: Agosto 2 Folio(s): 37 El Gobernador de la Provincia informa al Secretario de Lo Interior sobre el estado de las tierras arrendadas al inglés Señor. James Hamilton.	"(…) en el año de 1831, tuvo el Sor. Hamilton, el desmérito del ganado, y la distancia, y el mal camino que hay desde el sitio que él ocupa hasta el punto de expendio; a menos repito que en virtud de estas consideraciones, no crea el Gobierno presto hacer alguna gracia al interesado. Dejo en estos términos cuando el informe que se sirve Vuestra Señoría pedirme en su oficio de 1° de Julio, n° 66, sección 2ª. Soy".
13.º	Gaceta de Venezuela, 23 de noviembre de 1843, N° 677 AHG (1843ª) Folio(s): 123-207. El Gobernador de Guayana, Francisco Avendaño, se dirige a	"Como para el 16 del citado mes de Agosto, ninguno de los otros cantones había ocurrido en solicitud de la gracia que para uno de sus jóvenes acordó la Diputación, (…)".

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

	la Diputación Provincial, a presentar su memoria y cuenta.	
14.º	AHG (1843[b]) Fecha: Marzo 11 Folio(s): 553 La preceptora Bernardina Rodríguez de Rozo, se dirige al Gobernador para hacer una petición.	"Es gracia que espero merecer de la equidad de Vuestra Señoría en Angostura en 10 de Marzo de 1843."
15.º	AHG (1844[a]) Fecha. Agosto 1º Folio(s): 290 Elías de Valenzuela, rector del Colegio Nacional de la Provincia, notifica al Gobernador la incorporación de otro alumno interno.	"Desde hoy queda incorporado, como alumno interno, el niño José María Rodríguez, que, escogido en Agosto anterior por esa Gobernación de la terna que elevó el Concejo Municipal de Upata para la gracia concedida por la Diputación Provincial, me fue presentado anoche por su encargado el Sor. Manuel Bermúdez, quien ha ofrecido proveerle de los libros y efectos de equipaje que le faltan."
16.º	*Memoria que a la H. Diputación Provincial de Guayana, dirige el Gobernador de la Provincia en 1855*	"Permitidme estampar en la primera página de mi Memoria este voto de gracias tan digno y tan sincero como el sentimiento que me inspira todo ciudadano que sabe sacrificar sus intereses y aun los efectos de las injusticias ante el Ara santa de la Patria."

De estos cinco ejemplos del Cuadro 3, cabe destacar el último, porque el jefe regional del poder ejecutivo se iguala a los secretarios, como fue señalado en el Cuadro 1. El gobernador no está por la constitución de 1830 a presentar su memoria ante la diputación provincial; quienes sí estaban obligados eran los secretarios del despacho ante la cámara de representantes, de acuerdo con el Art. 57 en su numeral segundo y en el 137 (SAIL, 2001). El gobernador guayanés Francisco Capella (1853-1856) se unió a la tradición iniciado por el gobernador y prócer de la Independencia Tomás de Heres (1840-1843): "Aunque no hay disposición que me ponga el deber de presentar a la Diputación una memoria, creyéndolo útil, y aun necesario, al bien de la provincia que se me ha encomendado y que amo por diferentes títulos (…)", (AHG, 1836[b]). El poder legislativo regional le ha concedió esa concesión sin merecimiento legal.

Por su lado, el Cuadro 4 pone de manifiesto que la autoridad también tiene ciertas cualidades que ponen de manifiesto esa benevolencia gubernamental. Entre estas cualidades están el ser superior y tener superioridad (n.º 21.º y 22.º); hace concesiones o condesciende

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

a una petición y, por ello, el beneficiado es digno de merecer lo solicitado y tiene dignidad (17.º al 19.º); sus reacciones son superiores (n.º 23º); complacer sus requerimientos es un honor (n.º 24).

Cuadro 4. Ejemplos de las cualidades que nacen de la gracia gubernamental.

Nº	Datos	Texto
17.º	AHG (1836[c]) Fecha: Diciembre 10 Folio(s):352 La Sra. Carmen, madre del joven Andrés Serrán, agradece al Gobernador de la Provincia la beca para que su hijo pueda ir a estudiar al Colegio de La Independencia, en Caracas.	"Doy a la Honorable Diputación y a Vuestra Señoría las más cordiales gracias por la congratulación con que se han dignado honrarme."
18.º	AHG (1845) Fecha. Enero 25 Folio(s): 44 José Manuel Domínguez agradece al Gobernador el nombramiento de preceptor de la escuela de niños	"Por la comunicación de Vuestra Señoría número 132, fecha de hoy, me he impuesto satisfactoriamente del nombramiento que Vuestra Señoría se ha dignado hacer en mi persona para desempeñar el Magisterio de primeras letras de esta capital, cuyos deberes cumpliré con la puntualidad y energía que demanda semejante destino."
19.º	AHG (1842[b]) Folio(s): 234 Ildefonso Álvarez, presidente del concejo municipal del cantón capital, remite un oficio de agradecimiento del preceptor de niños.	"El Preceptor de primeras letras de esta Escuela pública a quien con oficio de ayer remití los volúmenes que Vuestra Señoría se dignó donar a la Escuela para instrucción de los Niños pobres; con la misma fecha y bajo el n° 4 me dice lo siguiente." "En consecuencia de lo que Usted se ha dignado comunicarme en esta misma fecha sobre el gran aplauso que ha tenido el Sr. Gobernador de esta provincia del establecimiento primario en este Cantón (…)"
20.º	AHG (1831[b]) Fecha: Mayo 18 Oficio 43 Folio(s): 168 Jefatura Municipal Evaristo Bracho, Jefe Político y Presidente del Concejo Municipal del Cantón Capital, informa a la Intendencia del Departamento de Guayana sobre las decisiones sobre la escuela.	"Elevo a la Superior consideración de Vuestra Señoría la copia del acuerdo sobre escuelas primarias celebrado por el consejo municipal en la sesión del 16 del corriente."
21.º	AHG (1832[d]) Fecha: Octubre 8 Oficio: 78	"(…) y su resultado fue el que verá Vuestra Excelencia por la acta que dispuse se formara de aquella diligencia para

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

	Folio(s): 61 El Gobernador Ramón Contasti informa al Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia.	informar a la Superioridad, y que en copia autorizada tengo la honra de acompañar a Vuestra Excelencia para su Superior conocimiento bajo el n° 2°. (…)" (…) Tengo la honra de hacer este informe documentado para lo que convenga en la Superior penetración de Vuestra Excelencia y en consideración a la humanidad afligida."
22.º	AHG (1830) Fecha: Septiembre 2 Oficio 84 Folio(s): 249 La Capitanía de Puerto a cargo de José María Sanz se dirige al Gobernador de la Provincia.	"(…) y por tanto espero que Vuestra Señoría como Jefe de la Hacienda, se servirá expedir sus superiores órdenes (…)"
23.º	AHG (1834) Fecha: Diciembre 1 Oficio 79 Folio(s): 151 El Juzgado Político Municipal del Cantón Alto Orinoco, a cargo de Pablo Yanes, se dirige al Gobernador de la Provincia	"(…) para que Vuestra Señoría en vista de todo, si es de su superior agrado, se digne prestar su aprobación."
24.º	AHG (1844[b]) Fecha: Junio 4 Oficio 76 Folio(s): 338 Calisto López, Jefe Político de Nutrias, Apure, se despide del Gobernador de Guayana.	"Tengo la honra de satisfacer a Vuestra Señoría y de suscribirme su muy atento servidor."
25.º	AHG (1832[d]) Oficio: 78 El Gobernador Ramón Constanti escribe al Presidente de la República por el desacato de los empleados de alto rango regional.	"La copia del nº 1º entre los que tengo la honra de incluir, es el primordial objeto, de dirigirme a Vuestra Excelencia, encareciéndose se digne prestar su atención Suprema, no obstante que mi larga narración parezca molesta, porque es Vuestra Excelencia el Padre compresivo, que atiende a los lamentos de sus Subordinados (…)"

Los ejemplos de este Cuadro 4 muestran desde diferentes puntos esa visión religiosa y jerarquizada de la autoridad. En cierta forma, el poder se asume como sacralizado: se

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

buscan formas o fórmulas para evidenciar ese enaltecimiento del poder; la autoridad es elevada a una dignidad superior que la diferencia entre los diferentes empleados públicos y el público en general; hay una especie de admiración y engrandecimiento por el mero hecho de ser presidente de la república o gobernador, como si el cargo arropase a la personas con méritos excepcionales y especiales que los diferencian del común de las personas.

Esto se pone de manifiesto en las fórmulas usadas, como las formas de tratamiento analizadas; pero también las otras expresiones recogidas en los dos últimos cuadros. Así, por ejemplo, los casos 14.º y 24.º son ciertamente fórmulas de cortesía que busca enaltecer la autoridad, por su disposición para resolver una petición como de la preceptora, o por haberle permitido a un funcionario de menor jerarquía haber sido el elegido para resolver una superior duda al gobernador. Las fórmulas de tratamiento analizadas se insertan también en el campo más general de la cortesía política, donde conviene distinguir entre cortesía codificada y cortesía interpretada, tal como han mostrado los estudios pragmáticos sobre (des)cortesía y formulaciones rituales (Briz, 2004, 2010; Hernández-Flores, 2004; Iglesias-Recuerdo, 2001).

Con base a estos autores, se puede sostener que, en el español venezolano decimonónico estudiado, el ritual prevalece sobre la intención subjetiva. En este sentido, mientras muchas de las fórmulas empleadas en la documentación guayanesa parecen funcionar como cortesía codificada propia del discurso político-administrativo, algunos casos excepcionales -como la carta de Cristiano Vicentini- pueden ser comprendidos como movimientos estratégicos donde la elección pronominal tensiona el ritual y pone en juego una interpretación distinta del equilibrio de saber/poder entre los interlocutores.

Por otro lado, también se suman las fórmulas de despedidas usas: "Con toda consideración, soy de Vuestra Señoría, muy atento servidor"; "Tengo el honor suscribirme de Ustedes muy atento y obediente servidor. Quien Besa Su Mano."; "Tengo la honra de satisfacer a Vuestra Señoría y de suscribirme su muy atento servidor."; "Soy de Vuestra Señoría obediente servidor"; "Es contestación al oficio citado de usted. Soy de usted muy atento servidor."; "Soy de Vuestra Señoría su muy obsecuente servidor."; etc. Están también las fórmulas de rogatoria, con las que se hace una mera solicitud formal: "A Usted suplico se

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

sirva darme por optante e incluirme en la terna (…)"; "A Vuestra Señoría suplico se digne expedirme el permiso que solicito.", etc. Ciertamente todas estas expresiones y otras afines son expresiones lexicalizadas de cortesía, que puede connotar otros aspectos importantes en la vida cotidiana del siglo XIX.

Si asumimos que todas las expresiones destacas en este estudio son fórmulas para racionalizar las relaciones interempleados y la forma de dirigirse a la autoridad, en tanto en cuanto están ya en tal nivel de ritualización que hay una codificación, grado de fijeza elevado; y, por tanto, en ocasiones incluso más que cortesía podría decirse que estamos antes exigencias del propio tipo de discurso.

En otras palabras, el alto grado de ritualización que presentan estas fórmulas de tratamiento indica que, en numerosos contextos, más que un gesto de cortesía en sentido estricto estamos ante verdaderas exigencias del propio tipo de discurso político-administrativo, que fijan lo decible y lo esperable en la interacción oficial. La relativa fijeza de construcciones como ´Su Excelencia´ para el ´Presidente de la República´ o ´Vuestra Señoría´ para el ´Gobernador´ no solo normaliza una determinada imagen de la autoridad, sino que delimita el campo de opciones lingüísticas disponibles para el emisor, reduciendo su margen de maniobra pragmática y convirtiendo el cumplimiento del formulario en condición de acceso legítimo al espacio burocrático. De este modo, la cortesía se funde con la normatividad genérica: el remitente no elige libremente entre ser más o menos cortés, sino que debe ajustarse a una gramática-discurso ritual que, al mismo tiempo que organiza la comunicación, reproduce un régimen jerárquico de poder y de visibilidad discursiva (Flores-Treviño, 2021; Briz, 2004).

Entonces, se podría decir que estamos ante una sociedad muy educada, que intenta limar las asperezas de la convivencia; pero, al mismo tiempo, una sociedad cuya educación tiene una visión moral-religiosa, porque el respeto se da y mantiene en la medida en que sus individuos y, especialmente, la autoridad, reciban el honor que se merece por el rol social y laboral desempeñado. Si esto es así, se debe destacar el rol y la función social-laboral en beneficio de todos, entonces nuevamente la visión religiosa se hace presente "Porque así como el cuerpo humano es uno, y tiene muchos miembros, y todos los miembros, con ser muchos, son un solo cuerpo, así también el cuerpo de místico de Cristo [la iglesia]" (1

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Corintio, 12, 12), de allí que "hay diversidad de dones espirituales, mas el Espíritu es uno mismo" (1 Corintio, 12, 4), como sentencia san Pablo.

Esta afirmación paulina tiene implicaciones jurídicas y sociales, porque produce la noción de "igualdad diferenciada" o "igualdad con diferenciación", porque todos somos iguales, pero cumplimos o desempeñamos funciones diferentes y son estas funciones o roles sociales los que marcan la diferencia y la segmentación en los derechos y en los deberes. Pero, el poder de mandar y de autoridad viene de Dios Padre según Jesús cuando le digo a Pilatos: "Ninguna autoridad tendrías sobre mí si no se te hubiera dado de arriba" (Juan, 19, 11). De allí que el presidente de la república sea concebido como "(…) el Padre compresivo, (…)" según el ejemplo 25.°.

En 1832, 8 de octubre, Ramón Contasti, gobernador de la provincia de Guayana, se dirige al "Excelentísimo Señor Presidente de la República" para exponer –a su juicio- el desaire que ha recibido por parte del "Secretario de Lo Interior" cuando le aclara que él no está autorizado a multar a sus subordinados aunque estos lo hayan vilipendiado y mancillado el honor del que está revestido al ser gobernador de la provincia. En un momento dado de su larga representación, Contasti expone la visión ideológica de la sacralidad de la autoridad y la división trinaria de los empleados públicos:

> Es de observarse, Excelentísimo Señor, que si la autoridad superior hubiese de ser atenta, disimulada y considerada con los insubordinados pasaría entonces a la clase de inferior, porque entonces da el mal ejemplo, vendría a ser abatido el decoro del Superior, hasta constituirse en despreciable sin energía ni espíritu público, indigno de tener lugar en la sociedad no se conseguiría la Subordinación de la comunidad: no se conseguiría la subordinación para ningún empleado; y de aquí sobrevendría la más espantosa anarquía y la decadencia del Estado, no siendo menos digno de atención la Circunstancia de que de ser el Superior atento que considerado con los insubordinados, se encuentren funcionarios; que no sean meros mercenarios porque si se atiende a que el empleado subordinado merece el aprecio del Superior, se verá que ninguna otra recomendación necesita el funcionario que la de su fiel desempeño, su actividad y su capacidad, estado que se pone a cubierto con la ley y con el Superior, si le acompaña su patriotismo. (AHG, 1832[d]. Folio(s): 82vul.-89).

Las acciones del presidente de la república están en grado superlativo y las del gobernador en grado comparativo (superior) y, por descarte, se supone que las acciones de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

los funcionarios subordinados al representante del poder ejecutivo regional son 'altas', es decir, están en grado positivo. Pero no: estas actuaciones de los funcionarios del tercer nivel son inferiores; es la clase inferior. Por el mero hecho de haber sido "revestido del honroso carácter de la primera autoridad de ella [= la "Provincia de Guayana"], entre los empleados que [ilegible] el Cuadro civil de la República," no puede cometer acciones ilegales, indecorosas e indignas. El mismo cargo gubernamental en sí mismo le impide tales acciones negativas.

No es la persona en sí misma, como los reyes, quien tiene los méritos y merece el enaltecimiento, sino el cargo, la función social-laboral, la que debe ser honrada con las palabras y los gestos administrativos y burocráticos; son las atribuciones de la autoridad, (lo que puede o no puede hacer el funcionario) lo que debe ser ensalzado, porque su rol le permite siempre un resultado positivo. La voluntad del funcionario supremo y superior está subordinada al cargo que ostenta, esto es, a la sacralidad que emana del cargo. Vemos como la palabra es un medio para enaltecer el poder civil, que se traduce en fórmulas de cortesía y de tratamiento. Al mismo tiempo, el gobernador de Guayana expone la visión jerarquizada y subordinada de la administración en clases (superior e inferior); este orden no puede ser resquebrajado porque entonces el Estado entra en crisis gubernamental.

La distribución jerarquizada de ´Excelencia´, ´Vuestra Señoría´ y ´usted´ que se reconstruye en el corpus guayanés puede releerse a la luz de la noción foucaultiana de dispositivo y de la distribución triangular del poder, donde el poder no se concentra en un único vértice, sino que se ejerce relacionalmente en una red de posiciones diferenciadas (Flores-Treviño, 2021; Foucault, 2006). En términos del entramado poder-saber, las fórmulas de tratamiento funcionan como dispositivos discursivos que organizan una triada de autoridad (cima nacional, nivel intermedio regional y base operativa), articulando modalidades específicas de enunciación, grados de legitimidad y posibilidades de intervención sobre los cuerpos y las conductas. Así, la "cúspide" representada por ´Su Excelencia´, la "línea media" de ´Vuestra Señoría´ y el "nivel de base" asociado a ´usted´ no solo describen escalones administrativos, sino que configuran una geometría del poder que regula quién puede hablar en nombre del Estado, quién puede decidir sobre la aplicación de la ley y quién queda reducido principalmente a obedecer, produciendo una imagen triangular

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

de la autoridad civil que atraviesa tanto la organización gubernamental como las prácticas discursivas que la sostienen.

Contexto Analítico II

Hemos visto cómo las fórmulas de tratamiento estudiadas presentaban una distribución del poder civil venezolano al inicio de la república; estas formas de tratamiento dejan ver que hay una expresión, 'su excelencia', para el ápice estratégico, que representa los presidentes de los tres poderes nacionales (ejecutivo, legislativo y judicial); otra forma para la línea intermedia de la autoridad, que es 'vuestra señoría', reservada para los ministros, directores generales y los gobernadores; y, por último, otra fórmula para el nivel más operativo, 'usted', que se aplica a los demás empleados públicos y el público en general. Esto deja ver que no hay rivalidad formal ni burocrática por el poder y la autoridad, porque cada fórmula de tratamiento indica el puesto y el lugar que cada funcionario ocupa, le indica su status y jerarquía; dicho de otra manera, las tres fórmulas de tratamiento evidencian la jerarquía de autoridad y poder. Las tres fórmulas de tratamiento dejar ver esa estratificación socio-burocrática que hay del poder y de la autoridad; es obvio que entre un cargo y otro hay responsabilidades y facultades diferentes, pero lo interesante a destacar es la estrategia discursiva para dejarlas de manera evidente y clara en las comunicaciones escritas con esas tres formas de tratamiento.

Hemos visto también que, en realidad, la tres fórmula de tratamiento forman parte de todo un entramado que pone de manifiesto la concepción colonial y religiosa del poder en la vida republicana; hay todo un conjunto de estrategias discursivas que evidencian esas jerarquía trinaria de la autoridad y como esta debe ser reverenciada y enaltecida, porque lo importante no es la persona en sí que ostenta en cargo, sino que el cargo y la función misma se enaltecen en cada paso de la comunicación oficial.

Frente a esta realidad interpretativa que hemos expuesto en este subapartado, surge -como una piedra en el zapato- la carta de Cristiano Vicentini, del 03.03.1844, impresor residente en la vieja Angostura del Orinoco. Don Pedro José Cristiano Vicentini (1819-1886), nacido en Venecia (Italia), llegó a Ciudad Bolívar en 1839 como tipógrafo en la casa comercial Juan Bautista Dalla Costa & Hijos para manejar la segunda prensa establecida en

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

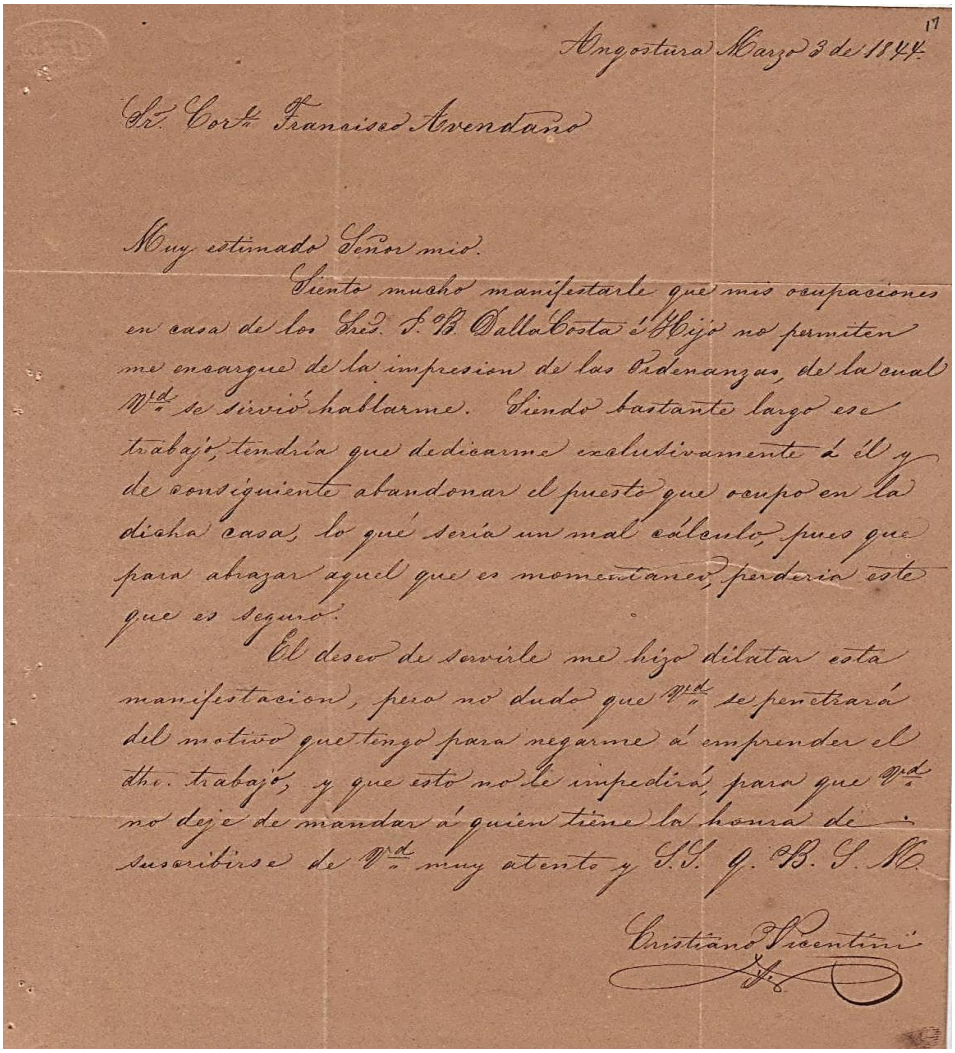
Angostura luego de la *The Washington Press*, donde se editó entre 1819 y 1822 el *Correo del Orinoco*. Se casó con Corina Echeverría; fue miembro del partido liberal en Angustura; imprimió varios de sus periódicos, entre ellos, *El Telégrafo*, *El Filántropo*; en su casa comercial Vicentini, ubicada en calle La Muralla, se imprimió el primer libro en Guayana; fue cónsul de Su Majestad el Rey de Italia (Rojas, 2023; Fernández, 2016[a],2016[b], 2016[c], 2018; Domingo, 1993).

Ahora bien, el tratamiento de 'usted' que dio Cristiano Vicentini a "Vuestra Señoría el Señor Gobernador de Guayana" parece -por momentos- poner en aprieto nuestro planteamiento. ¿Qué hacer? Es evidente que existen las tres fórmulas de tratamiento planteadas aquí y las demás estrategias discursivas lisonjeras y es evidente asimismo que ellas manifiestan esa distribución jerarquizada del poder civil-político; todas ellas sirvan como un recordatorio del status que se ocupa en la incipiente estructura del Estado venezolano del siglo XIX.

Pero también es evidente el contenido de la misiva de Cristiano Vicentini. Una solución es hacer como si no la hubiésemos leído; en otras palabras, negar su existencia archivística. Frente a esta postura que puede asumir el investigador en su camino, optamos por la vía difícil: dar una posible interpretación y comprensión al marco expuesto sobre las fórmulas de tratamiento gubernamentales y la carta de Cristiano Vicentini, y esa explicación englobe, de manera satisfactoria y convincente, las dos realidades. Esta posible explicación implicó una revisión general por segunda y tercera vez de los casi dos mil documentos ya revisados.

Dado que la solución que presentamos está fundamentada en dos datos tangenciales o marginales de la misma representación de Cristiano Vicentini, creemos oportuno darla a conocer al lector en su estado natural, como se muestra en la Figura 1. Asumimos que la grafía es la misma a lo largo del papel que la recoge. Para verificar que nuestra apreciación de la misma grafía es adecuada, pedimos el apoyo de la Licda. María García, historiadora y paleógrafa y excoordinadora del Archivo Histórica de Guayana.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590



Angostura Marzo 3 de 1844.

Sr. Cor.te Francisco Avendaño

Muy estimado Señor mio.

Siento mucho manifestarle que mis ocupaciones en casa de los Sres. J. B. Dalla Costa é Hijo no permiten me encargue de la impresion de las Ordenanzas, de la cual V.d. se sirvió hablarme. Siendo bastante largo ese trabajo, tendria que dedicarme exclusivamente á él y de consiguiente abandonar el puesto que ocupo en la dicha casa, lo qué sería un mal cálculo, pues que para abrazar aquel que es momentaneo, perderia este que es seguro.

El deseo de servirle me hizo dilatar esta manifestacion, pero no dudo que V.d. se penetrará del motivo que tengo para negarme á emprender el dho. trabajo, y que esto no le impedirá, para que V.d. no deje de mandar á quien tiene la honra de suscribirse de V.d. muy atento y S.S. q. B. S. M.

Cristiano Vicentini

Figura 1. Representación de Cristiano Vicentini.
Fuente: AHG, (1844[c]). Folio(s): 17.

Una vez enviada por correo electrónico la imagen escaneada, la historiadora bolivarense responde por la misma vía el 2 de junio de 2024 en estos términos:

> Los rasgos generales de escritura del documento se suponen de un mismo autor, se aprecia que tanto el texto y la firma el escribiente lo realizó con esmero y lentitud, manteniendo las mismas dimensiones de altura en mayúsculas y minúscula; se aprecia de manera particular en la letra "C" de la firma y la empleada en el texto rasgos idénticos en trazado, dimensiones y diseño en el que se nota especial cuidado por mantener el ángulo de la escritura. También debió definir la letra del escribiente la posición de la pluma y el ángulo sobre el material escritural que nos hacen determinar que todo el documento se corresponde a un mismo escribiente.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El primer dato se presenta cuando observamos que la comunicación de Cristiano Vicentini no está escrita en papel sellado, aunque este dato es el menos importante de los dos; y el segundo elemento viene dado por el hecho de que hay una misma letra en todo el texto manuscrito; es decir, el cuerpo de la carta y su firma están escritas con la misma grafía. Esto hace suponer que el propio Cristiano Vicentini redactó y firmó su misiva.

Estos dos datos marginales cobran relevancia e importancia en toda nuestra exposición cuando se les compulsa con las demás comunicaciones dirigidas al gobernador, sobre todo, con las cartas de solicitud y de rogatoria. En estas comunicaciones hay dos manos: la que escribe y, posiblemente, redacta el contenido; y la otra, que firma el solicitante (véase Figura 2); y estas comunicaciones están escritas, por lo general, en papel sellado. Pero esta diferenciación también es válida, en la mayoría de los casos, para los propios empleados públicos, cuando no cuentan con secretario o/y no saben escribir. Esta persona que redacta es el escribiente público, quien no es necesariamente un empleado público; en este caso, 'publico' significa "contrapuesto a lo privado" como se lee en el *Diccionario de Autoridades*, (RAE, 1737); es conocido por todos el servicio que esa persona presta; y, por supuesto, este servicio se cobra y hay que comprar el papel sellado: para acceder al poder o a la autoridad hay que tener dinero. Se da incluso cuando el firmante es alfabetizado como la maestra Bernardina Rodríguez (véase Figura 3).

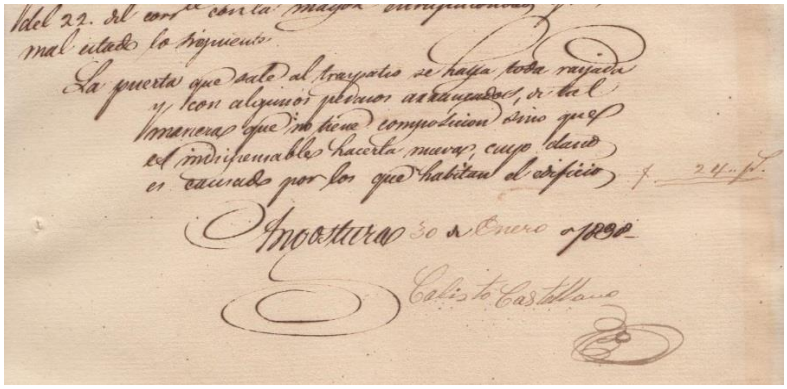


Figura 2. Diferencia entre grafías del cuerpo y la firma.

Fuente: AHG, (1838ª).

El Firmante es el presidente de la Junta de Hacienda.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

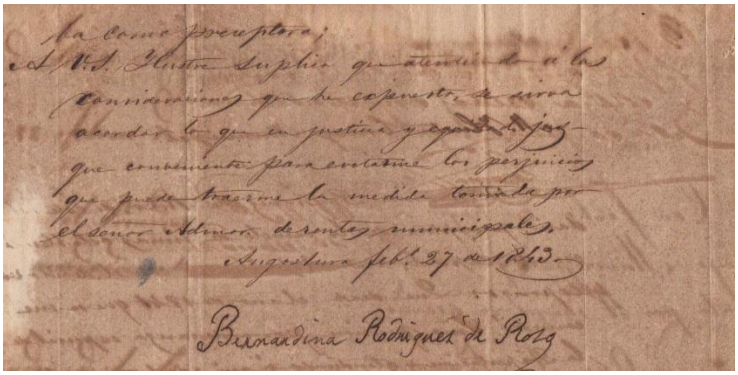


Figura 3. Diferencia entre grafías del cuerpo y la firma de la preceptora.

Fuente: AHG, (1843[c]). Folio(s): 572-590

El 12.05.1838, José Francisco Silva, escribe, desde Upata, al gobernador de la provincia de Guayana, Tomás de Heres, poniendo nuevamente su renuncia al cargo de alcalde segundo parroquial. Silva apela a varias razones; desde lisonjear y anular a su jefe inmediato, a quien probablemente no conoce; señala que su nombramiento se debe a la intriga de dos o tres; pasa por exponer razones familiares y añora –como Fray Luis de León, "vivir tranquilo en mi triste cabaña"; afirma estar solo en el pueblo porque su hato queda a más de catorce leguas; no tiene secretario; luego argumenta que además de ser "hombre de bien", el empleado público debe tener bienes de fortuna e instrucción, cosas que él no tiene; y en una postdata señala otra poderosa razón, consecuencia de su falta de instrucción:

> Es preciso que Vuestra Señoría se tenga la bondad de dispensarme las faltas que cometa en cualesquiera comunicación que dirija a Vuestra Señoría pues no sé cómo debo hacerlo, ni tengo quien me lo haga como antes tengo manifestado; pues una simple carta de comunicación que se me ofrece escribir me cuesta un Real un oficio cuatro, y una representación diez o doce y de este modo Señor en este Año de mi nombramiento para poderlo yo desempeñar gastaré lo poco que tengo y mi Familia quedará Reducida a la miseria si Vuestra Señoría no se tiene la bondad eximirme de este Empleo que no puedo desempeñar por todas las razones que dejo Expuestas. (AHG, 1838b. Folio(s): 81-82; subrayado nuestro).

Por supuesto, en la representación de Silva su garabato de firma no se corresponde con la calidad caligráfica del cuerpo epistolar. Esta representación nos sirve para demostrar lo ya dicha: el acceso a la autoridad pasa por tener dinero. Pero también para verificar que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

hay unas personas cuyo oficio es escribir comunicaciones para otros; es el escritor o escribiente público quien conoce los formatos o superestructuras textuales, el lenguaje oficial y, por supuesto, las formas de tratamiento gubernamentales. Creemos que un estudio sobre la formación y vida de estos escribanos públicos está por hacerse.

Aunque el escribiente trasmite la desesperación y la fuerte carga emocional por la que pasa Silva, nunca deja de usar la forma de tratamiento para el gobernador: 'vuestra señoría' y 'señor'. Aun cuando nunca se pierde la formalidad, la carta de Silva no es para nada burocrática: no se hace una mera renuncia al cargo, al cual fue nombrado -como era usual- sin su consentimiento previo.

Ciertamente, como queda demostrado en el Contexto Histórico de este artículo, el escribano público no crea o inventa las formas de tratamiento; ni mucho menos la superestructura de las representaciones. En el Archivo Histórico de Guayana reposa oficios que indican cómo se deben ser enviadas las representaciones a la autoridad, tanto al público en general como a los mismos funcionarios. Además, en la Gaceta de Colombia, 26.06.1831, Nº 522, hay un aviso que dice: "Notándose con frecuencia informalidades en las representaciones que los particulares elevan al poder ejecutivo", se permiten recordar el modo de representar que estableció el decreto de 15.12.1821; entre los elementos de este aviso quiero destacar lo siguiente: "Todo memorial o solicitud deberá extenderse en papel sellado correspondiente con arreglo a ley, en pliego entero, con un margen de cuatro dedos por los menos , y poniendo al fin la fecha y expresión del lugar, día, mes y año.". Estas normas permiten comprender la uniformidad que presentan, aun después de la separación de la Gran Colombia, las representaciones tanto en papel sellado como en papel común que reposan en el Archivo Histórico de Guayana. Dado que todo decreto, ley y cualquier otro documento oficial debían ser publicados en carteles visibles en las ciudades y pueblos de la república, es obvio que quien trabaja de hacer comunicaciones leyeses tales normas superestructurales oficiales.

Este aviso mencionado de la Gaceta de Colombia da nombres diferentes a los documentos remitidos a la autoridad. En efecto, esta clasificación está formada por dos tipos: representación, que se dirige al jefe del ejecutivo; y comunicación, al ministro secretario

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

respectivo. Creemos que, en el caso regional, el primer tipo sería al gobernador y presidente de la diputación; y el segundo, a los otros funcionarios.

Ahora bien, cuando leí por primera vez la representación de Cristiano Vicentini pareció una comunicación informal y casi familiar. Pero el hecho que estuviese en los documentos oficiales y, por el hecho mismo, que el Archivo Histórico de Guayana resguarda documentación gubernamental y oficial, me hizo cambiar de parecer. Esta misiva es una representación formal, pero distinta a la mayoría que reposa en el mencionado Archivo.

Entre otras razones, no está escrita en papel sellado, pero este elemento textual no interesante tanto; esto quizás se debe al hecho de que Cristiano Vicentini no solicita nada; no se dirige al cargo del funcionario, esto es: "Señor Gobernador de esta provincia", u otra variante después de la palabra gobernador; sino que lo hace con el nombre propio y el grado militar, precedidos por la fórmula nominal 'señor': "Señor Coronel Francisco Avendaño"; emplea un saludo vocativo, tal vez formular: "Muy estimado Señor mío."; este quizás sea el elemento textual que más lo aleja de la representación con un lenguaje oficial que usa el público en general al escribir a la autoridad, y que lo acerca a la carta familiar, pero sin perder el tono formal; cabe destacar que este saludo previo al cuerpo epistolar no es común en ninguna de las representaciones y oficios leídos en el Archivo Histórico de Guayana. Otra razón, es que usa la fórmula de tratamiento 'usted' y no 'vuestra señoría' como se esperaría.

Independientemente de si el propio Cristiano Vicentini redactó y escribió la representación (aunque creemos que sí por ser impresor), un hecho es cierto: no lo hizo el escribano público, porque de haberlo hecho habría dominado un lenguaje oficial y, especialmente, la fórmula de tratamiento correspondiente para "Su Señoría el Gobernador de la Provincia". Nótese que la carta de Cristiano Vicentini usa las fórmulas de cierre o despedida usuales: "(…) quien tiene la honra de suscribirse de Usted muy atento y su servidor quien besa su mano". No podemos afirmar que no conoce el formulario de tratamiento discursivo establecido en las comunicaciones dirigidas a la autoridad gubernamental.

Creemos que esa ausencia del lenguaje formular en el tratamiento del gobernador sugiere que ese uso es netamente laboral y se da dentro del propio gobierno; para nosotros el escribano público es un agente muy ligado a la estructura comunicacional del Estado

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

venezolano del siglo XIX y un reproductor de *statu quo* en las representaciones. En otras palabras, las fórmulas de tratamiento analizadas aquí son intragubernamental; se mantienen y repiten en el edificio administrativo del Estado; fuera de ese ámbito laboral tales fórmulas no se conocen o no se usan frecuentemente. Cristiano Vicentini es un empleado de segundo orden en un comercio angostureño, quien no tiene que redactar representaciones asociadas con su empresa al gobierno. Las fórmulas 'su excelencia' y 'vuestra señoría' y, por extensión, el uso jerarquizado de 'usted' gubernamental son, pues, fórmulas de tratamiento circunstancial (RAE y ASALE, 2009, T. I, p. 1250, §16.15d), porque se dan en función de la situación comunicativa laboral y de manera escrita; pero no se empleaban de manera oral en las calles angostureñas decimonónicas.

Lo que se intenta decir es que la gente de a pie no emplea tales formas de tratamiento de manera cotidiana y diaria para referirse con respeto y formalidad al gobernador y a todas las demás autoridades de la provincia que, dentro de la burocracia estatal, deben ser tratadas con 'vuestra señoría'; más aún si son miembros del partido liberal, o, por lo menos, simpatizan con sus ideas sociopolíticas. En la situación comunicativa no-laboral, es decir, extragubernamental, las personas usan 'usted' para tratar, de manera oral, al gobernador y las demás autoridades. Y este 'usted' no connota jerarquización de cargo, sino una forma de cortesía. Esto también es válido para 'señor'. Esto es tan así que cuando alguien alfabetizado (como Cristiano Vicentini) compone una misiva él mismo no hace uso de tales fórmulas de tratamiento gubernamentales, porque no es un escribiente público.

Hay otro elemento que llama la atención. Es el emisor quien usa las fórmulas de tratamiento 'su excelencia' y 'vuestra señoría' y todas las demás fórmulas y expresiones asociadas a las mismas; no se consiguió una correlación en la solicitud que dice, por ejemplo, "suplico a Vuestra Señoría se digne darme el permiso solicitado" y que la respuesta del gobernador dijese "me digno a dar el permiso solicitado", sino que usa expresiones como "se otorga lo pedido", "como lo pide", etc.; no se auto vanaglorian en su cargo.

Si miramos con mucha atención a la representación de Cristiano Vicentini vemos que alude a una conversación de 'usted' a 'usted' que mantuvo con el gobernador ("de la cual U[d.] se sirvió hablarme."); el jefe provincial no se comunicó con aquel de manera indirecta, a

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

través del dueño del establecimiento comercial angostureño de los Dalla Costa, donde trabaja Cristiano Vicentini.

Esta especie de *irreverencia* administrativa de Pedro José Cristiano Vicentini tiene una base política: fue miembro liberal; este partido venezolano, entre otros aspecto, propiciaban, en su visión de la sociedad, la ampliación formal de derechos ciudadanos (abolición de la esclavitud, cuestionamiento de la pena de muerte, libertad de prensa), aunque sin romper del todo la estructura oligárquica; en cuanto los derechos sociopolíticos, usaban un discurso más inclusivo (énfasis en igualdad jurídica, social), querían educación pública para todos; en su relación con la herencia colonial, promueve una ruptura con el pasado colonial y con los "godos"; y dieron impulso a la constitución de 1864 (Fuentes, 2016; Pérez-Vila, 2000; Carrera-Damas, 1964).

Asimismo, en un borrador de oficio, manuscrito por el mismo gobernador, fechado el 02.04.1844, folio 18, y que forma parte de este legajo analizado, Avendaño ordena el pago de un trabajo de impresión de pasaportes "(…) al Señor Cristiano Vicentini, que fue el encargado por esta Gobernación para efectuar aquel trabajo," (AHG, 1844[d]). El jefe del poder ejecutivo regional lo trata de 'señor'; es decir, usa la fórmula de tratamiento para los no-funcionarios o público en general; esto parece confirmar que lo trataría también de 'usted'.

Nótese que el secretario del gobernador Francisco de Paula Avendaño (1843-1845) se limitó a guardar la comunicación de Cristiano Vicentini con los demás documentos del caso: Impresión de las ordenanzas provinciales. La representación de Vicentini no tiene tachaduras ni enmendaduras.

Si esto es adecuado y oportuno, cuando la Constitución venezolana de 1864 estableció el uso del ustedeo no está imponiendo en sí misma una norma desconocida para el pueblo, sino que está haciendo ley la costumbre de tratar a todo el mundo de 'usted'. Entonces, las expresiones de tratamiento de 17.º al 24.º del Cuadro 4. desaparecieron del mundo comunicacional escrito gubernamental. Así mismo, se sospecha que, a las dos formas de tratamiento constitucionales ('ciudadano' y 'usted'), sobrevivió 'señor'; este pierde su naturaleza discursiva de neutro y, junto con los otros dos términos señalados, se transforman

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

en fórmulas genéricas para indicar netamente una relación social entre los interlocutores sin implicaciones del cargo o la función gubernamental desempeñada.

Este cambio no es gratuito, porque detrás hay un cambio ideológico social en el país. Aquí entra en escena la Guerra Federal (1859-1863). Para los efectos de este trabajo, nos conformamos -por el momento- con decir que esta guerra supuso "(…) el ansia igualitaria de la «sociedad llanera» (que) se enfrenta a la «sociedad jerárquica» que de hecho, han mantenido las instituciones republicanas del país", en palabras de Harwiche-Vallenilla (2000); es decir, el partido liberal desea la igualdad social y el partido conservador mantener el "mantuanaje colonial" (Pino Iturrieta, 1992, p. 126); esta sociedad jerárquica o de mantuanaje colonial se manifiesta -como hemos visto, entre otros elementos- en el uso de fórmulas de tratamiento jerarquizadas en la correspondencia oficial. Una de las consecuencias en lo social de la Guerra Federal, a destacar en el marco de este estudio, es la que señalan Ortega y Ortega (s.a.): "La Guerra Federal dio por resultado un cuadro social de ciudadanos iguales ante la ley y la eliminación de los privilegios y los títulos de nobleza que persistían desde el período colonial.". Los nuevos sistemas pronominal de 'usted' y nominal de 'ciudadano' y la suma de 'señor' así lo confirman. Si 'señor' ha formado parte de las nuevas formas de tratamiento no se debe tanto a su naturaleza discursiva neutral como apuntamos más arriba, sino al hecho de denotar, a nivel verbal, la deseada igual social que pregonaban los federalistas, porque antes de la Guerra Federal ya se aplica a todos los hombres venezolanos del siglo XIX. Entonces, la nueva triada en el trato, en las relaciones civiles y gubernamentales, manifiesta la nueva ideología político-social al final de la Venezuela decimonónica.

A modo de cierre

Del panorama general que se intentó presentar en este estudio monográfico es importante recordar que las fórmulas de tratamiento no son ingenuas. Nuestras reflexiones e interpretaciones se han centrado en las fórmulas de tratamiento en la comunicación oficial que reposan en el Archivo Histórico de Guayana.

Formulada y confirmada una primera hipótesis sobre tales formas de trato según la cual 'excelencia', 'vuestra señoría' y 'usted' mostraban una jerarquización muy marcada de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

los funcionarios según la función gubernamental desempeñada. Luego se pasó a otra hipótesis, gracias a la representación de Cristiano Vicentini, que tales expresiones constituían en el fondo fórmulas de tratamiento circunstancial, porque solo se usaban en ámbito laboral-escritural; dicho de otra manera, fuera del edificio gubernamental, las personas tenían una interacción comunicativa oral de 'usted' y 'señor'. Pese a este comportamiento verbal, la Guerra Federal impondrá un cambio más radical en el uso de títulos honoríficos.

Entonces, las fórmulas de tratamiento analizadas revelan una asimetría epistémica más amplia que la mera jerarquía burocrática, operando en esferas de conocimiento y poder político donde el superior despliega supremacía cognitiva. La distinción entre cortesía codificada -ritual y fija, como exigencia genérica del discurso político- e interpretada -deferente genuina- matiza su uso: en la mayoría de casos decimonónicos, predomina lo ritual, aunque excepciones como la de Cristiano Vicentini sugieren interpretaciones contextuales; sobre todo si se toma en cuenta sus ideales políticos liberales. Esta codificación elevada, alineada con la distribución triangular del poder foucaultiana (poder-saber-sujeto), configura dispositivos discursivos que perpetúan estratificación, más allá del plano físico.

Si bien 'excelencia' y 'vuestra señoría' se presentan como una prolongación del viejo sistema colonial a inicio de la república, esto no sugiere que la lengua sea homogénea y estable. Siempre intervienen factores sociopragmáticos y discursivos que se configuran a la ideología sociopolítica reinante. La lengua varía según los vaivenes ideológicos y culturales. Cuando se impone la visión federalista de la igual social ante la ley y la sociedad, las fórmulas de tratamiento, dentro del aparato administrativo-burocrático del Estado, se modifica de manera violenta y con base en la misma constitución de 1864. Se podría decir que el lenguaje oficial, en cuanto al uso del tratamiento de los empleados públicos, se igualó con el uso discursivo que ya dos décadas antes preludiaba la representación de Cristiano Vicentini, un empleado de segunda.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Referencias

Archivo Histórico de Guayana. (1838[b]). *Representación de José Francisco Silva. 02 fols*. Signatura Topográfica:

Alvar-Ezquerra, M. (1996). *La formación de palabras en español.* Madrid: Arco Libros.

Archivo Histórico de Guayana. Archivo Histórico de Guayana. (1830). *Derechos de Puertos. 1830.* Signatura Topográfica: 2.2.1.121.6.

Archivo Histórico de Guayana. (1831[a]). *Copiador de Oficio*. Signatura Topográfica: 1.3.2.52.10.

Archivo Histórico de Guayana. (1831[b]). *Oficios: Escuelas*. Signatura Topográfica: 2.3.1.128.1.

Archivo Histórico de Guayana. (1832[a]). *Copiador de Informes, Certificaciones, Títulos que se expiden por los Gobernadores de la Provincia de Guayana Pedro Volastero Ramón Contasti y Mateo Media Villa*. *1832-34.* Signatura Topográfica: 1.1.3.55.4.

Archivo Histórico de Guayana. (1832[b]). *Copiador de Oficio de los Gobernadores de la Provincia de Guayana Pedro Volastero y el Comandante Ramón Contasti con varias autoridades.* Signatura Topográfica: 1.1.3.56.12.

Archivo Histórico de Guayana. (1832[c]). *Copiador de Oficio del Gobernador de la Provincia de Guayana el Comandante Ramón Contasti con particulares*. Signatura Topográfica: 1.13.55.6.

Archivo Histórico de Guayana. (1832[d]). *Copiador de Oficio de los Gobernadores de la Provincia de Guayana Pedro Volastero y el Comandante Ramón Contasti con varias autoridades.* Signatura Topográfica: 1.1.3.56.12.

Archivo Histórico de Guayana. (1834). *Escuelas*. Signatura Topográfica: 2.2.2.146.2.

Archivo Histórico de Guayana. (1836[a]). *Diputación Provincial de Guayana: Reglamento sobre enseñanza y establecimiento de escuelas en la Provincia*. Signatura Topográfica: 1.1.1.9.1.

Archivo Histórico de Guayana. (1836[b]). *Memoria del Gobernador de la Provincia a la Honorable Diputación Provincial. Año de 1836*. Signatura Topográfica: 2.3.2.1158.25.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Archivo Histórico de Guayana. (1836[c]). *Instrucción Pública: Colegio Independencia.* Signatura: 2.3.2.162.42.

Archivo Histórico de Guayana. (1837). *Copiador de Oficio del Gobierno de la Provincia de Guayana con el Secretario del Interior*. Signatura Topográfica: 7.4.1.1200.2.

Archivo Histórico de Guayana. Archivo Histórico de Guayana. (1838[a]*). Junta de Hacienda. Materiales despachados de Enero a Junio. 1838*. Signatura Topográfica: 2.3.3.177.12.

Archivo Histórico de Guayana. (1842[a]). *Legajo n° 13. Ordenanzas expedidas por la Honorable Diputación. Comprende este legajo los años de 1840, 1841 y 1842.* Signatura Topográfica: [1840] 3.1.1.2121.2.

Archivo Histórico de Guayana. (1842[b]b). *Escuelas: La de niños de Upata. Todo lo relativo a este establecimiento en el presente año.* Signatura Topográfica: 2.3.4.205.20.

Archivo Histórico de Guayana. (1843[a]). *Memoria del Gobernador de Guayana dirige a la Diputación Provincial de Guayana. 1843.* Signatura Topográfica: 3.1.1.222.35.

Archivo Histórico de Guayana. (1843[b]). *Rentas Municipales: reclamos contras las rentas por diversos respectos. De la Preceptora Señora Bernardina R. de Rosso*. Signatura Topográfica: 3.1.1.220.30.

Archivo Histórico de Guayana. (1843[c]). *Multas. Ramón Pino apela de la que se le impuso a su esposa Prudencia Basanta*. Signatura Topográfica: 3.1.1.219.27.

Archivo Histórico de Guayana. Archivo Histórico de Guayana. (1844[a]). *Colegio Nacional de Guayana: Sobre la incorporación del joven José María Rodríguez, electo por la Gobernación*. Signatura Topográfica: 3.3.1.235.24.

Archivo Histórico de Guayana. (1844[b]). *Fallecimiento en Nutrias: Noticias del de la preceptora jubilada, señora Bernardina Rodríguez.* Signatura Topográfica: 3.2.1.234.21.

Archivo Histórico de Guayana. (1844[c]). *Rentas Municipales: Terrenos concedidos a varias personas*. Signatura Topográfica: 3.2.1.228.5.

Archivo Histórico de Guayana. (1844[d]). *Rentas Municipales: Reclamos contra las rentas por diversos respectos*. Signatura Topográfica: (1844). 3.2.1.228.5.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Archivo Histórico de Guayana. (1845). *Educación Pública: El Poder Ejecutivo pide varias noticias del estado de la de esta provincia*. Signatura Topográfica: 3.4.1.244.19.

Atkinson, D. (1996). The Philosophical Transactions of the Royal Society of London, 1675-1975: a sociohistorical discourse analysis. Pp. 333-371. En *Discourse in Society*, 25(3), pp. 333-371.

Brinton, L. J. (2001). Historical discourse analysis. Pp. 138-160. En D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (Eds.). *The handbook of Discourse Analysis*, 138-160. Massachusetts y Oxford: Blackwell.

Briz, A. (2004). Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada. Pp. 67-93. En Bravo, D. y A. Briz (eds.). *Pragmática sociocultural: análisis del discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel.

Briz, A. (2010). La cortesía al hablar español. III Jornadas de Formación de Profesores de ELE en China. *Suplementos SinoELE*, 3, 1-26. https://www.sinoele.org/images/Revista/3/iiijornadasP_Briz.pdf

Carrera-Damas, G. (1964). *Cuestiones de historiografía venezolana.* Caracas: UCV.

Colombia. (1989). *Santander y el Congreso de 1823. Actas y Correspondencia*. Bogotá: Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander

Correspondencias. Carta Nº 1544, p. 81. [Libro en línea]. Disponible: http://www.bdigital.unal.edu.co/5628/440/tomo_i_correspondencia.pdf

Cuerpo de Leyes de Venezuela. *Tomo Primero*. (1851). https://archive.org/details/cuerpodeleyesde00grangoog/page/n8/mode/2up

Dabrowski, A. y Labastía, L. (2024). *Asimetría epistémica y entonación en el español rioplatense: el tono ascendente-descendente-ascendente*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue). https://bibliotecadelenguas.uncoma.edu.ar/files/original/a5382f545f43341d18b5b072a202b283.pdf

De Stefano, L. (1966*). La sociedad estamental de la Baja Edad Media españolaespañola a la luz de la literatura de la época*. Caracas: UCV niversidad Central de Venezuela..

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Domingo, D. (1993). *Italianos en la política venezolana. Ensayo.* Caracas: Producciones CREADOMO, C.A.

Fernández, A. (03.09.2016[c]). *La cultura en Angostura*. Blogs. https://historiadelestadobolivartomoprimero.blogspot.com/2016/09/la-cultura-en-angostura_80.html

Fernández, A. (12.07.2016[a]). *El periodismo guayanés*. Blogs. https://elperiodismoenguayana.blogspot.com/2018/07/despues-del-correo.html

Fernández, A. (12.07.2018). *Después del Correo*. Blogs. https://elperiodismoenguayana.blogspot.com/2018/07/despues-del-correo.html

Fernández, A. (13.07.2016[b]). *Los agentes consulares de Angostura*. Blogs. https://cronicasangostureas.blogspot.com/2016/07/los-agentes-consulares-de-angostura.html

Fitzmaurice, S. M., y Taavitsainen, I. (2007a). Introduction. Pp. 1-10. En S. M. Fitzmaurice y I. Taavitsainen (Eds.). *Methods in Historical Pragmatic.s,* Berlin y New York: Mouton de Gruyter.

Flores-Treviño, M. (2021). *Dispositivos discursivos de poder. Política, educación y género*. México: Res Pública. https://ilide.info/doc-viewer-v2

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. México: FCE. https://drive.google.com/file/d/0Bwm3dI13n5jlODMxZjY3NGQtODkwMy00MDk5LTg4NmEtM2EyNDc0OTc3OGJi/view?resourcekey=0-WSggc7pk-YxupPWqxcOWqQ

Fuentes, A. (13.11.2016). *Partido Liberal de Venezuela-Siglo XIX, Oligarquía liberal*. Blogs. https://expresionvenezuela.blogspot.com/2016/11/partido-liberal-de-venezuela-siglo-xix.html

Gaceta de Colombia. (1822). *Decreto del Gobierno.* Nº 13, domingo 18 de enero de 1822, pPág. 1, 2da y 3era columna.

Gaceta de Colombia. (1831). *Aviso*. Nº 522, domingo 26 de junio de 1831, pág. 4, 3era columna.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Gaceta de Venezuela. (1843). *Resuelto Octubre 27 de 1833*. N° 130, Caracas, sábado 23 de Noviembre de 1843.

García-Martínez, J. (2022). La *Ciudadante* o la estratificación social de la mujer venezolana del siglo XIX. En *UNIMAR Científica. Revista Científica de la Universidad de Margarita*, 2(2), 42-56. http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/handle/654321/10780

González-Oropeza, H. s.j. (1997). *Iglesia y Estado en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello y Banco del Caribe.

Hardwig, J. (1985). Epistemic dependence. *The Journal of Philosophy*, 83(7), 335-349.https://www.researchgate.net/publication/259863787_Epistemic_Dependence

Harwiche-Vallenilla, N. (2000). Guerra Federal. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. [1 CD]. Caracas: Fundación Polar.

Heritage, J. (2012[a]). Epistemics in Conversation. En Sidnell, J. y Stivers, T. (Eds.), *Handbook of Conversation Analysis*. (Pp. 370-394). Boston: Wiley–Blackwell.

Heritage, J. (2012[b]). Epistemics in Action: Action Formation and Territories of Knowledge. *Researchon Language and Social Interaction*,45(1),1–29. https://www.researchgate.net/publication/239797201_Epistemics_in_Action_Action_Formation_and_Territories_of_Knowledge

Hernández-Flores, N. (2004). La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social. Pp. 95-108. En Bravo, D. y A. Briz. (Eds.). *Pragmática sociocultural: análisis del discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel.

Iglesias-Recuerdo, S. (2001). Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión. *Oralia: Análisis del discurso oral*, 4, 245-298. https://www.researchgate.net/publication/292457962_Los_estudios_de_la_cortesia_en_el_mundo_hispanico_Estado_de_la_cuestion

Jacobs, A., y Jucker, A. H. (1995). The historical perspective in pragmatics. En A. H. Jucker (Ed.), *Historical pragmatics. Pragmatic developments in the history of English*, 3-33. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins.

Memoria que a la H. Diputación Provincial de Guayana dirige el Gobernador de la Provincia en 1855. Ciudad Bolívar. Imp. Mpal. A cargo de Carlos Mª Martínez. [En Biblioteca Nacional: Publicaciones Oficiales. Cota: PO/ 352.0876/ G 918m/ 1855].

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

Navarro, F. (2011): A*nálisis Histórico del Discurso. La evaluación en las reseñas del instituto de filología de Bbuenos Aaires (1939-1989)*. ([Trabajo doctoral inédita]. Valladolid: Universidad de Valladolid). Disponible: https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/855/1/TESIS122-111014.pdf

Ortega, C. y Ortega, H. (s.a.). *Guerra Federal*. [Artículo en línea]. Disponible: http://www.monografias.com/trabajos12/guefed/guefed.shtml

Pérez-Vila, M. (2000). Liberalismo. [1 CD]. En *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025). *Las formas de tratamiento*. https://www.rae.es/buen-uso-espa%C3%B1ol/las-formas-de-tratamiento

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. *T.I. Morfología y Sintaxis I.* Madrid: Espasa Libros.

Real Academia Española. (1737). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quinto. Que contiene las letras O.P.Q.R.* Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro. http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-anteriores-1726-1996/diccionario-de-autoridades

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rojas, D. (21.04.2023). El primer libro impreso en el estado Bolívar. *Correo del Orinoco*. https://correodelcaroni.com/opinion/el-primer-libro-impreso-en-el-estado-bolivar/

Servicio Autónomo de Información Legislativa. (2001). *Textos Constitucionales 1811-1999*. Caracas: SAIL.

Valle, E. (1997). A scientific community and its texts: a historical discourse study. Pp. 76-98. En B.-L. Gunnarsson, P. Linell y B. Nordberg. (Eds.). *The construction of professional discourse,* 76-98. London y New York: Longman.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 151-198 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Xenealoxía.org. (2012). *Normas de transcripción de manuscritos*. https://xenealoxia.org/como-investigar/1762-normas-de-transcripcion-de-manuscritos#:~:text=En%20el%20proceso%20de%20transcripci%C3%B3n,comprensible%20para%20el%20lector%20actual

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6590

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El peligro de las ediciones fantasma: una revisión ecdótica de *Ifigenia*

Diego Rojas Ajmad

drojasaj@ucab.edu.ve

https://orcid.org/0000-0001-5601-2383

Universidad Católica Andrés Bello

Ciudad Guayana, Venezuela

Doctor en Letras. Profesor Titular de la Universidad de Guayana y de la Universidad Católica Andrés Bello. Miembro fundador del Centro de Investigaciones y Estudios en Literatura y Artes (CIELA) de la UNEG. Entre sus libros se encuentran: *Mundos de tinta y papel. La cultura del libro en la Venezuela colonial* (USB, Editorial Equinoccio, 2007), *Estampitas merideñas* (Instituto Merideño de la Cultura, 2010), *Revista Válvula: edición facsimilar* (ULA, 2011), *Estampitas guayanesas* (UNEG, 2016), *Para una historia literaria desde la complejidad. La historiografía de la literatura venezolana y sus tramas* (Editorial Académica Española, 2017), *Posciudades. Manual de uso para ciudadanos nostálgicos y esquizofrénicos* (UCV, 2017), *Impresos que desestabilizan. Los almanaques y la formación del lector moderno*, entre otros libros. En el 2006 ganó el premio único de la Bienal Latinoamericana de Ensayo Enrique Bernardo Núñez. En el 2007, el concurso "Cuentos sobre rieles" y en el 2017 obtuvo el primer lugar en el premio de ensayo "Caracas 1567-2017".

Recibido: 23/04/2025 **Aceptado:** 16/01/2026

Resumen

Esta investigación analiza la novela *Ifigenia* de Teresa de la Parra desde la perspectiva de la ecdótica, disciplina encargada de restaurar la versión primigenia de los textos literarios y verificar con exactitud sus correspondientes datos bibliográficos. El objetivo central de este artículo consiste en determinar el año exacto de publicación de la primera edición de la obra, cuestionando la fecha comúnmente aceptada de 1924 que se ha perpetuado por la indicación del premio en la portada. Mediante un riguroso examen de la materialidad del libro, la revisión de la prensa parisina de la época y la consulta de la correspondencia privada entre la autora y Juan Vicente Gómez, se demuestra que la obra sufrió severos retrasos tipográficos e inconvenientes financieros con la Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, saliendo al público realmente en 1925. El trabajo subraya la enorme trascendencia de los estudios bibliográficos para evitar la propagación de «ediciones fantasma» en la investigación académica, cuyos errores de datación alteran negativamente la historiografía, la periodización y la interpretación de la literatura hispanoamericana. En conclusión, la ecdótica

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

se reafirma como una herramienta metodológica imprescindible para la crítica literaria al vincular el soporte físico con sus dinámicas sociales de producción.

Palabras clave: *Ifigenia*, ecdótica, estudios bibliográficos, edición fantasma

The Danger of ghost editions: An ecdotic revision of *Ifigenia*

Abstract

This research analyzes the novel *Ifigenia* by Teresa de la Parra from the perspective of ecdotics, the discipline responsible for restoring the original version of literary texts and verifying their corresponding bibliographical data with accuracy. The primary objective of this article is to determine the exact year of publication of the work's first edition, questioning the commonly accepted date of 1924 that has been perpetuated due to the award indication on the cover. Through a rigorous examination of the book's materiality, a review of the Parisian press of the era, and consultation of private correspondence between the author and Juan Vicente Gómez, it is demonstrated that the work suffered severe typographical delays and financial difficulties with the publishing house Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, ultimately reaching the public in 1925. The study highlights the immense importance of bibliographical studies in preventing the propagation of "ghost editions" in academic research, whose dating errors negatively alter the historiography, periodization, and interpretation of Hispanic American literature. In conclusion, ecdotics reaffirms itself as an indispensable methodological tool for literary criticism by linking the physical medium with its social dynamics of production.

Keywords: *Ifigenia*, ecdotics, bibliographical studies, ghost edition

Le danger des éditions fantômes : une révision ecdotique d'Ifigenia

Résumé

Cette étude analyse le roman *Ifigenia* de Teresa de la Parra sous l'angle de l'ecdotique, discipline chargée de restituer la version originale des textes littéraires et de vérifier avec précision leurs données bibliographiques. L'objectif principal de cet article est de déterminer l'année exacte de publication de la première édition de l'œuvre, en remettant en question la date communément admise de 1924, qui s'est perpétuée en raison de la mention du prix

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

figurant sur la couverture. Grâce à un examen rigoureux des caractéristiques matérielles du livre, à la relecture de la presse parisienne de l'époque et à la consultation de la correspondance privée entre l'auteure et Juan Vicente Gómez, il est démontré que l'ouvrage a subi d'importants retards d'impression et des difficultés financières avec la Maison d'édition franco-ibéro-américaine, et qu'il n'a en réalité été mis en vente qu'en 1925. Cet article souligne l'importance capitale des études bibliographiques pour éviter la propagation des « éditions fantômes » dans la recherche universitaire, dont les erreurs de datation ont un impact négatif sur l'historiographie, la périodisation et l'interprétation de la littérature hispano-américaine. En conclusion, l'ecdotique s'affirme comme un outil méthodologique indispensable à la critique littéraire, en établissant un lien entre le support physique et les dynamiques sociales de production.

Mots-clés : *Ifigenia*, ecdotique, études bibliographiques, édition fantôme

Il pericolo delle "edizioni fantasma": un'analisi aneddotica di *Ifigenia*

Riassunto

Questa ricerca analizza il romanzo Ifigenia, di Teresa de la Parra, dalla prospettiva dell'aneddotico. Questa disciplina è dedicata a ricostruire la versione originale dei testi letterari e a verificarne con precisione i dati bibliografici. Lo scopo centrale di quest'articolo è stabilire l'anno esatto di pubblicazione della prima edizione dell'opera, mettendo in discussione la data comunemente accettata del 1924, consolidatasi a causa della menzione di un premio riportato sulla copertina. Mediante un esame rigoroso dei materiali del volume, la consultazione della stampa parigina dell'epoca e l'analisi della corrispondenza privata tra l'autrice e Juan Vicente Gómez, lo studio dimostra che l'opera affrontò notevoli ritardi tipografici e difficoltà finanziarie presso la casa editrice Franco-Ibero-Americana, raggiungendo infine al pubblico nel 1925. Il lavoro evidenzia l'importanza fondamentale degli studi bibliografici nell'evitare la diffusione di "edizioni fantasma" nella ricerca accademica: errori di datazione che incidono negativamente sulla storiografia, sulla periodizzazione e sull'interpretazione della letteratura ispano-americana. In conclusione, l'aneddotico riafferma il proprio ruolo di strumento metodologico indispensabile per la critica letteraria, collegando l'oggetto materiale alle dinamiche sociali della sua produzione.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

Parole chiavi: *Ifigenia*, aneddotico (a), studi bibliografici, edizione fantasma

O perigo das edições fantasmas: uma revisão ecdótica de Ifigênia

Resumo

Esta pesquisa analisa o romance Ifigênia, de Teresa de la Parra, sob a perspectiva da ecdótica, disciplina encarregada de restaurar a versão original dos textos literários e verificar com exatidão seus respectivos dados bibliográficos. O objetivo central deste artigo consiste em determinar o ano exato de publicação da primeira edição da obra, questionando a data comumente aceita de 1924, que se perpetuou devido à menção do prêmio na capa. Por meio de uma análise rigorosa das características físicas do livro, da revisão da imprensa parisiense da época e da consulta à correspondência privada entre a autora e Juan Vicente Gómez, foi demonstrado que a obra sofreu graves atrasos tipográficos e dificuldades financeiras com a Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, tendo sido efetivamente lançada ao público em 1925. O trabalho destaca a enorme importância dos estudos bibliográficos para evitar a disseminação de "edições fantasmas" na pesquisa acadêmica, cujos erros de datação afetam negativamente a historiografia, a periodização e a interpretação da literatura hispano-americana. Em conclusão, a ecdótica se reafirma como uma ferramenta metodológica indispensável para a crítica literária, ao vincular o suporte físico às suas dinâmicas sociais de produção.

Palavras-chave: *Ifigênia*, ecdótica, estudos bibliográficos, edição fantasma

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Introducción

Las páginas que siguen pretenden ser un breve acercamiento a la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, desde la perspectiva metodológica de la ecdótica. Esta, conocida también como crítica textual, textología, *stemmatica* o bibliografía analítica o estructurada (Blecua, 1990, p. 18, ver nota 5), intenta restaurar el texto original, el más fiel posible a la intención primigenia del autor, enmendando variaciones que usualmente ocurren en las distintas fases de reproducción y transmisión de la obra; además de ello, la ecdótica procura establecer la información bibliográfica precisa de una edición. Es, si se nos permite la expresión, la guardiana de los datos en la investigación documental.

A ese conjunto de disciplinas la llamaremos aquí con el término genérico de «estudios bibliográficos». Estos estudios tuvieron en Venezuela, durante el siglo XIX y comienzos del XX, antecedentes notables en las figuras de Manuel Segundo Sánchez, Arístides Rojas, Tulio Febres Cordero y Santiago Key-Ayala. Luego, en la segunda mitad del siglo XX, presentó la disciplina un progresivo desarrollo en la labor realizada por Ildefonso Leal, Agustín Millares Carlo y Pedro Grases. Las obras de estos bibliógrafos son muestra destacada del nivel alcanzado en el país, al mismo tiempo que abrieron nuevos caminos para la investigación en el campo del análisis material del libro y en el de la sociología de la edición.

En este trabajo emplearemos la ecdótica para verificar el año de edición de la novela *Ifigenia.* Para ello, echaremos mano del término «edición fantasma», definido por Moll (2011) como una obra cuya «edición consignada no ha existido realmente, por haber deducido de datos que figuran en el ejemplar una fecha o un lugar que no responden a ninguna edición existente» (p. 62). En otras palabras, una edición fantasma es un texto cuyos datos bibliográficos son erróneos y por ende no corresponden con la realidad. Pueden ser libros que se asumen como parte del conjunto de obras realizadas por un autor pero que nunca llegaron a publicarse, textos de los cuales se anuncia su aparición, aunque solo quedaron en proyecto y posteriormente se registran como reales, ediciones cuyas fechas de impresión no son las correctas… Santiago Key-Ayala, en su ensayo «Cateos de bibliografía», de 1940, llamó a este tipo de obras como «libros míticos, quiméricos, nonatos, malogrados y ajusticiados», nombrados así en una serie de textos que buscan recuperar el conocimiento de ediciones fantasma en la historia venezolana (Key-Ayala, 1955, pp. 831-862).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

Para Moll, son diversas las causas que pueden dar origen una edición fantasma, entre ellas:

> a) Errata o error de un bibliógrafo, que se transmite a obras posteriores.
> b) Malas interpretaciones de los datos de bibliógrafos anteriores.
> c) Edición supuesta por un bibliógrafo y que otro posterior considera como existente, sin expresar reservas.
> d) Ejemplar sin portada, descrito o catalogado por la fecha del colofón, cuando esta última corresponde al año anterior de su publicación.
> e) Ejemplar sin portada ni colofón, descrito o catalogado por la fecha de sus preliminares, que puede no coincidir con la de la correspondiente edición. (Moll, 2011, p. 63).

Este tipo de errores en la construcción de una bibliografía no son deslices menores. Errar en el verdadero lugar de edición, desconocer el editor, la imprenta o alterar la fecha de impresión supone fundamentar las investigaciones posteriores sobre falsos datos que irremediablemente conducirán a nuevos y mayores errores de análisis e interpretación. Si no se tiene seguridad de dónde se distribuyó la obra, de quiénes la leyeron, de cuándo se publicó, de quién financió, editó e imprimió la obra, difícilmente se podrá comprender el texto como un producto social, como un discurso que circula entre seres humanos, restringiendo el análisis a los linderos internos del texto. Lo que se consigue de esta forma es ignorar las relaciones que pueden establecerse con otras obras, anteriores, contemporáneas y posteriores. Es decir, con la idea misma de literatura.

No se debe olvidar que todo libro cuenta al menos dos historias: la que relata y la que vive. La que construyen y exhiben las palabras impresas en sus páginas y la que acontece en el papel, en la tinta, en las técnicas de impresión, en el diseño, en las ilustraciones… en fin, en el libro como objeto. La que dicen sus páginas, planificada por el autor, y la que cuentan sus materiales de soporte y sus técnicas de producción, construida por el editor y el impresor. En este último caso, los estudios bibliográficos se han encargado de estudiar la obra como objeto, como materialidad, cuyos signos también aportan a la construcción del sentido.

Resulta pertinente recordar la relación que existe entre las formas y los sentidos. El estudio morfológico de los dispositivos, la forma y estructura de los libros, ha respondido, en cada una de sus variaciones, a una estrategia de significado particular. Visto así, el mensaje puede ser el mismo, pero al momento de ser llevado a nuevos soportes y formatos hace que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

el proceso de construcción del significado varíe irremediablemente. El sociólogo del libro D.F. McKenzie resumirá esta idea en la siguiente hipótesis: «Los nuevos lectores originaron nuevos textos, y sus significados estaban en función de sus nuevas formas» (2005, p. 20).

De esta manera, la materialidad nos recuerda la necesidad de incluir las formas en la reconstrucción del sentido dado a los contenidos, prestando atención también a la función expresiva de los recursos no verbales de los impresos, para así alejarnos de una idea universal y abstracta de los textos y su interpretación. Leer depende también de los soportes y de la forma como se nos presentan los signos.

Esta «materialidad» del libro, es decir su forma física, su soporte y su producción, no es un nivel o aspecto autárquico y sin significado de las obras. Al contrario (y este es el gran aporte de D. F. Mackenzie), la forma influye en la creación del sentido y transforma nuestra comprensión de las obras literarias. Pensemos por ejemplo en *El ingenioso hidalgo*, en *Hamlet*, en *Doña Bárbara*, obras que han permanecido a través de los años y de los siglos, y cuya interpretación se ha visto modificada por los diversos formatos y ediciones que han adoptado. Una misma obra, hecha en edición de lujo, en tiraje popular, por entregas, como parte de unas «obras completas» o fascículo de una colección, termina variando irremediablemente su mensaje. Los modos y las formas también dicen, y mucho.

Esta manera de entender los textos, en su doble versión de hélice que agrupa continente y contenido, tiene inexorablemente un impacto en las formas del ejercicio de la crítica y el análisis literario. ¿Cómo seguir leyendo las obras como si fuesen textos inmateriales, como si constaran de versiones únicas e imperturbables ajenas a las interpretaciones de los editores, traductores, diseñadores y lectores? ¿Cómo seguir pensando la figura del autor si, desde la propuesta de Mackenzie, se nos dice que las obras son el resultado de múltiples intervenciones de diversos sujetos y prácticas? ¿Cómo seguir eludiendo al lector en la construcción de los significados de un texto? ¿Cómo formar a investigadores de la literatura sin acercarlos a los estudios bibliográficos? La ecdótica no hace sino ampliarnos otras perspectivas, olvidadas, de nuestros objetos de estudio.

Apoyándonos en Moll, podríamos describir la ecdótica como una labor o práctica de investigación que tiene dos fases o procesos sobre los cuales se funda: la materialidad del

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

libro y los intercambios que se establecen entre los sujetos que intervienen en el proceso de edición. Objeto y relación, materia y dinámica:

> Una bibliografía no es una mera lista de ediciones, ordenadas por los datos que figuran en sus portadas, sin ningún tipo de análisis ni de crítica de los mismos. Es algo más, es una estructura que se establece después de un estudio material de las ediciones y de un análisis de los distintos elementos que intervienen en su publicación. (Moll, 2011, pp. 70-71).

Desarrollo

La ecdótica propone entonces, como primer paso, la descripción material del libro. Buscar en el papel, en la tinta, en los tipos, en las ilustraciones y viñetas, el dato que motiva la pesquisa. En esta investigación nos proponemos, como ya mencionamos, dar con la fecha exacta de publicación de la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra. Para ello, se debe trabajar con la edición príncipe de la obra. El libro en cuestión tiene una dimensión de un octavo mayor (19 cm.) con 552 páginas (incluyendo portadas, ilustración, dedicatoria, prólogo, colofón y publicidad de la editorial). Se empleó dos tintas, tanto en la tapa como en la dedicatoria y el prólogo. No se encontró alguna marca de agua en el papel que permitiera identificar el lote y el año.

En la tapa, como puede apreciarse en la siguiente imagen 1, se señala al autor, el título de la obra, el subtítulo, la referencia al premio obtenido el año 1924 en el Concurso de Novelistas Americanos y, por último, la editorial con su respectiva dirección: «Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, 222 Boulevard St. Germain París».

No hay otra mención de fecha en el libro: ni en la portada, ni en los créditos, ni en la página final que promociona otros títulos publicados por la editorial, ni en el colofón, el cual solo hace referencia a la imprenta donde se hizo el libro, como puede verse en la imagen 2:

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Figura 1

Tapa de la edición príncipe de Ifigenia

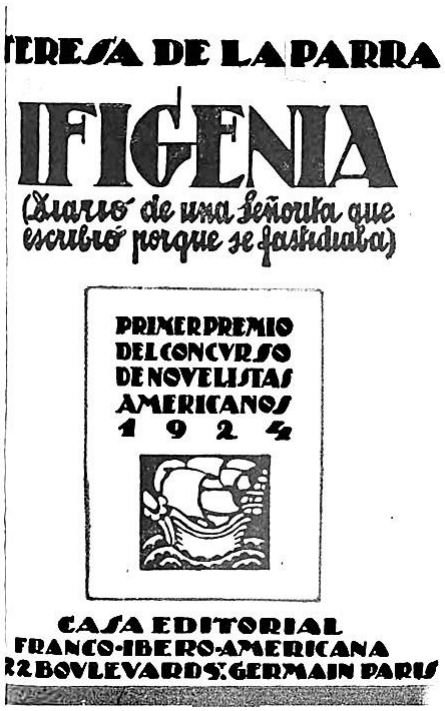
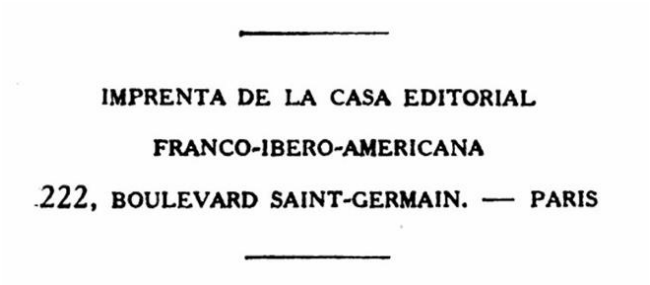


Figura 2

Colofón de la edición príncipe de Ifigenia



La mayoría de los bibliógrafos y críticos literarios han asumido solamente con ese dato de la portada, sin más, el año del premio de la novela como el año mismo de la edición. La ecdótica, sin embargo, acostumbrada a este tipo de errores sobre los cuales se fundan las ediciones fantasma, aconseja verificar todo dato, pasar de la materialidad, del libro como objeto, del cual poco se pudo extraer, a otros ámbitos, a los sujetos y las prácticas que hacen realidad el libro y lo ponen en circulación: al autor, su relación con posibles mecenas, libreros, editores e impresores. Esta relación, según Moll, es:

> múltiple y no siempre clara ni explícita. Hay una gran distancia entre la edición de una obra de un autor preocupado por la impresión, que cuida de la misma, corrige las erratas, y la edición —a veces, incluso, la primera—, realizada al margen del autor, de un original defectuoso, manipulado en sucesivas copias o sometido a exigencias alteradoras (2011, pp. 63-64).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

Empleo la biografía de Teresa de la Parra, elaborada por Louis Antoine Lemaître, para reconstruir los pasos de ese episodio de su vida que giran alrededor de la impresión de su novela. Publicada en Madrid en 1987, y titulada *Mujer ingeniosa. Vida de Teresa de la Parra*, esta biografía de más de 300 páginas ofrece algunos detalles interesantes que nos permitirá reconstruir esos meses relacionados con la historia de la impresión de *Ifigenia* y verificar si la fecha del premio es la misma de la edición. Saber si al darse el veredicto, ese mismo año la novela llegó a manos de los lectores. Corroborar si lo que dijo en 1933 el crítico norteamericano D.F. Ratcliff es cierto o no:

> La novela *Ifigenia (Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba)* fue escrita por Ana Teresa Parra Sanojo, cuyo nombre de escritora es Teresa de la Parra. La obra ganó el primer premio en un «Concurso de novelistas americanos», en París, en 1924, y se publicó allí el mismo año (Ratcliff, 1966, p. 199).

Según Lemaître, Teresa de la Parra llegó a París en agosto de 1923. Ella tenía en ese momento 33 años, a dos meses de cumplir 34. Llevaba el manuscrito de *Ifigenia* en su equipaje, culminado ya desde 1922, con la intención de encontrar alguna editorial que lo convirtiese en libro y, ante las trabas y demoras, finalmente decidió inscribir su novela en el I Concurso Franco-iberoamericano; otras 300 obras participaban… Pasaron los meses, casi un año, y poco se sabía del resultado del concurso. De las trescientas obras participantes, solo nueve pasaron a ser finalistas y el veredicto tardaba en hacerse público: «un cierto número de los escritores que habían enviado sus obras al certamen eran amigos íntimos de los miembros y resultaba difícil hacer la selección, ya fuese por el nexo o por el interés que entre ellos existía» (1987, p. 121), arguye Lemaître como motivo de la demora del veredicto. Las intrigas y las demoras hicieron pensar a Teresa de la Parra en retirar su obra del concurso; sin embargo, finalmente, durante los últimos días de agosto de 1924, entre el 29 y el 30, fue publicado el resultado: *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, había ganado el certamen. Para diciembre de ese año Teresa de la Parra ya estaba de vuelta en Venezuela. Este recorrido biográfico da pie para pensar que los cuatro meses que restaban del año, luego del veredicto, eran tiempo suficiente para que la novela pasara por la faena de impresión y lograra salir a la luz ese año de 1924.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Una revisión de los periódicos y revistas de París de ese entonces corroboran las fechas de emisión del veredicto. En el periódico *L'Intransigeant*, del 31 de agosto de 1924, apareció la siguiente nota que puede verse en la Figura 3.

Figura 3

Anuncio del veredicto del premio publicado en L'Intransigeant el 31 de agosto de 1924, p. 2.



Petites et grandes nouvelles :

× Le jury du concours de la revue « Poésie » vient d'accorder son premier prix, bronze doré : *Le Gladiateur*, à M. Maurice Valette.

× Un Prix littéraire.

Pour la seconde fois, le Jury littéraire chargé d'attribuer le Grand Prix de dix mille francs offert par la « Casa Editorial Ibero Americana », a désigné la lauréate, Mlle Teresa de la Parra, « romancière vénézuélienne du plus beau talent », nous dit la « Revue de l'Amérique latine ».

× M. Pierre Mac Orlan en Tchéco-Slovaquie

[«Un premio literario: Por segunda vez, el jurado literario encargado de otorgar el gran premio de diez mil francos que ofrece la Casa Editorial Ibero Americana designó a la ganadora, la señorita Teresa de la Parra, «novelista venezolana de gran talento», nos dice la Revista de la América Latina»].

En la revista mensual *France-Amérique*, Tomo XX, año 1925, del mes de enero, se publica la que podría ser una de las primeras reseñas críticas sobre *Ifigenia*. Ese texto está firmado por Max Daireaux (1925). Con estos datos podría suponerse que la primera edición de *Ifigenia* vio la luz en el último trimestre de 1924. Todo encaja.

Sin embargo, siguiendo las mismas recomendaciones que enuncia la ecdótica, continuamos con la pesquisa yendo hacia los otros sujetos que forman parte del proceso de edición. Nos preguntamos acerca de la autora, sus reacciones ante la edición realizada, su búsqueda de posibles mecenas. En la investigación hallamos cartas de Teresa de la Parra, que publicó el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (1971), y también algunas transcritas

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

por Yolanda Segnini en su libro *Las luces del gomecismo* (1987). Esas cartas, dirigidas a Juan Vicente Gómez y a algunos de los hijos del dictador, mostraban una realidad alterna, una historia que no compaginaba con lo que hasta el momento habíamos hallado.

En carta de Teresa de la Parra a Juan Vicente Gómez, fechada en París, el 15 de mayo de 1925, la escritora pide ayuda para la impresión del libro que aún no terminaba de ver la luz:

> HOTEL VERNET
> 25, Rue Vernet. – París.
>
> París, mayo 15 de 1925.
>
> Sr. General Juan Vicente Gómez.
> Presidente Constitucional de la República.
>
> Estimado General y amigo: Hace cosa de dos meses le escribí a usted una carta en la que le ponía al corriente de mi llegada a París, de mis proyectos y de mis conflictos literarios. No habiendo recibido contestación, en mi temor que de que dicha carta haya podido extraviarse, me permito escribirle de nuevo para saludarlo muy afectuosamente y repetir lo mismo que decía mi anterior.
> Se trata de mi carrera literaria, por la cual ha demostrado usted siempre tan paternal interés: mi novela «Ifigenia», sobre la vida y costumbres venezolanas, después de haber obtenido el premio de la novela de América en un concurso de 300 escritores, está todavía en prensa, sin aparecer, gracias a la informalidad de la casa editora a quien me dirigí y con quien firmé contrato antes de mi último viaje a Venezuela. La casa no ha cumplido sus compromisos, y yo, antes que verme envuelta en un litigio, resolví editar el libro por mi cuenta.
> En mi carta anterior le participaba esta resolución, pidiendo para ello su apoyo material, sin fijar suma, sino dejando a su generosidad la libertad de fijar lo que a bien tuviere a fin de poder llevar a cabo mi propósito.
> Mi libro, es seguro, va a ser traducido al francés y publicado en la revista «La vie des Peuples», honor que en Francia se dispensa muy rara vez a los escritores extranjeros. Espero General, de su paternal solicitud, que he de recibir una contestación favorable. Nunca olvidamos los días encantadores de Maracay. Espero que habremos de renovarlos algún día bajo ese régimen próspero que a todos nos da tantísima seguridad y bienestar.
> Con mis más afectuosos saludos para todos los suyos, soy de usted atentísima y agradecida amiga.
>
> Ana Teresa Parra Sanojo
> (Teresa de la Parra).
> (Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, 1971, pp. 353-354).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Otra carta, escrita en la misma fecha (15 de mayo de 1925), y esta vez dirigida a Florencio Gómez, uno de los hijos del dictador, da más pistas sobre la historia de la edición de la novela:

> En esa carta le incluía una mía para el General, de capital importancia por tratarse de mi libro; éste ¡asómbrese! a pesar de los elogios de la crítica que conoce el manuscrito no ha salido todavía a luz, tales son los inconvenientes debidos a la informalidad de los editores, y al no haber podido yo desde el primer momento hacer los gastos de impresión. Como le decía en mi carta anterior (que no dudo debe haberse extraviado) he resuelto contando con el apoyo material del General, siempre tan generoso para conmigo, hacer frente a los gastos de edición prescindiendo de la Casa Editorial que no ha cumplido sus compromisos en el plazo y condiciones que a mí me convienen.
> Mi libro va a ser traducido al francés y publicado en una de las más importantes revistas de París «*La vie des Peuples*» cosa que obtienen muy pocos escritores extranjeros. Le remito ese juicio crítico de Miomandre (uno de los mejores críticos literarios de Francia) que habrá de servir de prólogo al libro. Juzgue cual es mi impaciencia cuando pienso en mi libro tan anunciado y esperado, aun en la imprenta, preso y maniatado, esperando que pueda yo ponerlo en libertad.
> Cuento con su amistad y cariño. Sé que influirá usted cuanto pueda para tratar de obtener este favor del General, favor de tanta trascendencia para mí. Yo no quiero fijar suma, sólo le digo que quisiera hacer frente segurísima del éxito, a la edición española y a la francesa, que por trabajo de traducción, etc… habrá de ser costosa.
>
> (Segnini, 1987, p. 330).

La ayuda de Gómez para imprimir el libro finalmente llegó casi al culminar ese año de 1925. Teresa de la Parra le escribe en agradecimiento desde París, el 01 de noviembre:

> París, 1º de noviembre de 1925.
>
> General Juan Vicente Gómez.
> Presidente Constitucional de la República.
>
> Estimado General y amigo:
>
> No puedo expresarle la grata sorpresa, mezclada de emoción y agradecimiento que fue para mí la lectura del cable en que me anunciaba el Secretario General de la República que tenía usted a bien enviar un cheque de Bs. 12.000, para los gastos de edición de mi novela «Ifigenia».
> Me encontraba entonces en Ginebra e inmediatamente rogué por cable al doctor Baptista Galindo que transmitiese a usted de parte mía mis expresivas gracias.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

> Hoy ya de regreso a París, es mi primera ocupación agradecerle de nuevo por escrito su generosa gentileza.
> Como le he dicho tantas veces le repito hoy: que siempre sabré corresponder a sus bondades con mi gran simpatía y aunque débil mujer, tiene Ud. en mí una amiga leal y sincera.
> Le ruego presentar mis saludos a toda su familia y soy de Ud. atentísima,
>
> Ana Teresa Parra Sanojo
> (Teresa de la Parra).
>
> (Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, 1971, p. 354).

No puede ignorarse sin más que la misma Teresa de la Parra haya afirmado en sendas cartas dirigidas a Juan Vicente Gómez y a su hijo Florencio que para mediados de mayo de 1925 aún no se había publicado *Ifigenia*. Además, no deben confundirse estas referencias de la primera edición con la segunda, que fue publicada en 1928 por la editorial Bendelac, de París, ni con la edición en francés hecha en 1927 por la editorial Champion.

Encontrar el año exacto de publicación de *Ifigenia*, empleando el método de la ecdótica, resulta ser una laberíntica travesía de archivos y papeles que otros investigadores y bibliógrafos ya han transitado con éxito. Por ejemplo, María Fernanda Palacios, en su biografía de Teresa de la Parra, editada por la Biblioteca Biográfica Venezolana de *El Nacional* en el 2005, afirma lo siguiente:

> Teresa asegura que el escritor español José Muñoz Escámez, director de la editorial y miembro del Jurado, está en contra suya y maniobra para retardar una decisión que debía haber salido en diciembre del 23. En julio del año siguiente se impacienta, siente que le han secuestrado el libro y está dispuesta a prescindir del premio de diez mil francos, siempre que lo liberen para editarlo en España. Finalmente, con casi un año de retraso, sale el veredicto otorgándole el premio. Será en agosto del año 25 cuando *Ifigenia* empieza a circular […] (Palacios, 2005, p. 62).

Otra referencia, esta vez de Delia Beatriz González, en capítulo que forma parte del libro *Leer la novela hispanoamericana del siglo XX* (2002), nos dice, advirtiéndonos además de las consecuencias que pueden generar los errores de las ediciones fantasma en la historia y la periodización de la literatura: «Queremos recordar la fecha de aparición de *Ifigenia*: 1925, un año después de *La Vorágine*, cuatro años antes de *Doña Bárbara* y volver a insistir

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

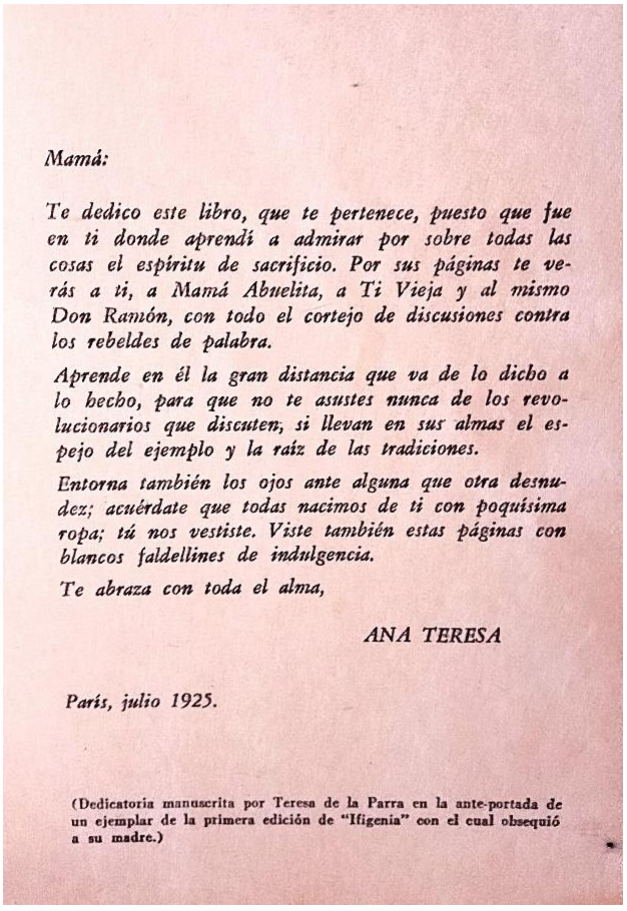
Artículo

en el riesgo de caer en simplificaciones al caracterizar los periodos literarios» (Saint-André y otros, 2002, p. 48).

Para finalizar, agrego a estos argumentos otra prueba, no muy sólida en el aspecto técnico, pero quizás convincente en lo emocional y que apela a la humanidad de la autora: la dedicatoria manuscrita que Teresa de la Parra envió a su madre y que hizo sobre un ejemplar de la primera edición de *Ifigenia* (ver la transcripción en la imagen 4). La dedicatoria está fechada en julio de 1925. Es difícil pensar que la autora esperó un año para compartir la alegría y el éxito con su madre.

Figura 4

Transcripción de la dedicatoria manuscrita que Teresa de la Parra hizo a su madre, sobre la primera edición de Ifigenia, en julio de 1925. Edición de Monte Ávila Editores, 1977, con prólogo de Francisco Rivera.



Mamá:

Te dedico este libro, que te pertenece, puesto que fue en ti donde aprendí a admirar por sobre todas las cosas el espíritu de sacrificio. Por sus páginas te verás a ti, a Mamá Abuelita, a Ti Vieja y al mismo Don Ramón, con todo el cortejo de discusiones contra los rebeldes de palabra.

Aprende en él la gran distancia que va de lo dicho a lo hecho, para que no te asustes nunca de los revolucionarios que discuten; si llevan en sus almas el espejo del ejemplo y la raíz de las tradiciones.

Entorna también los ojos ante alguna que otra desnudez; acuérdate que todas nacimos de ti con poquísima ropa; tú nos vestiste. Viste también estas páginas con blancos faldellines de indulgencia.

Te abraza con toda el alma,

ANA TERESA

París, julio 1925.

(Dedicatoria manuscrita por Teresa de la Parra en la ante-portada de un ejemplar de la primera edición de "Ifigenia" con el cual obsequió a su madre.)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA

Conclusiones

Con los argumentos ya esbozados, resulta obvio que la novela no se imprimió el mismo año que obtuvo el premio. En realidad, la novela existía como manuscrito desde 1922, en 1923 fue postulada al I Concurso Franco-iberoamericano y el veredicto fue difundido a finales de agosto de 1924. La novela comenzó a existir como libro al año siguiente, en 1925.

Pudieron haber sido varias las causas que originaron el retraso en la edición del libro. Quizás una de ellas haya sido el aspecto económico. La Casa Editorial Franco-Ibero-Americana, creada en París en 1911 por el monseñor mexicano Aceves, quien poseía una gran fortuna, comenzó a tener problemas financieros en 1924. Al respecto, Margarita Merbilhaá (2019) indica que:

> En 1916, la editorial ya se llamaba Franco-Ibero-Americana y en el catálogo de 1924 la menor cantidad de títulos revela una merma en la producción. El cese de la actividad quedó registrado en la sentencia de quiebra por los tribunales de comercio del Sena, con fecha 5 de mayo de 1930 (p. 2).

Los estudios bibliográficos, de larga tradición en Venezuela, como ya indicamos, se han visto eclipsados desde las últimas décadas del siglo XX por las perspectivas universales y autárquicas de la literatura que obvian la materialidad sobre la cual se reproducen y distribuyen los discursos. Recuperar estas metodologías, insertarlas de nuevo en la formación de los investigadores del hecho literario, consolidaría los análisis al exponer las dinámicas sociales que hacen realidad las obras, las que finalmente las hacen pasar de mano en mano y las que contribuyen a la construcción de sentido.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 199-216 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Referencias

Blecua, A. (1990). *Manual de crítica textual*. Castalia.

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. (1971). 13(69).

Daireaux, M. (1925). La vie intellectuelle en Amérique Latine. *France-Amérique*, *20*, 323–324.

Key-Ayala, S. (1955). *Obras selectas*. Edime.

L'Intransigeant. (1924, 31 de agosto). Un premio literario. p. 2. https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k790841t/f2.item.zoom

Lemaître, L. A. (1987). *Mujer ingeniosa: Vida de Teresa de la Parra*. La Muralla.

McKenzie, D. F. (2005). *Bibliografía y sociología de los textos*. Akal.

Merbilhaá, M. (2019). *Semblanza de Casa Editorial Hispano-Americana/Casa Editorial Franco-Ibero-Americana (París, 1911-1930)*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED. http://www.cervantesvirtual.com/obra/casa-editorial-hispano-americanacasa-editorial-franco-ibero-americana-paris-1911-1930-semblanza-975082/

Moll, J. (2011). *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*. Arco.

Palacios, M. F. (2005). *Teresa de la Parra (1889-1936)*. El Nacional.

Parra, T. de la. (1977). *Ifigenia* (F. Rivera, prol.). Monte Ávila Editores.

Ratcliff, D. F. (1966). *La prosa de ficción en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela. (Obra original publicada en 1933)

Saint-André, E., y otros. (2002). *Leer la novela hispanoamericana del siglo XX*. Universidad Nacional de San Juan.

Segnini, Y. (1987). *Las luces del gomecismo*. Alfadil.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6591

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Teresa de la Parra y Clemencia Miró, cuando las cartas importaban
Algunas notas sobre la carta privada

Bettina Omaira Pacheco Oropeza

bettinaomaira2@gmail.com

https://orcid.org/0009-0006-7841-1565

Universidad de Los Andes,
Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez,
Estado Táchira, Venezuela

Es Profesora de Castellano y Literatura egresada del Instituto Pedagógico de Caracas (1975) y Licenciada en Letras por la Universidad Central de Venezuela (1980); cursó una Maestría en Literatura Latinoamericana Contemporánea (1982) y obtuvo el título de Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid en 1999. En el ámbito docente, se desempeñó como Profesora de Educación Media para el Ministerio de Educación (1976-1990) y posteriormente ejerció como Profesora de Literatura Latinoamericana y Española en la Universidad de Los Andes, Táchira (1990-2008), institución de la cual es jubilada; asimismo, ejerció la coordinación de la Maestría en Literatura Latinoamericana y del Caribe en el Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez de la ULA (2001-2004) y dirigió Contexto, revista de estudios literarios de dicha maestría, entre 2001 y 2010.

Recibido: 12/06/2025 **Aceptado:** 16/01/2026

Resumen

El presente artículo propone una aproximación reflexiva al corpus de cartas privadas remitidas por la escritora venezolana Teresa de la Parra a la autora española Clemencia Miró durante su permanencia en el sanatorio suizo de Leysin. A partir del marco teórico de la epistolografía y la consideración de la carta como una práctica discursiva primaria, el trabajo analiza cómo este intercambio revela la intimidad espiritual, las ideas estéticas, las preferencias de lectura y las vivencias vinculadas al padecimiento de la enfermedad de ambas creadoras en la etapa final de sus vidas. Asimismo, la investigación contextualiza este epistolario particular, constituido por diecisiete misivas, dentro de las deficiencias metodológicas, imprecisiones en la datación, erratas y supresiones que históricamente han aquejado a la recopilación general de los papeles privados de la novelista. El análisis concluye que, pese a la marcada falta de una perspectiva interaccional originada por la ausencia de las respuestas de Miró, la correspondencia analizada se reafirma como un testimonio documental y biográfico fundamental para indagar en la compleja subjetividad, los afectos sinceros y las inquietudes literarias de una figura clásica e imprescindible de la literatura hispanoamericana.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

Palabras clave: Teresa de la Parra, Clemencia Miró, epistolario, carta privada, literatura venezolana

Teresa de la Parra and Clemencia Miró, when Letters mattered: Some notes on the personal letter

Abstract

This article offers a reflective approach to the corpus of personal letters sent by Venezuelan novelist Teresa de la Parra to Spanish author Clemencia Miró during her stay at the Swiss sanatorium in Leysin. Framed within the context of epistolary theory and considering the letter as a primary discursive practice, the work analyzes how this exchange reveals the spiritual intimacy, aesthetic ideas, reading preferences, and lived experiences tied to the progression of illness shared by both creators in the final stage of their lives. Furthermore, the research contextualizes this specific collection of letters—comprising seventeen missives—within the methodological deficiencies, dating inaccuracies, typos, and omissions that have historically plagued the general compilation of the author's personal papers. The analysis concludes that, despite the marked lack of an interactional perspective resulting from the absence of Miró's replies, the studied correspondence stands as a fundamental documentary and biographical testimony for investigating the complex subjectivity, sincere affections, and literary concerns of a classic and essential figure in Hispanic American literature.

Keywords: Teresa de la Parra, Clemencia Miró, collection of letters, private letter, venezuelan literature

Teresa de la Parra et Clemencia Miró, à l'époque où les lettres comptaient Quelques notes sur la lettre privée

Résumé

Le présent article propose une approche réflexive du corpus de lettres privées envoyées par l'écrivaine vénézuélienne Teresa de la Parra à l'auteure espagnole Clemencia Miró pendant son séjour au sanatorium suisse de Leysin. En s'appuyant sur le cadre théorique de l'épistolographie et en considérant la lettre comme une pratique discursive fondamentale, cet article analyse comment cet échange révèle l'intimité spirituelle, les idées esthétiques, les

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

préférences littéraires et les expériences liées à la maladie des deux créatrices à la fin de leur vie. De même, cette recherche replace cette correspondance particulière, composée de dix-sept lettres, dans le contexte des lacunes méthodologiques, des imprécisions de datation, des erreurs typographiques et des suppressions qui ont historiquement entaché la compilation générale des papiers privés de la romancière. L'analyse conclut que, malgré l'absence marquée d'une perspective interactionnelle due à l'absence de réponses de Miró, la correspondance étudiée s'affirme comme un témoignage documentaire et biographique fondamental pour explorer la subjectivité complexe, les sentiments sincères et les préoccupations littéraires d'une figure classique et incontournable de la littérature hispano-américaine.

Mots-clés : Teresa de la Parra, Clemencia Miró, correspondance, lettre privée, littérature vénézuélienne

Teresa de la Parra e Clemencia Miró: quando le lettere contavano. Alcune note sulla corrispondenza privata

Riassunto

Questo articolo propone una riflessione sul corpus di lettere private inviate dalla scrittrice venezuelana Teresa de la Parra all'autrice spagnola Clemencia Miró durante il suo soggiorno nel sanatorio svizzero di Leysin. Basandosi sul quadro teorico dell'epistolografia e considerando la lettera come una pratica discorsiva fondamentale, lo studio analizza come tale scambio riveli l'intimità spirituale, le concezioni estetiche, le preferenze di lettura e le esperienze legate alla malattia condivise dalle due autrici nell'ultima fase della loro vita. Oltre a ciò, la ricerca contestualizza questo specifico carteggio, strutturato da diciassette lettere, nonostante delle lacune metodologiche, delle imprecisioni di datazione, degli errori e delle omissioni che hanno storicamente caratterizzato la raccolta complessiva delle carte private della romanziera. L'analisi finisce sostenendo che, malgrado la mancanza di una prospettiva interazionale dovuta all'assenza delle risposte di Miró, la corrispondenza costituisce una testimonianza documentaria e biografica fondamentale per esplorare la complessa soggettività, i sentimenti sinceri e le istanze letterarie di una figura classica ed essenziale della letteratura ispano-americana.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

Parole chiavi: Teresa de la Parra, Clemencia Miró, corrispondenza, lettera privata,l etteratura venezuelana e ispano-americana

Teresa de la Parra e Clemencia Miró: quando as cartas faziam diferença

Algumas reflexões sobre a carta particular

Resumo

O presente artigo propõe uma abordagem reflexiva ao corpus de cartas particulares enviadas pela escritora venezuelana Teresa de la Parra à autora espanhola Clemencia Miró durante sua estadia no sanatório suíço de Leysin. Com base no marco teórico da epistolografia e na consideração da carta como uma prática discursiva primária, o trabalho analisa como essa troca revela a intimidade espiritual, as ideias estéticas, as preferências de leitura e as vivências ligadas ao sofrimento da doença de ambas as criadoras na fase final de suas vidas. Além disso, a pesquisa contextualiza essa correspondência específica, composta por dezessete cartas, dentro das deficiências metodológicas, imprecisões na datação, erros de impressão e omissões que historicamente têm afetado a compilação geral dos papéis particulares da romancista. A análise conclui que, apesar da marcante falta de perspectiva interacional decorrente da ausência das respostas de Miró, a correspondência analisada se reafirma como um testemunho documental e biográfico fundamental para investigar a complexa subjetividade, os afetos sinceros e as inquietações literárias de uma figura clássica e imprescindível da literatura hispano-americana.

Palavras-chave: Teresa de la Parra, Clemencia Miró, correspondencia, carta particular; literatura venezuelana

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Introducción

Mucho se ha escrito sobre Teresa de la Parra, sobre su vida y obra, lo que no significa que las únicas novelas que escribió y publicó ─*Ifigenia. Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba*, todo un clásico de la novelística venezolana, y la deliciosa *Las Memorias de Mamá Blanca*─ hayan sido agotadas en cuanto a nuevas perspectivas analíticas, pues su obra sigue interesando tanto a estudiosos como a lectores a un siglo de haber sido editadas. Lo mismo podría afirmarse sobre una personalidad seductora como la de Teresa, en torno a la cual se sigue debatiendo al ser valorada entre el mito reverenciado y el desconocimiento, los errores, las incógnitas y ocultamientos sobre su vida privada.

Prueba de su vigencia como personalidad literaria la constituye la serie de eventos académicos realizados durante el año 24 en universidades e institutos de investigación de diversas partes del mundo, incluido, desde luego, nuestro país. El motivo fue la conmemoración de lo que se consideró el centenario de la publicación de su novela *Ifigenia*, cuando de verdad fueron los cien años de la concesión a dicha novela del premio literario parisino (Ver: Diego Rojas Ajmad, 2024).

Teresa de la Parra es reconocida sobre todo por sus dos novelas, tres conferencias y cinco cuentos, aunque también escribió algún poema en su juventud, pues gustó mucho de la poesía y la declamación. Fue esta una senda que no quiso seguir porque no quería "caer en lo cómico", como le dijo en su famosa carta a don Miguel de Unamuno, quien la conminaba a escribir poesía (De la Parra, 1982, p. 559). Sin embargo, Teresa fue sobre todo una gran lectora, además de una prolífica escritora de cartas. Con respecto a ese corpus magnífico ─un epistolario que debe contarse también entre lo destacable de su escritura, aunque no se escribiera para ser publicado, de allí su espontaneidad y encanto─, María Fernanda Palacios, una de las estudiosas más importantes y confiables de su vida y obra, ha aportado una serie de puntualizaciones acerca de lo que se ha llegado a conocer sobre el particular, a través de la revisión de algunas de las publicaciones de parte de sus cartas (De la Parra, 1992, pp. 102-103).

Palacios advierte de entrada que no existe una edición que recoja el epistolario completo, sino que son varias las ediciones que han aparecido hasta ahora, entre las que destaca la primera antología editada por la revista Cruz del Sur en 1951, con prólogo de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

Mariano Picón Salas. A esta publicación le siguen dos más, establecidas y ordenadas por Rafael Carías en 1953 y 1957, publicadas en Caracas y Alcalá de Henares respectivamente. Estas antologías han servido de base para todas las publicaciones posteriores, incluidas las cartas que aparecieron en la publicación de la obra teresiana por la Biblioteca Ayacucho, la más conocida hasta ahora, una selección de Velia Bosch.

Tales ediciones adolecen, según Palacios, de la falta de rigor, puesto que o no se especifica quién estuvo a cargo de la selección o no se dice cuáles fueron las fuentes y las pautas utilizadas. De modo que, al cotejarlas con los manuscritos, labor realizada igualmente por Palacios, saltan a la vista las supresiones y las erratas en la transcripción y las fechas. En cuanto a estas fechas, también advierte que Carías debió agregarlas años después, según sus recuerdos, lo cual trajo consigo "una fuente viva de incertidumbres y contradicciones sobre las cuales habrá que trabajar por mucho tiempo" (Palacios, 1992:103), ya que varias veces falta el año o el mes y hasta el destinatario.

Es importante insistir entonces que en los manuscritos originales estos datos fueron agregados en época posterior a la escritura de algunas de esas cartas, como ya dijimos, a veces por la propia Teresa, aunque no por esto se libran del margen de error, dadas las infidencias de la memoria. Así que resulta muy cierto que hay aquí un terreno fértil a recorrer por investigadores e interesados en la obra de nuestra escritora mayor: "Su correspondencia tiene ese carácter, es un libro desencuadernado, disponible para el lector que quiera juntarlo (Palacios, 2005: 126).

De modo que ese corpus todavía por establecer con rigurosidad, resulta no sólo interesante para conocer mayores detalles sobre la vida de Teresa de la Parra, sino sugestivo por lo delectable de su escritura. Y como bien apunta Palacios, en el prólogo a la edición de la obra escogida de Teresa, publicada por el Fondo de Cultura Económica y Monte Ávila Editores, a la que hemos estado haciendo referencia, ese conjunto de cartas es importante porque

> En una vida como la suya lo significativo no está en la trama anecdótica sino en las resonancias e intermitencias de la vida interior, en el contrapunto incesante del intelecto y de los afectos, las emociones y las ideas: todo eso que las cartas y los diarios recogen mejor que cualquier otro documento. (Palacios, 1992, p. 101).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Entrando ya en materia de estas notas, queremos detenernos en la correspondencia entre Teresa de la Parra y la escritora española Clemencia Miró, a la que quizás se ha prestado menor atención, no sin antes presentar brevemente a la mencionada corresponsal de Teresa. Ambas se conocieron en Leysin, Suiza, durante los años en que estuvieron internadas, Teresa por la tuberculosis pulmonar de la que padecía y Clemencia por una tuberculosis vertebral, que también dio cuenta de ella los 48 años de edad, aunque sobrevivió a Teresa hasta el 26 de julio 1953, fecha de su fallecimiento, puesto que era 16 años más joven.

Clemencia Miró fue una escritora alicantina cuya obra de creación fue desconocida por el ambiente literario de su momento dado que se negó a publicar sus escritos, volcada como estaba a la exaltación de la destacada figura de su padre, el renombrado escritor Gabriel Miró. Mucho se ha encontrado entre sus papeles: cartas, notas sobre la vida y obra del padre con miras a la biografía que planeaba escribir, junto a páginas de prosa poética, fragmentos de novelas, artículos, ensayos y, sobre todo, poemas, conservados por Olimpia, su hermana, y sus sobrinos. Gracias a este cuidado, tan singular vida literaria por lo secreta ha sobrevivido al voluntario ocultamiento de parte de la autora, al pudor que no le permitía mostrar lo que escribía, pues "ella ignoraba el precio de su valía" (Sanchez Mollor, Manuel, 2017).

Afortunadamente, se trata de una obra que ha encontrado la oportunidad de ser descubierta o revalorizada en su país desde hace ya unos años, solo a la espera de ser más conocida, estudiada y difundida. Es muy poco lo que de su obra vio la luz en vida de Clemencia. Entre lo publicado póstumamente cabe mencionar la antología que en el año 59 publicaron sus parientes bajo el título *Clemencia Miró. Poemas,* en la que aparece parte de su poesía escrita en castellano, inglés y francés. Otras dos obras póstumas fueron *Permenato*, un libro para niños, y su selección, traducción y prólogo de la poesía de Jhon Keats, editada por la Editorial Adonais, en 1959; publicaciones que demuestran la amplia cultura, el manejo de idiomas que poseía. De resto, sólo se conocen algunas colaboraciones hechas en vida que aparecieron en publicaciones periódicas, como la *Revista Hispánica Moderna* o la *Revista Nacional de Cultura*, de Caracas. Entre esas publicaciones, muy pocas, se ha destacado especialmente el poema dedicado a su padre a siete años de su fallecimiento, aparecido en *Hora de España,* en 1938.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

Clemencia Miró nació el 30 de diciembre de 1905 en el barrio alicantino de Benalúa. Fue poca la educación formal que recibió, solo la acostumbrada para las niñas de su época en un colegio religioso, el Colegio de Jesús María, aunque fue gran lectora desde muy pequeña, de cuentos, sobre todo. Su primera vocación fue la música, lo que la motivó, cuando su familia se trasladó a vivir a Barcelona desde 1914 a 1920, a recibir clases de parte del renombrado compositor Enrique Granados, amigo de su padre. Su aspiración era convertirse en violinista para dar conciertos y viajar por el mundo. Lamentablemente la enfermedad que la aquejó y que no llegó a superar la confinó en la Clínica Beailieu, en Leysin, desde 1931 al 34. Fueron cuatro años que la alejaron para siempre, junto a la guerra civil española, de sus sueños de concertista.

Fueron también estos años en los que Teresa y Clemencia entablaron una cálida amistad. Célibes ambas, basta ver alguna de sus fotografías para encontrarles cierto parecido físico, sobre todo por el corte de cabello a la garçon y el vestuario sobrio y elegante, aunque sin el lucimiento de Teresa, por supuesto, una belleza difícil de igualar. No por ello la mirada azul de Clemencia dejó de encontrar la afabilidad de una sincera amistad en el verde de los ojos de Teresa. Otra afinidad que las acerca se podría hallar en el carácter de ambas que las hacía fantasear con un sueño no realizado, el de llevar una vida retirada en una casita de campo rodeada de jardines, así como en la inseguridad autorial de la que padecían, que las hacía dudar de su valer como escritoras. Cuesta creerlo en el caso de Teresa, tan preocupada por la publicación de sus novelas, pero basta detenerse en alguna de las frecuentes manifestaciones que en esa dirección hace en sus cartas para comprobarlo; pues es bajo ese sentimiento que le escribe a Vicente Lecuna: "Yo soy una escéptica, una gran desanimada, el elogio, el éxito fácil me ha hecho mucho daño, ya no veo en mis escritos sino sus defectos, y esa visión constante me quita toda iniciativa, toda fe en mí misma (De la Parra, 1951:7).

No resultaría descabellado suponer que Teresa debió conminar a su amiga para que mostrara su obra, aunque no figure en las cartas que hemos podido conocer hasta ahora. Así lo hizo Juan Ramón Jiménez quien confrontara a Clemencia con el deber que todo escritor tiene para con los lectores, según estas palabras del poeta, divulgadas por ella misma:

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> Es nuestro deber escribir para ellos. Efectivamente, nada más generoso que ofrecer nuestras páginas a un ser desconocido, invisible. En lo más distante de la tierra habrá un lector que comprenda nuestro modesto pensamiento ─que le sirva de clave o de consuelo al suyo─, y agradezca ese puro azar o deliberado intento nuestro de darle ese deleite. (Sanchez Mollorl, 2017).

Luego de esta breve presentación, antes de aproximarnos al intercambio epistolar entre ambas escritoras, revisemos un tanto el estudio sobre la carta como práctica discursiva en el que Darcie Doll Castillo enumera las tres vías que han seguido la mayoría de los trabajos sobre este género, sin atender a su especificidad, a su modo discursivo, sino como recurso para desarrollar otros objetivos o intereses. La primera de estas perspectivas es la que hace uso de la carta para documentar una biografía, para legitimar datos sobre la vida del autor de la misma. El segundo abordaje es el que pretende hallar datos que permitan conocer con mayor acierto los elementos que constituyen la poética de un escritor. Esta perspectiva, según Coll Castillo, ha perdido interés en la actualidad, dados los pocos resultados que la misma ha concedido al estudio y la caracterización de la obra de los escritores. La tercera vía es la que considera a la carta privada como parte de géneros mayores, la novela epistolar, por ejemplo. Otro enfoque, añade finalmente Doll, es el de los estudios históricos que abordan las cartas privadas para encontrar datos que enriquezcan la caracterización de ciertos períodos de la historia, asunto de indudable importancia para la historia de las mentalidades y de la vida cotidiana, de la antropología cultural o la historia de las mujeres (Doll Castillo, 2002).

Es necesario resaltar que el trabajo de Doll al que hacemos referencia se orienta principalmente hacia la apreciación de la carta privada en sí misma, más allá de su valoración como recurso auxiliar de otros discursos, en favor del reconocimiento y estudio de una práctica discursiva con sus características propias. Nuestro interés en este trabajo se orienta más hacia la biografía de ambas autoras, hacia lo que de esta buena amistad quedó reflejado en las misivas compartidas, como prueba de la afinidad espiritual que tanto echó en falta Teresa, sobre todo en sus años de enfermedad y reclusión. Esto con el fin de apuntar, en lo posible, hacia la apreciación de esa relación entre emociones, intelecto e ideas por las que aboga María Fernando Palacios, según comentamos anteriormente. De manera que nos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

detendremos, pero muy brevemente, en alguna de esas características resaltantes de la carta privada como discurso, señaladas por el trabajo de Doll.

Lo primero que es necesario citar como seña de identidad de una carta privada es lo más evidente, se trata de un acto comunicativo entre dos, remitente y destinatario, entre los que se establece un diálogo diferido. Dicho diálogo se parece a una conversación, la que podría suceder cara a cara, pero que difiere significativamente puesto que media la escritura, es decir, esa reflexión que no se da en la comunicación oral, donde prima la improvisación, lo inmediato. En la carta privada se trasmite información que ha sido pensada previamente, que se orienta hacia un intercambio dialógico marcado por una distancia temporal y espacial. Teresa y Clemencia comienzan su relación epistolar desde sus respectivos sanatorios, Teresa en el Grand Hotel, sanatorio de lujo inaccesible para Clemencia, lo que no impidió una afinidad entre ambos espíritus que vino de suyo, a pesar de esa especificidad de las cartas ya mencionada, la distancia entre los corresponsales. Ello no fue obstáculos para las dos amigas, dado que en esa "ciudad de los tísicos", como la llamó Teresa, había una "climateria" entre sus habitantes que propiciaba la comunicación entre los internos de las diversas clínicas distantes entre sí, de allí la relación epistolar entre las escritoras.

Llama la atención de entrada, al atender al encabezamiento de las cartas que comentamos, que Teresa las comienza con un saludo, como es natural, que privilegia el afectuoso, pero común en la mayoría de las misivas: "Querida Clemencia". De modo que es notable en estas cartas la formalidad de Teresa para dirigirse a su nueva amiga, formalidad que irá cediendo a medida que la relación entre ambas se hace más cercana, según avanza el contacto entre ellas. Ocurre lo mismo con el trato respetuoso de "usted", que irá cediendo el paso al tuteo de la confianza amistosa, evidenciando la conexión tanto intelectual como espiritual que se desarrolla entre ellas, observable sobre todo en las cartas enviadas desde París, fechadas entre 1934 y 1935. Tanta formalidad evidencia la obvia diferencia entre la carta privada y la espontánea conversación, puesto que la escritura impone sin dudas cierta distancia formal que hace difícil al principio el tuteo caribeño de Teresa, teniendo en cuenta que ambas corresponsales pertenecen a nacionalidades distintas, lo que determinará un mayor tacto al comienzo de la relación epistolar.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Otra caracterización expuesta en el trabajo de Doll Castillo, basada en Bajtin, destaca la diferenciación entre géneros del discurso primarios y secundarios. A estos últimos los identifica una comunicación cultural más compleja, pues se trata de discursos artísticos, científicos o sociopolíticos, que muchas veces absorben y reelaboran géneros primarios, como es el caso de la novela, por ejemplo. En cambio, los géneros primarios, entre los que se cuenta la carta privada, desde luego, tienen una relación más inmediata con la realidad, a pesar de la mediación necesaria de la escritura, tratándose entonces de una cuestión de grados, matiza Doll. Otra salvedad que esta autora hace a la propuesta de Bajtin, basándose esta vez en Patricia Violi, es que en la carta privada lo que se produce realmente es un efecto de inmediatez y un efecto de realidad, ya que la situación espacio-temporal entre remitente y destinatario es distinta. En el caso de las cartas de Teresa que comentamos, esta apreciación como género primario salta a la vista y quizá haya entre ellas un efecto de realidad menos aparente, ya que ambas compartían espacio y tiempo muy cercanos, al menos en las cartas escritas y enviadas en Leysin.

De esta correspondencia que nos ocupa solo se han publicado diecisiete cartas aparecidas por primera vez en una primorosa edición de la Editorial Arte, de 1965. Decimos primorosa porque se trató del primer libro impreso en papel biblia editado en Venezuela, con portada, diseño y diagramación del pintor Mateo Manaure, un tiraje de dos mil ejemplares encuadernados en semi-cuero. Hoy día es ya un libro de colección, el sueño de todo bibliófilo amante de la obra de Teresa de la Parra. De esas diecisiete cartas han aparecido tres en la edición de la Biblioteca Ayacucho y otras tres en el libro recientemente publicado por el Instituto Cervantes: *Teresa de la Parra. Textos recuperados*, 2024. Ambas publicaciones sólo coinciden al incluir la carta fechada desde París el 19 de octubre de 1935, una de las más extensas e interesantes del conjunto.

Entonces, la pertenencia de estas cartas al género primario, es apreciable desde la primera de ellas, pues aparece sin fecha ni saludo de encabezamiento, revelando la informalidad de lo espontáneo. Más adelante encontramos otras cartas sin fecha, sólo con el registro del día en que fueron escritas o enviadas: sábado, lunes. Algunas, las más sustanciosas, como puede preverse, tienen cierta extensión, otras son breves, pues su objetivo principal es más inmediato, ya que además del afectuoso saludo y renovación del contacto se

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

proponen solicitar el permiso para visitar a Clemencia. Recordemos que residen en sanatorios distintos, así como lo puntillosa que es Teresa en cuanto al respeto a su intimidad, lo que la lleva a quejarse varias veces en otras ocasiones de la falta de tacto de la gente, cuando le interrumpen su recogimiento, su necesidad de aislarse para leer y meditar o, simplemente, para disfrutar de su soledad. Llama la atención, en estas cartas, que la mayoría está firmada con su nombre, Teresa, aunque dos de ellas las firma Teresa de la Parra, a pesar de la confianza que ya hay entre ambas amigas, lo que es de extrañar. ¿Quiere decir esto que a veces firma la persona, la amiga afectuosa, mientras que en otras ocasiones firma el personaje, la escritora reconocida, que se escapa de su cuenta?

También cabe ahora preguntarse en este punto, antes de continuar leyendo las misivas en cuestión, qué son las cartas para Teresa. Sabemos lo mucho que ocupaban su tiempo, que durante el confinamiento al que la redujo su enfermedad solo escribió cartas, que le preocupaba que se le acumularan sin contestar las misivas de sus amigos, que se esforzaba por contestarles a pesar de sus malestares físicos, que les reclamaba cuando no le escribían o se excusaba por tardar en contestar. Así fue aún antes de su enfermedad, Lydia Cabrera, su compañera íntima, solía bromear llamándola Madame de Sévigné. ¿Qué encontraba en ese género definido por Mariano Picón Salas como el "arte difícil, nervioso, vital y grácil sustituto escrito de la buena conversación"? (De la Parra, prólogo, 1951, p. 7). No exageraba don Mariano cuando consideraba que Teresa merecía figurar entre los más grandes corresponsables por su capacidad para cumplir con la "gracia y el fuego interpretativo" que un buen epistolario exige.

Una posible respuesta podría hallarse en las cartas dirigidas a don Vicente Lecuna, durante los años en los que le pedía asesoría porque se proponía escribir una biografía íntima de Simón Bolívar. Cuando le escribe y le pide documentos que le permitan llevar adelante ese empeño, demuestra desdén por ciertos libros que tratan la vida del héroe, llenos de ditirambos, para ella letra muerta, porque "cartas y lugares dicen más que todo, pero aunque estoy prevenida contra libros, espero que no han de desencaminarme mucho" (De la Parra, 1951, p. 11). Igualmente le confirma a Lecuna lo siguiente, en una carta posterior, mientras continúa la búsqueda de Bolívar, del hombre más que del héroe: "Creo que las cartas no tienen precio: es lo que más se parece a los recuerdos personales trasmitidos por los que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

directamente vieron y oyeron" (De la Parra, 1951, p. 17). Por eso, cuando estaba empeñada en su proyecto biográfico y recibía documentos varios, confiesa guardar las cartas para el final, para verificar lo leído en los libros, lo que demuestra la importancia que ella le da a los epistolarios privados.

Entonces, para Teresa la carta privada es revelación de una personalidad que se muestra con autenticidad y sin retórica, sin máscaras hasta donde es posible, en la intimidad de lo cotidiano, mientras el pudor y el respeto por el yo y por otro, el destinatario, lo permitan. Releer sus cartas, como documentos y como muestra de su estilo, es consecuente con la revalorización que en los últimos tiempos ha concedido la crítica a unas prácticas discursivas consideradas géneros menores: el testimonio, la crónica, el diario de viaje o la carta privada.

Es imprescindible aclarar ahora que el epistolario de Teresa que conocemos es incompleto, no sólo porque no ha aparecido una edición que incluya todas las cartas conocidas, sino por una circunstancia con la que se tropieza todo lector o estudioso del epistolario teresiano: su falta de perspectiva interaccional. Es decir, no se dispone de las respuestas de sus destinatarios: Rafael Carías, Vicente Lecuna, Luis Zea Uribe, Gonzalo Zaldumbide, Lydia Cabrera, Carlos García Prada, Miguel de Unamuno, Lisandro Alvarado, junto a Clemencia Miró, la madre y las hermanas, toda una serie de personajes importantes en la vida de Teresa a cuál más destacable. Esto es de lamentar por lo mucho que se pierde al no contar con una edición que recoja las respuestas de los receptores de las misivas, seguramente perdidas o destruidas, como las de Lydia Cabrera, o en manos de otros parientes, como es el caso de las cartas de Gonzalo Zaldumbide, que fueron entregadas a su hija por parte de los familiares de Teresa.

Sumado a esto, según la opinión de Ana Teresa Torres, al leer las diversas recopilaciones de los papeles personales de Teresa, ─sean cartas o los datos anotados en las agendas donde registraba su acontecer diario─, encontramos que los varios curadores que se han encargado de las distintas recopilaciones que se conocen de estos textos, al intervenirlos han dejado la impresión a sus lectores "de haber perdido a la persona, a la escritora, rota entre fragmentos desarticulados y dispersa entre palabras deshilvanadas" (Torres, 2010, p. 257). Entonces, saltando todos esos obstáculos es preciso leer sus cartas en alerta frente a las representaciones que puedan falsear la imagen de nuestra escritora, ni santa idealizada ni

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

BY NC SA

hedonista vana, para así conocer en lo posible "sus ideas políticas, morales, sociales"; tanto como "sus luchas internas con la escritura, su manera de comprender la vida, su persona, en una palabra" (Torres, 2010, p. 259).

Ahora bien, seguramente todavía perviven ciertas prevenciones en contra de la publicación y el comentario de las cartas privadas de personalidades públicas, sean políticos, científicos, artistas o escritores, sobre todo, por considerarlo una intromisión irrespetuosa en la memoria de los corresponsales. Una postura mantenida muchas veces por los familiares de estas figuras, que los ha llevado en ocasiones a censurar o destruir su correspondencia, como es el caso de Teresa. Ante tales reservas vale tomar en cuenta una reflexión de Rosario Hiriart que suscribimos, quien en su libro donde recoge la entrevista a Lydia Cabrera sobre su relación con Teresa de la Parra, tan valioso para conocer mejor a nuestra autora, comenta su insistencia inútil para que la escritora cubana le cediera algunas de las cartas que atesoraba con el fin de darlas a conocer:

> Comparto el criterio que alguna vez me expuso Lydia de que la correspondencia familiar es privada, es personal. No sólo lo comparto, sino que lo hago mío. Si he pecado de indiscreta con mi insistencia, ha sido porque pienso al mismo tiempo que los documentos relacionados con ciertas figuras públicas son, como sus obras, materias de estudio, fuente de erudición. (Hiriart, 1980, p.135).

Entonces, continuando bajo esta consideración la lectura de las cartas, recordamos de nuevo lo reservada que era Teresa con su vida íntima, su tendencia al recogimiento, a defender su privacidad, por ello nos sumergimos con respeto en sus cartas, las que remitió a los amigos de veras, a los que les expresa gran afecto, porque son la ventana que permite verla más de cerca, más allá del mito o la incomprensión. Así que asomándonos con curiosidad y afecto a su correspondencia asumimos que la anécdota también cuenta, nos habla de reojo de la persona que palpita dentro de la escritora. Ello deja ver que lo que une a Clemencia y a Teresa, entre otras cosas, es, desafortunadamente, el padecimiento, la enfermedad. El poner al tanto a sus amigos de confianza de su estado de salud le llevará unas cuantas líneas, considerables en algunos casos, sobre todo en las dirigidas a su amigo el médico colombiano Luis Zea Uribe, quien también padecía de quebrantos de salud. Su

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

muerte en 1934, luego de un intercambio epistolar frecuente, sumió a Teresa en un gran desaliento, casi una orfandad espiritual.

En las diecisiete cartas conocidas dirigidas a Clemencia, es frecuente lo que podría llamarse el "parte médico". Varias veces se excusa por no poder asistir a algún encuentro pactado previamente porque imprudente tomó mucho sol o porque tiene bronquitis, o por efectos del neumotorax que la obliga a guardar cama. Esta necesidad de hablar de sus padecimientos, de describir las penalidades o mejorías momentáneas o engañosas es explicable, como bien lo hace Fernando Guzmán Toro con estas palabras: "El enfermo manifestará su necesidad de ser escuchado por un 'otro' a quien solicita ayuda o simplemente comprensión, y la escritura como un acto que surge desde la soledad permitiría descargar esa tensión emocional y el sufrimiento como consecuencia de la enfermedad" (Guzmán Toro, 2020).

Así que Teresa hablará, entre otras cosas, de la búsqueda del clima sanador, de hallar el lugar que propiciará su curación definitiva, del deseo de irse a vivir a Madrid, clima al que le teme, pero que es más benigno que el de París, ciudad a la que anhela volver constantemente, a pesar de que no le convenía. De allí los frecuentes traslados que refiere, una vez abandonado el sanatorio suizo, la búsqueda de residencia en España, de sus imprudentes paseos de turismo junto a Lydia, como se lo hace saber a Clemencia. No dejará de desconcertar al que lea estas cartas, seguramente, la imprudencia de Teresa, su impaciencia por trasladarse de un lugar a otro a pesar de su enfermedad, de la bronquitis asmática que la aqueja, además de la tuberculosis; así como su recurrir a los diversos médicos y a tratamientos fallidos que aumentaron sus sufrimientos y precipitaron su final. Se trata de un entendible anhelo de curación mezclado a ese nomadismo de lo que es, según ella, su herencia india, un impulso de fuga de sí misma o hacia sí misma, que la hace soñar viajes frecuentes, aunque solo fuese "autour de ma chambre", lo que no le bastaba.

No tenemos las respuestas de Clemencia, pero se entiende que es quien mejor comprende estos padecimientos porque los comparte, enferma como lo es ella también. Estas cartas reflejan una relación de espejo entre dos buenas amigas, nos devela algo de su carácter, pues, según lo dicho por Patricia Violi: "Toda correspondencia inscribe en su interior no sólo al que escribe, sino también al destinatario ausente, a quien se escribe, su tiempo futuro y su

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

espacio diferente" (Violi, 1987: 95). Teresa considera que ambas son como los soldados resignados a su destino de sacrificio, uno de sus eternos temas, el dolor como ofrenda a la humanidad como lo hizo Cristo. En ese sentido se siente una elegida como salvadora del mundo, al igual que su amiga.

Hay que reconocer que no todo es sufrimiento en esta correspondencia, la Clemencia culta, sensible, de gestos amables y delicados, aparece también, como se nota en la carta que Teresa le remite el 24 de julio de 1933: "No sabe cómo le he agradecido esos jazmines todavía olorosos que me han evocado tantas cosas: las noches perfumadas de Alicante y su amistad que me parece también un don de los países de sol" (De la Parra, 1965, p. 908).

En otra carta, Teresa manifiesta su afecto por Clemencia, un afecto bien ganado por una amiga entrañable:

> En mi lugar le mando esas flores para que la acompañen durante este último día que va a pasar en Leysin. Que ellas sean a su lado, un momento, la imagen de lo que ha sido en mi vida de Leysin su amistad fugaz y encantadora (Ibidem: 907.)

Será este uno de los afectos que sostendrán a Teresa durante su reclusión en el sanatorio de Leysin, el cual será visto por ella, en ocasiones, como el lugar de paz y bienestar espiritual y en otras como el espacio del confinamiento, del silencio y la soledad, del tiempo detenido que a veces agobia. Por ello Teresa extraña a "Mademoiselle Miró" y la requiere, decepcionada cuando retarda su regreso al sanatorio, en su carta del 24 de octubre de 1933, pues Clemencia se ha ausentado debido a uno de sus viajes. De nuevo Violi explica:

> Se escribe siempre buscando una presencia: para hacerse presente al otro, para que se acuerde de nosotros, pero, por encima de todo, para que el otro se nos haga presente a nosotros mismos. Se escribe para evocar. Y, no obstante, justo en el momento en el que se lo evoca, el otro parece alejarse aún más y su ausencia se hace más real. (Violi, 1987, p. 97)

De este intercambio epistolar lo más citado por biógrafos o estudiosos de la vida y obra de Teresa, es una carta en la que ella le responde a Clemencia quien, próxima a bajar a Lausanne, le pregunta si necesita algo que ella le pueda traer.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

A esta demanda Teresa contesta: "No necesito nada ni para Lausanne ni para ninguna parte. Soy la mujer que nunca necesita nada. Hace algún tiempo que lo he descubierto con bastante pena; es muy triste" (De la Parra, 1965, p.913).

Tal estado de gracia casi místico o por lo menos tal anhelo budista, senda espiritual que le había interesado en algún momento de su vida a través de sus lecturas, no la complace, la llena de presentimientos negativos. Al menos así se lo comenta en una carta a Luis Zea del 25 de marzo de 1933, que citamos in extenso:

> Hoy precisamente antes de empezar a escribir a usted recibí una carta de una amiga (una hija de G. M., el escritor español) que ha pasado la pobre cuatro años inmóvil por una tuberculosis de la columna. Como ya está casi bien y puede circular va a pasar unos días abajo y para despedirse me pregunta ¿qué necesita Teresa de Montreaux o Lausanne? Me quedé mucho rato repitiendo 'qué necesito'…hasta convencerme que en la realidad no necesitaba nada. Le contesté diciéndole que acababa de descubrir que yo era 'la mujer que no necesita nada' y que este descubrimiento me había dado tristeza. ¿Cree usted que es para alegrarse o para entristecerse descubrir en sí tan gran falta de ambición? ¿No será Zea una señal precursora de la muerte? ¿La vida que siente o sabe que debe desprenderse? (De la Parra, 1951, p. 69).

Estos presentimientos de muerte son frecuentes, Teresa los expresa por escrito en varias ocasiones, es conocido su interés por el ocultismo, interés desarrollado por su amistad con Zea y por el progreso de su enfermedad. El médico colombiano era un reconocido investigador del espiritismo en su país, autor de un libro sobre estos temas, *Mirando el misterio*, que Teresa leyó con mucha atención. Para Zea, Teresa tenía cualidades "mediumnicas", por lo que no es de extrañar que, en cartas y notas en sus agendas, ella registre ciertos contactos o apariciones misteriosas que la llevan a considerarlas como mensajes desde el más allá, de parte de su querida amiga Emilia, fallecida unos años antes, o presagios de muerte. Lo que no sabemos es si Clemencia también compartía estas creencias, es seguro que al menos llegarían a comentarlo, en alguna carta perdida debió constar.

De modo que este episodio tan citado deja ver el estado emocional al que la enfermedad sometía a Teresa, una oscilación entre el optimismo de sentirse curada, como le dice a Clemencia en carta fechada en París el 23 de enero del año 34, o de presentir la muerte

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

cercana. Se trata de un ir y venir entre optimismo, autoengaño y pesadumbre o hasta de fingimiento ante los seres queridos, para disimular que estaba al tanto de la gravedad de su estado de salud y de su cercana muerte.

Si algún indicio hay en estas cartas de la Teresa escritora, de sus influencias o sus opiniones como crítica literaria, se halla en los breves comentarios sobre la obra del padre de su amiga. Gabriel Miró es para ella un gran artista, un verdadero maestro porque estimula sus sueños, según sus palabras. Son Miró y Azorín los escritores modernos a quienes considera como los mejores representantes españoles de la vena tradicional. Miró, con su talento de pintor y de poeta, es quien le permite revivir "la España adorable de Don Quijote y el Romancero". Por eso le requiere a su amiga los libros del escritor, así como información sobre libreros o editoriales a los que acudir para adquirirlos.

Como lectora que también escribe Teresa atraviesa una etapa, en los años de esta correspondencia, en la que precisa "hispanizarse", empaparse del habla española para poder expresarse como quiere, en su propia lengua. La cultura francesa fomenta el espíritu crítico, según su opinión, pero no el espíritu creador en un hablante del español. También se queja en estas cartas de lo difícil que es encontrar libros en su lengua materna, a pesar de que el Grand Hotel dispone de una biblioteca enorme, por eso le pide asesoría a Clemencia sobre periódicos y buenas revistas literarias españolas, ya que la única que conoce es la *Revista de Occidente,* muy interesante, pero que no trata lo temas que precisa.

La última carta incluida en la edición de la Editorial Arte de la que nos hemos servido, aparece encabezada con el saludo "Querida Clemen", sin especificar que está dirigida a la madre de Clemencia y no a ella misma como sería de suponer. Con esto se cumple una vez más con la falta de criterios claros de edición a los que alude María Fernanda Palacios en su estudio. Sumado a esto son también apreciables las líneas puntuadas que aparecen en esta carta y en otras dos más, evidente censura de lo que ahí se dice, pero sin que se emita explicación alguna.

Aquí sucede también lo que Pedro Salinas comenta sobre el destinatario de las cartas en su hermoso ensayo sobre la carta misiva, donde opina que las mujeres son "las princesas de la epistolografía culta". Allí se pregunta a quién va dirigida toda correspondencia privada, y aunque pareciera una pregunta innecesaria, ─ya que resulta evidente que son tan solo dos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

personas las implicadas en una relación epistolar de esta naturaleza, un número dos que es "el número de la perfecta intimidad, el más semejante al número del amor" ─, precisa que, aunque haya un destinatario único, se asume muchas veces que los lectores serán varios: amigos o familiares. Con ello, la carta no pierde su carácter privado, según Salinas, si se trata de "un grupo de lectores (…) de una modalidad de espíritu afín al destinatario con análogas capacidades de entender y sentir los primores de la carta" (Salinas, 202, p. 233).

Lo mismo ocurre en otra carta dirigida, expresamente esta vez, a Clemencia, a su hermana Olympia y a su madre. Se sabe que estas damas la acompañaban en el sanatorio, que también frecuentaron a Teresa en sus últimos meses en Madrid y que se contaron entre los pocos asistentes a su sepelio en el Cementerio de La Almudena de esta ciudad, el 23 de abril de 1936. Así que son tres, por lo menos, las confidentes a las que Teresa hace participes en estas cartas de su estancia en París, de los médicos que visita en su afanosa búsqueda de curación y de los martirios que le provocan los tratamientos y el asma bronquial que padece.

Y como es común en toda carta, las de Teresa incluyen una despedida en la que no olvida expresar un tierno afecto por su corresponsal, a quien siempre le envía abrazos calurosos. En dos de ellas, a modo de posdata, le pide de favor que le salude a Gabriel Mistral, durante una estancia en Madrid, para que le exprese que la quiere y no la olvida, muestra de la admiración que sentía por la poeta chilena, afecto que le hace compararla con Santa Teresa de Jesús, hasta llegar a imaginar un seguro parecido físico. La Mistral fue otra corresponsal frecuentada por Teresa, cuyas cartas también importan hoy, siguiendo el interés que despierta todavía la subjetividad de ambas creadoras

Aunque lamentablemente no disponemos de las respuestas de Clemencia Miró a estas cartas de Teresa, como ya apuntamos, nos es posible "escucharla" cuando habla de su querida amiga. Un artículo publicado en la *Revista Hispánica Moderna*, titulado simplemente "Teresa de la Parra", expresa todo el afecto y la admiración que unió en vida a ambas escritoras. En dicho texto Miró destaca la obra de Teresa de la Parra a quien cuenta, junto a Lydia Cabrera, Victoria Ocampo y Gabriela Mistral, entre las escritoras que se constituyen en "el puente invisible intelectual femenino que nos acerca a América". Por eso, recomienda el estudio de una obra ejemplo de "perfecta prosa y de la más tensa poesía".

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

CC BY NC SA

Igualmente, no deja de lamentar que el destino no le haya permitido a Teresa culminar con los ensayos que se proponía escribir: su visión de la vida en el sanatorio y la biografía de Bolívar. Clemencia tampoco se exime de hacer una crítica benevolente de la novela *Ifigenia,* la que precisaba una poda, según su opinión, como también lo reconocía la propia Teresa; a la vez que exalta *La memorias de Mamá Blanca,* obra que valoraba por considerarla a la altura de las narradoras inglesas: Mansfield, Woolf o Kennedy . Es esta una interesante muestra de la Miró como crítica literaria.

Se trata, entonces, de un artículo dedicado a Lydia Cabrera pues se publicó a pocos meses de la muerte de Teresa, en el que se muestra el intenso sentimiento con el que Clemencia recuerda a su amiga y la finura de su voz poética. Por ello, por la hermosa evocación, nos permitimos citar in extenso el primer párrafo, solicitando esta vez la venia del lector, como cierre de estas notas, con el fin de perpetuar en la memoria a dos autoras cuyas cartas aún importan:

> Parece que cada primavera, al revivir y florecer todo en torno mío, haya de pagar un tributo doloroso. Año tras año, cuando despierta la tierra, un ser querido se me aleja en el sueño. Ahora, en esta mañana del 23 de abril, muere Teresa de la Parra. Nos deja con una sonrisa de cansancio y dulzura, como excusándose por abandonarnos tan pronto y al mismo tiempo dichosa de descansar al fin. Los que tuvimos el privilegio de velarla en su reposo ─sueño recién comenzado que ya no ha de terminar─, allí junto a su inerte figura rodeada de rosas, lirios, iris…veíamos la belleza primaveral más pura acompañando la más pura y serena belleza de una muerta. Ni cánticos, ni elegías, ni voces distraídas y apagadas: ante su paz sólo debía existir ─¡existir sin ella!─ el silencio y las lágrimas. Teresa lo hubiera querido así, y así fue. (Miró, 1936, p.35).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 217-238 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Referencias

De la Parra, T. (1951). *Cartas*. Cruz del Sur.

De la Parra, T. (1965). *Obras completas*. Editorial Arte.

De la Parra, T. (1982). *Obra*. Biblioteca Ayacucho.

De la Parra, T. (1992). *Obra escogida* (M. F. Palacios, Ed.). Fondo de Cultura Económica; Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Doll Castillo, D. (2002). La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos. *Revista Signos*, *35*(51-52), 33–47. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100003

Guzmán Toro, F. (2020, 21 de diciembre). Las cartas y el diario de una enfermedad en Teresa de la Parra. *Letralia*. https://letralia.com/sala-de-ensayo/2020/12/21/cartas-diario-teresa-de-la-parra/

Hiriart, R. (1980). *Más cerca de Teresa de la Parra*. Monte Ávila Editores.

Miró, C. (1936). Teresa de la Parra. *Revista Hispánica Moderna*, *3*(1), 35–36.

Palacios, M. F. (2005). *Teresa de la Parra*. El Nacional; Banco del Caribe.

Rojas Ajmad, D. (2024, 26 de abril). El mes (y el verdadero año) en que se publicó Ifigenia de Teresa de la Parra. *Prodavinci*. https://prodavinci.com/el-mes-y-el-verdadero-ano-en-que-se-publico-ifigenia/

Salinas, P. (2002). Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar. En *El defensor* (pp. 13–80). Editorial Península.

Sánchez Monllor, M. (2017, 6 de junio). Clemencia Miró Maignon, el talento desvelado. *Información*. https://www.informacion.es/cultura/2017/06/06/clemencia-miro-maignon-talento-desvelado-5919431.html

Sandoval, C., y Chirinos, J. C. *Teresa de la Parra: Textos recuperados*. Instituto Cervantes; Los Galeotes.

Torres, A. T. (2010). La mutilación de la memoria: Los papeles privados de Teresa de la Parra. En M. Russotto (Comp.), *La ansiedad autorial*. Editorial Equinoccio.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

Violi, P. (1987). La intimidad de la ausencia: Formas de la estructura epistolar. *Revista de Occidente*, (68), 87–99.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6592

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

María Eugenia Alonso: apuntes sobre los procesos mentales de una lectora cognitivista

Maikel Alexander Ramírez Álvarez

Maikelalexander1376@gmail.com

https://orcid.org/0000-0003-3807-5051

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara
Maracay, Venezuela

Magíster en Literatura Latinoamericana, UPEL – Maracay; profesor en la especialidad de Inglés en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"; profesor de literatura del Dpto. de Inglés en UPEL – Maracay, Venezuela; investigador en temas de análisis del discurso, pragmática, lingüística cognitiva, cine y literatura latinoamericana. Ganador del I Concurso de Reseñas Literarias de la revista *Latin American Literature Today* (2023) y finalista del III Concurso de Ensayos Literarios (2025) de la misma revista.

Ana María del Valle Ramírez Díaz

anaramirez@usb.ve

https://orcid.org/0000-0001-5804-7336

Universidad Simón Bolívar
La Guaira, Venezuela

Magíster en Lingüística, UPEL – Maracay; profesora en la especialidad de Lengua y Literatura en la Universidad Experimental Libertador, Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"; profesora en el área de Lenguaje y Estudios Generales de la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral, Edo. La Guaira, Venezuela; investigadora en temas de análisis del discurso, pragmática, metáforas, representaciones, género e identidades.

Recibido: 24/10/2025 **Aceptado:** 13/03/2026

Resumen

El propósito del estudio fue demostrar que María Eugenia Alonso, protagonista de *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, compone un modelo de lector que se entiende a sí mismo y al mundo que la rodea mediante la proyección de los libros que ha leído. El marco teórico se sustenta en los aportes provenientes de los estudios sobre cognición y literatura, fundamentalmente, en las propuestas de Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011) y (2024), Zunshine (2006), Gottschall (2012) y (2021), así como en las reflexiones sobre géneros discursivos propuesto por Bajtín (2008). Metodológicamente, el estudio adoptó un enfoque cualitativo e interpretativo. Como Corpus de estudio se seleccionaron segmentos discursivos representativos de la obra, en los que María Eugenia Alonso expresa explícita o

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

implícitamente relaciones entre su experiencia cotidiana y sus prácticas lectoras. Como resultados, se identificaron tres formas de proyección cognitiva en el personaje central: a) Macroproyección, donde mapea el género novela sobre su propia realidad; b) Microproyección, que se evidencia en las referencias literarias que emplea para robustecer su pensamiento; y c) proyecciones ortotipográficas – materiales, que aluden a elementos gráficos y a la materialidad del libro. En conclusión, estos mecanismos de proyección permiten observar a María Eugenia Alonso como una lectora cognitivista cuyas lecturas le hacen comprender la situación en la que vive.

Palabras clave: proyección cognitiva, microproyección, macroproyección, lectora cognitivista

María Eugenia Alonso: Notes on the mental processes of a cognitivist reader

Abstract

The purpose of the study was to demonstrate that María Eugenia Alonso, the protagonist of Teresa de la Parra's *Ifigenia*, constitutes a model of a reader who understands herself and the world around her through the projection of the books she has read. The theoretical framework is supported by contributions from cognitive literary studies, primarily the proposals of Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011, 2024), Zunshine (2006), and Gottschall (2012, 2021), as well as reflections on discursive genres proposed by Bakhtin (2008). Methodologically, the study adopted a qualitative and interpretive approach. Representative discursive segments of the work were selected as the study corpus, in which María Eugenia Alonso explicitly or implicitly expresses relationships between her daily experience and her reading practices. As a result, three forms of cognitive projection were identified in the main character: a) Macroprojection, where she maps the novel genre onto her own reality; b) Microprojection, evidenced in the literary references she employs to strengthen her thinking; and c) Orthotypographic-material projections, which refer to graphic elements and the physical materiality of the book. In conclusion, these projection mechanisms allow us to view María Eugenia Alonso as a cognitivist reader whose reading enables her to comprehend her life situation.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Keywords: cognitive projection, microprojection, macroprojection, cognitivist reader

María Eugenia Alonso : notes sur les processus mentaux d'une lectrice cognitiviste

Résumé

L'objectif de cette étude était de démontrer que María Eugenia Alonso, personnage principal de *Ifigenia* de Teresa de la Parra, incarne un type de lectrice qui se comprend elle-même et comprend le monde qui l'entoure à travers le prisme des livres qu'elle a lus. Le cadre théorique s'appuie sur les apports issus des études sur la cognition et la littérature, principalement sur les propositions de Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011) et (2024), Zunshine (2006), Gottschall (2012) et (2021), ainsi que sur les réflexions concernant les genres discursifs proposées par Bakhtine (2008). Sur le plan méthodologique, l'étude a adopté une approche qualitative et interprétative. Comme corpus d'étude, des segments discursifs représentatifs de l'œuvre ont été sélectionnés, dans lesquels María Eugenia Alonso exprime explicitement ou implicitement les liens entre son expérience quotidienne et ses pratiques de lecture. En conclusion, trois formes de projection cognitive ont été identifiées chez le personnage central : a) la macro-projection, où elle transpose le genre romanesque sur sa propre réalité ; b) la micro-projection, qui se manifeste dans les références littéraires qu'elle utilise pour étayer sa réflexion ; et c) les projections orthotypographiques – matérielles, qui font allusion à des éléments graphiques et à la matérialité du livre. En conclusion, ces mécanismes de projection permettent de considérer María Eugenia Alonso comme une lectrice cognitiviste dont les lectures lui permettent de comprendre la situation dans laquelle elle vit.

Mots-clés : projection cognitive, microprojection, macroprojection, lectrice cognitiviste

María Eugenia Alonso: Note sui processi mentali di una lettrice cognitivista

Riassunto

Lo scopo di questo studio è stato dimostrare che María Eugenia Alonso, protagonista di Ifigenia, romanzo di Teresa de la Parra, incarna il modello di una lettrice che comprende se stessa e il mondo circostante attraverso la proiezione dei libri letti. La teoria si basa nei contributi degli studi su cognizione e letteratura, in particolare quelle proposte da Lakoff

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

(2009), Turner (1996), Volpi (2011, 2024), Zunshine (2006) e Gottschall (2012, 2021). Oltre che sulle riflessioni di Bachtin (2008) relative ai generi discorsivi. Dalla prospettiva metodologica, lo studio ha adottato un approccio qualitativo e interpretativo. Il corpus è stato formato da segmenti discorsivi rappresentativi dell'opera, nella quale María Eugenia Alonso esprime, esplicita o implicitamente, connessioni tra la propria esperienza quotidiana e le pratiche di lettura. Gli esiti hanno individuato tre forme di proiezione cognitiva nel personaggio centrale: a) macroproiezione, in cui lei sovrappone il genere del romanzo alla propria realtà; b) microproiezione, evidenziata dai riferimenti letterari utilizzati per rafforzare il proprio pensiero; e c) proiezioni orto tipografico-materiali, che rimandano a elementi grafici e alla materialità del libro. In conclusione, tali meccanismi di proiezione rivelano María Eugenia Alonso come una lettrice cognitivista, la cui lettura le consente di comprendere la situazione in cui vive.

Parole chiavi: proiezione cognitiva, microproiezione, macroproiezione, lettrice cognitivista

María Eugenia Alonso: reflexões sobre os processos mentais de uma leitora cognitivista

Resumo

O objetivo do estudo foi demonstrar que María Eugenia Alonso, protagonista de Ifigenia, de Teresa de la Parra, constitui um modelo de leitora que compreende a si mesma e o mundo ao seu redor por meio da projeção dos livros que leu. O marco teórico baseia-se nas contribuições provenientes dos estudos sobre cognição e literatura, fundamentalmente nas propostas de Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011) e (2024), Zunshine (2006), Gottschall (2012) e (2021), bem como nas reflexões sobre gêneros discursivos propostas por Bajtín (2008). Metodologicamente, o estudo adotou uma abordagem qualitativa e interpretativa. Como corpus de estudo, foram selecionados segmentos discursivos representativos da obra, nos quais María Eugenia Alonso expressa, de forma explícita ou implícita, as relações entre sua experiência cotidiana e suas práticas de leitura. Como resultados, foram identificadas três formas de projeção cognitiva na personagem central: a) macroprojeção, na qual ela mapeia o gênero romance sobre sua própria realidade; b) microprojeção, que se evidencia nas referências literárias que ela utiliza para fortalecer seu

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

pensamento; e c) projeções ortotipográficas – materiais, que aludem a elementos gráficos e à materialidade do livro. Em conclusão, esses mecanismos de projeção permitem observar María Eugenia Alonso como uma leitora cognitivista cujas leituras a levam a compreender a situação em que vive.

Palavras-chave: projeção cognitive, microprojeção, macroprojeção, leitora cognitivista

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

CC BY NC SA

1. Introducción

> *«En el universo del utilitarismo, en efecto, un martillo vale más que una sinfonía, un cuchillo más que una poesía, una llave inglesa más que un cuadro: porque es fácil hacerse cargo de la eficacia de un utensilio mientras que resulta cada vez más difícil entender para qué pueden servir la música, la literatura o el arte.» (Ordine, 2013, p. 7)*

Empecemos por hacer notar el desdén con que Beatty, el inexorable bombero de *Fahrenheit 451*, celebérrima distopía imaginada por el fabulador estadounidense Ray Bradbury (2006), concibe a los libros durante su reprimenda al protagonista Guy Montag: "Y los libros no dicen nada. Nada que pueda enseñarse o creerse. Hablan de gente que no existe, de entes imaginarios, si se trata de novelas" (p. 72). No hay cabida para duda alguna de que una sociedad regida por esta concepción de los libros de ficción terminará echándolos a las brasas de la hoguera, tal y como se materializa en este futuro sombrío creado por Bradbury.

Sea como fuere, el núcleo de la situación de Montag hace eco de la cuestión histórica sobre cuál es la función de la literatura. Desde este punto de vista, puede resultar innecesario saltar a futuros remotos soñados por la ciencia ficción, toda vez que una obra realista del pasado puede plantear el mismo problema. Precisamente, esto es lo que ocurre con la abuela de María Eugenia Alonso, el personaje central de la novela *Ifigenia* (1925), de Teresa de la Parra, obra objeto de nuestro estudio. Veamos con detenimiento: "no te sigo enseñando; mejor es, vete, vete a leer novelas, y sigue cultivando la ociosidad, que obtendrás con eso '¡muy buenos resultados!'" (p. 123), amonesta la abuelita, dejando entender que la literatura se opone de manera insalvable a la enseñanza y de que, por consiguiente, es un asunto inútil, propio de ociosos sin ambiciones de un futuro promisorio. En la Caracas en la que se ambienta *Ifigenia*, la literatura marcha a contravía del rígido código moral y de los valores materiales rectores. Un poco más reciente, otra abuela, como recuerda Manguel (1996) en su historia de lectura personal, conmina a dejar los libros para vivir realmente: "…me decía mi abuela cuando me veía leyendo, como si mi silenciosa actividad contradijera su idea de lo que significaba estar vivo" (p. 35)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Compagnon (2008) ha expuesto de forma concisa las que, a su criterio lúcido, han sido las cuatro funciones dominantes de la literatura: 1) aprender: siguiendo a Aristóteles, Compagnon piensa que las representaciones contenidas en las obras literarias instruyen al lector, al tiempo de que producen placer; 2) liberar: aquí Compagnon valida las ópticas de la Ilustración y el Romanticismo según las cuales la literatura vale como un instrumento de justicia y de tolerancia. Así pues, el acto de lectura es una sublevación rebelde contra la autoridad y su imposición de significados; 3) suplir los defectos del lenguaje: las palabras, la sintaxis, los significados y demás componentes del lenguaje parecen alcanzar un punto de estancamiento, incluso de ocaso, por lo que la literatura vuelve a dotar de vida al lenguaje de la tribu con sus mundos imaginados y sus renovados estilos escriturales; 4) y el poder de la sagrada impotencia: Compagnon se refiere con esto a la interesada función de ser disfuncional a los cambios sociales, mientras se restringe al placer lúdico o al placer estético. De este modo, la literatura se declara neutral de cualquier ideología o compromiso con lo real, por cuanto su objetivo se centra meramente en entretener y estimular el aparato perceptor de los lectores.

En fecha reciente, la cineasta Amber Monet se ha encargado de comunicar una función salvadora de la literatura mediante su documental *Reading is Love* (2025), cuyo título puede traducirse como *Leer es amar*. Acá, la directora sigue la vida de un par de exjugadores de fútbol americano, Akeiff Staples y Brent Johnstone, en una suerte de cruzada por despertar el amor por la literatura desde la tierna infancia. El objetivo ulterior de este entusiasmo por la lectura estriba en arrancar a muchos futuros jóvenes de la violencia. En este orden de cosas, la literatura desempeña una función protectora, por cuanto amar la literatura, con toda su grandeza de estilo y la riqueza de sus cosmos imaginarios, conlleva una transformación humanística que se contrapone a la negación de la vida inherente al crimen.

Con todo lo planteado, es factible anunciar que la antigua problemática de la función de la literatura es un asunto central en esta investigación. Hemos perseguido, sin embargo, darle respuesta a partir de los presupuestos teóricos emanados de las ciencias cognitivas, para las que la literatura cumple una función conceptual, una función, tal y como lo apunta Cassany (2018), que consiste en explicar mejor lo que sentimos y las cosas que nos suceden. Vale aclarar, por lo pronto, que esta orientación teórica se diferencia del aprendizaje señalado

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

por Compagnon en su recuento de Aristóteles, en la medida en que las ciencias cognitivas implican una inmersión en el cerebro y los procesos del pensamiento, la importancia de la ficción en la sobrevivencia de la especie humana, y en las incidencias del pensamiento en las acciones del mundo, puesto que los actos humanos corresponden con formas de razonamiento, como haremos constar el término de este estudio.

En virtud de todo lo tratado, el objetivo de esta investigación es demostrar que María Eugenia Alonso, personaje central de la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, compone un modelo de lector que se entiende a sí mismo y al mundo que la rodea mediante la proyección de los libros que ha leído.

Tras delimitar el propósito de este estudio, se hace necesario mostrar, en lo sucesivo, el sustento teórico de la investigación.

2. Marco teórico

La óptica teórica que encauza esta investigación proviene del vasto campo de las ciencias cognitivas, ante todo de sus ramificaciones en las disciplinas lingüísticas y en los estudios literarios, áreas que han hallado en el estudio del cerebro y de los procesos el pensamiento explicaciones pormenorizadas y precisas sobre la categorización, la instalación de ideologías, el desarrollo del sistema conceptual, el rol del cuerpo como centro semantizador en la emersión de metáforas conceptuales, y el valor de la experiencia personal y cultural en el lenguaje durante etapas avanzadas en la vida de los individuos, entre algunos aspectos claves en el razonamiento y el uso del lenguaje humanos.

En los términos propuestos en esta investigación, puntualicemos, el primado de la perspectiva cognitivista reside en que da cuenta de la ficción como un instrumento que se engrana en el pensamiento humano al objeto de permitirle al lector conceptualizar y entender experiencias. En este estricto sentido, los fundamentos teóricos sobre cognición y literatura que aportan luces a esta investigación proceden de Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011) y (2024), Zunshine (2006), y Gottschall (2012) y (2021). Otra línea teórica que informa este estudio la provee Bajtín (2008), visto que se ha ocupado de la inclusión de los géneros discursivos de uso cotidiano dentro de los géneros propiamente literarios.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

En un sentido mental, arguye Lakoff (2009), una narrativa es una unidad de sentido, cuyo poder, entre otras facultades, radica en que aporta estructura a un evento (precondiciones, construcción, el evento, resultado, y consecuencias) al tiempo que asigna roles a las personas o participantes (héroes y villanos si se trata de una épica, sobre todo si es cultural), mientras activa estructuras emocionales de nuestro cerebro, tales como la amígdala, puesto que una narrativa no se restringe a un contenido intelectual, sino que, antes bien, dispara los llamados marcadores somáticos, respuestas emocionales y corporales a las secuencias narrativas respectivas. Un ejemplo prototípico en cuanto a la cultura es la narrativa de la épica, dable a aparecer en contextos de conflictos ideológicos para asignar el rol de héroe, en tanto que el oponente político se convierte en el villano, en aquel que inspira desprecio automático. Por último, la ciudadanía queda atrapada en el rol de una princesa que clama por ser rescatada por el héroe moral.

En redondo, Turner (1996) ha concluido que la mente humana es literaria, en virtud de que una historia o narración es la unidad básica del pensamiento de nuestra especie. En su visión del origen del lenguaje, por ejemplo, un primer hablante quiso comunicar una historia mínima, lo que a su ver, reiteremos, constituye el estrato primordial del discurso, y para tal propósito se valió de un conjunto de sonidos que distribuyó en una secuencia u orden sintáctico.

En un segundo momento, Turner ha apuntado que la mente humana es sustancialmente literaria, ya que los procesos mentales que se activan durante la lectura son los mismos que empleamos a diario en nuestra interacción con otras personas y en nuestro contacto con el entorno físico y cultural. De resultas de esto, Turner ha acuñado 'parábola' a la proyección de ficciones que leemos y de las que extraemos significados sobre experiencias que podemos confrontar en nuestras vidas. Para expresarlo de otro modo, la ficción es un instrumento fundamental para el razonamiento de la especie humana, toda vez que ayuda a comprender experiencias noveles o complejas. Un ejemplo básico para entender esta idea ocurre cuando un niño lee una historia infantil, como las que se encuentran en el libro *Mi jardín* (2014), un texto referencial para la enseñanza de la lectura y la escritura en Venezuela. Lo que ocurre es que los niños no sólo aprenden a escribir, a leer, o se entretienen, sino que al mismo tiempo extraen conceptos claves para vivir y relacionarse en el mundo. Así, cabe

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

ilustrar, los rasgos de una calle conforman el concepto de que puede ser peligrosa cuando se juega con una pelota, visto que los carros transitan por ella, entre otros aspectos conceptuales inmanentes.

La enumeración que arroja Turner sobre los mencionados procesos que familiarizan a la mente humana y a la lectura incluye los siguientes: planificación, solución de conflictos, evaluación, predicción, metaforización, categorización, explicación, imágenes y esquemas, integración conceptual, animación y agencia, formulación de alternativas y creación del lenguaje. A modo de ejemplo, pensemos en *Jurassic Park* (1990), del escritor estadounidense Michael Crichton, una obra de ciencia ficción que especula sobre la posibilidad de que se puedan clonar dinosaurios. El espacio alterno de pensamiento que ofrece esta obra habilita el concepto 'desextinción', esto es, devolver a la vida especies que se extinguieron en algún momento de la historia. Aparejado con este concepto, emerge una matriz de conceptos y discursos para pensar el asunto, entre ellos la bioética. Si hemos de medir el valor conceptual de la obra en términos de la sobrevivencia evolutiva que podría garantizar, recordemos que en abril de este año 2025 la empresa Colossal Biosciences anunció que había revertido la extinción del lobo terrible, producida hace 10.000 años, gracias a muestras de ADN antiguo y el conocimiento avanzado de la ingeniería genética. De vuelta a la lectura de la novela de Crichton y a la resolución de conflictos y demás procesos cognitivos que provoca en el lector, aprendemos que esta reversión evolutiva podría ser una acción nefasta. Apreciada desde un enfoque cognitivista, ya vemos, la ciencia ficción puede ser un género engendrador de conceptos y de amplios tejidos conceptuales para razonar sobre lo que futuro pudiera dispensarle a la humanidad.

Afín al hilo evolutivo que entrelaza a la mente humana y a la ficción en la concepción de Turner, Volpi (2011) considera que la ficción ha sido un pilar en la sobrevivencia y el desarrollo de la especie humana hasta el día de hoy. Según lo observa, la ficción propicia un espacio alterno del pensamiento en el que conducimos experimentos sobre experiencias y situaciones de difícil acceso por nuestras limitaciones humanas o, en el peor de los casos, por los peligros que acechan tras ellas. Un tanto después, Volpi asevera la posibilidad de ser otro o muchos gracias a la ficción, la cual nos ayuda a comprendernos a nosotros mismos y a los demás. La ficción, en síntesis, es una herramienta cognitiva que nos ha acompañado desde

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

tiempos remotos para ayudarnos a adaptarnos al entorno cambiante y sobrevivir en consecuencia. Pongamos por caso la novela *Todos los fines del mundo* (2025), de la escritora mexicana Andrea Chapela, en la que un trío de personajes centrales se encuentra en tiempos de un cambio climático que ha trastornado radicalmente el mundo que conocíamos. De acuerdo a la formulación de Volpi, esta obra de ciencia ficción de Chapela facilita el acceso a una situación distópica que los lectores aún no pueden, y acaso no quisieran, experimentar en el mundo real, y mientras avanzan en su lectura, los lectores van aprendiendo del ser, estar y actuar de los personajes ante los hechos que se van abriendo a su paso.

Tras más de una década de la formulación de esta tesis de índole cognitivista, Volpi (2024) se propone convencernos, con una profusión de casos sólidos, de que la historia del mundo no es más que el predominio de ficciones mediante las cuales la especie humana busca explicar el mero sentido de la existencia, claro está que estas enmarcaciones han sido impuestas a sangre y fuego, como regla general. Desde esta perspectiva, hemos de asumir que las religiones y las ideologías políticas, pongamos por ejemplos útiles, emergen en una sociedad para desplazar a otras ficciones en nombre de la verdad y de la explicación coherente y plena de sentido sobre los orígenes y el destino de la comunidad.

Enfocada en una teoría de la mente, Zunshine (2006) recalca la trascendencia que tuvo el desarrollo de poder leer la mente de los otros seres humanos durante la evolución, en razón de que nuestros ancestros necesitaron desarrollar mecanismos para darle sentido al comportamiento de los otros miembros de tribus, cuyo número podía alcanzar las 200 personas, según estima. La literatura, por tanto, devino una manera de exhibir torrentes de distintas y complejas intenciones humanas que ayudan a entender diversas instancias de agencia. Digamos que, por ejemplo, cuando leemos sobre el padre de Noa, uno de los personajes pilares de la novela de ciencia ficción *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol* (2024), de la escritora ecuatoriana Mónica Ojeda, entendemos diversas razones por las que un padre termina abandonando a un hijo.

En un caso análogo a las ideas sobre la ficción y la cognición expuestas hasta ahora, Gottschall (2012) define a la especia humana como un animal que no sólo cuenta historias, sino que sobremanera configura la realidad a partir de narrativas, visto que ellas influyen en cómo entendemos el mundo, interpretamos nuestra experiencia y en la construcción de la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

propia identidad. Gottschall identifica abundante evidencia en diversas esferas de las prácticas sociales y variopintas culturas que corroboran que el ser humano tiene un instinto natural para las historias. En una obra más reciente, Gottschall (2021) regresa al poder de las ficciones para advertir sobre su potencial devastador. Uno de los ejemplos ilustrativos que prodiga es el de las teorías de la conspiración, ficciones que circulan en la sociedad para copar vacíos de significado, brindar sentidos alternos, o incluso reducir disonancias ideológicas, pero que al final resultan perniciosas para el bienestar social. Podemos traer a esta discusión una falsa etimología como la de la palabra inglesa vulgar 'fuck', supuesto acrónimo de "fornication under the consent of the king" (fornicación bajo el consentimiento del rey), dado que rezaría la narrativa que un antiguo rey inglés daba su visto bueno a quienes podían tener relaciones sexuales. Pinker (2007) devela que 'fuck' tiene raíces escandinavas y que originalmente significaba 'golpe'. A su juicio de experto, estas historias exóticas son bien acogidas, puesto que sazonan etimologías cuyo verdadero origen podrían resultar decepcionantes.

El último de los aportes teóricos que nos ayuda a llevar a cabo nuestro objetivo se halla en la aproximación pragmática a los géneros discursivos de Bajtín (2008), para quien cada esfera de las prácticas de la vida humana cuenta con una serie de géneros discursivos que sirve de puente para la comunicación. Estos, a su vez, contienen una gama de propiedades distintivas. No obstantes estos rasgos peculiares asociados con cada género, Bajtín determina que existe un tipo de género discursivo secundario o complejo, entre ellos la novela, que se compone de géneros primarios o simples cuya identidad se anula y queda bajo la tutela del género secundario. Un primer ejemplo a cuento para consolidar la relevancia de la teoría bajtiana lo identificamos en la novela *El corazón de Voltaire* (2008), del escritor puertorriqueño Luis López Nieves, cuya historia es relatada a través de correos electrónicos. Al amparo de Bajtín, destaca el hecho de que, a diferencia del correo electrónico en su condición primaria, el correo electrónico cesa de servir entre usuarios reales y queda supeditado a la comunicación propia de la ficción. El siguiente ejemplo que nos permite captar la noción de género secundario es la novela *Facsímil* (2015), del escritor chileno Alejandro Zambra, cuya estructura corresponde a un examen para ser admitido en una

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

universidad, lo que en Venezuela llegamos a conocer como Prueba de Aptitud Académica, pero que, ya dicho por Bajtín, exige que el lector lo interprete en clave de ficción.

Luego de haber dilucidado los aspectos teóricos sobre cognición, literatura y géneros discursivos, pasaremos a esbozar cómo se abordó la investigación.

3. Metodología

El estudio adopta un enfoque cualitativo e interpretativo, ya que está orientado hacia la comprensión de los procesos cognitivos y discursivos que configuran el rol de lectora del personaje central, María Eugenia Alonso. En concordancia con este enfoque, se adoptó un diseño documental, centrado en el análisis textual y detallado de la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, como fuente principal de información.

Por tal razón, subrayamos que el corpus de estudio estuvo conformado por la totalidad de la obra, aunque se delimitó en aquellos segmentos discursivos donde María Eugenia Alonso expresa explícita o implícitamente relaciones entre su experiencia cotidiana y sus prácticas lectoras. En tal sentido, se seleccionaron segmentos discursivos representativos que permiten observar cómo sus lecturas inciden en su modo de comprenderse a sí misma y al mundo que la rodea.

A continuación, presentamos un resumen de la novela:

Ifigenia, cuyo título original es *Ifigenia: Diario de una señorita que escribió porque se fastidiaba*, fue escrita por la escritora venezolana Teresa de la Parra y, de acuerdo con la pesquisa de Rojas Ajmad (2024), fue publicada en 1925. Esta obra narra la vida de María Eugenia Alonso, una joven venezolana educada en París, que regresa a Caracas tras la muerte de su padre. La historia, entonces, se desarrolla a través epístolas y un diario en los que la protagonista relata sus impresiones, frustraciones y deseos en una sociedad profundamente conservadora y patriarcal.

A su llegada a Venezuela, María Eugenia se enfrenta a la rígida moral de la familia materna, encabezada por su abuela, Doña Bernarda, quien representa los valores tradicionales y las estrictas normas sociales de la época. La joven debe adaptarse a un ambiente en el que las mujeres tienen un papel sumiso y se espera que su mayor aspiración sea el matrimonio.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

No obstante, María Eugenia alberga sueños de independencia y libertad, influenciada por sus experiencias y lecturas europeas.

A lo largo de la novela, María Eugenia vive un conflicto interno entre sus deseos personales y las expectativas familiares y sociales. Un personaje descuella en su vida amorosa: Gabriel Olmedo, un joven idealista que comparte las ideas modernas de María Eugenia. Sin embargo, la presión social y la falta de recursos económicos la empujan hacia la opción más segura: la propuesta de casamiento de César Leal, un hombre adinerado pero acoplado a las convenciones retrógradas de la sociedad.

Esta novela retrata con ironía y profundidad psicológica la hipocresía, el machismo y la superficialidad de la sociedad caraqueña de la primera mitad del siglo XX. Teresa de la Parra utiliza la voz de María Eugenia para poner en evidencia la falta de oportunidades y la represión a la que están sometidas las mujeres. El final de la novela nos muestra a María Eugenia resignada, aceptando su destino, lo que refleja el sacrificio de sus ideales ante la realidad social.

3.1 Procedimientos de la investigación

Lo sucesivo ofrece una síntesis de los procedimientos desarrollados en el estudio, los cuales se estructuraron en tres etapas: identificación, clasificación y análisis, que permitieron delimitar, describir e interpretar las proyecciones cognitivas presentes en el discurso de la protagonista:

Etapa N. ° 1: Identificación de las referencias literarias, con el fin de delimitar los segmentos discursivos del texto donde la protagonista cita, comenta o establece vínculos con obras y autores o bien manifiesta una reflexión sobre su experiencia lectora.

Etapa N. ° 2: Clasificación de las proyecciones cognitivas, atendiendo a tres niveles de manifestación que como investigadores hemos nominalizado de la siguiente manera: la macroproyección, donde la protagonista mapea el género novela sobre su propia realidad; la microproyección, observable en las referencias literarias con las que intensifica su pensamiento, esto a luz de los procesos mentales que formula Turner (1996) y que nos permite aglutinar una subclasificación a tal proyección para evidenciar: evaluaciones, imágenes y esquemas, metaforizaciones, planificación, integración conceptual, creación de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

lenguaje, predicción, animación, agencia y explicación, todo esto a fin de visibilizar los procesos cognitivos de la protagonista para comprender experiencias nuevas o fugaces. Y, finalmente, la proyección ortotipográficas-materiales, que remite a la materialidad del libro y a los elementos gráficos que median en su experiencia lectora.

Etapa N. ° 3: Análisis interpretativo de las proyecciones, orientado a establecer las correspondencias entre los tipos de proyecciones identificados con las nociones cognitivas y literarias esbozadas en el marco teórico.

A lo largo de la sección que sigue, procedemos a presentar la discusión de los resultados.

4. Discusión de resultados

Leer la novela *Ifigenia*, de la escritora venezolana Teresa de la Parra, es también establecer contacto con una obra en la que los libros colindan con la omnipresencia, por cuanto María Eugenia Alonso, su personaje principal, es una lectora voraz que en casi todo momento refiere los libros que conoce. Una taxonomía somera de los libros vinculados con este personaje nos ofrece los libros de su educación en Europa, los libros que lee clandestinamente, los libros que adquiere en una biblioteca ambulante en la ciudad de Caracas, los libros que posee su amiga Mercedes Galindo (torres, cordilleras de libros), los libros que le regalan, y libros de diversas artes y disciplinas. Ahora bien, observemos cómo se manifiesta a lo largo de la novela la condición de lectora cognitivista de María Eugenia Alonso. En lo sucesivo, los hallazgos son los siguientes:

A) Macro-proyección: designamos macro-proyección al mapeo del género literario novela sobre la realidad que María Eugenia experimenta al objeto de entender mejor sus vivencias y su posición subjetiva dentro de las interrelaciones personales, y que por lo demás segmenta la novela en dos partes en lo tocante a los géneros discursivos de los que se sirve dicho género literario, tal y como antes lo advirtió Bajtín (2008). En términos concretos, estos dos géneros bajo las órdenes de la novela son la epístola y el diario personal. En primer lugar, veamos que María Eugenia le dirige las cartas a Cristina Iturbe, amiga de sus años de colegio en Francia, a fin de intimar sobre el fastidio que experimenta tras su regreso a la casa de su familia materna en Caracas. Fijémonos en una triada de pasajes de la novela en la que luce

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

CC BY NC SA

en todo su esplendor el hecho de que el conocimiento de María Eugenia sobre cómo opera el género novela echa luz a su entendimiento sobre lo que atraviesa: "Es esta tesis la que voy a desarrollar ante tus ojos, relatándote minuciosamente y como en las auténticas novelas todo cuanto me ha ocurrido desde que dejé de verte en Biarritz" (de la Parra, p. 8), "Como sabes, Cristina, siempre he tenido bastante afición a las novelas" (p. 7), y por último:

> Hoy poniendo a un lado toda fantasía de amor propio, te escribo porque no puedo callarme más tiempo, y porque como te he dicho ya, he descubierto últimamente que esto de vivir tapiada siendo tan bonita como soy, lejos de ser humillante y vulgar parece por el contrario cosa de romance o leyenda de princesa cautiva. (de la Parra, 2011. p. 7)

Las líneas citadas ponen en evidencia que la ávida lectora María Eugenia, por un lado, ha interiorizado perfectamente la función del género novela y el que uno de los géneros discursivos de los que se apropia es la epístola, todo lo cual demuestra que la joven protagonista está harto familiarizada con la novela dieciochesca y la decimonónica, entre cuyos ejemplos prototípicos podemos mencionar de pasada a *Los sufrimientos del joven Werther* (1774), de Goethe, y al *Frankenstein* (1818), de Mary Shelley. Por otra parte, María Eugenia expresa claramente que detecta en su nueva experiencia en Caracas atributos asimilables a los que se encuentran en las novelas que ha leído. Estamos, por consiguiente, ante la materialización de la función cognitiva de la lectura sobre la que han teorizado Lakoff (2009), Turner (1996) y Volpi (2011), entre otros estudiosos citados en un apartado anterior. En una palabra, María Eugenia proyecta su conocimiento de los rasgos genéricos y pragmáticos de la novela sobre la reciente y novel experiencia con su familia en Caracas con el fin de entender cabalmente esta situación. Todo cuanto sabe ella sobre la novela se transforma en instrumento mental para entender mejor lo que le ocurre en los eventos sobrevenidos. La ficción se convierte así en un dispositivo que amplía y profundiza la capacidad cognitiva de la protagonista.

El segundo lugar atañe al género discursivo diario personal, otra moneda corriente en lo tocante a géneros discursivos encajados dentro del género novelístico, particularmente en la producción literaria del siglo XIX, aunque continúa siendo un molde predilecto para algunos autores contemporáneos, entre ellos la escritora cubana Wendy Guerra, cuya ópera

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

prima *Todos se van* (2006) es contada a través de los diarios de su protagonista. Por lo que respecta a *Ifigenia*, el diario íntimo toma el relevo de la epístola desde el momento en que María Eugenia firma su última carta a Cristina Iturbe, como lo precede su amarga despedida: "Recibe, pues, esta porción de mi espíritu, y no olvides que aquí, desde su soledad, sumida en el silencia de su 'huerto cerrado' espera a su vez que vengas" (p. 98). Notemos en el siguiente extracto la declaración de María Eugenia sobre el valor que asumirá el diario personal en adelante: "Sí; yo, María Eugenia Alonso, voy a escribir mi diario, mi semanario, mi periódico, no sé cómo decir, pero en fin, es algo que al tratar sobre mi propia vida, equivaldrá a eso que en las novelas llaman 'diario'…" (p. 99). De esta cita se deducen dos puntos pertinentes para nuestro análisis: primero, que, razonablemente, al cesar la función de Cristina Iturbe como destinatario al que María Eugenia le puede confesar intimidades, el diario personal toma el mando, ejerciendo su atributo de género discursivo cuyo destinatario es el propio emisor del mensaje, hecho que mantiene consonancia con la falla en la comunicación de María Eugenia con su familia; segundo, se refuerza la caracterización de María Eugenia como una lectora versada en los atributos del género novela y el diario personal que la compone. Un ejemplo adicional se evidencia cuando reconoce que un diario demanda el registro regular de un acontecimiento.

Como queda probado hasta acá, María Eugenia Alonso escenifica el precepto cognitivista de un lector que proyecta sobre experiencias nuevas o de significado difuso todo cuanto ha aprendido de las ficciones al objeto de comprender con claridad. Dicho de otro modo, la literatura en su caso es un recurso del pensamiento para ensanchar el conocimiento de sí mismo y del mundo en su entorno. Su caso, por lo pronto, demuestra un conocimiento profundo del género novela como vehículo que le sirve para comunicarse a lo largo de la historia.

B) Micro-proyección: denominamos con este nombre al conjunto de referencias literarias con las que María Eugenia Alonso intensifica su razonamiento, y que son subsidiarias de la novela en su rango de género con función conceptual al servicio de la protagonista, tal y como quedó desarrollado en la sección anterior. De igual modo, vale reiterar, estas micro-proyecciones cumplen con la función cognitiva de ayudar a comprender eficazmente toda experiencia que puede resultar novedosa o vaga. Por lo que respecta a la obra que atendemos,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

la lectora insaciable que es María Eugenia Alonso se valdrá constantemente de los libros que ha leído para dotar de sentido su nueva vida en la ciudad de Caracas. Pasemos a considerar algunos de nuestros hallazgos a la luz de los procesos mentales formulados por Turner (1996).

B.1) Evaluación: "…y tengo además la pretensión de creer que valgo un millón de veces más que todas las heroínas de las novelas que leímos en verano tú y yo, dicho sea entre paréntesis, me parece ahora que debían estar muy mal escritas" (p. 8). Observemos que María Eugenia emplea sus lecturas previas a fin de evaluar su propio valor como ser de carne y hueso. Igualmente, tal situación actual conlleva la evaluación de las obras literarias conocidas.

B.2) Imágenes y esquemas: "se piensa en Cristóbal Colón, en las novelas de Julio Verne, en las islas desiertas, en las montañas que hay debajo del agua, y dan ganas de naufragar para correr aventuras" (p. 16). Estas palabras las pronuncia María Eugenia durante su viaje en barco a Venezuela, lo cual pone de relieve una proyección de las imágenes de las obras maravillosas y de aventuras de Julio Verne sobre la geografía vasta y exótica que se va abriendo en la medida en que la embarcación avanza. El entendimiento de la protagonista supone un ambiente que resulta desconocido y que invita a la exploración riesgosa.

B.3) Metaforización: "sí, esperar como Penélope, tejiendo y destejiendo pensamientos, estos que te envío a ti, y otros que voy devanando en la madeja escondida de mis libros" (p. 97). Estemos atentos al hecho de que la proyección que acá toma lugar es una metáfora de corte conceptual, en virtud de que el tejido que hace y deshace Penélope (dominio fuente) en la *Odisea*, de Homero, se convierte para María Eugenia en un tinglado de pensamientos (dominio meta) que compone y recompone (correspondencia entre ambos dominios) en su momento de hastío.

B.4) Planificación: "…tomaré al descuido las ramas floridas de alguna mata silvestre, y con mi larga sombrilla en la mano, iré hacia él como va Flora hacia su amante en el primer acto de la 'Tosca'". (p. 178). En el pasaje en cuestión, es posible observar que la ficción se presta para que María Eugenia planifique qué hará en caso de que se encuentre con su enamorado Gabriel Olmedo, pues ella se encuentra en el campo, en la hacienda San Nicolás,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

mientras que Olmedo está en Caracas. La ficción acá impulsa la planificación de cara a un futuro escenario.

B. 5) Integración conceptual: "…y Perucho es a la vez mi paje, mi escudero, y mi trovador" (p. 182). Según Turner (1996), la integración conceptual ocurre cuando diversos conceptos se combinan para constituir una unidad de sentido, lo que incluso puede suceder con campos contradictorios. Como se puede apreciar en el extracto citado, María Eugenia combina diversas invenciones literarias para pensar en su primo Perucho, quien se convierte en su mejor aliado mientras pasan un tiempo en la hacienda San Nicolás. Como cabe conjeturar, una ficción presente en esta mezcla es *Don quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, tal y como es expresado en un momento posterior: "al conjuro de las palabras de María Antonia, tía Clara y abuelita, había huido de mí el espíritu de Don Quijote, y por lo visto, ya no tenía sino a Sancho, sentado en un extremo de mi alma, burlándose con razón de tan disparatada carta" (p. 197). Ya se deduce en este pasaje que si Perucho era un escudero, por implicación María Eugenia era Don Quijote.

B. 6) creación de lenguaje: "..mientras caminaba en derechísima fila hacia la sala de estudio, contemplando el gran lazo de moaré de Cristina que marchaba tres puestos delante de mí, resolví quijotescamente enderezar todos los entuertos de aquella pobre vida silenciosa y triste… (p. 222). Pensar en una experiencia en término de ficciones puede dejar su marca en el lenguaje, ya sea con la creación de un sustantivo o de cualquier otra categoría gramatical. En el presente caso, la novela *Don quijote* da paso a un adverbio que María Eugenia acuña y emplea para conceptualizar la manera en que ayudará a su amiga Cristina.

B.7) Predicción: "…y me decía a mí misma que al fin de cuentas debía de ser muy agradable el tener un enamorado que mandase flores casi todos los días". (p. 256). Seguidamente, María Eugenia admite que esta anticipación la realizó bajo el influjo de una novela inglesa que estaba leyendo al momento de recibir el ramo de flores de su futuro novio César Leal:

> Pero según me parece recordar, creo que en ellos ejercieron gran influencia todos aquellos lores y ladies, parques y lagos, castillos, bailes y cacerías descritos en la novela inglesa que bajo la presión de mi mano, seguía desmayada sobre la seda celeste del edredón. (de la Parra, 2011. p. 256).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

B. 8) Animación y agencia: "Pensando yo también en el terrible anatema del Cuervo: 'nunca más, nunca más…' mis lágrimas rodaban y rodaban, que era como el rodar infinito de un torrente…" (p. 330). A diario, los seres humanos recurren a la personificación de animales y objetos inanimados para entender su comportamiento indescifrable e impredecible. Sobre este fenómeno cognitivo, Ramírez y Ramírez (2015) han dado cuenta de que el dominio fuente de las usuales metáforas conceptuales de animales, para el asombro de cualquier hablante, no es un animal, sino un ser humano. El proceso cognitivo que se pone en marcha es que los humanos dotan de una cualidad humana a un animal que prototípicamente e imaginativamente tenga la cualidad referida. De seguido, el animal es usado con la característica atribuida y, por añadidura, con la carga de deshumanización. Así pues, el pato no es homosexual, ni la rata es inmoral, ni el zorro es mujeriego, ni el cochino es pervertido, ni el burro es ignorante, ni el sapo es delator, debido a que todas estas son características humanas. A través de este prisma conceptual, entendemos que María Eugenia proyecta el Cuervo personificado del poema canónico del escritor norteamericano Edgar Allan Poe.

B. 9) Explicación:

> Sí…es cierto, esa historia mía y de Gabriel ya pasó. Es una historia vieja y triste en donde los amantes se murieron, como se murieron siempre los amantes en las tristes y viejas historias de amor…como se murieron Leandro y Hero; y Ofelia y Hamlet; y Tristán e Isolda; y los amantes de Teruel; y el pálido Werther; y como murieron los perseguidos y torturados Romeo y Julieta… (p. 315)

Se observa en este pasaje de la novela que María Eugenia busca una explicación a su relación con Gabriel a partir de conocidas relaciones amorosas, entre ellas la de Ofelia y Hamlet y la de Romeo y Julieta, invenciones literarias de Shakespeare, y la de Tristán e Isolda, perteneciente a la llamada materia de Bretaña. Esto ayuda a la protagonista a entender que la relación entre ella y Gabriel es imposible.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Para finalizar con esta sección, es imperativo detenerse en un pasaje hacia el final de la novela, en el que se echa luz sobre el propio título, donde el nombre Ifigenia condensa la identidad de María Eugenia Alonso en su posición social. Prestemos atención:

> …Como en la tragedia antigua soy Ifigenia; navegando estamos en plenos vientos adversos, y para salvar este barco del mundo que tripulado por no sé quién, corre a saciar sus odios no sé dónde, es necesario que entregue en holocausto mi dócil cuerpo de esclava marcado con los hierros de muchos siglos de servidumbre. Sólo él puede apagar las iras de ese dios de todos los hombres, en el cual yo no creo y del cual nada espero. Deidad terrible y ancestral; dios milenario de siete cabezas que llaman sociedad, familia, honor, religión, moral, deber, convenciones, principios. Divinidad omnipotente que tiene por cuerpo el egoísmo feroz de los hombres; insaciable Moloch, sediento de sangre virgen en cuyo sagrado altar se inmolan millares de doncellas!... (p. 395)

La novela cierra, entonces, con María Eugenia Alonso comprendiendo cabalmente su destino fatal a través de la tragedia de Ifigenia, la hija de Agamenón que es sacrificada en el altar para que los griegos puedan navegar sin problemas a la Guerra de Troya. Proyectando esta historia sobre su propia situación, María Eugenia entiende el lugar que le ha sido asignado en la sociedad en la que se encuentra y sabe muy bien cuáles son las expectativas que se centran en ella. Su final es tan lúcido como tétrico, por cuanto se reconoce como una víctima inocente que debe sacrificarse por el bien de los demás, a saber, su familia y su novio César Leal, incluso una sociedad entera para la que el código moral es inflexible. Al recurrir al referente ficcional, María enmarca su experiencia y concluye que debe sufrir una muerte simbólica por el beneficio de todo cuanto le rodea.

C) Proyecciones ortotipográficas-materiales: aglutinamos en este apartado las proyecciones de elementos gráficos y de la condición material del libro. Conviene insistir en que María Eugenia es una lectora con un apetito pantagruélico por los libros que se manifiesta en diversas formas en la novela.

C.1) características ortotipográficas:

> ¡Las novelas! ¡sí! ¡Dale con las "novelas"!... ¡Ahí tienes otra incongruencia y otra injusticia! Las novelas, tía Clara, están llenas de discreción; la más inmoral, ¿oyes? La más inmoral, la peor de cuantas he leído, al llegar a ciertos momentos cierra el

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

> capítulo o pone puntos suspensivos, mientras que personas muy severas y respetables, los han llevado a la práctica, esos puntos suspensivos… (p. 132)

Observemos que los puntos suspensivos, una de las convenciones del sistema de escritura humana, es usado para proyectar que hay personas que efectúan o materializan lo que este recurso gráfico representa. Una vez más, encontramos a María Eugenia brindándole sentido a su mundo basándose en las propiedades de los libros, pero esta vez las visuales.

C.2) característica material del libro "¿Quieres que te diga, Abuelita, ¿el efecto que me hacen tus amigas? Pues mira, la verdad: ¡no las distingo! ¿No sé si la que vino ayer es la misma que estuvo antier, o la que volverá pasado mañana! Parecen esos tomos que hay a veces en las bibliotecas ¿sabes? Todos igualitos…" (p. 75) aquí, a diferencia de las proyecciones genéricas y las de referentes literarios, el aspecto que se proyecta para ensanchar el entendimiento es un atributo físico de los libros.

Consideraciones finales

Nuestro primer paso al presentar esta investigación fue exponer su problemática en una situación extrema, en la que las obras de ficción pueden ser arrojadas al fuego porque no cumplen función alguna en la sociedad, porque son objetos menos que inútiles, y en el peor de los casos provocan daños severos a quienes los lean. María Eugenia Alonso, no obstante, no es Guy Montag al momento de confrontar a Beatty, ya que defiende la relevancia de los libros en la existencia humana. Por nuestro lado, hemos proferido argumentos que validan la condición de lectora cognitivista de la protagonista de *Ifigenia*. En una palabra, hemos mostrado evidencias de que las ficciones que María Eugenia ha almacenado en su memoria desde sus años de colegio hasta la adultez, momento en que se ambienta la novela, le han servido de marcos referenciales para darle sentido a su existencia y a todo lo que se encuentra en su entorno social, siguiendo el proceso de lecturas previas que se proyectan más tarde sobre experiencias nuevas o de significado impreciso, a fin de servir de lentes mediante los cuales se percibe significado claro. En tal sentido, María Eugenia Alonso encarna la función cognitivista de la literatura sobre las que han teorizado Lakoff (2009), Turner (1996), Volpi (2011) y (2024), Zunshine (2006), y Gottschall (2012) y (2021).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Hemos dado cuenta de tres tipos de proyecciones de las lecturas de María Eugenia sobre la realidad que experimenta. 1) denominamos Macro-proyecciones al mapeo del género novela y sus géneros discursivos epístola y diario personal sobre la totalidad de las experiencias que María Eugenia va encontrando en su nueva vida en Caracas, y que al mismo tiempo segmentan *Ifigenia* en dos partes, como ya quedó explicado. 2) Bajo el rótulo Micro-proyecciones, enlistamos referencias literarias subordinadas o inscritas dentro de las epístolas y el diario antedichos y con el mismo objetivo de ofrecer material cognitivo para desentrañar las situaciones que María Eugenia encara. 3) la designación tipográficas-materiales corresponde con la materialidad del libro y las convenciones escriturales humanas.

En última instancia, hemos podido observar que el conjunto de proyecciones que operan, para asumir la tesis de Turner (1996), en la mente literaria de María Eugenia Alonso conducen a entender globalmente que su problema es que debe sacrificar sus gustos, sus ideas y todo cuanto ella es, para el bienestar de su familia, su novio y la sociedad en general. Entiende, finalmente, que el mandato social que pesa sobre ella por su condición de mujer es insoslayable, que no acepta sino la sumisión absoluta, y que en la novela de su vida ella no tiene un final feliz.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

Referencias

Bajtín, M. (2008). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.

Bèdier, J. (1900). *Le Roman de Tristan et Iseut*. Piazza.

Bradbury, R. (2006). *Fahrenheit 451*. Debolsillo.

Cassany, D. (2018). *Laboratorio lector: Para entender la lectura*. Anagrama.

Chapela, A. (2025). *Todos los fines del mundo*. Random House.

Compagnon, A. (2008). *¿Para qué sirve la literatura?: Lección inaugural de la cátedra de Literatura Francesa Moderna y Contemporánea de Collège de France, leída el jueves 30 de noviembre de 2006*. Acantilado.

Crichton, M. (1990). *Jurassic Park*. Ballantine Books.

De la Parra, T. (2011). *Ifigenia*. Ediciones El Trébol Siglo 21.

Goethe, J. W. von. (2002). *Los sufrimientos del joven Werther*. Editorial Planeta.

Gottschall, J. (2012). *The storytelling animal: How stories make us human*. Houghton Mifflin Harcourt.

Gottschall, J. (2021). *The story paradox: How our love of storytelling builds and tears down societies*. Blackstone Publishing.

Guerra, W. (2006). *Todos se van*. Bruguera.

Homero. (1910). *La odisea*. Montaner y Simón, Editores.

Lakoff, G. (2009). *The political mind: A cognitive scientist's guide to your brain and its politics*. Penguin Books.

López Nieves, L. (2008). *El corazón de Voltaire*. Editorial Norma.

Manguel, A. (1996). *Una historia de la lectura*. Siglo XXI Editores.

Mi jardín. (2014). Sociedad Anónima de Educación y Cultura Religiosa.

Monet, A. (Directora). (2025). *Reading is love* [Película]. Global Digital Releasing.

Ojeda, M. (2024). *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol*. Random House.

Ordine, N. (2013). *La utilidad de lo inútil: Manifiesto*. Acantilado.

Pinker, S. (2007). *The stuff of thought: Language as a window into human nature*. Penguin Books.

Poe, E. A. (1890). *El cuervo*. Eagle Pass.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 239-264 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Ramírez, M., y Ramírez, A. (2015). Personificación y despersonificación en la metáfora del burro ignorante. *Letras*, *57*(93), 43–62. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0459-12832015000200002

Rojas Ajmad, A. (2024, 26 de abril). El mes (y el verdadero año) en que se publicó "Ifigenia". *Prodavinci*. https://prodavinci.com/el-mes-y-el-verdadero-ano-en-que-se-publico-ifigenia/

Shakespeare, W. (1882). *Romeo y Julieta*. Dirección y Administración.

Shakespeare, W. (1910). *Hamlet: Drama en cinco actos*. Casa Editorial Maucci.

Shelley, M. (1994). *Frankenstein*. Dover Publications.

Turner, M. (1996). *The literary mind*. Oxford University Press.

Verne, J. (1869). *Veinte mil leguas de viaje submarino*. Establecimiento Tipográfico de F. Rey y Compañía.

Volpi, J. (2011). *Leer la mente: El cerebro y el arte de la ficción*. Alfaguara.

Volpi, J. (2024). *La invención de todas las cosas: Una historia de la ficción*. Alfaguara.

Zambra, A. (2015). *Facsímil*. Editorial Sexto Piso.

Zunshine, L. (2006). *Why we read fiction: Theory of mind and the novel*. The Ohio State University Press.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6593

LETRAS Vol. 66 (109), 2026, pp. 265-270 - Segundo semestre / julio-diciembre
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Sobre la sección

Puristas no tan puristas: las obras lexicográficas como fuente para el estudio del español decimonónico

No es necesario repetir una vez más que el siglo XIX constituye un momento de indudable relevancia en la historia del español, tanto en lo que se refiere a España −en cuyas zonas bilingües se consolida como lengua socialmente predominante, al tiempo que experimenta importantes transformaciones en todos sus niveles lingüísticos (Ramírez Luengo, 2012: 7)− como muy especialmente en América, donde las transformaciones sociopolíticas derivadas de los procesos independentistas no solo producen "la imposición y normativización de los usos propios de cada lugar nacidos de la dialectalización previa" como estándares regionales, sino también "la hispanización lingüística de amplios grupos sociales del continente" (Ramírez Luengo, 2012: 8), con el consiguiente surgimiento de nuevas variedades hispánicas fuertemente influidas por las lenguas amerindias. Teniendo en cuenta todo esto, no deja de sorprender que una centuria que se sabe fundamental en el devenir histórico del idioma haya despertado hasta el momento tan poco interés entre los estudiosos y continúe siendo aún hoy una auténtica *sincronía opaca* (Buzek y Šincová, 2015), en cuya bibliografía las preguntas y las cuestiones por resolver superan en mucho a las respuestas y a los hechos ya comprobados[1].

Cabe preguntarse, pues, a qué se debe tal estado de cosas, y aunque es verdad que las causas que explican esta aparente paradoja son varias, es obvio que un factor fundamental lo constituye la falta de corpus filológicamente fiables, situación que supone un freno evidente para la investigación y cuya subsanación debería erigirse como una de las grandes tareas que acometer en los próximos años. Ahora bien, es importante hacer hincapié en que la carencia de tales corpus documentales no implica que no existan materiales que pueden ser ya utilizados por los historiadores de la lengua, y es precisamente en este punto donde entran en juego las obras de carácter lingüístico que se publican −en especial en América− a lo largo de todo el Ochocientos (Quesada Pacheco, 2008): en efecto, si bien se las ha considerado de

[1] Afortunadamente, el desarrollo desde 2014 de congresos especializados sobre esta época ha dado como resultado la aparición de un conjunto de trabajos (Buzek y Šincová, 2015, 2015b; Carpi y García Jiménez, 2017; Ramírez Luengo y García Aranda, 2023) que ayudan a paliar parcialmente el desconocimiento existente al respecto.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

manera tradicional como textos puristas que, en su afán por corregir, aportan poca luz sobre la situación lingüística de la época, una revisión de las mismas desde supuestos diferentes permite interpretarlas más bien como auténticos tratados de dialectología encubiertos, pues los propósitos prescriptivos que las alientan implican por fuerza el acopio y la consignación en ellas de todos aquellos fenómenos lingüísticos que resultan propios e identificadores de las distintas zonas geográficas, muchas veces acompañados −gracias a la *mirada del filólogo* que sus autores despliegan en sus páginas− de valiosas informaciones diastráticas y diafásicas que permiten una descripción más completa y, desde luego, mucho más rica del español del momento (Ramírez Luengo, 2024).

De este modo, la necesidad de seguir profundizando en el análisis de estas obras lexicográficas parece justificar la oportunidad de un monográfico como este, que busca aportar información relevante no solo sobre las características lingüísticas que presentan las variedades hispánicas del siglo XIX, sino también sobre las ideologías lingüísticas que están en la base de estos textos y que permiten comprender mejor su génesis y sus contenidos. Se puede concluir, por tanto, que es un doble propósito el que se persigue con su aparición: por un lado, según se ha dicho ya, extraer de sus páginas datos novedosos que ayuden, desde diversos puntos de vista, a la mejor comprensión de esta *sincronía opaca* de la lengua española; pero por otro −y como lógica consecuencia de lo anterior−, reflexionar también sobre los alcances y los límites de estos corpus lingüísticos, así como plantear nuevas metodologías y abordajes que permitan al investigador obtener de ellos todos los frutos que pueden ofrecer.

Pasando ya a los trabajos en sí, cabe señalar que los dos primeros se dedican a la descripción de la situación lingüística que exhiben diferentes variedades americanas en esta centuria, en línea con los postulados de la dialectología histórica. En concreto, José Luis Ramírez Luengo (CSIC, España) analiza en su estudio (*De la lexicografía a la dialectología histórica: el aporte de Gagini a la descripción del español costarricense del siglo XIX*) todas las informaciones relacionadas con el fonetismo que expone Carlos Gagini en su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1893), lo que le permite confirmar que para este momento se ha producido ya la dialectalización fónica del español del país y que −como

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

LETRAS Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 265-270 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

era de esperar– los fenómenos registrados poseen una distinta valoración social, aportando de este modo una descripción más precisa y sociolingüísticamente matizada de la situación de este nivel lingüístico en las postrimerías del ochocientos. Por su parte, el trabajo de Lirian A. Ciro (Universidad del Valle, Colombia) –denominado *¿Vicios o usos? Las prescripciones lingüísticas de Uribe Uribe frente al español actual*– se centra en descubrir los cambios valorativos que han experimentado con el paso del tiempo aquellos elementos que el lexicógrafo colombiano considera incorrectos en su *Diccionario abreviado* (1883); así, la comparación con su empleo actual permite a la autora constatar que, mientras que algunos mantienen todavía su carácter subestándar y se relacionan con la oralidad o los registros informales, otros muchos constituyen usos dialectales que son considerados legítimos hoy en día, en una muestra espléndida no solo de los prejuicios con que algunos autores decimonónicos se enfrentan a la variación propia del español americano, sino también de la evolución que experimenta a lo largo de los dos últimos siglos la misma noción de corrección lingüística.

Centrado así mismo en Colombia, el aporte de Carmen Martín Cuadrado (Universidad Complutense de Madrid, España) aborda una figura tan relevante como es Rufino J. Cuervo (*El pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en el prólogo de la primera edición de las Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*), si bien desde el punto de vista de las ideologías lingüísticas; en concreto, la estudiosa postula que los paratextos que acompañan a la obra mencionada son concebidos por su autor como el contexto adecuado para exponer sus reflexiones acerca de la lengua, y de ahí que se centre por analizar en el prólogo de las *Apuntaciones* cuestiones tan variadas como las estrategias discursivas de *captatio benevolentiae* que emplea el erudito bogotano o las ideas que despliega acerca de la norma ejemplar, en un trabajo que no solo arroja luz sobre el pensamiento lingüístico de Cuervo, sino que además evidencia bien a las claras lo mucho que queda por estudiar al respecto. Junto a este, también el artículo *Más allá del purismo: el guaraní y el Paraguay en el Vocabulario rioplatense razonado de Daniel Granada*, de Estela M. Peralta de Aguayo (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay), se interesa por las ideologías lingüísticas que se reflejan en el discurso lexicográfico, y más específicamente por la valoración del guaraní que muestra Daniel Granada en su *Vocabulario*; así, tras

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

analizar el prólogo, la selección de voces guaraníes y los enunciados definitorios, la investigadora paraguaya concluye que el lexicógrafo hispano-uruguayo asocia este idioma a valores positivos y lo considera fundamental para la comprensión de la realidad lingüística del Río de la Plata, lo que la lleva a matizar el (supuesto) purismo de un autor que exhibe, en realidad, un profundo interés por preservar el vocabulario característico de la región a la que dedica su texto.

Finalmente, la última de las aportaciones (*¿Puristas o descriptivistas? Un análisis de la tradición lexicográfica hispánica del siglo XIX a partir de la normatividad selectiva*), de Jean Paul Gotopo Maldonado (UPEL, Venezuela), abandona el ámbito americano y se centra en la producción diccionarística de la Real Academia Española; así, el análisis de las diferentes ediciones decimonónicas del DRAE (1817-1899) lleva al autor a proponer el concepto de *normatividad selectiva* y establecer tres etapas diferentes y sucesivas desde este punto de vista: a) autoridad simple (1817), b) autoridad refinada (1822-1852), y c) autoridad institucionalizada (1869-1899). Se trata, como se puede ver, de un planteamiento que pretende superar la dicotomía *purismo-descriptivismo* desde la que tradicionalmente se han analizaddo los diccionarios del siglo XIX, y que permite comprender de una forma más profunda no solo la selección de las fuentes de autoridad que avalan los usos léxicos, sino también por qué determinados elementos se incorporan a los repertorios en un momento concreto e incluso los cambios ideológicos que van moldeando la labor lexicográfica a lo largo de la centuria, todo lo cual abre interesantes vías de trabajo que sin duda habrá que transitar en un futuro no muy lejano.

En definitiva, no parece exagerado sostener a la luz de todo lo señalado hasta el momento que el monográfico que el lector tiene ahora entre sus manos cumple satisfactoriamente los objetivos que se plantean al inicio de estas páginas, pues no solo ofrece datos de indudable interés para el mejor conocimiento de la situación que caracteriza −tanto internamente como en relación con las ideologías lingüísticas− al español decimonónico, sino que además expone nuevos conceptos y herramientas de análisis que habilitan la revisión de las obras lexicográficas de esta época desde perspectivas tan inexploradas como provechosas. Y es que no cabe duda de que los puristas del ochocientos −no tan puristas como a veces da

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

LETRAS Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 265-270 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

a entender la bibliografía– tienen aún mucho que decir a los investigadores que se interesan por la lengua española del siglo XIX; siempre y cuando estos últimos, claro, abandonen las ideas preconcebidas respecto a ellos y a su producción lingüística y, desdeñando las lecturas apresuradas de sus textos, se tomen el tiempo necesario para escucharlos.

José Luis Ramírez Luengo
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
ILLA - CSIC (España)

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

Referencias

Buzek, I., y Šincová, M. (2015a). Dossier thématique: Una cercana sincronía opaca: estudios sobre el español del siglo XIX (parte primera). *Études Romanes de Brno*, *36*(1), 7–178.

Buzek, I., y Šincová, M. (2015b). Dossier thématique: Una cercana sincronía opaca: estudios sobre el español del siglo XIX (parte segunda). *Études Romanes de Brno*, *36*(2), 7–182.

Carpi, E., y García Jiménez, R. M. (Eds.). (2017). *Herencia e innovación en el español del siglo XIX*. Pisa University Press.

Quesada Pacheco, M. Á. (2008). El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, *43*, 145–174.

Ramírez Luengo, J. L. (2012). El español del siglo XIX: O la historia de un abandono. En J. L. Ramírez Luengo (Coord.), *Por sendas ignoradas: Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 7–10). Axac.

Ramírez Luengo, J. L. (2024). Batres Jáuregui, dialectólogo: El fonetismo del español guatemalteco decimonónico en los *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892). *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, *75*, 417–447.

Ramírez Luengo, J. L., y García Aranda, M. Á. (Eds.). (2023). *Construyendo la lengua de hoy: Nuevos estudios sobre el español del siglo XIX*. Visor.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6595

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en el prólogo de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)

Carmen Martín Cuadrado

carmem25@ucm.es

https://orcid.org/0000-0002-1838-3607

Universidad Complutense de Madrid, España

Doctora en Lengua Española y sus Literaturas en la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Ayudante Doctora (PAD) en la misma institución. Además, forma parte del proyecto de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española.* Ha publicado en diversas revistas especializadas, a saber, *Lexis, Lengua y sociedad, Boletín de la Academia Peruana de la Lengua, Boletín de Filología (Chile), Philologica Canariensia,* entre otras.

Recibido: 20/10/2025 **Aceptado:** 31/03/2026

Resumen

La presente investigación pretende conocer el pensamiento lingüístico-ideológico de Rufino José Cuervo a partir del análisis del prólogo de la primera edición de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872). El estudio mostrará cómo estas páginas paratextuales resultan fundamentales para la Historiografía Lingüística (HL), pues se conciben como instrumentos ideológicos a través de los que el autor puede reflejar su concepción ante el concepto de lengua, el estándar, el indigenismo o los regionalismos, la unificación lingüística, etc., en un momento en el que el dominio del idioma normativo se erige como herramienta fundamental para conformar una nación moderna y para conseguir ascender social y culturalmente, conformando así el trinomio lengua=nación=cultura. Así pues, en primer lugar, se realiza un acercamiento al contexto y a la trayectoria vital del autor para, posteriormente, analizar el elemento prologal en dos vertientes: 1) análisis de las estrategias discursivas del autor para conseguir la benevolencia del lector y 2) estudio del pensamiento ideológico de Cuervo y su ideario en torno a la lengua ejemplar. Con todo, se espera que la presente contribución se considere una aportación para la historiografía lingüística en general y para el estudio de las ideologías lingüísticas en particular.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Palabras clave: pensamiento lingüístico-ideológico, Cuervo, prólogo, historiografía lingüística

Cuervo's Linguistic-ideological thought in the preface to the first edition of *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872)

Abstract

This research aims to examine the linguistic-ideological thought of Rufino José Cuervo through the analysis of the preface to the first edition of his *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872). The study demonstrates how these paratextual pages are fundamental to Linguistic Historiography (LH), as they are conceived as ideological instruments through which the author reflects his conception of language, standard norms, indigenism, regionalisms, linguistic unification, etc., at a time when mastering the normative language was viewed as a vital tool for building a modern nation and achieving social and cultural mobility, thus shaping the trinomial language = nation = culture. First, an approach to the author's context and life trajectory is presented, followed by a two-fold analysis of the introductory material: 1) analysis of the author's discursive strategies to gain the reader's goodwill, and 2) study of Cuervo's ideological thought and his ideals regarding exemplary language. Overall, this contribution seeks to enrich linguistic historiography in general and the study of linguistic ideologies in particular.

Keywords: linguistic-ideological thought, Cuervo, preface, linguistic historiography

La réflexion linguistique et idéologique de Cuervo dans la préface de la première édition des « Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano » (1867-1872)

Résumé

La présente recherche vise à cerner la pensée linguistique et idéologique de Rufino José Cuervo à partir de l'analyse de la préface de la première édition de ses *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872). Cette étude montrera en quoi ces pages paratextuelles revêtent une importance fondamentale pour l'historiographie linguistique (HL), car elles sont conçues comme des instruments idéologiques à travers lesquels l'auteur peut exprimer sa conception de la notion de langue, de la norme, de l'indigénisme ou des

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

régionalismes, de l'unification linguistique, etc., à une époque où la maîtrise de la langue normative s'impose comme un outil fondamental pour forger une nation moderne et pour parvenir à une ascension sociale et culturelle, formant ainsi le trinôme langue = nation = culture. Ainsi, dans un premier temps, nous abordons le contexte et le parcours de vie de l'auteur, avant d'analyser le prologue sous deux angles : 1) l'analyse des stratégies discursives mises en œuvre par l'auteur pour gagner la bienveillance du lecteur et 2) l'étude de la pensée idéologique de Cuervo et de son idéologie autour de la langue exemplaire. Dans l'ensemble, nous espérons que la présente contribution sera considérée comme un apport à l'historiographie linguistique en général et à l'étude des idéologies linguistiques en particulier.

Mots-clés : pensée linguistique et idéologique, Cuervo, avant-propos, historiographie linguistique

Il pensiero linguistico-ideologico di Cuervo nel prologo alla prima edizione di *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872)

Riassunto

La presente ricerca si propone di esplorare il pensiero linguistico-ideologico di Rufino José Cuervo attraverso l'analisi del prologo alla prima edizione della sua opera *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867–1872). Lo studio dimostra come tali pagine paratestuali siano fondamentali per la storiografia linguistica, in quanto fungono da strumenti ideologici attraverso i quali l'autore riflette le proprie opinioni su concetti quali la lingua stessa, la norma, gli indigenismi e i regionalismi, l'unificazione linguistica e così via. Ciò avviene in un'epoca in cui la padronanza della lingua normativa stava emergendo come strumento cruciale per forgiare una nazione moderna e raggiungere il progresso sociale e culturale, sancendo così la triade lingua = nazione = cultura. Di conseguenza, lo studio esamina innanzitutto il contesto e il percorso biografico dell'autore, per poi analizzare il prologo secondo due prospettive: 1) un'analisi delle strategie discorsive adottate dall'autore per conquistare il favore del lettore, e 2) uno studio del pensiero ideologico di Cuervo e della sua visione della lingua esemplare. In definitiva, questo lavoro intende offrire un contributo alla storiografia linguistica in generale e allo studio delle ideologie linguistiche in particolare.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA

Parole chiavi: pensiero linguistico-ideologico, Cuervo, prologo, Storiografia linguistica

Pensamento linguístico-ideológico de Cuervo no prólogo da primeira edição das "Anotações críticas sobre a língua de Bogotá" (1867-1872)

Resumo

A presente pesquisa tem como objetivo compreender o pensamento linguístico-ideológico de Rufino José Cuervo a partir da análise do prólogo da primeira edição de suas **Anotações críticas sobre a língua de Bogotá** (1867-1872). O estudo demonstrará como essas páginas paratextuais são fundamentais para a Historiografia Linguística (HL), pois são concebidas como instrumentos ideológicos por meio dos quais o autor pode refletir sua concepção sobre o conceito de língua, padrão, indigenismo ou regionalismos, unificação linguística etc., em um momento em que o domínio da língua normativa se erge como ferramenta fundamental para a formação de uma nação moderna e para alcançar ascensão social e cultural, configurando assim o trinômio língua=nação=cultura. Assim, em primeiro lugar, realiza-se uma abordagem do contexto e da trajetória de vida do autor para, posteriormente, analisar o prólogo em duas vertentes: 1) análise das estratégias discursivas do autor para conquistar a benevolência do leitor e 2) estudo do pensamento ideológico de Cuervo e de seu ideário em torno da língua exemplar. Desta forma, espera-se que a presente contribuição seja considerada um acréscimo à historiografia linguística em geral e ao estudo das ideologias linguísticas em particular.

Palavras-chave: pensamento linguístico-ideológico, Cuervo, prólogo; Historiografia Lingüística.

Introducción, objetivos y metodología

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Entendemos por ideología lingüística el conjunto de creencias y concepciones sobre el lenguaje, manifestadas explícita o implícitamente en el discurso, que sirven a una comunidad para racionalizar el uso lingüístico y que, en numerosas ocasiones, su conformación se encuentra vinculada con factores externos a la lengua (Kroskrity, 2010). En este sentido, en el periodo posindependencias surgen debates acerca de si las recientes repúblicas americanas, además de separarse política, cultural y administrativamente, deben hacerlo lingüísticamente, pues antes de la Independencia la única institución que velaba por la lengua era la Real Academia Española. Esta doble vertiente desembocó en el desarrollo de tendencias lingüísticas enfrentadas: aquellos que se posicionaban a favor de la separación total del elemento español (Sarmiento o Alberdi) y otros que defendían el mantenimiento de la lengua española como símbolo de identidad nacional, autenticidad cultural, progreso, modernidad, etc. (encabezados por Andrés Bello) para evitar así la temible fragmentación lingüística (Fogelquist, 1968). Para lograr esa unificación lingüística, se advierte necesario un proceso de estandarización, esto es, la imposición de una norma lingüística que acepte como válidos únicamente los giros de la variedad castellana[1] (Rama, 1982, p. 115). Este proceso estandarizador comenzó en América con la publicación de la *Gramática* (1847) de Bello, con la oficialización de la lengua española en las escuelas y con la impresión de diccionarios que funcionaban como reguladores de la lengua. Uno de los objetivos de Bello (cita 1), continuado posteriormente por Cuervo (cita 2), era evitar la fragmentación lingüística del idioma, mantener la pureza de la lengua y conseguir así unificar el conjunto de la nación[2] (Lara, 2007, p. 174; Arnoux, 2000, p. 5; Blommaert 1999):

> Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza como un medio providencial de fraternidad entre las varias naciones de origen español […]. El mayor mal común y el que si no se ataja va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje común, es la venida de neologismos de construcción que inunda y enturbia mucha parte de lo que se escribe en América (Bello, 1847, p. 9).

[1] La elección de que español se considera prestigioso está condicionado por factores extralingüísticos, lo que provocó que el español peninsular de Castilla fuera seleccionado como la variedad legítima sin mayor discusión frente a otras eventuales opciones como las lenguas indígenas o extranjeras.
[2] El hecho de relacionar la lengua con una cuestión nacional posee una amplia tradición relacionada con la reflexión marxista (Arnoux y Bentivegna, 2021, p. 30).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> No menos servirá este libro para probar a los extranjeros que no hay un dialecto bogotano como en cambio hay un dialecto veneciano o napolitano o asturiano o gallego, mostrando igualmente que es infundado el temor de que en la parte culta de América se llegue a verificar algo igual a lo que ocurrió con el latín en las varias provincias romanas, pues la copiosa difusión de obras y empresas referentes todas más o menos a un mismo tipo, el constante comercio de ideas con la antigua metrópoli y el estudio uniforme de su literatura aseguran a la lengua castellana en América un dominio imperecedero (Cuervo, 1885, p. XXIV).

La lengua española se erige como uno de los objetos de reflexión más significativos a partir de la distinción entre los dialectos americanos y el prestigioso idioma normativo (Rojas, Avilés y Villarroel, 2021, p. 142). De hecho, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, se publican numerosos repertorios de corrección lingüística, que pretenden prescribir el uso correcto del idioma y valoran las divergencias entre el uso americano (normalmente desaconsejado) y el uso peninsular (estándar recomendado): *Correcciones lexicográficas* (1860) de Valentín Gormaz, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) de Rufino José Cuervo, *Diccionario de barbarismos cotidianos* (1890) de Juan Seijas, *Vicios de nuestro lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892) de Batres Jáuregui, *Vicios de nuestro lenguaje* (1893) de Mariano Barreto, *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas […]* (1895) de Feliz Ramos i Duarte, etc. Por otro lado, otro de los episodios que ayudó a afianzar el concepto de unidad lingüística fue la creación de las Academias Correspondientes de la Lengua. En 1870, la Real Academia Española aprobó las bases para su establecimiento en las distintas repúblicas americanas. Sin embargo, los intereses de ambos lados del Atlántico eran totalmente distintos: mientras que los países americanos (excepto Argentina) veían la creación de las sedes académicas como un factor positivo para conseguir mantener la lengua compartida (Süselbeck, 2014, p. 277), la RAE vio la posibilidad de reanudar así las relaciones de dependencia (en este caso lingüísticas) de las antiguas colonias americanas a la Península[3] (Puente y Apezechea, 1873, p. 279; Ludwig, 2000-2001, p. 189). Estas Academias Correspondientes defienden un ideal de lengua prescrita por las instituciones dominantes y cuyo modelo de prestigio deriva de la élite culta

[3] Se integra dentro del movimiento cultural del *hispanismo*, que pretendía conformar y promover una comunidad cultural entre España y las repúblicas americanas (Sepúlveda, 2005, p. 11).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

educada, lo que conforma, a su vez, ideologías lingüísticas, pues cualquier desviación del sistema prescriptivo no solo es errónea, sino que te aleja del prestigio y la autoridad (Wilson y Stapleton, 2010, p. 64). Fue la Academia Colombiana de la Lengua (ACL)[4] la primera en abrir sus puertas en 1871 gracias a las bases publicadas por Caro, Marroquín y Vergara[5]. Este hecho no sorprende, pues Colombia fue una de las primeras naciones que mantuvo una preocupación constante por la normatividad lingüística y la unidad del idioma (Salto, 2008). Tal y como reflejaron Ennis y Pfänder (2009, p. 177), el dominio de la lengua en Colombia marcó una separación social entre el vulgo y los letrados, es decir, el uso correcto del idioma se convertía así en una herramienta de diferenciación social y el dominio de las letras reflejaba la civilización de un pueblo (Von der Walde, 2002). Incluso Marcelino Menéndez Pelayo declaró que los colombianos eran tan castizos que superaban en ocasiones a los españoles (cit. en Rama 1982, p. 113) y Ricardo Palma (1896, p. 5) expuso que en Colombia, Perú y Centroamérica se vivía enamorado de la lengua de Castilla y defendió que el lazo de unión más fuerte con España era el del idioma.

A partir de lo expuesto, el presente estudio pretende ser una aportación al estudio de la Historiografía de las ideologías lingüísticas (Blommaert, 1999) a partir del análisis de los preliminares de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872)[6]. Además del propósito principal, se persiguen otros dos objetivos secundarios, a saber, (1) observar la relación evidente entre lengua, cultura y nación a finales del siglo XIX y (2) identificar el elemento paratextual como fuente de estudio indispensable para el estudio de las ideologías lingüísticas en la HL, pues las páginas prologales presentan en su interior ideas lingüísticas relacionadas con la unidad, la diversidad, la prescripción o la descripción de la lengua española.

[4] Posteriormente, se creó la Academia Ecuatoriana (1874), la Mexicana (1875), la Salvadoreña (1876), la Venezolana (1883), la Chilena (1885), la Peruana (1887) y la Guatemalteca (1887) (*passim* Zamora Vicente, 1999).
[5] Fueron los tres primeros académicos colombianos correspondientes de la Real Academia Española.
[6] Esta es la primera investigación que pretende analizar el pensamiento lingüístico-ideológico de Rufino José Cuervo. Estudios posteriores tratarán de comparar la evolución ideológica del autor en los paratextos de las siguientes ediciones de sus *Apuntaciones*, pues se conoce que Cuervo, específicamente tras su estancia definitiva en París, se alejó en mayor medida del prescriptivismo reflejado en su etapa inicial. Aunque se ha publicado un trabajo que indaga en el pensamiento de Cuervo (Ennis y Pfänder, 2009), el objetivo principal aquí es adentrarnos en el análisis pormenorizado del elemento prologal.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA

Para ello y teniendo como referencia estudios anteriores (Chávez Fajardo, 2010; Avilés y Rojas, 2014; Valle y Meirinho-Guede, 2016; Lauria, 2020; Rojas, 2010, 2015, 2016, 2023; Oroño, 2021, etc.) integramos el análisis como un acto glotopolítico (Arnoux, 2008; Valle, 2007), pues partimos de la idea de que los diccionarios deben entenderse como *instrumentos lingüísticos* en su conjunto. En sus páginas, se integran temáticas sobre lengua ejemplar, se reflejan las actitudes ante una posible fragmentación lingüística o ante la normativización, etc., que sirven a los usuarios de modelo referente en el uso correcto de la lengua. Además, seguiremos la clasificación de las creencias lingüísticas normativas de Avilés y Rojas (2014, p. 157) con el objetivo de presentar un panorama sobre el pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo en su primera etapa.

Rufino José Cuervo (Bogotá, 1844-París, 1911): un acercamiento biográfico

Aunque nació en el seno de una familia poderosa, la muerte de su padre[7] con apenas nueve años provocó que creciera en una situación económica precaria y que tuviera que, junto a su hermano, crear una empresa familiar: una pequeña fábrica cervecera, la primera en Colombia, que fue muy exitosa (Schütz, 1971, p. 195). Como consecuencia de esta situación, Cuervo se formó de manera autodidacta, comenzó a aprender lenguas (inglés, francés y alemán) y entró en contacto con la lingüística alemana[8], específicamente con las obras de Franz Bopp, a quien cita en la primera edición de sus *Apuntaciones* (1867-1872) (Rodríguez Izquierdo, 1991, p. 112). Su interés filológico fue aumentando progresivamente a pesar de la ausencia de un clima intelectual o de centros formativos americanos en filología románica[9].

En 1878, para intentar conseguir acuerdos que mejorasen la situación de la empresa cervecera, viajó por Europa y aprovechó para recorrer 17 países europeos con el fin de ampliar sus fondos bibliográficos y sus relaciones académico-personales con distintos lingüistas europeos. Aunque posteriormente vuelve a Bogotá, en 1882 decide instalarse en

[7] Su padre, Rufino Cuervo y Barreto, fue vicepresidente de la República de Nueva Granada (1847-1851). Falleció en 1853, a la edad de 52 años.
[8] Esta información la conocemos gracias al *Epistolario de Rufino José Cuervo con Filólogos de Alemania, Austria y Suiza.*
[9] No existió en América Latina, hasta la creación del Instituto Pedagógico Chileno (1889), ningún centro filológico.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

París, ciudad que ya no abandonará, aconsejado por sus amigos Uricoechea[10] y Lenz[11], pues era una de las mejores ciudades donde podría ampliar sus conocimientos filológicos. A través del prólogo de "El castellano en América", Cuervo crítica el poco interés por el progreso científico (humanístico o no) no solo en los países americanos, sino también en la Península:

> Yo lamento también como el que más, y sin poderlo remediar, que si en América quiere uno estar al tanto del progreso científico y literario, desde la gramática hasta la medicina, la astronomía o la teología, no se le ocurra acudir a los libros españoles, y que si tiene los recursos necesarios para trasladarse a las universidades europeas, no escoja las de Madrid o Salamanca (Cuervo, 1901, p. 36).

De hecho, este interés incesante por el estudio y el aprendizaje le llevó a ser uno de los filólogos hispanoamericanos más importantes y se convirtió en centro de consulta para los principales lingüistas europeos y americanos (Schütz, 1971, p. 196). Por ejemplo, durante la correspondencia epistolar mantenida con Mariano Barreto (1901-1908), el intelectual nicaragüense, en la primera de las cartas intercambiadas, identifica a Cuervo como figura de autoridad en el buen uso del idioma y referente en materia lingüística:

> Vamos, señor Cuervo, a una molestia, que su reconocida benevolencia me animo a hacerle. He dado en esta vida por algunos años la clase de gramática castellana y como es natural, he tropezado con dificultades, que también lo han sido para mis conterráneos. Necesito, pues, acudir a una fuente de fiar, como es usted, para todos los que en España y América procuramos hablar cristianamente el castellano. Las dificultades son estas […] (Barreto, carta 1, 6 de diciembre de 1901).

En cuanto a su producción lingüística, la obra de Cuervo fue innovadora, pues estudió la lengua española desde nuevas corrientes: la *Gramática de la lengua latina (*1867) junto con Miguel Antonio Caro (Briceño Jáuregui, 1972) fue muy exitosa y se utilizó como libro

[10] El intelectual bogotano Ezequiel Uricoechea (1834-1880) también emigró a Europa para profundizar en el estudio de la Lingüística y de la Filología. Aunque murió de manera prematura mientras investigaba las lenguas orientales en el Oriente Próximo, dejó tres obras importantes, dos de ellas vinculadas con las lenguas amerindias (Peña Arce, 2025).

[11] Rodolfo Lenz (1863-1938) está considerado como uno de los grandes filólogos de la lingüística hispánica. Destacó en numerosas disciplinas, a saber, la fonética, la gramática, la ortografía, la enseñanza de lenguas, la lingüística amerindia, la cultura folclórica, el léxico popular, etc. (Rabanales, 2002; Soto, 2016, etc.).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

de texto en centros españoles e hispanoamericanos hasta el siglo XX. Por otro lado, fue uno de los primeros en publicar un repertorio de corrección lingüística, las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) que cuenta con numerosas ediciones, tanto en Bogotá como en París, en vida y de manera póstuma. Aunque la primera edición de las *Apuntaciones* fue publicada en terreno colombiano, es conveniente señalar que fue París la ciudad en la que mejorará e imprimirá las nuevas ediciones de su obra, se carteará con numerosos lingüistas (tanto españoles como europeos y americanos)[12], publicará en diferentes revistas[13] y dará a conocer el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* (1886-1893), obra culmen de su quehacer lexicográfico.

En cuanto a sus méritos académicos, fue uno de los fundadores de la Academia Colombiana de la Lengua y nombrado correspondiente extranjero de la Real Academia Española en 1875. En 1910, un año antes de su fallecimiento, fue nombrado Doctor Honoris Causa en la Universidad de Berlín y se le identificó como "bogotano hecho ahora parisiense" (Rodríguez-Izquierdo, 1991, p. 113).

Las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872) en su primera edición

En el caso de Colombia, durante el siglo XIX, las regiones se encontraban fragmentadas geográficamente, lo que provocó la configuración de diversas culturas regionales con centros de poder independientes (Jurado Jurado, 2010, p. 54). Cuervo, observando esta heterogeneidad geográfica y cultural, ve en la lengua una importancia especial, pues se identifica como un elemento de hermandad y unificación no solo con la Península, sino también entre los distintos departamentos colombianos. Por este motivo, era indispensable el estudio de la norma, pues la desviación no solo constituye incorrección y desprestigio, sino también afloja los límites de cohesión entre los pueblos. En este contexto y acorde con el ambiente sociocultural y lingüístico de la época en la que Cuervo elaboró la

[12] Sirvan como ejemplo las correspondencias que mantuvo con Menéndez Pidal, con Emilio Teza, con Hugo Schuchardt, con Antonio Gómez Restrepo, con Dozy, con August Friedrich Pott, con Rafael Pombo, etc., por enumerar solo algunas de las figuras con las que se carteó. El Instituto Caro y Cuervo ha publicado la mayoría de los epistolarios.
[13] En las páginas del *Bulletin Hispanique* (1901-1903), Cuervo defiende sus tesis lingüísticas frente a Valera en la conocida y estudiada polémica entre ambos intelectuales (Valle, 2004).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

primera edición de su obra, las *Apuntaciones* nacieron con el propósito normativo de corregir errores y solecismos de los colombianos, apoyándose en numerosas ocasiones del *Diccionario de la lengua castellana* y de la lengua de los clásicos como fuentes de autoridad que le sirviesen para justificar sus asertos y disquisiciones lingüísticas[14]. Cuervo adquiere el compromiso de ejercer la labor prescriptiva para así mantener la unidad idiomática y será el encargado de mostrar los errores y desviaciones que alejaban a los bogotanos del acceso a la letra y del buen uso de la lengua.

Las *Apuntaciones* conforman un repertorio normativo-didáctico en el que se pretende reflejar el uso correcto de la lengua, aun defendiendo la propia naturaleza del cambio lingüístico[15]. Sin embargo, difiere de otras obras de corrección lingüística como la de Arona, Pichardo, Barreto, etc. debido a que no presenta la definición[16] como elemento central ni aparecen los lemas ordenados alfabéticamente, sino que redacta su obra por capítulos y, a modo de ensayo, esboza las principales incorrecciones en las que los bogotanos incurren al hablar y al escribir castellano. El propio Cuervo describe la naturaleza de su obra en las páginas paratextuales:

> No obstante, en beneficio de los que no han estudiado gramática lo hemos distribuido en capítulos, que por las definiciones puestas á su comienzo bajo el título de *glosario*, puedan presentar un curso elemental, útil acaso para las escuelas si el maestro se toma el trabajo de enseñar oralmente á conjugar. Todavía algunos puntos pudieran haberse tratado en un lugar distinto del que les tocó; pero como la mayor parte de los que tuvieren esta obra no necesitan recorrerla toda desde el principio hasta el fin, sino consultar una que otra cosa, termina con un copioso índice en orden alfabético, mas cómodo y provechoso para el efecto que el método mas lógico y riguroso (Cuervo, 1867-1872, p. XIX).

Además, justifica sus dictámenes lingüísticos a partir de la mención a Bello, Salvá o a la Academia; y ejemplifica el buen/mal uso de un término a través, en su mayoría, de

[14] Trabajos posteriores tratarán de realizar una comparación de las ideas lingüísticas e ideológicas en las diferentes ediciones de las *Apuntaciones*, pues es evidente el cambio que se produce en su pensamiento, específicamente a partir de su estancia definitiva en Europa.
[15] Para Cuervo, el concepto de uso está vinculado con el de la evolución social, es decir, la lengua no es una abstracción, sino que es un organismo continuamente en desarrollo, donde se conectan individuo y sociedad.
[16] Únicamente, al inicio de cada capítulo, incorpora un pequeño glosario con definiciones asociadas al tema tratado en la sección. Por ejemplo, antes de comenzar el capítulo dos, introduce las definiciones de *vocal llena*, *diptongo*, *triptongo* y *sinéresis.*

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

escritores del Siglo de Oro[17]. En concreto, Cuervo divide su obra en diez capítulos, que se pueden clasificar atendiendo a tres disciplinas lingüísticas:

- Fonética y fonología: *Voces mal acentuadas* (pp. 1-27) y *Vocales concurrentes* (pp. 27-56).
- Morfología: *Número* (pp. 56-63), *Género* (pp. 63-79), *Derivados* (pp. 79-87), *Conjugación* (pp. 87-135), *Pronombres y artículos* (pp. 135-175) y *Usos incorrectos de algunos verbos y partículas* (pp. 175-255).
- Léxico-semántica: *Voces empleadas en acepciones impropias* (pp. 255-396) y *Voces corrompidas o mal formadas* (pp. 396-464)[18].

Además del prólogo y el cuerpo del texto principal, las últimas páginas quedan reservadas al *Addenda et corrigienda* (pp. 465-509)*;* al *Índice* (pp. 511-227) que, ordenado alfabéticamente, introduce el conjunto de voces que son comentadas en el diccionario junto con el número de párrafo o página con el fin de facilitar la búsqueda al usuario; y a las *Erratas notables* (p. 528).

Análisis del prólogo

En la disciplina historiográfica, las páginas preliminares se han identificado ya como elementos necesarios para una adecuada interpretación de los textos (Malkiel y Langdon, 1969; Swiggers, 1990; Gómez Asencio, 2004; Zamorano Aguilar, 2002, 2004; Chávez Fajardo, 2010, entre otros). Estos *peritextos*[19] se definen como todos aquellos elementos lingüísticos que se encuentran en el volumen al margen del cuerpo del texto principal, que pretenden presentar el texto, orientar al lector y condicionar la recepción y lectura de la obra (Genette, 1987, p. 16-17). Dentro de estos elementos peritextuales, se pueden distinguir la portada, el índice, la dedicatoria, el prólogo[20], las notas al pie, las ilustraciones, las

[17] Actualmente, nos encontramos elaborando un estudio del canon utilizado por Cuervo, razón por la que no nos detenemos en esta cuestión en el presente estudio.
[18] En estos dos últimos capítulos incorpora una lista de voces incorrectas junto con el equivalente correcto, presentándose así como una especie de *Appendix Probi* (Cáceres y Rojas, 2021).
[19] Genette (1989) divide los paratextos en *epitexto* (elementos externos que rodean al texto como entrevistas, correspondencias, programas escolares, etc.) y *peritexto* (elementos que se encuentran en el volumen, pero al margen del texto principal).
[20] Suele ser el elemento común y más extenso en la mayoría de los repertorios lingüísticos. Utilizamos *prólogo* como archilexema, aun siendo conscientes de que en el interior de las obras lingüísticas estas páginas iniciales

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

observaciones finales, etc. En las *Apuntaciones críticas*, el prólogo es el elemento paratextual más extenso (pp. V-XX) y es la sección en la que se puede dilucidar en mayor medida el pensamiento lingüístico-ideológico de Cuervo, además de los propósitos que persigue con la publicación y el público al que dirige su obra. En relación con el tipo de prólogo incorporado, se trata de un paratexto autorial en general (Saïd Sabia, 2005) y un prólogo intratextual objetivo en particular (Zamorano Aguilar, 2002, 2004), esto es, el preliminar está escrito por el propio autor de la obra (Cuervo), pero se sirve de la primera persona del plural para distanciarse del contenido presentado. Sirva como ejemplo la siguiente cita[21]:

> Tales son los guias que en especial hemos seguido, mas no tan ciegamente que solo nos hayamos atenido á sus decisiones: trabajando en la misma yeta que ellos, hemos consultado otros autores, leído y releído los clásicos y siempre que nos ha parecido oportuno ó necesario hemos comprobado nuestras observaciones con textos fielmente extraídos de sus obras; de suerte que si tal vez disentimos de nuestros maestros, no es por antojo, sino por aplicación quizá mas cuidadosa o más feliz de su mismo método (Cuervo, 1867-1872, p. XV).

Los prólogos son las primeras páginas ante las que el lector se encuentra, por lo que es necesario disponer una serie de técnicas discursivas para conseguir la *captatito benevolentiae* y la venta de su material. Estas técnicas pueden partir del contenido del texto, del autor, de los adversarios y de los lectores (Pujante, 2003, p. 95, adaptado por Martín Cuadrado, 2026). En la obra de Cuervo hemos podido identificar todas estas técnicas:

- Partiendo del contenido del texto y del adversario[22]: Cuervo reivindica las características positivas de su diccionario (estilo, tono, cantidad, extensión, contenidos, etc.), comparando con la poca utilidad que muestran el resto de las obras publicadas:

  Pero siendo esta materia sobremanera abstrusa en la forma en que se explica en las obras relativas á ella y segun se enseña en los colegios, tal que debe mirarse como

llevan epígrafes muy heterogéneos: *advertencia, dos palabras, proemio, introducción, preliminar, breves consideraciones*, etc.

[21] El subrayado es nuestro.

[22] Unificamos estas dos técnicas ya que, para valorar las características positivas de su obra, se sirve de elementos que infravaloran el resto de los repertorios publicados con anterioridad.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> ramo de alta filosofía, y siendo ademas esas obras insuficientes para lo que promete su definición por cuanto nada ó casi nada nos dicen sobre la propiedad y pureza de las voces, acontece que los alumnos muy escaso provecho sacan de las aulas, y fuera de ellas pocos tienen el valor suficiente para consagrarse á aprenderla. Un libro, pues, escrito no en el estilo grave y estirado que demandan los tratados didácticos, ni repleto de aquella balumba de reglas generalmente inútiles en la vida práctica por versar en su mayor parte sobre puntos en que nadie yerra; antes bien amenizado con todos los tonos y en el cual se contengan y señalen, digámoslo así, con el dedo las incorrecciones á que mas frecuentemente nos deslizamos al hablar y al escribir, debe sin duda ser útil á los que no pueden vacar á estas especulaciones, de poca monta en apariencia, pero en realidad inaccesibles á la generalidad por la aplicación y muchos libros necesarios para ellas (Cuervo, 1867-1872, p.III).

- Partiendo del autor: el intelectual colombiano se sirve del tópico de la falsa modestia para reflejar confianza y mostrar cercanía al receptor:

  Para que corriendo el tiempo, puedan otros desempeñar con mas gusto, juicio y erudicion la tarea emprendida por nuestras flacas fuerzas (Cuervo, 1867-1872, p. XIX).

- Partiendo del lector: Cuervo pretende adherirse emocionalmente con el lector para que se sienta eje central en el contexto de producción de la obra:

  Tendremos por bien empleados nuestros esfuerzos si logramos allanar algo el camino á las muchas personas que hoy apetecen en esta ciudad perfeccionarse en el conocimiento de la lengua (Cuervo, 1867-1872, p. XX).

Además, a través de estas páginas es posible vislumbrar los objetivos del autor con su publicación. En primer lugar y al igual que el resto de los diccionarios de corrección lingüística, como consecuencia de la importancia del dominio de la norma para progresar socialmente y como instrumento de unión entre las naciones americanas, el intelectual sanciona los usos incorrectos en los que los bogotanos (por extensión, los colombianos) incurren a la hora de hablar y escribir el castellano.

> Penetrados, pues, de la importancia de conformar nuestro lenguaje con el de Castilla, nos hemos consagrado á observar las diferencias que entre ellos médian, y como base hemos tomado el habla comun de los bogotanos, por ser la que mejor hemos podido

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> estudiar, y porque en ella, sobre todo en lo impreso, se encuentran resumidas muchas de las corruptelas generalizadas en la República; de suerte que la utilidad de este libro, si llega á tenerla[23], puede extenderse á todos nuestros compatriotas (Cuervo, 1867-1872, p. VIII).

Análisis del pensamiento ideológico

Además de las estrategias de venta y de los objetivos reflejados en el prólogo, las páginas paratextuales funcionan como instrumentos discursivos, pues reproducen la ideología lingüística dominante en la época posindependencias con el fin de salvaguardar la unidad panhispánica (Rojas, 2023, p. 375). Por este motivo, Cuervo, a lo largo del preliminar, refleja su concepción lingüística en relación con el concepto de autoridad, unidad idiomática, modelo de lengua, etc. En primer lugar, es necesario recordar que la cuestión del idioma, en la Colombia independiente, se establece como uno de los aspectos más importantes en el proceso de conformación del Estado-Nación (Van der Walde, 2002) y necesita estandarizarse lingüísticamente para poder proyectarse como símbolo de nacionalidad, progreso y modernidad. Cuervo retoma la idea de Bello, es decir, considera necesario mantener la unidad idiomática para evitar que la lengua se fragmentase, lo que provocaría a su vez una segmentación de las naciones independientes (Rama, 1982, p. 125)[24]. Así pues, el colombiano cree necesaria la publicación de obras lingüísticas (diccionarios, gramáticas, ortografías, etc.), que prescriban un uso correcto y único de la lengua. La siguiente cita trata de mostrar estas ideas:

> Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente á la Patria como la lengua […]. De suerte que mirar por la lengua vale para nosotros tanto como cuidar los recuerdos de nuestros mayores, las tradiciones de nuestro pueblo y las glorias de nuestros héroes; y cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender á su uniformidad es avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo. Por eso, después de quienes trabajan por conservar la unidad de creencias religiosas, aspiración más elevada a formar de todas las razas y lenguas un solo redil con un solo Pastor, nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispano-americanas como los fomentadores de aquellos estudios que tienden á conservar la pureza de su

[23] Nos encontramos con otro ejemplo en el que se observa la falsa modestia utilizada por el autor.
[24] En la portada de su obra incorpora una cita de Puigblanch en la que destaca, de nuevo, la importancia de la unidad idiomática: "los españoles americanos, al dar todo el valor que dar se debe á la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como á centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre".

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas (Cuervo, 1867-1872, pp. IV-VII).

En segundo lugar, el fenómeno de *iconization* (Irvine y Gal, 2000, p. 37) permite explicar cómo la presión ejercida por el fenómeno de unidad lingüística provoca una brecha social entre los que saben hablar (clase culta y educada) frente a los que no saben hablar (clase popular) por no haber tenido acceso al modelo de lengua ni a la instrucción (Quesada Pacheco, 2020, p. 328). Para Cuervo, el uso correcto del idioma es el de las personas que pertenecen a un nivel sociocultural elevado (cita 1) y es muy crítico, no con las clases populares que no pueden acceder a la educación lingüística, sino con otros que, aun teniendo acceso a la norma, cometen numerosas incorrecciones al hablar y escribir (cita 2).

> Es el bien hablar una de las mas clara señales de la gente culta y bien nacida […]. En Bogotá, como en todas partes, hay personas que hablan bien y personas que hablan mal, y en Bogotá, como en todas partes, se necesitan y se escriben libros que, condenando los abusos, vinculen el lenguaje culto entre las clases elevadas y mejoren el chabacano de aquellos que por la atmósfera en que han vivido, ¿no saben otro […]? El bien hablar es á la manera de la buena crianza: quien la ha mamado en la leche y robustecidola con el roce constante de la gente fina, sabe ser fiel á sus leyes aun en las circunstancias mas graves, y en estas precisamente le es mas forzosa su observancia (Cuervo, 1867-1872, pp. III-X).
> Claramente: los adefesios de personas humildes que escriben compelidas por la necesidad cualquiera los disculpa, pero no es fácil ser indulgente á este respecto con los que presumen componer el mundo (Cuervo, 1867-1872, p. X).

Posteriormente, el carácter prescriptivo de la obra de Cuervo exige que haya una apelación a una autoridad en el lenguaje como una gramática, diccionario o dialecto estándar (Milroy, 2001, p. 547). En este sentido, además del castellano de los sectores cultos, los modelos de lengua para Cuervo son el *Diccionario* de la Academia, la *Gramática* de Bello y la lengua empleada por los escritores del Siglo de Oro, que le sirven como ejemplificadores del buen uso del idioma. Así pues, la variedad legítima está integrada por los usos empleados por los escritores prestigiosos (autoridad literaria), los usos de las personas educadas (autoridad de las personas educadas) y los usos registrados en el diccionario académico y en la gramática de Bello (autoridad gramatical y lexicográfica) (adaptado de Avilés y Rojas,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

2014). Todas las prácticas lingüísticas o los modos de hablar restantes son eliminados, pues no encajan dentro del grupo predominante (fenómeno de *erasure* en Irvine y Gal, 2000, p. 38). Los siguientes ejemplos permiten observar cuáles son los modelos lingüísticos para el colombiano:

> Pero, ¿y cuál será la norma á que todos hayamos de sujetarnos? Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría á tomar por dechado de nuestra lengua á la de Castilla, donde nació y, llevando su nombre, creció y se ilustró con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo; tipo único reconocido entre los pueblos civilizados, á que debe atenerse quien desee ser entendido y estimado entre ellos (Cuervo, 1867-1872, p. VII).
> Así pues, el uso respetable, general y actual, según se manifiesta en las obras de los mas afamados escritores y en el habla de la gente de esmerada educacion, debe ser el reconocido como legislador de la lengua y el representado por los diccionarios y gramáticas fieles a su instituto, cuales son el de la Academia Española y la de don Andrés Bello (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).
> [a nuestros padres] ociábanse ellos saboreando con sus familias las obras de Granada, Rodriguez y Teresa de Jesus, mientras que en nuestros hogares, cuando se lee, se leen de ordinario libros pésimamente traducidos ó periódicos en que, á vueltas de algo original, menudean también traducciones harto galopeadas […] (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).

En relación con la prescripción y el fenómeno de *erasure*, "borrado", uno de los principios defendidos para salvaguardar la unidad idiomática era el rechazo hacia las variantes dialectales y hacia los indigenismos, y solo eran aceptados cuando cumplían el criterio de necesidad comunicativa (Avilés y Rojas, 2014, p. 153). Así pues, vemos cómo Cuervo admite el uso de las voces amerindias que son necesarias y establece un criterio para su aceptación o rechazo:

I. Acepta el indigenismo o el dialectalismo cuando no existe el equivalente peninsular dada la variedad léxica del español americano (cita 1). Incluso argumenta que, al utilizar voces indígenas o dialectales, debe añadirse el significado, pues si no se desatendería el principio comunicativo, tan importante en su teoría lingüística[25] (cita 2).

[25] "Pero como el objeto del lenguaje sea el entenderse y comunicarse" (p. XII).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

> Las naciones hispano-americanas, así por razón de sus climas y zonas como de su constitución política, tienen muchos objetos que les son peculiares, y cuyo nombre pertenece por fuerza al caudal comun de la lengua: pretender, pues, hallarles equivalentes castellanos seria tiempo perdido (Cuervo, 1867-1872, p. XVI).

> El uso de voces indígenas o peculiares de ciertas comarcas, desacompañado de semejantes aclaraciones, condena á no ser entendidas fuera del suelo donde nacieron á otras que merecieran otra suerte; dígalo si no la *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia*, poema bellísimo que con gusto prohijaria Virgilio, pero que su autor, modesto en demasía ó injustamente celoso con sus lectores no antioqueños destinó solo á su patria (Cuervo, 1867-1872, p. XVII).

II. Si existe la posibilidad de referenciar a una misma realidad a partir de un término dialectal y una voz peninsular, siempre es preferible servirse de la raíz castellana: "preferimos gallinaza ó gallinazo á galembe, chulo, chiroca, zopilote" (p. XVIII)

III. Si no existe la voz castellana, pero hay múltiples opciones americanas para denominar la misma realidad, cada país puede utilizar la más usual, pero siempre agregando el significado para así evitar posibles ambigüedades léxico-semánticas:

> Caso de no haber nombre castellano, como acontece en aquel animal del género *Didelphis* llamado entre nosotros *runcho* y en otras partes *chucha, churcha, fara, mucamuca*, etc. creemos que en cada país debe escogerse el mas usual y, siendo en lo escrito, agregar por vía de paréntesis ó nota su definición; esto es tanto mas importante cuanto á veces un mismo nombre designa en diversas partes objetos que en nada se parecen; por ejemplo, aquí entendemos por *cafuche* un animal denominado en otros lugares *saíno* (entre los zóologos *Dycoteles*), y en Antioquia es una especie de tabaco (Cuervo, 1867-1872, p. XVII).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Además, fruto de su vinculación con el purismo, crítica la corriente separatista, una de las tendencias lingüísticas surgidas tras los procesos independentistas, que defendía la separación total del elemento español, abogaba por el impulso de la enseñanza de las lenguas extranjeras (francés) y defendía el lenguaje criollo (Quesada Pacheco, 2020, p. 325; Lara, 2007, p. 174). En este punto, Cuervo parece incluso burlarse de este separatismo lingüístico, pues no hay otros modelos, al margen del académico, en los que basarse:

> Excusado pareceria tocar este punto si personadas desorientadas que miran con ridículo encono cuanto lleva el nombre de España y cierran los ojos para no ver que en todo lo relativo á lenguaje hemos de acudir á ella, como que gramáticas y diccionarios son españoles ó fundados sobre lo español, no graduasen de indigno vasallaje el acatamiento que todos, -y ellas mismas sin quererlo confesar- rendimos á la preeminencia de su literatura y pretendiesen preconizar por árbitros de nuestro lenguaje á solo los escritores americanos, que, si se saca la caterva de los periodistas, de poca autoridad ordinariamente por razones á todo el mundo obvias, ni son todos tan excelentes que merezcan aquella primacía, ni, los que lo son, han llegado á ser dignos de ella sino mediante su estudio de los modelos castellanos; de manera que el día en que se presumiese componer gramáticas y diccionarios exclusivamente americanos, se careceria para ello casi absolutamente del ejemplo de los mas acreditados hablistas, y en general de personas cultas (Cuervo, 1867-1872, p. VII).

Sin embargo, es importante mencionar que Cuervo no se integra en la nómina de puristas radicales, sino que se muestra como un purista moderado que, en ocasiones, se separa de la ideología monolingüe imperante. De hecho, en estas páginas preliminares manifiesta su rechazo al denominado "extremismo normativo":

En este sentido, es posible identificar dos situaciones en las que se percibe la no anexión total de Cuervo al movimiento purista dominante:

a) Aunque en la mayoría de las ejemplificaciones del buen uso correcto del idioma se sirve de autores clásicos y áureos, lo cierto es que en ocasiones es partidario del reemplazo de ciertas voces por otras que se adecúen más al contexto actual:

> Por inaceptables, empero, deben solo reputarse aquellas voces y giros antiguos que han sido reemplazados con ventaja en lo moderno, y no una multitud de expresiones vigorosísimas usadas por los maestros del siglo de oro de la lengua, olvidadas acaso por nuestra incuria pero no muertas, y que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

introducidas con tiento acarrean al estilo grande fuerza y majestad (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).

b) Aunque Cuervo conocía perfectamente las teorías lingüísticas que se estaban desarrollando en el siglo XIX y era consciente del cambio lingüístico y de la naturaleza cambiante de la lengua, se vio influido por la ideología imperante de Andrés Bello y conmovido por la situación histórica y cultural posindependencias, se sintió "obligado" a defender la unidad de la lengua (Valle, 2004, p. 102). Sin embargo, a pesar de ello, presenta una actitud mucho más aperturista respecto al cambio lingüístico, a la aceptación de ciertas voces por el uso en la sociedad, y a la introducción de voces neológicas[26]:

> Sucede tambien á veces en el lenguaje como con el vestido: no basta que un vocablo ó giro sea de buena estofa; requiérese ademas que esté actualmente en uso, pues es ridículo sacar inoportuna é innecesariamente á relucir antiguallas; ni lo es ménos acoger luego al punto cuantas extravagancias idea el liviano capricho de la moda (Cuervo, 1867-1872, p. XIII).
>
> Tampoco debe cerrarse la puerta, por neológicas, á las voces cuya aceptacion diariamente reclaman el vuelo de las ciencias y artes y la entrada de nuevos usos y costumbres; en lo cual solo debe andarse alertar para acomodarlas bien al genio de nuestro idioma y rechazar muchas formadas solo para disfrazar cosas viejas con vestido griego ó latino. Mucho menos pueden tildarse de neológicos los derivados y compuestos conformes á las leyes de la lexicologia castellana; pues como nuestra lengua no es muerta, tiene que desarrollarse, crecer y mirar siempre al sol del progreso, fecundador poderosísimo de las lenguas; sería antes de desearse que los buenos escritores propendiesen con su ejemplo á aumentar en nuestro idioma aquella flexibilidad en que tanto le aventajan las lenguas clásicas y algunas vulgares como la alemana y la inglesa (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).

[26] Esta idea también se reflejaba en Bello, pues era partidario de la incorporación de voces neológicas necesarias en la lengua, siempre y cuando no atentasen contra la unidad lingüística (Sánchez Méndez, 2011, p. 19).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

> Tan lejos estamos, pues, de pensar se deba escribir hoy lo mismo que en tiempo de los Felipes, como del extremo opuesto de aceptar las inconsultas innovaciones de aquellos escritores que, no pudiendo ocupar la atención del público con ideas nuevas, desfigurar y abigarran la lengua con frases y voces exóticas ó estrafalarias (Cuervo, 1867-1872, p. XIV).

Conclusiones

En el presente estudio hemos pretendido realizar un primer acercamiento al estudio del prólogo de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1. ª ed., 1867-1872) desde una perspectiva ideológica y glotopolítica. Cuervo, consciente de los debates surgidos en el periodo posindependencias, siente la necesidad de participar y desarrollar el pensamiento lingüístico iniciado por Bello, donde la cuestión del idioma se establece como eje central para evitar la temible fragmentación lingüística. Por ello, publica a los 23 años, un diccionario de corrección lingüística con el fin de solventar los errores cometidos por los bogotanos al hablar y escribir correctamente el castellano. Aunque no mantiene posicionamientos puristas de manera extrema, sí difunde, a lo largo de las páginas preliminares sus principios ideológicos en relación con qué es el estándar, qué variedad debe ser la legítima, en qué posición se encuentran los dialectalismos o qué importancia adquiere la cuestión del idioma en la sociedad, etc., asemejándose en gran medida a los principios imperantes de la época. Entre muchos de los aspectos pendientes de análisis, sería necesario comparar los prefacios de las siguientes ediciones de las *Apuntaciones* con el objetivo de observar la evolución de la ideología lingüística del autor, pues la entrada en contacto con la bibliografía y los lingüistas europeos y sobre todo su permanencia definitiva en París, provocan cambios significativos en su pensamiento lingüístico (Ennis y Pfänder, 2009). Finalmente, pretendemos defender la importancia del elemento paratextual como fuente de estudio primario en el análisis historiográfico debido a que nos aporta datos esenciales (objetivos, situación lingüística, público destinatario, corriente ideológica a la que se adscribe, etc.). para comprender la información contenida en el cuerpo del texto principal del diccionario.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Referencias

Arnoux, E. N. de y Bentibegna, D. (2021). Pueblos, naciones y hegemonía: posiciones sobre lenguas y procesos políticos en Bauer, Kautsky y Gramsci (pp. 29-48). En E.A. Arnoux, l. Becker y Del Valle (eds.), *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa* (pp. 29-47). Peter Lang.

Arnoux, E. N. de. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Santiago Arcos.

Arnoux, E.N. de (2000). La glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. *Lenguajes, teorías y prácticas.* Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González, 2-27.

Avilés, T. y Rojas, D. (2014). Argumentación y estandarización lingüística: creencias normativas en el Diccionario de Chilenismos (1875) de Zorobabel Rodríguez. *Revista Signos: Estudios de Lingüística*, 47(85), 142-163. https://doi.org/10.4067/s0718-09342014000200001

Barreto, M. (1893). *Vicios de nuestro lenguaje.* Tipografía J. Hernández.

Bello, A. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Imprenta del Progreso.

Blommaert, J. (1999) (ed). *Language Ideological Debates.* Mouton de Gruyter.

Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (1977). Correspondencia Barreto-Cuervo, 15, 65-84.

Briceño Jáuregui, M. (1972). La gramática latina de Caro y Cuervo. *Thesaurus*, 27(3), 553-569.

Caballero López, J. A. (2020). Estrategias retóricas en la prensa política: lógos, páthos, ethos y léxis en los editoriales de La Iberia. En N. Aït-Bachiler *et al.* (coords.), *El historiador y la prensa: homenaje a José Miguel Delgado Idarreta* (pp. 355-375). PILAR.

Cáceres, V. y Rojas, D. (2021). Chiloé y los chilotes (1914) de Francisco J. Cavada: un estudio glotopolítico). *Logos: revista de lingüística, filosofía y literatura* 31(2): 408-423. https://doi.org/10.15443/RL3124.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Chávez Fajardo, S. (2010). Ideas lingüísticas en prólogos de diccionarios diferenciales del español de Chile. Etapa 1875-1928. *Boletín de Filología*, 45(2), 49-69. https://doi.org/10.4067/s0718-93032010000200003

Cuervo, R. J. (1885). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano (4.ª ed.).* Imprenta de Durand.

Cuervo, R. J. (1901). El castellano en América. *Bulletin Hispanique*, 3(1), 35-62.

Cuervo, R.J. (1867-1872). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* Impreso por Arnulfo M. Guarín.

Del Valle, J. y Gabriel-Stheeman, L. (2002). Nationalism, *hispanismo* and monoglossic culture. En J. del Valle y L. Gabriel-Stheeman (eds.), *The Battle over Spanish between 1800 and 2000. Language ideologies and Hispanic intellectuals* (pp. 1-13). Routledge.

Ennis, J. y Pfänder, S. (2009). La unidad de la lengua y la irrupción de la lingüística: el caso Cuervo. *Revista argentina de Historiografía Lingüística (RAHL),* 1(2), 175-194.

Fogelquist, D.F. (1968). *Españoles de América y americanos de España.* Gredos.

Genette, G. (1987). *Seuils (poétique*). Editions du Seuil.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos, la literatura en segundo grado* [trad. por Celia Fernández Prieto]. Taurus.

Gómez Asencio, J.J. (2004). El prólogo como advertencia: el caso de la Gramática de la RAE de 1870. *Archivo de filología aragonesa*, 59-60, 473-490.

Gormaz, V. (1860). *Correcciones lexicográficas sobre la lengua castellana en Chile*. Imprenta del Comercio.

Irvine, J. T., y Gal, S. (2000). Language ideology and linguistic differentiation. In P. V. Kroskrity (ed.), *Regimes of language: Ideologies, polities, and identities* (pp. 35-84). School of American Research Press.

Jáuregui, B. A. (1892). *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, estudio filológico.* Encuadernación y Tipografía Nacional.

Jurado Jurado, Juan Carlos (2010). Pobreza y nación en Colombia, siglo XIX. *Revista de Historia Iberoamericana*, 3(2), 47-71. https://doi.org/10.3232/rhi.2010.v3.n2.03

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Kroskrity, P.V. (2010). Language Ideologies – Envolving perspectives. En J. Jaspers *et al.* (eds.), *Society and Language Use* (pp. 192-211). John Benjamin Publishing Company.

Lara, L. F. (2007). Por una reconstrucción de la idea de la lengua española. Más allá de las fronteras instituidas. En J. del Valle (ed.), *La lengua, ¿patria común?: Ideas de ideologías del español* (pp. 163-182). Iberoamericana Vervuert.

Lauria, D. (2020). Los diccionarios argentinos de 'barbarismos': análisis glotopolítico de los publicados entre 1890 y 1903. *Káñina*, 43(3), 39-66. https://doi.org/10.15517/rk.v43i3.40658

Ludwig, R. (2000-2001). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología*, 38, 167-196.

Malkiel, Y. y Langdon, M. (1969). History and Histories of Linguistics. *Romance Philology*, 22, 530-569.

Martín Cuadrado, C. (2026). Los paratextos como fuente de estudio primaria. Análisis de las estrategias de venta en los prólogos fraseológicos del siglo XIX. *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 45, 317-334. https://doi.org/10.14198/ELUA.29661

Milroy, J. (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics*, 5(4), 530-555. https://doi.org/10.1111/1467-9481.00163

Oroño, M. (2021). Filólogos y academias por la unidad de la lengua española: Carlos Martínez Vigil en la *Revista Nacional* (Montevideo, 1943-1948). En C. Marimón Llorca, W. Remysen y F. Rossi (eds.), *Les idéologies linguistiques: débats, purismes et stratégies discursives* (pp. 223-242). Peter Lang.

Palma, R. (1896). *Neologismos y americanismos*. Imprenta y Librería de Carlos Prince.

Peña Arce, J. (2025). Uricoechea, Ezequiel (1834-1880). En M. Alvar Ezquerra y M. Á. García Aranda (dirs.), *La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua [en línea] [10/10/2025*]. https://www.bvfe.es/es/autor/10812-uricoechea-ezequiel.html

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Puente y Apezechea, F. de la (1873). Academias Americanas Correspondientes de la Española. *Memorias de la Academia Española, 4,* 274-289.

Pujante, D. (2003). *Manual de retórica.* Castalia.

Quesada Pacheco, M. Á. (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas centroamericanas en el siglo XIX. En M. Rivas Zancarrón y V. Gaviño Rodríguez (eds.), *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)* (pp. 323-339). Iberoamericana Vervuert.

Rabanales, A. (2002). Rodolfo Lenz. *Onomazein*, 7, 161-181. http://dx.doi.org/10.7764/onomazein.7.09

Rama, C. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Ramos i Duarte, F (1895). *Diccionario de mejicanismos. Colección de locuciones i frases viciosas.* Imprenta de Eduardo Dublan.

Rodríguez-Izquierdo y Gavala, F. (1991). Aspectos de la personalidad de Rufino José Cuervo. *Philologia hispalensis*, 6, 111-120. https://doi.org/10.12795/ph.1991.v06.i01.09

Rojas, D. (2010). Estandarización y pragmática del diccionario: forma y función de los "diccionarios de provincialismos" chilenos. *Boletín de Filología*, 14(1), 209–233.

Rojas, D. (2015). El Diccionario de chilenismos (1875) de Zorobabel Rodríguez: ideologías lingüísticas e intertextualidad. *Revista de Humanidades*, 32, 87-116.

Rojas, D. (2016). Lengua, política y educación en el Chile del siglo XIX: ideologías lingüísticas en las Correcciones lexigráficas (1860) de Valentín Gormaz. *Circula* 4, 63-86. https://doi.org/10.17118/11143/10177

Rojas, D. (2023). Los bordes de la lengua española en el *Diccionario de chilenismos* (1875) de Zorobabel Rodríguez. En C. Quijada Van Den Berghe *et ál.* (eds.), *De estepa a Salamanca: miradas en torno a la lengua (*pp. 279-385). Ediciones Universidad de Salamanca.

Rojas, D., Avilés, T. y Villarroel, N. (2021). El orden de la lengua: la formación de un imaginario sobre el castellano en Chile. En B. Rogers y M. Figueroa (eds.),

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

Lingüística del castellano chileno. Estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad (pp. 139-161). Vernon Press.

Sabia, S. (2005). Paratexto. Títulos, dedicatorias y epígrafes en algunas novelas mexicanas. *Espéculo, Revista de estudios literarios*, 31, noviembre 2005 - febrero 2006.

Salto, G. (2008). Entre Bogotá y Buenos Aires: debates sobre los usos literarios de la lengua popular. En M. Dalmaroni y G. Chhicote (eds.), *El vendaval de lo nuevo* (pp. 23-36). Beatriz Viterbo.

Schütz, G. (1971). La correspondencia de Rufino José Cuervo con filólogos de Alemania, Austria, Holanda y Suiza. *Thesaurus*, 26(1), 195-197. https://doi.org/10.1515/ibero-1971-0335

Seijas, J. (1890). *Diccionario de barbarismos cotidianos.* Kidd y cía, limitada.

Sepúlveda, I. (2005). *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo.* Marcial Pons.

Soto, G. (2016). Rodolfo Lenz y la enseñanza del castellano como idioma patrio en Chile. *Boletín de Filología*, 51(1), 211-238. https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/42106

Süselbeck, K. (2014). Las Academias Correspondientes de la Lengua en la Hispanoamérica del siglo XIX. En S. Carreras y K. Carrillo Zeiter, *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (pp. 271-294). Iberoamericana Vervuert.

Swiggers, P. (1990). Reflections on (models for) Linguistic Historiography. En W. Hüllen (ed.), *Understanding the Historiography of Linguistics: problems and projects* (pp. 21-34). Nodus Publikationen.

Valle, J. del (2004). Lingüística histórica e historia cultural: notas sobre la polémica entre Rufino José Cuervo y Juan Valera. En J. del Valle y L. G. Stheeman (eds.), *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua* (pp. 93-108). Iberoamericana Vervuert.

Valle, J. del (2007) (ed.). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana Vervuert.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 271-298 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Von der Walde, E. (2002). Lengua y poder: el proyecto de nación en Colombia a finales del XIX. *Estudios de Lingüística Española (EliEs),* 16. http://elies.rediris.es/elies16/Erna.html

Wilson, J. y Stapleton, K. (2010). Authority. En J. Jaspers et al. (eds.), *Society and Language Use* (pp. 49-70). John Benjamin Publishing Company.

Zamora Vicente, A. (1999). *Historia de la Real Academia Española.* Espasa Calpe.

Zamorano Aguilar, A. (2002). Teoría y estructura de los prólogos en los tratados gramaticales españoles (1847-1999). En M. A. Esparza Torres, B. Fernández Salgada y H.J. Niederehe (coord.), *Estudios de historiografía lingüística: actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (SEHL) (pp. 489-502). Helmut Buske.

Zamorano Aguilar, A. (2004). El prólogo en la historia de la gramática española en la segunda mitad del siglo XIX. Tipologías y argumentos formales y conceptuales. En G. Hassler y G. Volkman (eds.), *History of Linguistics in Texts and Concepts. Geschichte der Sprachwissenschaft in texten und Konsepten* (vol. 1) (pp. 251-266). Nodus Publikationen.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6594

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

¿Vicios o usos? Las prescripciones lingüísticas de Uribe Uribe frente al español actual[i]

Lirian Astrid Ciro

lirian.ciro@correounivalle.edu.co

https://orcid.org/0000-0002-2778-738X

Universidad del Valle,

Santiago de Cali, Colombia

Doctora en Humanidades y Educación por la Universidad de Lleida (España), Magíster en Lexicografía Hispánica (Universidad de León / Asociación de Academias de la Lengua Española, España) y Licenciada en Español y Literatura por la Universidad de Antioquia (Colombia). Actualmente es profesora titular de la Universidad del Valle (Santiago de Cali, Colombia), en el Departamento de Lingüística y Filología, Facultad de Humanidades. Además de su competencia docente en las áreas de lingüística y pedagogía, tiene experiencia en el ámbito lexicográfico, en el cual se ha desempeñado como redactora de diccionarios. Entre sus líneas de investigación se encuentran: lexicografía, lenguajes de especialidad, fraseología, escritura académica, didáctica de la lengua española.

Recibido: 03/04/2026 **Aceptado:** 17/09/2026

Resumen

En este artículo se tiene como propósito verificar la vigencia de voces y construcciones que Rafael Uribe Uribe catalogó como «vicios del lenguaje» en su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887), contrastándolas con fuentes lexicográficas contemporáneas. Teóricamente, el estudio se enmarca en la lexicografía descriptiva y en los estudios sobre variación diatópica, adoptando una perspectiva que cuestiona las valoraciones prescriptivas tradicionales sobre el uso lingüístico. En cuanto a la metodología, de corte descriptivo, se realizó una comprobación de los términos y construcciones clasificados por Uribe Uribe en diversas categorías de supuestos errores lingüísticos. Cada entrada fue verificada en un diccionario académico general y en un diccionario diferencial, así como en un corpus representativo del español actual, documentando su presencia, definiciones y ejemplos de uso en contextos reales. Los resultados revelan que una proporción significativa de los supuestos vicios catalogados por Uribe Uribe corresponde a variantes dialectales americanas que han sido legitimadas por la lexicografía académica actual y que demuestran vitalidad en el español contemporáneo. Sin embargo, otros fenómenos no encuentran respaldo normativo, aunque algunos aparecen ocasionalmente en corpus con marca de oralidad o registros informales. Las conclusiones

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

evidencian que las nociones de corrección lingüística han evolucionado considerablemente y que lo considerado incorrecto en el siglo XIX frecuentemente refleja la variación del español americano. El trabajo contribuye a la comprensión histórica de las actitudes lingüísticas en Colombia y demuestra la importancia de contrastar valoraciones prescriptivas con la realidad documentada del uso.

Palabras clave: vicios del lenguaje, lexicografía colombiana, variación diatópica, prescriptivismo lingüístico

Vices or usages? Uribe Uribe's linguistic prescriptions compared to contemporary Spanish

Abstract

The purpose of this article is to verify the current validity of words and constructions that Rafael Uribe Uribe categorized as "language vices" in his *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887), contrasting them with contemporary lexicographical sources. Theoretically, the study is framed within descriptive lexicography and diatopic variation studies, adopting a perspective that challenges traditional prescriptive evaluations of language usage. Using a descriptive methodology, terms and constructions classified by Uribe Uribe across various categories of alleged linguistic errors were evaluated. Each entry was checked in a general academic dictionary, a differential dictionary, and a representative corpus of modern Spanish, documenting their presence, definitions, and usage examples in real contexts. Results show that a significant proportion of the supposed vices cataloged by Uribe Uribe corresponds to American dialectal variants that have been legitimized by contemporary academic lexicography and demonstrates vitality in modern Spanish. However, other phenomena lack normative support, though some appear occasionally in corpora marked by oral or informal registers. The conclusions reveal that notions of linguistic correctness have evolved considerably and that what was considered incorrect in the 19th century frequently reflects natural variations in American Spanish. This work contributes to the historical understanding of linguistic attitudes in Colombia and highlights the importance of contrasting prescriptive assessments with documented real-world usage.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Keywords: language vices, Colombian lexicography, diatopic variation, linguistic prescriptivism

Vices ou usages ? Les prescriptions linguistiques d'Uribe Uribe face à l'espagnol actuel

Résumé

Cet article a pour objectif de vérifier la pérennité des termes et des constructions que Rafael Uribe Uribe a qualifiés de « vices de la langue » dans son Dictionnaire abrégé des gallicismes, des provincialismes et des corrections linguistiques (1887), en les comparant à des sources lexicographiques contemporaines. Sur le plan théorique, cette étude s'inscrit dans le cadre de la lexicographie descriptive et des études sur la variation diatopique, en adoptant une perspective qui remet en question les jugements prescriptifs traditionnels sur l'usage linguistique. En ce qui concerne la méthodologie, de nature descriptive, une vérification des termes et des constructions classés par Uribe Uribe dans diverses catégories d'erreurs linguistiques présumées a été effectuée. Chaque entrée a été vérifiée dans un dictionnaire académique général et dans un dictionnaire différentiel, ainsi que dans un corpus représentatif de l'espagnol actuel, en documentant sa présence, ses définitions et des exemples d'usage dans des contextes réels. Les résultats révèlent qu'une proportion significative des prétendues fautes répertoriées par Uribe Uribe correspond à des variantes dialectales américaines qui ont été légitimées par la lexicographie académique actuelle et qui témoignent d'une vitalité dans l'espagnol contemporain. Cependant, d'autres phénomènes ne trouvent pas de fondement normatif, bien que certains apparaissent occasionnellement dans des corpus marqués par l'oralité ou dans des registres informels. Les conclusions montrent que les notions de correction linguistique ont considérablement évolué et que ce qui était considéré comme incorrect au XIXe siècle reflète souvent la variation de l'espagnol américain. Cet ouvrage contribue à la compréhension historique des attitudes linguistiques en Colombie et démontre l'importance de confronter les évaluations prescriptives à la réalité documentée de l'usage.

Mots-clés : fautes de langue, lexicographie colombienne, variation diatopique, prescriptivisme linguistique

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

CC BY NC SA

Vizi o usi? Le prescrizioni linguistiche di Uribe Uribe a confronto con lo spagnolo moderno

Riassunto

Questo articolo si propone di valutare lo stato attuale di termini e costruzioni che Rafael Uribe Uribe classificò come "vizi linguistici" nel suo *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887), confrontandoli con fonti lessicografiche contemporanee. Teoricamente, lo studio si colloca nell'ambito della lessicografia descrittiva e della ricerca sulla variazione diatopica, adottando una prospettiva che mette in discussione i tradizionali giudizi prescrittivi sull'uso della lingua. Per quanto riguarda la metodologia, è di natura descrittiva. Sono stati esaminati i termini e le costruzioni classificati da Uribe Uribe in varie categorie di presunti errori linguistici. Ogni voce è stata verificata confrontandola con un dizionario accademico generale e con un dizionario differenziale, oltre che con un corpus rappresentativo dello spagnolo moderno, documentandone la presenza, le definizioni e gli esempi d'uso in contesti reali. Gli esiti mostrano che una quota significativa dei presunti vizi catalogati da Uribe Uribe corrisponde a varianti dialettali americane, ormai legittimate dall'attuale lessicografia accademica e caratterizzate da vitalità nello spagnolo contemporaneo. Tuttavia, altri fenomeni sono privi di riconoscimento normativo, nonostante alcuni compaiano occasionalmente in corpora connotati da oralità o registri informali. Le conclusioni dimostrano che le nozioni di correttezza linguistica si sono evolute notevolmente e che ciò che nel XIX secolo era considerato scorretto riflette spesso una variazione interna allo spagnolo americano. Gli esiti contribuiscono alla comprensione storica degli atteggiamenti linguistici in Colombia ed evidenzia l'importanza di confrontare i giudizi prescrittivi con la realtà documentata oggi dell'uso linguistico.

Parole chiavi: vizi linguistici, lessicografia colombiana, variazione diatopica, prescrittivismo linguistico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Vícios ou usos? As prescrições linguísticas de Uribe Uribe em relação ao espanhol atual

Resumo

Este artigo tem como objetivo verificar a vigência de expressões e construções que Rafael Uribe Uribe classificou como "vicios do idioma" em seu Dicionário abreviado de galicismos, provincialismos e correções linguísticas (1887), comparando-as com fontes lexicográficas contemporâneas. Teoricamente, o estudo está inserido no âmbito da lexicografia descritiva e dos estudos sobre variação diatópica, adotando uma perspectiva que questiona as avaliações prescritivas tradicionais sobre o uso linguístico. Quanto à metodologia, de caráter descritivo, foi realizada uma verificação dos termos e construções classificados por Uribe Uribe em diversas categorias de supostos erros linguísticos. Cada entrada foi verificada em um dicionário acadêmico geral e em um dicionário diferencial, bem como em um corpus representativo do espanhol atual, documentando sua presença, definições e exemplos de uso em contextos reais. Os resultados revelam que uma proporção significativa dos supostos erros catalogados por Uribe Uribe corresponde a variantes dialetais americanas que foram legitimadas pela lexicografia acadêmica atual e que demonstram vitalidade no espanhol contemporâneo. No entanto, outros fenômenos não encontram respaldo normativo, embora alguns apareçam ocasionalmente em corpora com marca de oralidade ou em registros informais. As conclusões evidenciam que as noções de correção linguística evoluíram consideravelmente e que o que era considerado incorreto no século XIX frequentemente reflete a variação do espanhol americano. O trabalho contribui para a compreensão histórica das atitudes linguísticas na Colômbia e demonstra a importância de contrastar avaliações prescritivas com a realidade documentada do uso.

Palavras-chave: vícios do idioma, lexicografia colombiana, variação diatópica, prescritivismo linguístico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Introducción

La lexicografía colombiana del siglo XIX y principios del XX se desarrolló en un contexto marcado por el ideal de la pureza lingüística y la «corrección idiomática», entendida como la adhesión estricta a las normas del español peninsular, situación análoga para el estado de la lexicografía en el resto de países americanos (Huisa, 2018). En ese marco, la elaboración de diccionarios de provincialismos respondía al doble propósito de registrar las particularidades léxicas del español americano y, simultáneamente, señalar aquellos usos que se desviaban de la norma académica. Esta tradición, acorde con el lema de la Real Academia Española —«Limpia, fija y da esplendor»—, configuró una perspectiva prescriptiva que estigmatizó variedades del español americano bajo la etiqueta de «vicios del lenguaje».

Un ejemplo prototípico de esta tradición lo constituye el *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887), redactado por Rafael Uribe Uribe. Conocido principalmente por su papel como político, militar y periodista, Uribe Uribe —asesinado en 1914— fue, como recuerda Saboyá (2015), hombre de variado ingenio, que se desempeñó incluso como agente de la librería de Camacho Roldán en Medellín. En la guerra de 1885, Uribe Uribe se vio envuelto en la muerte del soldado Resurrección Gómez, a quien ejecutó por insubordinación; encarcelado y sometido a un proceso dilatado, fue finalmente absuelto por unanimidad en 1886 (Saboyá, 2015). Como interpreta Díaz Martínez (2022), la decisión de escribir un diccionario en la cárcel, en el momento más adverso de su militancia liberal, sugiere que Uribe Uribe comprendió que, para acceder a los beneficios del poder, debía entrar con su escritura en la ciudad letrada y oponerse al conservadurismo en los espacios donde este se había consolidado. Fue durante ese tiempo en prisión cuando redactó el diccionario que aquí nos ocupa, junto con un *Tratado de Geología al alcance del pueblo*. Ya desde el título, la obra declara su doble naturaleza: registrar provincialismos y proponer correcciones del lenguaje, respondiendo así a un propósito didáctico y normativo.

La faceta lingüística de Uribe Uribe, sin embargo, no ha recibido la misma atención que su trayectoria militar y política. Morales Benítez (2001) sostuvo que ya era tiempo de desmontar el calificativo de simple «general» con el que el país se había acostumbrado a distinguirlo, pues fue, ante todo, un pensador caracterizado por el rigor en la expresión de sus ideas y por "una prosa austera, pero de ordenada limpieza en sus proposiciones". La

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

publicación de su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje* se inscribe, además, en el contexto más amplio de lo que Morales Benítez (2001) describió como la debilidad de Uribe Uribe por el "manejo experto del idioma", la cual lo llevó a ser reconocido por figuras como Miguel de Unamuno, quien le manifestó en 1910 que los unía la lengua, entendida como «sangre del espíritu» (Morales Benítez, 2001, p. 205). En efecto, Uribe Uribe fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia de Historia y de la de Jurisprudencia (Morales Benítez, 2001, p. 208).

Para comprender el lugar que ocupa el *Diccionario abreviado* en la trayectoria de su autor, conviene situarlo en el contexto biográfico e intelectual de Uribe Uribe. Deas (1993) nos brinda una completa semblanza al respecto:

> De joven coronel, Uribe Uribe no estuvo en el bando ganador en la guerra civil de 1885. En un acceso de celo disciplinario —este fue siempre uno de sus defectos como comandante en el campo de batalla, lo cual ocasionó en sus tropas muchas más deserciones que las usuales— mató de un disparo a un soldado de su bando y fue enviado a prisión. Allí, además de adaptar un texto de geología para el lector común, traducir un trabajo de Herbert Spencer y preparar su propia defensa, escribió su Diccionario Abreviado de Galicismos, Provincialismos y Correcciones de Lenguaje, con trescientas notas explicativas, un trabajo denso de 376 páginas.
> Su carrera, su prestigio, su arsenal, no hubieran quedado completos sin un libro así. Tampoco fue ese el fin de sus estudios gramaticales y filológicos. Los congresos de finales de los años 1880 y de la década de 1890 fueron ampliamente dominados por los adversarios del liberalismo, y Uribe Uribe fue uno de los dos únicos liberales que lograron ser elegidos en ese período. El conocimiento de galicismos, provincialismos y correcciones era, sin duda, una ayuda en el ataque y en la defensa. Sin embargo, para medirse con la figura principal del gobierno en la década de 1890, Miguel Antonio Caro, el conocimiento del latín también era necesario. Uribe Uribe contrató a un discreto profesor de esa lengua, un desconocido traductor de tratados religiosos, y tomó lecciones durante tres meses, al final de los cuales le dijo a Caro en un debate que él no era el único latinista en el Congreso (Deas, 1993, pp. 25-26).

Como se desprende de este pasaje, el *Diccionario abreviado* no fue un ejercicio aislado ni puramente académico, sino una pieza clave dentro de una estrategia más amplia en la que el dominio de la lengua funcionaba como capital político. En un escenario institucional donde la autoridad gramatical y el poder estaban estrechamente vinculados, Uribe Uribe

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

CC BY NC SA

comprendió que intervenir en los debates sobre el uso correcto del español era también una forma de disputar legitimidad en la arena pública.

Esta voluntad correctiva no se limitó, sin embargo, al terreno de la contienda política: atravesó también el plano pedagógico, pues Uribe Uribe concibió su diccionario como un instrumento capaz de transformar los hábitos lingüísticos de la sociedad colombiana desde la escuela misma. Así lo expresa en el prólogo de la obra, donde manifiesta su confianza en que la educación lingüística podría purificar el castellano:

> Pero si por eso la semilla no ha fructificado lo bastante en la generación presente, una vez que se la siembre en la escuela de primeras letras y se la difunda entre todos los gremios, podrá esperarse que la generación nueva entre á la vida, curada de numerosos defectos de lenguaje, y que las venideras vayan aproximándose á la ideal perfección del castellano, si futuros vientos de corrupción no lo inficionan con nuevo caudal de voces exóticas (Uribe Uribe, [1887] 2007[1], p. 13).

Como bien señalaba Haensch (1994), al caracterizar la lexicografía hispánica del siglo XIX, las «voces exóticas» a las que se refiere el autor no son únicamente los extranjerismos —en particular, los galicismos—, sino también las palabras propias del español americano, como los americanismos y colombianismos. Esta postura refleja una concepción de la lengua en la cual la variación diatópica se percibía como desviación y no como diversidad.

Asimismo, el carácter prescriptivo de la obra se manifiesta en su propósito explícito de contribuir a la «unificación» de la lengua:

> Con la publicación de obras como la presente, lejos de propender a la formación autorizada de un dialecto, se obtendrán, pues, favorables resultados para la unificación del idioma, ya porque se abandonen muchos provincialismos para usar las voces castizas equivalentes, ya porque, sometiéndolos a definición y explicación, otros muchos se generalicen por mejor formados é indispensables, con detrimento de los que se distinguen por su estructura arbitraria, rudimental y bárbara (Uribe Uribe, [1887] 2007, p. 26).

[1] Cabe precisar que, si bien la primera edición del diccionario de Uribe Uribe data de 1887, en este trabajo se ha empleado la reimpresión de 2007, la cual conserva el contenido original. Esta decisión se fundamenta en razones de orden práctico: por una parte, se disponía físicamente de dicho ejemplar impreso, lo que permitió una consulta ágil y continua; por otra, las versiones digitalizadas de la edición príncipe presentan limitaciones de navegación y legibilidad que dificultan el cotejo lexicográfico riguroso.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El alcance del diccionario era ambicioso: se esperaba que fuese de utilidad a los estudiantes, a los maestros de escuela primaria, a los viajeros, comerciantes, obreros, periodistas, médicos, abogados, campesinos y mineros; es decir, se buscaba llegar a un amplio público con la finalidad de implantar «el buen decir».

En lo que corresponde a la recolección del material léxico, el diccionario parte de catálogos léxicos existentes. La metodología utilizada por Uribe Uribe parte de la selección de vocablos de obras impresas y de su organización de acuerdo con criterios específicos, como consta en la siguiente cita del propio autor:

> Así este Diccionario; compilación de los trabajos que atrás se enumeraron, puede no tener de original sino el método en la exposición; pero, sin pretender supremacía sobre ninguno de los que le han precedido, presenta en síntesis completa el trabajo del ingenio humano cumplido en muchos años y por muchos hombres, habiendo apenas dejado por fuera las críticas demasiado triviales y las observaciones que por su naturaleza no podían ser reducidas á forma gráfica (Uribe Uribe, [1887] 2007, p. 11).

Este enfoque, aunque criticado por algunos, se interpreta como una estrategia válida en el ámbito de la lexicografía, ya que favorece la utilización de diccionarios como corpus lingüísticos. Si bien el diccionario puede carecer de originalidad en cuanto al contenido léxico, se fundamenta en un método de exposición propio que organiza el material en categorías claramente diferenciadas. En efecto, según señala Saboyá (2015), el propio Uribe Uribe se presentó como compilador y declaró en el prólogo que su intención era reunir nociones sobre corrección del lenguaje dispersas en varias obras, tras valorar su calidad. Sin embargo, la obra no pasó inadvertida: la reseña que Rafael Pombo publicó en 1887 fue abiertamente polémica y le reprochó, entre otras cosas, presentarse como compilador de Cuervo, incluir voces vulgares, censurar palabras que eran correctas, mientras que omitía otros vocablos que sí eran censurables (Saboyá, 2015).

El lemario del diccionario da cuenta de esta finalidad prescriptiva, organizando su contenido en las siguientes secciones: vicios de lenguaje (errores de acentuación, errores en el número de las voces, vicios relativos al género de los nombres, disparates en la formación

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

de los derivados, vicios en la conjugación de los verbos, errores en el uso de pronombres y artículos, usos incorrectos de verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones, voces castizas en acepciones impropias, voces corrompidas, voces mal formadas, americanismos y provincialismos, barbarismos, arcaísmos, neologismos, solecismos, cacofonía, anfibolía, monotonía y pobreza); americanismos (clasificados por árboles y plantas, cuadrúpedos y cuadrúmanos, aves, reptiles, insectos, peces y anfibios); galicismos; arcaísmos; y neologismos.

El presente artículo tiene como objetivo central verificar la vigencia de voces y construcciones que Uribe Uribe clasificó como «vicios del lenguaje» en el prólogo de su diccionario, mediante su contraste con tres fuentes de documentación lingüística contemporánea: el *Diccionario de colombianismos* (DiCol, 2018) del Instituto Caro y Cuervo, el *Diccionario de la lengua española* (*DLE*, 2014) de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua España (ASALE) y el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI), también de la RAE. Con ello se busca demostrar que algunos de los fenómenos estigmatizados en el siglo XIX constituyen, en realidad, variantes dialectales legítimas del español americano, y que la noción de «corrección» lingüística ha evolucionado sustancialmente desde la época de Uribe Uribe.

Prescriptivismo y descriptivismo en la lexicografía hispanoamericana

La tensión entre prescriptivismo y descriptivismo ha sido una constante en la historia de la lexicografía hispanoamericana. El prescriptivismo lingüístico, entendido como la postura que establece cómo debe usarse la lengua en contraposición a cómo se usa efectivamente, dominó la práctica lexicográfica latinoamericana durante el siglo XIX (Pérez, 2003; Huisa, 2014; Huisa, 2018). Esta orientación se materializó en la producción de diccionarios de barbarismos y provincialismos, cuyo propósito fundamental era corregir los usos que se apartaban del modelo lingüístico peninsular (Pérez, 2003).

Ciro (2023) ha propuesto, a partir de Huisa (2018), una periodización de la lexicografía colombiana que permite situar históricamente estas tensiones: un primer momento de lexicografía de provincialismos y barbarismos, ligado a la independencia y la formación nacional en el siglo XIX; un segundo periodo de diccionarios de regionalismos en

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

el siglo XX; y un tercer momento, a finales del siglo XX y principios del XXI, caracterizado por la política lingüística panhispánica y una mayor cientificidad en el método lexicográfico.

En el caso colombiano, esta tradición fue particularmente vigorosa. Autores como Rufino José Cuervo, con sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867-1872), y el propio Rafael Uribe Uribe contribuyeron a consolidar un discurso sobre la lengua en el que la variación se interpretaba como defecto y la homogeneidad como ideal. Como señala Ciro (2023), en Colombia existe una gran tradición filológica, pero lo que corresponde al ámbito de la metalexicografía no ha sido ampliamente explorado, a diferencia de lo ocurrido en otros países latinoamericanos como Chile, Uruguay, México o Argentina. Jáimez (2012) señaló que esta actitud respondía a la necesidad de las naciones recién independizadas de construir una identidad cultural a través de la lengua, aunque paradójicamente esa construcción se hacía desde la sumisión al modelo peninsular.

Díaz Martínez (2022) ha insistido en que en 1886 no solo se ratificó el triunfo político de los conservadores, sino también el lingüístico, pues muchos de sus arquitectos fueron hombres de letras —filólogos, lingüistas, lexicógrafos— que alternaban sus labores intelectuales con sus proyectos políticos. En el centro de esas disputas se hallaba Miguel Antonio Caro, quien, según Díaz Martínez (2022), abogaba por la subordinación de las academias americanas al principal centro literario de España y promovía un nacionalismo hispánico que excluía a las mayorías mestizas del país (cfr. Von der Walde, 1997). En este escenario, la obra lexicográfica de Uribe Uribe adquiere una dimensión que va más allá de lo estrictamente lingüístico: Díaz Martínez (2022) interpreta el prólogo del diccionario como un acto de resistencia al régimen glotopolítico conservador, en el cual Uribe Uribe abogaba por una federación lingüística en el preciso momento en que el federalismo político se desmoronaba en Colombia.

Los diccionarios decimonónicos agrupaban bajo la denominación de «vicios del lenguaje» fenómenos tan heterogéneos como los barbarismos, los solecismos, las impropiedades léxicas y los vulgarismos, presuponiendo una norma única y estable contra la cual se medían los usos individuales y regionales. No obstante, la lingüística moderna ha demostrado que muchos de esos fenómenos catalogados como «vicios» responden a procesos regulares del cambio lingüístico: analogías morfológicas, reanálisis fonológicos, extensiones

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

semánticas y variaciones dialectales. Lo que se etiquetaba como «error» o «corrupción» frecuentemente constituye evidencia de la dinámica propia de las lenguas vivas (Coseriu, 1981).

Esta comprensión ha transformado también la práctica lexicográfica: frente a la tradición correctiva, la lexicografía descriptiva contemporánea busca documentar el uso real de la lengua sin emitir juicios de valor sobre su corrección. Obras como el *Diccionario de colombianismos* (DiCol, 2018) del Instituto Caro y Cuervo representan este giro paradigmático, al registrar las voces propias del español de Colombia con criterio descriptivo, incluyendo marcas diatópicas, diafásicas y diastráticas que dan cuenta de la variación sin estigmatizarla. De manera análoga, el *DLE* (2014) incorpora numerosos americanismos con indicaciones geográficas, y herramientas como el CORPES XXI permiten documentar la distribución de las voces por países y zonas lingüísticas, consolidando así el reconocimiento de la variación diatópica como un fenómeno natural e inherente a toda lengua viva (Moreno Fernández, 2009).

Es precisamente en el cruce de estas coordenadas —la tradición prescriptiva decimonónica, las tensiones glotopolíticas del periodo y los aportes de la lexicografía y la dialectología contemporáneas— donde se sitúa el análisis del *Diccionario abreviado* de Uribe Uribe. Para examinar esta obra desde esa triple perspectiva, se propone a continuación el marco metodológico que guía la presente investigación.

Metodología

El análisis del *Diccionario abreviado* de Uribe Uribe requiere un abordaje que permita contrastar las valoraciones normativas del autor con el estado actual de las voces y construcciones que este censuró. Con ese propósito, se diseñó un enfoque metodológico de carácter descriptivo y comparativo, organizado en las siguientes fases:

- *Selección del corpus de estudio*: Se seleccionaron 304 voces y construcciones que Uribe Uribe clasificó como «vicios del lenguaje» en el prólogo de su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* ([1887] 2007). La selección excluyó los nombres propios y se centró en las categorías directamente relacionadas con el uso lingüístico: errores de acentuación, errores en el número de las voces, vicios relativos al

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

género de los nombres, disparates en la formación de los derivados, vicios en la conjugación de los verbos, usos incorrectos de verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones, voces castizas empleadas en acepciones impropias, voces corrompidas, voces mal formadas, barbarismos y solecismos.

- Fuentes de contraste: Cada una de las voces y construcciones seleccionadas fue verificada en tres fuentes de documentación lingüística contemporánea: el *Diccionario de colombianismos* (DiCol)[2], el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE)[3] y el *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI)[4].

- Procedimiento de análisis: Para cada voz o construcción, se registró su presencia o ausencia en las tres fuentes mencionadas, consignando las definiciones, marcas de uso y ejemplos textuales proporcionados. Posteriormente, los hallazgos se analizaron cualitativamente, atendiendo a las categorías establecidas por el propio Uribe Uribe.

Este diseño metodológico permite evaluar en qué medida las formas que Uribe Uribe consideró desviaciones de la norma han sido incorporadas, documentadas o siguen ausentes en los repertorios lexicográficos y los corpus actuales, lo que ofrece una perspectiva concreta sobre la distancia entre el ideal prescriptivo decimonónico y la realidad del español colombiano tal como se registra hoy.

Resultados

En este apartado se presentan los resultados del contraste entre las formas censuradas por Uribe Uribe en su *Diccionario abreviado* y su registro en tres fuentes de referencia del español contemporáneo: el DiCol (2018), el *DLE* (2014) y el CORPES XXI. Como lo hemos indicado, el objetivo de este ejercicio es doble: por un lado, evaluar en qué medida los «vicios del lenguaje», identificados por el autor en el prólogo de su diccionario, han sido legitimados o siguen siendo rechazados por la norma actual; por otro, observar qué nos dice ese contraste sobre la evolución de las actitudes lingüísticas y los criterios de corrección en el ámbito hispánico.

[2] Disponible en línea en https://lexicc.caroycuervo.gov.co
[3] Disponible en https://dle.rae.es
[4] Disponible en https://www.rae.es/corpes/

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

El análisis se organiza siguiendo las categorías propuestas por el propio Uribe Uribe, lo que permite apreciar no solo los resultados individuales de cada voz, sino también las tendencias generales que emergen en cada ámbito de la prescripción: acentuación, número, género, derivación, conjugación, uso de partículas, extensiones semánticas, variantes fonéticas y formaciones léxicas. Como se verá, los hallazgos revelan un panorama heterogéneo en el que conviven formas efectivamente desaparecidas de los registros escritos con americanismos hoy plenamente aceptados, lo que pone de manifiesto las tensiones entre el ideal normativo decimonónico y la realidad pluricéntrica del español contemporáneo.

Errores de acentuación

Uribe Uribe identificó como «error de acentuación» un conjunto de voces cuya pronunciación popular desplazaba el acento respecto de la norma académica. La comprobación en las tres fuentes consultadas revela que, en su mayoría, estas variantes acentuales no han sido recogidas por la lexicografía contemporánea ni documentadas en el CORPES XXI.

Voces como *acrimonía* (por *acrimonia*), *cólega* (por *colega*), *intérvalo* (por *intervalo*) y *ópimo* (por *opimo*) no aparecen en ninguna de las tres fuentes consultadas con la acentuación desplazada. Tanto el *DLE* como el CORPES XXI registran únicamente las formas normativas, lo que sugiere que estos desplazamientos acentuales, si bien pudieron ser frecuentes en el habla popular del siglo XIX en Colombia, no han logrado penetrar en los registros escritos del español contemporáneo.

Un caso particular es el de *méndigo*, que sí aparece en el *DLE*, pero con un sentido diferente al de la variante acentual de *mendigo*. El *DLE* registra '*méndigo, ga'* como adjetivo mexicano con el significado de «infame», es decir, como una voz autónoma con significado propio, no como una variante de pronunciación de *mendigo*. El CORPES XXI documenta este uso en textos de ficción mexicana, como en la novela *La zona del silencio* de Homero Aridjis (2005):

> En una cochera lo esperan cuatro adolescentes peinados con spray. Son los miembros más violentos de su banda, todos son oledores de thinner y de otras cosas. Están a cargo de vigilar la entrada y salida de clientes, el trajinar de mujeres y el ir y venir de inspectores y policías en El Bar de la Frontera Roja.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

-¿A dónde va míster Universo?, ¿a tomar aire fresco? -el del pelo pintado de verde le entrega las llaves de un vehículo.
-Sus sueldos, *méndigos* -Conejo Castro agita en la mano izquierda billetes y sobres. (Aridjis; 2005; CORPES XXI).

En cuanto a las formas con diptongos acentuados incorrectamente, como *óido* (por *oído*), *páis* (por *país*), *máiz* (por *maíz*) y *ráiz* (por *raíz*), ninguna aparece con tilde desplazada en las fuentes consultadas. Estos resultados indican que los errores de acentuación señalados por Uribe Uribe pertenecen al ámbito de la oralidad y no han dejado huella en la escritura documentada del español contemporáneo.

Errores en el número de las voces

En esta categoría, Uribe Uribe señaló formas plurales consideradas incorrectas, así como construcciones en singular o plural que se apartaban de la norma académica. La verificación en las fuentes contemporáneas ofrece resultados interesantes, pues revela distintos grados de aceptación según la naturaleza de cada forma.

Formas como *ajises* (por *ajíes*), *pieses* (por *pies*), *sofases* (por *sofás*) y *papaes* (por *papás*) no aparecen documentadas en ninguna de las tres fuentes consultadas. Estos plurales analógicos —formados por adición de *-es* en contextos donde la norma exige *-s* o la forma invariable— permanecen fuera de la documentación escrita, aunque siguen vigentes en el habla popular.

Un caso que merece atención es la expresión *en ciernes* frente a *en cierne*. El *DLE* (2014) recoge ambas formas en la locución '*estar en cierne, o en ciernes, algo'*, definida como «estar muy a sus principios, faltarle mucho para su perfección». Este ejemplo ilustra cómo una variante que pudo haber sido considerada incorrecta ha sido aceptada por la norma académica contemporánea.

Dos voces de esta categoría presentan una riqueza documental que merece mayor detenimiento. El sustantivo *angarilla* aparece tanto en el DiCol, con acepciones locales (*pierna*, en la zona antioqueña y caldense, marcada como obsoleta; *zancadilla*, en Santander), como en el DLE, donde se consignan hasta catorce acepciones que van desde «camilla para transportar a pulso enfermos» hasta «vinagreras para el servicio de la mesa» y «jamugas». El CORPES XXI la documenta con la acepción referente a camilla. Esta amplitud polisémica

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

revela que lo que Uribe Uribe pudo considerar un problema de número se inscribe en una voz con una larga y compleja historia en el español. De modo similar, *enagua* presenta siete acepciones en el *DLE*, incluyendo su registro de uso también en plural y marca diatópica de México, y aparece documentada en el CORPES XXI en una novela de Juan De Dios Esquer (2004):

> Ya para media mañana el muchacho se apresuraba con la primera carga de escombros del día, pero al entrar en la habitación en ruinas cual sería sorpresa al ver que en el centro del cuarto estaba doña Ester, *enaguas* arriba, calzones abajo y culo empinado, haciendo el amor con Celín, el viejo tendero árabe, quien estaba con pantalones y calzoncillos en los tobillos atacando duro a la esmirriada mujer. Juan, asustado, reaccionó arrojando lejos de sí el bote con escombros, para salir despavorido, en busca de la puerta trasera de la casa, la cual conducía a un callejón que por el se abalanzó tratando de alcanzar la calle (De Dios Esquer, 2004; CORPES XXI).

La documentación de *enaguas* en ambas fuentes confirma la plena vigencia de la voz en el español contemporáneo.

El caso de *inclusives* resulta revelador en otro sentido: el CORPES XXI documenta esta forma, pero como variante de género en un contexto institucional español (el nombre de una consejería: «Polítiques Inclusives»), no como una variante del número en español. La expresión *tomar las onces* tampoco aparece documentada en las fuentes consultadas. Aunque sí se registra la palabra *onces* en el DiCol (2018):

> **onces** f. pl. **1** Comida ligera que se toma en las horas de la tarde, entre el almuerzo y la comida. *"Las onces" no se comen, se toman y si es con un grupo de amigas en alguno de los salones de té del centro de Bogotá, fundados a mediados del siglo XIX, mejor que mejor.* (WEB) ■ algo, entredía, segundillas **2** *tol.- huil.* Comida ligera que se toma entre el desayuno y el almuerzo. ■ mediasnueves

Y también algunos ejemplos en el CORPEX XXI, como es el caso de una nota publicitaria en la *Revista Diners* de 2021: «Prepárese para degustar unas *onces* al estilo inglés, una cena italiana, un menú de la región balcánica y un brunch asiático, gracias a Privilegios Davivienda».

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Vicios relativos al género de los nombres

Las observaciones de Uribe Uribe sobre el género gramatical permiten apreciar cómo la norma académica ha evolucionado en este terreno. El contraste con las fuentes contemporáneas demuestra que varios de los usos censurados por el autor han sido legitimados por la lexicografía actual.

Un ejemplo paradigmático es el de *sartén*. Uribe Uribe censuraba el uso masculino *un sartén*, considerando que el género correcto era el femenino. Sin embargo, el DiCol registra *sartén* como sustantivo masculino, y el CORPES XXI documenta abundantemente el uso masculino en textos de México y otros países. Así, en textos de gastronomía mexicana de Barros y Buenrostro (2001) y de Curiel Monteagudo (2001) se emplean consistentemente las formas «en el sartén» y «en un sartén». El *DLE* registra la voz como sustantivo femenino, aunque el uso masculino goza de amplia documentación lo que justificaría la inclusión de la marca de ambigüedad genérica.

El caso de *ovejo* es igualmente instructivo. Tanto el DiCol como el *DLE* registran esta voz: el DiCol la define como «macho de la oveja», y el DLE la marca como propia de Colombia, Cuba, Puerto Rico y Venezuela. El CORPES XXI la documenta en textos de Venezuela, Colombia, Cuba, España, Guatemala, Honduras y República Dominicana. Lo que Uribe Uribe consideró un vicio es, en realidad, un americanismo plenamente vigente.

El sustantivo *chinche* presenta una situación particular en relación con el género. El DiCol registra *chinche* como sustantivo y adjetivo referido a un «niño fastidioso o molesto», propio de las zonas antioqueña-caldense, caucana-valluna y santandereana. El DLE consigna el género ambiguo (masculino o femenino) para la acepción de insecto, con la especificación de que se usa menos como masculino. Algunos ejemplos del CORPES XXI en textos de ficción de Perú (Goldemberg, 2001) y Chile (Yberra, 2002) emplean consistentemente la forma masculina (*los chinches*) y en la acepción de referida a insecto, lo que aporta evidencia concreta de que el uso masculino censurado por Uribe Uribe tiene sustento en el español americano contemporáneo.

Otros casos dignos de mención incluyen *mugre*, que el DiCol registra como masculino en las zonas cundiboyacense y tolimense-huilense, mientras que el DLE y el CORPES XXI lo documentan como femenino; *tigra*, registrada en el DiCol como voz

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

tolimense-huilense referida a una «cobija de lana», y en el DLE como americanismo con el significado de «jaguar hembra», presente en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela; y *tolda*, que, aunque el DLE solo la registra como conjugación del verbo *toldar*, aparece documentada como sustantivo en el CORPES XXI, evidenciando un desfase entre la norma académica y el uso real. Este es uno de los ejemplos que encontramos en CORPES XXI, en la nota periodística «Seis bibliotecas rodantes del Municipio recorren la ciudad» (2003): «Elaboradas en acero inoxidable y cubiertas con una *tolda* azul, las carretillas-bibliotecas contienen 68 libros del Proyecto de Rescate Editorial de la Biblioteca Municipal y un ejemplar de todos los periódicos que se editan en la ciudad».

Por otra parte, la voz *manito* aparece registrada en el DiCol como forma de tratamiento entre amigos en la zona Pacífica; el DLE consigna dos entradas independientes (*manito1* como sustancia farmacéutica y *manito2* como aféresis de *hermanito*, con marca de México); y el CORPES XXI la documenta en la novela *Te recuerdo que moriremos algún día* de Mauricio Orellana (2001), también como fórmula de tratamiento, no obstante no aparece como masculino de la parte corporal.

En cuanto a *butaque*, esta palabra aparece en el DLE como venezolanismo con el significado de «asiento pequeño de madera» y se documenta en el CORPES XXI en narrativa colombiana, por ejemplo, en una novela de Ariza Navarro (2006): «Amy lo observa en su desprecio. Y por un momento se alegra de que aquella cosa sentada en el *butaque* de madera tenga voz» (Ariza, 2006; CORPES XXI). Este caso confirma que lo que Uribe Uribe censuraba como vicios de género son, en muchas ocasiones, americanismos con historia y documentación propias.

Voces como *azucarera* y *tarjetera* muestran que la discusión sobre el género se extiende a la derivación. El DLE reconoce tanto *azucarero* como *azucarera* para el recipiente del azúcar. La forma femenina *tarjetera* aparece en el DiCol como «cartera de bolsillo para guardar tarjetas», mientras que el DLE registra *tarjetero* en masculino.

Disparates en la formación de los derivados

Bajo la categoría de «disparates en la formación de los derivados», Uribe Uribe censuró diversas voces que, a su juicio, no seguían los procedimientos morfológicos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

adecuados del castellano. La verificación contemporánea revela que la mayoría de estas formaciones no ha sido recogida por la lexicografía académica, aunque algunas presentan documentación en corpus.

Voces como *piernaza*, *pañuelón*, *nieblina*, y *desdientado* no aparecen en ninguna de las tres fuentes consultadas, mientras que *cuerpazo*, *buenísimo*, *nuevísimo*, *fuerzudo* y *piedrón* sí presentan ejemplos en el CORPES XXI.

El verbo *empuercar* constituye un caso interesante. El DiCol lo registra como «ensuciar o llenar de basura», el DLE lo consigna como propio de Cuba, México y Venezuela (derivado de *emporcar*), y el CORPES XXI lo documenta en un texto del colombiano Fernando Vallejo (2005):

> Pero volvamos al artículo de 1905 que lanzó al universo mundo la teoría de la relatividad especial. Dijimos que consta de dos partes: una cinemática y otra electrodinámica. Einstein empieza la parte cinemática tratando de darnos una definición del tiempo y de la simultaneidad, huesos duros de roer si nos ponemos en plan de filósofos, pero conceptos diáfanos como pocos para cualquier hijo de vecino bien parado en sus dos patas. Si el agua del charco está limpia, ¿para qué *empuercarla* removiendo el lodo del fondo? Que es lo que hace Einstein. Y tras de *empuercar* el agua limpia de arriba removiendo el lodo del fondo, pasa este físico filósofo a proponernos las señales luminosas como un medio para sincronizar el reloj de un marco de referencia quieto con el reloj de un marco de referencia móvil. (Vallejo, 2005; CORPES XXI).

El sustantivo *mielero* también está recogido por el DLE con dos acepciones: adjetivo referido a lo «que produce miel» (como en *abejas mieleras*) y sustantivo para la «persona que vende miel o comercia con ella». El CORPES XXI lo documenta en un texto español denominado *Las profesiones y oficios desaparecidos* (2010):

> En este artículo, intentaré recordar algunos de esos oficios perdidos o en desuso, para mantener en el recuerdo los que alguna vez fueron imprescindibles. Existen otros muchos oficios que no pudieron ser listados, tales como molinero, lechero, carbonero, *mielero*, aceitunero o trillero, pero quizá algún día amplíe esta entrada con todos ellos (CORPES XXI).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

En los últimos casos presentados observamos que lo que Uribe Uribe consideró como disparates derivativos son formaciones documentadas y aceptadas por la lexicografía contemporánea.

Vicios en la conjugación de los verbos

La sección dedicada a los «vicios en la conjugación de los verbos» es la más extensa del diccionario de Uribe Uribe, con 95 entradas que representan casi un tercio del total analizado. Sus resultados se organizan en tres subgrupos claramente diferenciados.

Verbos con doble conjugación aceptada

Diversos verbos censurados por Uribe Uribe presentan hoy doble conjugación admitida por el DLE. Es el caso de *engrosar* (conjug. c. *contar* o c. reg.), *cimentar* (conjug. c. *acertar* o c. reg.), *desmembrar* (conjug. c. *acertar* o c. reg.) y *errar* (conjug. modelo actual, «en algunos lugares de Am., u. t. c. reg.»). También *templar*, que en España se conjuga como regular pero que en América admite la conjugación según el modelo de *acertar* (de ahí la forma *tiemplo* censurada por Uribe Uribe). Lo que el general consideraba error es hoy variación aceptada.

Formas de voseo

Sin lugar a duda, el hallazgo más revelador de esta sección es la documentación del voseo, que Uribe Uribe censuraba como «vicio» conjugacional. La dimensión de este fenómeno en la tabla de comprobación justifica un tratamiento diferenciado, pues abarca tres paradigmas distintos.

Voseo pronominal. El pronombre *vos* está registrado tanto en el DiCol («Tú. *Pero en realidad no sé quién sos vos, nunca estuve cerca de tuyo…*», con marca de la zona antioqueña-caldense) como en el DLE, que lo define como pronombre personal de segunda persona del singular, propio de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela, usado «en situaciones comunicativas informales o en el trato de familiaridad».

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Voseo verbal en imperativo. Las formas voseantes del imperativo que el autor rechazaba —*poné, vení, hacé, tené, decí, traé, mirá, escuchá, gastá*— aparecen hoy sistemáticamente recogidas en el DLE como formas del paradigma del voseo. El CORPES XXI las documenta profusamente en textos literarios y teatrales. Por ejemplo, en *Paraíso Travel* de Jorge Franco (2001), novela colombiana, se lee: «Vení, subite aquí»; y en el texto teatral argentino de Dualte, Spregelburd y Tantanian (2001): «Traé, nene, por favor».

Voseo verbal en presente de indicativo. Las formas del presente de indicativo —*tomás, bebés, comés, charlás, amás, merecés, valés, conocés, hacés, salís, partís, escribís, sufrís, querés, podés, morís*— aparecen igualmente en los cuadros de conjugación del DLE. El CORPES XXI documenta estas formas en textos de la zona rioplatense, centroamericana, andina y colombiana. Así, en la novela argentina de Marcelo Figueras (2003) se lee: «Vos conocés mi casa»; en el texto salvadoreño de Martínez Orantes (2001): «¿Vos podés nadar?»; y en la novela colombiana de Yolanda Reyes (2006): «Vos hacé lo que se te ordena».

La sistematicidad de esta documentación es elocuente: todas las formas voseantes censuradas por Uribe Uribe, sin excepción, aparecen hoy recogidas en el DLE y documentadas en el CORPES XXI.

Formas verbales no documentadas

Por otro lado, varias formas conjugadas censuradas por Uribe Uribe efectivamente no aparecen documentadas en las fuentes contemporáneas, lo que sugiere que su uso se restringe al ámbito oral o a registros informales. Es el caso de formas como *haiga* (por *haya*), *huiga* (por *huya*), *dijistes*, *cantastes*, *abristes* (con *-s* paragógica), *andó* (por *anduvo*), *traducí* (por *tradujo*) y *satisfacería* (por *satisfaría*).

Usos incorrectos de verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones

Esta categoría abarca un conjunto heterogéneo de construcciones que Uribe Uribe consideró desviaciones de la norma. La verificación revela que la mayoría de estas construcciones —*hubieron fiestas*, *ver a ver*— no aparecen documentadas en las fuentes consultadas, lo que sugiere que, efectivamente, no han alcanzado aceptación normativa, aunque persiste su uso en situaciones informales.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Sin embargo, algunas interjecciones y voces expresivas sí tienen documentación. La interjección *fo* aparece en el DLE con dos acepciones: «u. para expresar asco» y, en Venezuela, «u. para indicar desaprobación o rechazo». El CORPES XXI la documenta en un texto teatral colombiano de Montoya Correa (2002):

> ¡*Fo*, qué hediondez! ¡Ni qué fuera letrina del infierno! ¿Ah? Un trozo de serpiente. Allá otro y otro. ¡Mamá mía! El monstruo en pedazos. ¡Dioses del cielo! ¡Que onda! Al fin, tranquilo el bosque. (PISA A TAMINO) ¡Eh! No hice nada ¿Qué? ¿Un joven muerto? Y qué joven. ¡Está vivo! ¡A ver! Lo atacó y él lo rebanó. ¿Con el espadín en el talabarte? ¡Qué raro!

Por su parte, la forma *zuás*, interjección onomatopéyica que expresa la rapidez de una acción, aparece documentada en el CORPES XXI en un guion venezolano de Néstor Caballero (2001):

> Y hace tiempo, cuando estuvimos tratando de tomar al pueblo de La Victoria, desde una trinchera salió un negro barloventeño y *zuás*, le dio un machetazo en plena cara a Maisanta. ¿Y qué pasó? Nada. Ahí está Maisanta, vivito y coleando.

Asimismo, *gas*, usada como interjección de repulsión, en el CORPES XXI se documenta en otro texto teatral colombiano de Montoya Correa (2005):

> 65 FULGENCIA ¿Y es que nos vas a echar un sermón? No necesitamos usar ropa v ieja.
>
> 66 FLORENCIA Ni garras usadas. Con la patica que tiene. Ni escarpines de lana. ¡ *Gas*!
>
> 67 CLEMENCIA Al bagazo, poco caso. Arrimada, recogida, arbolaria, entelerida...

Merece también atención la voz *opa*, que Uribe Uribe incluía en esta categoría. El DLE la registra con dos entradas: *opa1*, del quechua *upa* «bobo, sordo», como adjetivo despectivo coloquial de Argentina, Bolivia y Uruguay con el significado de «tonto, idiota»; y *opa2* como interjección equivalente a «aúpa». Su presencia en el DLE como quechuismo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

plenamente reconocido constituye otro ejemplo de americanismo legitimado que Uribe Uribe censuraba.

Voces que, siendo castizas en un sentido, se emplean en acepciones impropias

Esta sección del diccionario de Uribe Uribe recoge voces cuya forma es correcta pero cuyo uso semántico se aparta, según el autor, de su significado «legítimo». El análisis de estas voces en las fuentes contemporáneas revela que la polisemia y las extensiones semánticas son fenómenos naturales de la lengua, y que varios de estos usos han sido integrados en la lexicografía actual.

El caso de *cartucho* empleado con el sentido de *cucurucho* es ilustrativo. El DLE reconoce explícitamente esta extensión semántica, incluyendo entre sus acepciones tanto «bolsa hecha de cartulina, para contener dulces, frutas y cosas semejantes» como «cucurucho (papel arrollado en forma cónica)». Lo que Uribe Uribe denunció como acepción impropia ha sido sancionado por la norma académica.

Otro caso notable es el de *seguramente* empleado con el sentido de *probablemente*. El DLE recoge esta acepción en primer lugar: «probablemente, acaso. *Seguramente no vendré mañana*». El CORPES XXI registra ocurrencias de este sentido. El uso que Uribe Uribe consideraba impropio es hoy la acepción principal registrada en el DLE.

La confusión entre *dintel* y *umbral* que señalaba Uribe Uribe sigue siendo un fenómeno reconocido. El DLE define *dintel* como «pieza horizontal superior de puertas, ventanas y otros huecos». Sin embargo, el uso popular que confunde ambos términos no aparece documentado como tal en las fuentes consultadas.

Voces corrompidas

La categoría de «voces corrompidas» es, quizá, la que más directamente revela la tensión entre el prescriptivismo decimonónico y la perspectiva descriptiva contemporánea. Bajo esta denominación, Uribe Uribe agrupó formas que presentan alteraciones fonéticas respecto de la forma considerada «correcta»: aféresis, síncopa, apócope, metátesis, epéntesis y otros cambios que la fonética histórica reconoce como procesos regulares del cambio lingüístico.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

La mayoría de las voces de esta categoría no aparece en las fuentes consultadas, lo que confirma su carácter oral y subestandar. Formas como *mestro* (por *maestro*), *ler* (por *leer*), *alcol* (por *alcohol*), *vemente* (por *vehemente*), *aición* (por *adición*), *coleción* (por *colección*), *circustancia* (por *circunstancia*) y muchas otras no encuentran registro en el DiCol, ni en el DLE ni el CORPES XXI.

No obstante, algunas voces presentan un estatuto diferente. *Albaca* está recogida en el DLE como síncopa de *albahaca*, sin marca de incorrección. El CORPES XXI documenta, por ejemplo, esta forma en el texto periodístico *Buscan al mejor pizzero de México* de 2015:

> Otro ingrediente que cambia mucho el sabor es el queso, pues en Italia se utiliza principalmente queso mozzarella que es blanco y fresco, mientras que en México y el mundo las pizzerías utilizan quesos amarillos y añejos tipo manchego o gouda que son más grasosos.
> En Italia, explicó, algunas de las más populares son la pizza Margarita, que sólo lleva queso, tomate y *albaca*, o la marinara que lleva aceite de oliva, orégano y sal encima de la masa, ni jitomate ni queso.

La voz *callao* (por *callado*), resultado de la pérdida de la consonante intervocálica /d/, presenta una doble condición. El DLE registra *callao* como voz autónoma (del portugués *calhau*) con el significado de «guijarro». El CORPES XXI documenta la forma apócope en textos literarios chilenos que representan habla coloquial, como en *Orfandad* de Espinoza Quezada (2003): «Se queó callao, pero dispierto». Este ejemplo, junto con otros como *paqué* (documentado en la narrativa mexicana de Perucho, 2016 —«¡No grite! Paqué lo hace. Aquí nadie la va a escuchar». —) y *ponde* (documentado en el teatro colombiano de Montoya Correa, 2005 —«Van "ponde" las hijas de Clavelito. Siguieron "ponde" las Ocampo. Y están aquí»—), muestra cómo la literatura contemporánea funciona como corpus indirecto de la oralidad: los escritores recurren a estas formas como recurso de mímesis lingüística para representar el habla popular en sus textos, sin que ello implique su aceptación normativa. El CORPES XXI, al recoger estos textos, muestra así un registro de la oralidad que de otro modo permanecería invisible para la documentación lingüística.

La elisión de la /d/ final en voces como *ciudá* (por *ciudad*), *verdá* (por *verdad*), *casualidá* (por *casualidad*), *salú* (por *salud*) también aparece documentada en textos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

literarios del CORPES XXI, particularmente en novelas que recrean el habla popular. Así, en la novela argentina *El revés de las lágrimas* de Cristina Loza (2011), un personaje afrodescendiente dice: «en eta ciudá que es un paraíso, lo negro son uno holgazanes».

Otras voces como *fundillo* (por *fondillo*) están plenamente documentadas. El DiCol (2018) la registra con dos acepciones:

> **fundillo** 1 m. *inf.* En un pantalón, parte en donde se une la tela que cubre las piernas. *Se amarraba los calzones con un trozo de cabuya, el pantalón hasta la rodilla con el fundillo remendado con trozos de retazos de otro color.* (WEB)■ jundillo 2 *inf. tol.-huil.* Nalgas de una persona. ■cola, jopo, papaya, rabo, sentadero.

Por su parte, el DLE consigna la acepción de *fundillo* como «trasero» con marcas diatópicas de Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela. El CORPES XXI también documenta este sentido, por ejemplo, así aparece en un texto teatral mexicano de Chabaud (2008): «Y sí, aparecerá muy pronto el carcelero. Se acercará rascándose el *fundillo* y dirá con cinismo que desearía aceptar mis dineros, que ayer todavía era tiempo de tomarlos y no les ofrecí...» (CORPES XXI).

Voces mal formadas

Esta sección del diccionario agrupa voces que, teniendo raíz castellana, no eran consideradas «castizas» por Uribe Uribe. La verificación contemporánea revela que muchas de estas formaciones son, en realidad, americanismos plenamente vigentes. De hecho, esta categoría presenta el mayor índice de legitimación de todo el diccionario.

La voz *cosiaca* es un ejemplo notable. El DiCol la registra como «cualquier objeto al que no se le denomina por su nombre específico porque no se sabe o no se recuerda», y el DLE la recoge como propia de Chile y Colombia con el significado de «cosa pequeña o de escasa importancia». El CORPES XXI también la documenta, aparece, por ejemplo, en un texto teatral chileno de Sergio Marras (2001): «¿Pero, a ver a ver, mató o no mató a Don Jecho, Don Yacob? ¿Cómo es la *cosiaca*?».

El sustantivo *guantón* aparece en el DiCol como «golpe fuerte que se da con la mano a alguien, principalmente en el rostro», propio de la zona pacífica. El CORPES XXI presenta

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

un ejemplo en un texto mexicano de Juan Villoro (2004): «no tenía derecho a protestar, ni siquiera a pujar cuando el hombre se le iba encima a los topes y *guantones*».

Otras voces documentadas incluyen *previsivo* (registrada en el DiCol y en el DLE como propia de México y Venezuela, sinónima de *previsor*), documentada en el CORPES XXI en la novela colombiana *Buda Blues* de Mario Mendoza (2011): «Me fugué en cuestión de minutos, sin pensarlo, porque estaba seguro de que el rol de héroe o el de mártir no eran para mí. Soy demasiado *previsivo* para ellos».

Asimismo, se corrobora la vigencia de *provisorio* (registrada en el DLE como sinónima de *provisional*); *malcriadez* (registrada en el DLE como americanismo, sinónima de *malacrianza*); y *limosnero* (registrada en el DLE con la acepción de *pordiosero*, marcada como andaluza y americana).

También destaca el caso de *estripar*, que el DiCol registra con tres acepciones propias del español colombiano («hacer presión sobre algo hasta llegar a aplastarlo», «hacer presión sobre el cuerpo de una persona en una multitud» y «presionar un botón»), y el DLE recoge como coloquialismo venezolano equivalente a *destripar*. El CORPES XXI lo documenta, por citar un ejemplo, en un texto académico colombiano de Jariro Rosado Vega (2002): «Es una liana que se encuentra frecuentemente en los caños y zonas húmedas de La Guajira. Al *estriparse* las ramas se siente olor a curarina. La muestra se localizó en el potrero de una finca cerca al corregimiento de Las Flores (Dibulla)».

Voces como *aguachento* presentan un registro aún más amplio. El DiCol la define como referida a la «consistencia de algo, acuosa o con exceso de agua», y el DLE la consigna como propia de Canarias, Antillas, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Paraguay y Uruguay. El CORPES XXI la documenta ampliamente, como ejemplo está el texto boliviano de Vargas (2006): «Un *aguachento* y picante ají de fideo y pan duro. Sí, pan; en La Paz había escasez de pan y de carne, pero en las minas todavía se los encontraba».

Barbarismos y solecismos

Las últimas secciones que analizaremos del diccionario de Uribe Uribe están dedicadas a barbarismos y solecismos. Estas agrupan formas ortográficas desviadas y construcciones sintácticas no normativas.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

La verificación confirma que, en su totalidad, las formas clasificadas como barbarismos ortográficos no han sido recogidas por la lexicografía contemporánea: *exibir* por *exhibir*, *exortar* por *exhortar*, *hechar* por *echar*, *honrra* por *honra* no aparecen en ninguna de las tres fuentes consultadas.

Por el contrario, todos los solecismos —específicamente los catalogados como idiotimos por Uribe Uribe— aparecen registradas en el *DLE* (2014):

a ojos vistas
1. loc. adv. Visible, clara, patente, palpablemente.
2. loc. adv. Con toda claridad, sin disimulo alguno.

a pie juntillas, o **a pie juntillo,** o **a pies juntillas**
1. locs. advs. Con los **pies** juntos. *Saltó a pie juntillas.*
2. locs. advs. Sin discusión. *Creer a pie juntillas. Negar a pie juntillo.*

de vez en cuando
1. loc. adv. **de cuando en cuando.**
2. loc. adv. **de tiempo en tiempo.**

uno, na que otro, tra
1. loc. adj. **alguno** (‖ indica un número no elevado). U. t. c. loc. pronom.

Estos resultados revelan una distinción clara en el interior de las categorías finales del diccionario. Los barbarismos ortográficos constituyen desviaciones gráficas respecto de la norma etimológica que ni la evolución de la lexicografía ni el uso documentado en corpus han llegado a legitimar: se trata de formas que, tanto en el siglo XIX como en la actualidad, se sitúan fuera del sistema ortográfico del español. Los solecismos, en cambio, presentan un panorama opuesto: son construcciones plenamente asentadas en la lengua, recogidas sin restricción alguna por el DLE (2014). La censura que recibieron en el *Diccionario abreviado* no obedecía, por tanto, a su carácter defectuoso, sino a su condición de expresiones idiomáticas cuya estructura interna se aparta de las reglas combinatorias regulares, rasgo que el propio autor reconocía al denominarlas *idiotismos*. Este caso ilustra cómo el marco prescriptivo decimonónico podía confundir la irregularidad formal con la incorrección, asimilando bajo la etiqueta de *vicio* tanto errores genuinos como construcciones consagradas por el uso.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Discusión

Los resultados del presente estudio permiten establecer una tipología de los «vicios del lenguaje» señalados por Uribe Uribe en función de su estatus actual en la documentación lingüística.

En primer lugar, se identifican voces y construcciones que han sido plenamente legitimadas por la lexicografía contemporánea. Este grupo incluye de manera destacada todas las formas de voseo, que el DLE ha incorporado sistemáticamente en sus cuadros de conjugación. Igualmente, el diccionario académico recoge todas las locuciones que Uribe Uribe catalogó como idiotismos —*a ojos vistas, a pie juntillas, de vez en cuando, uno que otro*—. También pertenecen a este grupo americanismos como *ovejo*, *empuercar*, *cosiaca*, *estripar*, *aguachento*, *fundillo*, *previsivo* y *malcriadez*. La legitimación de estas voces refleja el giro panhispánico de la política lingüística de la Real Academia Española y las academias asociadas, y se enmarca en lo que Ciro (2023) identifica como el tercer momento de la lexicografía colombiana, caracterizado por el empleo de técnicas más científicas y la adopción de la nueva política lingüística panhispánica de «unidad en medio de la diversidad». Este proceso de legitimación académica puede leerse, en clave glotopolítica, como la superación parcial de lo que Díaz Martínez (2022) denominó centralismo lingüístico, cuya crítica en la obra de Uribe Uribe operaba en un doble sentido: apelaba tanto a su plano lingüístico como a su plano político, reclamando el reconocimiento de las autonomías y saberes locales.

Esta tensión entre prescripción y valoración de lo propio no fue exclusiva de Colombia. En el ámbito centroamericano, Ramírez Luengo (2024) ha demostrado que los *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892) de Antonio Batres Jáuregui, obra contemporánea a la de Uribe Uribe y de título igualmente revelador, presenta una actitud hacia los indigenismos mucho más compleja y ambigua de lo que la tradición académica ha sostenido. Al analizar las ideologías que sustentan la reflexión lexicográfica del guatemalteco, Ramírez Luengo identifica cuatro argumentos que configuran una valoración positiva de las voces amerindias: su uso generalizado entre los hablantes del continente, su idoneidad para nombrar referentes sin equivalente peninsular, su contribución al enriquecimiento del idioma y su importancia para la construcción de una identidad lingüística

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

hispanoamericana. Estos ideologemas, que operan tanto en la macroestructura como en la microestructura de la obra, guardan un paralelismo notable con la preocupación de Uribe Uribe por lo que Morales Benítez (2001) denominó la formación de un lenguaje mestizo, y sugieren que, en diversas latitudes del continente, los lexicógrafos decimonónicos enfrentaban un mismo dilema glotopolítico: cómo conciliar la aspiración a la unidad idiomática con el reconocimiento de las variedades americanas como formas legítimas de expresión.

En segundo lugar, se encuentran voces que, si bien no han recibido sanción normativa plena, presentan documentación en el CORPES XXI como formas propias del registro oral o literario. En este grupo se ubican las formas apocopadas (*ciudá*, *callao*, *paqué*), las interjecciones regionales (*fo, zuás*, *gas*) y ciertas formaciones derivativas como *cuerpazo y piedrón*. Su presencia en corpus atestigua su vitalidad, aunque su documentación se limita frecuentemente a textos literarios que recrean el habla coloquial. Este hallazgo subraya el papel de la literatura contemporánea como corpus indirecto de la oralidad: al representar el habla de personajes de diversas procedencias sociales y geográficas, los escritores preservan formas lingüísticas que de otro modo no accederían a los registros escritos.

En tercer lugar, un grupo considerable de formas no aparece documentado en ninguna de las tres fuentes consultadas. Aquí se ubican los errores de acentuación (*acrimonía*, *cólega*), los plurales analógicos (*ajises*, *pieses*), las conjugaciones no estándar (*haiga* como verbo, *dijistes*), los barbarismos ortográficos (*exibir*, *hechar*) y las voces deformadas (*mestro*, *ler*, *alcol*). La ausencia de documentación escrita no implica necesariamente la desaparición de estas formas del habla, sino su restricción a registros orales informales que los corpus escritos no captan adecuadamente.

Estos resultados tienen implicaciones tanto para la comprensión de las actitudes lingüísticas en Colombia como para la enseñanza de la lengua. La obra de Uribe Uribe, como producto de su época, refleja un modelo de corrección idiomática que equiparaba la variación dialectal con el error y que buscaba una homogeneización lingüística basada en el modelo peninsular. La evolución de la lexicografía académica hacia una perspectiva panhispánica y descriptiva ha permitido reconocer la legitimidad de muchas de las variantes que el general

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

censuraba. Sin embargo, es importante considerar que no todos los «vicios» eran variantes legítimas, ni todos eran errores genuinos.

No obstante, se debe reconocer el valor histórico de la obra de Uribe Uribe. Su diccionario constituye un valioso testimonio de las actitudes lingüísticas de la élite colombiana decimonónica y, al mismo tiempo, un registro indirecto de la variación lingüística que caracterizaba el español de Colombia a finales del siglo XIX. Como ha señalado Camacho (2019), el abordaje histórico de la lexicografía resulta pertinente porque los diccionarios, como objetos lingüísticos y socioculturales, reflejan el estrecho vínculo entre lengua y sociedad, de modo que acercarse a la historia de los diccionarios es acercarse a la historia social y cultural de una nación. En este sentido, resulta iluminadora la categoría de *purismo moderado* que Ramírez Luengo (2024), siguiendo a Chávez Fajardo (2022), aplica a Batres Jáuregui: una dinámica que promueve tanto la diferencialidad como la norma académica. Bajo esta óptica, tanto el guatemalteco como el colombiano podrían considerarse lo que Chávez Fajardo denomina *lexicógrafos bisagra*, figuras que, sin abandonar del todo el marco prescriptivo de su época, anticipan el tránsito hacia una mirada más descriptiva y atenta a la variación diatópica. El caso de Uribe Uribe presenta, no obstante, una particularidad que lo distingue de Batres Jáuregui: mientras que este último articula su valoración positiva del indigenismo en los textos paratextuales y en las definiciones de su diccionario, la potencialidad disruptiva de Uribe Uribe fue, como documenta Díaz Martínez (2022), domesticada por la historia lexicográfica institucional colombiana.

Por su parte, Saboyá (2015) sugiere que la obra de Uribe Uribe no encajaba fácilmente en el perfil de un hombre de acción, y que quizá su escasa difusión posterior se debió, en parte, a haber enfrentado innecesariamente a los académicos bogotanos, quienes eran las autoridades locales del idioma. Curiosamente, como observa Saboyá (2015), Cuervo citaba a Uribe Uribe solo en cuestiones de variantes dialectales, pero no le reconocía autoridad en materia de galicismos. A pesar de lo anterior, las voces y construcciones que el autor censuró como «vicios» constituyen hoy un corpus de datos valioso para el estudio de la historia del español en este país suramericano.

En esta línea, conviene recordar que, como advirtió Morales Benítez (2001), Uribe Uribe se preocupó por lo que denominó la formación de un lenguaje mestizo, reflexión que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

apuntaba a la evolución del español en Latinoamérica y sus proyecciones, con juicios que penetraban hacia el futuro de lo que sucedería en el continente. Pese a ello, como documenta Díaz Martínez (2022), la historia lexicográfica institucional en Colombia ha tendido a domesticar el archivo de Uribe Uribe, representándolo como un lexicógrafo meramente descriptivo y despojándolo de su potencialidad disruptiva; incluso en la Academia Colombiana de la Lengua, a la que Uribe Uribe solo pudo acceder en 1910 —un año después de la muerte de Caro—, apenas se registra una nota obitual discreta ante su asesinato, en marcado contraste con los prolongados homenajes dedicados a Caro (Díaz Martínez, 2022).

Conclusiones

El análisis contrastivo de los «vicios del lenguaje» catalogados por Rafael Uribe Uribe en su *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* (1887) con fuentes lexicográficas y corpus contemporáneos permite extraer las siguientes conclusiones.

En primer lugar, una proporción significativa de los fenómenos que Uribe Uribe clasificó como «vicios» corresponde a variantes dialectales americanas que han sido legitimadas por la lexicografía académica actual. El caso más elocuente es el del voseo, cuyas formas verbales y pronominales censuradas por el autor aparecen hoy sistemáticamente recogidas en el DLE y profusamente documentadas en el CORPES XXI. Otros americanismos como *ovejo*, *empuercar*, *cosiaca*, *estripar* y *aguachento* también han sido integrados en la lexicografía con marcas diatópicas que reconocen su legitimidad. Incluso locuciones catalogadas por Uribe Uribe como idiotismos aparecen en el DLE como del español general, es decir, sin ninguna marca diatópica, es el caso de *a ojos vistas*, *a pie juntillas*, *de vez en cuando* y *uno que otro*.

En este marco, se observa que las nociones de «corrección» lingüística han evolucionado considerablemente desde la época de Uribe Uribe. El paso de una perspectiva monocéntrica y prescriptiva a una orientación panhispánica y descriptiva ha permitido reconocer la variación diatópica como un rasgo inherente y legítimo del español, y no como una desviación que deba ser corregida.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Los resultados de este estudio tienen implicaciones para la enseñanza de la lengua en Colombia. Los materiales educativos que aún emplean la categoría de «vicios del lenguaje» para referirse indiscriminadamente a variantes dialectales, americanismos y formas no estándar deberían ser revisados a la luz de la documentación disponible. Una pedagogía lingüística informada por la investigación debería distinguir entre la variación dialectal legítima y los fenómenos que efectivamente carecen de respaldo en el uso escrito, evitando tanto la estigmatización de variantes válidas como la renuncia a toda orientación normativa.

El *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje* de Uribe Uribe, a pesar de sus limitaciones prescriptivas, constituye un documento de gran valor para la historia de la lexicografía colombiana y para el estudio de las actitudes lingüísticas en el país. Resulta significativo, como apunta Saboyá (2015), que el propio Uribe Uribe, aun con su filiación política radical, se mostrara en el prólogo tan centralista y apegado a la norma peninsular como los conservadores de su tiempo, evidenciando que la cuestión de la corrección idiomática trascendía las divisiones partidistas. No obstante, como ha argumentado Díaz Martínez (2022), Uribe Uribe no pretendía promover que América Latina configurara su propio dialecto, sino cambiar los modos políticos para garantizar la unidad de la lengua española, reconociendo las autonomías locales mediante lo que él concebía como una federación literaria.

Así, la tensión entre su prescriptivismo formal y su reivindicación de los provincialismos resulta menos paradójica de lo que parece a primera vista. Las voces y construcciones que el autor catalogó como «vicios» conforman un corpus indirecto de la variación lingüística del español colombiano de finales del siglo XIX, cuya vitalidad en el español contemporáneo evidencia la persistencia de ciertas particularidades dialectales a lo largo de más de un siglo. Como señala Pérez (2003), la historia de la lexicografía no solo debe entenderse como el registro de avances técnicos, sino como una vía para generar, a partir de la visión histórica de los diccionarios, una historia de la cultura.

Este estudio demuestra la importancia de contrastar las valoraciones prescriptivas históricas con la realidad documentada del uso lingüístico, promoviendo una perspectiva más descriptiva y menos estigmatizadora de la variación dialectal. La tarea de la lingüística y la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

lexicografía contemporáneas no es corregir la lengua, sino comprenderla, documentarla y describir sus diversas manifestaciones.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Referencias

Aridjis, H. (2005). *La zona del silencio*. Punto de Lectura.

Ariza Navarro, A. (2006). *Afuera estaba la noche*. Fundación Tierra de Promisión.

Barros, C. y Buenrostro, M. (2001). Las entradas y los antojos. En M. Montaner (Coord.), *Alquimias y atmósferas del sabor. Alta gastronomía de doña Carmen Titita* (pp. XX–XX). Tiempo Imaginario.

Buscan al mejor pizzero de México. (2015, 29 de junio). *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx

Caballero, N. (2001). *Maisanta*. Sacven.

Camacho, J. (2019). Medio siglo de metalexicografía. Modelos metalexicográficos europeos. *Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología*, *2*. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReDILLeT/article/view/27281

Chabaud, J. (2008). Divino Pastor Góngora. En *Divino Pastor Góngora*. Ediciones El Milagro.

Chávez Fajardo, S. (2022). *Elementos de lexicografía hispanoamericana fundacional. Acerca del Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas de Manuel Antonio Román (1901–1918)*. Universidad de Jaén.

Ciro, L. A. (2023). Apuntes para una periodización de la lexicografía colombiana. *Cuadernos de la ALFAL*, 15(1), 181-196. DOI: 10.5935/2218-0761.20230011. https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/15_1_cuaderno_011.pdf

Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos.

Cuervo, R. J. (1867-1872). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Arnulfo M. Guarín.

Curiel Monteagudo, J. L. (2001). Los frutos de la tierra. En M. Montaner (Coord.), *Alquimias y atmósferas del sabor. Alta gastronomía de doña Carmen Titita* (pp. XX–XX). Tiempo Imaginario.

De Dios Esquer, J. (2004). *El triste deceso de Doña Nelita y otras fruslerías*. Instituto Sonorense de Cultura.

Deas, M. (1993). *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Tercer Mundo Editores.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Díaz Martínez, S. (2022). Rafael Uribe Uribe, el lexicógrafo rebelde: comentarios sobre el prólogo del *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de la lengua*. *AGlo. Anuario de Glotopolítica*, 5, 193-202. https://glotopolitica.com/aglo5/diazmartinez/

Dualte, J., Spregelburd, R. y Tantanian, A. (2001). *La escala humana*. Ediciones Teatro Vivo.

Espinoza Quezada, M. (2003). *Orfandad*. https://www.archivodramaturgia.cl

Figueras, M. (2003). *Kamchatka*. Alfaguara.

Franco, J. (2001). *Paraíso Travel*. Planeta Colombiana.

Goldemberg, I. (2001). *El nombre del padre*. Alfaguara.

Haensch, G. (1994). Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer. En G. Wotjak y K. Zimmermann (eds.), *Unidad y variación léxicas del español de América* (pp. 39-82). Vervuert/Iberoamericana.

Huisa, J. C. (2014). Representaciones sociales a través del lenguaje en la lexicografía hispanoamericana decimonónica. *Boletín de Filología*, *49*(2), 139-159.

Huisa, J. C. (2018). Lexicografía del español de América. En M. Álvarez de la Granja y E. X. González Seoane (Eds.), *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberorromania* (pp. 247-266). Vervuert/Iberoamericana.

Instituto Caro y Cuervo. (2018). *Diccionario de colombianismos* (DiCol). Disponible en: https://lexicc.caroycuervo.gov.co/diccionario/diccionario-de-colombianismos/.

Jáimez, R. (2012). Independencia política *vs*. Independencia lingüística. *Boletín de lingüística*, XXIV, 181 - 196.

Loza, C. (2011). *El revés de las lágrimas*. Emecé.

Marras, S. (2001). *Sauna*. Secretaría de Comunicación y Cultura.

Martínez Orantes, E. (2001). *El vuelo del togoroz: lo jamás escrito sobre Salarrué*. Editorial Martínez Orantes.

Mendoza, M. (2011). *Buda Blues*. Planeta Colombiana.

Milhaud. (2010, 28 de febrero). Las profesiones y oficios desaparecidos. *Recuerdos de Pandora*. https://www.recuerdosdepandora.com

Montoya Correa, I. B. (2002). La flauta mágica. En *Tomo V. Infantiles*. s. n.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

Montoya Correa, I. B. (2005). Cenicienta y las burguesas. ¿Venganza o bienaventuranza? En *Tomo III. Derivaciones*. Instituto Departamental de Bellas Artes.

Morales Benítez, O. (2001). El pensador Rafael Uribe Uribe. *Revista Derecho del Estado*, 10, 195-209. https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/872

Moreno Fernández, F. 2009. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (4.ª ed.). Ariel.

Onces al estilo inglés y otras 3 escalas gastronómicas en Bogotá. (2021, 22 de julio). *Revista Diners*. https://www.revistadiners.com.co

Orellana Suárez, M. (2001). *Te recuerdo que moriremos algún día*. Dirección de Publicaciones e Impresos.

Pérez, F. J. (2003). La metalexicografía en Hispanoamérica. *Lingüística Española Actual*, *23*(1-2). https://www.asale.org/sites/default/files/La_metalexicografia_en_Hispanoamerica._Fco_Javier_Perez.pdf

Perucho, J. (2016). Cuatro conejo cinco canica. En *Anatomía de una ilusión*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ramírez Luengo, J. L. (2024). Purismo e identidad léxica en la Guatemala decimonónica: actitudes lingüísticas ante el indigenismo en los *Vicios del lenguaje* de Antonio Batres Jáuregui (1892). *Zeitschrift für romanische Philologie*, *140*(4), 1126–1140. https://doi.org/10.1515/zrp-2024-0058

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (DLE) (23.ª ed.). Disponible en: https://dle.rae.es/.

Real Academia Española. (s.f.). *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI). Disponible en: https://www.rae.es/corpes/.

Reyes, Y. (2006). *Pasajera en tránsito*. Alfaguara.

Rosado Vega, J. (2002). *Farmacopea guajira: plantas medicinales desérticas y sus usos por los guajiros*. Fondo Mixto de Promoción para la Cultura y las Artes de La Guajira.

Saboyá, E. (2015). Solaces lexicográficos de un radical, en *Revista Nova et Vetera*, 1 (5). https://urosario.edu.co/revista-nova-et-vetera/cultura/solaces-lexicograficos-de-un-radical

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 299-336 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Seis bibliotecas rodantes del Municipio recorren la ciudad. (2003, 5 de febrero). *El Universo*. https://www.eluniverso.com

Uribe Uribe, R. ([1887] 2007). *Diccionario abreviado de galicismos, provincialismos y correcciones de lenguaje. Con trescientas notas explicativas* (3.ª ed.). Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Vallejo, F. (2005). *Manualito de imposturología física*. Santillana Ediciones Generales.

Vargas, M. (2006). *Nocturno paceño*. Editorial Correveidile.

Villoro, J. (2004, 31 de agosto). El esplendor postal de Borola Burrón. *Letras Libres*. https://www.letraslibres.com

Von der Walde Uribe, E. (1997). Limpia, fija y da esplendor. El letrado y la letra en Colombia a fines del siglo XIX. *Revista Iberoamericana*, LXIII(178-179), 71-83.

Yberra, M. (2002). *Ahumada blues. El caso de Cynthia Muraña*. EPS Ediciones.

[i] Este artículo se deriva del proyecto PID2023-149847NB-100 (2024-2027), *Tesoro lexicográfico del español en América* (TLEAM), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN/AEI). Asimismo, forma parte del proyecto *Avances y proyecciones de la lexicografía digital en Colombia* (CI-4460), proyecto de presentación interna registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle (Cali, Colombia), llevado a cabo en el periodo 2026-2028.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6596

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

¿Puristas o descriptivistas? Un análisis de la tradición lexicográfica hispánica del siglo XIX a partir de la normatividad selectiva

Jean Paul Gotopo Maldonado

jean.gotopo.ipmar@upel.edu.ve

https://orcid.org/0009-0002-3457-8487

Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara", Venezuela

Es Magíster en Lingüística por el Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara" (2024), Licenciado en Educación por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2007, Summa Cum Laude) y cuenta con una Especialidad en Lingüística por la Universidad Ricardo Palma, Perú (2016). Actualmente está adscrito al Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara". Sus líneas de investigación abarcan la semántica, la lingüística cognitiva y la lexicografía. Entre sus publicaciones recientes destacan "Religious Contact and Loanword Stratification in Indonesian: A Corpus-Based Study" (Language Literacy, 2026) y "Narrative and Poetry at the Sea: Literary Genre and Theological Function in Exodus 14-15" (Logia, 2026), además de una coautoría en "Semantics, Cognition and Metaphtonymy in Yanesha Medicinal Phytonyms", actualmente en proceso de publicación en Cognitive Linguistics Across Languages and Communicative Contexts.

Recibido: 15/06/2026 **Aceptado:** 07/09/2026

Resumen

Este artículo analiza la evolución de la lexicografía académica hispánica durante el siglo XIX, desde la quinta edición del Diccionario de la lengua castellana (1817) hasta la decimotercera (1899). Su propósito es someter a prueba la dicotomía purismo y descriptivismo como categoría analítica y proponer el concepto de normatividad selectiva: un régimen en el que la Academia no buscó describir ni prescribir el uso, sino redefinir, edición tras edición, qué fuentes de autoridad lingüística resultaban legítimas para certificar qué voces merecían figurar en el diccionario. El marco teórico integra los estudios sobre estandarización lingüística (Milroy y Milroy, 1985) e ideología lingüística (Woolard, 1998). La metodología combina el análisis cualitativo de los prólogos de las nueve ediciones con los datos de adiciones y supresiones de lemas de Clavería Nadal (2019) para el periodo 1817-1852. Los resultados permiten proponer una periodización en tres configuraciones sucesivas: (1) autoridad simple (hasta 1817), centrada en los mejores escritores —expresión que remite

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

implícitamente al canon del Siglo de Oro, sin delimitación explícita de corpus— y el uso culto; (2) autoridad refinada (1822-1852), que desdobla ese criterio según el tipo de vocabulario y establece cánones especializados; y (3) autoridad institucionalizada (1869-1899), que incorpora a académicos correspondientes americanos —entre ellos José Antonio Calcaño y Ricardo Palma— como agentes de legitimación léxica. Se concluye que la trayectoria del DRAE decimonónico no refleja un movimiento entre dos polos opuestos, sino la evolución de un mecanismo de selección cuyas fuentes de autoridad se diversificaron progresivamente, sin abandonar su función reguladora.

Palabras clave: lexicografía académica, purismo, descriptivismo, normatividad selectiva, autoridad lingüística

Purists or descriptivists? An analysis of the 19th-century Hispanic lexicographical tradition through selective normativity

Abstract

This article analyzes the evolution of Hispanic academic lexicography during the 19th century, from the fifth edition of the *Diccionario de la lengua castellana* (1817) to the thirteenth edition (1899). Its purpose is to test the purism-versus-descriptivism dichotomy as an analytical category and propose the concept of *selective normativity*: a framework in which the Academy sought neither to describe nor prescribe usage, but rather to redefine, edition after edition, which sources of linguistic authority were legitimate to certify which words deserved inclusion in the dictionary. The theoretical framework integrates studies on linguistic standardization (Milroy and Milroy, 1985) and linguistic ideology (Woolard, 1998). The methodology combines qualitative analysis of the prefaces of the nine editions with data on headword additions and deletions compiled by Clavería Nadal (2019) for the 1817–1852 period. The results yield a periodization structured into three successive configurations: (1) simple authority (up to 1817), focused on the best writers—an expression implicitly referring to the Golden Age canon without explicit corpus limits—and educated usage; (2) refined authority (1822–1852), which splits this criterion based on vocabulary type and establishes specialized canons; and (3) institutionalized authority (1869–1899), incorporating American corresponding academicians—among them José Antonio Calcaño

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

and Ricardo Palma—as agents of lexical legitimation. It is concluded that the trajectory of the 19th-century DRAE does not reflect movement between two opposite poles, but rather the evolution of a selection mechanism whose sources of authority progressively diversified without abandoning its regulatory function.

Keywords: academic lexicography, purism and descriptivism, selective normativity, linguistic authority

Puristes ou descriptivistes ? Une analyse de la tradition lexicographique hispanique du XIXe siècle à partir d'une normativité sélective

Résumé

Cet article analyse l'évolution de la lexicographie académique hispanique au cours du XIXe siècle, depuis la cinquième édition du Diccionario de la lengua castellana (1817) jusqu'à la treizième (1899). Son objectif est de remettre en question la dichotomie entre purisme et descriptivisme en tant que catégorie analytique et de proposer le concept de normativité sélective : un régime dans lequel l'Académie ne cherchait ni à décrire ni à prescrire l'usage, mais à redéfinir, édition après édition, quelles sources d'autorité linguistique étaient légitimes pour certifier quels termes méritaient de figurer dans le dictionnaire. Le cadre théorique s'appuie sur les études relatives à la normalisation linguistique (Milroy et Milroy, 1985) et à l'idéologie linguistique (Woolard, 1998). La méthodologie combine l'analyse qualitative des préfaces des neuf éditions avec les données relatives aux ajouts et suppressions de mots de Clavería Nadal (2019) pour la période 1817-1852. Les résultats permettent de proposer une périodisation en trois phases successives : (1) l'autorité simple (jusqu'en 1817), centrée sur les meilleurs écrivains — expression qui renvoie implicitement au canon du Siècle d'or, sans délimitation explicite du corpus — et l'usage cultivé ; (2) l'autorité raffinée (1822-1852), qui subdivise ce critère en fonction du type de vocabulaire et établit des canons spécialisés ; et (3) l'autorité institutionnalisée (1869-1899), qui intègre des académiciens américains membres de l'Académie — parmi lesquels José Antonio Calcaño et Ricardo Palma — en tant qu'acteurs de la légitimation lexicale. On en conclut que le parcours du DRAE du XIXe siècle ne reflète pas un mouvement entre deux pôles opposés, mais l'évolution d'un

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

mécanisme de sélection dont les sources d'autorité se sont progressivement diversifiées, sans pour autant abandonner sa fonction régulatrice.

Mots-clés : lexicographie académique, purisme et descriptivisme, normativité sélective, autorité linguistique

Puristi o descrittivisti? Un'analisi della tradizione lessicografica accademica ispanica del XIX secolo basata sulla normatività selettiva

Riassunto

Il presente articolo analizza l'evoluzione della lessicografia accademica ispanica nel corso del XIX secolo, dalla quinta edizione del *Diccionario de la lengua castellana* (1817) fino alla tredicesima (1899). Lo scopo è verificare la validità della dicotomia tra purismo e descrittivismo come categoria analitica e proporre il concetto di normatività selettiva: un regime in cui l'Accademia non cercava né di descrivere né di prescrivere l'uso, piuttosto di ridefinire, edizione dopo edizione, quali fonti di autorità linguistica fossero legittime per certificare le parole che meritassero di essere incluse nel dizionario. Il quadro teorico integra studi sulla standardizzazione linguistica (Milroy & Milroy, 1985) e sull'ideologia linguistica (Woolard, 1998). La metodologia usata combina un'analisi qualitativa delle prefazioni delle nove edizioni con i dati relativi all'aggiunta e alla rimozione di lemmi forniti da Clavería Nadal (2019) per il periodo 1817–1852. Gli esiti suggeriscono una periodizzazione articolata in tre configurazioni successive: (1) autorità semplice (fino al 1817), incentrata sui migliori scrittori. Quest'espressione rimanda implicitamente al canone del Secolo d'Oro, pur in assenza di un corpus esplicitamente definito e sull'uso colto; (2) autorità raffinata (1822–1852), che differenziava tale criterio in base alla tipologia lessicale e stabiliva canoni specializzati; e (3) autorità istituzionalizzata (1869–1899), che integrava gli accademici corrispondenti americani, tra cui José Antonio Calcaño e Ricardo Palma, come agenti di legittimazione lessicale. Per concludere, la traiettoria del DRAE ottocentesco non riflette un movimento tra due poli opposti, invece di l'evoluzione di un meccanismo di selezione le cui fonti di autorità si sono progressivamente diversificate senza tuttavia abbandonare la funzione regolativa.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Parole chiavi: lessicografia accademica, purismo e descrittivismo, normatività selettiva, autorità linguistica

Puristas ou descritivistas? Uma análise da tradição lexicográfica hispânica do século XIX a partir da normatividade seletiva

Resumo

Este artigo analisa a evolução da lexicografia acadêmica hispânica durante o século XIX, desde a quinta edição do Dicionário da Língua Castelhana (1817) até a décima terceira (1899). Seu objetivo é testar a dicotomia entre purismo e descritivismo como categoria analítica e propor o conceito de normatividade seletiva: um regime no qual a Academia não buscou descrever nem prescrever o uso, mas redefinir, edição após edição, quais fontes de autoridade linguística eram legítimas para certificar quais termos mereciam figurar no dicionário. O marco teórico integra os estudos sobre padronização linguística (Milroy e Milroy, 1985) e ideologia linguística (Woolard, 1998). A metodologia combina a análise qualitativa dos prólogos das nove edições com os dados sobre acréscimos e supressões de verbetes de Clavería Nadal (2019) para o período de 1817 a 1852. Os resultados permitem propor uma periodização em três configurações sucessivas: (1) autoridade simples (até 1817), centrada nos melhores escritores — expressão que remete implicitamente ao cânone do Século de Ouro, sem delimitação explícita do corpus — e ao uso culto; (2) autoridade refinada (1822-1852), que diversifica esse critério de acordo com o tipo de vocabulário e estabelece cânones especializados; e (3) autoridade institucionalizada (1869-1899), que incorpora acadêmicos americanos — entre eles José Antonio Calcaño e Ricardo Palma — como agentes de legitimação léxica. Conclui-se que a trajetória do DRAE do século XIX não reflete um movimento entre dois pólos opostos, mas a evolução de um mecanismo de seleção cujas fontes de autoridade se diversificaram progressivamente, sem abandonar sua função reguladora.

Palavras-chave: lexicografia acadêmica, purismo e descritivismo, normatividade seletiva, autoridade lingüística

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

CC BY NC SA

Introducción, objetivos y metodología

La historiografía de la lexicografía académica española del siglo XIX ha tendido a leerse a través de una oposición binaria: de un lado, una Real Academia Española (RAE) "purista", aferrada a la conservación del léxico tradicional y reacia a incorporar neologismos, tecnicismos o voces americanas; del otro, una serie de proyectos lexicográficos "descriptivistas", dentro y fuera de la institución, que habrían registrado el uso real de la lengua con mayor apertura. Esta oposición no carece de fundamento: el lema "limpiar, fijar y dar esplendor", que ha acompañado a la Academia desde su fundación, sintetiza bien una vocación normativa que la literatura reciente sigue documentando como rasgo dominante de su producción lexicográfica decimonónica (Stavans, 2021; Fries, 1989; Steel, 1971).

Para situar la propuesta de este artículo conviene distinguir dos preguntas que la bibliografía sobre la lexicografía académica del siglo XIX a menudo trata como una sola: si la RAE fue "purista" o "descriptivista", y qué criterios empleó, en la práctica, para decidir qué entraba y qué salía del Diccionario en cada edición. La literatura responde con relativa solidez a la primera pregunta, pero deja la segunda en buena medida abierta, y es ahí donde se sitúa la contribución de este trabajo.

Sin embargo, cuando se examina la trayectoria del *Diccionario de la lengua castellana* entre 1803 y 1899 edición por edición, esa dicotomía empieza a mostrar sus límites. Los datos cuantitativos reunidos por Clavería Nadal (2019, 2020) para el período 1817-1852 revelan un patrón que no se ajusta bien a ninguno de los dos polos: la Academia no se limitó a "cerrar" el diccionario frente al uso, lo que cabría esperar de un purismo estricto, ni tampoco lo "abrió" progresivamente para registrar ese uso, lo que supondría un giro descriptivista. Lo que documentan las cifras es, ante todo, un intenso trabajo de revisión interna de supresión, depuración y reorganización del propio corpus heredado que en 1832 llegó a eliminar 6063 lemas netos, la mayor parte de ellos formas previsibles (participios regulares, derivados, voces anticuadas) cuya presencia en el diccionario respondía más a la inercia de ediciones anteriores que a una política deliberada de apertura o cierre frente al uso contemporáneo.

Este artículo parte de esa observación para proponer que la dicotomía purismo/descriptivismo, aunque capta correctamente la vocación normativa de la Academia,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

no es la herramienta más productiva para describir lo que efectivamente cambió y lo que permaneció constante entre la quinta edición del Diccionario (1817) y la decimotercera (1899). En su lugar, se propone leer esa trayectoria como la evolución de un régimen de normatividad selectiva: en cada edición, la Academia decidió qué voces, acepciones y usos merecían figurar en el diccionario no tanto en función de si reflejaban o no el uso real, ambos polos de la dicotomía asumen que esa es la pregunta relevante, sino en función de qué fuentes de autoridad lingüística reconocía como legítimas para certificar ese uso.

La hipótesis que se defiende en este artículo es que las fuentes de autoridad lingüística invocadas por la Real Academia Española no permanecieron fijas a lo largo del siglo XIX: se redefinieron y ampliaron en tres configuraciones sucesivas, confirmadas en el apartado 5 a partir de la trayectoria documentada en el apartado 4.

Estas configuraciones —categorías analíticas propias de este artículo— se denominan *autoridad simple*, *autoridad refinada* y *autoridad institucionalizada*. La primera, vigente hasta la edición de 1817, remite a la fórmula dieciochesca de "los mejores escritores" y el "uso común, constante y continuado de las personas cultas". La segunda, que se consolida entre 1822 y 1852, añade a esa fórmula la noción de "escritores sabios" en diálogo con "el uso" y empieza a discriminar, según su grado de especialización, criterios de autoridad más precisos para tecnicismos y voces especializadas. La tercera, que emerge entre 1869 y 1899, institucionaliza la colaboración con academias correspondientes americanas (Süselbeck, 2014), con casos documentados como los de José Antonio Calcaño y Ricardo Palma y convierte la autoridad lingüística en un proyecto explícitamente transatlántico.

Con esta lectura, el artículo persigue dos objetivos. El primero es ofrecer, hasta donde lo permiten las fuentes disponibles, una trayectoria continua del Diccionario académico a lo largo de todo el siglo XIX (1803-1899), un alcance que ningún trabajo previo cubre de manera integral.[1] El segundo objetivo es someter a prueba la categoría de "autoridad" como eje analítico explícito un eje que, según se verá en el apartado 2, la literatura existente

[1] Clavería Nadal (2019, 2020) se concentra en 1817-1852, mientras que los estudios sobre 1869, 1884 y 1899 (Clavería Nadal & Hernández, 2025; Jiménez Ríos, 2023) atienden ediciones específicas sin proponer una periodización de conjunto.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

menciona de forma tangencial pero no desarrolla sistemáticamente como marco de lectura del corpus completo.

El artículo se organiza en seis apartados. El apartado 2 revisa el estado de la cuestión sobre purismo y descriptivismo en la lexicografía hispánica decimonónica y presenta con mayor detalle el marco de la normatividad selectiva. El apartado 3 describe las fuentes primarias y secundarias empleadas, así como los criterios cuantitativos heredados de Clavería Nadal (2019). El apartado 4 desarrolla, en sus subapartados 4.1, 4.2 y 4.3, las tres configuraciones de autoridad simple, refinada e institucionalizada, a partir de los datos disponibles para cada edición. El apartado 5 discute las implicaciones de esta lectura para el debate purismo/descriptivismo, y el apartado 6 señala las limitaciones del estudio, en particular, la dimensión ideológica y la comparación con proyectos lexicográficos no académicos (Salvá, Domínguez), que quedan fuera del alcance de este trabajo y las líneas de investigación que de él se derivan, que esperan poder ser profundizadas en trabajos futuros.

Los términos purismo y descriptivismo en la tradición lexicográfica decimonónica

Retomando las dos preguntas planteadas en la introducción, sobre la primera —si la RAE fue "purista" o "descriptivista"— el consenso es claro: la tradición lexicográfica de la RAE en el siglo XIX fue predominantemente normativa y conservadora, aunque no monolítica. El lema fundacional "limpiar, fijar y dar esplendor" analizado por Rodríguez Barcia (2008) en su estudio de conjunto sobre la evolución ideológica del trabajo lexicográfico académico entre 1726 y 2006, y también, específicamente para el *Diccionario de autoridades*, por Stavans (2021), condensa una concepción de la lengua como patrimonio que requiere depuración y fijación, no como objeto de descripción neutra. Steel (1971), en uno de los primeros estudios comparativos sobre los enfoques de la lexicografía española, ya señalaba que la RAE operaba bajo un paradigma marcadamente distinto del de los diccionarios "de uso" que comenzaban a desarrollarse fuera de la institución. Esparza Torres (1999) enmarca esta misma tensión, ya para el siglo XIX, como un conflicto de paradigmas entre una lexicografía orientada a la autoridad y otra orientada al uso, conflicto que este artículo retoma bajo el concepto de normatividad selectiva. Esta caracterización general es exacta, pero describe una *actitud*, la vocación normativa, sin explicar el *mecanismo* concreto

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

mediante el cual esa actitud se tradujo, edición tras edición, en decisiones sobre miles de lemas individuales. Es en ese nivel donde el trabajo de Clavería Nadal (2019, 2020) resulta decisivo, y permite dar un paso más allá del consenso general.

Clavería Nadal (2019) documenta, a partir del recuento de adiciones y supresiones de lemas que se detalla en el apartado 3, un hallazgo que matiza considerablemente la dicotomía purismo/descriptivismo: el rasgo más característico de ese medio siglo de lexicografía académica no fue la incorporación de voces nuevas, sino un proceso sistemático de revisión, reducción y reorganización del léxico ya incluido en ediciones anteriores. La edición de 1832, con sus 6063 lemas suprimidos netos, no representa entonces un "cierre" del diccionario frente a un uso lingüístico cambiante, sino una operación de depuración interna: la eliminación de participios regulares, derivados predecibles y voces arcaicas que el propio cuerpo académico consideraba prescindibles por motivos de economía y sistematicidad (Carriet Valiente, 2017). Clavería Nadal (2020) profundiza esta lectura al vincular la edición de 1817-1832 con la propuesta, discutida internamente en la Academia, de un "diccionario manual", una versión depurada y más manejable del *Diccionario de autoridades* original. Bajo esta luz, lo que podría llamarse la "fase restrictiva" de 1817-1832 no debe entenderse como un repliegue puramente ideológico ante la modernidad, sino como la ejecución de un proyecto editorial concreto: reducir el diccionario a su núcleo "esencial" según criterios de autoridad que la propia Academia debía definir y redefinir.

Esta es, precisamente, la operación que se propone denominar *normatividad selectiva*: un régimen en el que la pregunta relevante no es si incluir o no el uso real, sino qué fuentes pueden certificar que una voz, acepción o construcción pertenece legítimamente a la lengua. Bajo este marco, tanto la supresión masiva de 1832 como la incorporación, décadas más tarde, de americanismos propuestos por académicos correspondientes (apartado 4.3) son manifestaciones de un mismo principio: el Diccionario no aspira a ser un espejo del uso, sino un filtro cuyos criterios de admisión se han ido haciendo más explícitos y, en ciertos aspectos, más inclusivos, sin que ello implique abandonar la función reguladora.

Aunque ningún trabajo revisado para este artículo trata la "autoridad lingüística" como categoría analítica explícita y diacrónica, varios estudios documentan, para ediciones específicas, los criterios concretos que la Academia invocaba para justificar sus decisiones,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

y constituyen así la materia prima de nuestro análisis en los apartados 4.1-4.3. Martínez Linares (2019) muestra cómo las definiciones de términos gramaticales en las ediciones de 1817 a 1852 reflejan ajustes progresivos en los criterios de precisión técnica exigidos a las propias entradas del diccionario, lo que sugiere una profesionalización gradual del aparato lexicográfico interno. Raab (2019), por su parte, examina cómo las ideas políticas de la época, liberales y conservadoras, permean obras lexicográficas monolingües del siglo XIX, lo que indica que los criterios de "autoridad" lingüística nunca estuvieron completamente desligados de su contexto político-ideológico, aunque ese vínculo exceda el alcance de este artículo (véase apartado 6). Carriscondo Esquivel (2019), por último, hace un llamado explícito a explorar nuevas vías en el estudio de la lexicografía académica del "Ochocientos", señalando que buena parte de la producción crítica se ha concentrado en el recuento cuantitativo de voces sin atender suficientemente a los criterios discursivos, es decir, a cómo la propia Academia justificaba, edición tras edición, sus decisiones en los prólogos.

Una segunda línea de estudios, centrada en la tradición gramatical más que en la lexicográfica, ofrece un marco comparativo útil, aunque no verse directamente sobre el corpus de este artículo. Quijada Van den Berghe (2006, 2008, 2011, 2018) reconstruye el canon de autoridades en gramáticas españolas de los siglos XVII y XVIII y distingue, a partir del caso de Jean Chapelain como censor de la *Nouvelle méthode espagnole* de Lancelot (1660), varios tipos de autoridad, citada, delegada, institucional, normativa, cultural, que resultan trasladables al análisis del Diccionario decimonónico. En una línea afín, Zamorano Aguilar (2017, 2022) distingue, para el canon gramatical español entre 1492 y 1798, un canon histórico externo (autores o instituciones legitimados por prestigio o respaldo institucional) de un canon histórico interno, explícito o implícito (las fuentes que una obra declara frente a las que efectivamente emplea); su hallazgo de que la RAE ya ocupaba, hacia 1798, un lugar central en ese canon gramatical (31 menciones en 11 tratados entre 1771 y 1798) sitúa el punto de partida inmediato de la periodización que se propone aquí. Sobre la diccionarística académica no peninsular, Freixas Alás (2003) examina las autoridades del primer Diccionario de Autoridades y González-Zapatero Redondo (2012) las del Gran diccionario de Aniceto de Pagés, mientras que Martín Cuadrado (2026) documenta un proceso paralelo de autorización lexicográfica en la Nicaragua decimonónica, lo que sugiere que la dinámica

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

de autoridad descrita en este artículo para el Diccionario académico no es exclusiva de Madrid.

Desde el punto de vista teórico, situar teóricamente el concepto de normatividad selectiva requiere una breve consideración de dos tradiciones con las que este artículo dialoga sin operacionalizarlas plenamente. La primera es la tradición de los estudios sobre estandarización lingüística, que desde Milroy y Milroy (1985) ha señalado que la codificación de una variedad como "estándar" no es un proceso puramente lingüístico sino una forma de gestión institucional del uso, en la que determinados agentes adquieren autoridad para definir qué léxico, registro o pronunciación constituyen la norma. Bajo esta perspectiva, la trayectoria del Diccionario académico que se examina en los apartados 4.1-4.3 puede leerse como un caso de institucionalización de la "queja correctiva" (Milroy & Milroy, 1985): la legitimación sistemática de un léxico codificado frente a las variedades no canonizadas, esto es, tecnicismos emergentes, regionalismos americanos, neologismos sin respaldo en el canon literario; con la particularidad de que en la RAE decimonónica lo que se codifica no es la lengua hablada sino el léxico sancionado por el diccionario.

La segunda tradición es la de los estudios sobre ideología lingüística (Woolard, 1998), que han mostrado cómo las decisiones institucionales sobre la lengua están atravesadas por supuestos culturales, políticos e identitarios que los propios actores rara vez hacen explícitos. Como ha señalado Del Valle (2007) en el contexto hispánico, la defensa institucional de la unidad y la corrección del español no es ideológicamente neutra, sino que responde a proyectos políticos y culturales con intereses concretos que varían según el momento histórico. Ninguno de estos marcos se operacionaliza de manera sistemática en este artículo, por las razones señaladas en el apartado 6; pero su mención resulta necesaria para dejar claro que la normatividad selectiva no es un concepto ahistórico ni desligado de relaciones de poder: es precisamente el mecanismo discursivo mediante el cual esas relaciones se expresan y reproducen en el nivel de la política lexicográfica, y cuya dimensión ideológica más amplia constituye, como se argumenta en el apartado 6, una línea de investigación futura.

En síntesis, este artículo adopta el hallazgo empírico de Clavería Nadal (2019, 2020) que la lexicografía académica decimonónica operó mediante normatividad selectiva, no mediante una oposición simple entre cierre purista y apertura descriptiva y lo combina con

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

un eje analítico propio: la evolución de las fórmulas de autoridad lingüística invocadas en los prólogos, para proponer una periodización de conjunto del Diccionario académico entre 1803 y 1899. Esta periodización, desarrollada en los apartados 4.1-4.3, no pretende sustituir la pregunta "¿purismo o descriptivismo?", sino desplazarla: la pregunta productiva no es si la Academia describió o prescribió el uso, sino a quién reconoció, en cada momento, autoridad para definir qué era "uso legítimo".

Fuentes y metodología

Como se anticipó en el apartado 2, este artículo toma como objeto de análisis los criterios discursivos de autoridad formulados en los prólogos académicos, puestos en diálogo con los datos cuantitativos de Clavería Nadal (2019) para las ediciones en que estos están disponibles. El corpus primario está constituido por nueve ediciones del *Diccionario de la lengua castellana* publicadas por la Real Academia Española entre 1817 y 1899: la 5.ª (1817), 6.ª (1822), 7.ª (1832), 8.ª (1837), 9.ª (1843), 10.ª (1852), 11.ª (1869), 12.ª (1884) y 13.ª (1899). De cada una de ellas se ha consultado el prólogo, que constituye la fuente primaria para el análisis cualitativo de las fórmulas de autoridad lingüística que organizan los apartados 4.1-4.3: expresiones como "los mejores escritores", "el uso común, constante y continuado de las personas cultas", "escritores sabios" o la mención explícita de académicos correspondientes americanos (véase también Rodríguez Barcia, 2008, para una perspectiva de conjunto sobre la evolución ideológica del trabajo lexicográfico académico entre 1726 y 2006, con atención a los prólogos de cada edición). La identificación de cada edición se realizó cotejando portadas internas, pies de imprenta y referencias cruzadas con la bibliografía crítica, según se detalla en la lista de referencias; en el caso de la edición de 1837, el ejemplar digitalizado disponible presenta una ambigüedad de fecha en su prólogo que no ha podido resolverse de manera concluyente, por lo que las observaciones cualitativas correspondientes a esa edición se formulan con la cautela correspondiente.

Para el componente cuantitativo: el balance de adiciones y supresiones de lemas que sostiene buena parte del análisis de los apartados 4.1 y 4.2; este artículo se apoya íntegramente en los datos publicados por Clavería Nadal (2019, Cuadro 1), derivados del proyecto NTLLE/CompaDRAE. Estos datos cubren de manera homogénea y comparable las

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

ediciones de 1817, 1822, 1832, 1837, 1843 y 1852, y son independientes de los problemas de identificación del ejemplar digitalizado de 1837 señalados en el párrafo anterior, ya que provienen de un recuento lematizado del propio proyecto y no de la lectura directa del prólogo. Para las ediciones de 1869, 1884 y 1899, las fuentes consultadas no ofrecen cifras netas de adiciones y supresiones calculadas con la misma metodología; Clavería Nadal (2019) señala explícitamente que esas tres ediciones "deben ser estudiadas conjuntamente" en un proyecto aparte. En consecuencia, el apartado 4.3 se basa en evidencia cualitativa (los propios prólogos y los estudios de Clavería Nadal y Hernández (2025) y Jiménez Ríos (2023)) sin proponer cifras netas equivalentes a las de 1817-1852. Esta asimetría documental se señala explícitamente cada vez que es relevante, en lugar de proyectarse o estimarse.

Todas las cifras y citas textuales reproducidas en este artículo fueron cotejadas directamente contra los archivos digitalizados de cada edición y contra el texto de los artículos citados.[2] Las referencias siguen el formato APA, séptima edición, y se listan de manera completa al final del artículo.

Resultados

Autoridad simple (1803-1817): el legado dieciochesco y el giro hacia la reforma

La quinta edición del *Diccionario de la lengua castellana* (Real Academia Española, 1817) se publicó tras un largo periodo de interrupción: según su propio prólogo, los trabajos académicos se vieron suspendidos desde 1808 a causa de la "guerra interior de la Península" y no pudieron reanudarse con normalidad hasta 1814, en el contexto de la restauración absolutista de Fernando VII (Real Academia Española, 1817). Esta circunstancia no es un detalle anecdótico: la edición de 1817 es la primera del siglo XIX y, por tanto, el punto de partida obligado para cualquier periodización del Diccionario académico decimonónico. Lo que se encuentra en ella, sin embargo, no es todavía la "normatividad selectiva" sofisticada

[2] Como fuentes secundarias adicionales se emplean los estudios dedicados a ediciones específicas del corpus: Terrón Vinagre (2019) para 1822, Carriet Valiente (2017) para 1832, Freixas Alas (2019) y Muñoz Armijo (2019) para 1843, Buenafuentes de la Mata (2019) y Muñoz Armijo (2019) para 1852, y Clavería Nadal y Hernández (2025) y Jiménez Ríos (2023) para 1884.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

que se consolidará a partir de 1822, sino una versión heredada, prácticamente sin modificar, del criterio de autoridad que la Academia venía aplicando desde el siglo XVIII.

Ese criterio puede resumirse en una fórmula: el Diccionario admite las voces respaldadas por "los mejores escritores" o por "el uso común, constante y continuado de las personas cultas" (Real Academia Española, 1817), el modelo de lengua, del "buen decir", vigente en ese momento. Se denomina a esta fórmula *autoridad simple* porque, a diferencia de las que se examinarán en los apartados 4.2 y 4.3, no distingue entre tipos de vocabulario ni entre fuentes de autoridad: hay un único canon (los "mejores escritores", entendidos como los autores clásicos y los considerados modélicos) y una única comunidad de referencia (las "personas cultas", cuyo uso debe ser "común, constante y continuado", es decir, ya asentado, no emergente). No hay todavía lugar para una autoridad técnica diferenciada que reconozca, por ejemplo, que los especialistas en una disciplina pueden certificar un tecnicismo, aunque ese tecnicismo no figure en los "mejores escritores", ni para una autoridad geográficamente distribuida que incorpore voces de fuera de la Península. La autoridad, en 1817, es una sola y mira hacia atrás: hacia un canon literario ya consolidado y hacia un uso culto ya estabilizado.

El propio prólogo de 1817 declara explícitamente la orientación que esta fórmula adopta en la práctica: frente a la edición de 1803, que había mostrado "una apertura relativa hacia nuevas voces", la de 1817 se inclina "más a la reforma y supresión que al aumento" (Real Academia Española, 1817). Esta declaración programática debe leerse, sin embargo, junto con el dato cuantitativo correspondiente: según Clavería Nadal (2019, Cuadro 1), el balance neto de la edición de 1817 fue de +430 lemas (1252 adiciones frente a 822 supresiones), es decir, una edición que se declara orientada a "la reforma y supresión" presenta, en términos puramente numéricos, un saldo positivo. Esta aparente contradicción no es tal si se atiende a qué se suprime y bajo qué criterio: lo que la autoridad simple de 1817 elimina no es el vocabulario en general, sino específicamente aquellas voces, sobre todo tecnicismos científicos incorporados en 1803, como *turíbulo*, *tuto* o *ululato*, que no encuentran respaldo ni en "los mejores escritores" ni en el "uso de las personas cultas". Al mismo tiempo, la edición incorpora un número mayor de voces que sí satisfacen ese mismo criterio único. El resultado neto es positivo, pero el criterio que rige tanto las adiciones como

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

las supresiones es exactamente el mismo: la autoridad simple del canon literario y del uso culto consolidado.

Un segundo indicio de esta lógica de autoridad única y no diferenciada es la simplificación de las marcas de uso que introduce la edición de 1817: las calificaciones que en 1803 distinguían entre voces "bajas", "vulgares", "festivas" o "jocosas" se agrupan en 1817 bajo la categoría general de "familiares" (Real Academia Española, 1817). Esta reducción de matices no es un cambio meramente técnico: al desaparecer las distinciones específicas entre registros, también desaparece la posibilidad de que el Diccionario reconozca autoridades parciales o sectoriales, el habla "festiva" de un grupo, el uso "vulgar" de otro; como fuentes legítimas, aunque restringidas, de inclusión. Todo lo que no entra en el registro culto y formal definido por "los mejores escritores" y el "uso de las personas cultas" queda, en 1817, fuera del Diccionario o reducido a la etiqueta indiferenciada de "familiar".

Esta operación puede leerse como una instancia temprana de lo que Milroy y Milroy (1985) denominan queja correctiva: el mecanismo discursivo mediante el cual una variedad codificada se declara la única legítima, y todo lo que se aparta de ella queda relegado, sin distinción interna, a un estatuto residual. La reducción de las marcas de "bajo", "vulgar", "festivo" o "jocoso" a la etiqueta única de "familiar" no es un ajuste terminológico menor: es el gesto mediante el cual la autoridad simple de 1817 define, en el mismo movimiento, qué registro es legítimo, el de "los mejores escritores" y las "personas cultas", y qué queda fuera de la ideología de la lengua estándar, sin todavía diferenciar entre los distintos modos de estar fuera.

Esta configuración, autoridad única, retrospectiva y sin diferenciación interna; es el punto de partida frente al cual cobran sentido los cambios que se analizan en el apartado siguiente. A partir de 1822, la fórmula de autoridad empieza a desdoblarse: junto a los "escritores sabios" aparece "el uso" como criterio formalmente distinto, y comienzan a perfilarse criterios específicos para el tratamiento de tecnicismos. La edición de 1817 representa, así, el último eslabón de un modelo de autoridad heredado del siglo XVIII, aplicado con una orientación declaradamente restrictiva, pero sin que esa restricción se traduzca todavía, como sí ocurrirá en 1832; en un saldo cuantitativo negativo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

CC BY NC SA

Autoridad refinada (1822-1852): el desdoblamiento del criterio y su maduración

La sexta edición del Diccionario (Real Academia Española, 1822) introduce, en su prólogo, una variación que a primera vista parece menor pero que tiene consecuencias importantes para la fórmula de autoridad heredada de 1817. Donde la edición anterior hablaba de "los mejores escritores", la de 1822 habla de "escritores sabios y el uso": la Academia declara que "en compensación de tantas supresiones se han añadido muchos artículos nuevos de voces que, autorizadas por los escritores sabios y el uso, se han fijado ya en la lengua castellana" (Real Academia Española, 1822). Esta reformulación desdobla lo que en 1817 era un criterio único en dos componentes diferenciados: por un lado, una autoridad de "escritores sabios", ya no limitada a los clásicos canonizados, sino abierta a autores contemporáneos reconocidos por su dominio de la lengua y, por otro, "el uso" como instancia autónoma de legitimación, capaz de "fijar" una voz en la lengua independientemente de su respaldo literario. Se denomina a este proceso, que se extiende y profundiza hasta mediados de siglo, *autoridad refinada*: una autoridad que ya no es una entidad monolítica, sino un conjunto de criterios diferenciados según el tipo de voz en cuestión.

Sin embargo, la propia retórica de "compensación" del prólogo de 1822 invita a una lectura que los datos cuantitativos no confirman. Según Clavería Nadal (2019, Cuadro 1), el saldo de la edición de 1822 fue de -1899 lemas (424 adiciones frente a 2323 supresiones), una cifra considerablemente más negativa que el +430 de 1817. Lejos de "compensar" las supresiones anteriores con un saldo positivo, la edición de 1822 produjo una reducción aún mayor del lemario. Y la edición de 1832 (séptima edición) lleva esa contracción a su punto máximo: -6063 lemas (332 adiciones frente a 6395 supresiones), la cifra más negativa de todo el siglo (Clavería Nadal, 2019, Cuadro 1). El refinamiento del criterio de autoridad que se inaugura en 1822, por tanto, no se traduce de manera inmediata en una mayor apertura del Diccionario: al contrario, coincidió con las dos ediciones que presentan los saldos netos más bajos del corpus analizado.

Esta aparente paradoja se resuelve si se examina en qué consiste, concretamente, el refinamiento de 1832. El prólogo de esa edición justifica la supresión masiva de un conjunto de formas (fundamentalmente participios pasivos regulares, adverbios en "-mente" derivados

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

de superlativos y nombres de acción en "-azo") alegando que su formación "se explica en la gramática", de modo que "á ella debe acudir el que por ventura lo ignore" (Real Academia Española, 1832, Prólogo, citado en Carriet Valiente, 2017, dado que no fue posible consultar directamente el prólogo original de esta edición). Según el recuento del propio proyecto de investigación sobre esta edición, se identificaron 6414 formas suprimidas, de las cuales aproximadamente el 85 % corresponde a este tipo de participios regulares y formaciones sistemáticas (Carriet Valiente, 2017). Se trata, en efecto, de un refinamiento del criterio de autoridad: la Academia distingue ahora entre lo que pertenece propiamente al diccionario, el léxico no derivable por reglas, y lo que pertenece a la gramática, es decir, las formaciones regulares y predecibles. Pero en 1832 ese refinamiento opera casi exclusivamente en sentido restrictivo: la nueva distinción categorial sirve, sobre todo, para excluir.

El verdadero desdoblamiento estructural de la autoridad, en su vertiente positiva, se documenta en las Reglas de 1838, que añaden una observación ausente en las reglas anteriores: "Las autoridades de voces facultativas se tomarán de los mejores autores del arte o facultad respectiva, como para las de mineralogía y metalurgia de Vargas en su tratado de Re metálica [...] las de agricultura de Herrera [...] las de marina de Martín Cortés, Pedro de Medina, Tomé Cano" (Reglas de 1838, citado en Freixas Alás, 2019). Aquí la autoridad simple y única de 1817, "los mejores escritores" en general, se fragmenta en una pluralidad de cánones especializados, cada uno competente para autorizar el vocabulario de su propio dominio. La autoridad, en este nuevo esquema, ya no reside en un solo lugar, sino que se distribuye según la materia de que se trate.

El prólogo de la novena edición lleva este desdoblamiento a su formulación más elaborada. Frente a quienes reprochaban a la Academia la ausencia de tecnicismos científicos, el prólogo explica que palabras como *tráquea*, *pulmón*, *espina dorsal* o *radio* merecen entrar en el Diccionario porque se emplean "en una obra histórica, en una disertación legal, en una novela, en una arenga parlamentaria"; en cambio, términos como *cóccix* o *cicloide* deben permanecer en las "obras técnicas a que pertenecen" hasta que "el uso común los prohíje" (Real Academia Española, 1843, Prólogo, citado en Freixas Alás, 2019). El criterio resultante es de dos niveles: la autoridad especializada certifica la existencia y corrección de un tecnicismo dentro de su disciplina, pero solo la aparición de ese tecnicismo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

en géneros no especializados, tales como históricos, jurídicos, literarios, parlamentarios, certifica su madurez para el Diccionario general. Es la autoridad de los "escritores sabios" de 1822, ahora aplicada de manera sistemática a la frontera entre el lenguaje técnico y el lenguaje común.

Este proceso de diferenciación puede describirse, en términos de Milroy y Milroy (1985), como una extensión del alcance regulador de la ideología de la lengua estándar más que como su relajación: la Academia no renuncia a exigir autoridad para el ingreso de una voz, sino que multiplica los agentes legitimadores, escritores sabios, autoridades facultativas por disciplina, el uso ya fijado, sin abandonar en ningún momento la exigencia última de codificación centralizada. La autoridad refinada diversifica los criterios de acceso al Diccionario, pero preserva intacta la función que Milroy y Milroy atribuyen a toda institución normativa: decidir, en última instancia, qué cuenta como lengua legítima.

Con estos criterios ya articulados, las ediciones de mediados de siglo registran, por primera vez en el corpus, saldos netos positivos y sostenidos: +207 lemas en 1837, +400 en 1843 y +494 en 1852, con un total acumulado de +1101 lemas para el periodo 1837-1852 (Clavería Nadal, 2019, Cuadro 1; véase también Freixas Alás, 2019, para 1843, y Buenafuentes de la Mata, 2019, para 1852). El panorama completo del lemario para las nueve ediciones del corpus se resume en la Tabla 1.

Tabla 1

Balance de adiciones y supresiones de lemas en el Diccionario de la lengua castellana (1817-1899)

Ed.	Año	Adiciones	Supresiones	Saldo neto
5.a	1817	1252	822	+430
6.a	1822	424	2323	-1899
7.a	1832	332	6395	-6063
8.a	1837	---	---	+207

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Ed.	Año	Adiciones	Supresiones	Saldo neto
9.a	1843	---	---	+400
10.a	1852	---	---	+494
11.a	1869	s/d	s/d	s/d
12.a	1884	s/d	s/d	s/d
13.a	1899	s/d	s/d	s/d

Nota. Los datos de adiciones y supresiones para las ediciones 5.a-7.a (1817-1832) provienen de Claveria Nadal (2019, Cuadro 1). Para las ediciones 8.a-10.a (1837-1852) se reporta únicamente el saldo neto citado en la misma fuente. Para las ediciones 11.a-13.a (1869-1899) no existen datos equivalentes en las fuentes consultadas (s/d = sin dato disponible).

Conviene precisar que esta cifra de +1101 corresponde exclusivamente al periodo 1837-1852, comparable mediante la misma metodología (NTLLE/CompaDRAE); para las ediciones de 1869, 1884 y 1899 no existen cifras netas equivalentes en las fuentes consultadas, una cuestión que se retoma en el apartado 4.3.

La autoridad refinada, entonces, no describe una trayectoria lineal hacia una mayor apertura, sino un proceso en dos tiempos. En su primera fase (1822-1832), el desdoblamiento del criterio de autoridad entre "escritores sabios" y "uso", entre léxico y gramática, se aplica sobre todo para depurar el lemario, llevando la contracción iniciada en 1817 a su punto más profundo (-1899 y -6063 lemas, respectivamente). En su segunda fase (1837-1852), esos mismos criterios, ya consolidados y diferenciados por dominios de especialidad, permiten a la Academia incorporar tecnicismos, neologismos y voces derivadas sin renunciar a sus exigencias de autoridad, produciendo los primeros saldos positivos sostenidos del siglo. El paso siguiente en esta evolución de la autoridad no será ya criterial, sino institucional: a partir de 1869, como se examina en el apartado 4.3, la Academia comenzará a incorporar formalmente a académicos correspondientes americanos como fuente de autoridad sobre el español de América.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

Autoridad institucionalizada (1869-1899): la incorporación de los académicos correspondientes americanos

Si la autoridad refinada descrita en el apartado anterior consiste en una diferenciación interna del criterio de autorización entre "escritores sabios" y "uso", entre léxico y gramática, entre tecnicismo especializado y tecnicismo de uso general; el periodo que se extiende entre 1869 y 1899 añade una dimensión distinta: la incorporación formal, dentro de la propia estructura institucional de la Academia, de nuevos agentes facultados para ejercer esa autoridad. Las funciones del académico correspondiente habían quedado establecidas en los Estatutos de 1859 (artículos IX y XII), y el Reglamento de 1861 fijó las líneas generales de su colaboración, así como el protocolo para su elección (Reglamento de 1861, citado en Clavería Nadal & Hernández, 2025). Se trata, por tanto, de un marco normativo previo a 1869, pero que solo adquiere una proyección americana sistemática a partir de ese momento, coincidiendo con el inicio de los trabajos de enmienda que culminarían en la duodécima edición (Real Academia Española, 1884).

El Reglamento de 1861 (capítulo II, artículo 5.º) orientaba ya la participación de los correspondientes hacia el acrecentamiento léxico de carácter dialectal: "Los Académicos Correspondientes españoles, además de cumplir con las obligaciones generales que les señala el artículo XII de los Estatutos, remitirán todos los años a la Academia índices de voces, giros y modismos provinciales [...] procurando historiar el origen y vicisitudes de cada provincialismo" (Reglamento de 1861, citado en Clavería Nadal & Hernández, 2025). Aunque este artículo se redactó pensando en correspondientes españoles, el mismo principio rigió, según Clavería Nadal y Hernández (2025), para los correspondientes extranjeros americanos. A partir de 1869-1871, coincidiendo con el inicio de la enmienda para el DRAE de 1884, la Academia otorgó la distinción de correspondiente a un número considerable de intelectuales americanos, entre ellos, por Venezuela, a José Antonio Calcaño, nombrado en 1871, y se iniciaron los trámites para constituir las academias correspondientes nacionales: la de Colombia se fundó en 1871, seguida por las de Ecuador (1874), México (1875), El Salvador (1876) y Venezuela (1883), entre otras (Clavería Nadal & Hernández, 2025).

La política lexicográfica del DRAE hacia los americanismos debe entenderse también en relación con la emergencia paralela de diccionarios especializados de provincialismos

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

americanos, que documentaban sistemáticamente el léxico regional que la Academia excluía o marcaba como vicioso. Obras como el *Diccionario de chilenismos* de Zorobabel Rodríguez (1875) o el *Diccionario de peruanismos* de Juan de Arona (1883-1884) representaban, en ese sentido, un proyecto lexicográfico alternativo: si la Academia no incorporaba los americanismos, otros actores lo harían, documentando y legitimando por su cuenta el léxico regional. Esta proliferación de diccionarios paralelos pudo funcionar como presión adicional sobre la política de exclusión académica, en un contexto donde mantener la autoridad sobre la lengua española requería, cada vez más, incorporar en vez de ignorar el léxico americano, precisamente a través de la institucionalización de colaboradores correspondientes que se examina en este apartado.

Las Reglas de 1870, que rigieron la enmienda de la duodécima edición, formularon de manera explícita el criterio bajo el cual se admitiría el léxico americano: "se incluirán, con indicación de su procedencia, las voces y locuciones americanas cuya utilidad esté reconocida, cuidando mucho de que la inclusión no se extienda a vocablos y giros caprichosos o antigramaticales" (Reglas de 1870, citado en Clavería Nadal & Hernández, 2025). Este criterio no rompe con la lógica de la autoridad refinada: el principio de "utilidad reconocida" y la cautela frente a lo "caprichoso o antigramatical" son una extensión, al léxico americano, del mismo doble filtro: uso legitimado frente a uso meramente ocasional; que el apartado 4.2 documenta para los tecnicismos peninsulares. Lo que cambia es el origen geográfico e institucional de la información: ya no se trata solo de autores y usos peninsulares, sino de un canal de transmisión específico, protocolizado, que pasa por la figura del académico correspondiente americano.

El caso de José Antonio Calcaño ilustra el funcionamiento concreto de este canal. Nombrado correspondiente por Venezuela en 1871, remitió en 1873 un conjunto de cédulas que una carta de la Academia, fechada el 23 de octubre de ese año, describe como "un muy cumplido centenar de bien redactadas papeletas" enviadas siguiendo el "precepto reglamentario" para los académicos correspondientes (Clavería Nadal & Hernández, 2025). La colaboración no se interrumpió con ese envío: tras la fundación de la Academia Venezolana de la Lengua (1882-1883), de la que Calcaño fue miembro fundador, esta corporación sometió en 1884 un anexo de cincuenta y cinco cédulas a consideración de la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

Real Academia Española, y los paratextos del DRAE 1884 reconocen expresamente la contribución de los hermanos Calcaño entre las "corporaciones y personas que han auxiliado a la Academia en los trabajos de esta edición" (Clavería Nadal & Hernández, 2025). La documentación disponible permite constatar tanto incorporaciones como rechazos explícitos de voces propuestas por Calcaño, pero no existe, hasta la fecha, un recuento global publicado de la proporción aceptada frente a la rechazada.

El caso de Ricardo Palma sigue un patrón análogo, aunque con una secuencia documental más precisa. El escritor limeño remitió el 25 de noviembre de 1876 una "lista de peruanismos" de sesenta y nueve voces, examinada por la comisión del diccionario en marzo de 1877 (Clavería Nadal & Hernández, 2025). De esas sesenta y nueve propuestas, diecisiete se incorporaron como artículos nuevos y cuatro se integraron como acepciones de lemas ya existentes, veintiuna incorporaciones directas en la edición de 1884, mientras que trece no fueron aceptadas en esa misma edición, aunque varias de ellas se incorporarían en ediciones posteriores (1899, 1914, 1925). Palma figura, en los paratextos de la duodécima edición, en el listado de "académicos correspondientes extranjeros" por Lima, lo que confirma que su contribución se realizó precisamente bajo el protocolo institucional descrito (Real Academia Española, 1884; Clavería Nadal & Hernández, 2025).

Esta colaboración institucional no estuvo exenta de tensión: como documenta Sozzi (2021), Palma sostuvo con la Real Academia Española una controversia explícita en torno a la autoridad para fijar el léxico americano, lo que matiza la imagen de una incorporación puramente armónica de los correspondientes americanos. Su propia práctica lexicográfica personal, recogida en las Papeletas lexicográficas, revela además un criterio de autoridad no siempre coincidente con el académico (Napurí, 2009).

Conviene precisar, sin embargo, los límites de lo que puede afirmarse sobre este periodo en términos cuantitativos. A diferencia de las ediciones de 1817 a 1852, para las cuales Clavería Nadal (2019, Cuadro 1) ofrece saldos netos de adiciones y supresiones obtenidos mediante la metodología NTLLE/CompaDRAE, no existen en las fuentes consultadas cifras netas equiparables para las ediciones de 1869, 1884 y 1899. Lo que la documentación permite reconstruir para este periodo es, por tanto, de naturaleza cualitativa: el protocolo institucional de colaboración americana y casos individuales de recepción léxica

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

como los de Calcaño y Palma, pero no un balance global del lemario comparable al de la primera mitad del siglo.

El prólogo de la decimotercera edición (Real Academia Española, 1899) aporta, finalmente, un indicio de que la institucionalización de nuevas fuentes de autoridad no se limitó al ámbito americano, sino que alcanzó también a la propia corporación como agente productor de léxico. Tras reafirmar que "regla constante ha sido no admitir en el Diccionario vocablo que carezca" de la autoridad de "buenos escritores" o de "la sanción del uso general bien dirigido", el prólogo reconoce que "las instancias, cada vez más apremiantes, con que muchas personas amantes del buen decir han solicitado de este Cuerpo literario parecer y consejo [...] sobre la más apropiada manera de designar objetos antes poco o nada conocidos, y la consideración de que muchas veces esa actitud pasiva es causa de que corran y se vulgaricen palabras de muy viciosa estructura, sobre todo en los tecnicismos científicos e industriales", habían "traído la necesidad de incluir, tras detenida discusión y maduro examen, algunas voces, aunque pocas, desprovistas de aquellos requisitos y formadas por la misma Academia con estricta sujeción a las leyes por que se rige nuestro idioma" (Real Academia Española, 1899). En 1899, pues, la Academia se reconoce a sí misma como fuente legítima de neologismos en ausencia de autoridad literaria o de uso general consolidado, particularmente para los tecnicismos científicos e industriales que la sociedad demanda con creciente urgencia.

La incorporación de académicos correspondientes americanos, leída desde el marco de Milroy y Milroy (1985), no supone un abandono de la ideología de la lengua estándar sino su extensión geográfica: los nuevos agentes, Calcaño, Palma y sus pares, no adquieren autoridad para describir el uso americano en sus propios términos, sino para proponer voces que la Academia madrileña somete, caso por caso, al mismo filtro de "utilidad reconocida" que rige para el léxico peninsular. La autoridad institucionalizada multiplica quién puede proponer una norma, pero no altera quién tiene la última palabra sobre su validez: en ese sentido, prolonga, más que interrumpe, la lógica de codificación centralizada que ya operaba en la autoridad simple de 1817.

Los tres procesos documentados en este apartado: la institucionalización del académico correspondiente americano, los protocolos específicos para el léxico de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

procedencia americana (Reglas de 1870) y el reconocimiento, en 1899, de la propia Academia como agente de acuñación; comparten un mismo rasgo: en todos los casos, la autoridad deja de residir exclusivamente en un cuerpo de "escritores" externos sabios, técnicos o canónicos y pasa a incluir, formal e institucionalmente, a nuevos agentes situados dentro o en los márgenes de la propia corporación académica. Se denomina a este tercer momento *autoridad institucionalizada*, etiqueta que, como las anteriores, constituye una propuesta analítica de este artículo y no una categoría empleada por las fuentes. A diferencia de autoridad simple y autoridad refinada, que describen variaciones en el *criterio* de autorización, esta última describe una transformación en el *agente* autorizador: de un canon de autores y un "uso" entendidos en abstracto, a personas e instituciones concretas: académicos correspondientes, academias nacionales, la propia corporación madrileña; con capacidad reconocida para proponer, validar o generar léxico. El recorrido completo, de 1803 a 1899, traza así una trayectoria desde un modelo de autoridad único, retrospectivo y centrado en el canon literario peninsular, hacia un modelo plural, prospectivo y distribuido entre múltiples agentes e instituciones, sin que en ningún momento de ese recorrido la Academia abandone su función reguladora ni su vocabulario de "buen uso" y "corrección".

Discusión: de la dicotomía purismo/descriptivismo a la normatividad selectiva

Los apartados 4.1 a 4.3 permiten ahora volver, con el detalle del recorrido completo, a la pregunta planteada en la introducción: ¿es productivo describir la lexicografía académica del siglo XIX como un movimiento de "purismo" hacia "descriptivismo", o desde un polo hacia el otro? La respuesta que se desprende de los datos y los prólogos examinados es que ninguno de los dos términos, tomado de manera aislada, da cuenta de lo que efectivamente ocurre edición tras edición. Lo que sí permite explicar la trayectoria completa es el marco de la normatividad selectiva: en cada momento, la Academia mantiene intacta su función reguladora, nunca renuncia a fijar qué es "buen uso" y qué no, pero redefine, de manera explícita y progresivamente más diferenciada, quién o qué tiene autoridad para certificarlo.

El caso de 1817 ilustra ya la insuficiencia de la dicotomía. Una edición que se declara "más a la reforma y supresión que al aumento" (Real Academia Española, 1817), una formulación que un lector apresurado podría leer como purismo en estado puro, arroja, sin

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

embargo, un saldo neto positivo de +430 lemas (Clavería Nadal, 2019, Cuadro 1). No hay aquí ni cierre ni apertura en sentido literal: hay una reafirmación del criterio único de "los mejores escritores" y el "uso de las personas cultas", que tanto permite eliminar tecnicismos dieciochescos sin respaldo (*turíbulo*, *tuto*, *ululato*) como incorporar voces que sí satisfacen ese criterio. El vector del cambio, más entradas o menos es, en este caso, un efecto secundario de la aplicación de un criterio estable, no un indicador directo de una actitud "purista" o "descriptivista".

El contraste entre 1822-1832 y 1837-1852, documentado en el apartado 4.2, presenta este punto con claridad meridiana. Si se leyera la evolución del Diccionario únicamente a través de los saldos netos, como podría inducir a hacer una lectura superficial de Clavería Nadal (2019), se concluiría que la Academia se volvió más "cerrada" entre 1817 y 1832 (saldos de +430, -1899 y -6063) y luego más "abierta" entre 1837 y 1852 (+207, +400, +494). Pero el desdoblamiento del criterio de autoridad: "escritores sabios" y "el uso" frente a los "mejores escritores"; la distinción entre léxico y gramática que motiva la supresión de participios regulares en 1832; los cánones especializados por materia que introducen las Reglas de 1838; el criterio de dos niveles para tecnicismos que formula el prólogo de 1843, es continuo a lo largo de todo ese medio siglo. Lo que cambia no es la disposición de la Academia hacia la apertura o el cierre, sino la sofisticación con que aplica un mismo principio de selección: primero depurando el lemario heredado conforme a ese principio refinado (1822-1832), después empleándolo para admitir, de manera controlada, el vocabulario nuevo que ese mismo principio permite legitimar (1837-1852). Hablar de "giro descriptivista" en 1837-1852 sería tan inexacto como hablar de "endurecimiento purista" en 1822-1832: en ambos casos se trata de la misma normatividad selectiva operando sobre materiales distintos.

El apartado 4.3 añade a esta lectura una dimensión que la dicotomía purismo/descriptivismo no contempla en absoluto: la cuestión de quién participa en la certificación de la autoridad. La incorporación institucional de académicos correspondientes americanos, Calcaño desde Venezuela, Palma desde Perú, no es, en sentido estricto, ni un giro purista ni uno descriptivista: no se trata de que la Academia decida, a partir de 1869, "describir" el uso americano con mayor fidelidad, sino de que amplía el círculo de agentes a quienes reconoce competencia para proponer y validar ese uso, bajo el mismo criterio de

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

CC BY NC SA

"utilidad reconocida" y cautela frente a lo "caprichoso o antigramatical" (Reglas de 1870, citado en Clavería Nadal & Hernández, 2025) que ya regía para el léxico peninsular. La normatividad (el filtro, el criterio de admisión) permanece; lo que se institucionaliza es la procedencia geográfica y social de quienes pueden alimentar ese filtro con propuestas.

Esta lectura se refuerza si se atiende a la literatura sobre hispanismo transatlántico. Autores como Sepúlveda Muñoz (2005), Pike (1971) y Gabriel-Stheeman y Del Valle (2012) han mostrado que la apertura de instituciones peninsulares, entre ellas la propia RAE, a intelectuales americanos durante el último tercio del siglo XIX no puede leerse como una simple concesión filológica neutra: forma parte de un proyecto más amplio de reestructuración institucional y de legitimación de actores políticos y culturales dentro del hispanismo, la construcción de una comunidad hispanohablante transatlántica bajo un liderazgo simbólico peninsular. Bajo esta luz, el nombramiento de Calcaño y Palma como correspondientes no solo amplía el círculo de agentes con autoridad para proponer léxico, como se ha argumentado en el párrafo anterior; también inscribe a esos agentes, y a las academias nacionales que pronto los agruparán (Colombia, 1871; Ecuador, 1874; México, 1875), dentro de una arquitectura institucional que preserva, en última instancia, la centralidad madrileña como instancia de validación última.

El caso más revelador en este sentido es, quizá, el del prólogo de 1899. Una lectura "descriptivista" esperaría que la Academia, ante la "vulgarización" de tecnicismos científicos e industriales que el propio prólogo denuncia, optara por registrar pasivamente esas formas "viciosas" tal como circulaban en el uso real. Una lectura "purista", por su parte, esperaría que la Academia se limitara a excluirlas por carecer de respaldo en "buenos escritores" o en la "sanción del uso general bien dirigido" (Real Academia Española, 1899). Lo que el prólogo describe es una tercera vía, ajena a ambas expectativas: ante la "actitud pasiva" que él mismo identifica como causa de la vulgarización, la Academia decide intervenir activamente y acuñar ella misma, "con estricta sujeción a las leyes por que se rige nuestro idioma", las voces que ni el canon literario ni el uso general habían producido todavía (Real Academia Española, 1899). Es la normatividad selectiva llevada a su extremo: cuando ninguna de las fuentes de autoridad reconocidas, ni "escritores sabios", ni "uso", ni académicos correspondientes;

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

provee el material necesario, la propia institución se convierte, de manera explícita y autoconsciente, en fuente de autoridad.

Esta lectura no pretende negar el carácter normativo y conservador que la bibliografía atribuye, con razón, a la RAE decimonónica (Stavans, 2021; Steel, 1971; Ludwig, 2000-2001): el lema "limpiar, fijar y dar esplendor" sigue siendo una descripción adecuada de la *actitud* de la institución a lo largo de todo el periodo. Lo que este artículo propone es que esa actitud constante convivió con una evolución considerable en el *mecanismo* mediante el cual se ejercía: de un criterio único y retrospectivo (autoridad simple) a un conjunto de criterios diferenciados por dominio (autoridad refinada) y, finalmente, a un conjunto de agentes institucionalmente reconocidos y geográficamente distribuidos, que incluye a la propia Academia como productora de léxico (autoridad institucionalizada). La pregunta "¿purismo o descriptivismo?" presupone que la Academia se sitúa, en cada momento, en algún punto de un eje cuyos extremos son "cerrarse al uso" y "abrirse al uso". La normatividad selectiva sugiere, en cambio, que ese eje nunca fue el relevante: lo que varió fue a quién, dentro y fuera de la corporación, se le reconoció voz para decidir qué contaba como uso legítimo.

Limitaciones y líneas futuras de investigación

El análisis presentado en los apartados 4 y 5 tiene un alcance deliberadamente acotado, y conviene precisar tres tipos de limitaciones antes de extraer conclusiones generales: las relativas a la dimensión ideológica del corpus, las relativas al marco comparativo, y las relativas a la asimetría documental entre la primera y la segunda mitad del periodo estudiado.

En primer lugar, este artículo se ha concentrado en los criterios discursivos de autoridad lingüística tal como se formulan explícitamente en los prólogos, "los mejores escritores", "escritores sabios y el uso", académicos correspondientes, creación de neologismo académico; sin abordar la dimensión ideológica más amplia en la que esos criterios se insertan. La literatura sobre lexicografía hispánica decimonónica documenta de manera consistente que las decisiones lexicográficas del periodo estuvieron atravesadas por ejes ideológicos religiosos, políticos y de identidad nacional: Martínez-Atienza (2019) y Contreras Izquierdo (2020) muestran cómo las marcas relativas a religión y moral revelan

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

tensiones entre lo declarado en los prólogos y lo ejecutado en la microestructura; Raab (2019) analiza cómo las ideas políticas liberales y conservadoras permean obras lexicográficas monolingües de la época; y, en el ámbito americano, autores como Ramírez Luengo (2024) documentan posturas ambivalentes —de amenaza e identidad a la vez, hacia los indigenismos en lexicógrafos como Batres Jáuregui. Ninguno de estos ejes se examina aquí. La trayectoria de autoridad simple → refinada → institucionalizada que este artículo propone describe el *mecanismo formal* mediante el cual la Academia redefinió sus fuentes de legitimación, pero no explica las razones ideológicas, políticas o de proyecto nacional que pudieron motivar cada redefinición concreta por ejemplo, por qué la institucionalización de la colaboración americana ocurre precisamente en la década de 1870, en un contexto de consolidación de las repúblicas hispanoamericanas y de proyectos de "hispanismo" cultural (Süselbeck, 2014). El marco de Milroy y Milroy (1985), retomado en cada apartado de resultados, permite situar este mecanismo formal dentro de una ideología más amplia de la lengua estándar, pero no sustituye un análisis específico de las razones ideológicas, políticas o de proyecto nacional detrás de cada redefinición concreta; ese análisis exigiría un diálogo con la literatura sobre nacionalismo lingüístico y proyectos de identidad que queda fuera del alcance de este trabajo.

En segundo lugar, el artículo se circunscribe enteramente a la tradición lexicográfica académica, sin establecer comparaciones con los proyectos lexicográficos no académicos que se desarrollaron en paralelo durante el siglo XIX, en particular los diccionarios de Salvá y de Domínguez. La literatura sugiere que estos proyectos adoptaron posturas más abiertas hacia el léxico americano y regional (Kamenetskaia, 2021; Raab, 2019), lo que permitiría situar la trayectoria de autoridad institucionalizada del DRAE dentro de un panorama lexicográfico más amplio: ¿constituyó la incorporación de académicos correspondientes americanos a partir de 1869 una respuesta institucional tardía a una apertura que la lexicografía no académica ya había ensayado décadas antes? Responder a esa pregunta requeriría un análisis empírico de Salvá y Domínguez equivalente, en rigor documental, al que Clavería Nadal (2019, 2020) realizó para el DRAE, y que no se ha considerado en las fuentes consultadas para este artículo.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

En tercer lugar, debe reiterarse la asimetría documental señalada en el apartado 3: mientras que la periodización de autoridad simple y autoridad refinada (apartados 4.1-4.2) se apoya en cifras netas de adiciones y supresiones homogéneas y comparables entre sí (Clavería Nadal, 2019, Cuadro 1), la autoridad institucionalizada (apartado 4.3) se sostiene en evidencia cualitativa, casos documentados de colaboración como los de Calcaño y Palma, sin que existan, todavía, cifras netas equivalentes para 1869, 1884 y 1899. Esto significa que la propuesta de una "tercera configuración" de autoridad es, en términos metodológicos, menos robusta que las dos primeras: describe un cambio cualitativo bien documentado en el *protocolo* de incorporación léxica, pero no permite, con los datos actualmente disponibles, cuantificar su impacto neto sobre el lemario en la misma escala que para 1817-1852. De manera similar, la ambigüedad de fecha señalada para el ejemplar digitalizado de la edición de 1837 (apartado 3) introduce un grado de incertidumbre menor pero no despreciable en uno de los tres saldos positivos que sostienen la "segunda fase" de la autoridad refinada.

Estas limitaciones definen, a su vez, tres líneas de investigación que se derivan directamente de este trabajo. La primera consistiría en extender el marco de autoridad institucionalizada a las ediciones del DRAE posteriores a 1899, en las que la colaboración con las academias correspondientes americanas, ya todas fundadas para esa fecha, se intensifica y se formaliza aún más, hasta la constitución de la Asociación de Academias de la Lengua Española en 1960 (Süselbeck, 2012). La segunda sería completar, para Calcaño y Palma, el recuento exhaustivo de cédulas remitidas y su resultado (aceptación, rechazo, incorporación diferida), tarea que Clavería Nadal y Hernández (2025) señalan como "trabajo en curso" y que permitiría sustituir la descripción cualitativa ofrecida en el apartado 4.3 por cifras de aceptación comparables, en precisión, a las de Clavería Nadal (2019) para 1817-1852. La tercera, más amplia, consistiría en poner en diálogo la periodización de "autoridad" propuesta aquí, simple, refinada, institucionalizada; con los marcos teóricos generales sobre ideología lingüística y procesos de estandarización desarrollados en la sociolingüística histórica, que no se han incorporado en este artículo pero que permitirían anclar teóricamente, en un trabajo posterior, la trayectoria descriptiva ofrecida en los apartados 4 y 5.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

Referencias

Arona, J. de. (1883). *Diccionario de peruanismos: Ensayo filológico*. Imprenta de J. Francisco Solís.

Buenafuentes de la Mata, C. (2019). La décima edición del Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española (1852): el aumento y la supresión de voces. ELUA: Estudios De Lingüística. Universidad De Alicante, (Anexo 5), 205–229. https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO5.09

Carriet Valiente, E. (2017). La séptima edición del diccionario académico (DRAE-1832). *Revista de Lexicografía*, *23*, 39-65. https://doi.org/10.17979/rlex.2017.23.0.4695

Carriscondo Esquivel, F. M. (2019). Nuevas vías de exploración de la lexicografía académica del Ochocientos. En F. del Barrio de la Rosa (Ed.), Lexicalización, léxico y lexicografía en la historia del español (pp. 293–312). Edizioni Ca' Foscari. https://doi.org/10.30687/978-88-6969-381-6/010

Clavería Nadal, G. (2019). El Diccionario de la Academia y su tiempo: DRAE 1817-DRAE 1852. ELUA: Estudios De Lingüística. Universidad De Alicante, (Anexo 5), 13–45. https://doi.org/10.14198/ELUA2019.ANEXO5.02

Clavería Nadal, G. (2020). El Diccionario de la lengua castellana (1817-1832) y la propuesta decimonónica de diccionario manual. *Boletín de la Real Academia Española*, *100*(321), 15-52.

Clavería Nadal, G., & Hernández, E. (2025). La norma lexicográfica en el DRAE 1884 y las primeras aportaciones de correspondientes americanos. *Boletín de Filología*, *60*(1), 21-47. https://doi.org/10.4067/S0718-93032025000100021

Contreras Izquierdo, N. M. (2020). El tratamiento del léxico especializado en la lexicografía española del siglo XIX. *Acta Hispanica*, *13*, 97-108. https://doi.org/10.14232/actahisp.2008.13.97-108

Del Valle, J. (Ed.). (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana/Vervuert.

Esparza Torres, M. Á. (1999). La lexicografía monolingüe española del siglo XIX: un conflicto de paradigmas. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 5(1), 49-65.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Freixas Alás, M. (2003). *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española* [tesis doctoral, Universitat de Barcelona]. TDX.

Freixas Alás, M. (2019). La lexicografía académica de mediados del siglo XIX: el aumento de voces en la novena edición del DRAE (1843). En D. Azorín, G. Clavería, & E. Jiménez Ríos (Eds.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX* (ELUA, Anexo V, pp. 181-203). https://doi.org/10.14198/elua2019.anexo5.08

Fries, D. (1989). "Limpia, fija y da esplendor": la Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1973). SGEL.

Gabriel-Stheeman, L., & Del Valle, J. (2012). *The Battle over Spanish between 1800 and 2000: Language Ideologies and Hispanic Intellectuals*. Routledge.

González-Zapatero Redondo, B. (2012). Las autoridades del *Gran diccionario de la lengua castellana* de Aniceto de Pagés. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 7, 511-527.

Jiménez Ríos, E. (2023). La inserción de arcaísmos en el DRAE de 1884 (12.a edición). *Lexis*, *47*(1), 139-179. https://doi.org/10.18800/lexis.202301.005

Kamenetskaia, S. (2021). El léxico mexicano en el diccionario de Salvá, ¿influencia de Alcedo o simple referencia? *Revista de Lexicografía*, *26*, 51-69. https://doi.org/10.17979/rlex.2020.26.0.6974

Ludwig, R. (2000-2001). Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología*, 38(1), 167-196.

Martín Cuadrado, C. (2026). Indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX. El caso de *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* de Hermann Berendt. https://doi.org/10.34720/h7wn-p437

Martínez Linares, M. A. (2019). En torno a la definición de los términos gramaticales en las ediciones del DRAE de 1817 a 1852. En D. Azorín, G. Clavería, & E. Jiménez Ríos (Eds.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX* (ELUA, Anexo V, pp. 285-314). https://doi.org/10.14198/elua2019.anexo5.12

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

Martínez-Atienza, M. (2019). Marcas de ideología religiosa en la lexicografía decimonónica. *Zeitschrift für romanische Philologie*, *135*, 195-222. https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0005

Milroy, J., & Milroy, L. (1985). *Authority in language: Investigating language prescription and standardisation*. Routledge & Kegan Paul.

Muñoz Armijo, L. (2019). La recepción del léxico especializado en la novena (1843) y décima (1852) ediciones del DRAE. En D. Azorín, G. Clavería, & E. Jiménez Ríos (Eds.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad en la primera mitad del siglo XIX* (ELUA, Anexo V, pp. 315-338). https://doi.org/10.14198/elua2019.anexo5.13

Napurí (2009). Definiciones en las Papeletas lexicográficas de Ricardo Palma. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 48, 125-137.

Pike, F. B. (1971). *Hispanismo, 1898-1936: Spanish Conservatives and Liberals and Their Relations with Spanish America*. University of Notre Dame Press.

Quijada Van den Berghe, C. (2006). La parfaicte méthode de Charpentier: una verdadera gramática de autoridades. En J. Rodríguez Molina & D. M. Sáez Rivera (coords.), *Diacronía, lengua española y lingüística. Actas del IV Congreso Nacional de AJIHLE* (pp. 743-756). Síntesis.

Quijada Van den Berghe, C. (2008). Pautas para el estudio de las autoridades y el canon en las gramáticas del español del siglo XVII. En *El castellano y su codificación gramatical*, vol. II (pp. 641-666).

Quijada Van den Berghe, C. (2011). Autoridades y canon en gramáticas del español del siglo XVIII. En *El castellano y su codificación gramatical III. De 1700 a 1835* (pp. 805-831).

Quijada Van den Berghe, C. (2018). El canon literario de las gramáticas: los dictámenes de Jean Chapelain en la *Nouvelle méthode espagnole* de Lancelot (1660). *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 34(2), 767-791. https://doi.org/10.15581/008.34.2.767-91

Raab, M. (2019). Ideas políticas en algunas obras lexicográficas monolingües del siglo XIX: en torno a lo liberal y lo nacional. En D. Azorín, G. Clavería, & E. Jiménez Ríos (Eds.), *El diccionario de la Academia y su tiempo: lexicografía, lengua y sociedad*

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 337-370 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

en la primera mitad del siglo XIX (ELUA, Anexo V, pp. 89-106). https://doi.org/10.14198/elua2019.anexo5.05

Ramírez Luengo, J. L. (2024). Purismo e identidad léxica en la Guatemala decimonónica: actitudes lingüísticas ante el indigenismo en los *Vicios del lenguaje* de Antonio Batres Jáuregui (1892). *Zeitschrift für romanische Philologie*, *140*, 1126-1140. https://doi.org/10.1515/zrp-2024-0058

Real Academia Española. (1817). *Diccionario de la lengua castellana* (5.a ed.). Imprenta Real.

Real Academia Española. (1822). *Diccionario de la lengua castellana* (6.ª ed.). Imprenta Nacional.

Real Academia Española. (1837). *Diccionario de la lengua castellana* (8.ª ed.). Imprenta Nacional.

Real Academia Española. (1869). *Diccionario de la lengua castellana* (11.a ed.). Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

Real Academia Española. (1884). *Diccionario de la lengua castellana* (12.a ed.). Imprenta de D. Gregorio Hernando.

Real Academia Española. (1899). *Diccionario de la lengua castellana* (13.a ed.). Imprenta de los Sucesores de Hernando y Compañía.

Rodríguez Barcia, S. (2008). *La realidad relativa. Evolución ideológica en el trabajo lexicográfico de la Real Academia Española (1726-2006)*. Universidade de Vigo.

Rodríguez, Z. (1875). *Diccionario de chilenismos*. Imprenta El Independiente.

Sepúlveda Muñoz, I. S. (2005). *El sueño de la madre patria: hispanoamericanismo y nacionalismo*. Marcial Pons Historia.

Sozzi, M. (2021). "Los herexiarcas de la lengua." 1892: Ricardo Palma y su controversia con la Real Academia Española. *Chuy. Revista de Estudios Literarios Latinoamericanos*, 8(11), 59-78.

Stavans, I. (2021). 'Clean, fix, and grant splendor': The making of *Diccionario de Autoridades*. *International Journal of Lexicography*, *35*(2), 261-271. https://doi.org/10.1093/ijl/ecab025

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

Steel, B. (1971). Contrasting approaches to Spanish lexicography. *Hispania*, *54*(1), 46-53. https://doi.org/10.2307/338091

Süselbeck, K. (2012). Las relaciones institucionales entre las Academias de la Lengua Española y su colaboración en la elaboración de la norma lingüística de 1950 hasta hoy. En F. Lebsanft, W. Mihatsch, & C. Polzin-Haumann (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 257-280). Iberoamericana Vervuert.

Süselbeck, K. (2014). Las Academias Correspondientes de la Lengua en la Hispanoamérica del siglo XIX. En S. Carreras & K. Carrillo Zeiter (Eds.), *Las ciencias en la formación de las naciones americanas* (pp. 271-294). Iberoamericana Vervuert.

Terrón Vinagre, N. (2019). Historia de la lengua y lexicografía: El aumento de voces en la 6.ª edición del *Diccionario de la Academia* (1822). En M. L. Arnal Purroy, R. M. Castañer Martín, J. M. Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia, & M. A. Martín Zorraquino (Eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Vol. 2, pp. 1325–1341). Institución Fernando el Católico.

Woolard, K. A. (1998). Introduction: Language ideology as a field of inquiry. En B. B. Schieffelin, K. A. Woolard, & P. V. Kroskrity (Eds.), *Language ideologies: Practice and theory* (pp. 3-47). Oxford University Press.

Zamorano Aguilar, A. (2017). Las fuentes manifiestas (canon explícito) en la tradición gramatical española de los Siglos de Oro y del siglo XVIII. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 133(1), 141-174. https://doi.org/10.1515/zrp-2017-0006

Zamorano Aguilar, A. (2022). *La gramatización del español en el Perú del siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Peter Lang. https://doi.org/10.3726/b19255

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6597

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Más allá del purismo: el guaraní y el Paraguay en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada

Estela Mary Peralta de Aguayo

estmary@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-9108-0514

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Docente e investigadora del Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Es doctora en Educación y Desarrollo Humano, magíster en Ciencias del Lenguaje, máster en Lexicografía Hispánica y licenciada en Educación Bilingüe. Entre 2005 y 2015 colaboró en diversos proyectos de la Real Academia Española. Actualmente, forma parte de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro. Sus líneas de investigación abarcan la lexicografía, la lexicología, la enseñanza de lenguas y la sociolingüística.

Recibido: 20/07/2026 **Aceptado:** 19/10/2026

Resumen

El presente trabajo analiza construcciones discursivas del guaraní y del Paraguay en el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) de Daniel Granada. Aunque el autor haya demostrado posiciones puristas características de la lexicografía decimonónica, se propone aquí una lectura que atiende también a su dimensión descriptiva y documental. El estudio se enmarca en los aportes sobre ideologías lingüísticas, el análisis ideológico del discurso lexicográfico. Metodológicamente, se examinan la megaestructura, la macroestructura, la microestructura y la infraestructura del diccionario con el fin de identificar los ideologemas que orientan la obra. El análisis del prólogo, de la selección de voces guaraníes y de los enunciados definitorios pone de relieve una apreciación favorable del guaraní, presentado como una lengua rica, prestigiosa y esencial para comprender la realidad lingüística rioplatense. Asimismo, el Paraguay se configura como un espacio de reserva léxica guaraní, cuya documentación el propio autor reconoce como una tarea pendiente. Los resultados permiten matizar la imagen del autor como representante del purismo lingüístico y muestran una sostenida preocupación por registrar y preservar aspectos del patrimonio lingüístico regional.

Palabras clave: guaraní, Paraguay, ideologías lingüísticas, discurso lexicográfico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA
Artículo

Beyond Purism: Guaraní and Paraguay in Daniel Granada's *Vocabulario rioplatense razonado*

Abstract

This paper analyzes discursive constructions of Guarani and Paraguay in Daniel Granada's *Vocabulario rioplatense razonado* (1889). Although the author exhibited the purist stances characteristic of nineteenth-century lexicography, this study proposes a reading that also attends to its descriptive and documentary dimension. The research is framed within contributions on language ideologies and the ideological analysis of lexicographical discourse. Methodologically, the dictionary's megastructure, macrostructure, microstructure, and infrastructure are examined in order to identify the ideologemes that guide the work. The analysis of the prologue, the selection of Guarani lexical items, and the defining statements highlights a favorable appreciation of Guarani, presented as a rich, prestigious language that is essential for understanding the Rioplatense linguistic reality. Likewise, Paraguay is configured as a space of Guarani lexical reserve, whose documentation the author himself recognizes as a pending task. The results temper the image of the author as a mere representative of linguistic purism and demonstrate a sustained concern for recording and preserving aspects of the regional linguistic heritage.

Keywords: guarani, Paraguay, language ideologies, lexicographical discourse

Au-delà du purisme : le guarani et le Paraguay dans le *Vocabulaire rioplatense raisonné* de Daniel Granada

Résumé

Le présent travail analyse les constructions discursives du guarani et du Paraguay dans le *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) de Daniel Granada. Bien que l'auteur ait manifesté les positions puristes caractéristiques de la lexicographie du XIXe siècle, cette étude propose une lecture qui prend également en compte sa dimension descriptive et documentaire. La recherche s'inscrit dans le cadre des contributions sur les idéologies linguistiques et l'analyse idéologique du discours lexicographique. Sur le plan méthodologique, la méga-structure, la macro-structure, la micro-structure et l'infrastructure du dictionnaire sont examinées afin d'identifier les idéologèmes qui orientent l'ouvrage. L'analyse du prologue, de la sélection

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

des termes guarani et des énoncés définitoires met en relief une appréciation favorable du guarani, présenté comme une langue riche, prestigieuse et essentielle pour comprendre la réalité linguistique rio-platéenne. De même, le Paraguay se configure comme un espace de réserve lexicale guarani, dont la documentation est reconnue par l'auteur lui-même comme une tâche en suspens. Les résultats permettent de nuancer l'image de l'auteur en tant que représentant du purisme linguistique et témoignent d'un souci constant d'enregistrer et de préserver des aspects du patrimoine linguistique régional.

Mots-clés: guarani, Paraguay, idéologies linguistiques, discours lexicographique

Oltre il purismo: il guaraní e il Paraguay nel *Vocabulario rioplatense razonado*, di Daniel Granada

Riassunto

Il presente lavoro analizza le costruzioni discursive del guaraní e del Paraguay nel *Vocabulario rioplatense razonado* (1889) di Daniel Granada. Sebbene l'autore abbia mostrato le posizioni puriste caratteristiche della lessicografia ottocentesca, questo studio propone una lettura che tiene conto anche della sua dimensione descrittiva e documentaria. La ricerca si inserisce nell'ambito dei contributi sulle ideologie linguistiche e sull'analisi ideologica del discorso lessicografico. A livello metodologico, vengono esaminate la megastruttura, la macrostruttura, la microstruttura e l'infrastruttura del dizionario al fine di identificare gli ideologemi che guidano l'opera. L'analisi del prologo, della selezione delle voci guaraní e degli enunciati definitori evidenzia una valutazione favorevole del guaraní, presentato come una lingua ricca, prestigiosa ed essenziale per comprendere la realtà linguistica rio-platense. Allo stesso tempo, il Paraguay si configura come uno spazio di riserva lessicale guaraní, la cui documentazione viene riconosciuta dall'autore stesso come un compito in sospeso. I risultati permettono di sfumare l'immagine dell'autore come rappresentante del purismo linguistico e mostrano una costante preoccupazione nel registrare e preservare aspetti del patrimonio linguistico regionale.

Parole chiave: guaraní, Paraguay, ideologie linguistiche, discorso lessicografico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA

Além do purismo: o guarani e o Paraguai no Vocabulário rioplatense fundamentado, de Daniel Granada

Resumo

O presente trabalho analisa as construções discursivas do guarani e do Paraguai no *Vocabulario rioplatense razonado* (1889), de Daniel Granada. Embora o autor tenha demonstrado as posições puristas características da lexicografia oitocentista, este estudo propõe uma leitura que também atenta para a sua dimensão descritiva e documental. A pesquisa está enquadrada nas contribuições sobre as ideologias linguísticas e a análise ideológica do discurso lexicográfico. Metodologicamente, examinam-se a megaestrutura, a macroestrutura, a microestrutura e a infraestrutura do dicionário a fim de identificar os ideologemas que orientam a obra. A análise do prólogo, da seleção de vocábulos guarani e dos enunciados definitórios destaca uma apreciação favorável do guarani, apresentado como uma língua rica, prestigiosa e essencial para compreender a realidade linguística rio-platense. Da mesma forma, o Paraguai configura-se como um espaço de reserva lexical guarani, cuja documentação o próprio autor reconhece como uma tarefa pendente. Os resultados permitem matizar a imagem do autor como representante do purismo linguístico e mostram uma preocupação constante em registrar e preservar aspectos do patrimônio linguístico regional.

Palavras-chave: guarani, Paraguai, ideologias linguísticas, discurso lexicográfico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Introducción

El *Vocabulario rioplatense razonado, VRR, de* Daniel Granada (1889) es una obra destacada dentro de la tradición lexicográfica rioplatense. El diccionario reúne voces procedentes de diversas lenguas y tradiciones culturales que formaron parte de la configuración histórica del español hablado en los territorios del Plata. Entre ellas sobresalen las voces de origen guaraní, aspecto sustancial para los estudios lingüísticos paraguayos.

La obra adquiere interés si se considera el contexto histórico en que fue publicada. Debido a que hacia fines del siglo XIX, el Paraguay atravesaba todavía un complejo proceso de reconstrucción posterior a la guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). Las consecuencias demográficas, económicas e institucionales del conflicto condicionaron la reorganización del país y dieron lugar a intensos debates sobre la historia nacional, la identidad colectiva y los caminos para la reconstrucción de la sociedad paraguaya. Como señalan Cardozo (2007) y Monte de López Moreira (2011), buena parte de los esfuerzos de la posguerra se orientaron a reorganizar las instituciones del Estado, recuperar el sistema educativo y redefinir los fundamentos de la nacionalidad paraguaya.

En ese contexto, la cuestión lingüística ocupó un lugar singular. El Paraguay presentaba una realidad infrecuente en Hispanoamérica: la amplia difusión social del guaraní. Como recuerda Cardozo (2007), la historia paraguaya estuvo marcada por un proceso de contacto lingüístico que favoreció la expansión de esta lengua entre amplios sectores de la población, hasta convertirla en uno de los principales factores de cohesión cultural del país. Sin embargo, ello no supuso el desplazamiento del español, que continuó desempeñando funciones ligadas a la administración, la cultura escrita y los sectores letrados de la sociedad. La convivencia de ambas lenguas configuró una situación sociolingüística compleja que se prolongó durante los siglos posteriores.

No obstante, como lo expresa Villalba Rojas (2021), la situación del guaraní después de la guerra estuvo lejos de ser sencilla. Aunque la lengua alcanzó una presencia notable en publicaciones de trinchera como *Cacique Lambaré*, *Cabichu'i* y *El Centinela*, el período posterior al conflicto favoreció la difusión de discursos que asociaban el castellano con el progreso y la civilización, mientras que el guaraní era vinculado con frecuencia al pasado y a formas consideradas atrasadas de organización social. En tales circunstancias, tendió a

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

naturalizarse la oposición castellana/guaraní como proyección lingüística de la dicotomía civilización/barbarie (Villalba Rojas, 2021).

Al mismo tiempo, los esfuerzos de reconstrucción nacional impulsaron la formación de nuevas instituciones culturales, como el Colegio Nacional de Asunción (1877) y la Universidad Nacional de Asunción (1889), que se convertirían en espacios para la reorganización de la vida intelectual paraguaya. Sin embargo, la consolidación de una tradición académica y editorial que describiera la realidad lingüística nacional era todavía una tarea en desarrollo. La precariedad de los niveles de alfabetización, la predominancia del guaraní como lengua de comunicación cotidiana y la ausencia de políticas orientadas a su codificación escrita dificultaban la elaboración de repertorios lingüísticos amplios y sistemáticos (Cardozo, 2007; Monte de López Moreira, 2011).

Al respecto, cabe subrayar una observación formulada por el propio Granada en el prólogo de su obra "el lenguaje castellano del Paraguay cuenta, sin duda, mayor número de voces guaraníes; pero no ha estado á nuestro alcance hacer un inventario de ellas" (Granada, 1889, p. 12). Esta afirmación es relevante si se considera que el Paraguay de finales del siglo XIX carecía todavía de una tradición lexicográfica capaz de documentar de manera sistemática la riqueza léxica derivada del contacto entre el español y el guaraní. Como lo ha señalado Peralta de Aguayo (2026), durante esta centuria la producción lexicográfica paraguaya, tanto en español como en guaraní, fue escasa y discontinuada, situación que dificultó la descripción del léxico propio del país.

La aseveración de Granada es cardinal por varios motivos. Por una parte, reconoce la importancia del componente guaraní en la configuración del español paraguayo. Por otra, hace visible la ausencia de producciones lexicográficas que permitieran registrar ese patrimonio lingüístico, al tiempo que deja entrever el interés del propio autor por emprender una tarea de esa naturaleza.

El *VRR* es una fuente fundamental para el estudio del contacto entre el español y el guaraní. La obra registra numerosas voces de origen guaraní y presenta al Paraguay como uno de los principales centros de conservación y transmisión de este patrimonio léxico dentro del espacio rioplatense.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Como ha señalado Coll (2021), el propósito del autor no se limita a la fiscalización lingüística, sino que incluye el registro, la definición e incluso la reconstrucción histórica de las voces incorporadas al español rioplatense.

En su prólogo, Granada refiere que su propósito es "inventariar las voces y frases" no incorporadas por la Academia. Esta declaración pone de manifiesto una voluntad de registro y documentación del léxico regional. El autor se presenta como un recopilador atento a aquellas voces que el diccionario académico omite o describe de manera insuficiente.

A partir de estas consideraciones, el presente trabajo analiza las construcciones discursivas del guaraní y del Paraguay presentes en el *VRR*. Para ello se adopta la propuesta de análisis ideológico del discurso lexicográfico desarrollada por Rodríguez Barcia (2012, 2016, 2019), complementada con los aportes de Kerbrat-Orecchioni sobre la enunciación y las marcas de subjetividad. El objetivo es identificar los ideologemas (Forgas Berdet, 1996; Rodríguez Barcia, 2019) que atraviesan la obra y examinar la imagen del guaraní, del español regional y del Paraguay que emerge tanto de los textos preliminares como de los artículos lexicográficos.

Fundamentación teórica

Ideología e ideologías lingüísticas

El concepto de ideología ha recibido múltiples definiciones a lo largo de su desarrollo teórico. Si en sus orígenes estuvo asociado al estudio de las ideas, posteriormente pasó a designar sistemas de representaciones, creencias y valores vinculados con formas específicas de organización social. En las últimas décadas, el término ha ampliado su alcance y se ha extendido desde el ámbito político hacia dimensiones culturales, simbólicas e históricas que intervienen en la manera en que los individuos interpretan la realidad.

En el ámbito de los estudios del lenguaje, Del Valle y Merino Guede (2016) entienden las ideologías lingüísticas como sistemas de ideas que vinculan determinadas concepciones sobre las lenguas y sus usos con contextos culturales, sociales y políticos específicos. Desde esta perspectiva, las representaciones sobre una lengua, sus hablantes o sus variedades no constituyen apreciaciones neutrales, sino formas de interpretar las relaciones entre lengua, sociedad e identidad.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA

Las ideologías lingüísticas adquieren significado en contextos de producción y circulación discursiva. Su análisis exige atender a las condiciones sociales e históricas en las que surgen, a los procesos mediante los cuales determinadas ideas se presentan como naturales o evidentes y a los espacios institucionales que favorecen su difusión y legitimación (Del Valle y Merino Guede 2016). Este punto de vista es relevante para el estudio de los discursos metalingüísticos, entre ellos los diccionarios, ya que estos además de registrar unidades léxicas proponen interpretaciones sobre las lenguas y sus hablantes.

Así, el presente trabajo analiza las imágenes del guaraní, del español y del Paraguay que se configuran en el *Vocabulario rioplatense razonado* como manifestaciones de ideologías lingüísticas cuya interpretación requiere considerar tanto el contexto histórico de producción de la obra como las valoraciones explícitas e implícitas que atraviesan el discurso lexicográfico de Granada.

El análisis ideológico del discurso lexicográfico

Ramírez Luengo (2023) analiza los indigenismos registrados en los *Vicios del lenguaje y provincialismos* de Guatemala de Antonio Batres Jáuregui (1892) y advierte que, pese a la orientación normativista de la obra, el autor desarrolla un juicio favorable de numerosas voces indígenas, a las que considera parte del enriquecimiento del español americano. Asimismo, identifica una transición desde puntos de vista preceptivos hacia una creciente atención descriptiva de las variedades regionales.

Con relación al *VRR*, Kornfeld y Kuguel (1999) analizaron el tratamiento de los indigenismos y la representación de las lenguas indígenas en diversos diccionarios argentinos del siglo XIX, entre ellos el *VRR* de Daniel Granada. Las autoras parten de la premisa de que la producción lexicográfica monolingüe se correlaciona con los procesos de construcción nacional y sostienen que el tratamiento de los indigenismos evidencia determinadas concepciones acerca de la relación entre lengua, nación e identidad.

Asimismo, otros estudios identificaron que su autor participa en la configuración simbólica acerca de las lenguas, sus variedades y sus hablantes. Lauria (2010) y Bertolotti y Coll (2023) han constatado que este interviene en los procesos de codificación lingüística, construcción identitaria y consolidación de imaginarios nacionales y regionales.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

A la par, Coll (2012), quien analiza la obra de Daniel Granada en relación con el glosario de *Nativa* (1890) de Eduardo Acevedo Díaz, señala que el proyecto lexicográfico de Granada se sitúa "entre la fiscalización y el registro" del español rioplatense, ya que combina preocupaciones normativas con una sostenida atención hacia los usos documentados en la región.

Por su parte, este estudio dialoga con esta línea de investigación, pero se centra concretamente en las representaciones del guaraní y del Paraguay en el *VRR*, atendiendo a los distintos niveles estructurales de la obra y a las marcas enunciativas que permiten reconstruir las ideologías lingüísticas presentes en el discurso lexicográfico.

En este sentido, el diccionario se concibe como un espacio de construcción y transmisión de ideologías lingüísticas y como lo asevera Calero Vaquera (2018), la ideología es como un filtro a través del cual los sujetos interpretan la realidad y organizan sus representaciones del mundo. Para identificarlas, Rodríguez Barcia (2012, 2016) propone examinar la obra en sus distintos niveles de organización: megaestructura, macroestructura, microestructura e infraestructura. Este planteamiento se fundamenta en la idea de que el diccionario es una "entidad ideológica material", puesto que las operaciones de selección, organización y definición del léxico se encuentran inevitablemente atravesadas por posicionamientos ideológicos (Rodríguez Barcia, 2019, p. 196).

Este enfoque condice con las reflexiones de Forgas Berdet (1996), quien sostiene que cada entrada lexicográfica posee un contenido ideológico, en la medida en que la definición traduce una palabra a términos de sentido y, por tanto, a una determinada interpretación de la realidad. En consecuencia, las definiciones no se limitan a explicar significados, sino que también proyectan formas específicas de organizar y comprender el mundo.

La enunciación y las marcas de subjetividad

El análisis del componente ideológico requiere identificar las huellas que deja el enunciador en el discurso. Para ello se recurre a los aportes de Kerbrat-Orecchioni (1986), quien sostiene que la subjetividad se manifiesta a través de referencias explícitas al hablante y de diversos recursos lingüísticos que revelan valoraciones, jerarquizaciones y tomas de posición.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA

Entre estos recursos ocupan un lugar destacado los subjetivemas, entendidos como unidades léxicas que incorporan una evaluación por parte del enunciador. Los adjetivos valorativos, las expresiones apreciativas y determinados sustantivos muestran juicios positivos o negativos sobre los objetos del discurso. Asimismo, resultan relevantes las distintas formas de modalización, mediante las cuales el hablante expresa grados de certeza, duda, posibilidad, recomendación o deseo respecto de lo que afirma.

Otro aspecto central para este trabajo es la polifonía, entendida como la coexistencia de varias voces dentro de un mismo discurso. La incorporación de autoridades, citas y referencias a otros autores permite observar los mecanismos mediante los cuales el enunciador legitima determinadas representaciones y construye argumentos de autoridad.

Estas consideraciones se complementan con la propuesta de Forgas Berdet (2007), para quien las definiciones lexicográficas constituyen espacios de construcción de sentido y, por ello, cada entrada puede interpretarse como un lugar en que se proyectan determinadas representaciones de la realidad. Desde esta perspectiva, las definiciones, los ejemplos y las citas textuales no son neutrales, sino que contribuyen a orientar la interpretación del lector.

Por ende, el análisis de las formulaciones ideológicas presentes en el *VRR* se realizará a partir de las huellas de subjetividad identificables en la enunciación. La atención se centrará en las valoraciones asociadas al guaraní, al español y al Paraguay, en las distintas modalidades discursivas empleadas por Granada y en las estrategias polifónicas mediante las cuales el autor respalda y legitima sus afirmaciones.

Metodología

Este trabajo adopta un enfoque cualitativo, descriptivo y documental. Se realiza el análisis ideológico del discurso lexicográfico (Rodríguez Barcia, 2012, 2016; Forgas Berdet, 1996; 2007), complementado con los aportes sobre la enunciación y las marcas de subjetividad de (Kerbrat-Orecchioni, 1986).

El corpus está constituido por el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889). El análisis se organiza en cuatro niveles. En la megaestructura se examinan los elementos paratextuales; en la macroestructura, la selección de lemas y las voces de origen guaraní agrupadas en campos léxicos; en la microestructura, las definiciones,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

etimologías, ejemplos y referencias de autoridad; y, finalmente, en la infraestructura, las representaciones e ideologías lingüísticas que articulan la obra en su contexto histórico.

Análisis y resultados

Aspectos de la megaestructura

El prólogo en un espacio esencial para identificar las concepciones lingüísticas de Daniel Granada. De acuerdo con Rodríguez Barcia (2012, 2016), los textos preliminares ayudan a reconstruir las representaciones e ideologías que orientan la obra, mientras que los aportes de Kerbrat-Orecchioni (1986) facilitan el análisis de las marcas de subjetividad presentes en el discurso. En este marco, el autor reflexiona sobre el español, el guaraní y la contribución americana a la formación del patrimonio lingüístico hispánico. Estas consideraciones se relacionan con los procesos de contacto lingüístico que, según Cuervo (1901), favorecieron la incorporación de numerosas voces indígenas al español de América.

El guaraní como lengua prestigiosa

Una de las primeras ideas que emergen en el prólogo es la valoración positiva de las lenguas nativas de América y en especial el guaraní. Granada afirma:

> Concurrieron á este resultado los vastos imperios de Motezuma y del Inca, el indomable Arauco y las innúmeras tribus guaraníes que discurrían por el oriente meridional del indiano hemisferio. Su influencia, próxima ó remota, hállase naturalmente impresa en el lenguaje de las naciones que ocupan la cuenca del Plata y sus afluentes; bien que, en los países regados por el Uruguay, Paraná y Paraguay, la ha ejercido con especialidad el celebrado guaraní, lengua tan copiosa y elegante, dice Ruiz de Montoya, que con razón puede competir con las de fama. (Granada, 1889, p. 3).

De acuerdo con el análisis de la enunciación, los adjetivos *celebrados*, *copiosa* y *elegante* funcionan como subjetivemas axiológicos positivos en el sentido de Kerbrat-Orecchioni (1986), pues introducen una valoración explícita del objeto descrito. Lejos de presentar al guaraní como una lengua limitada o secundaria, el autor le atribuye cualidades que se reservaban para las lenguas de prestigio.

Esta representación se refuerza mediante la incorporación de la voz de Antonio Ruiz de Montoya (1648), figura representativa de la tradición lingüística y lexicográfica guaraní. Su autoridad funciona como mecanismo de legitimación de la valoración positiva atribuida

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

al guaraní. La ausencia de marcas de distanciamiento pone de manifiesto que Granada hace propia la opinión citada.

Hasta aquí aparece una imagen del guaraní cercana a lo que Swiggers (2019) denomina una ideología lingüística nativista, en la que se exaltan las cualidades de una lengua a razón de su riqueza expresiva.

Entre el prestigio y la desaparición

El elogio manifiesto sobre la lengua guaraní convive con otra propia del pensamiento lingüístico decimonónico. Granada escribe:

> Y el guaraní, que todavía se habla en el Paraguay y Corrientes, aunque destinado á perecer, dejará por último en el castellano gran copia de elementos lexicológicos. Entretanto, obsérvese que de él procede la mayor parte de las voces indiano-españolas que el presente Vocabulario contiene. (Granada, 1889, p. 3).

La afirmación combina dos ideas aparentemente contradictorias. Por un lado, el autor reconoce la importancia histórica y lingüística del guaraní; por otro, considera que su desaparición futura es un proceso esperable.

Esta observación debe situarse en el contexto intelectual de fines del siglo XIX. Como ha mostrado Villalba Rojas (2023), en el Paraguay de la posguerra tendió a consolidarse una visión que asociaba el castellano con el progreso y la modernización, mientras que el guaraní se relacionaba con el pasado histórico de la nación. La oposición civilización/barbarie encontró así una traducción lingüística en la dicotomía castellano/guaraní.

No obstante, el lexicógrafo no adopta esta perspectiva con plenitud. Aunque comparte la idea de la posible desaparición de la lengua, insiste en reconocer su riqueza y enfatiza su contribución al español regional. Esta convergencia de percepciones deja al descubierto una tensión característica de muchos discursos lingüísticos del siglo XIX.

El Paraguay como reservorio lingüístico

La importancia atribuida al guaraní se articula con la representación del Paraguay. En uno de los pasajes más manifiestos del prólogo, se expresa que “el lenguaje castellano del

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Paraguay cuenta, sin duda, mayor número de voces guaraníes; pero no ha estado á nuestro alcance hacer un inventario de ellas" (Granada, 1889, p. 12).

La expresión *sin duda* opera activa la modalización de certeza. El autor no formula una hipótesis ni una apreciación tentativa, sino que presenta como hecho indiscutible la riqueza léxica del español paraguayo y la intensidad de su contacto con el guaraní.

Igualmente revelador resulta el empleo del término *inventario*, que remite directamente a una preocupación de carácter lexicográfico. Granada reconoce la existencia de un caudal léxico asociado al Paraguay que aún no había sido recogido de manera sistemática y manifiesta, de forma implícita, la necesidad de documentarlo. En consecuencia, el Paraguay aparece representado como uno de los principales espacios de conservación y transmisión del legado lingüístico guaraní dentro del ámbito rioplatense.

En consecuencia, el Paraguay se concibe como una periferia del espacio rioplatense, sino como uno de los territorios donde la presencia del guaraní resulta más visible y productiva desde el punto de vista léxico.

El castellano como lengua de integración

La valoración positiva del guaraní no implica una descalificación del castellano. Por el contrario, Granada destaca el prestigio de esta lengua al afirmar que "las generaciones ilustres de tan ilustre linaje heredaron el envidiado tesoro de la regia lengua de Castilla; la cual (...) cobró mayores ensanches, asimilándose multitud de voces notablemente eufónicas y expresivas" (Granada, 1889, p. 3).

Los subjetivemas *envidiado, tesoro* y *regia* expresan una valoración favorable del castellano, presentado como una lengua de especial prestigio. Sin embargo, esta apreciación no supone un pensamiento estático respecto del idioma. La referencia a sus "mayores ensanches" mediante la incorporación de nuevas voces revela una visión dinámica del cambio lingüístico, en la que el contacto con otras lenguas contribuye a su desarrollo.

Esta concepción revela la incorporación de voces indígenas lejos de ser una amenaza para el español son una vía para ampliar su caudal léxico. De esta manera, Granada concilia la exaltación del castellano con el reconocimiento del aporte de otras lenguas, aunque mantiene como eje de su valoración el prestigio de la lengua receptora.

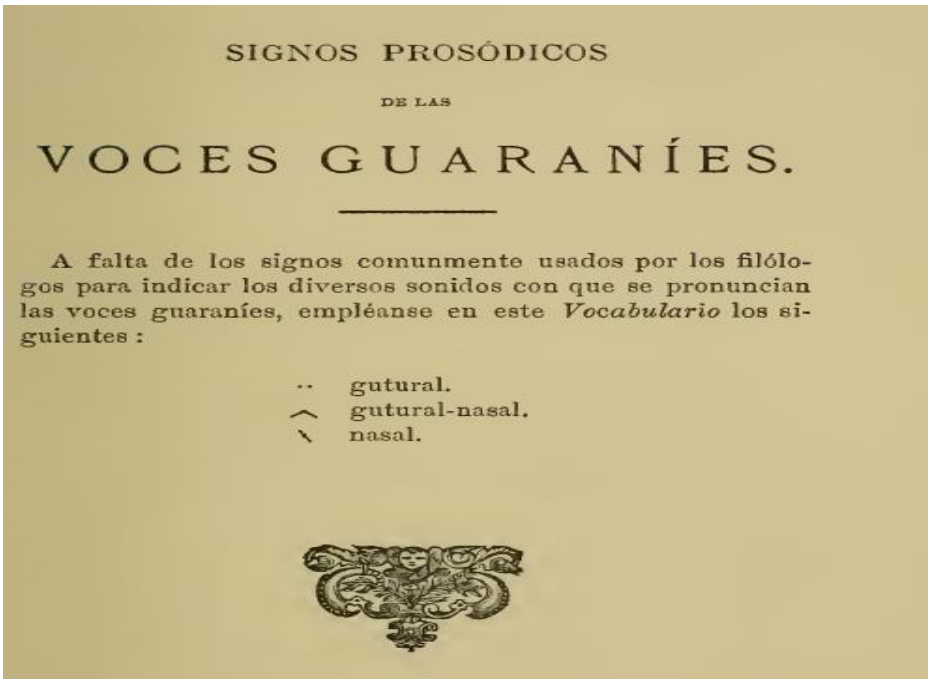
https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

Igualmente, el prólogo trasluce una idea de cooperación intelectual entre España y América. Granada respalda la iniciativa de la Real Academia Española de promover academias correspondientes en Hispanoamérica y considera que el mantenimiento de una tradición lingüística común no contradice la existencia de identidades nacionales propias. Esta perspectiva se expresa en las referencias a la "altísima hermandad literaria" y a la acción conjunta de "dos mundos" en la construcción de una cultura común.

Otro aspecto relevante de la obra es la inclusión de una lista de las convenciones gráficas empleadas para representar las voces guaraníes. Este apartado orienta al lector en la interpretación y reproducción de determinados sonidos y pone de relieve la preocupación del autor por la precisión en el registro de esta lengua. Esta decisión adquiere especial relevancia si se considera que, en la época en que Granada escribe, el guaraní aún no contaba con una estandarización ortográfica consolidada.

Figura 1

Signos prosódicos de las voces guaraníes



SIGNOS PROSÓDICOS

DE LAS

VOCES GUARANÍES.

A falta de los signos comunmente usados por los filólogos para indicar los diversos sonidos con que se pronuncian las voces guaraníes, empléanse en este *Vocabulario* los siguientes:

·· gutural.
^ gutural-nasal.
\ nasal.

Fuente: *Vocabulario rioplatense razonado* (1889, p. 19).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Aspectos de la macroestructura

Esta selección no constituye una decisión neutra, sino que proyecta en la nomenclatura las concepciones lingüísticas expresadas previamente en los textos preliminares, otorgando un lugar destacado a los aportes indígenas y, en particular, al legado guaraní dentro del español rioplatense.

Tipo de voces de origen guaraní

Las voces de origen guaraní fueron analizadas atendiendo a su etimología y agrupadas en campos léxicos. Para ello se adoptó la noción de campo léxico propuesta por Otaola Olano (2004), entendida como un conjunto de unidades relacionadas por pertenecer a una misma parcela conceptual de la realidad. A partir de este criterio, las voces se clasificaron en categorías elaboradas sobre la base del propio corpus.

Entre los campos léxicos identificados destacan los siguientes:

- **Flora:** *caá* (yerba mate), *ananá* (piña), *arazá* (fruto del arazá), *aguaraibá* (árbol resinoso), *caraguatá* (planta bromeliácea), *caranday* (palmera), *burucuyá* (pasionaria), entre otras.
- **Fauna:** *aguará* (zorro), *caburé* (ave rapaz nocturna), *carpincho* (roedor), *curiyú* (serpiente), *yacaré* (caimán), *ñandú* (ave corredora), entre otras.
- **Hidrografía y naturaleza:** *Paraná* ('pariente del mar', según Granada), *aguapé* (planta acuática flotante), además de otras denominaciones vinculadas con cursos de agua y accidentes naturales.
- **Religión y simbolismo:** *curuzú* (cruz), *Tupã* (divinidad suprema en la tradición guaraní).
- **Lengua y etnicidad:** *guaraní* (pueblo y lengua), *mbayá* (pueblo) junto con otras referencias étnicas e históricas.
- **Cultura material y vida cotidiana:** *tipoy* (vestimenta femenina), *caapaú* (monte aislado), *caracú* (tuétano), *caminí* (variedad de yerba mate apreciada), entre otras.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

La distribución de estas voces muestra un claro predominio de los campos de la flora y la fauna, lo que vincula el aporte del guaraní con la denominación del entorno natural rioplatense. Este patrón se inscribe en un fenómeno recurrente en la historia del español americano: la incorporación de voces indígenas para nombrar especies vegetales, animales y otros referentes propios de América, hasta entonces desconocidos para los hablantes europeos (Cuervo, 1901/2004; Ramírez Luengo, 2023).

Más allá de su valor cuantitativo, esta selección léxica pone de manifiesto el interés de Granada por registrar aspectos específicos de la realidad regional. La inclusión de fitónimos, zoónimos, topónimos y voces vinculadas con las prácticas culturales configura una representación en la que la naturaleza, el territorio y la historia se articulan de forma directa.

Microestructura: la representación del guaraní y del Paraguay en los artículos lexicográficos

La microestructura da cuenta de qué manera las representaciones sobre el guaraní, el Paraguay y el español rioplatense se plasman en los artículos del diccionario (Rodríguez Barcia, 2012). Siguiendo a Forgas Berdet (1996), cada entrada puede leerse como un espacio de construcción de sentido. Por ello, el análisis atiende no solo a las etimologías y definiciones, sino también a las informaciones históricas y culturales, las observaciones normativas y los recursos mediante los cuales el autor legitima determinadas interpretaciones sobre la lengua y la realidad regional.

A continuación, se revisan las etimologías, las definiciones y los textos que acompañan los lemas.

La visibilización del origen guaraní

Como ha señalado Lauria (2010, p. 192), "Granada es en un precursor al ofrecer casi metódicamente la indicación de la información acerca de las lenguas de las que provienen las voces registradas". Y es así, se distingue la inserción casi sistemática de información etimológica. En la mayoría de los artículos, las indicaciones sobre el origen de la voz aparecen después de la definición. En el caso de las voces de origen guaraní, la fórmula más frecuente es "Del guar.", seguido del étimo correspondiente: "Del guar. caraguatá". En

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

ciertos casos, como en *Caá* (4), la definición se inicia con la construcción "Nombre guaraní". Sin embargo, también se constatan algunos lemas guaraníes sin la indicación de origen, como el ejemplo de *Biraró* (3).

(1) Arazá, m. — Especie de guayabo. Del guar. *araçá*, que es el fruto. Araçai, el árbol. Hay el arazá árbol, y el arazá planta leñosa rastrera (araçá mirĩen guar.). (p. 29).
(2) Biguá, m. —Ave acuática, á que llaman también zaramagullón, como si fuera propiedad suya exclusiva el zabullirse. Del guar. *mbiguá* cuervo marino. (p.47).
(3) Biraró, m. —Árbol, parecido al lapacho. (p. 47).
(4) Caá, m. — Nombre guaraní de la yerba del mate y del árbol que la produce. Véase mate. (p. 59).
(5) Caraguatá, m. — Planta penosa, con espinas. Sácanse de ella hebras semejantes al cáñamo, á que llaman estopa de caraguatá. Excelente como materia textil.(p. 73). Del guar. caraguatá. «Tengo entendido que una cuerda de cáñamo de doce líneas de circunferencia, de buena calidad y trabajada en nuestros arsenales, rompe con libras; y como las resistencias sean como los cuadrados de las circunferencias, hecha la proporción se deduce que un cable de doce pulgadas de caraguatá tendrá el aguante que otro de doce pulgadas y diez media líneas de cáñamo. » (Azara.) (p.74).
(6) Cipo, m. — Ysipó. Del guar. *cipó*. *Ysipó* es casi enteramente desusado.

En este sentido, las referencias al origen guaraní no cumplen únicamente una función explicativa, sino que también visibilizan la participación de las lenguas indígenas en la conformación del español rioplatense. La recurrencia de estas marcas revela una preocupación por documentar y preservar la memoria lingüística asociada a los vocablos incorporados al repertorio.

Por medio de asignación del origen de las voces, se concede visibilidad permanente al aporte guaraní dentro del léxico rioplatense. La etimología, por tanto, es un mecanismo de reconocimiento histórico y cultural. Además, en (6), el autor añade información cronológica mediante la cual expresa la vigencia o no de la voz en estudio.

La presencia del Paraguay en la definición lexicográfica

La vinculación entre lengua y territorio se observan en ciertas entradas, ya sea Asunción o Paraguay, como se ilustra en los ejemplos:

(7) Asunción. — Capital de la República del Paraguay, en los 25° 16' 35'' de lat. aust., fund. Año de 1536 por Juan de Ayolas, quien estableció allí un fuerte, subiendo el río de aquel nombre en busca de una comunicación con el Perú. Domingo de Irala, años adelante, dióle

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

forma y gobierno de ciudad, viniendo á ser desde entonces definitivamente el centro de las operaciones de la conquista.(p. 35).

(8) Azúcar y vino de la Asunción. — La Asunción del Paraguay, Mendoza, San Juan, Misiones etc., beneficiaron de muy antiguo la vid.[…] (p. 35 y 36).

(9) Yerba del Paraguay. — Antiguamente dábase este nombre á la yerba del mate en general, por ser su primitivo y más fecundo mercado la extensa gobernación del Paraguay. Véase mate. (p.308).

Esta asociación entre lengua y territorio coincide con la observación de Cuervo (1901) según la cual determinadas regiones americanas conservaron y desarrollaron repertorios léxicos propios ligados a su historia particular. Así, el Paraguay se presenta como agente de preservación y transmisión de elementos guaraníes incorporados al español regional.

Modalización valorativa y saber etnográfico

Otro rasgo característico de la microestructura del *Vocabulario rioplatense razonado* es la incorporación de informaciones descriptivas, históricas y culturales que exceden la explicación estrictamente lingüística de los lemas. Estas observaciones aparecen en numerosas entradas y revelan el interés del autor por contextualizar los referentes definidos mediante datos procedentes de la historia, la geografía, las costumbres locales, las actividades económicas o las tradiciones culturales. Un caso ilustrativo de esta práctica se constata en la entrada *burucuyá*:

(10) Burucuyá, m. — Planta trepadora, abundante en los montes, cuyos árboles entreteje y hermosea en la estación de las flores. Da una fruta encarnada, de cascara pulposa. Su flor, de colores varios, señaladamente azulados, encierra particularidades que se asemejan á los instrumentos de la pasión de Jesucristo; por lo que lleva el nombre de pasionaria ó flor ele la pasión. Del guar. mburucuia. «Llamárnosle los españoles granadillo, y con nombre más piadoso flor de la pasión». El P. Lozano.). Lo más apropiado es llamar burucuyá á la planta y á su fruta, y á la flor pasionaria ó flor de la pasión. (pp. 57-58).

La definición integra información botánica, cultural y religiosa. De este modo, el artículo no solo describe una planta, sino que incorpora conocimientos y creencias asociados a ella. La microestructura proyecta saberes lingüísticos, históricos y culturales.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Las autoridades como estrategia de legitimación

Rodríguez Barcia (2012, 2016) destaca la importancia de las textualizaciones y de las voces de autoridad dentro de la microestructura. En el *Vocabulario rioplatense razonado*, las referencias a cronistas, viajeros, jesuitas, naturalistas e historiadores funcionan como mecanismos de legitimación del conocimiento lexicográfico. Diferentes autores se citan de manera recurrente para respaldar definiciones, etimologías y observaciones enciclopédicas. Estas referencias no se restringen a las entradas analizadas en este trabajo, sino que son un procedimiento habitual a lo largo de la obra, mediante el cual el lexicógrafo apoya sus afirmaciones en autoridades reconocidas y vincula el diccionario con una tradición intelectual previa.

A lo largo de todo el texto y más allá de las voces que aquí se analizan.

(11) Caraguatá, m. — Planta pencosa, con espinas. Sácanse de ella hebras semejantes al cáñamo, á que llaman estopa de caraguatá. Excelente como materia textil. Del guar. caraguatá. «Tengo entendido que una cuerda de cáñamo de doce líneas de circunferencia, de buena calidad y trabajada en nuestros arsenales, rompe con 633 libras; y como las resistencias sean como los cuadrados de las circunferencias, hecha la proporción se deduce que un cable de doce pulgadas de caraguatá tendrá el aguante que otro de doce pulgadas g diez g media líneas de cáñamo». (Azara). (p. 74).

(12) Paraná, m. — Río gigantesco: calcúlase su largo en ochocientas leguas marítimas; la anchura, en casi la mitad de su curso, varía, estando bajo, de tres á una legua término medio. Innumerables islas; aquí altas barrancas, allá espesos bosques; más arriba saltos ó cataratas no menos poderosas y sublimes que la del Niágara. Crece majestuosamente entre diciembre y julio, por efecto de las lluvias torrenciales que entre octubre y abril caen en la parte de la zona tórrida donde .tiene sus nacientes. Del guaraní *pararía*, denominación que, según Ruiz de Montoya, daban á algunos ríos, parientes del mar. Mas los guaraníes comprendían bajo este nombre, así el caudal del Paraná, como el del Plata.

Se destaca asimismo la referencia a Félix de Azara, uno de los principales observadores del espacio rioplatense, cuyas obras aportan información sobre el territorio, la fauna, la geografía y los habitantes de la región. La incorporación de sus observaciones no solo respalda la información suministrada por Granada, sino que también contribuye a situar los referentes definidos dentro de un marco histórico y cultural más amplio.

En ambos ejemplos, siguiendo a Forgas Berdet (2007), estas citas pueden entenderse como mecanismos de construcción de sentido, pues asocian las voces definidas con

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

determinados territorios, saberes y tradiciones culturales. De este modo, la autoridad de Ruiz de Montoya legitima el conocimiento lingüístico sobre el guaraní, mientras que la de Azara respalda la descripción histórica y natural del espacio rioplatense. Ambas refuerzan la imagen del Paraguay y del guaraní como componentes de la realidad regional representada en el diccionario.

Definiciones y observaciones normativas

Aunque buena parte de la microestructura del diccionario está orientada al registro y descripción de los usos lingüísticos regionales, incorpora también observaciones de carácter normativo. Este tipo de intervenciones no se limita a las voces guaraníes analizadas en este trabajo, sino que constituye un procedimiento común a lo largo del diccionario.

Tal es el caso de artículos como *tapioca* y *vacaray*, en los cuales el autor introduce observaciones con relación a la escritura de la voz, recomendando determinadas variantes y desaconsejando otras. Estas intervenciones revelan que el diccionario participa también en los procesos de fijación y regularización lingüística característicos de la lexicografía decimonónica.

(13) Tapioca, f. — Fécula muy fina, en grano, extraída de la mandioca. Es producto del Brasil. Del guar. tiptóg. La Acad. trae tipioka, que es corrupción de tîpíóg. La lengua guaraní carece de la letra k.

La expresión "es corrupción" es un subjetivema axiológico negativo mediante el cual el autor descalifica determinados usos y los presenta como desviaciones respecto de una forma considerada legítima.

(14) Vacaray, m. — Ternero nonato, que ha sido extraído del vientre de la madre al tiempo de matarla. Del guar. *mbacaraï*. Debe escribirse con *v*, porque el vocablo *mbacaraï* está compuesto del vocablo *raï*,[1] hijo, y vaca tomado del español vaca, con la sola diferencia del cambio de la letra inicial en b, á causa de carecer de la primera la lengua guaraní. Es, pues, en rigor etimológico, *vacaraí ,ó,* como se pronuncia comúnmente, *vacaray*.

[1] En la escritura actual *ra'y*.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

En este ejemplo (14), la expresión "en rigor" es una marca de modalidad epistémica, ya que presenta la afirmación como resultado de un saber especializado. La etimología se convierte así en un criterio de legitimación de determinadas variantes lingüísticas. Sin embargo, Granada no elimina las formas empleadas por los hablantes, sino que las registra y, al mismo tiempo, las jerarquiza a partir de argumentos filológicos. Esta estrategia refleja la coexistencia de una orientación descriptiva y otra normativa dentro del repertorio.

Siguiendo lo afirmado por Rodríguez Barcia (2012), este tipo de observaciones son mecanismos mediante los cuales el discurso lexicográfico construye autoridad sobre la lengua. A través de ellas, el lexicógrafo adopta una posición activa frente a las variantes en circulación y propone criterios para su representación escrita. En el caso de entradas como *vacaray*, estas intervenciones no se traducen en una condena de las formas de uso más extendido, sino en una jerarquización sustentada en argumentos etimológicos y filológicos.

No obstante, esas notas se deben interpretar dentro del conjunto de la obra. La presencia de comentarios normativos no invalida su orientación descriptiva, sino que pone de relieve la coexistencia de dos tendencias características de la lexicografía de fines del siglo XIX: por una parte, el interés por registrar los usos regionales documentados; por otra, la voluntad de orientar su fijación gráfica y léxica. Así, el *VRR* refleja la tensión entre registro e intervención normativa que Coll (2021) ha identificado en otros repertorios hispanoamericanos de la época.

Practicas sociales, culturales e información histórica

Numerosas definiciones incorporan información extralingüística de carácter histórico, cultural, geográfico y social. Granada añade observaciones sobre modos de vida, costumbres locales, actividades económicas, procesos históricos y formas de uso asociadas a los referentes definidos. De este modo, los artículos lexicográficos no solo explican palabras, sino que también describen aspectos de la cultura regional y contribuyen a preservar una memoria colectiva.

(15) Caminí, de caá mini. V. mate. Era la yerba más estimada. (p. 59).
(16) Tipoy, m. — Saco de lienzo ó de algodón, sin cuello ni mangas, que usaban las mujeres en las Misiones del Paraná y Uruguay y que usan actualmente las campesinas del Paraguay. (p. 284).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA

(17) Caapaú, m. — Conjunto de árboles, ó monte de corta extensión, aislado, que no está junto á río ó arroyo. Lo mismo que isla, por trasl. Del guar. caapaü. Díjose antiguamente caapaú ó caapáu, que son formas apropiadas á la etimología del vocablo. Así, el jesuíta misionero que condujo la expedición de guaraníes desde Ibirápitá-Guazú hasta Santo Domingo de Soriano, cuyo Diar. ha publ. D. M. R. Trelles, escribe: «Caminamos unas cinco leguas hasta el Yeyucá,

Los ejemplos anteriores carecen de la marca etimológica. Sin embargo, las definiciones remiten a realidades relacionadas con el ámbito histórico y cultural paraguayo y guaraní mediante referencias al mate, las Misiones, el Paraguay y la documentación jesuítica.

En (15), la definición incorpora una valoración histórica al señalar que se trataba de "la yerba más estimada", información que remite a prácticas de consumo y preferencias sociales de una época determinada. En (16), la referencia a las Misiones y a las "campesinas del Paraguay" sitúa el objeto en un contexto geográfico e histórico concreto y vincula la palabra con determinados grupos sociales y formas de vida.

En el ejemplo (17), se verifica que, tras la definición y la información etimológica, Granada añade informaciones sobre las variantes gráficas, emite una recomendación sustentada en criterios etimológicos e incorpora una referencia histórica mediante la cita de una fuente jesuítica. La entrada combina, por tanto, información lingüística, histórica y documental. Asimismo, los deícticos temporales "antiguamente" y "actualmente" introducen una dimensión histórica que presenta al lexicógrafo como conocedor de la trayectoria de las voces y de sus usos.

Estas definiciones construyen sentido (Forgas Berdet, 1996), puesto que cada entrada selecciona ciertos aspectos de la realidad y los organiza en una interpretación coherente para el lector. En consecuencia, los artículos analizados también contribuyen a construir representaciones del Paraguay, del mundo rural y de la experiencia histórica rioplatense.

La infraestructura: redes documentales e ideológicas

La infraestructura pone de relieve las concepciones lingüísticas que sostienen el *VRR*. Más allá de la descripción de palabras particulares, la obra proyecta una determinada visión del español rioplatense, de las lenguas indígenas y de la historia cultural de la región.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

El léxico como memoria histórica

Lara (1990) recalca que el léxico exhibe realidad con base en la memoria de la experiencia histórica. De esta manera, el propósito de Granada de "inventariar" voces y frases ausentes o apenas descritas por la lexicografía académica trasluce la voluntad de conservación y documentación. El diccionario reúne palabras, pero también conocimientos sobre el territorio, la naturaleza, las prácticas sociales y el pasado regional. De este modo, la obra preserva una parte significativa de la memoria lingüística del Río de la Plata.

El español rioplatense como producto del contacto lingüístico

Las profusas referencias etimológicas muestran que Granada comprende el español rioplatense como resultado de procesos históricos de contacto entre lenguas. Se reconoce el aporte indígena a la formación del léxico regional. De este modo, el diccionario no presenta el español como una realidad homogénea, sino como una lengua enriquecida por la interacción con otros sistemas lingüísticos.

Entre el registro y la intervención lingüística

La obra pone de relieve una tensión constante entre la observación de los usos y la valoración normativa. Por una parte, Granada documenta voces regionales, proporciona información histórica y conserva etimologías indígenas; por otra, formula juicios sobre determinadas variantes y recomienda ciertos usos apoyándose en criterios etimológicos o filológicos. Esta coexistencia de tendencias coincide con lo observado por Coll (2012) para otros repertorios hispanoamericanos de fines del siglo XIX, en el que el registro de la diversidad lingüística convive con la voluntad de orientar y regular los usos.

Una ideología lingüística integradora

Con respecto a las ideologías lingüísticas, el diccionario revela una posición compleja. Aunque Granada mantiene ciertos criterios normativos y emite juicios sobre determinados usos, también reconoce la legitimidad del aporte indígena a la historia del español regional. Esta simultaneidad de tendencias advierte una ideología lingüística que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

incorpora los elementos americanos como parte constitutiva del patrimonio lingüístico rioplatense. Así, el guaraní comienza a dejar de lado su posición marginal o periférica.

Lengua, territorio e identidad regional

El análisis entrevé, además, una concepción territorial de la lengua en el sentido propuesto por Swiggers (2019). La asociación entre el guaraní, el Paraguay y determinadas realidades naturales y culturales dejan claro que lengua y territorio están correlacionados. El Paraguay se presenta como un territorio de conservación y transmisión de ese legado lingüístico, mientras que el guaraní funciona como un elemento que conecta la historia, la cultura y la identidad regional rioplatense.

Consideraciones finales

El análisis del *Vocabulario rioplatense razonado* muestra que la presencia de guaranismos, las referencias etimológicas y las valoraciones asociadas a esta lengua dan cuenta del reconocimiento de su contribución a la formación del español regional. Esta posición coincide con lo observado por Ramírez Luengo (2023), quien señala que los indigenismos son presentados por buena parte de la lexicografía hispanoamericana decimonónica como componentes del patrimonio lingüístico regional.

Los resultados también invitan a reconsiderar la caracterización de Granada como un autor purista. Si bien la obra incorpora observaciones normativas y juicios sobre determinados usos, estos conviven con una marcada voluntad de registrar, describir y explicar el léxico de la región. En este sentido, coincide con lo observado por Coll (2021) con relación a que la regulación lingüística y el registro de los usos regionales no aparecen como tendencias incompatibles.

Por otra parte, el tratamiento de los guaranismos fortalece lo señalado por Kornfeld y Kuguel (1999) respecto de la estrecha relación entre lexicografía, lenguas indígenas e identidades regionales. En la obra de Granada, el guaraní no se presenta como un elemento externo al español rioplatense, sino como parte de su historia lingüística y cultural.

En definitiva, la insistencia del autor en la riqueza léxica del Paraguay y su observación acerca de la falta de un inventario de voces guaraníes permiten interpretar el

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

VRR como un temprano esfuerzo de documentación de ese patrimonio lingüístico; puesto que la obra ofrece una visión del espacio rioplatense en la que lengua, territorio, historia y memoria cultural se relacionan constantemente.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

Referencias

Bertolotti, V., & Coll, M. (2023). Cuando la lengua se hace política: Daniel Granada y Orestes Araújo, dos españoles en el Uruguay de fines del siglo XIX. *Claves. Revista de Historia*, 9(17).

Calero Vaquera, M. L. (2018**).** Sobre el concepto «ideología» y su repercusión en la epistemología lingüística. *Circula. Revue d'idéologies linguistiques*, (8), 9-34. https://doi.org/10.17118/11143/16007

Cardozo, E. (2007). *Apuntes de historia cultural del Paraguay. Las raíces de la cultura paraguaya*. El Lector.

Coll, M. (2012). Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: El *Vocabulario* de Daniel Granada y el *Glosario* de Eduardo Acevedo Díaz. En J. L. Ramírez Luengo (Coord.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 11–31). Axac.

Cuervo, R. J. (1901). El castellano en América. En M. G. Romero (Ed.), *El castellano en América y otros estudios* (2004). Instituto Caro y Cuervo.

Del Valle, J. (Ed.). (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana / Vervuert.

Del Valle, J., & Meirinho, V. (2016). Ideologías lingüísticas. En J. Gutiérrez-Rexach (Ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Vol. 2, pp. 622–631). Routledge. https://academicworks.cuny.edu/gc_pubs/254/

Forgas Berdet, E. (1996). Lengua, sociedad y diccionario: La ideología. En E. Forgas Berdet (Coord.), *Léxico y diccionarios* (pp. 71–89). Universitat Rovira i Virgili.

Forgas Berdet, E. (2007). Diccionarios e ideología. En E. Forgas Berdet (coord.), *Diccionarios e ideología* (pp. 2-35). Milenio.

Granada, D. (1889). *Vocabulario rioplatense razonado*. Imprenta Rural.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Hachette.

Kornfeld, L. M., & Kuguel, I. (1999). Tratamiento de los indigenismos y representación de las lenguas indígenas en la lexicografía monolingüe argentina del siglo XIX. En E. Narvaja de Arnoux y R. Bein (Eds.), *Las representaciones de la lengua* (pp. 63-74). EUDEBA.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

Vol. 66 (109), 2026, pp. 371-398 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Lara, L. F. (1990). *Dimensiones de la lexicografía: a propósito del* Diccionario del Español de México. El Colegio de México.

Lauria, D. (2010). Tratamiento de indigenismos en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889). *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 10, 175-202.

Monte de López Moreira, M. (2011). *Historia del Paraguay* (3.ª ed.). Servilibro.

Peralta de Aguayo, E. (2026). Condiciones y procesos de diccionarización en el Paraguay. En Chávez Fajardo, S., & Ramírez Luengo, J. L. (Eds.). (2026). *Panorama de estudios actuales del español en América*. FOCO. Fondo Editorial, Facultad de Comunicaciones y Filología, Universidad de Antioquia; Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. https://libros.uchile.cl/1595

Ramírez Luengo, J. L. (2023). Los indigenismos en la lexicografía guatemalteca decimonónica: el caso de los Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala de Batres Jáuregui. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 11(2), 107-152. https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2023.11.2/00x27os131

Rodríguez Barcia, S. (2012). El análisis ideológico del discurso lexicográfico: Una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, *39*, 135–159. https://revistas.usc.gal/index.php/verba/article/view/872

Rodríguez Barcia, S. (2016). *Introducción a la lexicografía*. Síntesis.

Rodríguez Barcia, S. (2019). De la etnolexicografía a la lexicografía crítica. *Revista de Investigación Lingüística*, *21*, 186–206. https://doi.org/10.6018/ril.21.367661

Swiggers, P. (2019). Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas. *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 56, 9-40.

Villalba Rojas, R. N. (2021). El guaraní es un pentagrama. Artificios y vaivenes de la filología guaraní en el Paraguay de inicios del siglo XX. *Recial*, *12*(20), 231–250. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/35738

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

CC BY NC SA
Artículo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6598

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

De la lexicografía a la dialectología histórica: el aporte de Gagini a la descripción del español costarricense del siglo XIX[i]

José Luis Ramírez Luengo

joseluis.ramirezluengo@gmail.com

https://orcid.org/0000-0002-5564-2372

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
España

Es doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Deusto (España) y actualmente se desempeña como Científico Titular en el CSIC (España). Ha investigado e impartido docencia en diferentes instituciones de enseñanza superior de Europa e Iberoamérica, y es académico correspondiente en Madrid de la Academia Mexicana de la Lengua, la Academia Hondureña de la Lengua y la Academia Guatemalteca de la Lengua, así como académico honorario de la Academia Ecuatoriana de la Lengua. Su ámbito de investigación fundamental lo constituye la historia de la lengua española en América, el contacto lingüístico del español con el portugués desde un punto de vista histórico y la configuración de la ortografía moderna; sobre tales temas ha publicado casi dos centenares de trabajos.

Recibido: 28/09/2025 **Aceptado:** 01/04/2026

Resumen

Ante la falta de estudios sobre el español decimonónico de Costa Rica, el presente trabajo pretende utilizar el *Diccionario* de Carlos Gagini como fuente de datos lingüísticos que permitan describir la situación que, de acuerdo con los principios de la dialectología histórica, presenta esta variedad lingüística en los últimos años del siglo XIX. De este modo, se procede a extraer y clasificar toda la información sobre los fenómenos fonéticos y fonológicos que se puede descubrir en sus páginas, y a partir de aquí se establece la configuración fónica que presenta el español costarricense en el momento mencionado, haciendo especial hincapié en las notas diastráticas que se detectan y que permiten una descripción más precisa, de corte sociolingüístico, de su estado. Así, a partir de este estudio se puede atestiguar que en la época se ha producido ya la dialectalización del español costarricense, y que en estos momentos se detectan ya algunos de los fenómenos fónicos más característicos actualmente de esta variedad; además, se descubre la distinta valoración social que presentan determinados fenómenos, todo lo cual abre nuevas líneas de trabajo y permite conocer más profundamente la compleja situación de variación que presenta el español en la Costa Rica del Ochocientos.

Palabras clave: dialectología histórica, Gagini, siglo XIX, Costa Rica, fonetismo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

CC BY NC SA

From Lexicography to historical dialectology: Gagini's contribution to the description of 19th-century Costa Rican Spanish

Abstract

Given the lack of studies on 19th-century Costa Rican Spanish, this paper aims to use Carlos Gagini's dictionary as a source of linguistic data to describe the situation that, according to the principles of historical dialectology, this linguistic variety presented in the final years of the 19th century. Accordingly, all information regarding phonetic and phonological phenomena traceable within its pages is extracted and classified, establishing the phonic configuration of Costa Rican Spanish at that time. Special emphasis is placed on diastratic notes detected, enabling a more precise, sociolinguistic description of its status. Thus, this study demonstrates that the dialectalization of Costa Rican Spanish had already occurred during that period, and that several of the phonic phenomena most characteristic of this variety today were already detectable then. Furthermore, it reveals the varying social valuations attached to certain phenomena, opening new lines of inquiry and allowing a deeper understanding of the complex variation within 19th-century Costa Rican Spanish.

Keywords: historical dialectology, Gagini, 19th century, Costa Rica, phonetics

De la lexicographie à la dialectologie historique : la contribution de Gagini à la description de l'espagnol costaricain du XIXe siècle

Résumé

Face à l'absence d'études sur l'espagnol du XIXe siècle au Costa Rica, le présent travail vise à utiliser le Dictionnaire de Carlos Gagini comme source de données linguistiques permettant de décrire la situation, conformément aux principes de la dialectologie historique, de cette variété linguistique dans les dernières années du XIXe siècle. Ainsi, nous procédons à l'extraction et au classement de toutes les informations relatives aux phénomènes phonétiques et phonologiques que l'on peut découvrir dans ses pages, puis, à partir de là, nous établissons la configuration phonique de l'espagnol costaricain à l'époque mentionnée, en mettant particulièrement l'accent sur les traits diastratiques détectés, qui permettent une description plus précise, d'ordre sociolinguistique, de son état. Ainsi, cette étude permet d'attester que, à cette époque, la dialectalisation de l'espagnol costaricain était déjà en cours,

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

et que l'on détecte déjà certains des phénomènes phonétiques les plus caractéristiques de cette variété à l'heure actuelle ; en outre, on constate la différence de perception sociale dont font l'objet certains phénomènes, ce qui ouvre de nouvelles pistes de recherche et permet de mieux comprendre la situation complexe de variation que présente l'espagnol au Costa Rica du XIXe siècle.

Mots-clés : dialectologie historique, Gagini, XIXe siècle, Costa Rica, phonétisme

Dalla lessicografia alla dialettologia storica: il contributo di Gagini alla descrizione dello spagnolo della Costa Rica nel XIX secolo

Riassunto

Data la mancanza di studi sullo spagnolo del XIX secolo in Costa Rica, questo lavoro usa il dizionario di Carlos Gagini come fonte di dati linguistici per descrivere lo stato di tale varietà linguistica verso la fine del XIX secolo, secondo i principi della dialettologia storica. Lo studio estrae e classifica informazioni relative a fenomeni fonetici e fonologici presenti nel dizionario, al fine di ricostruire il sistema fonologico dello spagnolo costaricano dell'epoca. Particolare attenzione è rivolta all'individuazione di marcatori *diastratici* (legati alla stratificazione sociale), che consentono una descrizione sociolinguistica più precisa della lingua. Gli esiti dimostrano che il processo di dialettalizzazione dello spagnolo della Costa Rica si era già compiuto in quel periodo e che alcuni dei fenomeni fonetici oggi più caratteristici della varietà erano già presenti. Altresì, lo studio evidenzia le diverse valutazioni sociali associate a specifici fenomeni; tali elementi aprono nuove prospettive di ricerca e offrono una comprensione più approfondita della complessa variazione che caratterizzava lo spagnolo della Costa Rica del XIX secolo.

Parole chiavi: dialettologia storica, Gagini, XIX secolo, Costa Rica, fonetica

Da lexicografia à dialetologia histórica: a contribuição de Gagini para a descrição do espanhol da Costa Rica do século XIX

Resumo

Dada a escassez de estudos sobre o espanhol da Costa Rica do século XIX, o presente trabalho tem como objetivo utilizar o Dicionário de Carlos Gagini como fonte de dados

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

linguísticos que permita descrever a situação que, de acordo com os princípios da dialetologia histórica, essa variedade linguística apresentava nos últimos anos do século XIX. Dessa forma, procede-se à extração e classificação de todas as informações sobre fenômenos fonéticos e fonológicos que podem ser encontrados em suas páginas e, a partir daí, estabelece-se a configuração fônica do espanhol da Costa Rica no período mencionado, com ênfase especial nas características diastráticas detectadas, que permitem uma descrição mais precisa, de caráter sociolinguístico, de seu estado. Assim, a partir deste estudo, é possível atestar que, naquela época, já havia ocorrido a dialetização do espanhol da Costa Rica e que, já naquele momento, se observavam alguns dos fenômenos fonéticos mais característicos dessa variedade; além disso, descobre-se a distinta avaliação social que determinados fenômenos apresentam, o que abre novas linhas de pesquisa e permite conhecer mais profundamente a complexa situação de variação que o espanhol apresenta na Costa Rica do século XIX.

Palavras-chave: dialetologia histórica, Gagini, século XIX, Costa Rica, Fonetismo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Una época (casi) olvidada: el siglo XIX en la historia del español costarricense

No es ninguna novedad señalar que, dentro del tradicional abandono que afecta a Centroamérica en los estudios sobre la historia del español de América, Costa Rica supone hasta el momento una (afortunada) excepción, al contar en estos momentos no solo con una obra que traza el devenir completo de las variedades lingüísticas habladas en el país (Quesada Pacheco, 2009), sino también con un conjunto de trabajos que aportan luz sobre aspectos concretos de estas en determinados momentos históricos, tanto enfocados en lo gráfico y lo fónico como en la morfosintaxis o en el componente léxico (entre otros, Cabal Jiménez, 2016; Cruz Volio, 2023, 2024; Quesada Pacheco, 1985, 1995, 2010). Con todo, es importante señalar que, dentro de esta situación (relativamente) satisfactoria, existen todavía algunas cuestiones que no han recibido la atención que sin duda merecen, entre las que sin duda destaca de forma manifiesta la situación lingüística que presenta el español del país en el Ochocientos: en efecto, a pesar de que existen ya estudios que abordan esta cuestión (por ejemplo, Quesada Pacheco, 2011, 2013, 2015; Cabal Jiménez, 2021), salta a la vista que es todavía mucho lo que se ignora al respecto, algo que constituye un evidente problema si se tiene en cuenta la relevancia de esta centuria para la historia lingüística hispanoamericana, pues en ella se producen, entre otros fenómenos, la normativización de los usos dialectales propios como estándar culto regional (Guitarte, 1991: 73-74) o la hispanización masiva de las poblaciones indígenas, con el subsecuente nacimiento y/o consolidación de ciertas variedades del español fuertemente influidas por las lenguas amerindias (Ramírez Luengo, 2011: 15-17)[1].

Partiendo, pues, de esta constatación, cabe preguntarse a qué se debe el abandono que sufre el siglo XIX en los estudios históricos sobre el español americano, y a este respecto hay que señalar, tal y como se ha dicho ya en otro lugar (Ramírez Luengo, s.f.), que las causas son al menos dos: por un lado, el prejuicio ampliamente extendido de que un momento tan cercano a la sincronía actual presenta un escaso interés desde el punto de vista histórico (Ramírez Luengo, 2012: 7; Buzek y Šincová, 2014: 7-8; Company, 2017: 7); por otro, la general inexistencia −debida en parte al prejuicio anterior− de un corpus lingüístico que

[1] Para el caso específico de Centroamérica, estos aspectos han sido tratado muy someramente en Ramírez Luengo (2024).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

constituya la base documental a partir de la cual se pueda llevar a cabo el estudio del español de esta época. Ante tal estado de cosas, parece oportuno que el investigador interesado en esta cuestión vuelva la mirada hacia las obras que generan a lo largo de la centuria los denominados autores *puristas*, que pueden ser una trascendental fuente de información si se observan como verdaderos *dialectólogos encubiertos*, y esto al menos por tres motivos (Ramírez Luengo, s.f.): por un lado, por la notable extensión de tales obras, que aportan un conjunto de datos cuantitativamente muy significativo[2]; por otro, porque la propia finalidad correctiva de estos trabajos −pensados como un medio para mejorar el español de sus conciudadanos− constituye una evidencia clara de que los fenómenos descritos en sus páginas son empleados en las coordenadas temporales y geográficas que enmarcan su aparición; finalmente, por la presencia en los textos de lo que se ha denominado ya la *mirada del filólogo* (Ramírez Luengo, 2024b: 102), esto es, de un interés −y en muchas ocasiones un conocimiento− lingüístico por parte de sus autores que implica la aparición en sus páginas de informaciones diastráticas y diafásicas que suponen un aporte de notable trascendencia para la más completa descripción del español americano del momento[3].

Salta a la vista, por tanto, el evidente interés que presenta esta línea de trabajo, así como la necesidad de seguir profundizando en ella al menos desde dos puntos de vista complementarios: por un lado, describiendo a partir de las obras ya consideradas en trabajos anteriores (Ramírez Luengo, 2024c, 2024d, s.f.; Chávez Fajardo, 2025) todas aquellas características de los diversos niveles lingüísticos −y muy especialmente de la morfosintaxis− que aún no han sido atendidas por los investigadores; por otro, aplicando estos mismos presupuestos a otros textos puristas del siglo XIX que no se han utilizado hasta

[2] En el caso concreto de Gagini, su diccionario está conformado por 614 páginas que suponen, de acuerdo con Peña Arce (2025), más de 3000 entradas.

[3] Esto se hace especialmente evidente en un autor como Gagini, cuyas abundantes lecturas −constatadas por las múltiples citas a autores como, entre otros, Arona, Cuervo Monlau o Rivodó− y su fina sensibilidad y conocimientos lingüísticos quedan reflejados en distintos comentarios ("es tan general la acentuación llana de esas voces, que acaso día no muy lejano se abandonará definitivamente la acentuación castiza", p. 47; "Nuestro *garifo* es el *garoso* de Colombia, y uno y otro recuerdan la raíz sánscrita *gar*, tragar", p. 344; "el cambio de una consonante labial en gutural es harto frecuente de una lengua á otra, y de él hay algunos ejemplos en el habla vulgar", p. 360) que evidencian sus conocimientos filológicos y su interés por los fenómenos presentes en el habla popular de América, que considera "dign[a] por muchos conceptos, más que de burlas y censuras irreflexivas, de atento y maduro examen" (p. 39).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

el momento como corpus lingüístico, pero que sin duda pueden arrojar resultados tan relevantes como los anteriores. Precisamente, estas páginas tienen como objetivo contribuir a esta última tarea a través del análisis de la obra de Carlos Gagini, con el propósito de describir más profundamente el español costarricense decimonónico, pero también de demostrar, una vez más, la importancia que, para el estudio de la (socio)dialectología histórica, presentan las obras de los lexicógrafos americanos del Ochocientos.

El presente trabajo: objetivos y corpus

Como forma, pues, de contribuir a la historia del español costarricense, el presente trabajo pretende describir la configuración fónica que presenta esta variedad diatópica en la segunda mitad del siglo XIX a través de los comentarios y correcciones que, a este respecto, aparecen en las páginas del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, publicado por Carlos Gagini en San José a finales de la centuria, en concreto en 1892. De manera más específica, los objetivos que se proponen −semejantes, cabe indicar, a los planteados en trabajos previos sobre esta cuestión (Ramírez Luengo, 2024c, 2024d, s.f.)− son los siguientes: a) extraer y clasificar toda la información de naturaleza fonética y fonológica que se despliega en las páginas de la obra señalada; b) describir a partir de aquí todos los fenómenos de este nivel lingüístico que, de acuerdo con Gagini, caracterizan a la(s) variedad(es) lingüística(s) del país, haciendo especial hincapié en aquellos que, por ser diatópicamente más restringidos, presentan un mayor valor como índice dialectal; y c) establecer en la medida de lo posible la distribución social que, de acuerdo con Gagini, presentan tales fenómenos en el siglo XIX, aportando así nuevos datos sobre la historia sociolingüística del español de Costa Rica en particular y de América en general.

Pasando ahora al autor del texto, es sobradamente conocido que Carlos Gagini es considerado el máximo exponente de la lexicografía costarricense del siglo XIX[4], y que nace en San José en 1865 en el seno de una familia acomodada, lo que le permite recibir en sus

[4] Dado que la biografía de Gagini no constituye el interés fundamental de este trabajo, se presentan aquí únicamente algunos datos básicos para contextualizar al autor y su obra, tomados en su totalidad de Peña Arce (2025); para una aproximación más profunda a su figura y a su obra, véanse Quesada Pacheco (1989), Murillo (1998), Lobo Bejarano (2005), Cordero Monge (2012), Camacho Guzmán y Bonilla (2025), Rivas Zancarrón (2025) y Sánchez Avendaño (2025).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

primeros años una educación acorde con su posición social, si bien una serie de avatares familiares le obliga a formarse de manera autodidacta en varias materias como el derecho y la ingeniería, para terminar después interesándose en las disciplinas humanísticas. Dedicado a la enseñanza en su país de origen −donde prácticamente desarrolla su vida, más allá de una corta estancia en la ciudad salvadoreña de Santa Ana (1904-1907) −, el lexicógrafo se desempeña como director de diversas instituciones educativas en Alajuela y San José, y trabaja también en la Biblioteca Nacional y en los Archivos Nacionales. Esta dedicación a la educación y la ciencia se combina, además, con una intensa labor política que− en el marco de la inestabilidad existente en este ámbito en la nación− lo obliga a pasar por diferentes confinamientos y destierros, pese a lo cual su prestigio y su autoridad moral son reconocidos por sus compatriotas hasta el momento de su muerte, que acontece en la capital en 1925.

Como es de esperar, esta dedicación de Gagini a las humanidades se traduce también en una relevante producción escrita que, en el caso de la filología, se concentra en la producción de libros escolares y muy especialmente en el campo de la lexicografía, tanto de las lenguas amerindias del territorio como muy especialmente del español. Es precisamente dentro de este último epígrafe donde se debe enclavar la obra que sirve de base para el presente estudio, su *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (San José: Tipografía Nacional, 1892)[5], que se enmarca en la corriente purista predominante en la lingüística centroamericana del momento −con nombres como el guatemalteco Batres Jáuregui o el hondureño Membreño− y en la que el autor recopila y explica "las voces de origen indio usadas en el español costarricense (y no incluidas en los diccionarios generales), algunas palabras y neologismos castellanos tampoco recogidos por esos repertorios, los términos castizos aplicados con acepciones impropias", así como "los vicios prosódicos y ortográficos más extendidos, los arcaísmos y extranjerismos, y algunos modismos y refranes nacionales" (Peña Arce, 2025); el resultado final es un extenso trabajo de más de 3000 entradas que, tal y como se acaba de señalar, se dedica a exponer todos los fenómenos

[5] El trabajo con el facsímil de la obra determina que todas las citas presentes en el texto se acompañen de la página de la edición original donde aparece el fragmento en cuestión; para la ejemplificación de los fenómenos fónicos, por su parte, se señala únicamente la entrada del *Diccionario* en la que estos se registran, siguiendo así el procedimiento habitual en los estudios lexicográficos.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

presentes en el español costarricense de la época que difieren y contrastan con la variedad del centro de la Península Ibérica −considerada en el texto como la norma de corrección por excelencia− , es decir, una obra que presta una atención predominante a lo diferencial y/o diatópicamente restringido y que precisamente por eso se convierte en una herramienta de indudable importancia para el estudio de la diacronía del español costarricense y, de forma más general, de la dialectología histórica del español de América[6].

De la lexicografía a la dialectología histórica: el fonetismo del español de Costa Rica en la segunda mitad del siglo XIX

A pesar de su (aparente) carácter lexicográfico, una primera lectura del *Diccionario* de Gagini permite comprobar fácilmente que los intereses del autor van en su obra mucho más allá del vocabulario, y abarcan campos más amplios de lo que se podría pensar a juzgar por su título, al presentar, por ejemplo, contenidos que entroncan incluso con lo etnográfico (ejemplos 1-2). Dentro ya de los aspectos lingüísticos, no puede sorprender que, como era de prever, el componente léxico se haga especialmente presente en sus páginas −con entradas dedicadas, entre otras cuestiones, a los indigenismos, a los extranjerismos o a las voces endohispánicas semánticamente modificadas (ejemplos 3-5)− , pero es importante señalar que, junto a ello, se presta asimismo una notable atención al componente morfosintáctico, cuyos usos particulares son también descritos y analizados por el autor (ejemplos 6-7).

1) *Toro guaco*. Para la gente del pueblo son los *torosguacos* lo mejor de los fuegos artificiales. Consisten en una piel de buey sostenida por un armazón de cañas y recubierta de buscapiés, luces de Bengala y otros artificios de pólvora. Un hombre pasea el aparato en torno de la plaza, dispersando á los espectadores y dando lugar á mil lances divertidos (p. 569).
2) *Tule vieja*. Especie de harpía ó vieja fantástica con que las mujeres del pueblo amedrentan á los niños (p. 577).
3) *Ilote*. Es el mejicano *elotl*, mazorca de maíz tierno, que el Diccionario escribe *elote* (p. 386).

[6] De hecho, es este declarado interés por los usos autóctonos lo que ha determinado la selección de la edición de 1892 como corpus de trabajo y no la versión ampliada que Gagini publica en 1919 bajo el título de *Diccionario de costarriqueñismos* (Peña Arce, 2025), en la que el autor, "convertido en casi todo un lingüista, en el sentido moderno de la palabra" modifica su repertorio para dotarlo de "un marco teórico completamente distinto y totalmente ajustado a los postulados de la gramática histórica" (Quesada Pacheco, 2011: 15).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

4) *Breque*. El aparato que sirve para moderar ó detener el movimiento de los vagones ó coches del ferrocarril, se llama *freno* en castellano. Nuestro vocablo es el inglés *brake* o *break* (p. 94).
5) *Curtirse*. En boca del pueblo tiene *curtirse* la acepción de *ensuciarse*, *mancharse*, *emporcarse* (p. 197).
6) *Andar*. Hay personas que dicen *andé*, *andara*, *andáramos*, etc. por anduve, anduviera, anduviéramos, etc. (p. 47).
7) *Calor*. Las gramáticas asignan á esta palabra el género masculino; pero en América no es raro verla usada como sustantivo femenino (p. 109).

Teniendo en cuenta, por tanto, esta multiplicidad de temáticas a las que Gagini presta atención en su *Diccionario*, resulta de todo esperable que el componente fónico de la lengua, como se verá a continuación, haga también acto de presencia en el texto, en este caso con una frecuencia que es difícil de prever en una obra en principio de carácter lexicográfico: en efecto, si bien en el mismo prólogo el estudioso señala que "he juzgado superfluo apuntar todos los barbarismos de la pronunciación vulgar" y que por tanto "solo he dado cabida en este libro a los más extendidos y arraigados"(p. III), lo cierto es que la revisión del texto ofrece un total de 600 comentarios relacionados con la configuración fónica de las variedades costarricenses del español[7], lo que en principio supone un conjunto de datos de indudable relevancia para el estudio de esta cuestión. Pasando ahora a los fenómenos fonéticos y fonológicos que se registran en los comentarios −y dejando aparte algunas entradas de difícil interpretación (*atiburnar*, *chorlo*, *guargüero*)− , conviene señalar que no todos ellos aparecen con la misma frecuencia, pues mientras que algunos como la epéntesis vocálica y el refuerzo velar (*Ingalaterra*; *güeco*, *virgüela*) son tratados en el texto de manera muy puntual, otros como los distintos cambios de acentuación, la diptongación de los hiatos o las vacilaciones del vocalismo átono (*Prasedis*, *epíceno*; *acordión*, *lambiar*; *disvarío*, *gurrión*) afloran en múltiples entradas[8], lo que sin duda se debe entender no tanto como una presencia más o

[7] Es importante señalar que, junto a tales comentarios, se registran otros que también hacen referencia a la pronunciación, pero que no resultan relevantes para la descripción de este nivel lingüístico, en ocasiones porque las transformaciones se explican desde el punto de vista morfológico (*dentrar*, *herver*) o constituyen variantes léxicas (*humar*, *Montezuma*, *ñudo*), y en otras porque el aparente cambio fónico no es tal, sino la conservación de determinadas formas arcaizantes (*mesmo*, *murciégalo*, *pantasma*, *recebir*, *tiseras*, *torreja*).
[8] En concreto, se registran 5 atestiguaciones de la epéntesis vocálica y 9 del refuerzo velar, mientras que los comentarios dedicados a la acentuación son 80 y aquellos que hacen referencia a las vacilaciones del vocalismo átono y a la diptongación de los hiatos (con todas sus posibilidades) ascienden a 91 y 101 respectivamente.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA
Artículo

menos habitual de estos *barbarismos* en el español de la zona, sino más bien como una muestra del mayor interés que despiertan en Gagini, probablemente por su valoración social o, desde otro punto de vista, por su plasmación en algunas de las obras lingüísticas que sirven al autor como modelo para su estudio[9].

Dentro de estos fenómenos ampliamente documentados, es necesario citar en primer lugar los 80 comentarios que dedica el *Diccionario* a la modificación acentual que experimentan en la Costa Rica de la época ciertos elementos, algo que −dada la falta de sistematización de la tildación− resulta muy difícil de analizar en los corpus escritos de la época y que demuestra el interés de la ya mencionada *mirada del filólogo* para la más completa descripción de una sincronía histórica del español; así, junto a otros cambios puntuales (*alferez*, *eclesiastes*, *hóstil*), Gagini registra con especial frecuencia la pronunciación paroxítona de vocablos esdrújulos, muchas veces cultos (*Espartaco*, *Herodoto*, *polipo*), y sobre todo, con más de 40 ejemplos, la *esdrujulización* de voces graves (*cántiga*, *epíceno*, *Itúrbide*), a lo que se suman algunos casos menos numerosos que se pueden explicar desde la morfología o la morfonología (*váyamos*; *sinó*, *vamonós*) y otros que, afectando a los vocativos (*amigó*, *hombré*), manifiestan un rasgo dialectal identificador del habla costarricense del siglo XIX (Quesada Pacheco, 2009: 73-76). Asimismo, se documentan también en la obra otros rasgos de difícil plasmación textual, tales como la simplificación de vocales en contacto[10] −muy especialmente en interior de palabra (*acredor*, *alcol*, *Isac*), pero también por fonética sintáctica en casos de metanálisis (*maca* 'hamaca', *zuela* 'azuela')− o la pérdida de estos elementos en posición final, tanto en palabras específicas (*respis* 'réspice') como en las secuencias polivocálicas que parecen ejemplificar los casos de *mueyy fuey*‘muelle, fuelle’[11]; a esto se añade de manera más escasa su contracara,

[9] En este sentido, no parece casual que muchos de los ejemplos que el costarricense presenta en sus páginas coincidan de manera absoluta con los que ofrecen en sus trabajos otros autores −citados en el *Diccionario*− como Rivodó y muy especialmente Cuervo; salta a la vista, por tanto, que es necesario llevar a cabo con cierta urgencia un análisis de las fuentes que leen y utilizan estos lexicógrafos decimonónicos, pues no cabe duda de que establecer la *genealogíaintelectual* de sus textos puede ser un aporte de gran relevancia para comprender mejor los datos presentes en ellos.

[10] Sobre todo de timbre semejante, pero no necesariamente, tal y como atestiguan las observaciones del autor de que, para *Ismael*, “unos hasta dicen *Ismail*, y los campesinos *Ismel*” (p. **393**), o de que “setilla es corrupción de *saetilla*” (p. 544).

[11] Ambos ejemplos se registran de forma idéntica en los *Vicios del lenguaje* del guatemalteco Batres Jáuregui, y parecen guardar relación con el yeísmo regional, que “determina que en contextos como los mencionados se

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

es decir, determinados ejemplos de adición vocálica (*Cleotilde*), muchas veces favorecida por la etimología popular (*aereonauta*, *aereostático*)[12] y en otras ocasiones como elemento epentético para deshacer un grupo consonántico (*indulugencia*, *tembeleque*).

Todavía en relación con el vocalismo, se ha señalado más arriba que uno de los fenómenos más presentes en el *Diccionario* es la vacilación en el vocalismo átono, que no solo se manifiesta en las parejas palatal (*adevinar*, *chiminea*, *molenillo*) y velar (*gurrión*, *roleta*, *urzuelo*) y en la alternancia /a/-/e/ (*asperar*, *estilla*, *resurar*), sino que afecta también de manera más puntual a otros elementos específicos (*cábula*, *fósfero*, *ingüento*), en ocasiones en lo que parecen constituir muestras claras de etimologías populares (*antidiluviano*, *destornillarse*, *vinotería*); por supuesto, unos resultados como estos no pueden sorprender si se tiene en cuenta la extensión de este fenómeno en la Costa Rica de los siglos XVI al XVIII (Quesada Pacheco, 2009: 77-80), pero es importante señalar su presencia en el Ochocientos porque concuerda con los datos que, a este respecto, se registran en estos momentos en otras repúblicas centroamericanas como Guatemala y Honduras (Ramírez Luengo, 2024c: 426, 2024d: 52), lo que establece no solo una continuidad cronológica en el país entre las etapas colonial y republicana, sino también una coincidencia dialectal entre todos estos territorios. En este sentido, quizá resulte diatópicamente más restringidos −y por ello más relevantes− ejemplos como *paris ononis*, *Prasedis* y *diabetis*, que sirven para complementar las atestiguaciones decimonónicas ya conocidas del cierre de las vocales medias finales, presente aún hoy en el Valle Central (Quesada Pacheco, 2009: 80-82), y muy especialmente los casos de *inmundicie* y *nuque* ('inmundicia, nuca'), pues su posible interpretación como muestras del "debilitamiento de vocales átonas (...) a final de enunciado" permitiría retrotraer hasta las últimas décadas del siglo XIX un fenómeno registrado hasta ahora por primera vez en 1926 (Quesada Pacheco, 2009: 82)[13].

genere el encuentro de lo que se puede considerar dos diptongos [weje]" y este hecho produzca "el proceso simplificador que, para el habla popular, describe Batres Jáuregui" (Ramírez Luengo, 2024c: 426), semejante al que, a juzgar por los comentarios de de Gagini, se produce también en la época en Costa Rica.

[12]También pertenece a esta categoría el caso del topónimo *Alajuela*, cuya explicación por parte de Gagini −en la entrada *Alafuela*− es una muestra prototípica de lo que aquí se denomina la *mirada del filólogo*: "el nombre de esta ciudad no es diminutivo de *alhaja*, como suponen algunos, sino de *laja*. En documentos antiguos se lee siempre *la Lajuela*" (p. 32).

[13] De forma claramente minoritaria, Gagini señala también la existencia en su época de vacilaciones en el vocalismo tónico, que se reducen a ciertos vocablos específicos (*botilla*, *cochi*, *chunco*) y que a veces se pueden

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Junto a todo lo anterior, la descripción del vocalismo costarricense se completa en el *Diccionario* con una serie de fenómenos que afectan a las agrupaciones vocálicas y que tienen también una presencia muy abundante en sus páginas. Así, el lexicógrafo documenta numerosos casos de la diptongación de los hiatos[14], en ocasiones producida por desplazamiento acentual (*baul*, *distraido*, *egoismo*) y en otras a resultas del cierre de una de las vocales −pertenezca o no a la misma unidad léxica (*alburiar*, *tiófilo*; *cuantuá* 'cuanto ha', *diadós* 'de a dos')− , así como muestras de ultracorrecciones que pretenden revertir el proceso y que a veces terminan por generalizarse (*geráneo*, *poligamía*; *abrevear*, *vacear* 'abreviar', 'vaciar')[15]; tienen asimismo una presencia muy destacada en la obra los casos de diptongaciones y monoptongaciones irregulares, tanto en voces específicas (*desaveniencia*, *diferiencia*; *pacencia*, *Ugenio*) como en derivadas que mantienen el diptongo de la base (*fuertísimo*, *nieblina*, *engruesar*) y con más frecuencia en verbos que regularizan de este modo su paradigma morfológico (*entregar*, *toser*; *arresgar*, *forzar*)[16]. Por supuesto, no puede sorprender una vez más la presencia de estos fenómenos en la Costa Rica decimonónica si se tiene en cuenta su aparición en el territorio durante las centurias previas (Quesada Pacheco, 2009: 84-86), pero es interesante señalar su mantenimiento todavía en el Ochocientos porque esboza para el vocalismo del país una esencial continuidad entre este momento y la época colonial que puede extenderse incluso hasta el momento actual en el caso de determinados grupos sociales (Quesada Pacheco, 1996: 102-103).

Por otro lado, esta misma idea que se acaba de esbozar para el vocalismo sobre la existencia de una esencial continuidad entre la época colonial y el siglo XIX resulta también

explicar quizá por etimología popular (*curvo* 'corvo'); se trata, en todo caso, de un uso muy puntual y léxicamente determinado que dibuja un vocalismo tónico en general estable, en línea con lo que ocurre en el resto de las variedades monolingües del español de la época.

[14] La atención que le merece este fenómeno a Gagini se evidencia no solo en la frecuencia con la que señala su aparición en el habla de Costa Rica −con un total de 101 comentarios− , sino también en la descripción explícita que hace de su extensión social, en un ejemplo prototípico de la *miradadelfilólogo* que permea el texto: "Entre nosotros anda tan de capa caída la ortología castellana, que en el Congreso los diputados hablan de *salvar al páis*, en las escuelas dicen los maestros *judáismo*, *réirse*, y no falta poeta intonso que se descuelgue por ahí con un canto a *Heloisa*, entonado con un *láud*" (p. 151).

[15] En relación con esta misma cuestión, se localizan en el texto también muestras puntuales del empleo de un refuerzo palatal antihiático que evita la diptongación (*luyir*, *sandiya*).

[16] También parece posible explicar algún caso por la influencia que ejerce una voz concreta con la que el elemento modificado se relaciona semánticamente: *cimiento romano* por *cemento romano*, habida cuenta de la relación de este material con la cimentación de los edificios.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

aplicable en general para el caso del consonantismo, y quizá lo primero que se deba mencionar a este respecto sea la reducida presencia que tienen en el *Diccionario* las noticias acerca de dos de los procesos fonológicos −el seseo y el yeísmo− que caracterizan al español de Costa Rica desde antiguo (Quesada Pacheco, 2009: 118-119, 167-168). Por lo que se refiere al primero, conviene señalar que los comentarios son muy poco abundantes −apenas 12 de 600− , pero además en todas las ocasiones se centran en censurar no tanto el fenómeno en sí, sino más bien las consecuencias gráficas −en forma de faltas de ortografía− que este conlleva (*Chávez*, *desarrajar* 'descerrajar', *Quezada*, *Quiroz*)[17]; en cuanto al segundo, la revisión del repertorio lexicográfico no permite detectar ni una corrección concreta de la pronunciación yeísta, si bien la necesidad de dejar constancia de otros aspectos fónicos presentes en la región −como la pérdida de vocal final (*fuey*, *muey* 'fuelle, muelle') o la aparición de un elemento antihiático como ultracorrección ante una aparente pérdida de palatal lateral (*alfajilla*)− obliga a Gagini a dar cuenta de ciertas formas usadas en la región que necesariamente presuponen la existencia del yeísmo.

A este respecto, es importante indicar que, aunque tal situación puede resultar en principio sorprendente, lo cierto es que la (aparente) paradoja deja de ser tal si se postula que la falta de atención a tales fenómenos probablemente constituya un reflejo de su generalización y aceptación en la época como "parte de la norma culta regional" y, en consecuencia, de su transformación "en cuestiones ajenas a los intereses correctores de un purista" (Ramírez Luengo, 2024c: 428), en una interpretación que refuerza de manera explícita el propio estudioso cuando señala que "ningún pueblo hispanoamericano da a esas dos letras [*c/z*] el sonido balbuciente que tiene en España" y califica como general en el país "dar a la *ll* el sonido de *y*" (p. 512). De este modo, tal estado de cosas parece reforzar una vez más la idea de que estas obras del Ochocientos −y en este caso concreto, la de Gagini− poseen una relevancia fundamental para la dialectología histórica "no solo por lo que censuran, sino también por lo que no critican", habida cuenta de que "esta ausencia de sanción se puede

[17] También se demuestra implícitamente la presencia de seseo en cierto número de erratas que aparecen en el texto, pero que en este caso quizá se deban a los editores de la obra (*espisuñarse*, *pisuña*), así como en ciertos comentarios que guardan relación con otros fenómenos fónicos en los que este se hace también presente: "*Cocer*. Es muy corriente entre nosotros conjugar este verbo como regular, confundiéndolo así con el verbo *coser*, juntar con hilo" (p. 140); "*Respis*. Réspice, reprimenda" (p. 533).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Be
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

interpretar como un índice de la aceptación social que implícitamente poseen determinadas características de la pronunciación" (Ramírez Luengo, 2024c: 428), en lo que supone un aporte de indudable importancia desde el punto de vista de la sociolingüística histórica.

Junto a lo anterior, no cabe duda de que la realización de la /-s/ constituye un rasgo fónico de importancia fundamental para la división dialectal del español que, en el caso concreto de Costa Rica, establece desde antiguo una isoglosa entre la variedad conservadora del Valle Central y las hablas innovadoras de las costas, en las que este elemento se aspira (Quesada Pacheco, 1996: 104). A este respecto, y más allá de algún ejemplo explicable por etimología popular (*disminutivo*) o por cuestiones morfonológicas[18], Gagini apunta ciertos casos de aparente aspiración (*adió*, *agrá* 'agraz', *depués*) que quizá puedan indicar una mayor extensión decimonónica de este fenómeno en el habla del Valle Central −donde todavía hoy se localiza de forma puntual (Quesada Pacheco, 2009: 128)− , si bien la escasez y la parquedad de los comentarios mencionados dificulta llegar a conclusiones definitivas sobre la cuestión[19]. En contraste con la (posible) aspiración, sin embargo, el erudito se muestra más transparente al describir −directamente o por medio de ultracorrecciones− la persistencia decimonónica de otros fenómenos asociados al consonantismo débil que se localizan ya en época colonial (Quesada Pacheco, 2009: 101-106; 145-146), tales como la velarización de la /n/ implosiva (*contigencia*, *linó* 'linón', *incensante*, *primincia*)[20] o la caída de las consonantes sonoras /b/ y /g/ (*taurete* 'taburete', *aúja* 'aguja'), pero muy especialmente la /d/, cuya desaparición no solo se evidencia en posición intervocálica (*crujidas*, *de estampida*, *estanislada*, *vacido* 'vacío') y final (*zuidá* 'ciudad')[21], sino que además describe

[18] En concreto, por la presencia de un pronombre enclítico tras una primera persona del plural, al señalar como general "omitir la s de la primera persona del plural de los verbos, cuando va un pronombre afijo" (p. 512).
[19] Es importante, con todo, constatar la falta de referencias a un rasgo tan notorio como este en las entradas del *Diccionario*, pues esto parece corroborar que, como bien señala Quesada Pacheco (2009: 146), los *barbarismos* y *provincialismos* compendiados por el autor no se refieren en realidad a Costa Rica −tal y como señala el título de la obra− , sino únicamente a una de sus zonas dialectales, el ya mencionado Valle Central.
[20] De manera más puntual, se registran también otros fenómenos que afectan a las nasales, tales como la modificación de su punto de articulación, bien para adaptar fonotácticamente un extranjerismo (*Efrain*) o bien por procesos de asimilación como el que describe explícitamente Gagini al señalar otro de los *vicios* generales entre sus compatriotas: "pronunciar como *n* la *m* de las palabras *columna*, *solemne*" (p. 512).
[21] La pérdida consonántica en posición final no afecta solo a la /d/, sino también de manera puntual a otras consonantes como la /x/ (*reló* 'reloj') o la /t/ (*magnifica* 'magnificat'), en este caso en una muestra más de la adaptación de los extranjerismos a las reglas fonotácticas del español.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

explícitamente en el texto −como uno de "los principales vicios de pronunciación de nuestros compatriotas" (p. 512)− con comentarios como los siguientes (ejemplos 8-9):

8) 4º. Suprimir la *d* final en las palabras agudas, diciendo *usté*, *virtú*, *bondá* (...). 5º. Convertir en *ao* la terminación *ado*, pronunciando *venao*, *colorao*, etc. (p. 512).
9) Formar contracciones inadmisibles entre voces que deben articularse distintamente, como decir 'case madera' en lugar de *casa de madera* (p. 513).

Asimismo, también se puede interpretar como muestra del consonantismo débil del que se está hablando los múltiples fenómenos que, de acuerdo con Gagini, afectan en la época a las líquidas, entre los cuales destaca especialmente su alternancia en posición implosiva (*albitrio*, *espelma*; *chirpinol*, *delantar*) y con menos frecuencia no implosiva (*canclo*, *contumeria*, *charratela*)[22], pero a lo que se deben sumar, además, la pérdida puntual de tales elementos −en ocasiones por disimilación− (*alfajilla* 'alfarjía', *guape* 'guápil'; *flagear* 'flagelar', *Getrudis*, *madrasta*)[23], la sustitución de codas silábicas consonánticas por ellos (*alvertir*, *murlo* 'muslo', *rondana* 'roldana') o la aparición de casos de metátesis (*azurumbado* 'azumbrado', *cabresto*, *de cluquillas*)[24]; una vez más, se trata en todos los casos de procesos que se documentan ya en el habla dieciochesca del Valle Central (Quesada Pacheco, 2009: 151-158, 163-165, 172-174), por lo que los ejemplos de la obra de Gagini suponen una clara atestiguación de la vigencia que −en contraste con la situación actual− presentan tales fenómenos todavía en el siglo XIX, en una nueva muestra de la continuidad que, desde el punto de vista del fonetismo, se detecta en Costa Rica entre la época colonial y el Ochocientos. Por último, resulta también de interés mencionar la clara alusión que evidencia uno de los comentarios del texto acerca de la pronunciación aproximante de la /ɾ/ agrupada (ejemplo 10), pues este caso se suma a aquellos que Quesada Pacheco (2009: 158-159)

[22] Se detectan también dos ejemplos en los que la vibrante múltiple /r/ se ve sustituida por la lateral (*alitranco* 'arritranco', *santulón* 'santurrón'), algo que resulta más difícil de explicar fonéticamente pero que quizá guarde relación con la ocasional alternancia entre fonemas vibrantes que registra también Gagini en la época (*aturullar* 'aturrullar', *murrundanga* 'morondanga').
[23] Junto a algunos ejemplos de adición (*albeldrío*, *Calistro* 'Calixto', *maltraca*), quizá por ultracorrección, pero que en todo caso muestran la debilidad de estos elementos.
[24] Algunos de los cuales se explican de nuevo por etimología popular, según parece evidenciarse en el antropónimo *Recadero* 'Recaredo'.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

detecta en la segunda mitad del siglo XIX y refuerza, así, la idea de que realización actual de este elemento presenta en Costa Rica una profundidad histórica de al menos más de un siglo.

> 10) Los principales vicios de pronunciación de nuestros compatriotas son los siguientes (...). 7º. Pronunciar la combinación *tr* (en *traer*, por ejemplo) juntando la punta de la lengua, no a los dientes, sino al cielo de la boca, resultando así un sonido desconocido en castellano y algo semejante al de la voz inglesa *pretty* (pp. 512-513).

Al mismo tiempo, la revisión de las entradas del *Diccionario* permite constatar la existencia, en la Costa Rica decimonónica, de otras características fónicas que −presentes en su mayor parte, una vez más, en la época colonial (Quesada Pacheco, 2009: 140-141, 148-150, 170-171) − resultan también de interés para la descripción de la configuración fónica que presenta esta variedad diatópica en tal momento histórico. Así, es posible señalar algunas como, por ejemplo, el refuerzo velar ante diptongo [we] (*güeco*, *güevada*; *alcagüete*, *virgüela*), la aspiración procedente de /f/ latina −tanto en posición inicial (*jartarse*, *jondear*, *jurgar*) como interior (*azajar*, *enmojecerse*, *ajuera*)[25]− , ciertos casos de palatalización y despalatalización contextuales (*añilina*, *ñeblina*; *compañía*, *molejón* 'mollejón') y −quizá determinados léxicamente, al menos en algunas ocasiones− ejemplos de sonorización de la velar sorda (*garraspera*, *resgatar*; *cangrena*), metátesis (*mallugar*, *paderón*, *zuidá* 'ciudad') y cambios consonánticos, bien puntuales (*cojollo*, *fetiquismo*, *párparo*)[26] o bien más generales en el español, como el que afecta a /b/-/g/ (*agüelo*, *gomitar*; *biscoyol* 'güiscoyol'). Finalmente, no pueden faltar en una obra purista como esta las referencias a las agrupaciones consonánticas, que en la Costa Rica decimonónica parecen experimentar, a la luz de los datos

[25] Todavía en relación con este fenómeno, señala Gagini algunos casos en los que el elemento velar /x/ se pronuncia como labiodental /f/ (*refundir*), algo que quizá se pueda entender quizá como un proceso de ultracorrección y que explicita en comentarios −muestra evidente de su *mirada del filólogo*− como los siguientes: "*Injundia*. En diversos países americanos se dice *injundia* o *infundia* en vez de *enjundia*" (p. 389); "Alafuela. Quien visite nuestras aldeas oirá que '*Fuan* está en *Alafuela*', que 'los *fueces* castigan los *fuegos* prohibidos' y otras lindezas de este jaez. ¡Y vaya usted a pretender que digan *Alajuela*, *Juan*, *juez*, *juego*, etc!" (p. 32).

[26] Muchos de ellos explicables, cabe señalar, por la etimología popular, tal y como evidencian *camapé*, *empañetar* y *gimoquear*, cuya modificación parece deberse a la relación que el hablante establece entre ellos y *cama*, *paño* y *moco* respectivamente.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

de Gagini, cierta inseguridad en cuanto a su realización fonética, lo que da como resultado su simplificación por pérdida consonántica (*dotrina*, *eucalito*, *Inacio*; *Calistro* 'Calixto', *circustancia*) o vocalización (*faición*, *leición*), pero también la aparición de ultracorrecciones (*contricción*, *Exequías* 'Ezequías', *ignocente*) e incluso la sustitución del elemento implosivo etimológico por otro de distinta naturaleza (*admósfera*, *arismética*, *dicteria* 'difteria').

De este modo, salta a la vista que el análisis de las noticias sobre la pronunciación que se consignan en las páginas del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* permite reconstruir con un alto grado de rigor la configuración fónica que presenta la variedad del Valle Central de Costa Rica en la segunda mitad del siglo XIX, y en este sentido constituye un aporte de gran importancia para la dialectología histórica porque gracias a ellas se constata la presencia en la época de fenómenos que resultan de difícil o imposible detección en la documentación, bien por su propia naturaleza −como sucede, por ejemplo, con los cambios de acentuación− o bien porque el avance de la alfabetización (Newland, 1991: 357) determina que su plasmación en la escritura de estos momentos sea cada vez menos frecuente. A esto se debe sumar, además, que el erudito costarricense despliega en sus páginas −al igual que Batres Jáuregui− "un conjunto muy abundante de notas que se centran en el uso que los distintos estratos de la sociedad hacen de estos elementos" (Ramírez Luengo, 2024c: 433), lo que permite enriquecer la descripción anterior con información de tipo diastrático y contribuir, así, a incorporar la perspectiva sociolingüística a los estudios sobre la historia del español americano; precisamente es a esta cuestión a lo que se va a dedicar el apartado siguiente.

De la lexicografía a la sociolingüística histórica: sobre la distribución diastrática de (algunos de) los fenómenos fónicos

Por lo que se refiere a este aspecto, conviene señalar en primer lugar que las notas de corte sociolingüístico que se pueden espigar de las páginas del *Diccionario* no son en absoluto sistemáticas, y que su análisis no está exento de problemas: en efecto, si muchas veces las entradas −fieles al purismo que, en principio, caracteriza a la obra− se reducen a señalar la pronunciación presente en Costa Rica y la forma correcta que se debe emplear (ejemplo 11), en otras la interpretación no es del todo sencilla por la imprecisión diastrática

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

que suponen las referencias tanto a "nuestros paisanos" y "nuestros compatriotas" como al empleo de determinado elemento "en lenguaje vulgar", sin que de tal comentario sea posible extraer la extensión social del mismo (ejemplos 12-14)[27]. Ahora bien, dejando de lado tales dificultades, lo cierto es que Gagini explicita en numerosas ocasiones el alcance social de los diversos fenómenos, aludiendo a su empleo exclusivo entre los campesinos, a su uso en la prensa o por parte de estudiantes y docentes, o a su presencia en la alta sociedad e incluso entre los literatos (ejemplos 15-19).

11) El femenino de *Venceslao* no es *Venceslada*, sino *Venceslaa* (p. 589).
12) Nuestros paisanos han formado el verbo *espisuñarse* derivándolo de *pesuña* (p. 313).
13) Nuestros compatriotas han convertido el *atiburrar* de Colombia en *atiburnar* (p. 72).
14) *Fósfero*. En lenguaje vulgar, *fósforo* (p. 333).
15) Entre campesinos únicamente se oye decir deligencia por diligencia (p. 248).
16) *Acredor*. A no haberse impreso este gazafatón varias veces en los periódicos, le habríamos pasado en silencio (p. 16).
17) Los estudiantes y aun los profesores de historia pronuncian *hegira*; pero esta voz es esdrújula: *hégira* (p. 375).
18) *Maiz*. Jamás hemos oído, ni aun a personas bien educadas, pronunciar *ma-íz* (p. 424).
19) *Driada*. Palabra que usan únicamente los hijos e hijastros de Apolo, vulgo poetas. La apuntamos aquí porque en dos o tres composiciones la hemos visto como bisílaba (p. 224).

De este modo, la información registrada en las páginas de Gagini permite −siguiendo el ejemplo aplicado ya a la obra de Batres Jáuregui (Ramírez Luengo, 2024c: 434)− esbozar la distribución social que tienen los procesos fónicos descritos anteriormente en los cuatro grupos que se señalan a continuación: a) fenómenos estigmatizados que se reducen a los niveles socioeducacionales más bajos, definidos como "el vulgo" (p. 8) o la "gente ordinaria" (p. 93) y muchas veces identificados con el ámbito rural ("nuestros campesinos", p. 109;

[27] La misma ambigüedad se registra, por ejemplo, en la entrada *antejuela*, que según el autor "se dice comúnmente en América" (p. 50), pero sin que quede claro si ese *comúnmente* se debe interpretar desde el punto de vista geográfico ('en todo el continente') o social ('entre los grupos populares'). Tales problemas han aconsejado que todas estas notas con información poco clara se hayan extraído del análisis que se llevará a cabo a continuación.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

"nuestros aldeanos", p. 352); b) características que parecen tener una mayor extensión social, a juzgar por las referencias del estilo de "algunos", "no son muchos", "pocas personas" (pp. 17, 141, 303) que las acompañan; c) rasgos de uso bastante más generalizado en la sociedad costarricense, que aparecen en la obra con la referencia a "muchos" o la nota de que "es común" (pp. 2, 512); y d) procesos generalizados y aceptados en la norma culta de la época, algo que el autor explicita con diversas fórmulas discursivas como "siempre hemos oído" y "todo el mundo" (pp. 258, 404), o con un *nosotros* que claramente constata su uso incluso por parte de la élite cultural a la que él mismo pertenece (pp. 140, 225, 606)[28]. Así las cosas, la aplicación de esta clasificación a los datos que se pueden extraer del *Diccionario* da como resultado la tabla que se presenta a continuación (tabla 1):

Tabla 1

El nivel fónico en la Costa Rica del siglo XIX. Distribución social

FENÓMENO FÓNICO	VALORACIÓN (EXPLÍCITA)			
	Reducido	***Menos ext.***	***Más ext.***	***General***
1. Cambio de acentuación		X	X	X
Cambio de acentuación (vocativos)	X			
2. Simplificación vocálica	X		X	
Pérdida de vocal final	X			
3. Adición vocálica (no epentética)			X	
Adición vocálica (epentética)			X	
4. Vacilación vocalismo átono (no final)	X			X
Vacilación vocalismo átono (cierre final)	X			X
5. Vacilación vocalismo tónico	X			
6. Diptongación hiatos (despl. acentual)			X	X
Diptongación hiatos (creación)	X		X	X
Diptongación hiatos (contextual)	X	X	X	X
Diptongación hiatos (ultracorr.)	X	X	X	X

[28] También se puede suponer un indicio de la aceptación de un fenómeno concreto el hecho de que la forma propia de Costa Rica y la correcta de acuerdo con los estándares puristas aparezcan coordinadas y en pie de igualdad, sin que se detecte ninguna crítica al proceso fónico que la primera representa: "*Pelión o peleón.* Pendenciero, reñidor, peleador, camorrista, quimerista" (p. 490).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Diptongación irregular	X		X	X
7. Monoptongación irregular	X	X	X	X
8. Palataliz./despalataliz. contextual	X			
9. Seseo	X	X	X	X
10. Yeísmo	X	X	X	X
11. Aspiración de /-s/	X			
Aspiración de /-s/ (morfología)	X	X	X	X
12. Nasales (asimilación: [mn>nn])	X	X	X	X
13. Pérdida de oclusivas sonoras (/b/)	X	X	X	
Pérdida de oclusivas sonoras (/d/)	X	X	X	X
14. Líquidas (debilitamiento impl.)	X			
Líquidas (debilitamiento no impl.)	X			
Líquidas (supresión)	X			X
Líquidas (adición)	X			
Líquidas (cambios cons.)	X		X	
Líquidas (metátesis)	X		X	X
Líquidas (realización aproximante de /ɾ/)	X	X	X	X
15. Refuerzo velar	X			
16. Aspiración de /f/ (inic./int.)	X		X	
Aspiración de /f/ (resultado labiodental)	X			
17. Cambio consonántico (sonorización)	X			
18. Metátesis	X		X	X
19. Cambio consonántico (otros)	X	X		X
Cambio consonántico (/b > g/)	X			
20. Grupos cultos (simplificación bicons.)	X			
Grupos cultos (simplificación tricons.)	X			
Grupos cultos (vocalización)	X			
Grupos cultos (ultracorrección)			X	X
Grupos cultos (ultracorrección fonética)	X			

Así pues, a la luz de los datos que proporciona la tabla anterior −y dando por hecho lo correcto de las interpretaciones de Gagini− , se puede concluir que, si bien la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

monoptongación irregular, el seseo, el yeísmo o la caída de la /d/ están ya generalizados entre toda la sociedad costarricense y forman parte por ello de la norma estándar regional, otros fenómenos presentan, en contraste, una distribución diastráticamente determinada en la época: a manera de ejemplo, parece posible sostener que rasgos como la vacilación del vocalismo tónico, el cambio consonántico /b/>/g/ y el refuerzo velar están reducidos a los estratos más populares, mientras que otros (la epéntesis vocálica o la pérdida de /b/ intervocálica) presentan una mayor extensión y alcanzan a grupos más amplios. Desde este punto de vista, cabe destacar el caso de las líquidas, cuyo debilitamiento da lugar a procesos que quedan restringidos a las clases bajas (debilitamiento en posición implosiva, o adición de un elemento no etimológico) y otros que ascienden por la escala social (supresión por disimilación, metátesis en ciertos vocablos o realización aproximante de /ɾ/), así como también, y con mayor claridad aún, la variación sociolingüística que parecen apuntar los denominados *grupos cultos*, cuya simplificación −y los múltiples resultados que esta produce− se restringen en exclusividad al *vulgo*, mientras que las ultracorrecciones están mucho más generalizadas en la sociedad, en lo que sin duda supone un indicio de la estigmatización que el fenómeno presenta en estos momentos y, por ello, la intención de los hablantes de evitarlo.

Con todo, salta a la vista que −al igual que sucede en el caso de Batres Jáuregui (Ramírez Luengo, 2024c: 437-439)−, los procesos fónicos que resultan sociolingüísticamente más interesantes son aquellos que aparecen a la vez a ambos extremos de la tabla, esto es, los que Gagini considera como propios de las clases bajas y al mismo tiempo localiza también en el habla de los grupos más privilegiados, algo que por ejemplo sucede con el cierre vocálico en sílaba final o la aspiración de la /f/ latina. Pues bien, es una vez más la *mirada del filólogo* que despliega el autor en las páginas de su obra y su interés por consignar detalladamente la realidad lingüística que lo rodea lo que explica esta aparente paradoja, que no constituye sino un reflejo de la distinta valoración léxica del fenómeno en cuestión, es decir, de la constatación de que un proceso fónico concreto goza de una mayor o menor aceptación social dependiendo de la voz en la que se haga presente, tal y como se hace explícito en comentarios como el siguiente (ejemplo 20):

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

> 20) La aspiración del *h* es vicio muy común en América, y dimos algunos ejemplos como *jallar*, *joyo*, *juir*, etc. que pertenecen exclusivamente al lenguaje de nuestros labriegos. Pero si en las ciudades no se oyen nunca tales terminachos, abundan otros del mismo jaez, como *jartarse*, *jartón*, *jeder*, *jediondo*, *jelarse*, *jonda*, *josco*, que en castellano son *hartarse*, *hartón*, *heder*, *hediondo*, *helarse*, *honda*, *hosco* (p. 400).

Se puede concluir, pues, que la revisión de las notas sobre el fonetismo que se van desplegando en las páginas del *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* resultan de un interés indudable para la reconstrucción sociolingüística del español de este país de la segunda mitad del siglo XIX, y esto no solo por los abundantes datos que aportan al respecto, sino también porque una parte de la información que se puede espigar en ellas resulta muy difícil de obtener a través del análisis de un corpus documental, en los que no se suele explicitar la valoración social de un elemento específico. Es necesario, por tanto, hacer hincapié una vez más −al igual que se señalaba previamente en otros trabajos (Ramírez Luengo, 2024c: 439, s.f.)− en la relevancia que poseen estas obras lexicográficas de los puristas decimonónicos como fuente para la dialectología histórica del español de América, pues se hace evidente que su lectura desde este punto de vista permite obtener una información que contribuye en gran medida a esbozar una imagen más completa y más realista de la configuración fónica que presenta en estos momentos una variedad diatópica concreta como es, en este caso, el español del Valle Central costarricense.

Unas primeras conclusiones: la obra de Gagini, desde la lexicografía a la historia de la lengua

Una vez en este punto, parece oportuno recapitular todo lo que se ha dicho hasta el momento y ofrecer unas primeras conclusiones que, además de aportar datos de relativa importancia para el mejor conocimiento del español decimonónico de Costa Rica, pueden dar pie a reflexiones de interés sobre el papel que, a la luz de este ejemplo, deben desempeñarlas obras puristas en los estudios sobre la historia del español de América. Tales conclusiones son las que se exponen muy sucintamente a continuación.

Por lo que se refiere a la primera cuestión, es de destacar en primer lugar la abundancia de información de carácter fónico −más de medio millar de comentarios− en un

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

trabajo de naturaleza supuestamente lexicográfica, algo que en realidad no puede sorprender si se tiene en cuenta que la finalidad (en principio) prescriptiva que anima al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* necesariamente "supone que las correcciones planteadas en sus páginas trasciendan las cuestiones propias del vocabulario y conformen un auténtico catálogo de todos aquellos rasgos dialectalmente marcados" (Ramírez Luengo, 2024c: 440). Pues bien, la revisión de la obra desde este punto de vista permite ofrecer una completa descripción de la configuración fónica del español costarricense de la época que, con procesos generalizados en estos momentos −como la diptongación de los hiatos, el seseo y el yeísmo− , se caracteriza por mostrar una fundamental continuidad respecto a la situación que Quesada Pacheco (2009) describe para el Valle Central del siglo XVIII, pero también por presentar ya algunos fenómenos más innovadores(el debilitamiento de vocales átonas finales, la realización aproximante de la vibrante simple) que se dan en el habla actual y cuyo empleo, a la luz de estos datos, se puede retrotraer en esta variedad diatópica del español hasta al menos la segunda mitad del Ochocientos.

Al mismo tiempo, la *mirada del filólogo* que caracteriza el quehacer lingüístico de Gagini y los comentarios sobre el uso socialmente circunscrito de algunas de las características mencionadas en la obra −tales como la pérdida de vocal final, el refuerzo velar o las ultracorrecciones en la realización de los grupos cultos− permite enriquecer con información diastrática la descripción del fonetismo del español costarricense, al poder bosquejar no solo la distribución que presenta determinado proceso en la sociedad de la época, sino incluso la diferente valoración que este adquiere dependiendo del vocablo en el que aparezca, cuestión que se hace especialmente clara en el texto −con ejemplos como el de la aspiración de la /f/, aceptable en voces como *jalar* o *albajaca* y estigmatizada en *jacha*, *joyo* y *juir* (p. 33)− , pero que resulta, sin embargo, muy complicada de analizar en corpus históricos de otra naturaleza. Precisamente por ello, si lo que pretende el investigador es avanzar hacia la confección de una sociolingüística histórica del español (de América) −y, en consecuencia, de una historia de la norma lingüística− , no cabe duda de que por fuerza debe volver los ojos hacia las obras de los puristas decimonónicos, pues se hace del todo evidente a la luz de análisis como este que, desde este punto de vista, los datos que se extraen

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

de ellas suponen un aporte difícilmente sustituible y al mismo tiempo de una indudable relevancia para esta tarea.

Así las cosas, se puede concluir que, si hasta el momento actual la obra de Gagini −y, por extensión de los otros puristas decimonónicos− ha sido atendida básicamente desde el punto de vista lexicográfico y/o de la historiografía lingüística (Cordero Monge, 2012; Murillo, 1998; Quesada Pacheco, 1989), parece necesario plantear ahora el interés de acometer su estudio también desde la perspectiva de la historia del español, esto es, utilizando los datos de sus páginas como base para una más completa y rigurosa descripción de la situación dialectal y sociolingüística que presenta una variedad de este idioma, en este caso la costarricense, en la segunda mitad del siglo XIX. Es preciso, en definitiva, ampliar la perspectiva desde la que los investigadores se han acercado hasta el momento al *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* y trasladar su análisis desde el ámbito de la lexicografía al de la dialectología histórica, pues parece fuera de toda duda −o al menos así lo apunta un trabajo como este− que es aún mucha y muy valiosa la información que encierran sus páginas para esta disciplina, siempre y cuando se las interrogue, naturalmente, con la mirada filológica adecuada.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

Referencias

Buzek, I., Šincová, M. (2014). Introducción: *Una cercana sincronía opaca*: estudios sobre el español del siglo XIX (parte primera). *Études Romanes de Brno*, *36*(1), 7-10.

Cabal Jiménez, M. (2016).*Ya puede echar de ver quan complacido quedo, así porque gosas de salud como porque pones en práctica mis consejos*: variación pronominal en el español colonial de Costa Rica. *Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, *40*(1), 43-70. https://doi.org/10.15517/rk.v40i1.24139

Cabal Jiménez, M. (2021). El español de inicios del siglo XIX en Costa Rica: nivel fonético-fonológico. En G. Cruz Volio, A. Sánchez Mora y J. L. Ramírez Luengo (Eds.), *La palabra olvidada. Lengua y literatura en Centroamérica (siglos XVI-XIX)* (pp. 59-102). Editorial Encino.

Camacho Guzmán, G., Bonilla, J. F. (2025). Bibliografía de Carlos Gagini. *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*, *20*, 117-127.

Chávez Fajardo, S. (2025). Fenómenos fonéticos en codificaciones latinoamericanas. Una perspectiva diacrónica. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, *60*(1), 79-109. https://doi.org/10.4067/s0718-93032025000100079

Company, C. (2017). El siglo XIX en la periodización sintáctica de la lengua española. En E. Carpi y R. M. García Jiménez (Eds.), *Herencia e innovación en el español del siglo XIX* (pp. 75-101). Pisa University Press.

Cordero Monge, S. (2012). Aspectos del discurso lexicográfico hispanoamericano del siglo XIX: amenidad y juicios de valor en el Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica de Carlos Gagini. *Káñina. Revista de artes y letras de la Universidad de Costa Rica*, *36*(2).

Cruz Volio, G. (2023). Usos gráficos en documentos coloniales costarricenses del siglo XVIII. En R. Grajales y L. A. Ciro (Coords.), *Estudios lingüísticos e interdisciplinarios en Latinoamérica* (pp. 41-59). Peter Lang.

Cruz Volio, G. (2024). Clasificación del léxico cotidiano en inventarios de bienes costarricenses del siglo XVIII. *Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica*, *48*(1). https://doi.org/10.15517/rk.v48i1.59580

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Artículo

Guitarte, G. L. (1991). Para una periodización de la historia del español de América. *Siete estudios sobre el español de América* (pp. 167-184). UNAM.

Lobo Bejarano, G. (2005). Carlos Gagini Chavarría: vida, obra y legado. En C. Gagini, *Vagamunderías y otras cosas* (pp. I-XXVII). Universidad de Costa Rica.

Murillo, J. E. (1998). Gagini y Cuervo y los inicios de los estudios del español de Costa Rica. *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico*, *3*(7-8).

Newland, C. (1991). La educación elemental en Hispanoamérica: desde la independencia hasta la centralización de los sistemas educativos nacionales. *The Hispanic American Historical Review*, *71*(2), 335-364. https://doi.org/10.2307/2515644

Peña Arce, J. (2025). Gagini, Carlos (1865-1925). En M. Alvar Ezquerra y M. A. García Aranda (Coord.), *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE). directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*<https://www.bvfe.es/es/autor/9784-gagini-carlos.html> [consulta: 25/07/2025].

Quesada Pacheco, M. Á. (1985). Aspectos del español en Costa Rica en documentos de la época colonial. *Letras*, *1*(15-17), 61-70.

Quesada Pacheco, M. Á. (1989). La trayectoria lingüística de Carlos Gagini. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, *15*(1), 127-144.

Quesada Pacheco, M. Á. (1995). *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. Universidad Estatal a Distancia.

Quesada Pacheco, M. Á. (1996). El español de América Central. En M. Alvar (Dir.), *Manual de Dialectología Hispánica, II. El español de América* (pp. 101-115). Ariel.

Quesada Pacheco, M. Á. (2009). *Historia de la lengua española en Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.

Quesada Pacheco, M. Á. (2010). Formas de tratamiento en Costa Rica y su evolución (1561-2000). En M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop (Eds), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico* (pp. 649-670). El Colegio de México.

Quesada Pacheco, M. Á. (2011). Ideas y actitudes en Costa Rica durante el siglo XIX. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, *17*. https://doi.org/10.25267/cuad_ilus_romant.2011.i17.08

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

Quesada Pacheco, M. Á. (2013). El sistema verbal del español de Costa Rica en los albores de la época independiente. *Signo y Seña*, *23*, 81-102.

Quesada Pacheco, M. Á. (2015). Modalidades lingüísticas del español centroamericano del siglo XIX. En J. M. García Martín (Dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I (pp. 201-226). Iberoamericana/Vervuert. https://doi.org/10.31819/9783964566492-011

Ramírez Luengo, J. L. (2011). *La lengua que hablaban los próceres. El español de América en la época de las Independencias*. Voces del Sur.

Ramírez Luengo, J. L. (2012). El español del siglo XIX. O la historia de un abandono. En J. L. Ramírez Luengo (Ed.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 7-10). Axac.

Ramírez Luengo, J. L. (2024). El español en América (III): de las Independencias a nuestros días. Variedades de México y Centroamérica. En G. Clavería, S. Dworkin y A. S. Octavio de Toledo y Huerta (Eds.): *Lingüística histórica del español/The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics* (pp. 532-538). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003035565-52

Ramírez Luengo, J. L. (2024b). Las *Observaciones* de Henríquez Ureña (1921), más allá de la dialectología: algunas notas desde/para la historia de la lengua. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, *59*(1), 95-113. https://doi.org/10.4067/s0718-93032024000100095

Ramírez Luengo, J. L. (2024c). Batres Jáuregui, dialectólogo: el fonetismo del español guatemalteco decimonónico en los *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892). *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, *75*, 417-447. https://doi.org/10.46744/bapl.202401.012

Ramírez Luengo, J. L. (2024d). La dialectología que esconde un diccionario: el español decimonónico de Honduras según los *Hondureñismos* de Alberto Membreño. *Revista de la Academia Hondureña de la Lengua*, *29*, 41-61.

Ramírez Luengo, J. L. (s.f.). La lexicografía decimonónica como fuente para la dialectología histórica: la pronunciación del español ecuatoriano del siglo XIX según el *Breve catálogo* de P. F. Cevallos (inédito).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 399-428 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Artículo

Rivas Zancarrón, M. (2025). Los *Barbarismos y provincialismos* de Carlos Gagini en los espacios de oponión pública de la Costa Rica decimonónica. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, *60*(2), 451-490.

Sánchez Avendaño, C. (2025). Carlos Gagini y las lenguas indígenas. *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*, *20*, 13-29.

[i] * * Este trabajo forma parte de los resultados de los proyectos de investigación *Tesoro lexicográfico del español de América. Segunda fase* (PID2023-149847NB-I00) y *Biblioteca virtual de la filología española. Fase V: Renovación y actualizaciones. Nuevos recursos y aplicaciones. Accesibilidad* (PID2024-155270NB-I00), financiados ambos por del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6599

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Nota

Roberto Ramos Perea: trayectoria, poética y legado en la literatura puertorriqueña contemporánea

Rafael Hernández Viera

Investigador independiente, Puerto Rico

gorafyn.guionista@gmail.com

https://orcid.org/0009-0005-4194-3659

Resumen

El propósito de esta nota es realizar un examen crítico de la trayectoria, la poética y el legado de Roberto Ramos Perea (Mayagüez, Puerto Rico, 1959), figura central de las letras puertorriqueñas contemporáneas. El estudio se fundamenta teóricamente en la noción de campo literario de Bourdieu (1992), la crítica poscolonial latinoamericana (Cornejo Polar, 1994; Rama, 1982) y la poética de la violencia (Mbembe, 2003), marcos que permiten articular el análisis textual con las condiciones históricas e ideológicas en que se produce la obra. Metodológicamente, se aplicó una revisión bibliográfica sistemática de la obra primaria del autor (más de cien obras dramáticas, narrativa breve, ensayos e investigaciones históricas) y de la crítica secundaria disponible en publicaciones académicas de Puerto Rico, América Latina y España, con una selección del corpus según criterios de relevancia crítica e impacto cultural. Los resultados evidencian que Ramos Perea construye un proyecto literario coherente y sostenido, articulado en torno a cuatro ejes temáticos recurrentes: la identidad nacional, la violencia estructural, la memoria como resistencia y la oralidad como poética. Se concluye que su obra, proyectada internacionalmente y respaldada por una significativa labor institucional, constituye un legado de indiscutible valor para la dramaturgia caribeña y la literatura latinoamericana, y reclama una recepción crítica más sistemática en el ámbito académico.

Palabras clave: Roberto Ramos Perea, literatura puertorriqueña, dramaturgia caribeña, identidad nacional

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

Introducción

La literatura puertorriqueña del siglo XX y los albores del XXI ha producido voces que, desde la periferia del sistema literario latinoamericano, han articulado con rigor y originalidad las tensiones propias de una sociedad colonial que busca definirse a sí misma. En ese contexto, la obra de Roberto Ramos Perea emerge como uno de los proyectos literarios más sostenidos, prolíficos y comprometidos de las letras caribeñas contemporáneas. Dramaturgo, actor, director de escena, periodista, crítico, historiador teatral y cineasta, Ramos Perea ha consagrado más de cuatro décadas a la edificación de un corpus que atraviesa géneros, formatos y registros, sin perder de vista una preocupación central: la condición del ser puertorriqueño en su dimensión histórica, social y existencial.

La presente nota crítica se propone realizar un examen crítico de conjunto de la trayectoria y el legado de Roberto Ramos Perea. Para ello, se parte de tres preguntas orientadoras: ¿Cuáles son los ejes temáticos que articulan su obra a través de los distintos géneros cultivados? ¿Qué procedimientos estéticos definen su poética y la distinguen dentro del panorama literario puertorriqueño? ¿De qué manera su obra constituye un legado para la literatura latinoamericana y caribeña? La investigación adopta un enfoque de crítica literaria integradora (Mignolo, 1986; Williams, 1997) que combina el análisis textual cercano con una lectura contextual de la producción cultural en que se inscribe la obra.

La pertinencia del estudio radica en que, a pesar de la centralidad de Ramos Perea en el campo cultural puertorriqueño, los trabajos académicos dedicados a su obra de manera sistemática y abarcadora siguen siendo escasos en relación con su magnitud. La mayoría de los estudios existentes se concentran en su producción teatral (la más reconocida internacionalmente) y dejan en un plano secundario su narrativa breve, sus ensayos y su labor como gestor y preservador de la memoria teatral y cinematográfica de Puerto Rico. Esta nota crítica busca, en ese sentido, contribuir a una visión de conjunto que haga justicia a la totalidad del proyecto literario de este autor.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Marco teórico y metodológico

El estudio de la obra de un autor tan multifacético como Ramos Perea exige un andamiaje teórico que permita articular el análisis formal con la dimensión histórica e ideológica de los textos. En este trabajo se adoptan tres perspectivas complementarias.

En primer lugar, se recurre a la noción de campo literario de Bourdieu (1992), entendida como el espacio social de posiciones y tomas de posición en que los agentes literarios compiten por la legitimidad cultural. Esta perspectiva permite ubicar a Ramos Perea no solo como creador, sino como actor institucional que, a través de la dirección del Archivo Nacional de Teatro y Cine del Ateneo Puertorriqueño y, posteriormente, de la fundación del Instituto Alejandro Tapia y Rivera (IATR), ha contribuido activamente a la configuración del campo teatral puertorriqueño.

En segundo lugar, se apela a la crítica poscolonial latinoamericana (Cornejo Polar, 1994; Rama, 1982) para leer la obra de Ramos Perea en el marco de las literaturas producidas desde situaciones coloniales o neocoloniales. La condición de Puerto Rico como Estado Libre Asociado a los Estados Unidos (eufemismo de una relación colonial no resuelta) impregna de manera estructural los textos del autor y demanda un marco interpretativo que dé cuenta de esa dimensión política.

En tercer lugar, se utiliza la noción de poética de la violencia (Mbembe, 2003; García Canclini, 1990) para abordar el tratamiento que hace Ramos Perea de la marginalidad, la brutalidad urbana y los cuerpos castigados por el orden social. Lejos de una estetización complaciente, su obra confronta al lector y espectador con la violencia como síntoma de estructuras de dominación que operan a escala global.

Metodológicamente, el trabajo se apoya en una revisión bibliográfica sistemática de la obra primaria de Ramos Perea (más de cien obras de teatro publicadas y estrenadas, cuentos, ensayos e investigaciones históricas) y de la crítica secundaria disponible en publicaciones académicas de Puerto Rico, América Latina y España. Se seleccionaron para análisis textual detallado aquellas obras consideradas más representativas de cada etapa y vertiente de su producción, siguiendo criterios de relevancia crítica, impacto cultural y densidad temática.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

Trayectoria literaria: etapas y obras fundamentales

- **Formación y primeras obras: los años setenta y ochenta**

Roberto Ramos Perea nace en Mayagüez el 13 de agosto de 1959. Cursa estudios de Dramaturgia y Actuación en el Instituto Nacional de Bellas Artes de México, D. F., y los continúa en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, concentrándose en Drama y Estudios Hispánicos. Su vocación literaria se forja en la efervescencia cultural de los años setenta, cuando Puerto Rico experimenta un intenso debate sobre su identidad nacional y su situación política. En ese marco, el joven Ramos Perea se forma como dramaturgo influido tanto por la tradición teatral hispanoamericana como por las corrientes del teatro político europeo, particularmente el teatro épico brechtiano y el teatro de la crueldad de Artaud.

Sus primeras obras datan de la segunda mitad de los años setenta. En 1976 publica el volumen de cuentos *Sangre de niño*, que revela desde temprano la sensibilidad narrativa del autor y su interés por los márgenes de la sociedad puertorriqueña. En 1979 estrena *El sueño vicioso* y en 1981 *La mueca de Pandora* y *Ese punto de vista*, obras que anticipan los rasgos de una dramaturgia que no teme la incomodidad ni la confrontación. Su primera obra de gran impacto llega en 1982 con *Revolución en el infierno*, drama histórico basado en la Masacre de Ponce de 1937, que le vale una mención de la Casa de las Américas de Cuba.

En los años ochenta, Ramos Perea se consolida como figura central de lo que él mismo define como la generación de los 70 y 80: escritores y dramaturgos que irrumpen en el campo literario con una sensibilidad urbana, socialmente comprometida y desencantada de los idealismos de generaciones anteriores, pero no por ello menos exigente con la cuestión de la identidad puertorriqueña. En 1983 estrena *Módulo 104 (Revolución en el purgatorio)*, drama basado en los asesinatos ocurridos en las prisiones puertorriqueñas entre 1981 y 1982, que le otorga el Premio de Teatro René Marqués del Ateneo Puertorriqueño, galardón que repite al año siguiente con *Cueva de ladrones* (1984). En 1987 publica la *Historia de la Nueva Dramaturgia Puertorriqueña*, su primer gran trabajo como historiador del teatro.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

- **La madurez dramática: violencia, marginalidad e identidad**

La producción teatral de Ramos Perea supera el centenar de obras estrenadas y publicadas en Puerto Rico y en más de una decena de países, entre ellos Japón, España, la República Checa, Polonia, Brasil, Cuba, Venezuela, Argentina, México, Chile y República Dominicana, con traducciones a más de siete idiomas. Entre las obras de su madurez destacan *Mistiblú* (1991) y *Callando amores* (1995), que consolidan su lenguaje dramatúrgico. En estas piezas, el autor construye personajes habitados por la precariedad, el deseo, la rabia y la ternura, inscritos en espacios urbanos que funcionan como metáforas de la sociedad puertorriqueña: solares, barrios marginales, hospitales, cárceles.

El reconocimiento internacional más importante de esta etapa llega en diciembre de 1992, cuando el Instituto de Cooperación Iberoamericana de Madrid le otorga el Premio Tirso de Molina (el galardón más alto para un dramaturgo de habla hispana en el mundo) por su obra *Miénteme más*. En ese mismo certamen, su obra *Morir de noche* queda entre las seis finalistas. *Morir de noche* sería posteriormente elegida Mejor Obra Teatral Puertorriqueña de 1996 por el Círculo de Críticos de Teatro de Puerto Rico.

Un rasgo distintivo de su teatro es la capacidad de articular lo político con lo íntimo sin caer en el panfleto. Sus personajes no son portavoces de ideologías, sino seres complejos, contradictorios, cuya humanidad desborda cualquier esquema ideológico. Esta tensión entre el compromiso político y la complejidad psicológica es, según Perales (1997), uno de los rasgos que distingue a Ramos Perea de otros dramaturgos comprometidos de su generación. El propio autor ha señalado en múltiples entrevistas que su teatro busca confrontar las creencias del espectador, no entretenerlo (Ramos Perea, citado en El Adoquín Times, 2022).

- **La narrativa breve y los ensayos**

Aunque menos estudiada que su producción dramática, la obra narrativa y ensayística de Ramos Perea constituye una extensión coherente de su universo literario. Además del ya mencionado *Sangre de niño* (1976), publica en 1986 el volumen de cuentos *El mensaje del extraño*. Sus cuentos exploran los mismos territorios temáticos del teatro (la violencia, el

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

amor imposible, la memoria, la injusticia social) con las herramientas específicas de la prosa: la interioridad de los personajes, la densidad descriptiva, el tiempo subjetivo.

En el campo del ensayo, Ramos Perea ha publicado una serie de trabajos que constituyen aportaciones de primer orden para el conocimiento de la cultura puertorriqueña: *Perspectiva de la nueva dramaturgia puertorriqueña* (Ateneo Puertorriqueño, 1989), *Teatro puertorriqueño contemporáneo 1982-2003* (Gaviota, 2003) y *4 ensayos jodidos y una obra de teatro* (2012), entre otros. Su escritura ensayística ejerce una crítica rigurosa y apasionada que rescata voces silenciadas y reescribe genealogías literarias desde una perspectiva que anticipa los debates decoloniales contemporáneos.

- **La labor de preservación e investigación histórica**

Una dimensión fundamental del proyecto intelectual de Ramos Perea, frecuentemente subestimada en los estudios literarios, es su labor como investigador de la historia teatral y literaria de Puerto Rico. Como historiador de la literatura ha publicado, entre otros: *Historia de la Nueva Dramaturgia Puertorriqueña* (1987); *Obras encontradas de Celedonio Luis Nebot de Padilla* (Ateneo Puertorriqueño, 2008); *Obras completas de Manuel María Sama* (Ateneo Puertorriqueño, 2007); el estudio *Literatura puertorriqueña negra del siglo XIX escrita por negros* (Gaviota, 2012); y el extenso tratado biográfico *Tapia: el primer puertorriqueño* (Gaviota, 2016).

Igualmente significativa es su labor institucional como fundador y director del Archivo Nacional de Teatro y Cine del Ateneo Puertorriqueño y, posteriormente, como presidente del Instituto Alejandro Tapia y Rivera (IATR), entidad que fundó para la protección y fomento de la literatura dramática y el cine puertorriqueño, la literatura afrodescendiente y la diáspora puertorriqueña. Desde el IATR dirige también la Compañía Nacional de Teatro. Esta dimensión institucional convierte a Ramos Perea no solo en creador, sino en constructor activo del campo literario y teatral de su país.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Resultados

El análisis sistemático de la obra primaria y la crítica secundaria de Roberto Ramos Perea arroja cuatro resultados principales que articulan la totalidad de su proyecto literario. En primer lugar, se identifica una coherencia temática sostenida a lo largo de más de cuatro décadas de producción: los ejes de la identidad nacional, la violencia estructural, la memoria como resistencia y la oralidad como poética atraviesan por igual su dramaturgia, su narrativa breve y su obra ensayística, con una consistencia que trasciende los formatos y los períodos. En segundo lugar, se constata una evolución estética que, sin abandonar el compromiso político, incorpora progresivamente una mayor complejidad psicológica en los personajes y una mayor sofisticación formal en el tratamiento del tiempo dramático y el espacio escénico.

En tercer lugar, la revisión de la crítica secundaria revela una brecha significativa entre la proyección internacional de la obra (con presencia en más de una decena de países y traducciones a más de siete idiomas) y la escasez de estudios académicos sistemáticos sobre el conjunto de su producción. La mayoría de los trabajos existentes se limitan a su teatro y desatienden la narrativa breve, los ensayos y la labor como investigador e historiador literario. En cuarto lugar, el análisis de su dimensión institucional (como fundador del Archivo Nacional de Teatro y Cine del Ateneo Puertorriqueño y del Instituto Alejandro Tapia y Rivera, IATR) revela que Ramos Perea opera simultáneamente como creador, crítico, historiador y constructor del campo cultural puertorriqueño, un perfil múltiple que lo distingue dentro del panorama literario caribeño contemporáneo.

Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio son consistentes con investigaciones previas que sitúan a Ramos Perea como la figura más prolífica y sostenida de la dramaturgia puertorriqueña contemporánea (Perales, 1997). Sin embargo, el presente trabajo extiende ese reconocimiento más allá del teatro para abarcar la totalidad de su proyecto literario e intelectual. En ese sentido, los hallazgos coinciden con las tesis de Cornejo Polar (1994) sobre las literaturas producidas desde posiciones coloniales o neocoloniales: la obra de Ramos Perea no puede comprenderse al margen de la condición política de Puerto Rico, que

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

funciona como matriz generadora de sus principales ejes temáticos. La violencia estructural, la memoria de los vencidos y la pregunta por la identidad nacional no son temas elegidos libremente entre otros posibles, sino respuestas estéticas a condiciones históricas concretas.

Una diferencia relevante respecto a estudios anteriores es la centralidad que este trabajo otorga a la dimensión institucional y crítica de su labor. Mientras la crítica precedente tiende a tratar por separado al Ramos Perea dramaturgo y al Ramos Perea historiador del teatro, este estudio muestra que ambas facetas son expresiones de un mismo proyecto intelectual coherente: la construcción de una literatura nacional que recupera sus voces marginadas, en particular los escritores afropuertorriqueños del siglo XIX, y las integra en una genealogía cultural que el colonialismo había interrumpido. Esta interpretación aplica las herramientas del campo literario de Bourdieu (1992) para entender a Ramos Perea no solo como agente creador, sino como constructor activo de las reglas del campo teatral puertorriqueño.

Entre las limitaciones del presente estudio cabe mencionar que la dispersión de la obra primaria, publicada en editoriales pequeñas de Puerto Rico y con circulación limitada fuera del archipiélago, impide un acceso completo a la totalidad del corpus. Igualmente, la escasez de estudios académicos sobre su producción cinematográfica obliga a tratar esa dimensión de manera más general que las demás. Estas limitaciones abren, a su vez, líneas de investigación futura: un análisis comparado de su teatro con el de otros dramaturgos caribeños contemporáneos, un estudio de la recepción de su obra en Japón y Europa, y un examen sistemático de su filmografía como extensión de su poética literaria.

Ejes temáticos y procedimientos estéticos

- **La identidad puertorriqueña como problema abierto**

A lo largo de toda su obra, Ramos Perea aborda la identidad puertorriqueña no como una esencia dada, sino como un problema abierto, una pregunta que cada generación debe responder desde sus propias condiciones históricas. Lejos del nacionalismo romántico que idealiza la puertorriqueñidad como algo previo a la historia, su escritura muestra una identidad hecha de contradicciones, hibridaciones y heridas no cicatrizadas. Puerto Rico

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

aparece en su obra como un territorio en permanente tensión entre la tradición y la modernidad, entre la resistencia y la asimilación, entre el amor a la tierra y la conciencia de su precariedad política. El propio autor ha afirmado que pertenece a una generación que da una nueva visión del teatro como acto más social que político, aunque sin dejar de ser político: una generación que se afirma ante todo en la nacionalidad encontrada y defendida (Ramos Perea, citado en *Letralia*, 2024).

- **Violencia, cuerpo y poder**

La violencia es quizás el tema más persistente de la obra de Ramos Perea, entendida no como accidente o patología individual, sino como síntoma de estructuras de poder que operan sobre los cuerpos. En su teatro y su narrativa, los cuerpos castigados (por la pobreza, la enfermedad, el crimen, la represión estatal) son el mapa en que se inscriben las injusticias del orden social. Esta poética del cuerpo vulnerado conecta su obra con las reflexiones de Mbembe (2003) sobre la necropolítica y con la tradición de las literaturas del testimonio latinoamericanas. Obras como *Módulo 104* (1983), basada en los asesinatos carcelarios de 1981-1982, o *Revolución en el infierno* (1982), sobre la Masacre de Ponce de 1937, son ejemplos paradigmáticos de este tratamiento.

- **La memoria como resistencia**

Otro eje estructural de la obra de Ramos Perea es la memoria: la memoria personal, la memoria colectiva, la memoria de los vencidos. Sus textos dramáticos y narrativos están habitados por figuras del pasado que irrumpen en el presente para reclamar justicia o simplemente para recordar que existieron. Esta dimensión memorialística de su escritura tiene una función política clara: resistir el olvido impuesto por los poderes que prefieren historias sin conflicto. En ese sentido, su obra dialoga con la tradición de la literatura comprometida latinoamericana y con su propia labor como rescatador de dramaturgos y escritores marginados por el canon, en particular escritores afropuertorriqueños del siglo XIX.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

- **El lenguaje: entre la oralidad y la poesía**

Desde el punto de vista formal, uno de los rasgos más notorios de la escritura de Ramos Perea es su capacidad para moverse fluidamente entre el registro oral (el habla de los barrios, el español caribeño con sus ritmos y sus giros) y una dimensión poética que eleva el lenguaje cotidiano sin desvirtuar su autenticidad. Esta doble fidelidad, a la oralidad de su pueblo y a la exigencia estética de la literatura, es lo que da a su prosa y a sus diálogos teatrales esa textura particular: densa e inmediata a la vez. No en vano sus maestros declarados son figuras de la talla de Francisco Arriví, Manuel Méndez Ballester y Enrique Laguerre, referentes mayores del teatro y la literatura puertorriqueña del siglo XX.

- **El teatro como acto político y espacio de resistencia**

Una de las dimensiones más singulares de la poética de Roberto Ramos Perea es su concepción del teatro como espacio privilegiado de resistencia política y cultural. A diferencia de corrientes que reducían el compromiso artístico a la ilustración de consignas ideológicas, Ramos Perea ha sostenido consistentemente que la función del teatro no es proporcionar respuestas, sino formular preguntas que el espectador no se atrevería a hacerse en solitario. Esta concepción dialoga con la tradición del teatro del oprimido desarrollada por Augusto Boal (1974), aunque Ramos Perea la reformula desde las especificidades del contexto caribeño y colonial puertorriqueño, incorporando elementos de la dramaturgia clásica española y del teatro del absurdo europeo para crear una síntesis que no admite clasificaciones simples.

Esta concepción del teatro como acto político se manifiesta con especial claridad en la elección de los temas y los espacios de representación. Ramos Perea ha llevado sus obras a cárceles, comunidades marginales, escuelas públicas y espacios no convencionales, rehusando la distinción entre un teatro "culto" destinado a élites ilustradas y un teatro "popular" de menor valor estético. Para él, la exigencia artística y la accesibilidad social no son polos opuestos, sino condiciones complementarias de una práctica teatral verdaderamente comprometida. Este posicionamiento ha determinado, en parte, su relación ambivalente con las instituciones culturales oficiales: reconocido internacionalmente y

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

premiado en múltiples escenarios, ha mantenido una actitud crítica hacia los mecanismos de legitimación que tienden a neutralizar el potencial subversivo del arte al convertirlo en objeto de consumo cultural para minorías privilegiadas (Bourdieu, 1992).

La dimensión política de su teatro no se agota en los temas tratados, sino que se extiende a las decisiones formales: la estructura de sus obras, la disposición del espacio escénico, el uso del tiempo dramático y la relación entre actor y espectador son, para Ramos Perea, decisiones ideológicas tanto como artísticas. En obras como *Mistiblú* (1991), la fragmentación de la línea temporal y la superposición de planos narrativos no responden a un capricho formal, sino a la voluntad de reproducir en la estructura misma del texto la experiencia de desorientación y violencia que padecen los personajes. Esta coherencia entre forma y contenido, entre poética y ética, es uno de los rasgos que distinguen a Ramos Perea de los dramaturgos que se limitan a ilustrar realidades sociales con herramientas convencionales.

- **La producción cinematográfica como extensión del proyecto literario**

Aunque frecuentemente relegada a una nota al margen en los estudios literarios dedicados a su obra, la producción cinematográfica de Ramos Perea constituye una extensión orgánica de su proyecto literario y no un desvío anecdótico. Sus películas (entre las que destacan *Callando amores*, 1996; *Revolución en el infierno*, 2004; *Iraq en mí*, 2007; y *Vejigantes*, 2021) replican en el lenguaje audiovisual los mismos ejes temáticos que organizan su dramaturgia y su narrativa: la identidad nacional, la violencia estructural, la memoria histórica y la condición colonial de Puerto Rico. La adaptación cinematográfica de sus propias obras teatrales, en particular *Callando amores*, revela además una conciencia aguda de las diferencias mediales entre teatro y cine, que no lleva a una mera traslación del texto escénico a la pantalla, sino a una reelaboración que explota las potencialidades específicas del lenguaje visual.

La incursión de Ramos Perea en el cine debe entenderse también en el marco de su labor como gestor cultural: el mismo impulso que lo llevó a fundar el Archivo Nacional de Teatro y Cine del Ateneo Puertorriqueño y a dirigir la Compañía Nacional de Teatro lo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

condujo a la realización cinematográfica como acto de soberanía cultural. En una isla cuya producción audiovisual ha estado históricamente subordinada a los intereses de la industria estadounidense, la apuesta por un cine propio (con temáticas, lenguajes y perspectivas puertorriqueñas) tiene un carácter político que trasciende el campo estético. En ese sentido, la cinematografía de Ramos Perea es inseparable de su visión del arte como instrumento de construcción de identidad colectiva y de resistencia frente a la colonización cultural (Rama, 1982).

- **Legado e impacto en la literatura latinoamericana**

El legado de Roberto Ramos Perea puede evaluarse en al menos tres dimensiones: la creativa, la institucional y la crítica. En la dimensión creativa, su corpus (más de cien obras dramáticas, dos volúmenes de cuentos, ensayos, estudios históricos y una producción cinematográfica que incluye películas como *Callando amores*, 1996; *Revolución en el infierno*, 2004; *Iraq en mí*, 2007; y *Vejigantes*, 2021) constituye una de las obras más abarcadoras y sostenidas de la literatura caribeña contemporánea. Su influencia es palpable en la dramaturgia joven de Puerto Rico, que ha heredado de él tanto la valentía temática como el rigor formal.

En la dimensión institucional, su labor al frente del Archivo Nacional de Teatro y Cine del Ateneo Puertorriqueño y la fundación del Instituto Alejandro Tapia y Rivera han contribuido de manera decisiva a la profesionalización del teatro puertorriqueño y a la creación de infraestructuras de memoria cultural sin las cuales ninguna literatura nacional puede sostenerse en el tiempo. Su trabajo ha sido reconocido por instituciones tan diversas como el Ayuntamiento de Sevilla, la Casa de las Américas de Cuba, el PEN Club de Puerto Rico, la Fundación Ricardo Alegría, la Asociación de Directores de Escena de Japón y el Instituto de Literatura Puertorriqueña, entre otras.

En la dimensión crítica, sus investigaciones sobre la historia del teatro y la literatura puertorriqueña han abierto líneas de trabajo que siguen siendo productivas para la academia latinoamericana. Su reivindicación de dramaturgos y escritores afropuertorriqueños del siglo

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

XIX (materializada en trabajos como *Literatura puertorriqueña negra del siglo XIX escrita por negros*, 2012) anticipa debates que hoy ocupan un lugar central en los estudios literarios poscoloniales y decoloniales. En ese sentido, Ramos Perea no es solo un objeto de estudio para la crítica: es también un crítico literario e historiador cuya obra merece ser leída en ese registro.

En el contexto más amplio de la literatura caribeña y latinoamericana, la obra de Ramos Perea ocupa un lugar específico: el de la literatura producida desde una situación colonial no resuelta que se niega a asumir esa condición como destino. Su escritura es, en ese sentido, un acto de afirmación: la afirmación de que existe una literatura puertorriqueña con historia propia, con futuro propio y con la dignidad suficiente para no pedir permiso para existir.

La recepción internacional de la obra de Ramos Perea merece un análisis más detenido del que suele concedérsele en los estudios académicos sobre literatura puertorriqueña. Sus obras han sido representadas en teatros de Japón, España, la República Checa, Polonia, Brasil, Cuba, Venezuela, Argentina, México, Chile y República Dominicana, y han sido traducidas a más de siete idiomas. Esta proyección internacional no puede explicarse exclusivamente por factores extraliterarios (como las redes institucionales de cooperación cultural), sino que revela una cualidad universal de su escritura: la capacidad de hacer que conflictos íntimamente puertorriqueños resuenen en contextos culturales radicalmente distintos. La violencia, la marginalidad, el amor imposible, la memoria de los humillados: estos temas son universales precisamente porque Ramos Perea los trata con una especificidad local que no los traiciona en nombre de una supuesta accesibilidad intercultural.

Dentro del panorama de la dramaturgia latinoamericana contemporánea, la figura de Ramos Perea es comparable, en términos de magnitud y coherencia del proyecto, a la de autores como Egon Wolff en Chile, Emilio Carballido en México, José Triana en Cuba o Griselda Gambaro en Argentina: dramaturgos que han construido a lo largo de décadas un universo literario reconocible, con una voz propia inconfundible y una dimensión crítica sostenida. La diferencia (y el déficit que esta nota busca en parte corregir) es que la obra de Ramos Perea no ha merecido aún la misma atención crítica sistemática que la de esos autores

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

en el ámbito académico latinoamericano. Las razones de este déficit son múltiples y no estrictamente literarias: la condición política de Puerto Rico, su lugar periférico en los circuitos editoriales iberoamericanos y la fragmentación de los estudios sobre literaturas caribeñas de expresión hispánica contribuyen a esta subrepresentación (Cornejo Polar, 1994).

En cuanto al impacto de su labor como investigador e historiador literario, cabe destacar que el rescate de voces y textos marginados que Ramos Perea ha llevado a cabo a lo largo de su carrera (desde los dramaturgos del siglo XIX hasta los escritores afropuertorriqueños invisibilizados por el canon) ha abierto una línea de trabajo que hoy encuentra eco en los estudios literarios poscoloniales y decoloniales. Trabajos como *Literatura puertorriqueña negra del siglo XIX escrita por negros* (2012) o *Tapia: el primer puertorriqueño* (2016) no son solo ejercicios de recuperación histórica: son intervenciones que reescriben el canon literario puertorriqueño desde sus márgenes, poniendo en primer plano voces que el proyecto modernizador de la literatura nacional había relegado a una nota al pie. En ese sentido, la labor investigadora de Ramos Perea anticipa y complementa los debates que hoy se desarrollan en el seno de los estudios latinoamericanos sobre identidades plurales, hegemonía cultural y canon literario (Mignolo, 1986; Williams, 1997).

Finalmente, el legado de Ramos Perea como formador de nuevas generaciones de dramaturgos, actores y gestores culturales constituye una dimensión más difícil de cuantificar, pero igualmente significativa. A través de la Compañía Nacional de Teatro y del Instituto Alejandro Tapia y Rivera, ha desarrollado programas de formación y difusión que han contribuido a la profesionalización del campo teatral puertorriqueño y a la creación de un público más amplio y diverso para la literatura dramática. Esta dimensión pedagógica e institucional de su labor (que incluye la organización de encuentros, festivales, publicaciones y bases de datos del patrimonio teatral y cinematográfico puertorriqueño) lo sitúa en la tradición de los grandes gestores culturales latinoamericanos que, como Alfonso Reyes, Henrique Ureña o Martí, entendieron que la construcción de una literatura nacional no puede separarse de la construcción de las instituciones que la sostienen y la hacen posible (García Canclini, 1990).

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

Conclusiones

El examen de la trayectoria y el legado de Roberto Ramos Perea permite concluir que nos encontramos ante uno de los proyectos literarios más coherentes, sostenidos y políticamente conscientes de la literatura puertorriqueña contemporánea. A través de más de cuatro décadas de escritura y gestión cultural (desde sus primeras obras en los años setenta hasta su producción más reciente), Ramos Perea ha construido un corpus que articula la complejidad de la condición puertorriqueña con una exigencia estética que no cede ante las demandas del mercado ni de la condescendencia política.

Sus ejes temáticos (la identidad nacional, la violencia estructural, la memoria como resistencia y la oralidad como poética) forman un sistema coherente que atraviesa géneros y formatos sin perder su especificidad. Sus procedimientos formales (el lenguaje que oscila entre la oralidad y la poesía, los personajes complejos, la dramaturgia que politiza lo íntimo) dan cuenta de una maestría artística que merece una recepción crítica más sistemática de la que ha recibido hasta ahora en el ámbito académico latinoamericano.

Quedan abiertas para futuras investigaciones varias líneas de trabajo: un análisis comparativo entre la dramaturgia de Ramos Perea y la de otros dramaturgos caribeños contemporáneos; un estudio de la recepción de su obra en escenarios internacionales, particularmente en Europa y Japón, donde ha tenido presencia sostenida; y un examen más detallado de su producción cinematográfica como extensión de su proyecto literario. La presente nota crítica aspira a contribuir a ese debate y a situar la obra de Roberto Ramos Perea en el lugar que le corresponde dentro del mapa de la literatura latinoamericana contemporánea.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

Referencias

Boal, A. (1974). *Teatro del oprimido y otras poéticas políticas*. Ediciones de la Flor.

Bourdieu, P. (1992). *Les règles de l'art: Genèse et structure du champ littéraire*. Seuil.

Cornejo Polar, A. (1994). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Horizonte.

El Adoquín Times. (2022, 4 de agosto). *Yo no vengo a entretener: Roberto Ramos Perea*. https://eladoquintimes.com/2022/08/04/yo-no-vengo-a-entretener-roberto-ramos-perea/

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

Letralia. (2024, 10 de noviembre). *Roberto Ramos Perea todavía cree en la osadía*. https://letralia.com/entrevistas/2024/11/10/roberto-ramos-perea/

Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture, 15*(1), 11-40.

Mignolo, W. (1986). La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales). *Dispositio, 11*(28-29), 137-160.

Perales, R. (1997). *Teatro hispanoamericano contemporáneo (1967-1987), Vol. II*. Gaceta.

Rama, Á. (1982). *La ciudad letrada*. Fundación Ángel Rama.

Ramos Perea, R. (1976). *Sangre de niño* [Volumen de cuentos]. [Editorial no identificada].

Ramos Perea, R. (1983a). *Módulo 104: Revolución en el purgatorio*. [Premio René Marqués, Ateneo Puertorriqueño].

Ramos Perea, R. (1983b). *Revolución en el infierno* [estreno en 1982]. Edil.

Ramos Perea, R. (1986). *El mensaje del extraño* [Volumen de cuentos]. [Editorial no identificada].

Ramos Perea, R. (1987). *Historia de la nueva dramaturgia puertorriqueña*. Intermedio de PR.

Ramos Perea, R. (1989). *Perspectiva de la nueva dramaturgia puertorriqueña*. Ateneo Puertorriqueño.

Ramos Perea, R. (1991). *Mistiblú*. [Estreno teatral, Puerto Rico].

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 429-446 - Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

BY NC SA

Ramos Perea, R. (1992). *Miénteme más*. [Premio Tirso de Molina, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid].

Ramos Perea, R. (1995). *Callando amores*. [Estreno teatral, Puerto Rico].

Ramos Perea, R. (2003). *Teatro puertorriqueño contemporáneo 1982-2003*. Gaviota.

Ramos Perea, R. (2007). *Obras completas de Manuel María Sama*. Ateneo Puertorriqueño.

Ramos Perea, R. (2008). *Obras encontradas de Celedonio Luis Nebot de Padilla*. Ateneo Puertorriqueño.

Ramos Perea, R. (2012). *Literatura puertorriqueña negra del siglo XIX escrita por negros*. Gaviota.

Ramos Perea, R. (2016). *Tapia: el primer puertorriqueño*. Gaviota.

Williams, R. (1997). *Marxismo y literatura*. Península.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

CC BY NC SA
Nota

https://doi.org/10.56219/letras.v66i109.6600

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 447-452 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Reseña



Silvestre Llamas, Miguel (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX*. Peter Lang, 304 págs.

Carmen Martín Cuadrado [i]

Universidad Complutense de Madrid, España

carmem25@ucm.es

https://orcid.org/0000-0002-1838-3607

Miguel Silvestre Llamas, doctor en Lengua Española en la Universidad de Cádiz (España) y, actualmente, Profesor Ayudante Doctor (PAD) en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España), es el responsable del monográfico *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX*. Su trabajo se erige como una contribución relevante en la disciplina historiográfica, pues se realiza un examen detallado acerca de los procesos de innovación léxica en el español en la prensa periódica en la segunda mitad del siglo XIX. Específicamente, Silvestre Llamas centra la atención en el género de preguntas y respuestas a partir del cual analiza las intervenciones con el fin de reconocer las distintas posturas, concepciones y nociones de norma lingüística en torno al neologismo en el uso público de la lengua, tanto entre especialistas como entre hablantes no expertos, especialmente los redactores y colaboradores. Asimismo, se concede especial importancia a las redes de diálogo que se establecen entre autores y cabeceras, ya que permiten comprender mejor el interés por determinados usos lingüísticos, así como la naturaleza, el alcance y la base argumentativa de los discursos.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

En la "Introducción" (pp. 11-19), el autor presenta un breve marco teórico sobre el auge de la prensa como canal idóneo y principal para la difusión de ideas sobre la lengua y su enseñanza en el siglo XIX, y manifiesta la necesidad de atender a esta fuente, pues permite trazar numerosas relaciones no solo entre los diferentes textos publicados en la prensa, sino también entre las publicaciones independientes (vía manualística) y periódicas (vía mediática), así como entre los hablantes legos y los especialistas, generando una red dialogal de gran importancia para la Historiografía Lingüística. Finaliza la introducción enunciando el objetivo del estudio presentado: analizar el tratamiento de la innovación léxica en castellano a partir del género de pregunta-respuesta (1846-1900) con la finalidad de trazar la diacronía de algunas voces y comprender, de manera más adecuada, los procesos de codificación lexicográfica.

El segundo capítulo, "Neologismo, lexicografía y papel periódico en la España decimonónica" (pp. 21-42), recuerda el interés que desde el siglo XVIII había generado la innovación léxica debido en gran medida a la irrupción de galicismos. En este contexto, la Real Academia Española se posiciona como figura central para mantener la unidad lingüística y se erige como juez para la aceptación o rechazo de nuevas voces o creaciones. Sin embargo, la institución académica recibe y considera, para la elaboración de sus siguientes ediciones, propuestas y observaciones expuestas o remitidas a través de la prensa en forma de una correspondencia mediatizada entre los autores de los artículos y la Academia; o aún entre estos autores y miembros de la corporación, como se muestra en el análisis; , pero sobre todo el papel periódico sirve como observatorio para reflejar las críticas que recibió la RAE en relación con el léxico incorporado como las vertidas por Gómez de Salazar, Clarín, Echegaray, Zerolo, entre otros.

En el siguiente capítulo, "El modelo de pregunta-respuesta en la prensa española: conformación y configuración de un espacio para la reflexión sobre el uso de la lengua (1865-1876)", se concretan las muestras textuales periodísticas que se estudiarán y se establece el género de preguntas-respuestas como un modelo para radiografiar la recepción y evaluación de ideas lingüísticas en la prensa a través de las inquietudes proyectadas por los usuarios de la lengua. Este formato se inaugura con la revista *El consultor universal* (Barcelona, 1865-

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 447-452 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

1866) donde 22 de las 94 preguntas formuladas versaban sobre lengua. Sin embargo, fue *El averiguador*, en sus tres etapas (1867-68, 1871-73 y 1876), la revista que permitió establecer las bases y convirtió la sección preguntas-respuestas en un verdadero proyector de ideas lingüísticas: en la primera época, 60 de las 205 preguntas estuvieron relacionadas con la etimología de ciertas voces (*murciar*) y su vigencia (*palangana*), con el significado de ciertas unidades fraseológicas (UF), (*tomar las de Villadiego*) o con el componente ortográfico (*arpa*); en la segunda, 232 de 733 mostraban inquietudes sobre el idioma, especialmente sobre cuestiones fraseológicas (71 preguntas) o etimológicas (81 preguntas), aunque empieza a reflejarse un interés incipiente por la variación dialectal; y en la tercera, 215 de 832 preguntas versaron sobre lingüística y, de ellas, 108 fueron una reproducción de las contenidas en segunda etapa, bien por no haber recibido respuesta, bien por haber generado gran interés entre el público lector.

El cuarto capítulo, "El modelo de pregunta-respuesta como foro especializado y de divulgación cultural (1871-1900)" (pp. 75-96), centra la atención en la primera época de la *Revista de archivos, bibliotecas y museos* (1871-1878), canal creado para la difusión y consultas del cuerpo profesional de archiveros y bibliotecarios, que recogía inquietudes sobre términos específicos de las profesiones relacionadas con la antigüedad, vigencia y aceptabilidad de ciertas voces. La sección de preguntas-respuestas adquiere mayor importancia bajo la dirección del profesor de latín vulgar Vicente Vignau y Ballester en 1874, donde especialistas como Fernández de Castro o García Blanco se convierten en asiduos participantes hasta 1878, año en el que la sección se vuelve residual y acaba desapareciendo en los meses siguientes. Este capítulo no deja de recoger la inclusión del modelo pregunta-respuesta en otras revistas culturales o especializadas, muchas de ellas de ámbito local, como *La Tertulia, Revista cántabro-asturiana, La voz montañesa, Euskal-Erria: revista vascongada, La Ilustración gallega y asturiana, La Ilustración española y americana, Alrededor del mundo,* entre otras.

En el quinto capítulo, "El averiguador universal (1879-1882)" (pp. 87-124), Silvestre Llamas otorga gran relevancia a esta publicación, pues tras el cese de *El averiguador* y de la *Revista de archivos, bibliotecas y museos* se conformó un vacío en la averiguación hasta la

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

fundación de *El Averiguador Universal* que, además, fue la primera revista dirigida por un especialista en lingüística, el paremiólogo José María Sbarbi. Hasta el final de su redacción, en 1882, se publicó cada quince días de manera ininterrumpida y se especializó en preguntas y respuestas: 353 de 791 versaron sobre la lengua castellana (origen y significado de UF, presencia de galicismos, voces dialectales) y, en su mayoría, fueron contestadas por el propio director, que se apoyaba en fuentes especializadas, o en su propio juicio como experto, para justificar sus asertos. Además, esta revista es fundamental para comprender fielmente la trayectoria de Sbarbi, pues se reflejan textos inéditos como alguna de las papeletas que configurarían el *Diccionario de andalucismos,* no publicado finalmente por el autor.

Los siguientes tres capítulos, "Léxico multiplicado: derivación productiva, cambio semántico y reflexión sobre el uso" (pp. 125-162), "Léxico adquirido: adopción, adaptación y debates en torno al componente galicano en el castellano" (pp. 163-213) y "Léxico adquirido: interés y crítica por las voces prestadas de otras lenguas peninsulares y variedades del español" (pp. 215-243), se consideran principales, pues vertebran el análisis acerca de la innovación léxica, los procesos de creación de palabras y la adopción de palabras en el uso general de la lengua decimonónica. En este sentido, el investigador se sirve de las revistas y los periódicos estudiados con anterioridad para ilustrar y reflexionar sobre los usos considerados neológicos, estudio que completa con la consulta y documentación en otras publicaciones periódicas contemporáneas. En concreto, el capítulo seis esboza las preguntas y respuestas reflejadas en la prensa en relación con la aceptación o no de ciertas creaciones léxicas, surgidas en un contexto de preocupación por el uso legítimo de ciertas voces y por el poder externo e interno que posee la Academia como centro difusor de la norma lingüística. Intelectuales como Palma, Doncel, Sbarbi, Tamayo y Baus o Alcalá Galiano debaten sobre la inclusión de ciertas voces en el diccionario por motivos de prestigio, necesidad o autoridad, y sus intervenciones permiten observar la percepción de formas lingüísticas en su momento de difusión. Por su parte, el capítulo siete refleja las numerosas reflexiones que figuras anónimas como Abdón o Martínez Duimovich vierten en la prensa del momento en torno al elemento francés y su presencia y legitimidad en el vocabulario castellano. De hecho, muchas de las preguntas incorporadas buscan encontrar un equivalente castizo para evitar así los

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026, pp. 447-452 -Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

préstamos (*boulevard* o *túnel*) y otras permiten esclarecer el fenómeno de necesidad pese a su ausencia en el diccionario académico (*tarjeta, adosar, etiqueta, pretencioso*). A través de las reflexiones en torno al uso de la voz prestada o el término castellano, la prensa permite trazar y completar la cronología de algunas voces y su vigencia en la lengua corriente. El capítulo ocho presenta un panorama sobre las cuestiones que, en el modelo de pregunta-respuesta, aparecieron en torno a los usos lingüísticos particulares de las distintas variedades peninsulares, que habían desarrollado mayor interés entre los hablantes como consecuencia del método comparativo de las variedades y el nacimiento de los movimientos regionalistas y folcloristas en España. Así pues, se reflexiona sobre los conceptos de lengua y dialecto, sobre el contacto de lenguas (a partir, por ejemplo, de *aquelarre* y *añoranza*), sobre los andalucismos (*camelo, filfa, guasa, piscolabis*) y aparecen críticas y actitudes lingüísticas en torno a la aceptación o no de determinadas variedades dialectales (respuestas de Doncel, Sbarbi, Bruna, etc.).

El último capítulo, "Conclusiones" (pp. 244-247), resume las principales aportaciones del estudio, que podrían acotarse en cuatro puntos fundamentales: 1) el papel de la prensa como fuente para reconstruir la historia del pensamiento lingüístico del español, 2) el valor del papel periódico como plataforma para reflexionar y evaluar el uso neológico en la lengua (creaciones léxicas, galicismos y voces dialectales), 3) la configuración del modelo pregunta-respuesta para la creación de un espacio colaborativo de instrucción y reflexión entre iguales, creando foros de discusión y consulta lingüística, pues se concibe la corrección lingüística como una propiedad importante en la sociedad liberal y 4) la relevancia de los textos mediáticos para trazar las relaciones entre los diferentes textos y para esbozar una cronología fiel y rigurosa sobre el tratamiento de algunas innovaciones léxicas.

Con todo, el monográfico de Miguel Silvestre Llamas se considera un estudio riguroso y pormenorizado que contribuye al estudio historiográfico y que permite alzar nuevamente la prensa histórica como fuente primaria, pues el modelo pregunta-respuesta en general y las reflexiones sobre innovación léxica en particular, permiten comprender y trazar un panorama fidedigno y complementario, al igual que útil, sobre la historia léxica del español.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

CC BY NC SA

Referencias

Silvestre Llamas, M. (2025). *Preguntas y respuestas de la opinión pública en torno a la innovación léxica en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX*. Peter Lang.

[i] Doctora en Lengua Española y sus Literaturas en la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Ayudante Doctora (PAD) en la misma institución. Además, forma parte del proyecto de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española.* Ha publicado en diversas revistas especializadas, a saber, *Lexis*, *Lengua y sociedad*, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, *Boletín de Filología (Chile)*, *Philologica Canariensia,* entre otras.

https://doi.org/10.56219/letras.v66i108.3918

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA



ÍNDICES PREVIOS

Todos los volúmenes de la revista *Letras* (desde el primer número del año 1958) se encuentran digitalizados. Pueden consultarlos y descargarlos:

INDEXACIONES, BASES DE DATOS, DIRECTORIOS Y REDES SOCIALES ACADÉMICAS

Síguenos como *IVILLABIPC* en:

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

BY NC SA



LETRAS, Vol. 65, N.º 107 - Año 2025

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN - Letras 107

José Gabriel Figuera Contreras **17**

ARTÍCULOS

La lenición de /t͡ʃ/ en el español hablado en el oriente de Venezuela. Estudio sociolingüístico de las variaciones del fonema africado en el dialecto oriental venezolano…….. **19**
Gabriela Teresa Ortega Rivero

«Ahí» como marcador discursivo y operador de vaguedad en el español colombiano…… **43**
Evelyn Gabriela Buitrago Espitia

Miyó Vestrini: disertaciones de la voz femenina…….. **77**
Bárbara Pérez Mujica
Jéssica del Valle Pacheco

Maya Angelou y Alice Walker: dos voces femeninas constructoras de un cambio social…… **105**
Nancy Cordero Gutiérrez

El desafío de la otredad: una lectura imagológica de *La straniera* de Younis Tawfik…… **127**
Jefferson Plaza

***Percusión y tomate*: vestigios de una cultura**…….. **155**
Karen Calzadilla

Obstáculos en el fomento del hábito de la lectura en la escuela…….. **177**
Leonardo Favio Yela

Recursos educativos digitales como apoyo a la comprensión lectora en la escuela rural colombiana: una revisión documental…….. **203**
Anderson Rivas Sánchez

Inteligencia lingüística y la escritura mediada con las TIC…… **223**
Ana Elizabeth Romero Buitrago
Yolanda Suárez Pérez

Competencia discursiva en inglés: revisión sistemática sociotecnológicas…… **253**
Yeinson Narváez Téllez
Kellys Johana Chimá González
Adriana Camila Gamboa Murcia

La comprensión de la lectura como herramienta para la transformación individual y social…... **295**
Maribel Barraza Arrieta

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

CC BY NC SA

Entre letras y campos: potenciando la comprensión de la lectura en la escuela nueva rural….. 315
José Ramiro Moncada Cardona

RESEÑA

Méndez Santos, M. del C. (2024). *No me gusta cómo hablas (o más bien no me gustas tú). Crítica de la discriminación lingüística* (2.ª ed.). Editorial Pie de Página, 237 págs…… 343
Jesús A. Meza Morales

CRÓNICAS

Titanomaquia..... 353
Iria Natalia Agreda Abreu
Peregrinación a La Pastora…….. 359
Delia Jardim
Mi muerte es innegable…….. 363
María José Martins Giménez

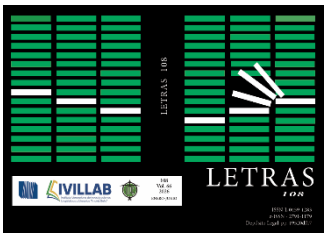
Índices previos Vol. 64, Letras 105/ Vol. 65, Letras 106…….. **369**
Normas para la publicación…… **374**

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Doctorado en Pedagogía del Discurso…… **389**
Maestría en Lingüística…….. **390**
Maestría en Literatura Latinoamericana…… **391**
Maestría en Lectura y Escritura …….. **392**
Especialización en Lectura y Escritura…… **393**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB…….. **395**

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

BY NC SA



LETRAS, Vol. 66, N.º 108 - Año 2026

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Caracas, Venezuela

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

Letras 108: legado, resistencia y vanguardia..... **17**
José Gabriel Figuera Contreras

Preludio - Los glosarios escondidos en perspectiva lexicográfica..... **23**
Estela Peralta de Aguayo, Johanna Rivero Belisario y Francisco Javier Pérez

ARTÍCULOS

Los diccionarios escondidos: mínima teoría..... **29**
Francisco Javier Pérez

El trabajo lexicográfico de Agustín Pascual de Iturriaga: su glosario escondido vasco-castellano en *Fábulas y otras composiciones en verso vascongado* (1842)..... **45**
Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana
Jaime Peña Arce

¿Qué sería de su producción lingüística sin las fuentes "no canónicas"? Análisis de tres de los glosarios escondidos de Fletes Bolaños..... **67**
Carmen Martín Cuadrado

Un aporte escondido para la historia lexicográfica de Ecuador: El glosario de *Juyungo* (1943).... **85**
Valeria Guzmán Pérez
José Luis Ramírez Luengo

Un pequeño vocabulario de la Amazonía peruana: el glosario de *Aserradero* de Manuel Tamayo Vargas (1939)..... **117**
Carlos Arrizabalaga

El "Vocabulario" (tomo XIII) de *Impresiones de un viaje a América*: Un peculiar glosario escondido..... **135**
Lirian Astrid Ciro

Glosarios ocultos en la literatura paraguaya: El caso de *La babosa*..... **171**
Estela Mary Peralta de Aguayo
Ximena Méndez Cataldo

Lexicografía en El Salvador: glosarios escondidos en la literatura salvadoreña..... **197**
José Daniel Rivas Hidalgo

Glosarios literarios o escondidos en la narrativa colombiana de la violencia: Análisis macro y microestructural..... **225**
María Bernarda Espejo Olaya

Fraseologismo de la novela *Si yo fuera Pedro Infante* de Eduardo Liendo: Creación de un glosario de locuciones verbales a partir del estudio fraseológico..... **267**
Jean Frank Jesús Martínez Briceño

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

"¿No han hojeado ustedes nunca, al azar, un diccionario?" El glosario escondido en *Las memorias de Mamá Blanca* (1929) de Teresa de la Parra..... **297**
Johanna Rivero Belisario
Fanny Ramírez de Ramírez

RESEÑAS

Vallejo Infante, H., Poloni, R. J., Pereira da Silveira, L., y Peterson Notis, J. (Orgs.). (2025). *O Natal nos Une: edição Mariíta Ramírez, patrimônio vivo de Guayana - Coletânea interdisciplinar multilíngue de perspectivas plurais* (Vol. 2). Casaletras, 146 págs..... **335**
Lilian Pineda Valera

Winter, J. *Wangari y los árboles de la paz. Una historia verdadera* (2009). Caracas: Banco del Libro, Ediciones Ekaré, 36 págs..... **341**
Norma González de Zambrano

NOTAS

Estética y poder bajo tensiones y negociaciones en el análisis a la literatura de la Regeneración colombiana de James Rodríguez Calle..... **349**
Marlene Arteaga Quintero

Índices previos Vol. 65, Letras 106/ Letras 107..... **361**

PROGRAMAS DE POSTGRADO

Doctorado en Pedagogía del Discurso..... **367**
Maestría en Lingüística..... **368**
Maestría en Literatura Latinoamericana..... **369**
Maestría en Lectura y Escritura **370**
Especialización en Lectura y Escritura..... **371**
Nuevos logos para Letras e IVILLAB..... **373**

Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

Correspondencia: Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas. Edificio Histórico, Piso 1, Av. Páez, Urbanización El Paraíso, Teléfono 0058-212-451.18.01. Caracas – Venezuela.

- **Correos electrónicos de contacto:**
  - revista.letras.ipc@upel.edu.ve
  - letras.ivillab@gmail.com
  - ivillab.ipc@upel.edu.ve
  - jfiguera.ipc@upel.edu.ve
  - johanna.rivero.ipc@upel.edu.ve
- Directora del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Johanna Rivero Belisario, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.
- Subdirector del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Editor científico de la revista LETRAS. José Gabriel Figuera Contreras, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DOCTORADO EN PEDAGOGÍA DEL DISCURSO

1. Descripción: Este doctorado se desarrolla dentro de las líneas y políticas del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB). Se fundamenta en el Humanismo y en la Pedagogía crítica y se propone una interpretación de la realidad educativa venezolana, una reflexión acerca de nuestro entorno y de nuestros conocimientos, y una transformación social y educativa, que genere una teorización sobre un aspecto de la realidad cultural y educativa venezolana.

2. Dirigido a: Profesionales con títulos de profesor, licenciado y especialista o magíster en las áreas de lengua, literatura, lectura y escritura. También pueden optar quienes acrediten una educación equivalente o quienes estén en disposición de desarrollar las competencias de entrada requeridas, mediante un plan de formación personalizado.

3. Requisitos de ingreso: Además de las condiciones referidas a las competencias de entrada necesarias, los aspirantes deberán tener el apoyo de tres personas que los conozcan en diferentes ámbitos (personal, profesional e institucional), deberán aprobar un anteproyecto de investigación y una entrevista personal.

4. Líneas de investigación: Ciencias del lenguaje y educación, Desarrollo de competencias para la lengua escrita, Lingüística aplicada, Educación infantil, Enseñanza de la lengua materna, La lengua como diasistema, español de Venezuela, Análisis del discurso, Literatura venezolana, Literatura latinoamericana

5. Régimen de estudios: El doctorado está estructurado en diez semestres. En cada uno, el estudiante podrá cursar un mínimo de seis unidades de crédito y un máximo de doce.

6. Modalidad de estudios: Preferiblemente semipresencial o presencial, dependiendo de la naturaleza de los cursos. En casos de formación personalizada, existe la posibilidad de cursos a distancia.

7. Aspectos financieros: Los aranceles de estudio están supeditados al valor de la unidad tributaria. Cada crédito tiene un valor de tres unidades tributarias.

8. Requisitos de egreso: Aprobar 48 unidades de crédito y la tesis doctoral, demostrar dominio de un idioma extranjero, difundir las experiencias y resultados obtenidos en los cursos del doctorado, mediante ponencias y artículos.

9. Información: Prof.ª Dra. Shirley Ybarra
pedagogiadeldiscursoupel@gmail.com

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

Título que se otorga

Magíster en Lingüística

Presentación General

El Subprograma de Maestría en Lingüística, el más antiguo del país en su género, aspira a continuar con la formación de especialistas de esta disciplina con un amplio dominio de los principales enfoques y métodos de la investigación lingüística para realizar estudios en el área del español de Venezuela y para aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

Objetivos Generales

a) Aproximar a los estudiantes a los fenómenos lingüísticos con las herramientas teórico-prácticas pertinentes.
b) Formar investigadores en el área del lenguaje que valoren la variedad venezolana del español.
c) Aportar soluciones a problemas vinculados con el lenguaje en el contexto de la realidad nacional.

Perfil del Egresado

- Domina las teorías lingüísticas más importantes, así como también las precarias interdisciplinarias afines a los estudios del lenguaje.
- Aplica los métodos de investigación lingüística para el estudio del lenguaje.
- Diseña, desarrolla, aplica y valida modelos de análisis lingüísticos.
- Evalúa y correlaciona resultados de investigaciones en lingüística áreas afines.
- Manifiesta poseer una actitud positiva hacia la investigación y hacia la constante búsqueda del conocimiento.

Información: Prof.ª Mgtr. Norma González de Zambrano
maestrialinguisticaipc@gmail.com

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

MAESTRÍA EN LITERATURA LATINOAMERICANA

Título que se otorga

Magíster en Literatura Latinoamericana

Presentación General

Este Subprograma ofrece la oportunidad de actualización al docente y al investigador. Para eso, les brinda la ocasión de profundizar en la literatura latinoamericana de los siglos XIX, XX y XXI. Así mismo, busca vincular los estudios de pregrado y de postgrado del estudiante con la labor investigativa desarrollada por el Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" (IVILLAB).

Objetivo General

Formar especialistas críticos con dominio de las principales herramientas teórico-metodológicas de la investigación, lo que permitirá el análisis de los textos representativos de la literatura y la cultura latinoamericanas, en el marco de las tradiciones y debates discursivos que las sustentan y problematizan.

Perfil del Egresado

- Conoce los distintos tipos del discurso literario.
- Conoce y vincula los procesos culturales latinoamericanos y venezolanos que inciden en la literatura y permiten su conceptualización.
- Posee un pensamiento crítico con respecto a las formaciones teóricas, estéticas y discursivas.
- Utiliza y domina los principales métodos de análisis de la obra literaria.
- Domina los principales métodos de investigación literaria.
- Posee una actitud positiva hacia la investigación y hacia la renovación constante del conocimiento.
- Diseña y ejecuta proyectos de investigación en las áreas de la Literatura Venezolana y/o Latinoamericana.

Información: Prof.ª Mgtr. Memphis Vaamonde
myvaamonde@gmail.com

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA

Título que se otorga

Magíster en Lectura y Escritura

Presentación General

La *Maestría en Lectura y Escritura* pretende continuar con la formación profesional de los docentes en ejercicio, en el área de la lengua escrita, a fin de propiciar la investigación teórico-práctica en este campo.

Objetivo General

Promover las investigaciones en el ámbito de la lengua escrita.

Objetivos Específicos

1. Formar profesionales especializados en el saber científico y en metodología de la investigación en el área de lectura y escritura.
2. Propiciar el desarrollo de habilidades para profundizar y generar conocimientos en relación con la lectura y la escritura.
3. Propiciar la formación de educadores conscientes de la importancia de la lectura y la escritura como procesos indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico social en el que se desenvuelve.
4. Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes proposiciones relacionadas con los procesos de comprensión y producción lingüísticas.
5. Contribuir con el desarrollo de actividades de investigación en las áreas de lectura y escritura con vista a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
6. Propiciar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.

Información: Prof.ª Mgtr. Norma González Viloria
norma.viloria.ipc@upel.edu.ve

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"
Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN LECTURA Y ESCRITURA

Título que se Otorga

Especialista en Lectura y Escritura

Presentación general

La Especialización en Lectura y Escritura pretende continuar con la formación profesional, especialmente en el rol de facilitador, a fin de que los docentes optimicen su praxis pedagógica mediante el diseño y evaluación de estrategias instruccionales efectivas para lograr un mejor desempeño de los estudiantes en las áreas de comprensión y producción de textos Esta especialización se encuentra en continua evaluación.

Objetivo general

Promover las investigaciones en el ámbito de la pedagogía de la lengua escrita.

Objetivos Específicos

1. Propiciar la formación de educadores que reconozcan la importancia de la lectura y la escritura como procesos comunicacionales indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico-social en el que se desenvuelve.
2. Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes proposiciones con la lengua escrita.
3. Propiciar la aplicación de estrategias novedosas en el campo de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura como respuesta a proyectos histórico-pedagógicos definidos de acuerdo con nuestras necesidades reales.
4. Contribuir con el desarrollo de actividades de investigación en el área de lectura y escritura con vista a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza.
5. Propiciar el desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.
6. Motivar al docente para que asuma un rol como agente fundamental en la promoción de la lectura y la escritura dentro de núcleos sociales en los cuales debe desarrollar su ejercicio profesional.

Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
BY NC SA

Perfil del Egresado

- ✓ Propicia en el educando el uso sistemático y permanente del lenguaje oral y escrito como medios efectivos para la comunicación, el crecimiento personal, el desarrollo del pensamiento y la creatividad.
- ✓ Orienta su acción sobre la base de soluciones de problemas vinculados al contexto histórico-social.
- ✓ Motiva la participación de los estudiantes en las actividades dirigidas a la adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura, con la finalidad de estimular sus capacidades creativas individuales, sus capacidades cognitivas, afectivas y su crecimiento personal y social.
- ✓ Asume actitudes críticas frente a proposiciones teórico-prácticas relacionadas con los procesos de comprensión y producción de teorías lingüísticas desde perspectivas interdisciplinarias.
- ✓ Orienta científicamente las actividades que propician la adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura en los educandos.
- ✓ Utiliza estrategias que le permiten emplear adecuadamente los recursos para el aprendizaje de la lectura y la escritura, y evaluar su uso.
- ✓ Facilita en el educando la adquisición y el desarrollo de las competencias necesarias para hacer uso apropiado de la lectura y la escritura.
- ✓ Planifica las actividades de promoción en atención a las características de la sociedad venezolana y la comunidad para garantizar la efectividad de su acción pedagógica.
- ✓ Propicia la participación de la clase, la escuela y la comunidad con el fin de lograr la integración para la promoción efectiva de la lectura y la escritura.
- ✓ Coordina acciones que le permitan cohesionar grupos de trabajo con diferentes sectores de la comunidad y del ámbito escolar para atender de manera efectiva la promoción de la lectura y la escritura.
- ✓ Promueve la incorporación consciente de los educandos en la búsqueda de alternativas para la solución de problemas de lectura y escritura en el aula.

Información: Prof. Mgtr. Brayan Hernández
esp.lectura.escritura.ipc@upel.edu.ve

Dirección: Avenida Páez, urbanización El Paraíso, Caracas, Distrito Capital. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Torre Docente, Piso 4, Oficina 434.

Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

IVILLAB
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

El logotipo del Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello" representa, en su conjunto, una composición integral entre la identidad visual del instituto y su finalidad como centro de investigaciones y desarrollo científico y socio humanístico. Está caracterizado por sostener de forma indivisible el logo (texto) y un símbolo gráfico con colores, formas y disposiciones específicas y reguladas:

- El texto principal corresponde a las siglas IVILLAB; este contiene la letra inicial de cada palabra que conforma el nombre del Instituto. El texto siguiente, ubicado en la parte inferior, y establecido con un tamaño menor, contiene el nombre completo. Es de color azul oscuro porque representa la academia, el conocimiento, la profundidad, el equilibrio, la claridad de ideas y la creatividad. Además, los colores del logotipo del IVILLAB se inspiran en las instituciones que sentaron las bases del Instituto: tomamos el color azul del logo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y el color verde del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC).
- El símbolo gráfico del lado izquierdo representa las páginas que a lo largo de la historia se han escrito como resultado de la investigación, el trabajo abnegado y la experiencia de muchos profesionales que dedican su vida en pro de la academia. Se trata de, más que un conjunto de libros, un cúmulo de conocimientos compartidos que, durante la trayectoria de distintos investigadores, dieron lugar al órgano de divulgación del Instituto, hoy llamado *Letras.* Para la Revista se siguió el mismo principio de selección de colores, manteniendo la tipografía que ha representado por años a *Letras,* y en este caso se agrega el nombre completo: Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello".

Vol. 66 (109), 2026 – Segundo semestre / julio-diciembre
ISSN-L 0459-1283 e-ISSN - 2791-1179
Depósito legal: pp. 195202DF47
CC BY NC SA

LETRAS
Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias "Andrés Bello"

- Colores verde, azul y amarillo. Corresponden a la triada de la esperanza y la formación: el verde se abraza a la pedagogía que forma parte de la vida de todo upelista e ipecista investigador, ese que se complace en compartir con otros su saber. El azul, como ya se ha indicado, es el color del conocimiento y, finalmente, el amarillo en su tono más cálido representa la excelencia y la luz que el IVILLAB quiere ser no solo para la sociedad venezolana, sino para el mundo.

También mantenemos el logo que, por mucho tiempo, ha representado al IVILLAB.

En él aparece el busto de Don Andrés Bello, epónimo del Instituto



IVILLAB (1964-2026) 62 años **LETRAS (1958-2026) 68 años**

José Gabriel Figuera Contreras

Johanna Rivero Belisario

Iria Natalia Agreda Abreu